

ANTONIO Y ANSELMO ARIAS TEIXEIRO  
DOS LULISTAS GALLEGOS EN EL SIGLO DE LA ILUSTRACIÓN



TESIS DE DOCTORADO

# ANTONIO y ANSELMO ARIAS TEIXEIRO

DOS LULISTAS GALLEGOS  
EN EL SIGLO DE LA ILUSTRACIÓN

Autor:

MIGUEL ÁLVAREZ SOAJE

Directora:

DRA. MARÍA M. ÁLVAREZ LIRES

Departamento de Física Aplicada  
Facultade de Física  
Universidade de Santiago de Compostela-2012

**A DOUTORA MARÍA M. ÁLVAREZ LIRES**, profesora do Departamento de Didácticas Especiais da Universidade de Vigo, directora da Tese de Doutoramento do licenciado D. Miguel Ángel Álvarez Soaje, presentada co título:

*Antonio y Anselmo Arias Teixeira. Dos lulistas gallegos en el Siglo de la Ilustración*

**INFORMA** de que a devandita Tese de Doutoramento cumpre coas condicións de calidade e orixinalidade precisas para proceder á súa defensa pública.

María M. Álvarez Lires  
Pontevedra, 19 de marzo de 2012

Félix M. Sarmiento Escalona, Catedrático de Física Aplicada da Universidade de Santiago de Compostela, en calidade de titor de D. Miguel Ángel Álvarez Soaje,

**INFORMA**,

Que o traballo por él presentado, titulado:

*Antonio y Anselmo Arias Teixeira. Dos lulistas gallegos en el Siglo de la Ilustración*

constitúe a súa tese de doutoramento e cumpre os requisitos de calidade e orixinalidade precisas para proceder a súa defensa pública.

Félix M. Sarmiento Escalona  
Santiago de Compostela, a 19 de marzo de 2012

## AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a la doctora María M. Álvarez Lires, directora de esta tesis de doctorado, su asesoramiento a lo largo del proceso de investigación y elaboración de dicho trabajo, así como su pormenorizada y paciente revisión de los contenidos.

Al doctor Félix Sarmiento Escalona, tutor de este trabajo, sus orientaciones y su disposición para resolver las dificultades que se presentaron durante la realización de esta investigación

A mis padres, que tuvieron la paciencia de apoyarme en todo momento durante mis estudios de licenciatura.

A Yolanda, que ha vivido con los Arias Teixeira durante casi diez años, acompañándome en todos y cada uno de los pormenores de este trabajo.



# ÍNDICE

1. Objetivos .....	11
2. Introducción .....	13
3. Metodología de trabajo .....	23
<i>Primera parte</i> .....	29
4. Marco histórico .....	31
5. Antecedentes. La ciencia en el siglo xvii .....	41
6. Una aproximación a la ciencia en el siglo xviii .....	47
6.1. La alquimia en la ciencia del siglo xviii.....	53
6.2. Feijoo y la alquimia .....	68
6.3. Ruptura frente a tradición.....	70
7. El lulismo en el siglo xviii.....	73
7.1. ¿Llull alquimista? .....	74
7.2. El arte luliano.....	76
7.2.1. El lulismo desde sus inicios hasta el xviii. Apoyos y condenas....	93
7.2.2. El lulismo de Antonio Arias Teixeira .....	96
7.2.3. Edición de las obras de Llull en Mainz .....	98
7.2.4. El lulismo desde el siglo xviii a la actualidad .....	101
8. La divulgación científica en el siglo xviii.....	105
9. La situación en Galicia .....	109

<i>Segunda parte</i> .....	119
10. El entorno de los Arias Teixeira.....	121
11. Antonio Arias Teixeira.....	125
11.1. Relación de estudios de Antonio Arias Teixeira .....	141
11.2. Rector de San Clemente de Pasantes .....	148
11.3. Traslado a Vilar de Ordelles (Esgos).....	152
12. Relación de libros alquimistas en un manuscrito de Antonio Arias Teixeira .....	155
13. El manuscrito 205 de la Biblioteca del Monasterio de Montserrat .....	177
14. Manuscritos de contenido alquimista atribuidos a Anselmo Arias Teixeira.....	181
15. Relación de manuscritos atribuidos a Antonio y Anselmo Arias Teixeira.....	219
15.1. Manuscritos atribuidos a Antonio Arias Teixeira.....	221
15.1.1. Polvos purgantes del doctor Ailhaud .....	222
15.1.2. Pintura de la enfermedad que padecí.....	227
15.1.3. Cuestiones sobre moral y lógica.....	233
15.1.4. Plano de un horno .....	239
15.1.5. Elementos de geometría.....	243
15.1.6. Diccionario .....	247
15.2. Manuscritos atribuidos a Anselmo Arias Teixeira .....	251
15.2.1. Sobre el fuego .....	251
15.2.2. Sobre la luz y la visión. Experimento .....	264
15.2.3. Sobre tinturas metalúrgicas .....	271
15.2.4. Sobre ciencias naturales .....	298
15.2.5. Sobre la elaboración y conservación del vino .....	305
15.2.6. Sobre los humores y temperamentos .....	328
15.2.7. Recetario médico .....	337
<i>Tercera parte</i> .....	363
16. Apéndice documental .....	365



---

17. Anexos.....	425
18. Conclusiones .....	427
19. Líneas de investigación futuras .....	431
20. Índice documental y bibliográfico.....	433
20.1. Fuentes primarias.....	433
20.2. Fuentes secundarias .....	434
20.2.1. Fuentes bibliográficas originales.....	434
20.2.2. Otras fuentes bibliográficas .....	435



# 1. OBJETIVOS

Hemos estructurado nuestro estudio sobre ambos hermanos Teixeira en torno a dos aspectos. Por un lado un marco general de su pensamiento y escritos y por otro, sus aportaciones en diferentes campos como la Química, Enología, Metalurgia, Filosofía, Medicina o la Historia Natural.

Entre los objetivos del presente trabajo se pueden señalar los siguientes:

- Presentar una biografía precisa de ambos hermanos Teixeira, personajes hasta ahora desconocidos a pesar de que algunos miembros de esta familia ostentaron destacados cargos eclesiásticos a nivel nacional a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Para ello se analizará la trayectoria familiar desde el siglo XVII, en que los ascendientes residían en la aldea de Ligonde (comarca de A Ulloa, Monterroso-Lugo) hasta mediados del siglo XIX, en que dejan la aldea de Cabanelas (O Carballiño), lugar donde transcurrió la vida de ambos hermanos, para trasladarse a diferentes puntos de la provincia de Pontevedra, como a la propia capital o al pueblo de Ramallosa en el ayuntamiento de Gondomar, si bien la casa familiar en Cabanelas continuó perteneciendo a los descendientes.
- Dar a conocer los escritos de ambos hermanos, conservados en los fondos de la Fundación Penzol en Vigo.
- Transcribir dichos manuscritos y examinarlos críticamente siempre que sea posible.
- Establecer la autoría de dicho conjunto de manuscritos y su categorización, ya que éste se encontraba hasta ahora sin catalogar y con errores en su ordenación e interpretación, atribuyéndose todo el conjunto a Antonio Arias Teixeira.
- Realizar una aproximación al marco histórico-científico de la época en la que se redactan los citados manuscritos, poniendo de manifiesto las contradicciones, reales o aparentes, de un tiempo en el que se está produciendo un cambio de paradigma que acompaña a la consolidación de la ciencia moderna europea, mostrando, además, las peculiaridades y problemas de la ciencia en el panorama hispano.

- Llevar a cabo la revisión y análisis de un manuscrito (cap. 12, *Relación de libros alquimistas en un manuscrito de Antonio Arias Teixeira*) en el que Antonio Arias Teixeira presenta una relación de los principales textos lulistas y pseudolulistas manejados en la época (primera mitad del siglo XVIII) identificando todas las obras descritas y acompañándolas de una breve descripción de su contenido. El manuscrito recoge gran parte de la bibliografía alquímica, probablemente pseudoluliana, conocida en aquella época y Teixeira asume que eran obras originarias de Llull. Por su interés presentamos este manuscrito independientemente del resto de escritos.
- Establecimiento y propuesta de nuevas vías de investigación.

## 2. INTRODUCCIÓN

Este trabajo describe y analiza la vida y escritos de dos lulistas gallegos, que mostraron una inquietud científica y cultural poco común en el ámbito gallego de la primera mitad del siglo XVIII. Aunque no se pueden encuadrar plenamente en la Ilustración, responden en bastante medida a patrones que caracterizan el denominado *siglo de las luces*. La actividad científica (apuntes sobre geología, matemáticas, medicina) y filosófica (apuntes en la línea de la filosofía luliana, además de teología y moral) desarrollada por ambos parece haber quedado representada en una serie de manuscritos (varios centenares de cuartillas) sin que tengamos constancia de que llegaron a publicar alguna parte de los mismos. Entre los manuscritos atribuidos al hermano mayor, Anselmo, predomina el carácter científico experimental, metalurgia, medicina, el fuego, la luz, las «piedras», etc. Por su parte, los manuscritos de Antonio son más heterogéneos, pues encontramos apuntes sobre la *Geometría de los Elementos*, un resumen del arte luliano, el plano de un horno alquimista o la crítica a una panacea francesa distribuida con éxito por toda España.

Por último, presentamos un manuscrito de particular interés,<sup>1</sup> redactado en latín por Anselmo y que podríamos relacionar con importantes obras pseudolulianas y alquimistas de los siglos XVII y XVIII, tales como el *Theatrum chemicum*, de Lazarus Zetner o la *Entrada abierta al palacio cerrado del Rey*, de Philaetha. Además, podría incluir apuntes extraídos de los cursos impartidos en Maguncia por el lulista alemán Ivo Salzinger, completados posteriormente por Anselmo Arias Teixeira.

No nos consta que las vidas de ambos hermanos ni sus escritos hayan sido abordados en otros trabajos de investigación, aunque en algunos estudios sobre la familia Arias Teixeira<sup>2</sup> se suele hacer mención a Antonio, como primer catedrático de matemáticas de la Universidad de Santiago, si bien en algunos textos se le confunde con un

<sup>1</sup> Véase capítulo 14 (*Manuscritos de contenido alquimista atribuidos a Anselmo Arias Teixeira*).

<sup>2</sup> Frutos Fernández González: *Notas sobre a familia de Antón Losada Diéguez*, *Revista Ágora do Orrellón*, núm. 12, agosto 2006, pp. 33-40. Carlos de la Peña Vidal: *Boletín de estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia*, núm. 1, 2002, pp. 117-132.

alcalde homónimo de Pontevedra, descendiente de su hermano Anselmo. Por todo ello entendemos que ambos personajes merecen un estudio detallado que pueda revelar el contenido de sus escritos, intentando, a la vez, aportar algo de luz sobre sus vidas, de las que poco se conocía hasta el momento.

¿Dónde podemos situar el origen de esta afición lulista de Antonio? ¿Por qué su hermano Anselmo llevó a cabo prácticas y escritos de carácter alquimista? Quizá el origen lulista haya que buscarlo previamente en una base alquimista, es decir, primero vendría el interés por la alquimia y al profundizar en ella llegaron a la «supuesta» fuente alquimista, personalizada en Ramón Lull, pues como veremos a lo largo de este trabajo, así se entendía en el siglo XVIII.

No hemos podido localizar evidencias a través de fuentes fidedignas de que alguien del entorno familiar o la lectura de alguna obra del ámbito alquimista les hubiese animado en el estudio de la alquimia/lulismo y, por ello, hemos planteado una hipótesis que parece plausible.

Su interés podría derivar de la búsqueda de oro, del oro como elemento metálico valioso, una búsqueda acompañada de argumentos más o menos sólidos podría representar el motivo que les llevase por la vía de la alquimia. ¿Y por qué esa búsqueda de oro por dos personajes en el siglo XVIII? Debemos buscar la respuesta en el entorno de Cabanelas, actual Ayuntamiento de Carballiño, un entorno en el que desde época romana se localizan varias minas de oro, como en A Piteira o en los ayuntamientos vecinos de Maside (O Lago) y Boborás (Brués),<sup>3</sup> todas ellas a escasos kilómetros de la aldea de Cabanelas. La zona de Carballiño es abundante en granito y en zonas montañosas abundan los esquistos pizarrosos; a la vez, es una zona rica en estaño y wolframio y, en ella, son numerosos los filones de mispíquel y oro. Conocedores de la existencia de estos antiguos filones los Teixeira pudieron ver en la alquimia una forma de conseguir el preciado metal por otras vías, más rápidas y rentables. Con las fuentes de oro a pocos kilómetros de Cabanelas, sólo era necesario encontrar el texto adecuado para facilitar su extracción o, mejor aún, para su obtención de forma casera. No obstante, esto no explicaría su interés por la medicina o sus críticas a supuestas panaceas. ¿Surgió éste como resultado del primero? No lo podemos afirmar con seguridad.

¿Se ajustan al patrón del intelectual del siglo XVIII o estamos ante dos excéntricos al margen de los avances científicos de su época? Del contenido de los manuscritos estudiados entendemos que ambos siguen el patrón cultural del siglo XVIII en el sentido de que son conscientes de que una nueva revolución científica ha tenido lugar en la centuria anterior y que continúa en la presente y, por ello, con mayor o menor acierto dan muestras de comprender los escritos de algunos de los principales científicos conocidos hasta aquel momento, como Robert Boyle, van Helmont o Athanasius Kircher, a

<sup>3</sup> En Brués situamos el lugar de Rendomil, referido en numerosas ocasiones por ambos hermanos y en esta parroquia existen filones de cuarzo con arsenopirita y oro que pudieron conocer. Castroviejo, *R. Geogaceta*, 18, 1995.

quienes cita Anselmo en sus apuntes científicos en numerosas ocasiones. No obstante, en ninguno de los escritos de ambos hermanos se cita a Newton, Gassendi o Descartes, circunstancia que no debe extrañar, pues las obras (al menos las oficiales) de estos tres autores están muy lejos de la química y no parece que las necesitasen para redactar sus escritos o para los fines que perseguían. Del contenido de sus escritos parece evidente que no recurrieron a estas fuentes, con la excepción de Boyle, a quien Anselmo cita de manera constante. Por su parte, tampoco Bartolomé Fornés, maestro de Antonio durante su estancia en Mallorca, los cita en su obra.<sup>4</sup>

Cualquier texto de carácter científico del XVIII, adicto a las nuevas ciencias, debería contener continuas referencias a autores antiguos y «modernos» y, sin embargo, a lo largo de los manuscritos de ambos hermanos apenas encontramos referencias a autores «modernos» y sí algunas de autores clásicos, como Proclo, Hipócrates, Arquímedes o Plinio. De autores contemporáneos hemos encontrado escasas citas en apuntes de Anselmo, que menciona a Félix Palacios, Schroeder o Jean Vigier, que aparecen en su *Recetario médico*,<sup>5</sup> una referencia al padre Feijoo, a quien se refiere como *Jerónimo*, y varias a los referidos Boyle y Kircher. Con la excepción de estas referencias puntuales, en los dos manuscritos aludidos anteriormente y de temática alquimística, de sendos hermanos, se intercalan numerosas referencias a autores y obras de los siglos XVI, XVII y XVIII vinculados en mayor o menor medida con la alquimia o con la obra de Llull.

Para entender la postura científica del siglo de las luces debemos abstraernos del marco científico actual y observar las características en que se desenvolvía la ciencia en la primera mitad del siglo XVIII, en el que se está produciendo un cambio de paradigma; la ciencia aún atravesaba una etapa de profundas contradicciones entre antiguos y nuevos planteamientos científicos, todos ellos en vigor y con reconocimiento.

La situación de la ciencia en España era diferente del resto de Europa, pues el triunfo de la Contrarreforma en el siglo XVI impuso el escolasticismo y el aislamiento ideológico. Esta circunstancia, junto a la expulsión de la comunidad hispano-judía, gran cultivadora de la ciencia en la Edad Media, fue una de las causas de que España no participara en ninguna de las manifestaciones maduras de la ciencia moderna (L. Piñero, 1969),<sup>6</sup> si bien autores como Alonso Barba o Caramuel, en el siglo XVII, realizaron aportaciones originales. Así pues, las nuevas ideas científicas eran conocidas, pero chocaban con el galenismo-escolasticismo en medicina, con la prohibición del copernicanismo y con el aristotelismo en la física y en el pensamiento que hoy llamaríamos biológico.

<sup>4</sup> Bartolomé Fornés: *Liber apologeticus Artis Magnae B. Raymundi Lulli* (1749).

<sup>5</sup> Normalmente las referencias que Anselmo hace de autores clásicos o modernos aparecen sólo con el nombre o el apellido del autor, sin indicar el título de la obra. En este caso, Teixeira hace referencia a las siguientes obras: *Palestra Pharmaceutica chymico-galenica*, 1706, de Félix Palacios (1677-1737), boticario madrileño partidario de la ciencia experimental. *Pharmacopoeia medico-chymica*, 1665, del médico alemán Johannes Schroeder y la *Pharmacopea Ulyssiponense galenica e chymica* (1716), del boticario francés afincado en Lisboa, Jean Vigier. Entendemos que, de Feijoo, hace referencia al *Theatro Crítico Universal* y *Cartas Eruditas y Curiosas*.

<sup>6</sup> López Piñero: *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona: Ariel, 1969.

Sin embargo, es justo señalar que la obra de Feijoo, por ejemplo, no nació de pronto en el oscuro siglo XVIII, como a veces se intenta presentar, sino que sumerge sus raíces en las ideas filosófico-científicas de la última quincena del XVII (L. Piñero, 1969; Maravall, 1986),<sup>7</sup> en que se fundan tertulias de toda clase de ciencias, que serán el origen del movimiento *novator*, en el que se aprecian influencias corpuscularistas, cartesianas y del empirismo inglés, ideas sobre las que se asentarán, por ejemplo, las obras de Feijoo y Sarmiento. El movimiento *novator* tuvo que luchar contra el aristotelismo que, protegido por la Inquisición, reinaba, al lado del galenismo, en las universidades. La Inquisición contaba con un poder aún considerable y, así, en España se dieron varios procesos con el resultado de la quema de una bruja, destierros y persecuciones (L. Piñero, 1969).<sup>8</sup> A pesar de estas limitaciones, algunos novatores ocuparon cátedras universitarias, como ocurrió en el caso de Feijoo, mientras que un pequeño sector partidario de las nuevas ideas científicas defendió la «libertad de filosofar».

Por otra parte, se sabe que la Ilustración no se puede reducir a un concepto unívoco en Europa (Cassirer, 1932; Hazard, 1946; Maravall, 1991).<sup>9</sup> En el caso español reviste características propias (Sarraihl, 1954)<sup>10</sup> y en Galicia, una de las primeras publicaciones que demostraron su existencia fue la de Dopico (1978).<sup>11</sup> Así, por ejemplo, el padre Feijoo, repetidamente citado por nuestros autores, pertenece a la «Primera Ilustración» (Maravall, 1991),<sup>12</sup> puente entre el movimiento *novator* y la «segunda Ilustración». Mientras que los *novatores* se acercaban al cartesianismo, la primera ilustración preferirá el corpuscularismo de Gassendi y el empirismo de Bacon, y la Segunda Ilustración será más newtoniana y heredera del empirismo baconiano.

Para valorar en su justa medida el siglo de las luces, es necesario destacar que la caracterización de la ciencia moderna como el triunfo de la luz sobre las tinieblas o como una ciencia laica y empírica —libre de consideraciones filosóficas y teológicas frente a la ciencia aristotélica— es reduccionista y alejada de la construcción del conocimiento científico. Se constata que todas las obras científicas de los siglos XVII y XVIII están repletas de consideraciones filosóficas (disciplina omnicompreensiva de todas las ciencias) y teológicas, y que la mayor parte de los autores intenta casar ciencia y religión, admitiendo un Dios garante, cuando menos, del orden natural (Álvarez Lires, 2012).<sup>13</sup> Esto no se opone a que en Europa el aristotelismo comenzara a decaer mucho antes de

<sup>7</sup> J. A. Maravall: *Estado moderno y mentalidad social. Siglos xv a xvii*, Madrid: Alianza, 1986.

<sup>8</sup> L. Piñero, o. cit.

<sup>9</sup> Ernst Cassirer: *Filosofía de la Ilustración*, México: Fondo de Cultura económica, 1932. Paul Hazard: «El pensamiento europeo en el siglo XVIII», *Revista de Occidente*, Madrid, 1946. J. A. Maravall: *Estudios de la historia del pensamiento español (siglo xviii)*, Barcelona: Mondadori, 1991.

<sup>10</sup> Jean Sarrailh: *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo xviii*, México, 1957.

<sup>11</sup> Dopico: *A ilustración e a sociedade galega; a visión de Galicia dos ilustrados*, Vigo: Galaxia, 1978

<sup>12</sup> J. A. Maravall: o. cit.

<sup>13</sup> M. Álvarez Lires: *Diccionario histórico de científicos/as. Feijoo: Un ilustrado, creador dunha nova conciencia científica e social*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, 2012 (en prensa).



lo que reconoce la historiografía tradicional, ya que los siglos xv y xvi se pueden considerar inmersos en el paradigma hermetista-renacentista (Turró, 1985),<sup>14</sup> de manera que en Europa el mecanismo y la filosofía newtoniana no tuvieron que enfrentarse directamente al aristotelismo escolástico.

Respecto al siglo xviii, la polémica cartesianismo-newtonianismo fue la principal, aunque no es desdeñable, si bien sus ecos no alcanzaron a la Ilustración española, la controversia sobre la *vis viva*, término introducido por Leibniz, que acabó sustituyéndose tras más de medio siglo de debates por el de energía<sup>15</sup> (el alcance de esta importante polémica excede las posibilidades de este estudio), persistiendo elementos del hermetismo medievales, de la misma manera que en la ciencia newtoniana hallamos elementos cartesianos y alquímicos, a pesar de que Newton rechace ambos paradigmas. Además, los conceptos básicos ilustrados: humanidad, felicidad, sociedad, razón, no se construyeron al margen de la observación empírica, sino que el racionalismo del xviii es un compromiso de buscar la verdad y de examinar las cosas con la propia razón y experiencia (Maravall, 1991),<sup>16</sup> tal como afirmaba Feijoo.

Por tanto, el empirismo inglés es uno de los más importantes componentes de la Ilustración y la caracterización de esta centuria como racionalista cartesiana no se sostiene si examinamos, por ejemplo, las escuelas científicas de Holanda, Suecia, Alemania o Italia (Hankins, 1998),<sup>17</sup> y ni siquiera se correspondería con Francia a partir de la conversión de la Académie al newtonianismo, una vez publicada la traducción y estudio crítico de los *Principia* de Newton de Madame du Châtelet en 1759 (Álvarez Lires, y otros, 2003).<sup>18</sup>

El nuevo siglo, así pues, supuso el paso de una Razón cartesiana que se veía como fruto de una inteligencia perfecta, superior, a una nueva Razón vinculada a las leyes de la Naturaleza y al empirismo. Por tanto, no se trataba ya de algo ininteligible, lejos de nuestro alcance, sino que estaba al alcance de todo aquel que prestase atención al medio que le rodeaba. Los antecedentes de esta dualidad de paradigmas podemos encontrarlos en el Renacimiento europeo, en el que, frente a la tradición aristotélica establecida hasta la Edad Media se desarrolló desde el siglo xv el nuevo paradigma renacentista, sin llegar a hacerse evidente un enfrentamiento entre ambos paradigmas. Del mismo modo, frente al paradigma renacentista-animista tiene lugar en el xvii la aparición del racionalismo y el método hipotético deductivo cartesiano que, más adelante, será destronado por el empirismo y el newtonianismo, que triunfarán en el siglo xviii europeo.

<sup>14</sup> Salvio Turró: *Descartes. Del hermetismo a la nueva ciencia*, Barcelona: Anthropos, Editorial del Hombre, 1985.

<sup>15</sup> E. Saltiel y L. Viennot: «¿Qué aprendemos de las semejanzas entre las ideas históricas y el razonamiento espontáneo de los estudiantes?» (traducción de J. Carrascosa), en *Enseñanza de las ciencias*, 1985, pp. 137-144.

<sup>16</sup> J. A. Maravall: *Estudios de la Historia del Pensamiento Español Siglo xviii*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1991.

<sup>17</sup> Thomas L. Hankins: *Ciencia e Ilustración*, Madrid: Siglo XXI, 1988.

<sup>18</sup> Álvarez Lires, y otros: *Las científicas y su historia en el aula*, Madrid: Ed. Síntesis, 2003.

A pesar de que los cambios de uno a otro paradigma no supusieron enfrentamientos, sino que fueron cambios ocurridos a lo largo de varias décadas, en España el atraso cultural arrastrado a lo largo del siglo xvii, propiciado por la contrarreforma y la Inquisición aliada con el poder real, retardó la aceptación de las nuevas filosofías nacidas en Inglaterra y Francia, países en los que se da una revolución en el pensamiento científico-filosófico, en el sentido que señala Kuhn (1978),<sup>19</sup> quien indica que la historia de la ciencia no se desarrolla en función de la acumulación constante de conocimientos sino que es un avance a través de una serie de etapas o períodos de progreso, ya que no todos los conocimientos nuevos se agregan paulatinamente a los anteriores. Para Kuhn el cambio o avance científico no es progreso por acumulación de conocimientos sino que, en determinados momentos históricos ocurren desarrollos no acumulativos que conllevan un cambio de paradigma.<sup>20</sup> El proceso cultural o científico avanza mientras los esquemas son útiles; cuando dejan de serlo se da paso a una revolución científica que implica el desarrollo de un nuevo paradigma, que debe mostrarse superior al anterior para que sea característico de una revolución. En algunos momentos históricos han ocurrido verdaderas revoluciones científicas, como en el caso del copernicanismo, el newtonianismo, las aportaciones del matrimonio Lavoisier o la aparición de la mecánica cuántica, por citar solamente algunas de las más conocidas.

El marco científico español estaba caracterizado por un aristotelismo fuertemente enraizado en nuestras instituciones, ya que la revolución que comenzara en el siglo xvii se llevó a cabo de forma paulatina en nuestro país, principalmente en el ámbito privado y en contra de las universidades. En aquel ambiente de aristotelismo/galenismo se observa el nacimiento de un incipiente gassendismo, acompañado de racionalismo que, poco a poco, van defendiendo un grupo de científicos modernos, calificados en su momento como *novatores*, cuyo celo en promover el avance científico no evitó que durante las primeras décadas del siglo xviii todavía se defendieran postulados científicos de épocas pasadas, intercalados con la filosofía natural. Un marco complejo que define la primera mitad del siglo xviii, en el que se desarrolló la actividad de los Arias Teixeira.

A lo largo del siglo xviii asistimos a la ruptura de esa tradición asentada en el culto a lo antiguo, a la tradición grecolatina y al miedo a lo nuevo, para dar paso a un conocimiento basado en la experiencia y el conocimiento de la naturaleza, en el que el cartesianismo hipotético ya no tendrá lugar, aunque muchos autores conservarán rasgos de éste y del pensamiento medieval, como ocurre en toda Europa. En ese ambiente observamos a lo largo de aquella centuria una serie de contradicciones entre este impulso innovador y las viejas tradiciones y supersticiones. En Galicia constatamos la

<sup>19</sup> T. S. Kuhn: *La estructura de las revoluciones científicas*, México: FCE, 1978.

<sup>20</sup> T. S. Kuhn, o. cit., entiende como paradigma el conjunto de compromisos teóricos, ontológicos y de procedimientos que comparte una comunidad científica, o dicho de otro modo, un conjunto de criterios, valores o creencias compartidos por una comunidad.

aparición de una generación de «ilustrados» en la segunda mitad de siglo que, bajo la óptica de la filosofía natural, intentó aportar algo de luz en un entorno estancado en antiguas creencias y prejuicios.

Es en ese ambiente, en ese mundo de contrastes, en el que encontramos a Antonio y Anselmo Arias Teixeira de la Peña, miembros de una conocida familia de la hidalguía rural gallega que presentan la particularidad de ser los únicos lulistas gallegos de los que se tiene conocimiento hasta la fecha. Como tales los presentamos en este estudio, seguidores de las doctrinas de Ramón Llull (principalmente Antonio, que muestra más vinculación hacia la filosofía lulista, mientras que Anselmo parece más inclinado a la ciencia experimental o la alquimia) y, a la vez, representantes de una cultura y de una forma de pensar situada entre los antiguos planteamientos y los nuevos razonamientos. Ambos responden a la inquietud cultural de la sociedad de una época y, por ello, aportaron una serie de manuscritos y estudios científicos diversos, nunca editados, a pesar de que algunos manuscritos parecen estar dispuestos para ser llevados a la imprenta. Ambos se muestran vinculados, a la vez, a viejas tradiciones e ideas que, a lo largo del siglo XVIII, mostraban ya su ocaso inminente. Responden al patrón de un sector de la sociedad gallega, con sus inquietudes y limitaciones, inquietudes por poseer el conocimiento que secularmente se les había arrebatado y las limitaciones impuestas por su propia tierra, alejada de los círculos científicos del momento, pero representan el único asomo de lulismo que hemos encontrado en Galicia. Además, estaríamos ante un ejemplo de lulismo integral, el de Antonio, no vinculado con la alquimia como en ocasiones se entendía a lo largo de los siglos XVII y XVIII, pues muestra en sus cartas y escritos su deseo de seguir las doctrinas de Ramón Llull o, cabría decir, las doctrinas que entonces se le atribuían, para lo cual permaneció dos años estudiándola en Palma de Mallorca. En sus manuscritos encontramos referencias al *Arte* de Llull como tal filosofía, de la misma forma que se entendía en Valencia, Mallorca y Cataluña pero con focos puntuales en Alcalá o Salamanca. Con esa particularidad hemos llevado a cabo la recopilación de sus escritos, acompañándola de una breve biografía familiar.

Tal como hemos apuntado, el giro cultural no se desarrolló de forma homogénea en la España del siglo XVIII y, así, observamos una serie de contradicciones entre lo antiguo o tradicional y lo moderno o científico experimental. Poco a poco, en esta pugna se decantaron vencedores los personajes vinculados a nuevos conocimientos científicos desarrollados en el período de la Ilustración, que en Galicia tuvo como máximos exponentes a los padres Feijoo y Sarmiento. Pero existen otros personajes que se movían en el marco de las antiguas tradiciones culturales y en ellos observamos esa dualidad entre un cierto progresismo científico y el peso del pensamiento medieval. Éste es el caso que presentamos en nuestra investigación, el de los hermanos Arias Teixeira, Antonio y Anselmo, dos figuras situadas entre estas dos opciones que acabamos de apuntar. En sus escritos encontraremos referencias a Boyle entrelazadas con postulados medievales y argumentos extraídos de la tradición popular gallega. Nuestro interés se va a centrar en la biografía de Antonio Arias Teixeira (1709-1762)

por ser más representativa del contraste anteriormente planteado. Ambos hermanos se muestran seguidores de las doctrinas lulistas desde una óptica alquimista ajena a las doctrinas filosóficas postuladas por el mallorquín.<sup>21</sup>

A lo largo de este trabajo estudiaremos la trayectoria humana y científica de estos desconocidos personajes cuyos escritos científicos e intelectuales, recopilados y clasificados se presentan a continuación acompañados de su biografía.

Natural de la aldea de Cabanelas, en el actual Ayuntamiento de Carballiño (Ourense), la modesta vida profesional de Antonio Arias contrasta con su variada labor intelectual, en absoluto coronada con el reconocimiento alcanzado por otros religiosos contemporáneos como Sarmiento, Feijoo, Isla o Antonio Cernadas de Castro, cura de Fruíme.<sup>22</sup> Como ellos, mostró un especial interés por el mundo que le rodeaba, lo que le llevó a tratar temas tan diferentes como la alquimia, filosofía, geometría, moral, geografía, etc. Como ellos, desarrolló una actividad diversa, variada, menos productiva, pero con la peculiaridad de mostrarse seguidor de las doctrinas lulistas tal como se entendían a lo largo del siglo XVIII, lo que le llevó a la realización de estudios en círculos lulistas de Salamanca y Mallorca,<sup>23</sup> donde tomó contacto con importantes seguidores de aquellas doctrinas filosóficas que, distorsionadas a lo largo de los siglos, se nos han transmitido en ocasiones totalmente trastocadas y entendidas más como un arte mágico que como una auténtica filosofía encaminada a alcanzar el conocimiento universal. Esta inclinación le permitió tener conocimiento y, quizá acceso, a las más importantes obras escritas hasta entonces en ese campo, obras calificadas actualmente como pseudolulistas, a pesar de que en el siglo XVIII aún se atribuían a Llull.

Tras su viaje de dos años a Salamanca y Palma de Mallorca vivió Teixeira como estudiante en Santiago de Compostela, de cuya Universidad fue el primer catedrático de Matemáticas, habiendo residido varios años en el Colegio de San Clemente de Pasantes. De su preparación para la cátedra nos ha llegado un manuscrito sobre los *Elementos de Euclides* (recordemos que la Geometría euclidiana gozó de gran predicamento en los siglos XVII y XVIII) que nos acerca al mundo de la enseñanza universitaria en la España del siglo XVIII. Carencias económicas y profesionales, la falta de contactos y, quizá, cierto desánimo ante su trayectoria profesional, le llevaron finalmente a reti-

<sup>21</sup> Véase al final de este trabajo el documento núm. 7, *Carta de Antonio Arias Teixeira a Jacinto de la Peña*.

<sup>22</sup> Sarmiento (1695-1772), *Demostración crítico-apologética del Teatro Crítico Universal*. Feijoo (1676-1764), *Theatro Crítico Universal, Cartas Eruditas y Curiosas*. José Francisco Isla (1703-1781), *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*. Antonio Cernadas (1698-1777), *Obras en prosa y verso del cura de Fruíme*.

<sup>23</sup> El investigador mallorquín Sebastián Trías Mercant (2009) hace una pequeña referencia a Antonio Arias Teixeira como discípulo de Bartolomé Fornés, tomando como base la información facilitada por quien esto escribe durante la preparación del Trabajo de Investigación Tutelado correspondiente a los Cursos de Doctorado. En el *Diccionari d'escriptors lul·listes* (2009) apunta Trías Mercant que «Sens dubte es agosarat incloure aquest autor en la nomina dels escriptors lul·listes (se refere a Angel Amor Ruibal, 1869-1930). Però, tot i que en el segle XVIII, Antonio Arias Texeiro, sota el mestratge de Bartomeu Fornés i la lectura d'Iu Salzinger, va tractar de l'alquímia».

rarse como cura párroco en la pequeña aldea de Santa María de Vilar de Ordelles, en Esgos (Orense), donde falleció en 1762.

Anselmo Arias Teixeira, su hermano mayor, parece haber participado de la misma afición lulista que Antonio, sufragando parte de los gastos de su hermano durante su estancia en Salamanca y Palma. Los gastos ocasionados por el viaje de Antonio no fueron pequeños, pues en la documentación conservada se observan numerosas partidas enviadas tanto a Salamanca como a Mallorca. A Anselmo se puede atribuir la autoría de otros textos singulares sobre recetas médicas, alquimia, elaboración y conservación del vino de Ribeiro, etc., como veremos a continuación. A pesar de no conservarse ninguna firma en el conjunto de manuscritos estudiados, excepto en algunas cartas de Antonio, dirigidas a su cuñada Catalina y al secretario de la Universidad de Santiago, el análisis de la caligrafía<sup>24</sup> muestra dos autorías y por los datos extraídos de los textos podemos atribuirlos a ambos hermanos.

<sup>24</sup> El estudio caligráfico ha sido realizado por la *Asociación Profesional de Peritos Judiciales en Ciencias Gráficas y Criminológicas*, en Vigo.



### 3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Nuestra investigación tiene su origen en el hallazgo de una serie de documentos manuscritos del siglo XVIII que se conservan en los fondos de la Fundación Penzol en Vigo. Inicialmente fueron revisados por el doctor Santiago Sanmartín Míguez, quien nos transmitió la idea de recopilar aquellos textos y profundizar en la personalidad de su autor, en principio, un desconocido miembro de una familia de la hidalguía gallega.

El principal objetivo de este trabajo ha sido recuperar, analizar y presentar la biografía y los escritos de estos lulistas gallegos y en Vigo comenzamos, pues, el estudio de los documentos, textos y datos biográficos de Antonio Arias Teixeira para esbozar una trayectoria fehaciente de su vida, así como de la de su hermano Anselmo, responsable de la manutención de los demás hermanos Teixeira, seis hermanos y hermanas residentes en varios puntos de la geografía gallega. Tras el estudio de cada uno de ellos, entendemos que sólo los dos mayores, Anselmo y Antonio, mostraron la afición lulista, siendo los autores del conjunto de manuscritos presentados en este trabajo.

Entre los documentos conservados en la fundación Penzol, procedentes en su día de la casa o pazo de Pías (Ramallosa, Pontevedra),<sup>25</sup> localizamos el *Certificado de Actos, Grados y Ejercicios literarios*, documento expedido por la Universidad de Santiago en 1754<sup>26</sup> que resume brevemente la actividad académica de Antonio a lo largo de su vida y que sirvió como guía para desarrollar nuestro estudio, combinando los datos biográficos con los académicos y profesionales hasta conseguir un perfil aproximado del personaje.

Algunos datos biográficos y científicos han sido entresacados de la correspondencia remitida y recibida por ambos hermanos, mientras que otros han sido obtenidos en diferentes archivos, diocesanos, catedralicios o universitarios.

<sup>25</sup> Aunque no queda claro el origen de los manuscritos, es posible que desde el pazo de Pías, en Ramallosa (Pontevedra), pudieran pasar a alguna librería de viejo donde fueron adquiridos por Fermín Penzol, fundador de la Fundación que lleva su nombre. A Pías, que fue durante años residencia de descendientes de los Arias Teixeira, pudieron llegar los manuscritos a finales del siglo XVIII desde Ordelles y Cabanelas donde residieron ambos hermanos.

<sup>26</sup> Dicho documento debía conservarse en el Archivo Histórico Universitario de Santiago como se corresponde a un antiguo alumno y catedrático.

En el conjunto de manuscritos hemos constatado la aparición de varios tipos de caligrafías a lo largo de los más de treinta años transcurridos entre las fechas de los primeros y los últimos escritos conservados. Ello nos llevó a la suposición de varias autorías para cada una de ellas, pero tras el análisis de los contenidos observamos la existencia de datos biográficos correspondientes a ambos hermanos, principalmente datos relativos al entorno de su residencia en la aldea de Cabanelas. Después de analizar las diferentes caligrafías empleadas llegamos a la conclusión de que se corresponden a dos autorías, con las modificaciones o evoluciones lógicas que experimenta nuestra caligrafía con el paso de los años. Pudimos contrastar la caligrafía de Antonio con varias cartas que dirigió a su cuñada y al secretario de la Universidad de Santiago, las cuales van firmadas por él mismo; se trata de una caligrafía homogénea, muy ordenada y de pequeño tamaño, caracterizada por unos rasgos distintivos que pudimos detectar en el conjunto de manuscritos atribuidos a él. Respecto a la caligrafía de los textos de Anselmo pudimos contrastarla con la firma que aparece en su testamento<sup>27</sup> y, a pesar de las modificaciones observadas con el transcurso de los años, pudimos definir una serie de rasgos que se mantienen en el conjunto de documentos y que fueron confirmados tras un peritaje caligráfico.

Por otro lado, en el manuscrito titulado *Recetario médico* observamos una caligrafía en cierto modo alterada, modificada, intencionadamente oculta bajo una sencilla clave, similar a la empleada por antiguos alquimistas a la hora de preservar, en lo posible, sus razonamientos a miradas indiscretas y así aparece en los legajos correspondientes a Anselmo y no a los de su hermano Antonio. Es por ello un dato revelador de la afición alquimista del hermano mayor.<sup>28</sup>

No ha quedado aclarado el origen de otros manuscritos alquimistas que atribuimos a Anselmo; entendemos que parte de los textos de los que fue autor son producto de sus observaciones pero los manuscritos alquímicos, en latín, parecen ser copias de originales procedentes de la escuela lulista de Maguncia (Alemania).

En otros documentos hemos localizado datos referentes a la estancia de Antonio en Salamanca y Mallorca, así como a su relación con los franciscanos a través de los padres Bartolomé Fornés<sup>29</sup> y Lorenzo Vallespir, apologistas mallorquines de la doctrina luliana, habiendo sido Fornés autor de varios libros en defensa de la figura y obra de Llull y maes-

<sup>27</sup> A. H. P. O. Protocolos notariales, caja 847, folio 62, año 1756; Testamento de Anselmo Arias Theijeiro, fecha en 25 de mayo de 1756.

<sup>28</sup> Téngase en cuenta un dato determinante y, desde luego, no casual y es que el hijo primogénito de Anselmo recibió el nombre de Raimundo, en referencia a Raimundo Lulio, como lo conocían y nombraban ambos hermanos.

<sup>29</sup> Bartolomé Fornés, Predicador General y Apostólico de la Orden Franciscana. Para estudiar a fondo la ciencia luliana se trasladó a Maguncia (Alemania) donde tenía una cátedra otro lulista destacado, Ivo Salzinger. Fornés permaneció en Alemania desde 1738 a 1740. Podría ser el autor anónimo de la traducción al castellano del *Libro de la doctrina pueril, compuesto en lengua lemosina por el iluminado doctor y martir invictísimo, beato Raymundo Lulio, traducido en lengua usual española por un devoto de el santo, a utilidad de los niños de España y aún de los más Doctos*. La obra fue publicada en Salamanca, imprenta de Santa Cruz, en 1742



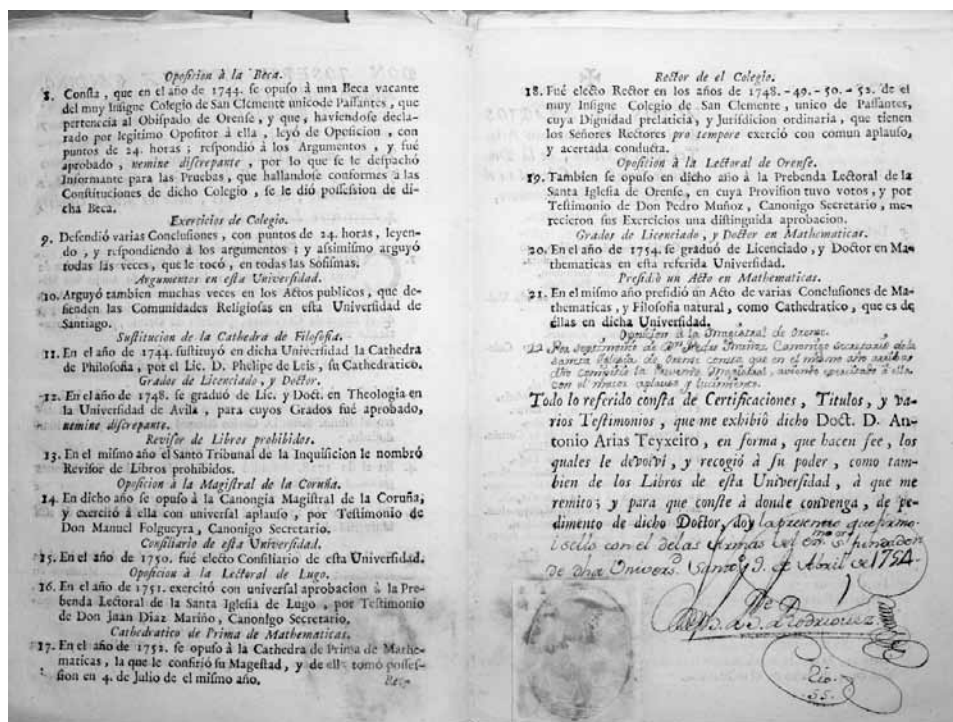


Foto 1. Certificado académico de Antonio Arias Teijeiro expedido por la Universidad de Santiago.

tro de Antonio durante la estancia de éste en Salamanca y posteriormente en Mallorca, a donde se trasladaron ambos en 1736 para colaborar en la recopilación de las obras atribuidas a Lull que se llevaba a cabo en la ciudad alemana de Maguncia. Hemos constatado el paso de Antonio Arias por la Universidad de Salamanca pero no su estancia en Palma de Mallorca, de la que hace mención él mismo en varias cartas y documentos.

Hemos comenzado nuestra investigación acudiendo a la aldea de Cabanelas, parroquia de Santa Eulalia de Banga en la comarca del Ribeiro, donde durante años estuvo el solar de los Arias Teixeiro de la Peña. Efectivamente, en el pazo de Fondodevila, en la zona más baja de la aldea, pervive el recuerdo de dos religiosos importantes, Obispo y Arzobispo, pertenecientes a esta familia;<sup>30</sup> el pazo es hoy de propiedad particular pero su propietario accedió a mostrarnos el interior y nos facilitó, además, algunos datos de interés para nuestro estudio.<sup>31</sup> El párroco de Santa Eulalia de Banga nos facilitó,

<sup>30</sup> Veremundo Arias Teixeiro (1741-1824), sobrino de Antonio e hijo de Anselmo, fue obispo de Pamplona antes de ser arzobispo de Valencia en 1814 y Manuel Ramón Arias Teixeiro, obispo de Santander.

<sup>31</sup> Su propietario, Adolfo Otero Cerdeira e hijos nos facilitaron amplia información sobre el pazo de Fondodevila y los Arias Teixeiro.

también, algunos apuntes sobre la fecha y lugar de nacimiento de ambos hermanos, así como el lugar donde falleció Antonio Arias Teixeira, Santa María de Vilar de Ordelles (Esgos) en 1762,<sup>32</sup> parroquia en la que desarrolló su actividad como cura párroco los últimos años de su vida. Por su parte, el párroco de aquella feligresía nos facilitó copias de los documentos de defunción de Antonio y nos mostró el lugar donde se encontraría enterrado Teixeira en la actualidad.<sup>33</sup>

En el Archivo Diocesano de Ourense se conservan los libros parroquiales de Vilar de Ordelles donde aparecen manuscritos con la caligrafía de Antonio entre los años 1755 a 1762. Por otro lado, en el Archivo Histórico Provincial de Ourense (A. H. P. O.) pudimos localizar el testamento de Anselmo, gracias al cual hemos podido constatar su caligrafía en numerosos manuscritos.<sup>34</sup> En los archivos Histórico Universitario y de la Catedral de Santiago obtuvimos datos referentes a la estancia de Antonio en el Colegio Mayor de San Clemente de Pasantes (actual Instituto Rosalía Castro) y la obtención de la Cátedra de Matemáticas, la primera que se estableció en aquella Universidad.

No ha quedado determinado el lugar de su nacimiento pues, aunque en casi todos los documentos consta ser natural de Cabanelas, en otros él mismo dice haber nacido en San Miguel de Coence, aldea del Ayuntamiento de Palas de Rei y, ni allí ni en la vecina aldea de Ligonde, de donde procedían los Arias Teixeira el siglo anterior, hemos localizado información relativa a su persona.<sup>35</sup> Posiblemente haya sido bautizado en Coence a los pocos días de nacer en Ligonde.

En el Archivo Diocesano de Lugo revisamos los libros de nacidos y bautizados sin encontrar información referente a su nacimiento, pero en el Archivo Histórico Universitario de Santiago localizamos una copia de su partida de nacimiento redactada a petición propia, en la que se indica que fue bautizado en San Miguel de Coence, no aludiendo al lugar de su nacimiento. En el Archivo de la Catedral de Lugo verificamos algunas informaciones contradictorias referentes a la solicitud que formuló en 1752 a la prebenda Magistral de aquella Catedral, confirmando así su presencia en la ciudad por espacio de unos días para presentarse a una plaza vacante que, a pesar de su interés, finalmente no obtuvo.

<sup>32</sup> Por otra parte nos comunicó el nombre de un descendiente actual de la familia Arias Teixeira de la Peña, Carlos de la Peña Vidal, residente en Vigo y autor de un breve estudio sobre esta familia.

<sup>33</sup> No es probable que la lápida que nos señaló pertenezca a Arias Teixeira ya que debió ser enterrado en el interior de la iglesia como era habitual entonces.

<sup>34</sup> A. H. P. O. Protocolos Notariales. Caja 847. Folio 62: Testamento de Anselmo Arias Teixeira. Entre otras cosas, se indica que su cuerpo sea amortajado con el hábito de San Francisco, que  $\frac{1}{4}$  de sus bienes se dediquen a la mejora y vínculo que fundó su abuelo Pedro Arias y deja como albaceas y testamentarios a su mujer y a su hermano Antonio. Fechado en Cabanelas, en 25 de mayo de 1756.

<sup>35</sup> Es posible que naciera y fuese bautizado en San Miguel de Coence, pues las alusiones a la aldea de Ligonde, situada a unos 15 km, son constantes en las cartas analizadas. Podemos pensar que, en una de las ocasiones en que la familia se trasladó a ese lugar, su madre hubiera dado a luz en esta parroquia. De ocurrir este nacimiento en Ligonde, el propio Antonio hubiera hecho referencia a ello en sus cartas.

En el archivo de la Catedral de Tuy hemos consultado los documentos relativos a la solicitud de prebendas Magistral y Lectoral efectuada por Antonio pero la documentación existente, de escaso valor, lleva a descartar su presencia en aquella ciudad, debido probablemente a la falta de recursos económicos, como expondremos más adelante.

En los archivos de la antigua Universidad de Ávila, hoy Monasterio de Santo Tomás,<sup>36</sup> hemos hallado documentos acreditativos a su licenciatura y doctorado por aquella Universidad, así como una copia de su título de bachiller en Teología. En Ávila debió permanecer dos o tres días, tiempo suficiente para formalizar los requisitos necesarios para una rápida obtención de cualquier grado universitario.

En los fondos de la Fundación Penzol hemos estudiado los textos manuscritos de contenido alquimista y lulista, en los que se hacen continuas referencias a los más importantes autores desde la Edad Media como Ivo Salzinger, Alberto Magno, Arnaldo Vilanova, etc.,<sup>37</sup> además de otras obras científicas, de química, farmacología, diccionarios, etc.

En los fondos del Archivo Histórico Universitario de Salamanca localizamos documentos referentes a los estudios de Antonio Arias Teixeira en esa Universidad el año 1736. El prestigio de esta Institución era tal que la sola matriculación en alguna de sus facultades abría las puertas al ejercicio profesional en instituciones civiles o eclesiásticas, ya que, en ocasiones, era suficiente el hecho de presentar la matriculación para justificar unos estudios inexistentes, como parece haber ocurrido en este caso, pues pocos datos hemos localizado salvo la correspondiente matrícula en algunos cursos de Artes.

En el Archivo del Reino de Galicia pudimos localizar los documentos relativos al pleito que interpuso Antonio contra su hermano Anselmo en el año 1750 por discrepancias en la utilización de los bienes heredados de sus padres, apreciándose el deterioro de la relación entre ambos hermanos, de tal forma que Anselmo pasó de sufragar los gastos de Antonio en Mallorca a retirarle su paga en los años de colegial en Santiago. La documentación consultada evidencia un descontrol en el manejo de los fondos económicos que Antonio recibía regularmente por parte de Anselmo. Desconocemos el destino de los mismos, pues Antonio negó haberlos recibido y por ello sólo podemos plantear hipótesis basándonos en los datos disponibles, no descartando la compra de libros como causa de la desaparición de estos fondos destinados a su manutención. Si así fuera, sería interesante localizar la documentación remitida por Antonio a Mallorca y Salamanca en respuesta a las varias ocasiones en que se le propuso la adquisición de libros, alguna de las cuales se concretaron en el envío de varios

<sup>36</sup> El archivero del Monasterio, padre Donato González, llevó a cabo la localización de estos documentos del año 1748 y nos facilitó información relativa a la antigua Universidad de Ávila. El padre Evaristo Rivera S. J. tradujo dicho documento del latín al castellano. Véase el documento núm. 13 al final del texto.

<sup>37</sup> Agradecemos la colaboración del doctor Sebastián Trias Mercant (1933-2008), de la Universidad de las Islas Baleares, experto en el lulismo mallorquín del siglo XVIII, quien confirmó la relación alquimista de los manuscritos y nos ofreció algunas pautas a seguir en nuestro estudio.

cajones con libros. Nada de ello hemos podido localizar, pero no descartamos que en futuras investigaciones se pudieran encontrar nuevos datos al respecto.<sup>38</sup>

Han quedado sin verificar otros datos apuntados en el Certificado de Grados de la Universidad, como el que indica su condición de *revisor de libros prohibidos del Santo Tribunal de la Inquisición*, cargo que solían ocupar aquellos letrados que debían examinar que las obras prohibidas fueran retiradas de las bibliotecas y entregadas para su destrucción, así como de verificar que los expurgos se llevaran a cabo en aquellos párrafos señalados en el correspondiente Índice y notificaban en la portada de los libros si el autor era sospechoso de herejía o estaba ya condenado. Ni en el archivo de la Catedral de Santiago ni en el de Simancas<sup>39</sup> (Valladolid) y el Histórico Nacional (Madrid) hemos obtenido información referente a este punto. El hecho de ser revisor de libros de la Inquisición permitía el acceso a obras prohibidas y, gracias a esta circunstancia, religiosos con ideas avanzadas en lo científico experimental podían acceder a ellas, como ocurrió en el caso de Sarmiento. ¿Podría haber ocurrido otro tanto en el caso de Antonio Arias Teixeira? No podemos afirmarlo con seguridad.

Resultado de todo lo expuesto hasta el momento ha sido la elaboración de una detallada biografía de Antonio Arias Teixeira, así como un esbozo de la de Anselmo, permitiendo asociar ambas vidas a una filosofía particular, común en los dos hermanos, creemos que excepcional en el panorama cultural de la Galicia del siglo XVIII.

A continuación, una vez realizada la transcripción de los manuscritos, procedimos a elaborar una aproximación al marco histórico-científico de dichos manuscritos.

<sup>38</sup> Ésta sería una interesante línea de investigación futura, tal como apuntamos en su correspondiente apartado al final de nuestro estudio, ya que entendemos que en las bibliotecas de los pazos e instituciones gallegas, tales como monasterios, diputaciones, etc., se podrían llevar a cabo interesantes estudios bibliográficos para identificar miles de volúmenes, entre los que podríamos localizar obras de carácter científico o alquímico.

<sup>39</sup> En el A. G. S. hemos consultado los siguientes documentos: Caja 152 (legajos 949, 385); Caja 149 (legajos 895; 896; 897); Caja 123, Consultas de Cámara (legajos 300, 327,328, 329, 330); Caja 124, Ejecutado Eclesiástico (legajo 331); Caja 126 Provisiones eclesiásticas (legajos 535, 536, 539, 540, 541, 542, 543); Caja 127, Indiferente eclesiástico (legajos 560, 567); Caja 130, Inquisición (legajo 623).

# Primera parte



## 4. MARCO HISTÓRICO

Intentar conocer el estilo de pensamiento predominante en una época es fundamental para entender un determinado hecho u obra científica y para ello J. L. Barona (2003)<sup>40</sup> sugiere aplicar unos criterios de evaluación de las teorías científicas para poder aceptar una serie de criterios, y para ello es necesario conocer muy bien las modificaciones epistemológicas producidas en la evolución de las ciencias, sobre todo en el presente caso, dada la complejidad del panorama histórico-científico del Siglo de las Luces, en el que vivieron ambos hermanos Teixeira.

El modelo de ciencia heredado de la época renacentista, como ya hemos indicado, caracterizado en cierto modo por un hermetismo de tipo animista, se vio enfrentado a lo largo del siglo XVII al nuevo modelo científico cartesiano, para ser sustituido a finales de este siglo por el newtonianismo (opuesto al método hipotético-deductivo de Descartes, al menos en la retórica del discurso, aunque Newton, que afirmaba «hipotesis non fingo», emitía hipótesis en muchos de sus escritos como la óptica y fue alquimista durante toda su vida) a pesar de observarse un largo período de convivencia de ambos paradigmas científicos y una pervivencia del pensamiento medieval, sobre todo en la historia natural.<sup>41</sup> Durante ese período podemos observar, por tanto, viejos planteamientos alquimistas alternando con esquemas propios de la nueva ciencia,<sup>42</sup> lo que nos lleva a contemplar textos de Paracelso, Boyle o Newton en un mismo período de tiempo o extraídos de la pluma de un mismo autor, como es el caso de los Arias Teixeira.

<sup>40</sup> J. L. Barona, J. Moscoso y J. Pimentel: *La Ilustración y las Ciencias. Para una historia de la objetividad*, Valencia: Publicaciones de la Universitat de Valencia, 2003.

<sup>41</sup> M. Álvarez Lires: *A ciencia no século XVIII; fr. Martín Sarmiento, unha figura paradigmática*. Tese de doutoramento. Universidade de Vigo, 2000.

<sup>42</sup> La Física se ocupaba de las razones y causas de los procesos ocurridos en la Naturaleza. Por otro lado, las Matemáticas mixtas eran una disciplina en la que se incluían estudios de astronomía, óptica o geografía, entre otros, mientras que la Química estaba relacionada con la Historia Natural, formando parte de ella, junto a la Física, de la Medicina. Lo que se denominaba Ciencia, en general, se entendía como Filosofía Natural, disciplina en la que entraba todo tipo de consideraciones teológicas y filosóficas (Hankins, 1988).

Frente a la imagen clásica de una Ilustración deísta o ateísta se ha apuntado en ocasiones, algo que sí sucedió en Francia, la existencia de una Ilustración hispana formada por creyentes y clérigos que intentaron unificar ciencia y fe, practicando la doctrina de la doble verdad,<sup>43</sup> a lo largo de sus estudios. Éste podría ser el marco cultural y científico de la época en que viven los Arias Teixeira, esto es, la primera mitad del siglo XVIII, período que coincide, aproximadamente, con lo que podemos denominar primera Ilustración o pre Ilustración, una etapa que podemos enmarcar, de manera aproximada, entre los años 1687 y 1726 (a partir de 1687, año de publicación de los *Principia*, llegan a España apuntes y comentarios sobre las obras de Newton, a través de otros autores, se publica la *Carta filosofica-medico-chymica*, de Juan de Cabriada y en 1726 se publica el primer tomo del *Theatro Crítico*, de Feijoo). Intentaremos, por tanto, que nuestro estudio no sea una simple descripción biográfica, sino una descripción del personaje en su contexto cultural y ello nos permitirá entender que ambos hermanos responden a un patrón que no fue extraño a su época, un patrón en el que convivían las viejas tradiciones con las nuevas luces.

En primer lugar, hemos de hacer una salvedad para indicar que Boyle fue un referente continuo en los escritos de ambos hermanos. Quizá el punto de encuentro entre los lulistas y Boyle sea la necesidad de recurrir a la experimentación en el campo de la química, un punto en el cual el irlandés coincide con los alquimistas y, como en determinados círculos científicos del siglo XVIII<sup>44</sup> se vinculaba al lulismo con la alquimia, podríamos explicar así las referencias a Boyle en los escritos lulistas de los Teixeira. En este sentido, reproducimos a continuación unos párrafos referidos a este autor, siguiendo lo afirmado por la profesora Álvarez Lires (2000),<sup>45</sup> cuya obra denomina como «intento de conciliación»:

Boyle (1627-1691). Autor da famosa obra *The Sceptical Chymist*, na que se resume o seu pensamento a través dos supostos diálogos que un químico escéptico mantén cos *spagyristas vulgares*, nos que vai destrozando todos os seus argumentos, simbolizando así a destrucción do vello sistema para construír un novo. Ataca sobre todo a teoría dos tres principios paracelsistas, explicando que en primeiro lugar non está claro o que é cada un deles e en segundo lugar que en cada mixto poden entrar diferentes corpos na súa composición, dous, tres ou cinco. Non se trata de negar a existencia do xofre, o fogo e do mercurio, ou mesmo dos principios peripatéticos, trátase de comprobar se merecen chamarse elementos, xa que para Boyle: «I call elements those primary and simple bodies, which do not contain anything, cannot be made from one other, form the complex bodie, and into which complex bodies can be reduced».<sup>46</sup>

<sup>43</sup> Pilar Allegue: «Cara un novo averroísmo no século XVIII. Do conflito entre ciencia e relixión en Fr. Martín Sarmiento», *Encrucillada. Revista galega de pensamento cristián*-núm. 94/volumen XIX, 1995, pp. 37-46.

<sup>44</sup> El círculo lulista de Mainz, en el que se mueven lo hermanos Fornés, defiende la figura del Llull alquimista.

<sup>45</sup> María Álvarez-Lires, o. cit., pp. 213-215.

<sup>46</sup> Robert Boyle, citado por Francisco Bermejo, o. cit., p. 25 y por Bernal, o. cit., p. 361.



Nesta expresión, quérese ver unha definición moderna de *elemento*, pero a ciencia química, naquel momento non podía determinar, con excepción dalgúns metais, cales eran as substancias elementais, como recoñece o propio Boyle no seu ensaio *On the Un-successfulness of Experiments*. Esta é a opinión do Profesor Bernal.<sup>47</sup> Sen embargo, o profesor Bermejo<sup>48</sup> matizaba que se debe a Boyle «la posibilidad del reconocimiento de los elementos al establecer la primera definición utilizable de un elemento basada en su reconocibilidad a través de un cierto número de compuestos». Boyle considera que a materia de todos os corpos está uniformemente composta por partículas infinitamente pequenas espalladas polo espacio. As diferencias que constatamos entre os corpos, débense ás diferencias de textura que presenta o conxunto desas partículas, así como ás variacións dos movementos das propias partículas. Boyle conservará, polo menos, unha parte das teorías do XVII, a que corresponde ós fenómenos, que explicará desde o punto de vista das hipóteses mecanicistas. Na edición das súas obras (Londres, 1744),<sup>49</sup> encontramos que ó falar: *About the excellency and grounds of the mechanical hypothesis*, Boyle expón as hipóteses das que parte:

1. Os principios das cousas corporais son unicamente a materia e o movemento. Non pode haber menos principios porque non explicarían a infinita diversidade das cousas.
2. A materia está dividida en partes de diferentes formas e tamaños e os seus diversos ordenamentos producen as diferencias de composición e textura dos diferentes corpos.
3. Este punto de vista elimina as cualidades ocultas para deixar subsistir, unicamente, os principios mecánicos.
4. Os principios mecánicos, sensatamente aplicados, abundan para explicar todos os fenómenos materiais; os que recurriron a principios inmateriais para explicar os feitos químicos, non deron razóns intelixibles e deixaron subsistir o problema que pretendían resolver.
5. Os principios inmateriais, invocados de maneira xuízosa, poden explicarse polos principios mecánicos.

Así pois, no seu último postulado, Boyle trata de conciliar as doutrinas admitidas polos químicos ata ese momento, coa hipótese corpuscular, dándolle a tradución precisa.

Sinalaremos como dato curioso que Boyle explica, mediante a forma das partículas dos amuletos e pedras preciosas, os supostos efectos benefactores que exercen sobre as enfermidades. Sarmiento combaterá esas crenzas, sobre todo no *Vol. 5.º de la Obra de 660 Pliegos*, no que atopamos unha longuíssima disertación sobre supostos alfabetos máxicos, talismáns e amuletos.

Pero a filosofía mecánica, enfrontada coa diversidade dos fenómenos químicos, non era quen de explicalos cunha hipótese unitaria e así, algúns pensadores defenderon a posibilidade de recorrer a diversos sistemas para explicar os fenómenos físico-químicos, xa que o noso espírito, dicían, non está en posesión de ningún método para discernir a *boa interpre-*

<sup>47</sup> J. D. Bernal, o. cit., p. 352.

<sup>48</sup> F. Bermejo, o. cit., p. 25.

<sup>49</sup> Robert Boyle: *Obras completas: About the excellency and grounds of the mechanical hypothesis*, vol. 3, p. 449. Citado por Metzger y por Bernal, o. cit., pp. 265 y 352.

tación. Outros, pola contra, defenderon a necesidade de reducir a Natureza a un só sistema, no que as hipóteses estean interrelacionadas e se deriven das verdades primeiras. En calquer caso, os traballos de Boyle e de moitos investigadores da época, fixeron avanzar a ciencia química, sinalando o xa citado profesor Bermejo, que: «Si bien Boyle se apoyó en muchos conocimientos de unos dos siglos anteriores a él, en algunos aspectos puede ser considerado como el creador de la Química Analítica. Introdujo los conceptos de análisis y reactivo, y la Química le debe, sin duda, su separación de la ciencia médica y la nueva dirección que desde entonces tomó».<sup>50</sup>

Nós engadiremos que o traballo con indicadores coloreados se debe, en grande parte, a Boyle.

Pola súa parte, o profesor Bernal salienta que en Boyle se observan os aspectos filantrópicos e pietistas da nova ciencia, dos que os primeiros serían encarnados pola Ilustración. De tal opinión, pode ser mostra a seguinte cita: «[...] concluiré haciendo notar, si como espero estáis satisfechos, que no sólo se puede hacer progresar a la filosofía experimental observando los oficios, sino que también estos mismos oficios pueden progresar bastante; de modo que la feliz influencia que aquella puede tener sobre éstos no es uno de los modos menos importantes en que el naturalista puede ser útil para promover el imperio del hombre. Puesto que una buena administración de los diversos oficios concierne manifiestamente al público, deben figurar en nuestras leyes inglesas en vigor, normas acerca de los oficios de los curtidores, de los alfareros y de muchas otras profesiones mecánicas a las que los legisladores no se han dignado descender para establecer reglas e instrucciones particulares».<sup>51</sup>

Vemos neste texto, do século XVII, grandes coincidencias co pensamento da Ilustración: a utilidade da ciencia e das «artes», para o progreso da humanidade e unha liña de revalorización do traballo artesano.

Volviendo a la ciencia del siglo XVIII, denominada entonces *filosofía natural* o *experimental*, diremos que era una ciencia estrechamente vinculada con la filosofía y la teología, que hoy nos parecen completamente alejadas de lo que se considera científico. Debemos tener presente que el contenido de las disciplinas científicas era entonces diferente al actual, aunque recibiesen los mismos nombres<sup>52</sup> y, por ello, no es posible el estudio de textos científicos del siglo XVIII desde la perspectiva científica del siglo XXI, ya que sin esa premisa incurriríamos en interpretaciones y conclusiones erróneas y anacrónicas, fuera de su contexto y abstraídas de su marco histórico.

La filosofía natural desarrollada en Europa en el siglo XVIII, tras el triunfo del paradigma newtoniano y de los postulados de Bacon y el abandono del cartesianismo, defendía una ciencia basada en la experiencia de los sentidos y el empirismo, aunque atravesada, como hemos dicho, por aspectos corpusculistas, cartesianos e incluso re-

<sup>50</sup> F. Bermejo, o. cit., p. 26.

<sup>51</sup> Robert Boyle: *About the excellency and grounds of the mechanical hypothesis*, vol. 3, p. 449. Citado por Metzger y por Bernal, o. cit., pp. 265 y 352.

<sup>52</sup> Hankins, o. cit., pp. 13-14.

nacentistas y medievales.<sup>53</sup> Aun así, frente a intentos de desligarse de la tradición, la decadencia vivida en las universidades españolas, opuestas a las novedades procedentes de otros países, supuso un lastre a los nuevos planteamientos científicos y contribuyó en gran medida al retraso científico español, con excepción del Colegio Imperial de la Compañía, fundado por los jesuitas en 1625, en el cual se impartían estudios de Historia natural, Filosofía natural y Matemáticas.

Para tratar de enmarcar e interpretar los escritos de los Teixeira, hemos de tener en cuenta que la interpretación positivista de la construcción y producción de ciencia del Círculo de Viena<sup>54</sup> ha influido en una concepción dogmática de la ciencia occidental al intentar explicar bajo un planteamiento mecánico el universo que nos rodea, siempre desde una óptica al margen del observador, que es quien interpreta la realidad que le rodea y que debe mantenerse aislado del objeto motivo de estudio. Como este planteamiento positivista es idealista, ya que no es posible que quien interpreta los fenómenos y los hechos históricos se pueda abstraer de su marco teórico, es preciso recurrir a diferentes enfoques<sup>55</sup> que permitan la intersubjetividad. Así pues, cuando tratamos de interpretar los textos de Teixeira, nos encontramos con que este análisis requiere una complementariedad, es decir, diferentes enfoques que nos permitan analizar el hecho histórico-científico estudiado y ello conlleva no poca dificultad por tratarse ambos hermanos de personajes polifacéticos, difícilmente encuadrables en uno u otro paradigma científico. Por tanto, es posible que este estudio quede incompleto porque ambos interpretaron la realidad desde una óptica distinta a la actual y, además, es preciso analizar todos sus planteamientos, por anacrónicos que nos parezcan, a la luz de los conocimientos y situación concreta de la ciencia en la época y en la sociedad en que les tocó vivir. También es necesario abordar sus escritos desde la interdisciplinariedad y ello no siempre es posible, ya que nuestros conocimientos son disciplinares y limitados. Para tratar de subsanar esta dificultad, hemos recurrido a obras que mantienen distintos puntos de vista disciplinarios sobre la época estudiada y hemos recurrido a personas expertas en diferentes campos científicos.

Resulta complejo enmarcar estos escritos en su correspondiente marco científico, particularmente los de Anselmo, toda vez que observamos en sus textos una amalgama ecléctica de posicionamientos científicos que, por otro lado, responden a un modelo patente en el siglo XVIII y que se caracteriza por el enfrentamiento y convivencia simultánea de varios paradigmas científicos. Son numerosos los casos de autores que escribieron y aportaron su opinión en varios campos de la cultura de la época;

<sup>53</sup> M. Álvarez Lires, o. cit., p. 159.

<sup>54</sup> La filosofía del Círculo de Viena (1922-1936) aboga por una concepción científica del mundo, defendiendo el empirismo de David Hume, John Locke y Ernst Mach el método de la introducción, la búsqueda de la unificación del lenguaje de la ciencia y la refutación de la metafísica. Esta filosofía intenta conciliar el empirismo y el positivismo y es conocida con los nombres de positivismo lógico, neopositivismo, empirismo, empirismo lógico o neoempirismo, aunque los miembros del Círculo de Viena preferían llamarlo empirismo consecuente.

<sup>55</sup> J. L. Barona: *Ciencia e historia*, Seminari d'Estudis sobre la Ciència. Godella (Valencia), 1994.

personajes con una actitud investigadora difícilmente enmarcable en una ortodoxia científica, ni cartesiana ni newtoniana; seguidores, quizá, de ambos sistemas sin ser capaces de desprenderse del antiguo paradigma hermetista. Por ello, en los escritos de ambos hermanos observamos continuas referencias a autores medievales (Arnau de Vilanova o Ramón Llull) conjuntamente con referencias a la obra de Robert Boyle o Vicente Tosca.<sup>56</sup>

En la línea de lo que acontece a lo largo del siglo, Anselmo Arias Teixeira muestra interés en ampliar sus conocimientos científicos, divulgando a su vez la información adquirida en el transcurso de sus investigaciones, en las que él mismo parece actuar como investigador y experimentador, llevando a la práctica sus teorías, previamente expuestas. Sin embargo, a pesar de reclamar la experimentación a lo largo de sus escritos (empirismo) como única vía para alcanzar la verdad de los planteamientos previos, se ve incapaz de llevarla a la práctica, y constantemente tiene que recurrir a planteamientos teóricos para tratar de demostrar sus argumentos. En ello podemos ver la dualidad de paradigmas en que se mueve, algo que no es extraño a la época en que vive, tal como acabamos de comentar.

A lo largo del siglo XVIII la experimentación fue una de las herramientas de que dispusieron los científicos para indagar en la Naturaleza y elaborar leyes y teorías, en la línea que ya en el siglo XVII defendía Boyle al entender que las pruebas experimentales ofrecían mayor confianza que las matemáticas. De esta manera, el empirismo se impuso como fuente de información desbancando al testimonio heredado de los antiguos; sin embargo, hay opiniones contrarias, como la defendida por D'Alambert, defensor de una cierta limitación a la experimentación por cuanto la entendía vinculada a los sentidos del observador, lo que podía llevar a errores de interpretación y por ello, para el francés, los experimentos sólo valdrían para confirmar hipótesis pero no como base para la argumentación, como correspondía al método de análisis cartesiano. No olvidemos que la Academia de las Ciencias, en Francia, fue cartesiana hasta bien entrado el siglo XVIII, momento en que se «convirtió» al newtonianismo gracias a la edición crítica de los *Principia* de Newton, realizada por Madame du Châtelet con el apoyo de Voltaire.<sup>57</sup>

En sus escritos, Anselmo Arias Teixeira estudia los planteamientos científicos ajenos, a la vez que aporta conocimientos y opiniones sobre diferentes campos, lo que aumenta la complejidad de nuestro estudio al encontrarnos con apuntes sobre alquimia, metalurgia, conservación y elaboración del vino, óptica o construcción de lámparas inextinguibles.

En general, la ciencia experimental del siglo XVIII se desarrolló siguiendo tres vías diferenciadas:

<sup>56</sup> Vicente Tosca: *Compendio Matemático*, Valencia, 1707.

<sup>57</sup> M. Álvarez Lires (2000), o. cit., pp. 129-132.

- La vía Mecánica práctica.
- La vía Física experimental matemática.
- La vía Física experimental.

No obstante, en el siglo XVIII se puede apreciar una división de la ciencia siguiendo «líneas de investigación» nacionales, señalando Mason<sup>58</sup> que mientras que en Inglaterra los científicos eran básicamente experimentalistas e interesados principalmente en la química y en la electricidad, en Francia los intereses eran más bien teóricos y tenían más que ver con la mecánica y la astronomía. La ciencia aplicada pasó a las manos de los constructores de instrumentos e ingenieros, sobre todo en Francia.

El panorama de la ciencia en el siglo XVIII en los países europeos era más complejo (Álvarez Lires, 2002)<sup>59</sup> ya que habría que examinar los intereses metalúrgicos de la escuela sueca, en la que existía un Colegio Metálico, en el que además surgieron científicos como Linneo o Swenderborg, siendo también de gran interés hacer referencia a la escuela alemana, a la que pertenecieron König o Stahl, por poner ejemplos bien conocidos. Otras escuelas de enorme importancia fueron las de Suiza y Holanda: la universidad holandesa de Leyden, a la que pertenecieron Boerhaave, los hermanos Musschenbroeck o Gravesande, se convirtió en el centro de la ciencia newtoniana, por excelencia, durante el siglo XVIII en el continente europeo, y respecto a Suiza, sabemos de la presencia en Basilea de Daniel y Johhan Bernouilli, así como de la de Euler, fundamentalmente. Por lo que respecta a la escuela rusa, si bien las referencias a ella son más bien escasas o inexistentes en la mayoría de las historias de las ciencias y de las técnicas, conocemos la figura de Mijaíl Lomonosov (1711-1765), químico, escritor y poeta, a quien se atribuyó, en la antigua Unión Soviética, la paternidad del principio de la conservación de la materia, basándose en su correspondencia con Euler.<sup>60</sup>

La Física experimental fue la vía que siguieron, entre otros, Petrus van Musschenbroek, físico de la escuela newtoniana holandesa, el más firme apoyo de la filosofía newtoniana en Europa como ya hemos indicado, cuya obra podemos situar entre los años 1730-1765, aproximadamente la misma época en que Anselmo Arias Teixeira lleva a cabo sus escritos.

Pero, ¿qué significaba ser newtoniano? Hemos de señalar que del pensamiento del sabio inglés se hicieron las interpretaciones más diversas y así por ejemplo, mientras que el marqués de L'Hôpital (1661-1704) «convirtió a Newton en un racionalista supremo cuyas leyes del movimiento eran deducciones a priori del pensamiento puro, los

<sup>58</sup> Stephen F. Mason: *La ciencia del siglo XVIII*, o. cit., p. 23.

<sup>59</sup> M. Álvarez Lires: *Frei Martín Sarmiento: un científico da Segunda Ilustración*, Universidade de Santiago de Compostela, 2002.

<sup>60</sup> Bruno Wojtkowiak: *Historia de la Química de la Antigüedad a 1950*, ed. es. Zaragoza: Ed. Acibria, 1987, p. 36.

físicos holandeses [como los Musschenbroek] le veían como un empírico a ultranza»,<sup>61</sup> que era lo que Newton declaraba en sus obras. Newton consideraba que el universo no era un producto evolutivo del desarrollo, ya que para él Dios había creado el mundo organizado en su forma actual y, a partir de esa creación, habían entrado en acción las leyes de la mecánica, aunque había fenómenos astronómicos que no se podían explicar a tenor de tales leyes:

Hasta aquí he expuesto los fenómenos de los cielos y de nuestro mar por la fuerza de la gravedad, pero todavía no he asignado causa a la gravedad [...]. Pero no he podido todavía deducir a partir de los fenómenos la razón de estas propiedades de la gravedad y yo no imagino hipótesis («hypotheses non fingo»). Pues, lo que no se deduce de los fenómenos, ha de ser llamado Hipótesis; y las hipótesis, bien metafísicas, bien físicas, o de cualidades ocultas, o mecánicas, no tienen lugar dentro de la Filosofía Experimental. En esta filosofía las proposiciones se deducen de los fenómenos, y se convierten en generales por inducción. Así, la impenetrabilidad, la movilidad, el ímpetu de los cuerpos y las leyes de los movimientos y de la gravedad, llegaron a ser esclarecidas. Y bastante es que la gravedad exista de hecho y actúe según las leyes expuestas por nosotros y sea suficiente para todos los movimientos de los cuerpos celestes y de nuestro mar.<sup>62</sup>

En el siglo XVIII, la filosofía inglesa se difunde por el continente y las argumentaciones a favor de esta difusión inciden en que Newton había construido finalmente el nuevo y definitivo sistema del mundo, que Bacon y Descartes habían anunciado. Opiniones de este estilo podemos encontrarlas en Voltaire, D'Alembert o Lagrange, por citar algunos ejemplos de pensadores franceses (Álvarez Lires, 2002).

En su obra, Peter van Musschenbroek llevó a cabo una distribución de diferentes campos de interés de la ciencia en el siglo XVIII, que distribuyó de la siguiente manera:

- Propiedades de los cuerpos.
- Mecánica: cinemática, dinámica, máquinas, péndulos y proyectiles.
- Mecánica de fluidos: hidrostática y flujo de fluidos.
- Agua: congelación, ebullición y evaporación.
- Luz: óptica, colores y el ojo.
- Aire: densidad, sonido, instrumentos neumáticos.
- Fuego: espejos ustorios, naturaleza de la llama, calor.
- Electricidad.

<sup>61</sup> Aparece citado en el *Catálogo de obras de... Fr. Martín Sarmiento*, apartado *Mathematicas. Arithmetica, Geometria y Algebra*, Marqués de L'Hôpital: *Analyse des Infiniment petits* (aunque no tiene nombre, es de Mr. Hôpital, París, 1696. Edición selecta y rara. Ítem. Del mismo Hôpital: *Traité Analytique des Sections Coniques*, París, 1707-1. Pasta 4.º.

<sup>62</sup> Isaac Newton: *Principios matemáticos de la filosofía natural*, 2.ª ed. cast.: Madrid: Alianza Universidad, 1987, p. 785.

- Magnetismo.
- Meteorología: nubes, lluvia, nieve, rocío, relámpagos.

Es destacable, en su obra, el establecimiento de tablas de «gravedad específica» de diversas sustancias, que hoy denominaríamos de densidad, siguiendo el más puro newtonianismo.

Hemos de llamar la atención sobre una cuestión que a veces olvidan las historias de la ciencia y es que no es posible investigar sobre los conocimientos del siglo XVIII, con criterios de hoy, ya que las distintas ciencias estaban categorizadas de diferente manera y así, la «Física» era una ciencia que se ocupaba de las razones y de las causas de todos los efectos producidos por la naturaleza, animados o inanimados. La Física actual estaría más próxima a las llamadas, según Hankins,<sup>63</sup> Matemáticas Mixtas, que comprendían la Astronomía, la Óptica, la Estática, la Hidráulica, a Gnomónica (estudio de los relojes de sol), la Geografía, la Relojería, la Navegación, la Topografía y la Fortificación. La Química, en esta época, estaba inextricablemente unida a la Historia Natural, que estudiaba los reinos vegetal, animal y mineral, pero otro tanto le sucedía con respecto a la Física, al estudiar el fuego, el calor y el aire, o las «gravedades específicas». Además, formaba parte de la Medicina, de la que se consideraba una ciencia auxiliar.<sup>64</sup>

En esta distribución observamos la coincidencia de varios campos, objeto de interés en el XVIII, con la temática reflejada por Anselmo en sus apuntes, en los que trata aspectos relacionados con las propiedades del agua y del fuego, los espejos ustorios, el magnetismo, meteorología, etc., sin que por ello nos atrevamos a calificarle como físico experimental, pues sus escritos carecen de demostraciones basadas en la experimentación (algo que estaba lejos de sus posibilidades), pero demuestra, sin embargo, un conocimiento de fuentes variadas y un afán constante por estudiar y describir todo aquello que ha observado y leído.

<sup>63</sup> Thomas Hankins, o. cit., p. 11.

<sup>64</sup> Thomas Hankins, o. cit., pp. 13-14.





## 5. ANTECEDENTES: LA CIENCIA EN EL SIGLO XVII

Para entender el marco científico del siglo XVIII debemos trasladarnos a la centuria anterior y entender los cambios culturales que en ella tuvieron lugar, ya que fue durante ese siglo cuando se establecieron unas bases más o menos sólidas en prácticamente todos los campos de la ciencia, de tal manera que se llevó a cabo un cambio en la concepción misma del conocimiento, intentando dejar a un lado la antigua tradición aristotélica. A finales de siglo España atravesaba una etapa de ausencia de creatividad en diferentes campos como la literatura o la filosofía, a la vez que comenzaba a observarse un tímido desarrollo científico. Autores como Newton, Descartes, Pascal, van Helmont, Huygens, etc., se replantearon la propia idea de naturaleza y la de las disciplinas como matemáticas, filosofía y ciencia en general y, así, a lo largo del siglo asistimos a la ruptura con el saber heredado de los antiguos, vinculado a universidades y monasterios,<sup>65</sup> para transformarse en un conocimiento autónomo y dirigido a diferentes campos de la ciencia.

Algunos grupos, promotores de la renovación científica, fueron entonces calificados como *novatores*, y entre ellos es necesario citar a Diego Mateo Zapata,<sup>66</sup> Mayans y Siscar, Martín Martínez<sup>67</sup> o Félix Palacios, que se enfrentaron a la oposición de médicos y pro-

<sup>65</sup> Muchos monasterios fueron, sin embargo, centros de avances científicos importantes y partidarios de la nueva ciencia. Fray Antonio José Rodríguez, boticario del monasterio cisterciense de Veruela, fue autor de varias obras entre las que cabe destacar su *Palestra crítico-médica*, en la que subraya la imposibilidad de sustituir la práctica y observación por la medicina dogmática y especulativa. Desde monasterios benedictinos, Feijoo y Sarmiento fueron figuras señaladas en la Ilustración española y Juan Caramuel, desde la Orden cisterciense, fue una de las pocas luces existentes en nuestro siglo XVII.

<sup>66</sup> Diego Mateo Zapata (1644-1745), natural de Murcia, fue médico y filósofo, promotor de «tertulias» de carácter científico en Madrid y fundador de la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla, en 1700. Promotor de la renovación científica española, publicó en 1690 *Verdadera apología de la medicina racional*, obra de trayectoria galenista que rechazó en sus escritos posteriores. En 1701 publicó *Crisis médica sobre el Antimonio* (el sulfuro de antimonio), en defensa de los remedios médicos de origen químico. Fue defensor de la nueva física en contra de la filosofía natural aristotélica.

<sup>67</sup> Martínez defendía su excecpticismo frente a los axiomas de las escuelas, contradiciendo la opinión de los escolásticos mientras defiende el uso del español frente al latín porque «los modernos autores escriben ya en sus lenguas».

fesores universitarios defensores del saber clásico imperante en España. Marañón califica como «milagro de Sevilla» el hecho de que en 1697 un grupo de médicos *novatores* se reunieran en una tertulia, conocida como la «Venerable tertulia hispalense médico-química, anatómica y matemática», que defendía doctrinas cartesianas y paracelsistas en contra de las doctrinas universitarias oficiales. Esta tertulia daría lugar, en 1700, a la creación de la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla (de la que fue miembro el propio Feijoo) y desde ella se promovieron cursos de botánica, física y química, así como el uso de medicamentos de origen químico y de aquellos que hubieran demostrado su eficacia, lo que enfrentó a esta institución con los poderes universitarios locales, pero el posterior apoyo del rey Felipe V fue decisivo en el devenir de las teorías iatroquímicas, procedentes del paracelsismo del siglo XVI. Cabría destacar también la tertulia científica en casa del matemático Baltasar de Íñigo, a la que acudían Tosca y Juan Bautista Corachán, lo que nos anima a pensar que este tipo de encuentros tuvo lugar en otras ciudades españolas, como señala Maravall,<sup>68</sup> al margen del «saber» oficial.

La tradición científica heredada desde la antigüedad había llegado a la Edad Media por medio de traducciones árabes de la obra de Aristóteles, aportando una nueva explicación de la naturaleza desde una óptica metafísica que, luego, en palabras de Sarmiento, «fueron interpretadas por los católicos»,<sup>69</sup> suprimiendo y desvirtuando los aspectos experimentales que contenían. Según esta interpretación, con pocas variaciones la física se adaptaba para tratar de explicar la naturaleza hasta finales del siglo XIII o finales del XIV, pero, incapaz de ir más allá, todo aquello que se salía de lo natural era entendido como sobrenatural o divino, conformándose una separación entre la realidad (lo natural) y lo artificial (impuro y no propio de la naturaleza) que conllevaría un prejuicio hacia todo automatismo y hacia aquellas artes liberales que implicaran una labor manual que tratara de modificar las leyes de la naturaleza. Sin embargo, los avances técnicos continuaron y fueron superando esta concepción aristotélica, apareciendo nuevos inventos (molinos, siderurgia, carros para transporte, relojes...) que favorecieron el desarrollo de una sociedad que, pronto, tuvo que cambiar sus bases conceptuales que desembocaron en el nuevo paradigma renacentista, quedando el aristotelismo restringido al ámbito de las nacientes universidades, donde permaneció dos siglos más, excepto en la historia natural, donde perduró hasta bien entrado el siglo XIX.<sup>70</sup>

Bajo esta nueva filosofía, se pierde el sentimiento utópico de reverencia ante la antigüedad clásica, viéndose el ser humano capaz de transformar la naturaleza a su antojo por medio de la técnica y la enseñanza práctica,<sup>71</sup> desapareciendo el saber especulativo

<sup>68</sup> J. A. Maravall, o. cit.

<sup>69</sup> Fr. M. Sarmiento, citado por M. Álvarez Lires, o. cit.

<sup>70</sup> Thomas Hankins, o. cit., p. 19.

<sup>71</sup> Con la publicación de la *Nueva Atlántida*, Francis Bacon defiende el papel de los artesanos y la nueva técnica, dentro de un Estado utópico con una perfecta organización social. En este campo destacan las figuras de dos

para dar paso a un saber práctico, abierto a todo aquello que fuese útil para la vida humana. Se fue imponiendo, así, una nueva forma de conocimiento basado en la experiencia, lo que llevó a la aparición de un nuevo paradigma naturalista-animista en el cual lo milagroso y mágico pasaron a ser algo admirable o curioso, susceptible de ser estudiado. Ello dio lugar a la aparición y aceptación de todo tipo de sucesos ya que, al contrario que en siglos precedentes, ya no respondían a lo sobrenatural sino que se entendían como expresiones propias de la naturaleza y como tales, perfectamente aceptables. Gracias a esta nueva concepción de la naturaleza, la alquimia vivió un resurgimiento entre los siglos xv y xvii porque, como acabamos de ver, se entendía que todo suceso era susceptible de acontecer y, por ello, un trozo de metal podía ser transformado en oro siguiendo la propia experiencia, que no era otra cosa que aquello que se percibía de manera nítida o confusa, incluyendo todo aquello que se dijese haber visto u oído; no se requería ya la confirmación de un hecho porque en la naturaleza todo tenía cabida y, así, se podía afirmar y reconocer públicamente el crecimiento de los metales en el seno de la tierra, en la que el ser humano contribuía a la obra de Dios, concepción que se mantendría hasta finales del siglo xviii. Por ello, la Alquimia pudo ocupar un lugar dentro de la Filosofía natural, más allá de discursos de carácter oscuro, destinados sólo a iniciados en el denominado *sagrado arte*.

La ciencia del Renacimiento se entendía como un conjunto de conocimientos basados en la acumulación de experiencias de tipo matemático, astrológico y alquímico a la vez que médico y filosófico. Una ciencia que no se vio enfrentada con el paradigma aristotélico, sino que desplazó a éste por caminos en los que se mezclaban la tradición averroísta animista con pinceladas de la cábala, la alquimia, la astrología y el hermetismo de tradición oriental.<sup>72</sup> Figuras como Paracelso<sup>73</sup> (1493-1541), Kepler (1571-1630), Vesalio (1514-1564) y Copérnico (1473-1543) pertenecen a este paradigma renacentista que, si bien en un principio heredaba la ciencia clásica y medieval, posteriormente dispuso de medios de experimentación propios e iniciaba la crítica de los procedimientos empleados hasta entonces. Sin embargo, la ciencia evolucionaba en varias direcciones ya que otros científicos no se desligaron del saber clásico y, trabajando sobre él, trataron de perfeccionarlo y actualizarlo, como Amato Lusitano, Cardano, Monardes o Andrés Laguna, siguiendo una diferente.

De todas formas, se observa cierta inercia en la tradición científica que hará que, a mediados del siglo xviii, todavía encontremos retazos de las antiguas tradiciones científicas como la alquimia, la astrología o la cábala, a pesar de que ya en la primera mitad del siglo xvii Descartes, Galileo, Hobbes, van Helmont o Gassendi se mostraron

---

españoles, por un lado el polifacético Juan Caramuel (*Mathesis biceps, vetus et nova*, 1670; *Mathesis audax*, 1642), autor de cientos de estudios en todos los campos y, por otro lado, Antonio Hugo de Omerique (1634-1698) autor de *Analysis geometrica* (1698), quizá el principal tratado matemático español de la época, junto al de Caramuel.

<sup>72</sup> *De occulta philosophia* (1528) de Agrippa.

<sup>73</sup> Paracelso defendía la conexión entre la iatroquímica (química médica) y la alquimia como variantes de un mismo arte.

críticos con aquellos planteamientos científicos. Hubo de pasar más de un siglo para desplazar las antiguas creencias. En este sentido, Descartes, partiendo de planteamientos renacentistas, llegó a modelos naturalistas en los que la recogida de experiencias curiosas y cabalísticas se transformaba en un saber en el que todo aquello que no era posible conocer por medio de la razón era rechazado.

No es extraño, por ello, que a lo largo de ese siglo Descartes se mostrara interesado en las doctrinas y teorías lulistas, que no alquimistas, dirigidas a conseguir un conocimiento universal, por medio de una máquina teórica, el arte luliano, que permitía incorporar datos y obtener respuestas a cualquier planteamiento, ya fuera religioso o científico. La tradición hermético-cabalística de Llull se presentaba entonces como válida para alcanzar un *ars inventiva* encaminada a conseguir ese conocimiento (Ruiz Simón, 1993)<sup>74</sup> mediante un sistema que ofreciera siempre una dirección preestablecida que orientase su desarrollo. Más adelante Descartes se planteó alcanzar este conocimiento por medio de modelos mecánicos pero siempre con la vista puesta en la obra del mallorquín. A lo largo de aquel siglo el lulismo siguió una corriente lógica creada anteriormente por Lavinheta<sup>75</sup> y continuada posteriormente por Leibniz y Kircher, que encontraron en el arte combinatorio luliano una interesante fuente de conocimiento para sus estudios matemáticos (Rossi, 1989),<sup>76</sup> de la misma manera que el español Sebastián Izquierdo. Se trataba de una especie de ciencia general o «Pansofía» que permitía alcanzar el conocimiento de todas las ciencias. En España y en el resto de Europa esta «revisión» de los textos lulianos llegará hasta bien entrado el siglo XVIII (en nuestro país de la mano de los franciscanos mallorquines) y, por ello, a lo largo de la centuria continuaron apareciendo tratados de alquimia, normalmente de forma manuscrita y anónima, como venía sucediendo desde hacía siglos.

Como hemos visto, en el siglo XVII Descartes abrió la puerta a un nuevo sistema científico que rompía con el sistema renacentista de la experiencia acumulativa y desarrolló un sistema en el cual todas las cosas debían disponerse en series para ser estudiadas y entendidas según un modelo matemático. A pesar de que este modelo matemático para explicar la naturaleza no fue concluyente, su sistema de trabajo marcó un camino y, en este sentido, defendió la existencia de un modelo hipotético deductivo, que ofrecía demostraciones «infalibles» en base a cuatro preceptos básicos sobre los que establecer una sistemática científica rigurosa:

No recibir nada por verdadero que no aparezca clara, distintamente e imposible de ser sometido a duda.

Dividir cualquier dificultad en cuantas partes sea necesario para resolverla mejor (análisis).

<sup>74</sup> Josep M. Ruiz Simón: «Quomodo est haec ars inventiva? (l'Art de Llull i la dialectica escolástica)», *Studia Lulliana*, 33 (1993), pp. 97-98.

<sup>75</sup> Lavinheta: *Explanatio compendiosaque applicatio artis Raymundi Lulli* (1523).

<sup>76</sup> Paolo Rossi: *Clavis universalis; el arte de la memoria y la lógica combinatoria de Lulio a Leibniz*, México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1989.

Conducir por orden el pensamiento (razón) desde los objetos más simples a los más complejos.

Enumerar de tal modo las cuestiones que no pueda omitirse ninguna.

El cartesianismo triunfará en Europa hasta que el paradigma newtoniano lo desbanque en la segunda mitad del XVIII.

Otras obras científicas aparecidas a lo largo del siglo XVII abrieron el camino para el avance de la química, entre las cuales podemos citar el *Tyrocinium chymicum* o *Química para principiantes* (1610), de Jean Beguin, *Furni novi philosophi* o *Nuevos hornos filosóficos* (1650), de Johan Glauber, que es un tratado sobre los diferentes preparados químicos e instrucciones sobre su preparación y manipulación, *Traité de Chymie* (1663), de Christopher Glaser, o el *Cours de Chymie* (1675), de Nicolas Lémery. En España, Juan de Cabriada (1665-1714)<sup>77</sup> publicaba su *Carta filosófica médico-chymica* (1686), donde reclamaba la necesidad de desarrollar el método experimental mientras criticaba el atraso científico español frente a otros países europeos. Poco antes, en 1680, Francisco Gutiérrez de los Ríos publicaba *El hombre práctico o Discursos sobre su conocimiento y enseñanza*, una obra fundamental para el desarrollo de la ciencia en España, en la cual reclama la necesidad de fomentar las matemáticas y la moderna filosofía frente a la tradición escolástica. Vemos, por tanto, que a lo largo del último cuarto de siglo el movimiento *novator* marcó un punto de inflexión, gassendista-corpusculista y empirista, frente a las especulaciones teóricas aristotélico-escolásticas que, en amplios sectores, pervivió durante casi otro siglo. De la mano de personajes como Juan de Cabriada se prestará atención a finales del siglo XVII a la química-médica (iatroquímica, que había surgido en Europa de la mano de Paracelso y que provocó una interesantísima polémica en la Francia de comienzos del XVIII, conocida como la *polémica del antimonio*) que será respaldada por Diego Mateo Zapata en la *Crisis médica sobre el Antimonio* (sulfuro de antimonio)<sup>78</sup> y en *Verdadera apología en defensa de la medicina racional filosófica* (1690), que serán precursoras de su obra póstuma *Ocaso de las formas aristotélicas* (1745), prohibida por la Inquisición. Dentro de esta nueva forma de entender la ciencia fue relevante, también, la actividad cultural y científica del Colegio Imperial que los jesuitas habían establecido en Madrid desde finales del siglo XVII, entidad que permitió conocer las obras del español Juan Caramuel y del alemán Athanasius Kircher.<sup>79</sup>

<sup>77</sup> Cabriada y otros defendieron la experiencia clínica frente a las especulaciones dogmáticas y textos de autores clásicos. La misma postura adoptarán ya en el siglo XVIII Martín Martínez, Andrés Piquer o Fr. Antonio José Rodríguez.

<sup>78</sup> M. Álvarez Lires (2000), o. cit., pp. 194-199.

<sup>79</sup> Juan Caramuel (1606-1682), autor de más de 50 obras y de unos 20.000 manuscritos que aún permanecen inéditos, según refiere Hernández Nieto (1980), llevó a cabo importantes aportaciones a las matemáticas de la época con su *Mathesis Biceps* (1670) y *Architectura civil recta y obliqua*. La primera, que formaba parte de una obra mayor, el *Cursus Mathematicarum facultatum*, era un texto de marcado carácter enciclopédico. Con casi dos mil páginas, ofrece una visión de todo el saber matemático de la época con interesantes aportaciones del autor. La segunda se presenta como un libro de texto para estudiantes de arquitectura, con planteamientos matemáticos

sencillos acompañados de pautas y directrices para conseguir obras técnica y estilísticamente correctas. Podemos citar otros nombres que fomentaron el desarrollo científico español de finales del xvii y principios del xviii, como el padre Zaragoza, el padre Vicente Tosca (autor del *Compendio Matemático*, entre los años 1707-1715), Corachán (*Methodus componendi fabricandique telescopia et microscopia*) o Crisóstomo Martínez (*Atlas anatómico*).

## 6. UNA APROXIMACIÓN A LA CIENCIA EN EL SIGLO XVIII

Como hemos visto, el siglo XVIII marcó un nuevo rumbo en la dirección de los conocimientos científicos, físicos, químicos, médicos, botánicos, etc., siendo así un punto de partida desde el que surgieron diversas disciplinas científicas que se independizaron a partir de finales de la centuria, tal como sucedió con la química o la biología, hasta entonces integradas en la historia natural omnicomprensiva. En nuestro país, desaparecía paulatinamente el aislamiento cultural impuesto por los Austrias y la Inquisición,<sup>80</sup> aliada con el poder real, que no fue abolida hasta 1834, así como la prohibición de salir al extranjero para realizar estudios, a la vez que se incorporaba personal extranjero a los organismos científicos nacionales. El intento de renovación promovido por Felipe V chocó con unas costumbres arraigadas en nuestro país que dificultaron su éxito, pero no impidieron su desarrollo.

En la primera mitad de siglo, como ya hemos indicado anteriormente, las disciplinas científicas aún no estaban definidas ni se correspondían con las actuales y, por ello, era frecuente que un mismo investigador centrara su atención en varios campos del saber, desde la medicina a la literatura o desde la botánica a la física, como correspondía al saber enciclopédico imperante. La segunda mitad del siglo se corresponde con lo que se ha denominado (Maravall, 1991) la Segunda Ilustración y en ella se desarrollan instituciones culturales como la propia Librería Real (actual Biblioteca Nacional), diferentes academias y gabinetes, como el de Historia Natural. A pesar del trabajo llevado a cabo por estos organismos, el poder gubernamental no supo estar a la altura para respaldar los numerosos proyectos presentados a lo largo de los años por científicos españoles de talla internacional. En este sentido es llamativa la opinión de Feijoo respecto al atraso científico español frente al resto de Europa, debido, no sólo a la mayor

<sup>80</sup> Con todo, la Inquisición trató de frenar la entrada en España de obras como las *Cartas Filosóficas* de Voltaire, *El Espíritu de las Leyes* de Montesquieu o la propia *Enciclopedia* francesa. A pesar de la condena oficial, la difusión de estas obras fue grande y, frecuentemente, cajas con libros llegaban desde Francia a manos de personajes como Olavide, Mayans o Campomanes, tal como apunta Martínez Ruiz. Se sabe que existía un importante contrabando de libros, que contaba con el concurso de libreros europeos que estaban en esta red, sobre todo en Holanda.

«industria mecánica» de otros países sino a «su mayor aplicación a casi todas las artes factivas».<sup>81</sup> Frente a la multitud de falsos secretos, que en España eran muchos, Feijoo defendía que eran demostrables en el campo de la matemática, la óptica o la física y, en este punto, destaca el caso de la Linterna Mágica, artefacto descrito por Anselmo Arias Teixeira en sus manuscritos.

Tal como hemos apuntado ya, fue habitual durante el siglo XVIII la existencia de intelectuales cuya actividad se proyectó en varias direcciones, lo que les llevó a destacar en diferentes campos dentro de un mundo de estrechas miras que empezaba a romper antiguos tópicos. Por desgracia, España acarreaba ya un importante atraso cultural que impidió absorber el nuevo espíritu reformista y alcanzar los niveles de países europeos, estructurada sobre una organización social similar a la del siglo XVII, caracterizada por los privilegios de la nobleza, asociados a servicios inexistentes o sin ningún interés para la nación.

Galicia no era ajena a esta situación y ello, unido a una burguesía que, en gran parte, sólo aspiraba a su propio éxito económico y que aún consideraba el trabajo manual como algo indecoroso, desembocó en el bloqueo de toda iniciativa de despegue cultural e industrial del país, incluso entrado ya el siglo XIX.<sup>82</sup> Quizá por ello algunos de los que quisieron adquirir una mínima base científica tuvieron que recurrir al amparo de la vida religiosa y, con el sustento asegurado, dedicaron su vida a diferentes labores investigadoras; así lo hicieron, entre otros, los referidos Feijoo, Sarmiento,<sup>83</sup> Cernadas de Castro, Hervás y Panduro, José Celestino Mutis, Tosca, Enrique Flórez o Antonio José Rodríguez,<sup>84</sup> que, no obstante, tuvieron que sortear los obstáculos im-

<sup>81</sup> Feijoo: *Theatro Crítico Universal*, tomo III, Discurso II.

<sup>82</sup> Podríamos citar numeros ejemplos, entre ellos el de Antonio Raimundo Ibáñez, marqués de Sargadelos (1749-1809), y su intento de crear una industria moderna y puntera en la costa lucense. Su trabajo le llevó a fundar una herrería, una fundición y una fábrica de loza, aparte de varios proyectos textiles que no pudo concluir por su temprana muerte a manos de una masa popular alentada por el clero en la villa de Ribadeo. Aunque es cierto que los abusos de Ibáñez sobre las clases populares fueron importantes, su «delito» fue el intento de modernización e industrialización de la comarca, contrario a los intereses de la burguesía y el clero local.

<sup>83</sup> Papel destacado tuvieron los benedictinos, pero no sólo Feijoo y Sarmiento, pues ya entonces los benedictinos de la Congregación de Valladolid enviaban monjes a estudiar a París, lo que promovió un importante intercambio científico. La orden benedictina fue siempre un reducto importante para la difusión de las nuevas ideas científico-filosóficas, merced a su adscripción a la teoría de la doble verdad ciencia-religión.

<sup>84</sup> Antonio Joseph Rodríguez, boticario del monasterio cisterciense de Veruela, publicó una interesante obra científica bajo el título de *Palestra crítico-médica en que se trata introducir la verdadera medicina y desalojar la tyranía intrusa del Reyno de la Naturaleza*. (Madrid, 1753), en seis tomos. Contrario a la tradición escolástica y a la medicina de Galeno, compartió opinión con Martín Martínez, Feijoo, Descartes o Etmuller. A lo largo de esta obra son constantes las referencias a Sydenham, van Helmont, Boyle, Gassendi, Lemery o Paracelso, a pesar de lo cual defiende la transmutación de algunos principios en sales que antes no existían y, en general, de unos elementos en otros, afirmando que «en casi todas las elaboraciones chymicas hay prueba irrefragable de la transmutación de los principios». Por otro lado, en el Discurso X de la obra resalta el papel del fuego en la transformación de los elementos y trató en profundidad las reacciones del sulphur y el mercurio. En otros capítulos hace referencia a la Piedra Filosofal, capaz, según Rodríguez, de coagular al azufre. ¿Es por ello alquimista? Entendemos que no, a la vista del contenido de su obra, pero este hecho pone de manifiesto la estrecha vinculación entre alquimia y ciencia a lo largo de los siglos XVII y XVIII.



puestos por la Inquisición, algunos de ellos desde su condición de censores de esta Institución, para acercarse a la nueva ciencia. Con todo, la Inquisición irá perdiendo poco a poco su poder, principalmente en la segunda mitad del siglo hasta su tardía desaparición en 1835.

En España, diversos grupos ilustrados promovieron el desarrollo cultural y científico frente al aristotelismo-escolasticismo enraizado en las universidades, que dejó paso, no sin grandes enfrentamientos, a una nueva ciencia.<sup>85</sup> El galenismo-aristotelismo que se arrastraba de siglos anteriores frenó el desarrollo de la ciencia médica, mientras que otras ramas como la Física se vieron obstaculizadas por la acción contraria de la Iglesia católica-Inquisición, reacia a admitir nuevas aportaciones científicas. A finales del XVIII se observa un cambio de rumbo en el desarrollo científico en Europa, apenas perceptible en el ámbito universitario; pensemos en que los *Principia* de Newton se publican en 1687, que en Francia se traducirán en la segunda mitad del XVIII, y en España estuvieron prohibidos «porque contenían los principios del copernicanismo». Se crean academias científicas en Europa, como alternativa al estancamiento de la institución universitaria. A imagen de la de Berlín, fundada por Leibniz (1711), se fundaron academias en toda Europa, llevando a cabo interesantes trabajos de colaboración con algunas universidades, mientras que en nuestro país se entabló un enfrentamiento entre éstas y las academias. Al contrario que en España, las universidades protestantes europeas quedaron sometidas al poder estatal, incluyendo en ello la provisión de cátedras y el nombramiento de profesores, mientras que en nuestro país la independencia de estas instituciones se ejemplifica en la autonomía que disfrutaron los colegios mayores, cuyo poder en el ámbito universitario se mantuvo inalterado hasta mediados del siglo XVIII. No se ha de olvidar que la ciencia moderna nació en Europa al margen, o incluso en contra, de las universidades.

Un ejemplo del retraso científico en que se movían nuestras universidades es el hecho de que la Universidad de Salamanca dotó una Cátedra de Matemáticas que fue cubierta por Diego Torres Villarroel, quien se dedicó a impartir en ella clases de astrología. Mientras, Galicia tuvo que esperar varios años hasta que Antonio Arias Teixeiro ocupase la primera Cátedra de Matemáticas de la Universidad de Santiago. Al respecto es interesante el informe sobre el estado de esta universidad que el visitador de la misma, Diego Juan de Ulloa, escribe al rey en febrero de 1749.<sup>86</sup> En él podemos leer un párrafo sobre la dotación de fondos para la urgente creación de aquella Cátedra:

<sup>85</sup> A pesar del atraso y recelo de las universidades a lo nuevo, ancladas en el viejo sistema de lecciones y disputas de obras clásicas, poco a poco se introduce el castellano en la enseñanza, a la vez que nuevos descubrimientos fomentan el avance científico, del cual podemos destacar las expediciones científicas (la Astronómica a Perú, la Botánica a Chile y Perú, la de Nueva Granada o la del Pacífico, a cargo de Malaspina) o la creación del Jardín Botánico y el Gabinete de Historia Natural. En la misma época aparecen, también, las primeras revistas científicas.

<sup>86</sup> A. G. S. Caja 152 (legajo 949).

Por falta de fondos dejaron de fundarse varias Cátedras, entre ellas, una de Matemáticas, otra de Sexto y otra de Código. Se podría fundar, pues, la de Matemáticas con cien ducados de vellón o con más, para que pueda concurrir alguno que la ejerza con inteligencia, respecto la falta que hay de esta profesión en este Reyno.

Por otro lado, los colegios mayores fueron adquiriendo cada vez más poder, haciéndose con la mayoría de las cátedras universitarias y fomentando el intercambio de favores entre los colegiales, designando rectores e interviniendo en la vida universitaria. En Galicia sucedía lo mismo que en el resto de España, aunque en los fondos de la Biblioteca Universitaria de Santiago encontramos ejemplares de obras de carácter corpusculista,<sup>87</sup> lo que demuestra la existencia de un sector universitario contrario a la tradición escolástica.<sup>88</sup> Las dos figuras señeras de la cultura gallega y española, los padres Feijoo y Sarmiento, se enmarcan en planteamientos científicos diferentes; Feijoo pertenece a la primera Ilustración y Sarmiento a la segunda.

Esta nueva ciencia del siglo XVIII, heredera de la del siglo XVII, que, como hemos visto, se vio enfrentada a la tradición hermetista-animista del Renacimiento (Turró)<sup>89</sup> durante un período de convivencia de ambos paradigmas,<sup>90</sup> lo que nos permite entender el aparente anacronismo de los escritos de los Teixeira, y sus estudios sobre la alquimia; recordemos, en este sentido, que el propio Newton llevó a cabo estudios e investigaciones en ese campo. Las controversias y debates científicos en España perduraron hasta bien entrado el nuevo siglo,<sup>91</sup> pero ya en la primera mitad de la centuria la nueva mentalidad había irrumpido con mayor o menor éxito en nuestra sociedad a través de los escritos de Voltaire, Rousseau o Montesquieu (*Cartas Persas*, 1721, o *El Espíritu de las Leyes*, 1748) tras los cuales la razón pasó a ser un bien de uso público, tal como afirma J. L. Barona (2003).

Al igual que en el resto de Europa, el espíritu ilustrado español se caracterizó por su confianza en la razón humana como herramienta para superar viejos prejuicios y antiguos miedos, como el de pensar. Desde nuevos postulados se promovió el desarrollo científico y económico de la nación, enfrentándose al estamento eclesiástico

<sup>87</sup> Entre otras, *Institutiones Philosophicae*, de Francois Jacquier, obra reeditada numerosas veces a lo largo del siglo, fue un texto referente en la defensa de la ciencia moderna en España.

<sup>88</sup> M. Álvarez Lires (2000), o. cit.

<sup>89</sup> S. Turró: *Del Hermetismo a la nueva Ciencia*, 1985.

<sup>90</sup> A finales del siglo XVII encontramos una serie de textos en defensa y en contra de la tradición escolástica. Entre los primeros, el padre Palanco (*Dialogus physico-theologicus contra philosophiae novatores*.)

<sup>91</sup> Muestra de ello son las obras publicadas a favor y en contra del saber tradicional por Boix y Moliner: *Hipócrates defendido* (1711); Díaz del Castillo: *Hipócrates desagraviado* (1713); Álvarez del Corral: *Hipócrates vindicado* (1713), y Félix Palacios: *Pharmacopea triunfante de las calumnias e imposturas que en el Hipócrates defendido ha publicado el Doctor D. Miguel Boix* (1713). Todavía en 1760 Luis Antonio Verney publicaba una obra contraria al escolastismo, *Verdadero método de estudiar* o *Verdadero método para ser útil a la República y a la Iglesia*, lo que nos sugiere la idea de que en plena Ilustración aún no habían desaparecido las viejas tradiciones en el ámbito universitario.

español que gozaba de mayor influencia en la sociedad que el de otros países. Sin embargo, fueron muchos los religiosos que destacaron en el nuevo movimiento cultural y científico, tanto en Galicia como en el resto de España, donde la obra científica de referencia aparecerá a principios del siglo XVIII de la mano de Félix Palacios; su *Palestra Pharmaceutica* sería editada nueve veces a lo largo de la centuria, llegando a ser el principal tratado de química de la época. Palacios también tradujo al español el *Cours de Chymie* (1675) de Lémery, que apareció en 1703 bajo el título de *Curso de Química*. Socio de la Regia Sociedad de Sevilla, fue divulgador de las nuevas ideas químicas y promotor de su estudio en España para contrarrestar el importante atraso científico del panorama español, anclado en doctrinas clásicas de Hipócrates y Galeno. En 1726 Feijoo publicaba el primer volumen del *Theatro Crítico Universal* que iniciaba la divulgación generalizada de los conocimientos científicos y la lucha contra todo tipo de errores y prejuicios, defendiendo en su obra que la experiencia es el único conducto para conocer la naturaleza y rechazando la duda filosófica por ser algo «inútil frente a la demostración por la experiencia». Feijoo siempre se opuso al cartesianismo por considerarlo dogmático y alejado de la experiencia.<sup>92</sup>

Parece, pues, razonable que a mediados del siglo XVIII personajes como los Arias Teixeira defendiesen teorías situadas entre los herméticos postulados alquimistas, las antiguas doctrinas lulianas y la nueva ciencia, en la que se incluye la química de origen mineral basada en la experimentación, cuyo antecedente estaba en la alquimia. La España del momento se encontraba entre la nueva ciencia y la tradición aristotélica y renacentista y por ello no debe extrañar la presencia de defensores de doctrinas lulistas originarias de la Edad Media, defendiendo los nuevos métodos científicos; Boyle o Newton tienen entonces el mismo peso que Arnau de Vilanova o Ramón Lull pero la evolución de los acontecimientos científicos, la publicación y divulgación de nuevos textos harán que, en la segunda mitad del siglo XVIII, las antiguas doctrinas lulistas y los planteamientos aristotélicos dejen paso definitivamente a una nueva ciencia experimental.

Si bien la nueva ciencia del XVIII permitió grandes avances y que las disciplinas científicas se fuesen independizando, la química no se constituirá en ciencia independiente hasta finales del siglo XVIII en que pasa de ciencia cualitativa a ciencia cuantitativa. Aun así, la tradición alquímica y hermética perduró en la química a pesar de que ya existían obras pioneras, como la de Andreas Libavio (*Alchemia*, 1597) o la de Alonso Barba (*El arte de los metales*), que describe una serie de procesos químicos de manera sencilla y con un lenguaje claro, desvinculado del oscurantismo que envolvía a la alquimia. Otras obras, como las de Lemery (cartesiano), de gran difusión en la Europa del XVII, y las polémicas entre el flogisto de Stahl y la química de Lavoisier, contribuyeron a sentar las bases de una nueva química que, con un lenguaje claro, poco tenía que ver ya con la alquimia, quedando ésta desplazada a círculos herméticos sin

<sup>92</sup> M. Álvarez Lires (2012), o. cit.

reconocimiento oficial. De todas formas, el análisis de este proceso excede la intención de este trabajo.<sup>93</sup>

Se puede hablar, por tanto, siguiendo a Maravall (1991), de un «primer» siglo XVIII o primera Ilustración, que sería un proceso previo a lo que se conocerá como segunda Ilustración a lo largo de la segunda mitad de la centuria. Este primer siglo XVIII tendría su punto de partida en las últimas décadas del siglo XVII (tras la publicación de la *Philosophia naturalis principia mathematica*, por Newton en 1687) y abarcaría las primeras décadas del XVIII, existiendo evidencia de cierto despertar cultural y científico en España desde aquel momento y durante los primeros años del siglo siguiente, tal como acabamos de ver,<sup>94</sup> lo cual permitió la publicación de la obra del padre Feijoo desde el año 1726. Feijoo no rechaza ni rompe con los antiguos aunque reconoce que en su época se ha avanzado mucho más que en el conjunto de las épocas anteriores, pero no olvida los avances clásicos en oratoria, metafísica, poesía, etc., entendiendo que los avances científicos de su época se deben a los medios disponibles, tales como la imprenta, las bibliotecas, etc., que permiten la divulgación de los avances de manera más rápida, avances que no se deben a una mayor capacidad intelectual de los nuevos filósofos. En la misma línea muestra sus dudas a los avances científicos de Gassendi, Kepler o Descartes, apuntando que cualquiera de ellos pudo disponer de los conocimientos básicos que alcanzaron los filósofos clásicos. Se muestra muy cauto con la obra de Descartes, prohibido por impío por la Inquisición, de cuyo «sistema», además, no era partidario.

Todavía a principios del siglo XVIII continuaba la controversia entre *novatores verus* aristotélicos/galenistas, con edición de textos que se decantaban por una u otra corriente, controversia en la que se sumergirá de lleno la obra de Feijoo décadas después. Es el caso de Francisco Polanco, que publicaba en 1714 *Dialogus physico-theologicus contra philosophiae novatores sive thomistas contra athomistas*.

De los manuscritos conservados y estudiados en este trabajo, entendemos que ambos hermanos Teixeira fueron conocedores de gran parte de los avances científicos de la época y participaron en la nueva forma de entender la ciencia mediante el uso de los sentidos y la razón, entendida ésta como la facultad de juzgar por uno mismo y de distinguir lo verdadero de lo falso, tal como preconizará Kant hacia finales de siglo. Pensamos que en sus apuntes se encuentra información de elaboración propia, intercalada, a su vez, con gran cantidad de datos y exposiciones ajenas, tomadas de la obra de autores como Robert Boyle, Athanasius Kircher o del mismo Ramón Lull. Las refe-

<sup>93</sup> A este respecto se puede consultar el capítulo dedicado a la química en el siglo XVIII de la tesis de María Álvarez Lires, repetidamente citada en este estudio.

<sup>94</sup> En época tan temprana como 1680 se publicó en Bruselas la obra del español Gutiérrez de los Ríos, *El hombre práctico o discursos sobre su conocimiento y enseñanza*, obra en la que reivindicaba la enseñanza de las matemáticas y su utilidad en la vida cotidiana, criticando, por otra parte, las supersticiones e ignorancia que caracterizaba a la sociedad del momento, fruto de un grave déficit en la enseñanza. La obra, que trataba temas científicos, matemáticas, geometría, pintura, música, historia, etc., fue reimpresa posteriormente en 1764 y 1787.

rencias a éstos y otros autores de los siglos anteriores son constantes a lo largo de los manuscritos, así como la incorporación de reflexiones propias; una forma de entender la ciencia en el siglo XVIII.

## 6.1. La alquimia en la ciencia del siglo XVIII

¿Qué es la alquimia? Por su interés para el presente estudio, le dedicaremos un apartado específico.

No es posible investigar sobre los conocimientos químicos del siglo XVIII con criterios del siglo XXI, ya que, entonces, las distintas ciencias estaban categorizadas de manera diferente; así, la «Física» era una ciencia que se ocupaba de las razones y causas de todos los efectos producidos por la naturaleza, animados o inanimados. La Física actual estaba más próxima a las llamadas, según Hankins,<sup>95</sup> Matemáticas Mixtas, que comprendían la Astronomía, la Óptica, la Estática, la Hidráulica, a Gnomónica (estudio de los relojes de sol), la Geografía, la Relojería, la Navegación, la Topografía y la Fortificación. La Química, en esta época, estaba inextricablemente enredada con la Historia Natural, que estudiaba los reinos vegetal, animal y mineral, pero otro tanto le acontecía con respecto a la Física, al estudiar el fuego, el calor y el aire, o las «gravidades específicas». Además, formaba parte de la Medicina, de la que se consideraba una ciencia auxiliar. Por otro lado, la ciencia en general era conocida cómo «Filosofía Natural», denominación que procedía de la filosofía newtoniana del siglo anterior, desarrollada en el XVIII, estando atravesada por concepciones teológicas y, obviamente, filosóficas que hoy nos parecen ajenas a las Ciencias de la Naturaleza. A todo lo antedicho, debemos añadir que la Química no era un todo homogéneo en los países europeos, ya que existían diferentes escuelas con distintas orientaciones o «líneas de investigación», como se diría en lenguaje actual: la inglesa, la francesa, la holandesa, la alemana y la sueca, por citar las que tradicionalmente se estudian en la ciencia occidental.

Después de esta brevísima panorámica, no es difícil comprender las dificultades con las que se encuentra la persona investigadora, cuando tienta sumergirse en ese apasionante momento en el que se está recibiendo y deconstruyendo la herencia de los siglos anteriores, en la que se mezclan antigüedad y modernidad, en el que las polémicas se suceden y se confunden. Por nuestra parte, hemos conocido retazos de la obra en latín de Musschenbroek, *Elementa Physicae*,<sup>96</sup> a través de la tesis de doctorado de la

<sup>95</sup> Thomas Hankins, o. cit., pp. 13-14.

<sup>96</sup> Petro Van Musschembroek: *Elementa Physicae, conscripta in usus academicos. Quibus nunc primum in gratiam studiosae juventutis accedunt ubique auctaria quamplurima, frequentissimae adnotationes, Dissertatio Physico-Historica, De rerum corporeum origine, ac demum de rebus caelestibus tractatus, Opera et Studio V. CL. Antonii Genuensis. Edictio Prima matritensis, Anteactis omnibus auctior, atque emendatior, prout melius sequens Monitum docebit. Tomus Primus. In Typographia Tomae Alban. Anno MDCCCVII. Se hallará en la Librería de Calleja, Calle de Majaderitos.*

profesora Álvarez Lires, ya citada, en la que pudo comprobar los datos referentes a la tabla de las «Gravitates específicas» y en la que sería bien interesante seguir las disertaciones del autor sobre la historia de la «Física» y la controversia cartesianismo *versus* newtonianismo.

Pensemos en que en esta época, la Química, la Física y la Historia Natural no constituían campos perfectamente delimitados. Pero antes de continuar, es necesario hacer una aclaración: ¿a qué se llamaba Química en el siglo XVIII?: la Química no era una disciplina tal como la conocemos hoy, ya que se dieron diferentes cambios de paradigma, a lo largo de los tiempos y, obviamente, desde el XVII e incluso nuestros días, sin que tal proceso de cambio esté rematado. ¿Cómo comprender toda la complejidad y la heterogeneidad de la Química en estos siglos, sobre todo cuando la mayoría de los libros de texto empleados en la docencia transmiten una imagen de creación de la Química Moderna, realizada por Lavoisier (en solitario), frente a una alquimia desprestigiada, o frente a la teoría del flogisto de Stahl, consideradas ambas cómo «incorrectas»? Nada más reduccionista y opuesto al proceso de construcción de la ciencia química. Hay que aclarar, al respecto, que la mayoría de los químicos, igual que el resto de científicos destacados de la época en estudio, procuraba presentar sus teorías y trabajos, sin citar a sus antecesores o contemporáneos. Podremos observar esa tendencia, como por ejemplo, en las obras de Nicolás Lemery y, en mayor medida, en las de Lavoisier.

Por otro lado, es frecuente encontrar en las distintas obras una serie de consideraciones teológicas y filosóficas, que dificultan la interpretación de las mismas, ya que esa es una tradición, hoy desaparecida. Además, para la interpretación de los textos de la época, es necesario tener en cuenta la influencia ejercida, en la Química, por la filosofía corpuscular y mecánica. En esta misma línea, hace falta destacar que las opiniones de las diferentes personas, profesionales o amateurs de la Química, se expresaban en referencia a hechos y modelos teóricos bien diversos, y así, podemos encontrarla en relación con teorías médicas, filosóficas, partiendo de análisis paracelsistas, enmarcándola en el mecanicismo cartesiano, en el atomismo, en la física newtoniana, etc. Haremos un recorrido, a grandes pasos, por las doctrinas químicas, sin que esto pretenda ser una historia de la química, pues nos faltaría saber en qué camino iban las investigaciones experimentales, de qué manera interaccionaban con las filosofías que las sustentaban, cómo las modificaban, cómo se superponían, etc.

También sería preciso investigar más allá de la química las transformaciones sociales de la época en estudio (las interacciones Ciencia-Tecnología-Sociedad), la difusión de la ciencia gracias a las academias y sociedades científicas e, incluso, siguiendo a Condillac, tendríamos que considerar que la interpretación y la propia observación de un hecho hacen necesaria la formación de un lenguaje que ponga de manifiesto las características distintivas de ese hecho. Para poder hacer una interpretación de los textos referentes a la Química, tentamos acceder a las obras de algunos de los «chimicos» más relevantes, así como a diversos estudios críticos de

los mismos, pues si la filosofía de la ciencia, referida a la Física, ofrece dificultades, la filosofía de la Química y la historia de las diversas doctrinas es complejísima y existen menos obras dedicadas a ella. Por lo que respecta a las fuentes, tuvimos acceso a obras de Nicolas Lémery, Béguin y Boerhaave, en francés; de Peter Musschenbroeck, en latín; de Alonso Barba y de Gyllemborg y de Paracelso en español. Añadiremos a estas fuentes fragmentos de actas de la Academia de Ciencias de París, así como diversos estudios sobre la alquimia. Bauer (1933)<sup>97</sup> señala que la orientación de los trabajos químicos, en la antigüedad, se adaptó a las necesidades prácticas-cotidianas, y fue objeto de especulaciones filosóficas, sin que ambas tendencias guardaran mucha relación.

Por su parte, la Alquimia, de la que Bauer sitúa el nacimiento en el siglo IV de nuestra era (otros estudios la sitúan en los siglos I, II o III), se ocupa, de manera fundamental, de la obtención de metales nobles partiendo de metales comunes. Se apoya en los estudios del orientalista G. Hoffmann<sup>98</sup> y en los de Lippman<sup>99</sup> que, en sus obras acerca del origen de la Alquimia, llegan a la conclusión de que su etimología hay que buscarla en el griego y en el prefijo árabe *al*, significando «ocupación», más «el negro», o el «preparado negro», que desempeñó un gran papel en las transmutaciones. Añade que, tal vez, su origen hay que situarlo en los templos egipcios, en los que se elaboraban, según procedimientos sistemáticos, sucedáneos de metales valiosos y de colorantes, cuestión a la que hace referencia Sarmiento en sus escritos.

García Font, en un estudio que citaremos, enumera una decena de posibles orígenes de la palabra *alquimia*, según la orientación del estudio correspondiente, y también afirma que la especulación y la práctica alquímicas consiguieron especial desarrollo cuando se difundió en Occidente el aparato de destilación. Margaret Alic,<sup>100</sup> basándose en diversos estudios respecto a la Alquimia, sobre todo en la obra de Burland,<sup>101</sup> Taylor<sup>102</sup> y Mason,<sup>103</sup> señala que en el siglo I de nuestra era ésta floreció en Alejandría y que las personas que la practicaron intentaban entender la naturaleza de los procesos y de la vida, combinando la teoría con la experimentación con una base esotérica, mezcla de misticismo, neoplatonismo y cristianismo. Apunta que llegó a Europa procedente de la antigua Mesopotamia y que en Egipto tuvo varias fuentes, entre ellas la fabricación de cosméticos, perfumes y joyas de fantasía, importantes «industrias» egipcias.

<sup>97</sup> H. Bauer: *Historia de la Química*, versión española de la 4.ª edición alemana, Barcelona-Buenos Aires: Labor, 1933.

<sup>98</sup> G. Hoffman, citado por Bauer, o. cit., p. 23.

<sup>99</sup> V. Lippman: *Entstehung und Ausbreitung diere Alchemie*, Berlín, 1919, citado por Bauer, o. cit., p. 23.

<sup>100</sup> Margaret Alic: *El legado de Hipatia*, Ed. Castella, Siglo XXI editores, 1991, pp. 50-55.

<sup>101</sup> C. La. Burland: *The arts of the alchemists*, Weindenfeld Nueva York, 1968, p. 53.

<sup>102</sup> F. S. Taylor: *The alchemists: Founders on modern chemistry*, Nueva York: Schuman, 1949, Londres: Heinemann, 1952.

<sup>103</sup> Lo. T. Mason: *Womans share in primitive culture*, Londres, 1895.

Las bases teóricas y prácticas de la alquimia occidental se pueden encontrar en los escritos de María la Hebrea, que escribió diversos tratados que, como siempre acontece en los escritos alquímicos, fueron ampliados y mezclados con otras obras, para su difusión. De estos escritos existen fragmentos, sobre todo el *Maria Práctica*, en el que describe el famoso *balneum mariae* (aún usado hoy) y otros aparatos de destilación y sublimación, como el *tribikos* y *elkerotakis*. Boerhaave (1732)<sup>104</sup> escribía que las principales preocupaciones que dieron origen a la Química habían sido de dos tipos: las referentes a la metalurgia y a la farmacia, campos que intenta unificar la Alquimia y, posteriormente, la Iatroquímica o Química Médica. Obviamente, los objetivos de una y de otra pesquisa eran diferentes, ya que mientras que en metalurgia se perseguía, fundamentalmente, la transmutación de los metales, o la transformación de éstos en oro, en Medicina se esperaba descubrir un remedio universal que fuera capaz de sanar los cuerpos enfermos (el «curalotodo» o la «panacea universal»). Pero acontece que intentar dar una definición de la Alquimia es enormemente dificultoso, por tanto parece que, más bien, tendremos que examinar qué hacía, o qué sabemos del qué hacía. Juan García Font,<sup>105</sup> en la introducción a su excelente estudio sobre historia de la Alquimia en España, manifiesta la existencia de este problema: «¿Cuál era la pregunta que los alquimistas dirigían a la realidad? [...]. ¿Qué respuesta esperaban hallar entre humos, cocimientos y destilaciones? [...]. No va a ser cosa fácil empresa dar con su secreto. «La alquimia es un mensaje cifrado. En este caso conviene averiguar que código permite descifrarlo. Pero, ¡cuidado! [...], ¿y si no existiese código alguno?». Podemos observar que la empresa se nos presenta bien compleja. García Font indica que se puede examinar el fenómeno desde diversos ángulos:

- Como experiencia creadora, ofreciendo enigmas sin solución preestablecida.
- Como fenómeno de transmisión de productos culturales, de padres a hijos, de madres a hijas.
- Como fase experimental precientífica.
- Dentro del contexto de una sociología de grupos secretos.
- Como omnipotencia del pensamiento, desde la perspectiva del psicoanálisis.
- Como objetivación de los contenidos del inconsciente.
- Como drama de la materia, técnica de iniciación (tal sería el enfoque de Mircea Eliade, obra citada).
- Como imaginación panbiológica (enfoque dado por Bachelard [1884-1962]).
- Como engaño y expresión de necesidad.

No entraremos en el análisis del estudio de G. Font. Si lo citamos, aparte de su indudable interés histórico-científico, es para plasmar gráficamente las dificultades de

<sup>104</sup> H. Boerhaave: *Elementa Chemiae*, Leiden, 1732.

<sup>105</sup> Juan García Font: *Historia de la Alquimia en España*, Madrid: Editora Nacional, 1976.



interpretación existentes al respecto. En lo que sigue, haremos una breve síntesis de diversos estudios sobre la Alquimia, que nos darán luz para vislumbrar alguna cosa más de ese arte oscuro, críptico, denigrado pero, a pesar de todo lo anterior, persistente en el tiempo y necesitada, aun hoy, de investigaciones serias y no reduccionistas que, con una calificación de pseudociencia o de esoterismo, dan por rematada la cuestión. La Alquimia propone la búsqueda de la «piedra filosofal», que sería capaz de transformar los metales en oro y de curar todas las enfermedades. Para los alquimistas, la discusión referente a la composición de los metales, está influenciada notablemente por la constatación de que el mercurio se junta con extraordinaria facilidad con otros metales, formando las amalgamas, llegando a la idea de que todos los metales contienen mercurio. Además del mercurio, los metales contienen azufre, y las diferencias entre ellos dependen de las proporciones de mercurio y de azufre de cada uno. Los metales nobles, como el oro y la plata, contienen mucho mercurio y poco azufre, cada uno de ellos de la mayor «pureza». Por tanto, tenía que existir un agente, una especie de fermento, que provocara la separación del componente en exceso, hasta conseguir la composición del oro: «la piedra filosofal».

No reproduciremos las disputas alquímicas, pero interesa subrayar que aparecen discrepancias respecto a la idea que acabamos de exponer, en los más famosos autores, como Alberto Magno, y Ramoón Llull, ya que el primero consideraba el arsénico, el agua y el azufre como componentes de los metales, mientras que el segundo no sólo admitía el mercurio y el azufre como integrantes de los metales, sino también de todos los demás cuerpos. También pensaban que el mercurio y el azufre, integrantes de los metales, no eran los mismos que las sustancias de referencia. Incluso se aplicó a la «sal», concepto que introdujo el benedictino Basilio Valentín,<sup>106</sup> como otro de los componentes de los metales. Aclaremos que por «sal» se entendía todo lo rígido y resistente al fuego, opuesto al «azufre», considerado como el principio del combustible, y al «mercurio» como el de la volatilidad y del carácter metálico.

La generalización de estos conceptos condujo a la suposición de que todos los cuerpos estaban formados por esas tres sustancias fundamentales. Respecto de las ideas alquimistas, Metzger (1935) opina que a finales del xvii ya prácticamente nadie aspiraba a encontrar la «piedra filosofal», así como tampoco ningún médico sensato y culto confiaba en el descubrimiento de la panacea universal. Parece que esto último no acontecía en la España del siglo xviii, a juzgar por los escritos de Feijoo, Sarmiento, etc., donde los médicos galenistas seguían usando los «remedios curalotodo» Sin embargo, la Alquimia tuvo el mérito de:

[...] interesser aux recherches de laboratoire un grand nombre de savants d'origine et d'éducation différentes, qui se communiquèrent aussi bien les résultats de leurs expériences que les questions spéciales o générales qu'ils posèrent à la nature. Les médecins

<sup>106</sup> Basilio Valentín, citado por F. Bermejo, o. cit., p. 20.

tout d'abord, malgré une violente opposition, furent obligés de connaître, sinon de tenir compte, des progrès de la nouvelle science; les pharmaciens se préoccupèrent de l'appliquer en préparant leurs remèdes. Les métallurgistes relièrent les pratiques de leur art par une théorie chimique, et quelques philosophes voulurent montrer que le monde extérieur, prolongement sensible d'une métaphysique abstraite, était bien tel que leurs spéculations l'avaient laissé pressentir.<sup>107</sup>

Siguiendo a Bauer, ya citado, destacaremos que los últimos alquimistas ya obtenían una gran cantidad de preparados químicos destinados a fines curativos. La medicina árabe impulsó la preparación de medicamentos vegetales, las llamadas «aguas destiladas» y otros, según las recetas de Galeno y de Andrómaco, dando origen a las farmacias o boticas, que pasaron a España, llegando a Alemania, donde, a finales del siglo xv, aparece una farmacopea, redactada por Cordus (muerto en el 1535). También aparecen, en los escritos atribuidos a Basilio Valentín, preparados de antimonio y de mercurio, y eran bien conocidas las «pomadas mercuriales», que se obtenían aplastando mercurio con grasa.

Pero no podemos olvidar que, al margen, de las gentes que trabajaban en la Alquimia, encontramos en los diferentes países europeos un conjunto de personas que se hacían llamar alquimistas, pero que más bien merecerían otros calificativos:

[...] sus trabajos y escritos no representan un progreso valioso para la ciencia química. La ruinoso situación [...] dio lugar a que los príncipes de aquella época contrataron alquimistas propios, con la idea de poder remediar su penuria económica gracias a la posible transformación de los metales innobles en oro. No es preciso hacer hincapié en que esta gente merece más bien el nombre de «fabricantes de oro» y utilizaban la Alquimia para esconder sus mentiras y patrañas [...]. No hay que extrañarse tampoco de que el resultado de los manejos de tales «alquimistas» fuera la merma gradual y constante del prestigio de la Química y del desprecio, cada vez mayor, de ella (Bauer, 1933).<sup>108</sup>

Por nuestra parte, admitiendo los argumentos anteriores, pensamos que el declive desprestigio de la Química-Alquimia, obedece a causas más complejas y tiene que ver con la derrota del paradigma hermetista-animista del Renacimiento, tal como señalan, entre otros estudios, los de Turró (1985),<sup>109</sup> Keller (1989),<sup>110</sup> Metzger (1930)<sup>111</sup> y Bernal

<sup>107</sup> H. Metzger: *Les Doctrines Chimiques en France du début du xviiie à la fin du xviiiè Siècle*, nouveau tirage, Paris: Librairie Blanchard, 1969.

<sup>108</sup> H. Bauer, o. cit., p. 31. La traducción es nuestra.

<sup>109</sup> S. Turró: *Descartes. Del Hermetismo a la Nueva Ciencia*, Barcelona: Anthropos, 1985.

<sup>110</sup> Evelyn Keller: *Reflexiones sobre Género y Ciencia*, ed. cast.: Valencia: Ed. Alfons El Magnànim, 1991.

<sup>111</sup> Hélène Metzger: *Les Doctrines Chimiques en France du début du xviiie à la fin du xviiiè Siècle*, Paris: Lib. Albert Blanchard, 1969.

(1969),<sup>112</sup> frente a la filosofía cartesiana y a su modelo geométrico-matemático, ya que a pesar de todo lo dicho, durante los siglos XVI y XVII, se produce el tránsito de la Alquimia a la Iatroquímica y a la Iatromecánica sin que se pueda decir que no subsistan importantes elementos de la primera al largo de muchos años.

Respecto a España, García Font indica que en la literatura castellana de los siglos XVI, XVII y XVIII son frecuentes las referencias a la Alquimia, relacionada con la picaresca como modo de vida y calificando al alquimista de errante, mendigo, vagabundo, aventurero. «El falso alquimista, embaucador y tunante, se presenta con harta frecuencia con él aspecto de un niño.» Cita en apoyo de lo dicho muchas obras, con mención especial a la de Quevedo, de quien dice que era gran conocedor de la alquimia y que su intención era satirizar los «negocios alquímicos» de una figura tan oscura como el Conde-Duque de Olivares:

No escaparon a la la burlona perspicacia de Quevedo los devaneos alquímicos del Conde-Duque [...]. Lo que sin duda pone de manifiesto es que el gran satírico conocía bien [...] técnicas, estilos y autores alquímicos [y también] los ambientes en los que [...] se hallaban los adeptos. Quevedo sólo verá en el alquimista el aspecto ridículo, bochornoso, caricaturesco [...] es posible que estuviese pensando en aquellos culteranistas a los que más de una vez combatió y que venían a ser algo así como alquimistas de la reforma literaria.<sup>113</sup>

De la lectura de los diversos textos, reproducidos por García Font, llegamos a la conclusión de que muchas personas cultas de los siglos XVI y XVII eran aficionadas a la Alquimia y que tal inclinación desapareció, o se hizo secreta, debido a la decadencia y a las opiniones contrarias a la misma, que a finales del XVII llegan también a España.

Pero reparemos en que estamos hablando del siglo XVIII, en el que ya se había producido en Europa el tránsito del paradigma hermetista-animista a la ciencia moderna. Hace falta, por tanto, examinar ese tránsito, se interprete como una revolución o como una transición «pacífica». A propósito de esta transición, Keller (1989), en su obra *Reflexiones sobre Género y Ciencia*, ya citada, hace un interesantísimo análisis sobre lo que ella llama las «visiones rivales de la nueva ciencia» en la Inglaterra del siglo XVII, en la que pone de manifiesto que: «Mediante el análisis de esos debates podemos empezar a entender las presiones selectivas que ejerce la ideología en general [...] sobre la competición entre visiones diferentes de la ciencia. Estas presiones forman parte del proceso que transforma una tradición pluralista compleja en una retórica monolítica que encubre, oscurece y a menudo distorsiona una amplia diversidad en la práctica».<sup>114</sup> Si observamos esta época con ojos del siglo XX, es fácil que los éxitos de la Alquimia se nos presenten como mínimos y que le neguemos su estatus de ciencia, pero resulta

<sup>112</sup> John Bernal: *Historia Social de la Ciencia* (2 tomos), ed. cast.: Barcelona: Ed. Península, 1989.

<sup>113</sup> Juan García Font, o. cit., pp. 42-52.

<sup>114</sup> E. F. Keller: *Reflexiones sobre Género y Ciencia*, Valencia: Ed. Alfons El Magnànim, 1989.

difícil mantener que a mediados del siglo XVIII estuviera formulada la propia noción de éxito científico en el sentido moderno y así, Van den Daele (1977)<sup>115</sup> afirma que:

La elección histórica entre las diversas variantes de la nueva ciencia no se puede describir de forma adecuada como un proceso de selección controlada cognitivamente. Antes de 1660 no había una tradición discernible en la filosofía experimental positiva dentro de la cual hubiera podido haber sido demostrada su superioridad respecto a otros conceptos de la nueva ciencia, como tampoco existió con anterioridad a la Royal Society, ningún foro institucional en el que hubieran podido tener lugar de forma visible las evaluaciones de las ciencias particulares. Aún más, los criterios con los que se estableció la primacía de la ciencia positiva sólo resultaron cognitivamente vinculantes con la institucionalización de esta ciencia. Las controversias relativas a los diversos conceptos de ciencia solían ser una mezcla, en el sentido moderno, de argumentos «científicos» y político-religiosos.

Observamos una enorme discrepancia entre esta descripción y la descripción tradicional de los orígenes de la ciencia moderna, pero ya los estudios sociales e incluso algunas corrientes historiográficas internalistas han puesto de manifiesto, desde hace más de tres décadas, las influencias sociales, políticas, económicas, ideológicas, etc., presentes en la construcción y producción de la ciencia. En esta línea, Charles Webster (1975)<sup>116</sup> destaca que: «Las conclusiones relativas a la independencia de la actividad científica en el sigloXVII en el se basan en el examen imparcial y exhaustivo de la evidencia, sino en que están dictadas por las exigencias de la ideología de él momento, y en el describen la relación que existió en realidad, sino la relación que se cree que debió haber existido, sobre la base de la opinión que en nuestros días se tiene de la metodología de la ciencia».

En la misma dirección, Keller señala que el clima intelectual de la Inglaterra del XVII se caracterizó por un interés progresivo en la búsqueda del conocimiento experimental de la naturaleza material, un conocimiento que debería servir a los intereses de la humanidad, y también por una rebelión contra la autoridad de los «antiguos». En este contexto, los alquimistas renacentistas, representantes de la tradición hermética, inspirados en la obra de Paracelso, se interesaron por los poderes sanadores de las medicinas químicas, sin dejar de lado a transmutación metálica en oro. Estos alquimistas defendían la necesidad de liberarse de la autoridad de Aristóteles y de Galeno, centrandose sus ataques, fundamentalmente, en la ortodoxia-ignorancia médica reinante y en la obsoleta enseñanza universitaria.

<sup>115</sup> Wolfgang van der Daele: «The Social Construction of Science: Institutionalisation and Definition of Positive Science in the Later Half of the Seventeenth Century», en E. Mendelsohn, y otros (eds): *The Social Production of Scientific Knowledge*, Reidel, Dordrecht, Holland, 1977.

<sup>116</sup> Charles Webster: *The Great Instauration*, Nueva York: Holmes & Meier, 1975.

Para ilustrar estas afirmaciones, escuchemos a John Webster (1654),<sup>117</sup> médico paracelsiano y capellán del Ejército Parlamentario. Podemos apreciar claramente, en el texto de su autoría, un llamamiento a la verificación experimental sensible, «operaciones manuales y la experimentación ocular» y «en el especuladores ideales».

No se debe enseñar inútilmente a los jóvenes, nociones, especulaciones y disputas verbales, sino que pueden aprender a habituar sus manos al trabajo, y meter los dedos en el horno [...] no se les debe formar en él orgullo de lo que sus cerebros pueden generar, sino que, en verdad, se les debe enseñar, mediante las operaciones manuales y la experimentación ocular, que no deben ser decidores sino hacedores, no especuladores ideales, sino operadores industriosos; que no pueden ser Sofistas ni Filósofos, sino [...] auténticos Mágicos Naturales, que no caminan sobre la circunferencia externa, sino por él centro de los ocultos secretos de la naturaleza, que nunca se llegará a atravesar, a no se que se tengan Laboratorios así como Bibliotecas, donde trabajen con el fuego, en lugar de construir Castillos en el aire.

Keller, ya citada, afirma que diversas investigaciones ponen de manifiesto que entre 1640 y 1650 (período correspondiente a la Revolución Puritana en Inglaterra) el énfasis que la filosofía paracelsiana ponía en la experiencia directa, al alcance de cualquiera que persiguiese el arte (técnica), casaba bien con los objetivos políticos y religiosos de la época y, así, las obras de Paracelso y diversas obras de alquimia fueron traducidas y distribuidas profusamente. Sin embargo, a partir de 1650 (una vez rematada la guerra civil inglesa, 1642-1649), se produce una ola de ataques contra la alquimia y el paradigma hermetista, de tal manera que, una vez fundada la Royal Society en 1662, la institucionalización de la ciencia dejó poco espacio para los entusiastas del hermetismo, aunque, paradójicamente, recientes investigaciones pusieron de manifiesto las veleidades alquímicas y hermetistas del propio Newton, por no hablar de la trayectoria de Descartes, educado en el hermetismo, quien, aunque se alejó de él, conservó muchos elementos herméticos en su obra. En este contexto, la Royal Society fue considerada por muchos de sus miembros como una realización del programa baconiano, pero las cosas parecen ser bastante más complejas y diversas investigaciones (Rattansi,<sup>118</sup> 1963; Yates,<sup>119</sup> 1978 y Van den Daele, 1977, entre otras) señalan las causas sociales y políticas de los ataques contra el hermetismo, basados en su «antirracionalismo» y en su radical heterodoxia religiosa, procedentes de una reacción de conservadurismo en la élite intelectual. De lo que acabamos de decir son ilustrativos los siguientes párrafos:

<sup>117</sup> J. Webster (1654), citado por Keller, o. cit., p. 53.

<sup>118</sup> P. M. Rattansi: «The Intellectual Origins of the Royal Society», *Notes and Records of the Royal Society of London*, 23, pp. 129-143. Ídem: «Paracelsus and the Puritan Revolution», *Ambix*, 11, pp. 24-32.

<sup>119</sup> Frances Yates: *The Rosacrucian Enlightenment*, Shambala, Boulder, 1978. Ídem: *Giordan Bruno and the Hermetic Tradition*, Nueva York: Vintage, 1969.

[...] gentes de opiniones diversas se sintieron persuadidas por el sentimiento de que, como las disputas religiosas y políticas [...] habían sumergido al país en los horrores de la guerra civil, el hombre debía abandonar esa facultad de razonar, que había generado las divisiones y situarse rápidamente de parte del testimonio, supuestamente fuera de toda controversia del espíritu.

[...] en la década de 1650, la doctrina de la «iluminación personal» a la que tantísimo se había recurrido en los comienzos de la Revolución Puritana, estaba resultando un profundo estorbo y una fuente de peligro para la autoridad establecida de la Iglesia y del Estado después del derrocamiento de la monarquía [...] (Rattansi, 1963).

La reacción de conservadurismo a la que venimos de hacer mención, se centró en la alquimia y en el reformismo social de los primeros baconianos. El rumbo más seguro parecía situarse en una ciencia más reduccionista, sin ambiciones sociales ni educacionales. Yates y Van diere Daele, ya citados, opinan al respecto:

Conforme se encaminaban los filósofos naturales hacia la culminación de la Royal Society, tenían que tener más cuidado [...] Se había logrado una Sociedad permanente para el avance de la ciencia natural [...] aunque sus propósitos eran muy restringidos sí se la compara con movimientos anteriores. No consideraba el avance de la ciencia en una sociedad reformada [...] A los Miembros de la Royal Society no les interesaba curar al enfermo, y menos gratis, ni los programas de reforma de la educación (Yates, 1978).

[Los miembros de la Royal Society] buscaban un nicho en la sociedad, no la reforma de esa sociedad (Van diere Daele, 1977).

Sin embargo, al lado de las reyertas y disputas sociales, políticas, intelectuales y económicas de este período, hay que destacar que no se dio un corte entre el hermetismo y la nueva ciencia, y que el propio Francis Bacon fue, en muchos sentidos, una figura de transición de las concepciones herméticas a las mecánicas, ya que compartía con los alquimistas la desconfianza en el intelecto cuando «trabaja solo» y también, el interés por la reforma social. Pero de una manera más sutil, expresa una visión diferente de la ciencia y de la tecnología como *Temporis Partus Masculus* (*El nacimiento masculino del tiempo*), anticipando el nacimiento de las mismas, de acuerdo con una metáfora que, según Keller, sería «la ciencia como poder, una fuerza con la suficiente virilidad como para penetrar y dominar a la naturaleza, [una metáfora] que proporcionó una imagen que atraviesa la retórica de la ciencia moderna».

No es que los alquimistas no buscaran el poder en su visión de la ciencia, pero su concepción del poder era diferente. Hace falta destacar que estas interpretaciones están basadas en una línea de investigación emergente, sobre imágenes y metáforas en la ciencia, de la que puede ser un ejemplo paradigmático el *Congreso Spoleto-ciencia*, celebrado en 1991 o el *Curso sobre Metáforas y Ciencia*, celebrado en la Universidad de Valencia en 1996 y, por otro lado, en los Estudios sobre Ciencia y Género.

Las diversas investigaciones no concuerdan en las interpretaciones, y así, mientras que Easlea (1980) enfatiza la continuidad entre la alquimia y la ciencia moderna, basándose en la retórica (metáforas) de Bacon y de los paracelsianos, Keller, repetidamente citada, y Merchant,<sup>120</sup> sin negar las coincidencias, cargan el acento en las diferencias. Por nuestra parte, opinamos que estas diferencias —reales o retóricas— existían, aunque como ya hemos señalado anteriormente, resulta bien difícil situar el corte epistemológico preciso entre uno y otro paradigma.

Así pues, la alquimia y la ciencia moderna del siglo XVIII se entremezclan en los orígenes de la segunda de manera poco clara, lo que nos obliga a estudiar una para entender e interpretar la otra, pues las dos presentan importantes aspectos comunes en su desarrollo a lo largo del siglo XVIII.

Como resultado del peso de la tradición hermética y del propio cartesianismo sobre la ciencia experimental, algunos autores antepusieron los presupuestos de su imaginación (o en algunos casos, hipótesis) a los planteamientos basados en evidencias, como podemos observar en los escritos de Anselmo Arias Teixeira que, en la descripción de la construcción de una lámpara inextinguible, aporta ideas entresacadas de la obra de Boyle la la vez que elabora razonamientos propios carentes de una demostración práctica. El concepto de ciencia en aquella época, heredado de él XVII, distinto de lo que hoy podemos entender cómo tal, permitía que todo aquello que llamase la atención podía entenderse cómo algo científico, identificado con «curioso», susceptible, por tanto, de ser estudiado. Se fomentaba la libertad de pensamiento, lo que permitió que cualquier idea o teoría fuera defendible y estudiada, y en ello entraba la magia, la astrología judiciaria, la cábala o la alquimia entre los denominados estudios científicos, ya que aquellos temas considerados ocultos estaban relacionados con los secretos del Universo e intentar descubrir esos conocimientos entraba, pues, en el campo científico, de la misma manera que la geometría o la medicina.

No existe, por tanto, una uniformidad científica a lo largo de este período. Sin embargo, durante el siglo XVIII la tradición hermética se vió desbancada por la nueva ciencia de base empirista. No debemos entender la alquimia que llega al siglo XVIII como un anacronismo científico, sino cómo otra opción de entender la naturaleza de un modo diferente a como lo hace la ciencia oficial. Pudo existir alquimia en el siglo XVIII porque todavía en el siglo anterior, de ella se valían los espagiristas para la obtención de medicamentos químicos siguiendo procesos alquimistas; en este sentido Esteva de Sagrera (1991)<sup>121</sup> habla de una alquimia farmacéutica, practicada por no pocos boticarios. No podemos dejar de remarcar aquí lo que Bernadette Bensaude e Isabelle Stengers (1993) llaman *El Secreto de Newton*, para poner de manifiesto las contradicciones existentes en el pensamiento científico, así como con el fin de ilustrar la imaginación y la retórica del

<sup>120</sup> Carolyn Merchant: *The death of nature: Women, ecology and the scientific revolution*, Londres: Wilwood, 1982.

<sup>121</sup> Juan Esteva de Sagrera: *La química sagrada. De la alquimia a la química en el siglo XVII*, Madrid: Akal, 1991.

discurso de muchas versiones positivistas de la historia de la ciencia: Newton tenía que-  
rencias alquimistas, pero este aspecto no fue revelado claramente hasta 1946 cuando, en  
el tricentenario de su nacimiento, Lord Keynes, quien había adquirido una gran parte de  
los manuscritos alquímicos de Newton, declaró públicamente:

Newton n'était pas le premier au siècle de la Raison, il était le dernier du siècle des Ma-  
giciens, le dernier des Babyloniens et des Sumériens, le dernier grand esprit qui perçait le  
monde du visible et de l'esprit avec les mêmes yeux que ceus qui commencèrent à édifier  
notre patrimoine culturel il y a un peu moins de dix mille ans.<sup>122</sup>

Por otra parte, la alquimia luliana se ha transmitido a través de una errónea tra-  
dición que proyectó la imagen del Lull alquimista durante siglos, ya que fueron nu-  
merosas las obras atribuidas al mallorquín que circularon por Europa en el siendo  
originales suyas. A estas obras se referían los lulistas que, a lo largo del siglo XVIII,  
veían en él un referente alquimista, basándose en una numerosa serie de escritos que  
nada tenían que ver con él auténtico corpus luliano. Se trataba de una alquimia de la  
que se esperaban soluciones a las cuestiones de medicina y metalurgia ya que, por un  
lado, se entendía como la única vía para alcanzar la transmutación de metales en oro  
y por otro, obtener o elaborar un remedio universal capaz de sanar cualquier enfer-  
medad y, por ello, muchos remedios alquímicos pasaron, con él tiempo, a engrosar la  
farmacopea de las boticas europeas. No obstante, debemos resaltar que la alquimia fue  
fuente de enormes avances, entre otros, en la metalurgia, tal como reconocía el propio  
Sarmiento, en la construcción de aparatos y útiles, en el establecimiento de técnicas  
de laboratorio tales como la destilación y en la iatroquímica heredera de Paracelso.  
El hecho de que únicamente nos haya llegado la imagen estereotipada de impostores  
que sólo buscaban el lucro no responde a la realidad y desde hace algunas décadas  
ha comenzado a investigarse seriamente sobre esta arte denostada, más allá de los  
planteamientos positivistas para los cuáles, los paradigmas abandonados y los debates  
carecen de valor.

De esta manera, debemos matizar con Metzger (1935), citada por Álvarez Lires  
(2000), el papel del alquimista y el de la piedra filosofal:

Os metais son susceptibles de perfeccionarse por medio da arte, xa que a súa imperfec-  
ción procede dunha limitación accidental do poder da natureza, pero todos eles conteñen  
ouro en potencia. O papel do alquimista sería o de facer «madurar» o metal, concentrando  
as forzas naturais sobre él, establecendo así unha analoxía entre o metal e os seres vivos  
(planta que medra, neno que se convirte en home, etc.). ¿Que papel desempeñaría a pedra  
filosofal neste proceso da transmutación? Todos os estudos críticos serios sobre a alquimia,  
subliñan a dificultade de moverse no labirinto de ideas e fantasías contidas nos textos alqui-

<sup>122</sup> Betty Dob: *Les Fondements de l'alchimie de Newton o «La chasse au lion vert»*, trad. franc.: Guy Trédaniel,  
París: Éd. de la Maisnie, 1981, París: Éd. La Decouverte, 1993.



mistas, pero todo parece indicar que a maioría estaba de acordo en que a semente do ouro está no propio ouro (toda xeración dunha especie faise por unha especie semellante: un líon enxendra un líon, así que o ouro dará orixe a ouro) e calquer semente precisa dun terreo axeitado e dun alimento apropiado. No caso do ouro, o alimento será o metal imperfecto, pero para iso precisa dun formento apropiado para converterse en substancia viva e poder transformar os metais imperfectos en substancia propia, tal como fan os seres vivos cando se nutren. Este formento sería a pedra filosofal.

Metzger indica al respecto que así entendidos algunos de los postulados de la alquimia, con sus analogías, ésta no nos parecerá algo descabellado sino un paradigma explicativo propio de un tiempo y de una tradición.

En el siglo XVIII ya sólo se pretendía alcanzar el elemento metálico prescindiendo de otros argumentos filosóficos y a estos pseudoalquimistas califica Titus Burckardt<sup>123</sup> como simples «carboneros», no vinculados a la verdadera tradición alquímica sino dedicados sólo al estudio de los textos por su interés económico, porque el sentido de lo escrito permanecía oculto y sólo se mostraría a aquel que estuviera en disposición de interpretarlo. Los alquimistas esgrimían como argumentación en su defensa que el uso de un lenguaje de difícil interpretación evitaría la vulgarización de unos conocimientos que de nada valdrían en manos de aquellos que no estuvieran preparados para su dominio.

No obstante, por todo lo expuesto, en el enfrentamiento con las nuevas teorías científicas ilustradas, paradigmas como el de la alquimia y el del lulismo se vieron desplazados y superados por argumentos como los de Feijoo.

La alquimia del dieciocho desembocó en ocasiones en un arte práctico, algo que ya ocurría en la metalurgia de origen alquímico. La alquimia pura no podía competir con una química cuantitativa porque los procesos que debían emplear los alquimistas y que interpretan los lulistas eran, a la vez, materia química y filosófica, aportando una explicación espiritual a lo que era un proceso químico, pero no hay que olvidar que tampoco se conocía la interpretación de dichos procesos y que los mecanismos de las reacciones químicas todavía tardaron siglos en ser desvelados, sin que haya establecido en la actualidad la interpretación de todos ellos, como ocurrió con la fotosíntesis o con la química de los procesos culinarios. Además, los textos alquímicos ocultaban en ocasiones las operaciones bajo un lenguaje oscuro o una caligrafía «cifrada» bajo una clave consistente en representar las cinco vocales con los números del 1 al 5 y las consonantes «s, l, m, n» con los números 0,6,7,8. Así aparece este recurso en un manuscrito que atribuimos a Anselmo Arias Teixeira, en el que las cinco vocales son sustituidas por los números del 1 al 5, de la siguiente manera: «a=5, e=4, i=3, o=2, u=1».

La vinculación entre alquimia y lulismo desembocaría en el siglo XVIII en una alquimia luliana, que es la que conocieron los hermanos Arias Teixeira, posiblemente

<sup>123</sup> Titus Burckhardt: *Alquimia*, Barcelona, 1975.

originaria de Cataluña de la mano de Arnau de Vilanova en la Edad Media. A partir de 1514 comenzaron a aparecer ediciones de supuestas obras lulistas que incluían y combinaban la alquimia, la cábala y la magia,<sup>124</sup> aunque muchas circulaban anteriormente de forma manuscrita. Fue a partir del Renacimiento cuando se modificó el concepto que se tenía de la alquimia en la Edad Media, pasando de su estrecha vinculación con el pensamiento, la religión y el espíritu humano, propio de la filosofía de Llull, a verse ligada a la magia, la cábala y el esoterismo, que es como, en cierto sentido, la entendían muchos lulistas-alquimistas a mediados del siglo XVIII. Antonio Arias Teixeira realizó una recopilación de los mejores y más conocidos textos pseudolulianos existentes en las bibliotecas de Salamanca, Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca, como tendremos ocasión de ver a continuación y sin duda, no fue un mero capricho porque en ello puso gran interés, incluso para que se le remitiesen a Galicia algunos de los mejores textos años después de su estancia en Mallorca. Entre estas obras remitidas a Galicia hay una importante obra atribuida a Llull, *Blanquerna*, que le fue solicitada por el propio Bartolomé Fornés para su edición castella en Salamanca el año 1749.

Comprobamos, pues, que a mediados del siglo XVIII era un tema de gran interés en España y en Europa el de las transmutaciones de diferentes metales y, en definitiva, todo lo que pudiera solucionar el futuro económico de las gentes, pudientes o no, especialmente si ello se podía conseguir rápidamente, con escaso esfuerzo y gran rentabilidad. Muchos alquimistas y muchos sabios no hermetistas, habían admitido la posibilidad de transmutación de los metales, en el siglo XVII, y tal posibilidad no parece extraña a científicos como Nicolas Lefèvre, Descartes, Rouhault (aunque la ridiculicen en la retórica de sus discursos), o el propio Newton. En el siglo XVIII persiste la creencia del crecimiento de los metales en el interior de la tierra, a la manera de la maduración de un fruto.

Feijoo arremete, como veremos en la siguiente cita, contra la posibilidad de la transmutación, aunque no así sobre la posibilidad de crecimiento de los metales, creencia compartida por la mayoría de científicos del XVIII; de la que, por cierto, no participa Sarmiento:

Se padecen en nuestro país más ilusiones en esta materia que en otra alguna nación de las cultas de Europa, donde cualquier charlatán extranjero que viene por aquí, y vienen muchos, ostentando con algún artificio que posee el secreto de la Piedra Filosofal, logra engañar y sacar porción de dinero a muchos sujetos (...) y esto nace de lo poco que se escribe y sabe de química en España, donde la idea de riquezas inmensas que se prometen por medio de la Piedra Filosofal despierta rápidamente la imaginación de los hombres.

Fue enérgico el benedictino en su escepticismo hacia el Lulismo y acerca de esto afirma otra vez en las *Cartas Eruditas y Curiosas* que:

<sup>124</sup> Miguel López Pérez: «Algunos rasgos sobre la relación entre lulismo y pseudo-lulismo en la Edad Moderna», *Dynamis, Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 22 (2002), 327-350.

Muchos años antes de escribir en este asunto, me lastimaba de los que, fundados en unas noticias vagas de que dicho Arte servía para instruir en todas las Ciencias y discurrir con acierto en todo género de asuntos, pensando hallar en él un amplísimo tesoro intelectual, perdían malamente el tiempo en mandar a la memoria aquel agregado de inútiles combinaciones, sucediéndoles lo mismo que a los investigadores de la piedra filosofal, cuyo trabajo se va todo en humo, sin ganancia alguna, antes con pérdida, cuando, si el tiempo que gastan en eso empleasen en aprender algún Arte útil, no dejarían de lograr algún fruto. Si los que se aplican en aprender el Arte de Lulio, empleasen el tiempo que gastan en ello en leer otros libros buenos, se hallarían al final de la cuenta con muchas útiles noticias, cuando de Lulio no pueden sacar conocimiento alguno, sí sólo explicar con una misteriosa gerigonza lo que ya saben por otro estudio. Esta compasión me movió a la obra de misericordia de desengañar a los pobres que caen, o en adelante pueden caer en error tan nocivo, para que no malogren miserablemente el tiempo.

Contundente y directo, no pudieron los lulistas ofrecer argumentos mejores en defensa de sus doctrinas, aunque en ello pusieron, ciertamente, gran empeño, como lo hizo Fornés, que publicó en 1746 la más importante de sus obras en defensa del *Ars Magna* de Lull, impugnando los argumentos planteados por Feijoo en su *Teatro Crítico*. Los ataques del beneditino contra los alquimistas/lulistas fueron, pues, constantes a lo largo de su producción literaria e igualmente la oposición de los franciscanos a los argumentos expuestos en varios capítulos del *Theatro crítico* y las *Cartas eruditas*. Entre éstos, cabe citar la apología de Lull que redactaron los capuchinos Marcos Tronchón y Rafael de Torreblanca o la obra de Luis de Flandes (1742), *El antiguo académico contra el moderno scéptico*, en contra de los modernos ilustrados a quienes calificaba de herejes. Por su parte, el cisterciense Antonio Raimundo Pasqual se erigió en defensor, no ya de la alquimia, sino de la propia figura de Ramón Lull publicando dos obras, una para reivindicar la santidad de Ramón Lull (*Vindiciae Lullianae*) y otra para defender la integridad de los argumentos del mallorquín en contra de las acusaciones vertidas por Feijoo en la Carta XXII del primer tomo de las *Cartas eruditas y curiosas Examen de la crisis del Rmo. P. Maestro Fray Benito Jerónimo Feijoo sobre el Arte Luliano*, Madrid, 1750),<sup>125</sup> del mismo modo que hicieron Bartolomé Fornés y su discípulo Antonio Arias Teixeira, mientras el franciscano Francisco Soto y Marne publicaba una obra en la misma línea que los padres Pasqual y Fornés.

Asistimos, pues, a los últimos coletazos de una disputa entablada cuatro siglos atrás y que tendrá su final a lo largo de este siglo XVIII, no sin antes presentar ambos bandos

<sup>125</sup> Pasqual representa uno de los últimos lulistas que promovieron la defensa de la figura y obra de Lull a lo largo del siglo XVIII. Fue un meticuloso estudioso de la obra luliana, la que defendía libre de esoterismos ajenos, colaborador del proyecto editorial de Maguncia y traductor al castellano de varias obras del mallorquín. En las *Vindiciae Lullianae*, obra en cuatro tomos, defendió las dudas planteadas por el papa Benedicto XIV, siendo todavía cardenal, sobre la santidad de Ramón Lull, dudas que aparecieron publicadas en la obra *Desensorum Dei beatificatione et beatorum sanctificatione*.

todo un arsenal de argumentos y razonamientos de diversa índole.<sup>126</sup> En este sentido, la química empírica no consiguió la transmutabilidad de los metales por métodos químicos (aunque se podría hablar de posibilidad de transmutación después del descubrimiento de la radioactividad artificial; otra cosa es que no resulte rentable y a nadie se le ocurra hoy transmutar ningún elemento en oro). A su vez, las doctrinas lulistas quedaron relegadas y sus postulados igualmente desbancados, ya que el pensamiento de la nueva ciencia ofrecía unos planteamientos distintos a los del lulismo, cuya idea fundamental durante el siglo XVIII fue convertir a Lull en un doctor universitario desde una postura que reuniese los planteamientos tradicionales de su Arte y los nuevos planteamientos científicos, es decir, desde un entendimiento entre la fe y la razón. Desde una óptica filosófica este lulismo se vio enfrentado a las dos corrientes predominantes en aquella centuria; por una parte la postura escolástica-antilulista, de la que emanaba el dogmatismo autoritario y por otra, la postura ilustrada-antilulista, antidoctrinaria. Opina Gottron (*Catàleg de la biblioteca Lul.liana del convent dels franciscans de Mallorca*) que frente a la primera, el lulismo fue menos intolerante y frente a la segunda, menos audaz, con menor capacidad de plantear un sistema moderno de filosofar.

## 6.2. Feijoo y la alquimia

Tal era el interés por los temas alquimistas que el propio Feijoo dedicó a ella varios de sus discursos y cartas en el *Theatro Crítico Universal* y en las *Cartas Euditas*, aunque más como crítica que por el propio interés en la materia. Respecto a la transmutación de los metales, argumento principal de los alquimistas, el benedictino plasmó su opinión contraria a la posibilidad de transmutación del oro, mostrándose partidario de un origen seminal común de todos los metales, el mismo origen común que tenían todos los animales y plantas; por ello los metales podían «transmutar» unos en otros de manera natural mientras se encontraban bajo tierra en su origen, pero desconfiaba de la posibilidad de llevar a cabo esta transformación por medios artificiales. Opinaba Feijoo que de existir una transmutación real de los metales, ésta sería observable en las minas, apareciendo plomo, hierro o cobre junto al oro ya formado, lo cual no se verificaba, entendiéndose, entonces, que si en una mina había hierro se debía a que allí había «crecido» únicamente hierro. No dudó, sin embargo, de que algunos metales distintos fuesen en sustancia un mismo elemento, como podría ocurrir entre el hierro y el cobre, razón por la cual ambos serían una misma sustancia pero incapaces de transmutarse en oro. En el campo de la metalurgia se entendía que los minerales depositados en el interior de la Tierra

<sup>126</sup> A mediados del siglo XVIII hubo fuertes enfrentamientos en Mallorca entre dominicos y lulistas, a raíz de los cuales, prácticamente, desapareció cualquier intento de relanzar las doctrinas lulistas. Posteriormente, en 1835, desapareció definitivamente la Universidad Luliana de Mallorca.

crecían y evolucionaban desde su estado de impureza al estado de perfección que caracterizaba al oro, concepto extensamente reflejado en los escritos de la época. Sarmiento, por el contrario, nunca acreditó en el crecimiento de los metales en el interior de la tierra, pero jamás contradujo a Feijoo publicamente. Destaquemos que científicos como Musschenbroek o Alonso Barba así lo creían.

Se mostró Feijoo contrario a los alquimistas y a su manera de expresarse, metiendo en un mismo saco a éstos con los lulistas y preguntándose quién podría impugnarlos si nadie podía entenderlos. Criticó, además, que todos ellos escribiesen basándose en rumores arrastrados desde la época de Llull, a quien tuvo por uno de los principales «alquimistas», basándose para ello en un relato, según el cual Llull obtuvo oro durante sus experiencias en el Alcázar de Londres en presencia del rey de Inglaterra, pero Feijoo dudaba de este suceso basándose en que fue descrito varios siglos después de la muerte de Llull, lo que no le impidió tener a Llull por alquimista, afirmando del mallorquín que «Raimundo Lulio escribió de este Arte y aseguró que le sabía», a pesar de lo cual dudó siempre de la veracidad de sus escritos y los de Vilanova, Paracelso o Bernardo Trevisano, a quien directamente acusó de mentiroso. Es posible que los conocimientos que el benedictino tuviese sobre Llull fuese a través de las obras que conforman todo el corpus pseudoluliano y, por tanto, desconfiase del conjunto de argumentos y teorías que, en la época se le atribuían al mallorquín.

A pesar de defender un origen común a todos metales, dudó que poseyeran una composición única a base de azufre y mercurio, tal como afirmaban los alquimistas, así como de la transmutación mediante los grados de depuración, exaltación, fijación, etc. Afirmaban los alquimistas que, para que el azufre y el mercurio fueran «filosóficos», debían ser exaltados mediante el Arte de Llull, siendo entonces calificados como Piedra Filosofal pero, al no reconocer Feijoo este proceso, no reconoció tampoco la posibilidad real de los alquimistas, planteándose el dilema de que si éstos dispusieran de la Piedra Filosofal podrían vivir miles de años, lo cual no había ocurrido hasta el momento, proponiendo por ello que los alquimistas llevaban el oro oculto antes de proceder a las demostraciones públicas de su Arte. Al respecto, es llamativa la opinión del benedictino al afirmar que «la golosina de la Piedra Filosofal hace gastar infructuosamente el tiempo y la moneda».

Por otro lado y al margen de cuestiones alquímicas reconocía la autoridad de Robert Boyle en materia científica, lo mismo que ya había hecho Félix Palacios anteriormente, coincidiendo en ello con Anselmo Arias Teixeira. Afirmaba Feijoo que

[...] a mí me basta la autoridad de este grande hombre a quien confiesan los sabios de todas las Naciones que en cuanto a la Física experimental, de nadie fue excedido en conocimiento, exactitud y veracidad.

Fue a lo largo del siglo XVIII cuando rebrotó aquella antigua confrontación entre apologistas y detractores de la figura y obra de Ramón Llull pero, entonces, con más

peso hacia su componente alquimista, un motivo más que llevó a Feijoo y otros autores de la época a mostrar su rechazo frente a las doctrinas lulistas, unas doctrinas entendidas como técnica para llevar a la práctica oscuros procesos cabalísticos, distantes de las doctrinas originales de Llull que sí comprendieron otros religiosos, franciscanos, cistercienses y jesuitas (Fornés, Pascual, Costurer, etc.).<sup>127</sup>

Un ejemplo más de la desconfianza que los alquimistas provocaban en el benedictino nos lo ofrece el mismo cuando afirma que:

El error de los alquimistas consistió en la creencia en la transmutación del hierro en cobre por medio de la Piedra Lipis o Piedra Filosofal, que se puede definir de tantas formas como número de adeptos tenía esta doctrina.<sup>128</sup>

Observamos cierta confusión a lo largo del siglo XVIII a la hora de discernir lulismo de alquimia, no ya en el propio Feijoo sino en algunos lulistas para quienes la alquimia era un estado de conocimiento al que sólo unos pocos estaban llamados, entendiendo que la ciencia de Llull no era sólo Retórica, ni Lógica, ni Arte combinatorio, sino una Física superior a todo lo que se había estudiado. Obviamente, en respuesta a este razonamiento, Feijoo sugería que mostrasen al mundo los logros de dicho Arte si es que en alguna ocasión los hubo; el auténtico lulismo doctrinal se había ido extendiendo a todas las áreas del saber, ya que era una herramienta que posibilitaba alcanzar cualquier tipo de conocimiento, transformándose en un lulismo religioso, teológico y alquímico.

### 6.3. Ruptura frente a tradición

Respecto a la alquimia, cabría preguntarse por qué en pleno siglo XVIII tenía todavía vigencia una práctica en el seno de la ciencia moderna. La respuesta habría que buscarla entre los siglos XVI y XVII, cuando la alquimia experimentó en España un gran auge debido al interés particular que hacia ella mostró el Rey Felipe II motivado por la posibilidad de obtener oro a partir de otros metales de bajo valor económico y, posiblemente, albergara también un interés sanitario en ello, pues se trataba de buscar nuevos medicamentos y productos con una base química obtenidos por medio de las destilaciones. Se abrió así la puerta a la llegada de numerosos alquimistas procedentes de todos los rincones de Europa que se fueron instalando en dependencias habilitadas

<sup>127</sup> S. J. Jaime Custurer, el lulista más erudito de su tiempo, defendía un lulismo original, al margen del pseudolulismo alquimista de su tiempo. Publicó *Disertaciones del culto inmemorial del Beato Ramón Lull* por encargo de la Universidad Luliana de Mallorca en 1700. Raymundo Pascual, de la Orden cisterciense, publicó *Vindiciae Lullianae*, obra en cuatro tomos el año 1778.

<sup>128</sup> Feijoo entiende que el oscurantismo que rodea a los alquimistas da pie a que cada cual presente los argumentos que le parezcan más adecuados a la hora de explicar los procesos alquímicos.

para ello en el monasterio de El Escorial.<sup>129</sup> Un siglo más tarde, a finales del xvii, la Monarquía seguía atada a las prácticas alquimistas de los siglos precedentes y aún en 1698 se recurrió, de manera discreta, a los servicios de un conocido alquimista para tratar los problemas de salud del rey Carlos II.

De manera no oficial las clases aristocráticas en España recurrían a medicamentos alquímicos o galenistas, destacando entre ellos el unicornio, la «pezuña de la gran bestia»<sup>130</sup> y las piedras benzoares, no apareciendo los medicamentos químicos y destilados, de origen alquímico, hasta bien entrado el siglo xviii. Como apuntábamos anteriormente, aún a mediados de aquella centuria existían sectores reacios a cualquier signo de evolución terapéutica, recurriendo entonces a teorías galenistas o mágicas, incluido el estamento oficial de médicos y boticarios, que usaban las sangrías, sanguijuelas e imposición de manos, así como remedios naturales y «minerales» sin los conocimientos precisos, tal como denuncian Feijoo y Sarmiento.

Durante el primer tercio del siglo xvii se observa cierta continuación en la forma de entender la ciencia respecto al siglo anterior mientras que en los años centrales de aquella centuria ya hay signos de cierta modernidad y ruptura con el saber tradicional (de la mano de Esteban Villa o Caramuel, entre otros) que seguía imperando a todos los niveles científicos. Sin embargo, los centros de poder no opinaban de la misma manera y, por ello, nos encontramos con figuras como el palentino Gaspar Bravo de Sobremonte, catedrático de la Universidad de Valladolid y médico de cámara de los reyes Felipe IV y Carlos II. Personaje enmarcado entre ambas concepciones, Bravo de Sobremonte se mostró partidario de los medicamentos de origen químico, aunque no compartía plenamente las ideas de Paracelso o van Helmont del siglo xvi. De similares características fue Gaspar Caldera de Heredia, autor de *Tribunal medicorum* (1659) e *Illustrationes et observaciones practicae* (1663), obras que se sitúan entre el dogma y la revolución. Por su parte, fray Esteban Villa, boticario del Hospital de San Juan de Burgos, por la misma época se mostraba partidario del medicamento químico en su *Examen de boticarios* (1632) y en el *Libro de los simples incógnitos en la medicina* (1643). Observamos, pues, que en el panorama hispano, aceptar la iatroquímica que tuvo sus orígenes en la Europa del siglo xvi, era una modernidad.

El último tercio del siglo lo podemos considerar ya de abierta ruptura con la ciencia clásica, aunque limitado a los círculos ilustrados partidarios de la nueva ciencia, destacando los nombres de Jerónimo de la Fuente Piérola y Juan de Cabriada. El primero fue autor de un *Tyrocinio pharmacopeo, método médico y químico* (1660), obra de la que se hicieron hasta cinco ediciones. Por su parte, Juan de Cabriada publicó

<sup>129</sup> El arquitecto del monasterio de El Escorial, Juan de Herrera, que disponía en su biblioteca de varias obras de Llull, fue autor de un opúsculo titulado *Discurso de la figura cúbica según los principios y opiniones del Arte de Raimundo Lulio*, en la línea de las teorías defendidas por el mallorquín en su *Ars Magna*.

<sup>130</sup> Se trata de la uña de la pata trasera del alce.

en 1687 la *Carta filosófica, médico chymica* denunciando el atraso científico español y proponiendo la introducción de la terapéutica química, así como la creación de academias y laboratorios para fomentar las nuevas técnicas y descubrimientos. Junto a Cabriada habría que citar a Juan Bautista Juanini (Giambattista Giovanini), autor de un *Discurso político y phisico* (1679), obra relevante en el campo de las contaminaciones e infecciones a través del aire. Uno de los principales logros de estos novatores fue la creación del Real Laboratorio Químico en Madrid, sucesor de la antigua Academia Espagórica Madrileña promovida por fray Buenaventura Angeleres<sup>131</sup> (perseguido por la Inquisición), cuya obra menciona en sus escritos Antonio Arias Teixeira.

<sup>131</sup> Comisario general de los Menores Conventuales de San Francisco, desarrolló el grueso de su producción científica entre los años 1692-1693, en que publicó obras sobre terapéutica, destacando *Real Filsosfia, vida de la salud temporal* (1692). Por sus ideas se situó próximo a postulados alquimistas con aplicación terapéutica, defendiendo la existencia de un fármaco universal de origen químico.



## 7. EL LULISMO EN EL SIGLO XVIII

No es objetivo de este trabajo el llevar a cabo un estudio en profundidad de la filosofía lulista porque son numerosas las publicaciones ya existentes sobre el tema y su complejidad ha sido y continúa siendo objeto de estudios especializados, pero trataremos de esbozar las líneas que marcan el método luliano, tal como lo debió entender Antonio Arias Teixeira a mediados del siglo XVIII, para tratar de enmarcar los escritos de este último, es decir, como una vía para alcanzar el conocimiento en cualquier campo de la ciencia. El propio Lull entendía su Arte no sólo como un mecanismo lógico capaz de generar todo tipo de cuestiones y respuestas, sino como un *sistema* de explicación del mundo que ofrecía alcanzar tanto el conocimiento como el amor y servicio a Dios, por medio de una serie de aspectos vinculados con la creación del mundo, la ciencia, etc. El Arte de Lull es un sistema que conecta el conocimiento científico con la filosofía, como corresponde a la época en la que vivió, para dar explicaciones claras sobre la creación y el Creador, para poder, así, convencer de su error teológico a judíos y musulmanes.<sup>132</sup>

Aquellas teorías filosóficas inicialmente propuestas por Lull en la Edad Media llegaron al siglo XVIII remodeladas como resultado de un conjunto de obras esotéricas, muchas de ellas anónimas, que en el transcurso de los siglos se atribuyeron al mallorquín, incorporando nuevas interpretaciones, simbología y contenidos muy distintos de los originales y, por ello, se pueden encontrar tantas interpretaciones de su Arte. Es evidente que desde el siglo XVI el pseudolulismo superó ya el interés despertado por la auténtica doctrina luliana y en el XVIII la asociación lulismo-alquimia era ya un hecho.<sup>133</sup> No debemos olvidar, por ejemplo, que la Universidad de Alcalá mostró tradicionalmente su vinculación al lulismo, un espíritu que retomaría posteriormente el Colegio Imperial de la Compañía. Debido a la confusión desarrollada a lo largo de

<sup>132</sup> El interés de Lull se centró inicialmente en la comunidad musulmana de la recién reconquistada isla de Mallorca para extenderlo, posteriormente, a todo el mundo islámico y, para ello, empleó la lengua árabe.

<sup>133</sup> A lo largo del siglo XVII son casi más numerosas las ediciones pseudolulistas que las originales y a ellas se sumarían las publicadas por Kircher *Ars Magna Sciendi* (1669) y Leibniz *Dissertatio de Arte Combinatoria* (1666).

los siglos los alquimistas seguían diferentes doctrinas, entre otras las atribuídas entonces al propio Lull, todo un corpus pseudoluliano de obras científicas publicadas en Europa en el transcurso de varios siglos.

Para comprender la trayectoria lulista de Antonio Arias Teixeira debemos entender, primero, el significado del lulismo, diferenciándolo, por tanto, de la alquimia propiamente dicha. La complejidad de esta cuestión que desde el siglo XIV llegaba al XVIII con gran auge y numerosos seguidores<sup>134</sup> nos obliga a ofrecer una visión general que sirva para ilustrar el ambiente de duros enfrentamientos que tenían lugar en la isla de Mallorca y el resto de España a lo largo del siglo XVIII, entre detractores y seguidores de las doctrinas lulistas y, por otro lado, entre alquimistas y lulistas, en el cual los lulistas pasaron a ser calificados como heterodoxos o tradicionalistas. Quizá, como refiere el P. Raymundo Pascual en su *Vindiciae Lullianae*, el origen del antilulismo era un problema lingüístico, debido a la ignorancia o al deficiente estudio de la terminología luliana, una terminología característica, complicada, que empleaba vocablos procedentes de la teología y la lógica, gracias a la cual consiguió Lull crear una unidad coherente de la naturaleza.<sup>135</sup> El mismo Pascual en otra de sus obras<sup>136</sup> desarrolla una tesis luliana entremezclada con ideas aportadas por Descartes y Leibniz.

## 7.1. ¿Lull alquimista?

A lo largo del siglo, el lulismo se desarrolló tanto como ideología como filosofía, desarrollando un análisis de ideas y realidades ajenas a las doctrinas plasmadas por Lull en el siglo XIII. La mentalidad ilustrada coincidía con el espíritu luliano en ciertos aspectos, como la aplicación de la combinatoria<sup>137</sup> —de la que se ofrece una descrip-

<sup>134</sup> El lulismo del siglo XVIII no sólo involucró a grupos de intelectuales o religiosos mallorquines sino que se extendió por toda España y resto de Europa pero las referencias más destacadas las buscaron nuestros lulistas en Alemania. En el Archivo Diocesano de Palma se conservan varias obras de carácter lulista editadas o reeditadas a mediados del siglo XVIII, entre otras, el *Liber de Levitate et Ponderositate elementorum* (1752), *Ars Medicinae* (1752), el *Compendium Artis demonstrativae* (1722), *Scientia abscondita elucidata sive theses generalis ex D. Raymundi Lulli* (1733) y varios manuscritos, entre ellos uno de 427 páginas, más 18 de índice que pudo servir para la edición del *Blanquerna* en castellano, en 1749. Pérez Martínez (2004). Ello evidencia que el interés por esta doctrina no había decaído cinco siglos después del fallecimiento de Lull.

<sup>135</sup> Véase al respecto Trías Merchant: *Hermenéutica y lenguaje en la filosofía lulista del siglo XVIII*, en <[http://biblioteca.universia.net/html\\_bura/ficha/params/title/hermeneutica-lenguaje-filosofia-lulista-siglo-xviii/id/26957541.html](http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/hermeneutica-lenguaje-filosofia-lulista-siglo-xviii/id/26957541.html)>. J. Santanach i Suñol: *Les definicions lul.lianes del ms 11559 de la Biblioteca Nacional de Madrid*.

<sup>136</sup> Antonio Raimundo Pascual: *Examen de la crisis del Padre Maestro Don Benito Feijoo*, Madrid, 1750.

<sup>137</sup> La combinación de los elementos lulianos y su interacción da lugar a una «combinatoria». De hecho, Lull, en armonía con la lógica medieval, concibió su Arte como una herramienta para forjar juicios y silogismos. Como veremos, fue con este propósito con el que empezó a asignar letras a diversos conceptos del Arte. Después, por medio de combinaciones binarias y ternarias de letras, estableció la relación necesaria entre los términos de un juicio o de un cierto número de juicios. Lull llamó a esta operación *fer cambres* [formar compartimentos]. Todo

ción más detallada en las páginas siguientes— a la nueva ciencia (matematización) o el intento de unificación de todas las ciencias. Quizá, por ello, la imagen que nos ha llegado hasta hoy es una mezcla confusa de estos dos términos, alquimia y lulismo, surgida cuando no se conocían con claridad cuáles habían sido las obras realmente escritas por Ramón Lull (1232-1316) en la Edad Media,<sup>138</sup> una pequeña parte de todo el conjunto de obras tradicionalmente atribuidas a dicho autor a partir del siglo XIV.

El beato otorgó testamento en Mallorca (26 de abril de 1313), estableciendo el reparto de sus libros entre diferentes organismos y estamentos de París, Génova y Mallorca, iglesias y conventos desde los cuales comenzaron a sacarse copias manuscritas. Fue así como a lo largo de los siglos XV y XVI apareció un elenco de títulos de diferentes obras atribuidas a Lull, tesis mantenida por numerosos autores en la actualidad, entre otros Carreras y Artau (1972) o Michela Pereira (1987) y son esas obras las que configuraron la imagen de un Lull alquimista, marginando o desvirtuando en cierta medida su auténtica filosofía y derivándola hacia derroteros mágicos y cabalísticos, postura ésta defendida por algunos lulistas de la época como Ivo Salzinger, el padre Raimundo Pascual, el padre Bartolomé Fornés, etc. Como ejemplo del interés por la alquimia en pleno siglo XVIII vemos que en una obra de prestigio internacional como las *Memorias de Trévoux*<sup>139</sup> (1729) refería como curiosidad un tratado de transmutación del hierro en la misma época en que se llevaba a cabo la recopilación de obras de Lull en la escuela alemana de Mainz.

Dos hechos parecen haber contribuido a fomentar la imagen alquimista de Lull; por un lado, la influencia que en él pudiera haber tenido la obra de Arnau de Vilanova, a quien se le atribuyeron siempre numerosos textos alquimistas. Por otro lado, siempre se ha dicho que en el viaje que Lull efectuó a Inglaterra<sup>140</sup> pudo haber realizado una

---

este mecanismo se encaminaba hacia una finalidad específica: descubrir en cualquier área temática los términos apropiados para formar juicios y silogismos, y de este modo construir razonamientos lógicos mediante una forma de necesidad matemática. Es aquí, en este intento, ingenuo y genial a la vez, de mecanizar y matematizar el conocimiento —una anticipación distante de la lógica simbólica moderna—, donde arraigan los fundamentos del peculiar poder de seducción que ha ejercido el Arte de Lull a través de la historia, desde los tiempos de Nicolás de Cusa a los de Leibniz.

<sup>138</sup> Alrededor de 1000 manuscritos se conservan en bibliotecas de todo el mundo (Biblioteca pública de Palma, Biblioteca Apostólica Vaticana, Bayerische Staatsbibliothek de Munich, Bibliothèque National de París o la Biblioteca Ambrosiana de Milán), unos propios y otros de origen pseudoluliano. En varias ocasiones se han inventariado sus obras, estando catalogadas en la actualidad 280 títulos. El Instituto Raimundus Lullus de la Universidad alemana de Friburgo alberga 250.000 páginas correspondientes a obras de Lull.

<sup>139</sup> *Mémoires de Trévoux o Journal de Trévoux*. Se trata de una importante colección de crítica científica, histórica, geográfica, etimológica y religiosa editada por los jesuitas en Trévoux, desde 1701 hasta la disolución de la orden en Francia en 1763, de gran difusión en Europa y fuente de autoridad hasta bien entrado el siglo XIX.

<sup>140</sup> El viaje a Inglaterra aparece citado en varias obras alquimistas: *Compendium animae transmutationis metallorum*, *De Lapide philosophorum et de auro potabili*, de Guglielmo Fabri (entre 1439-1449), *Lucidarius*, de Cristoforo Parigino, donde se cita a Lull como discípulo de Vilanova y *Liber de secretis naturae seu de quinta essentia*, una de las principales obras del corpus pseudolulista, de autor desconocido, aparecida ya en la segunda mitad del siglo XIV.

transmutación para el rey Eduardo. Del corpus alquímico lulista, en dos obras, *Ars operativa medica* y el *Codicilo*, aparece citado el nombre de Arnau de Vilanova, mientras que otra importante obra del corpus pseudoluliano, el *Testamentum*, presenta ciertas analogías en la parte *Practica* con la obra de Vilanova, a la vez que constituye la piedra angular del corpus pseudoluliano y perfila una nueva alquimia que aúna los conocimientos de la metalurgia con elementos religiosos y filosóficos en la búsqueda de la perfección en todos los campos (M. Pereira, 1995), entendiendo por perfección desde el elixir o piedra filosofal al oro elemental, superior a cualquier otro elemento químico, pero sólo unos pocos están llamados a alcanzar este estado de perfección espiritual y material. Por su parte, el *Liber de Secretis naturae*, obra pseudoluliana, fomentó y ayudó a divulgar la imagen de Llull alquimista y de la medicina vinculada a la alquimia, en la línea de lo que otros autores como Bernardo Lavineta o Pico Della Mirandola desarrollarían posteriormente hasta convertir a Llull en un mago hermético. A lo largo del siglo XVII encontramos referencias de médicos y boticarios a la vinculación existente entre Lull y la Quintaesencia; en este sentido, refieren López Pérez y Rey Bueno (2001) la aprobación que hizo el médico Lucas Martínez a la obra de Juan Guerrero (1682), en la cual dice que «[...] el Agua que llama de la vida, que es de Raymundo Lulio».

## 7.2. El arte luliano

La figura de Llull está rodeada, a menudo, de controversia, entre otras razones por la multiplicidad de sus escritos, con variedad de formas, estilos y temáticas. Por otro lado, sus datos biográficos son confusos, a pesar de que parte de ellos los narra el propio Llull, que aporta numerosas referencias biográficas a lo largo de sus obras. La principal fuente de conocimiento sobre su vida la encontramos en *Vita coetanea*, obra autorizada por Llull y comenzada en 1311 por un autor que parece haber recibido datos de primera mano, según apuntan Fidora y Rubio (2008) para quienes otra obra, *Blanquerna*, debe considerarse como una biografía «soñada» por el mallorquín. El cómputo de su obra original alcanza los 280 títulos<sup>141</sup> en catalán, latín, occitano y árabe, siendo aquellos escritos filosóficos, teológicos y metafísicos, los que deben conformar el término *lulismo*, aunque ya desde un principio hubo lulistas más interesados en su *Ars combinatoria*; es decir, el lulismo es filosofía, teología y metafísica que se puede aplicar a todo arte y ciencia; todo lo demás son doctrinas añadidas con posterioridad. Existe, además, una idea general en su obra, una idea unitaria que podemos denominar como *Ars Lulliana* o *Arte Luliano*, un sistema filosófico-teológico que aplica conceptos básicos de las tres religiones monoteístas de su época sometiéndolos a discusión para poder entablar un debate con la finalidad de convencer a musulmanes

<sup>141</sup> Desde el año 1294 Llull incorpora ya en todas sus obras el lugar y la fecha de la composición de las mismas.

y judíos de los verdaderos misterios del Cristianismo, siempre a través de argumentos. Podemos afirmar que todo el conjunto de la obra luliana gira en torno al Arte, en el que integra la religión, la filosofía, la ciencia, la moral y el orden social como fórmula ideal para la conversión de infieles y de conocimiento universal.

Pero en el siglo XVIII, el lulismo abstrae conceptos del Arte y los traslada a la filosofía del momento para buscarles nuevas utilidades bajo el amparo de la Universidad Luliana, institución que, como apunta Trías Mercant (1973), garantizaba y justificaba sus contenidos a la vez que mantenía la pureza doctrinal adaptada al esquema ideológico ilustrado. A pesar de que a principios de siglo se mantuvo una cierta pureza doctrinal, más avanzada la centuria se pasó a una enseñanza escolástica del lulismo, contraria a la propia esencia del mismo. A pesar del énfasis empleado en la defensa de las doctrinas lulistas, el Arte y sus aplicaciones no pudieron competir en la segunda mitad de siglo con la nueva ciencia imperante. Cualquier persona con una mínima capacidad de razonar podía interpretar este sistema, válido para alcanzar la verdad mediante las indicaciones propuestas<sup>142</sup> ya que se trataba entonces de un sistema independiente de las doctrinas del cristianismo, a pesar de que servía para demostrar los argumentos cristianos de la existencia de Dios.

El modo de trabajo del lulismo tradicional se basaba en procesos combinatorios que permitían encontrar respuesta a cualquier planteamiento de carácter religioso o científico, algo parecido a un sistema de conocimiento universal que iba más allá de los planteamientos epistemológicos de la tradición escolástica y que debería ser apto para llevar a la práctica la idea de Llull de establecer escuelas donde enseñar el cristianismo por todo el mundo, disponiendo de una herramienta fiable como la del *Ars luliana*, que posibilitaba el análisis de los objetos motivo de estudio desde un punto de vista lógico y metafísico.

El propio sistema luliano es complejo en sí mismo y sufrió constantes modificaciones a lo largo de las distintas obras, pero su base siguió siendo el establecimiento de una serie de principios o términos sencillos relacionados entre sí por medio de una serie de *figuras* que permitían elaborar argumentos sólidos en torno a una idea. Las figuras están identificadas por letras (A, S, T...), conteniendo conceptos cuya combinación binaria permite conjugar ideas que permiten desarrollar cualquier argumentación. Por ejemplo, la *figura A* incorpora dieciséis *conceptos* referentes a Dios o la Divinidad (Bondad, Grandeza, Eternidad, Poder, Deseo...) pero aplicables no sólo al Dios de los cristianos sino al de los judíos y musulmanes. De la combinación binaria de los conceptos de la figura A se obtienen 120 *compartimentos o parejas de términos* (Bondad-Grandeza, Bondad-Eternidad, Poder-Perfección...) que nos permiten ya plantear argumentos como que *La bondad de Dios en Grande o el Poder de Dios es Perfecto*. La *figura S* representa conceptos vinculados con alma racional (Memoria,

<sup>142</sup> Todavía a mediados del siglo XVII encontramos matemáticos como Pedro Bermudo que trató de desarrollar un lenguaje universal matemático aplicable a la combinatoria luliana.

Intelecto y Deseo) y, a su vez, está formada por cuatro *especies o grupos* formados por combinaciones de estos tres conceptos anteriores. Otras *especies* incorporan términos vinculados con la suposición, otros con la duda, etc. La *figura T*, sin embargo, presenta grupos ternarios de principios que relacionan unos conceptos con otros (ser-no ser, posible-imposible...) que permiten autorizar o rechazar los argumentos extraídos de las anteriores *figuras*. Por otro lado, existe también la posibilidad de incorporar la negación o los contrarios de los diferentes términos, por lo que disponemos de cientos de combinaciones binarias en torno a un concepto dado.

El sistema venía representado, a su vez, por una serie de *dibujos o plantillas* circulares que podían girar unas en torno a otras para ofrecer el resultado de las combinaciones de manera inmediata, casi mecánica. El mismo sistema de discos giratorios era aplicable a otros campos de la ciencia, como la Astronomía, para tratar de interpretar las conjunciones planetarias y los signos del zodiaco. Se podía extrapolar este Arte a otros campos del conocimiento humano, lo que le permitió crear una especie de Ciencia Universal que, tal como hemos apuntado, era válida en la teoría pero limitada al ponerla en práctica.

En general, la temática de cada obra luliana está vinculada a los acontecimientos vividos por el autor durante su redacción<sup>143</sup> y, en este sentido, la principal fuente de información sobre la vida del mallorquín se encuentra, como hemos apuntado en *Vita coetanea*.

Evidentemente, dada la dificultad de comprender sus planteamientos filosóficos a lo largo de los siglos posteriores, los escritos que cobraron mayor peso en nuestra cultura europea fueron unos pocos textos de cierto carácter alquimista que, aún suponiendo una mayor dificultad intelectual, podían llevar a la consecución de insospechadas riquezas para aquel que lograra su interpretación. Así, a partir del siglo XVI es patente la fusión entre lulismo y alquimia pseudoluliana practicada en ocasiones por los propios lulistas. A lo largo de los sucesivos trabajos el Arte fue modificado de tal manera que se amplió o redujo el número de términos y figuras, añadiendo nuevos conceptos y adquiriendo una dimensión más lógica. Podemos afirmar, pues, que Llull presentó una nueva filosofía que superaba a la aristotélica en la capacidad de argumentar en torno a conceptos religiosos o científicos porque para él existía un paralelismo entre los razonamientos teológicos y las leyes de la naturaleza.

Por otro lado, a lo largo de su obra, Llull hizo una defensa de la filosofía cristiana europea e intentó explicar la naturaleza en su perfección, como resultado de una lógica perfecta emanada de un Dios perfecto, de tal manera que su filosofía se mostraba válida para acceder a las poblaciones árabes de la recién conquistada Mallorca.<sup>144</sup> Era

<sup>143</sup> Como hemos comentado anteriormente, a partir del año 1294 Llull incorpora a muchas de sus obras su firma, el lugar y la fecha de su composición, aunque debió ser habitual el hecho de escribir varias obras a la vez. Siempre viajó acompañado de un amanuense debido a su deseo de escribir constantemente, entendiéndose que el lenguaje escrito podría perdurar en el tiempo.

<sup>144</sup> En un principio la vida de Llull estaba encaminada a seguir los negocios familiares pero unas «visiones de Cristo crucificado» propiciaron una «conversión a la penitencia» que le llevó a abandonarlo todo para dedicarse

una herramienta que ponía en comunicación el conocimiento científico con el filosófico, siendo capaz de ofrecer explicaciones sobre la Creación y el Creador.

Para Llull todas las ciencias se podían recoger en unos principios generales o universales; unos denominados *simples* y otros *compuestos*, éstos formados a partir de los primeros y todos ellos combinados bajo un orden perfecto, a semejanza del Dios creador, cuya explicación no puede alcanzar el hombre por medio de sus propios razonamientos porque, para ello, habría que aplicar unos razonamientos superiores de los que el hombre, en sí mismo, no dispone. Llull los facilitó mediante un sistema de razonamientos metafísicos combinados, al alcance de todo aquel que quisiera entenderlo, ya fuera cristiano, pagano, judío o musulmán, pero con esos planteamientos su doctrina asumió una difícil interpretación.

Por otro lado Llull defendía que la falta de motivación en la religión podía corregirse porque sus oyentes (musulmanes o judíos) sí entenderían aquello que amasen. Memoria, conocimiento y amor son, pues, los principios que gobiernan la visión del mundo luliano, sin olvidar el interés en promover las fundaciones monásticas para el estudio de lenguas o el desarrollo de nuevas estrategias en la lucha de los cruzados contra el Islam, combinando la actividad misionera con las conquistas militares. Pero siempre se mostró partidario del uso de la palabra escrita como método de persuasión y por ello su actividad literaria fue tan extensa y repetitiva, recurriendo al idioma catalán, occitano, árabe y latín en sus textos, con un estilo que pone de manifiesto una formación autodidacta ya que no es un latín escolástico al modo de los filósofos medievales, sino un lenguaje distinto al usado por sus coetáneos, sin ornamentos, más al alcance de los lectores y, consciente de esta novedad, denominó sus obras resaltando esta característica, *Rhetorica nova*, *Logica nova*, *Metaphysica nova*, etc.

---

a la tarea de convencer a los no creyentes de las posibilidades del Cristianismo; ello le hizo dudar de su propia capacidad para afrontar una empresa en la que otros antes que él habían fracasado. Entre 1263 y 1265 abandonó a su familia y todas sus pertenencias para embarcarse en un periodo de formación, retiro y estudio. En esta época inicia ya la elaboración de obras destinadas a la conversión de no creyentes. De Mallorca se traslada a Montpellier, desde donde promueve la formación de un monasterio franciscano para enseñar la lengua árabe. Viaja a París y muestra su sistema en la Sorbona, además de componer nuevas obras sobre teología, filosofía y física. Con los años fue modificando y retocando su Arte, que aparece publicado sucesivamente en el transcurso de su vida.

CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE RAMÓN LLULL<sup>145</sup>

- 1- *Compendium logicae Algazelis* (1265-1271/72). Sobre disputas dialécticas y argumentación. Obra de carácter escolástico, originalmente en árabe
- 2- *Llibre de contemplació en Deu* (1271-73). De las obras más extensas, fue escrito durante sus años de estudio y meditación. Trata sobre la simbología numérica en torno a la figura de Cristo, con carácter enciclopédico. Explica conceptos de la Fe bajo argumentos racionales.
- 3- *Ars compendiosa inveniendi veritatem* (ca. 1274). Una primera versión de su *Ars Magna* en la que presenta discursos lógicos basados en la combinatoria para formular y responder todo tipo de cuestiones relacionadas con Dios. Presenta 16 predicados absolutos de Dios que se combinan con 120 parejas de términos para alcanzar una serie de atributos que representen al Creador.
- 4- *Lectura compendiosa super Artem inveniendi veritatem* (1274-83). Pequeña obra a modo de introducción de su Arte.
- 5- *Ars Notatoria* (1274-76). Aplicación de su Arte combinatorio a cualquier ciencia. Se plantea, incluso, la elaboración de un idioma universal, recurriendo a series de símbolos que conforman este alfabeto.
- 6- *Llibre de demostracions / Liber mirandarum demonstrationum* (1274-76). Recoge el pensamiento de Llull, entendiendo que el intelecto es capaz de demostrar la existencia de Dios, la Trinidad y la Encarnación. Es la aplicación de su Arte a la demostración de los conceptos de la Fe cristiana.
- 7- *Llibre d'orde de Cavalleria / Liber de militia saeculari* (1274-76). Sobre el papel desempeñado por los Órdenes Militares en la estructura de la sociedad cristiana.
- 8- *Doctrina pueril / De doctrina puerili* (1274-76). Obra dedicada a su hijo. Trata sobre la educación religiosa de los niños, resaltando la necesidad de estudio del Trivium y el Quadrivium. Aporta consejos para la formación de los niños.
- 9- *Oraciones i contemplacions de l'enteniment / Orationes et contemplationes intellectus* (1274-76). Diálogo entre el intelecto, el alma y la memoria sobre la idea de Dios.
- 10- *Liber contra Antichristum* (1274-76). Rechazo del anticristo mediante argumentos racionales y el Arte luliano.
- 11- *Llibre del gentil e del tres savis* (1274-83). Los cinco principios del Arte luliano como herramienta para alcanzar el conocimiento de Dios, en forma de diálogo entre tres sabios pertenecientes a las tres religiones monoteístas.
- 12- *Liber principiorum theologiae* (1274-83). Conceptos teóricos para una aproximación al conocimiento de Dios (atributos, virtudes...).
- 13- *Liber principiorum philosophiae* (1274-83). Discusiones filosóficas en torno al Universo y conocimiento de los principios que lo rigen.
- 14- *Liber principiorum iuris* (1274-83). Estudio de la jurisprudencia desde los dieciséis principios del Arte.
- 15- *Liber principiorum medicinae* (1274-83). Aplicación del Arte al estudio de la medicina, relacionando los cuatro principios con la teología mediante el uso de una simbología propia.
- 16- *Ars Universalis* (1274-83). Los conocimientos universales que puede proporcionar el Arte.
- 17- *Artificium electionis personarum* (1274-83). Cualquier argumento puede ser demostrable mediante el correcto uso del Arte.
- 18- *Liber de Sancto Spiritu* (1274-83). Sobre las divergencias entre la Ortodoxia griega y el Catolicismo.
- 19- *Liber de prima et secunda intentione* (1274-83). Obra dedicada a su hijo, en ella discute aspectos relacionados con Dios y el Mundo, la Creación, la Encarnación y la Trinidad. Afirma Llull que la primera intención de todo pensamiento o acción es Dios mismo.
- 20- *De adventu Messiae* (1274-83). Conversación entre un cristiano y un judío sobre la llegada del Mesías, aplicando su Arte como herramienta apta para este tipo de debate.
- 21- *Liber Blanquerna* (1276-83). Es una novela socio-filosófica, cuyos protagonistas son Evast, Aloma y su hijo Blanquerna. La obra repasa las condiciones humanas desde la óptica idealista del protagonista.
- 21 a- *Liber de Ave Maria*
- 21 b- *Liber de Amici et Amati* (son los capítulos 99 y 100 de Blanquerna). Es una de las obras más conocidas y sirve de guía para actividades misioneras, describiendo experiencias basadas en el amor.
- 21 c- *Arte de contemplació / Ars contemplationis* (es el capítulo 101 de Blanquerna). Representa una intro-

<sup>145</sup> A. Fidora y Josep E. Rubio, en *Raimundus Lullus; An introduction to his Life, Works and Thought*. Brepols Publishers, 2008. Las obras y escritos de Llull se encuentran en la actualidad repartidas en más de mil manuscritos en diferentes bibliotecas del mundo.



- ducción a la contemplación y la meditación, estudiando las vivencias del alma en su búsqueda del amor a Dios.
- 22- *Liber de angelis* (1276-83). Sobre los ángeles y la capacidad de entender a Dios desde sus atributos, determinando en qué medida el intelecto humano podría hacer lo mismo.
- 23- *De peccato Addami* (1274-83). Poema sobre cuestiones teológicas en torno a la figura de Adán.
- 24- *De arte retentiva*. Obra perdida.
- 25- *Liber de petitionibus, principiis et definitionibus*. Obra perdida.
- 26- *Liber de doctrina principium*. Obra perdida.
- 27- *Ars demonstrativa* (1283). Es la segunda versión del Arte, presentando una estructura muy sistemática. Muestra la capacidad del Arte luliano frente al tradicional aristotelismo y su relación causa-efecto. Incorpora una serie de figuras (círculos y triángulos) con letras inscritas que se relacionan combinatoriamente de modo que se obtiene una aplicación práctica del texto. Plantea una serie de 10 cuestiones relacionadas con una figura o idea básica y otras 28 ideas relacionadas con una figura demostrativa alcanzando, por combinación, miles de relaciones entre unas y otras.
- 28- *Liber de quattuordecim articulis fidei* (1283-85). Es una de las obras más importantes. En doce apartados discute catorce artículos de Fe que se corresponden con catorce dignidades o cualidades de Dios.
- 29- *Introductoria Artis Demonstrativae* (1283-85). Explicaciones detalladas sobre el *Ars demonstrativae*.
- 30- *Regles introductorias a la practica de l'Art demonstrativa* (1283-85). Es una introducción al *Ars demonstrativae*.
- 30 a- *Regulae introductoriae in practicam Artis demonstrativae* (1283-85). Es la traducción al latín de la obra precedente.
- 31- *Ars inveniendi particularia in universalibus* (1283-87). Una segunda introducción al *Ars demonstrativae* en la que presenta trece cuestiones entorno a Dios, la Trinidad, la Encarnación, etc.
- 32- *Liber propositionum secundum Artem demonstrativam* (1283-87). Obra sobre la figura demostrativa, combinando 882 proposiciones y 496 cuestiones sobre el conocimiento universal, aplicable al conocimiento de Dios.
- 33- *Liber de questionibus, per quem modus Artis demonstrativae patefit* (1283-87). Análisis de la Teología desde la óptica de su Arte.
- 34- *Ars iuris* (1285-87). Aplicación del Arte a la ciencia legal para hacerla más inteligible.
- 35- *Ars compendiosa medicinae* (1285-87). Aplicación del Arte al campo de la medicina. Presenta combinaciones de figuras y una serie de cuestiones prácticas. Las ventajas que ofrece su Arte es que es fácil de entender, ofrece mejores diagnósticos y es de fácil comprensión.
- 36- *Lectura super figuras Artis demonstrativae* (1285-87). Aplicación del Arte al estudio de la naturaleza del mundo, los cuatro elementos, Dios, etc.
- 36 a- *Liber Chaos* (1288). Adaptación del Arte a los ambientes intelectuales y científicos de la ciudad de Montpellier, estudiando el Chaos como materia prima de la Creación.
- 37- *Liber exponens figuram elementalem Artis demonstrativae* (1285-87). Aclaración de la «figura elemental» relacionándola con la Mixtio y los Gradus de los cuatro elementos en una aproximación entre la medicina y la astronomía.
- 38- *De centum nominibus Dei* (1288). Obra en verso para ser cantada en la que aporta 100 nombres de Dios, frente a los 99 que aporta el Corán.
- 39- *Liber Tartari et Christiani seu Liber super Psalmum quicumque vult*. Presenta ocho personajes, incluido Blanquerna, razonando sobre cuestiones de Fe.
- 40- *Disputatio fidelis et infidelis* (1288-89). Es un debate entre un católico y un infiel sobre algunos artículos controvertidos de la Fe.
- 41- *Félix o Libre de meravelles* (1288-89) El héroe Félix habla con un ermitaño. Es una novela en diez libros en torno a la creación en sus sucesivos pasos. Félix recorre el mundo intentando descubrir diferentes facetas de Dios.
- 42- Epístola dedicatoria ad duces venetorum. Obra dedicada a Pietro Granedigo.
- 43- *Compendium seu commentum Artis demonstrativae* (1289). Descripción detallada de algunas figuras presentadas en el *Ars Demonstrativae* reglas sobre su aplicación. Obra dedicada a la conversión de los musulmanes.
- 44- *Ars inventiva veritatis* (1290). Última revisión de su Arte acompañada de ejemplos prácticos a la vez que presenta algunas doctrinas nuevas, fijando las dignidades o atributos de Dios en 9, consiguiendo un total de 1000 cuestiones sobre el Creador.
- 45- *Quaestiones per Artem demonstrativam seu inventivam solubiles* (1289-91). Son 206 cuestiones sobre Dios, el más allá, los ángeles, etc.
- 46- *Ars amativa boni* (1290). Existen tres facultades del alma para alcanzar a Dios: la memoria, el intelecto y el deseo. Las tres se integran en el Arte en sus argumentos entre los que establece una serie de reglas y preceptos distribuidos en dos grupos; presenta, a continuación, dieciocho «principia artis» que se pueden combinar entre sí y, por último, una serie de 833

- cuestiones, una por cada condición de los apartados anteriores.
- 47- *Tabula huius artis / taula d'esta Art.* Son 89 términos latinos explicados en catalán, a modo de diccionario.
- 48- *Quaestiones quas quaestivit quidam frater minor* (1290-92). Son 32 cuestiones sobre filosofía natural propuestas por un franciscano, resueltas mediante la ayuda del *Ars inventiva*, *Ars amativa* y *Liber Chaos*.
- 49- *Liber de Sancta María* (1290). Discusión acerca de una serie de virtudes de la Virgen.
- 50- *Hores de nostra Dona Sancta María* (1290-93). Poemas de amor a la Virgen María al estilo trovador.
- 51- *Plant de nostra Dona Sancta María* (1290-93). Poema dedicado a la Virgen María, ante su dolor y sufrimiento en el Calvario.
- 52- *Liber de passagio* (1292) – Incorpora los siguientes textos.
- 52 a- *Epistolam ad papam Nicholaum IV.*
- 52 b- *Tractatus de modo convertendi infideles.* En la obra presenta al Papa un plan para recuperar el poder cristiano perdido en el Mediterráneo.
- 53- *Tabula generalis* (1293-94). Presenta el sistema combinatorio luliano en una obra relacionada con otras anteriores. Son nueve principios absolutos y nueve relativos, diez cuestiones y nueve sujetos con los que el autor alcanza 1680 combinaciones posibles para elaborar argumentos eficaces.
- 54- *Lectura compendiosa tabulae generalis* (1295). Un resumen de la obra anterior en el que presenta cincuenta y ocho cuestiones combinadas.
- 55- *Lectura super tertiam figuram Tabulae Generalis* (1294-96). Complemento de la obra anterior.
- 56- *Liber de sexto sensu* (1294). Llull entiende el lenguaje como un sexto sentido.
- 57- *Flors d'amors i flors d'intelligencia / Flores amoris et intelligentiae* (1294). De los 18 principios presentados en *Ars amativa boni* presenta ahora 100 máximas sobre el amor y otras 100 sobre la inteligencia.
- 58- *Disputatio quinque hominum sapientium* (1294). Debate entre cuatro cristianos para iluminar a un musulmán.
- 59- *Petitio Raimundi pro conversione infidelium ad Coelestinum V Papam* (1294). Sobre la obligación que debería tener el Papa en promover aquello que defiende la Fe, por ejemplo, las Cruzadas y la fundación de escuelas de lenguas por todo el mundo.
- 60- *Petitio Raimundi pro conversione infidelium ad Bonifatium VIII Papam* (1295). Mismas demandas que en las obras anteriores.
- 61- *Arbor philosophiae desideratae* (1294). Un corto pero completo resumen de su Arte dedicado a su hijo. En el texto formula 198 proposiciones y, frente a ellas, otras 198 cuestiones son propuestas.
- 62- *De levitate et poderositate elementorum* (1294). Sobre los elementos y su peso específico en la naturaleza seguido de una discusión sobre 30 cuestiones médicas.
- 63- *Lo desconhort* (1295). Obra de carácter filosófico y autobiográfico. Es un poema que presenta un diálogo entre Llull y un eremita. En la conversación, Llull presenta su proyecto en defensa del cristianismo y la salvación de los infieles.
- 64- *Ars ad faciendum et ad solvendum quaestiones* (1295). Presenta 75 cuestiones sobre la Fe respondidas detalladamente y otras 1000 cuestiones menores sobre Dios, los ángeles y la Humanidad.
- 65- *Arbor Scientiae* (1295-96). El árbol del conocimiento es un bosque de 16 árboles divididos en áreas del conocimiento. Cada tema, o árbol, se divide en 7 capítulos. Los siete primeros árboles tratan del conocimiento sublunar y los otros 7 sobre el conocimiento celestial. Se estudian, también, aspectos de la física, plantas, funciones sensitivas de animales, el alma del ser humano. Los dos últimos capítulos complementan a los anteriores, a base de ejemplos y cuestiones.
- 66- *Liber de articulis fidei et Apostrophe ad summum pontificem* (1296). Demostración de 14 artículos de Fe mediante razonamientos.
- 67- *Liber de anima rationali* (1296). En la línea de *Tabula generalis*, presenta 24 cuestiones generales y 240 particulares sobre el alma humana, con carácter epistemológico.
- 68- *Liber de potentia, obiectu et actu* (1296). Intento de definir la estructura correlativa del pensamiento humano.
- 69- *Liber proverbarum* (1296). Contiene 2040 proverbios o proposiciones correspondientes con 100 nombres de Dios y otras 2000 proposiciones naturales y morales, «naturalia» y «moralia».
- 70- *Contemplatio Raimundi* (1297). Compendio místico-teológico sobre la figura de Dios.
- 71- *Quomodo contemplatio transit in raptu* (1297). Apéndice del anterior en torno a la contempalción.
- 72- *De declaratione conscientiae* (1297). Segundo apéndice de la misma obra.
- 73- *Tractatus novus de astronomia* (1297). Aplicación del *Ars Generalis* en un campo concreto del conocimiento como es la astronomía y las dimensiones cósmicas de la Ciencia.
- 74- *Declaratio Raimundi per modum dialogi edita contra aliquorum philosophorum et eorum sequacium opiniones erroneas et damnatas a venerabili patri domino Episcopo Parisiensi* (1298). Diálogo entre

- un teólogo (Llull) y un filósofo (Sócrates) y refutación de las 219 tesis acusadas de heterodoxas por el Obispo de París en 1277.
- 75- *Investigatio mixtionum generalium secundum Artem Generalem* (1298). Intento de explicar, mediante su Arte, el Mundo en el que el ser humano actúa como mediador entre los mundos corpóreos y espirituales.
- 76- *Disputatio eremitaie et Raimundi super aliquibus dubiis quaestionibus sententiarum Magistri Petri Lombardi* (1298). Diálogo entre un eremita y Llull sobre la obra de Lombardi «Libro de las sentencias», con marcado carácter escolástico, resolviendo a lo largo de la obra un total de 140 cuestiones.
- 77- *Arbor philosophiae amoris / Arbre de filosofia d'amor* (1298). Una versión de *Ars amativa boni* con lenguaje de tipo místico, estructurando su razonamiento en forma de árbol acompañado de combinaciones de cuestiones y principios.
- 78- *Consolatio venetorum et totius gentis desolate* (1298). Diálogo con un veneciano sobre la adversidad de la vida.
- 79- *Cant de Ramón* (1300). Canto de lamento, de carácter autobiográfico.
- 80- *Brevis practica Tabulae generalis seu Ars compendiosa* (1299). Una revisión del Arte y del sistema combinatorio luliano presentados en obras anteriores.
- 81- *Quaestio de congruo adducto ad necessariam rationem* (1299). Comentario sobre el método luliano de argumentación en contextos teológicos. Es posible que esta obra no sea auténtica.
- 82- *De quadratura et triangulatura circuli, sive De principiis theologiae* (1299). Se presentan 14 figuras geométricas que sirven como base de discusión teológica en defensa de la teoría de los correlativos.
- 83- *Ars electionis* (1299). Intento de resumir aún más su sistema para hacerlo más comprensible a los no creyentes.
- 84- *Liber de geometria nova et compendiosa* (1299). En la búsqueda de nuevos argumentos para mostrar las verdades de la Fe prueba el uso de estructuras axiomático-deductivas, así como teoremas geométricos.
- 85- *Liber super quaestiones Magistri Thomae Attrebantis* (1299). Respuesta a cuestiones filosóficas con carácter escolástico ante su interlocutor, que es su pupilo Le Myesier.
- 86- *Principia philosophiae* (1300). Incluye principios o postulados similares a los tratados matemáticos y de cada uno extrae una consecuencia.
- 87 y 88- *Dictatium Raimundi et eius Commentum* (1299). Poema de 276 versos tras el que presenta 100 argumentos sobre la Fe cristiana para ser defendido en sinagogas y mezquitas.
- 89- *Liber de orationibus* (1299). Regalo al Rey Jaime II de Aragón como una guía para el correcto orador.
- 90- *Medicina de peccat / Medicina peccati* (1300). Gran selección de temas entremezclados y en verso.
- 91- *Compendiosus tractatus de articulis fidei catholicae* (1300). Es una revisión latina de *Dictatium Raimundi* ...
- 92- *Liber de Est Dei* (1300). Primero de una serie de tres tratados para explicar su concepto de Dios, empleando recursos léxicos novedosos de cara a su presentación a no creyentes.
- 93- *Liber de cognitione Dei* (1300). Explicación racional de sus ideas de Dios.
- 94- *Liber de homine* (1300). Obra antropológica sobre los constitutivos del ser humano (cuerpo y alma), su muerte física y la liberación del alma.
- 95- *Liber de deo* (1300). Obra relacionada con las diez cuestiones de *Ars compendiosa*.
- 96- *Applicatio artis generalis* (1301). Poema con fines mnemotécnicos de 1311 líneas con aplicación al Arte general de cada ciencia.
- 97- *Rhetorica nova* (1301). Sobre la teoría del lenguaje como guía para oradores ya que la oratoria es la base para comunicar su Arte y la aplicación del mismo.
- 98- *Liber de Natura* (1301). Compendio de la metafísica luliana y aplicación del Arte a aspectos filosóficos de la naturaleza.
- 99- *Liber, quid debet homo de Deo credere* (1302). Compendio de la Fe cristiana para cristianos de poca Fe.
- 100- *Mile proverbia* (1302). Proverbios del propio Llull divididos en 52 capítulos con proposiciones sobre las virtudes cardinales, vicios humanos, retórica, pobreza, riqueza, etc.
- 101- *Logica nova* (1303). Es la principal obra sobre lógica, una nueva lógica asociada a verdades metafísicas y ontológicas, enfocado hacia el *Ars Generalis*.
- 102- *De modo applicandi novam logicam ad scientiam iuris et medicinae* (1303). Aplicación de los principios de la obra anterior al derecho y la medicina y aque su Arte promueve unas bases aceptables para cualquier ciencia.
- 103- *Tractatus de aeternitate*. Obra perdida.
- 104- *De syllogismis*. Obra perdida.
- 105 - *Disputatio fidei et intellectus* (1303). Diálogo entre el intelecto y la Fe mostrando la complementariedad de ambos.
- 106- *Liber de Lumine* (1303). Aplicación del Arte a otros campos del conocimiento.
- 107- *De regionibus sanitatis et infirmitatis* (1303). La medicina se debe basar en dos principios, Graduación y Combinación, según las propiedades de los elementos, que son resultado de la creación de Dios,

- por lo cual entiende que su Arte se puede aplicar en este campo.
- 108- *Ars iuris naturalis* (1304). Aplicación de los principios del Arte en el campo del Derecho, aportando 460 ejemplos prácticos.
- 109- *Liber de Intellectu* (1304). El intelecto como base para el desarrollo de los principios del Arte en todas las Ciencias.
- 110- *Liber de voluntate* (1304). Corrige los errores humanos debidos al alma.
- 111- Liber de memoria (1304). Explica nociones de su arte para entender la naturaleza. (No es un compendio de reglas mnemotécnicas)
- 112- *Lectura Artis, quae intitulata est Brevis practica Tabulae Generalis* (1304). Obra pedagógica con instrucciones para aplicar su método siguiendo unas pautas orientativas.
- 113- *Liber ad probandum aliquos articulos fidei catholicae per syllogisticas rationes* (1304). Para promover la comprensión de su Arte propone el rechazo a las Auctoritates, típico de la Edad Media. El Arte garantiza la comprensión de las pruebas necesarias para entender la obra de Dios.
- 114- *Liber de significatione* (1304). Métodos para adaptar el modelo filosófico a los conceptos e ideas. Su Arte aporta un método que permite gran precisión en el análisis gramatical y especulativo de las ideas. Busca un lenguaje universal para tratar temas de religión.
- 115- *Liber de consilio* (1304). Una serie de consejos que serán de utilidad para aquellos que requieran aconsejar a otros.
- 116- *De investigatione actuum divinarum rationum* (1304). Sobre la esencia de la Trinidad y las doctrinas cristianas.
- 117- *Liber de praedestinatione et libero arbitrio* (1304). Aplicación del Arte en el tema de la predestinación y la libertad del hombre.
- 118- *Liber de praedicatione* (1304). Recopilación de 108 sermones dominicales sobre Cristo y la Virgen, ofreciendo una base común para la oratoria de los predicadores.
- 119- *Liber de motu*. Obra perdida.
- 120- *De ascensu et descensu intellectus* (1305). Instrucciones para aquellos que presentan dificultad para el entendimiento del lenguaje, de cara a comprender la esencia de Dios. El entendimiento asciende o desciende según la dificultad del tema a tratar, desde cuestiones básicas de la Fe a la figura de Dios.
- 121- *De demonstrationes per aequiparantiam* (1305). Es una continuación de *De investigatione actuum divinarum* en la que ofrece una búsqueda de nuevos métodos para la demostración racional de Dios.
- 122- *Liber de fine* (1305). Sobre la Cruzada planteada para tomar Tierra Santa por medio de la palabra, en lugar de las armas.
- 123- *Liber praedicationes contra iudaeos* (1305). Debate con judío y musulmanes entorno a 52 sermones sobre la Trinidad.
- 124- *Liber de Trinitate et Incarnatione* (1305). Variaciones sobre el mismo tema, aportando 20 razonamientos para demostrar la Trinidad.
- 125- *Introduitorium magnae Artis generalis seu Liber de Universalibus* (1306). Dos versiones de un mismo texto, no atribuible con certeza a Llull. Se trata de una enumeración de los principios y definiciones del Arte.
- 126- *Ars Brevis* (1308). Una versión condensada y reducida del Arte para presentar ante la Universidad de París.
- 127- *Ars brevis, quae est de inventione iuris* (1308). Es una aportación a los estudios de leyes para aquellos con pocos conocimientos, presentando los principios del Arte en diez puntos, planteando, a continuación, cuestiones y razonamientos entre ellos.
- 128- *Ars generalis ultima* (1305-1308). A los 72 años presenta una última y definitiva versión de su Arte para conferirle más universalidad y aplicarlo a cualquier campo del conocimiento. Desarrolla, para ello, el sistema combinatorio.
- 129- *Liber de memoriam confirmandam*. Obra pseudoluliana
- 130- *De venatione substantiae, accidentis et compositi* (1308). Es un intento de unir la metafísica con el conocimiento lógico por medio del Arte, a modo de guía
- 130 a- *Tractatus de venatione medii inter subiectum et praedicatum*. Presenta algunas distinciones que aparecen en la obra de Lavinheta.
- 131- *Liber disputationis Raimundi christiani et Homeri saraceni* (1308). Representa un debate entre Llull y un musulmán acerca de la Trinidad y la Encarnación. Ambos exponen sus argumentos para presentarlos a la autoridad papal.
- 132- *De centum signis Dei* (1308). Texto sobre la Trinidad y la Encarnación principalmente.
- 133- *Liber clericorum* (1308). Texto en foco a la corrección de la falta de conocimientos cristianos en la preparación y formación de los clérigos, dentro de su política de creación de escuelas de estudio de lenguas.
- 134- *Ars compendiosa Dei* (1308). Manual teológico para fines misioneros.
- 135- *Liber de novis fallaciis* (1308). Obra en defensa de su método de argumentación basado en la demostración por hipótesis para rebatir el argumento

- de que en cuestiones de Fe no caben argumentos ni pruebas, argumento que no es válido si se quiere convertir infieles a la religión católica.
- 136- *Liber de aequalitate actuum potentiarum animae in beatitudine* (1308). Aplicación del Arte a cuestiones teológicas del momento, como las disputas entre Dominicos y Franciscanos.
- 137- *Liber de investigatione vestigiorum productiones divinarum personarum* (1308). Trata la cuestión de la eternidad del Mundo combinando principios absolutos y relativos.
- 138- *Liber de experientia realitates Artis ipsius generalis* (1308). Es un resumen del *Ars Generalis* Última compuesto para los teólogos de París sobre la ausencia de demostraciones en cuestiones de Fe cuando se aplica el sistema aristotélico.
- 139- *Liber de refugio intellectus* (1308). Es una revisión del *Liber de novis fallaciis* en cuanto al sistema para impugnar falsas teorías, aportando soluciones a cuestiones que, entonces, se debatían en París.
- 140- *Liber de conversione syllogismi* (1308). Aplicación de su «*demonstratio per hypothesim*» para demostrar silogismos.
- 141- *Excusatio Raimundi* (1309). Ante la falta de reconocimiento de su Arte se muestra capaz de revatir cuestiones de Tomás de Aquinas.
- 142- *Proverbis denseyament* (1309). Es una versión de otra de sus obras, *Liber de infinito esse*.
- 142 a- *Epistola Raimundi ad regem Aragoniae* (1309). Obra dirigida a la instrucción de los hijos del rey de Aragón.
- 143- *Liber de maiori agentia Dei* (1309). Sobre cuestiones de la Trinidad, Dios y la Encarnación.
- 144- *Liber de convenientia quam habent fides et intellectus in obiecto* (1309). Sobre cuestiones de Fe y la ausencia de demostración de cuestiones religiosas a los no creyentes.
- 145- *De duodecim syllogismis concludentibus duos actus finales, unum intrinsecum, alium extrinsecum* (1309)
- Basándose en doce silogismos y con progresiones lógicas Llull intenta probar la Trinidad y la Encarnación para convencer a los intelectuales musulmanes de ello.
- 146- *Liber de acquisitione Terrae Sanctae* (1309). Para conseguir la conversión de los no creyentes y la conquista de Tierra Santa mediante la guerra, por un lado, y la palabra, por otro, desde las escuelas de idiomas.
- 147- *Liber de propiis et communibus actibus divinarum dignitatum* (1309). Trata de probar la verdad de la Trinidad para demostrar a los no cristianos que creer en Dios no es suficiente sin creer en la Trinidad.
- 148- *Liber de potestate divinarum rationum* (1309). Frente a la incredulidad de los musulmanes en la condición divina de Dios.
- 149- *Liber de nominibus divinarum personarum seu De Trinitate in unitate permansive in essentia Dei* (1309). Argumentos para demostrar la verdad de la Trinidad.
- 150- *Liber de probatione, quod in Deo sunt tres personae* (1309). Continuación del texto anterior.
- 151- *Epistola Raimundi ad Studium parisiensem* (1287-1289). Carta a los Maestros de la Universidad de París acerca del número de no creyentes, asunto que debe ser responsabilidad de todos los cristianos.
- 152- *Epistola Raimundi ad Regem Francorum* (1287-89). Carta al rey Felipe IV sobre los no creyentes.
- 153- *Epistola Raimundi ad quendam praelatum consiliarium regis Francorum* (1287-89). Recomendaciones para tratar con el rey de Francia.
- 154- *Ars mystica theologiae et philosophiae* (1309). Explicación de su sistema a la audiencia académica, con referencias al misterio de la Trinidad.
- 155- *Liber de perversione entis removenda* (1309). Obra contra los que niegan la unidad de pensamiento en la ciencia tradicional. Por otro lado, entiende Llull que la existencia humana en sí es entendida desde el entendimiento de la obra de Dios.
- 156- *Metaphysica nova et compendiosa* (1310). Intento de adecuar la metafísica especulativa que se imparte en París a su sistema luliano.
- 157- *Liber novum physicorum et compendiosus* (1310). Frente al sistema aristotélico, basado en los sentidos y la imaginación, Llull presenta su sistema, basado en Principios y Reglas del Arte, apoyado en la presencia de Dios en la naturaleza.
- 158- *Liber de Infinito* (1310). Alude a las limitaciones del sistema aristotélico y desarrolla la teoría de los correlativos.
- 159- *Liber correlativorum innatorum* (1310). Sobre la teoría de los correlativos y, por otro lado, presenta a los maestros y estudiantes de París el concepto ternario del Mundo y su relación con la Trinidad.
- 160- *Liber de praedestinatione et praescientia* (1310). Obra escrita para refutar a los que dudan de la libertad del ser humano.
- 161- *Liber de modo naturali intelligendi* (1310). Refuta la separación de la teología y filosofía, así como la teoría de que no existen pruebas sobre cuestiones de Fe, pues entiende que una Fe sin razonamientos no se puede entender.
- 162- *Supplicatio Raimundi venerabilibus et sublimis sacratissimae Theologiae professoribus ac baccalaris Studii parisiensis* (1310). La Fe cristiana puede ser demostrada por razonamientos y argumentos irre-

- futables y pide Llull a los profesores de París que consideren esta postura ante los ataques de los averroístas.
- 163- *De conversione subiecti et praedicati et medii* (1310). El Medio es el nexo de unión entre Sujeto y Predicado y como existen tres medios (mensurationis, coniunctionis, extremitatum) esto sugiere que la estructura del ser es trinitaria porque esos medios sólo existen en la sustancia divina.
- 164- *Liber reprobationis aliquorum errorum Averrois, quos contra Christi fidem sanctam catholicam aliqui nituntur inducere* (1310). Argumentos contra los que defienden la filosofía aristotélica y averroísta frente a los argumentos de la Fe.
- 165- *Liber in quo declataur, quod fides sancta catholica et magis probabilis quam improbabilis* (1310). Contra aquellos teólogos que niegan que la teología sea capaz de probar la Fe, entendiendo que las revelaciones de Dios no tienen por qué estar a la altura del entendimiento humano.
- 167- *Liber de possibili et impossibili* (1310). Refutación de las teorías averroístas en la vinculación entre naturaleza y Dios.
- 168- *De fallaciis, quas non credunt facere aliqui, qui credunt esse philosophantes contra purissimum actum Dei verissimum et perfectissimum* (1310). Argumentos frente a los teólogos por el mismo tema, la vinculación entre Dios- Naturaleza.
- 169- *Disputatio Raimundi et Averroistae* (1310). Sobre cinco puntos averroístas que Llull rechaza con argumentos.
- 170- *Liber natalis pueri parvuli Christi Jesus*. Obra dedicada al rey Felipe el Hermoso. En el texto intervienen 20 participantes (atributos divinos), la Virgen y Llull, que mantiene una conversación con ellos de cara a promover el antiaverroísmo y la defensa de la Fe.
- 170- *Liber lamentationis philosophiae seu De duodecim principiis philosophiae* (1311). Obra similar a la anterior, presentando un diálogo entre 14 participantes, la Filosofía, sus 12 términos básicos y Llull.
- 171- *Liber contradictionis* (1311). Diálogo entre un raimundista, un averroísta y una mujer, que representa la contradicción. El primero aporta 100 silogismos frente al averroísta.
- 172- *Liber de syllogismis contradictoriis*. Mismo argumento que la obra anterior, pero la contradicción permanece en silencio, presentando, para cada atributo divino, dos silogismos contradictorios.
- 173- *Liber de divina unitate et pluritate* (1311). Serie de pruebas que muestran la unidad y la Trinidad en base a 19 principios y 10 cuestiones del Arte, según su Tabula Generalis.
- 174- *Sermones contra errores Averrois* (1311). Las tesis averroístas no pueden reconciliarse con la Fe católica y no contribuyen al entendimiento de la filosofía, por lo cual deben ser refutadas.
- 175- *Liber de efficiente et effectu* (1311). Discusión entre un averroísta y un raimundista presentando los argumentos averroístas en contra de la imagen del Dios Creador.
- 176- *Liber facilis scientiae* (1311). Demostración de los contenidos de la Fe frente a los averroístas, con carácter filosófico y teológico.
- 177- *Quaestiones factae supra librum facilis scientiae* (1311). Mismo contenido que la obra anterior aportando 55 cuestiones contra los averroístas.
- 178- *Liber de Deo ignoto et mundo ignoto* (1311). Acerca de la ignorancia en la figura de Dios y el mundo por parte de los averroístas.
- 179- *Liber de forma Dei* (1311). Escrito filosófico – teológico sobre los atributos de Dios, de cara a comprender su obra.
- 180- *Liber de divina existentia et agentia* (1311). Silogismos para alcanzar un mayor grado de conocimiento de Dios.
- 181- *Liber de quaestione valde alta et profunda* (1311). Diálogo entre un creyente y un no creyente, enfrentando argumentos a favor y en contra.
- 182- *Liber de beatitudine* (Obra perdida)
- 183- *De articulis rationum divinarum* (Obra perdida)
- 184- *De maiestate divina et individua* (Obra perdida)
- 185- *De proprietatibus Dei* (Obra perdida)
- 186- *Liber intellectus* (Obra perdida)
- 187- *Ars navigandi* (Obra perdida)
- 188- *Liber de ente, quod simpliciter est per se et propter se existens agens* (1311). Argumentos antiaverroístas y sugerencias para reformar el cristianismo.
- 189- *Vita coetanea* (1311). Autobiografía de Llull a los 80 años de edad, escrita por un cartujo de París, destinada a presentar su obra en el Congreso de Viena de cara a una reforma de la Iglesia. Describe un lapso de tiempo muy breve de su vida mientras que gran parte de ella permanece oculta.
- 190- *Disputatio Petri clerici et Raimundi phantastici* (1311). Diálogo ficticio entre Llull y un clérigo, Pedro, en el que el primero narra acontecimientos de su vida misionera.
- 191- *Liber de ente reali et rationis* (1311). Texto estructurado en causas, predicados y categorías, aplicando el Arte para explicar la oposición entre Realistas y Nominalistas, posicionándose Llull con los primeros.
- 192- *Liber de divina habentia* (1312). Aclaración y continuación del Liber correlativorum innatorum.

- 193- *Liber de enter simpliciter absoluto* (1312). Desarrollo del Liber de forma Dei con diferente terminología, criticando una vez más las doctrinas averroístas.
- 194- *Liber de locutione angelorum* (1312). Conversación entre los arcángeles Gabriel y Miguel criticando el averroísmo y demostrando la existencia de Dios en base a argumentos propios del sistema luliano.
- 195- *Liber de participacione christianorum et saracenum* (1312). Presenta dos ordenanzas del Concilio de Viena (creación de escuelas de lenguas orientales y la incautación de bienes del Temple) y propone el diálogo entre cristianos y musulmanes.
- 196- *Liber differentiae correlatorum divinarum dignatum* (1312). Es una aclaración del sistema de los correlativos y su aplicación a la doctrina de la Trinidad.
- 197- *Liber de quinque principiis* (1312). Diálogo entre Teología y Filosofía en que resaltan la falta de cinco principios y piden un protector que corrija esta falta de conocimiento.
- 198- *Liber de secretis sacratissimae trinitatis et incarnationis* (1312). Razonamiento teológico de cara a elaborar argumentos racionales sobre dogmas cristianos.
- 199- *Liber de novo modo demonstrandi* (1312). La Fe puede ser demostrada «per modum intelligendi» y para ello desarrolla un nuevo modo de demostración por razones necesarias, en contra de los teólogos de París que creen indemostrables los dogmas cristianos.
- 200- *Liber, qui continet confessionem* (1312). Manual para confesores presentado como un texto de catequesis donde se analizan los seis sentidos corporales (los cinco conocidos y el habla), la imaginación y las tres cualidades del alma (intellectus-voluntas y memoria).
- 201- *Liber de sermonibus factis de decem praeceptis* (1312). Serie de sermones para la educación cristiana.
- 202- *Liber de septem sacramentis sanctae Ecclesiae* (1312). Acerca de los siete sacramentos, resaltando el papel del obispo en su administración.
- 203- *Liber de Pater noster*. Sermones para invocar a Dios.
- 204- *Liber de Ave Maria*. Sermones de salutación a la Virgen
- 205- *Liber de virtutibus et peccatis sive Ars maior praedicationis / Libre de virtuts e de pecats* (1313). Son 136 sermones sobre virtudes divinas y vicios.
- 206- *Liber de septem donis Spiritus Sancti* (1313). Sobre las concesiones recibidas a través del Espíritu Santo.
- 207- *De operibus misericordias sermones* (1313). Sermones sobre la caridad frente a los vicios y virtudes.
- 208- *Ars abbreviata praedicandi* (1313). Resumen del Liber de virtutibus et peccatis ... por se éste demasiado largo y oscuro.
- 209- *Liber, per quam poterit cognosci, quae lex sit magis bona, magis magna et etiam vera* (1313). Seis argumentos usados por los cristianos para debatir con los musulmanes y mostrarles sus errores y falacias.
- 210- *Ars infusa* (1313). Un resumen del Arte o Ars brevissima, versión apócrifa del Ars brevis.
- 211- *De virtute veniali et vitali et de peccatis venialibus et mortalibus* (1313). Un corto discurso sobre moral y pecados mortales y veniales.
- 212- *Testamentum Raimundi* (1313). Sólo existe una copia del original que fue una transcripción en el monasterio de La Real, por tanto, no está completo. Llull da órdenes para la conservación de sus obras en el futuro.
- 213- *Liber de compendiosa contemplatione* (1313). La demostración y la contemplación de la Trinidad y la Encarnación permite al alma entender con éxito la naturaleza divina.
- 214- *Liber de consolatione eremitaie (seu eremitarum)* (1313). Un eremita plantea veinte objeciones ante sus dudas en la Fe y Llull le contesta con una serie de reflexiones.
- 215- *Liber de infinitionibus Dei* (1313). Llamada de atención a los cristianos que alcanzan un entendimiento en cuestiones de Fe.
- 216- *Liber de accidente et substantia* (1313). Pruebas sobre la Trinidad, útiles a la hora de predicar a los no creyentes.
- 217- *Liber de ente absoluto* (1313). Tipos de Teología, recomendando aquella que se base en la argumentación para convencer a infieles.
- 218- *Liber de actu maiori* (1313). Llamada de atención a los cristianos que no se esfuerzan en entender los artículos de la Fe, empezando por los misterios de la Trinidad y la Encarnación.
- 219- *Liber de divinis dignitatibus infinitis et benedictis* (1313). Todo el mundo debe amar a Dios sobre todas las cosas para poder entenderlo y alcanzar el completo conocimiento de la Naturaleza.
- 220- *Liber propter bene intelligere, diligere et possificare* (1313). No sólo es necesario creer en la Trinidad y la Encarnación sino entender ambos dogmas.
- 221- *Liber de medio naturali* (1313). Reclama Llull el uso de una justificación racional que facilite el entendimiento.
- 222- *Liber de Scientia perfecta* (1313). Dios es el conocimiento perfecto y podemos alcanzar el conocimiento en Dios siguiendo sus trazas presentes en la Naturaleza.

- 223- *Liber de infinita et ordinata potestate* (1313). Argumentos contra los que consideran que el hombre no puede alcanzar ningún conocimiento de Dios.
- 224- *Liber de minore loco ad maiorem* (1313). Afirma Llull que aquello en lo que se cree se puede entender y Dios nos permite con ello alcanzar el conocimiento de la Naturaleza.
- 225- *Liber de infinito esse* (1313). Sobre la infinidad de dios comprendida a través de la Trinidad y la Encarnación.
- 226- *Liber de Trinitate trinitissima* (1313). Defensa y demostración de la Trinidad frente a los que acusan a los cristianos de no creer en lo que dicen creer.
- 227- *Liber de sanaitate Dei* (1313). Debate sobre aspectos de la condición trinitaria de Dios.
- 228- *Liber de divina unitate* (1313). Argumentos para probar la Trinidad a través de la fe en Dios.
- 229- *Liber de inventione Dei* (1313). Sobre la búsqueda de Dios a través del intelecto y el entendimiento.
- 230- *Liber de quinque praedicabilibus et decem praedicamentis* (1313). Sobre una serie de principios universales y reales que permiten alcanzar la verdad.
- 231- *Liber de divina natura* (1313). Afirma Llull que el intelecto humano está creado para entender la naturaleza divina, siempre a través de Dios.
- 232- *Liber de essentia et esse Dei* (1313). Argumentos que corroboran la existencia de Dios. Siguiendo las explicaciones del texto se puede llegar a amar a Dios.
- 233- *Liber de creatione* (1313). Argumentos en contra de la eternidad del mundo.
- 234- *Liber de concordantia et contrarietate* (1313). Son diez silogismos que demuestran la Trinidad y la Encarnación.
- 235- *Liber de potestate pura* (1314). Argumentos sobre la potestad de dios en la Naturaleza.
- 236- *Liber de intelligere Dei* (1314). El ser humano puede alcanzar a entender la naturaleza de Dios desde la contemplación de su obra.
- 237- *Liber de sapientia Dei absoluta et ordinata* (1314) (obra perdida).
- 238- *Liber de divina voluntate infinita et ordinata* (1314). Ciencia teológica sobre la grandeza de Dios al crear el mundo de la nada.
- 239- *Liber de Deo maiore et Deo minore* (1314). Diálogo entre un creyente y un no creyente sobre la diferencia entre un dios y Dios.
- 240- *Liber de affirmatione et negatione* (1314). Presenta Llull la ciencia de Dios para facilitar su entendimiento a un no creyente.
- 241- *Liber de iustitia Dei* (1314). Demostración del Dogma cristiano presentando a cristo como el mayor fin de la creación.
- 242- *Liber de fine et maioritate* (1314). Argumentos que corroboran la naturaleza divina de Cristo, ya que un Dios que se hace hombre no lo presentan las demás religiones.
- 243- *Liber de vita divina* (1314). Mediante diez silogismos demuestra cómo la vida eterna implica la Trinidad.
- 244- *Liber de perfecto esse* (1314). Basándose en lo perfecto e infinito, argumenta Llull que la ciencia de un ser perfecto como Dios es posible.
- 245- *Liber de obyecto finito et infinito* (1314). Acerca de los dogmas cristianos y la falta de entendimiento que muestran los no creyentes.
- 246- *Liber de memoria Dei* (1314). Argumentos acerca de la existencia de una memoria eterna, la de Dios, que expande nuestro propio conocimiento.
- 247- *Liber de multiplicatione, qua fit in essentia Dei per divinam Trinitatem* (1314)
- 248- *Liber de perseitate Dei* (1314). Defiende Llull la idea de que la razón humana está más próxima a Dios que la simple Fe y que no se debe prescindir de la ciencia frente a la creencia ya que para creer hay que comprender.
- 249- *De ostensione, per quam fides catholica est probabilis atque demonstrabilis* (1313-1314). Es un compendio de modos de argumentación en poco más de sesenta líneas.
- 250- *Liber de civitate mundi* (1314). Diálogo alegórico entre Llull y dieciséis dignidades divinas y otros interlocutores, con referencias a la virtud, la justicia o el vicio.
- 251- *Lletra als jurats de la ciutat de Mallorca / Episla ad iuratos civitatis maioricarum* (1314). Es una de las obras de autenticidad dudosa.
- 252- *Epistola Raimundi ad Iacobum regem aragoniae*. (Obra perdida).
- 253- *Ars consilii*. Sobre la forma en que se debe gobernar una comunidad; es un texto dirigido a las autoridades de Túnez.
- 254- *Liber de Deo et suis propriisqualitatibus infinitis* (1314).
- 255-269- *Opuscula tuniciana depertita* (1315). Son entre siete y catorce textos que escribió Llull en Túnez y que se han perdido.
- 270- *Liber de inventione maiore* (1315). El denominado «invento maior» es la contemplación de dios a través de sus doce dignidades.
- 272- *Liber de agentia maiore* (1315). «Agentia maior» refiere la actuación de Dios en la Encarnación (ad extra) y en la Trinida (ad intra).
- 273- *Liber de bono et malo* (1315). Argumentos en una disputa con los musulmanes de Túnez acerca de la contemplación de Dios.



- 274-276- *Liber de unitate maiori, Liber de esentia maiori, Liber de pertinentia maiori, Liber de obiecta maiori* (obras perdidas).
- 277- *Liber de maiori fine intellectus, amoris et honoris* (1315). Demostración de que la fe cristiana es mejor y más cierta que la musulmana, basándose en la Trinidad y en la naturaleza humana de Cristo-Dios.
- 278- *Liber de Deo et Mundo* (1315). Resume la idea de Llull de que las características de Dios se manifiestan en sus criaturas.
- 279- *De exemplo unissimae unitates et volissimae voluntatis* (1309). Obra que trata sobre la Trinidad.
- 280- *Liber de esse Dei* (1309). Se trata de una serie de veinte cuestiones concernientes a la acción de Dios en el mundo.

A su vez, Llull estructuró su filosofía dividiéndola en siete *pilares*, Gramática, Lógica, Retórica, Aritmética, Música, Geometría y Astronomía. Cada pilar se divide en diez *especies*, Universal, Particular, Natural, Artificial, Real, Intencional, Sustancial, Accidental, Intelectual y Sensual. De la combiación de estos diecisiete parámetros surge toda la explicación necesaria para entender nuestro medio, la naturaleza como obra de Dios. Es, en definitiva, una forma lógica de explicar la naturaleza que le rodea, así como una demostración de la religión católica basada en esos planteamientos lógicos porque, entiende Llull, el hombre puede comprender mejor con la razón que con la fe. Basándose en esta premisa, su filosofía es apta para conquistar aquellas mentes incrédulas o, incluso, heréticas y por medio de ella intentó aclarar los misterios que le rodeaban, los misterios de la fe desde una perspectiva más próxima al ser humano.

Desde el punto de vista teológico, se mostró defensor de la existencia de un único Dios, común al Judaísmo, al Islam y al Cristianismo, pero sólo el Cristianismo muestra la cara verdadera de ese Dios y sólo mediante sus razonamientos se puede llegar a reconocerlo y, a su vez, a manifestarlo a los demás. En alguna época, este argumento valió para acusar a Llull de querer conciliar el Corán con el Evangelio, acusación sustentada por el contenido de su obra *Disputatio Raimundi cum Humar sarraceno* donde defendía estos argumentos, pero en 1310, un total de 40 profesores y bachilleres de las facultades de Medicina y Teología de la Universidad de la Sorbona firmaron una carta de aprobación del sistema luliano después de escuchar sus conferencias y, a continuación, el rey Felipe IV extendió cartas de recomendación después de un encuentro con el propio Llull. Más adelante, éste se presentó en el Concilio de Viena y mostró allí sus principales preocupaciones en forma de peticiones y, entre ellas, cabe citar la petición de la fundación de escuelas de lenguas en Toledo, París y Roma, la unificación de las Órdenes Militares, la reconquista de Tierra Santa, la regulación de las prebendas eclesiásticas y vestimenta monástica, la aplicación de programas de conferencias en mezquitas y sinagogas, etc.

Después de repasar su ingente actividad literaria desarrollada a lo largo de su vida no encontramos la imagen del Llull alquimista que pudiera relacionarlo con la serie de obras publicadas tras su muerte y atribuidas tradicionalmente a su mano, tradición que llegó hasta el siglo XVIII, cuando los Teixeira mostraron interés en su obra. No obstante, el sistema luliano plantea la posibilidad de una Transmutación teológica, es decir, la transformación de los vicios en virtudes pero, como tal transmutación,

este concepto posibilita la idea de otras transmutaciones aunque no existe en su obra el concepto alquimista, a pesar de que ciertos lulistas trataron de aplicar el Arte a la transmutación de los metales, siempre a través del conjunto de obras pseudolulianas aparecidas en el transcurso de los siglos, no en las suyas propias, ya que el mismo Llull reconocía la imposibilidad de la transmutación de los metales en algunas de sus obras<sup>146</sup> También la visión que de la Naturaleza ofrece Llull, una Naturaleza resultado de la obra del Creador, llevó a algunos lulistas a plantear esta posibilidad de aplicar su Arte a todo tipo de transmutaciones aunque una y otra vez sus obras hicieran hincapie en las utilidades de su Arte como herramienta para alcanzar el conocimiento, ya fuese teológico o científico.<sup>147</sup>

Para explicar la Teología, Llull volvió a plantear la existencia de dieciséis *Principios o Términos* similares a los *pilares y especies* descritos anteriormente, como *Esencia divina, Dignidades de Dios, Operación divina, Artículos, Preceptos, Sacramentos, Cognición, Simplicidad, Suposición y Exposición*. De las combinaciones entre ellos nacerían unas *Proposiciones* y de la interacción entre *Términos y Proposiciones* surgirían una serie de cuestiones teológicas que facilitasen la meditación. Este recurso trató de dar una explicación y, a la vez, demostrar con evidencias lo expuesto antes por la fe. Era, por así decirlo, una doctrina popular que, puesta en práctica, resultaba fácilmente comprensible.

Estos planteamientos se engloban dentro de una vasta labor bibliográfica realizada por Llull a lo largo de su dilatada existencia, tal como hemos visto pero, ya en su época, fue necesario crear escuelas lulistas en Mallorca, Barcelona, Valencia, Salamanca o Alcalá para estudiar su pensamiento, pues el propio Llull se mostró interesado en difundirlo dedicando ejemplares a papas, reyes y personajes importantes. Su obra, repartida hoy en cientos de manuscritos por bibliotecas de todo el mundo, tardó varios siglos en ser compilada, clasificada y estudiada. A pesar de aparecer algunas ediciones de obras lulistas en los siglos XIV, XV y XVI, no fue hasta la recopilación y edición llevadas a cabo en la ciudad alemana de Maguncia, *Edición Maguntina*, Mainz (1721-1742), cuando se consiguió recoger en ocho volúmenes una gran parte de la misma.<sup>148</sup> Si revisamos el conjunto de esta ingente obra no encontramos referencias o aproximaciones alquimistas en ninguna de ellas, aunque en el conjunto hay varias obras sobre medicina, que no se corresponden con lo que en el siglo XVIII se esperaba de la obra luliana.

<sup>146</sup> *Quaestiones per Artem demonstrativam seu inventivan solubiles* (1289-1291) y en *Arbor scientiae* (1295-96).

<sup>147</sup> En este sentido, en numerosas ocasiones Llull intenta convertir una verdad aceptada por la fe en una verdad demostrable por la razón y por ello promueve el apoyo racional para cualquier aspecto que alguien ponga en consideración de la Fe, una idea que se podía adaptar con relativa facilidad a la mentalidad racionalista cartesiana.

<sup>148</sup> Algunos estudios (Tomás Carreras Artau y Joaquín Carreras Artau: *Historia de la filosofía española: Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, tomo I, Madrid, 1939), estiman que estos ocho volúmenes representan una quinta parte de la producción luliana. Inicialmente, se proyectó una recopilación en veinte volúmenes pero la muerte de Salzinger y problemas diversos, obligaron a reducirla a los ocho finales.

Algunos lulistas del siglo XVIII entendían el lulismo como algo vinculado con la alquimia atribuida erróneamente a Llull; una ciencia, el lulismo, que permitiría alcanzar un estado elevado de perfección filosófica y humana gracias al aporte doctrinal de la obra del mallorquín, inseparable del contenido alquimista que las sucesivas obras pseudolulistas le habían otorgado. Así entendemos el modo de actuar de ambos hermanos Teixeira, que parecen más inclinados a prestar atención al componente alquimista prescindiendo del aporte espiritual de las doctrinas originales de Llull, tal como lo entendían los lulistas franciscanos mallorquines (pascual, los hermanos Fornés, etc.), que trabajaron en Maguncia, bajo la dirección de Ivo Salzinger, defensor de la existencia de una alquimia luliana. Sólo nos ha llegado un manuscrito de Antonio Arias Teixeira con un contenido relacionado con el *Ars luliano* (véase en este trabajo el capítulo 15.1.3 titulado «Cuestiones de Moral y Lógica») mientras que las referencias al componente alquimista tienen más peso en el conjunto de los escritos de su hermano Anselmo, aunque no es la temática fundamental en el conjunto de manuscritos. La estrecha vinculación entre lulismo y alquimia luliana a lo largo del siglo XVIII se entendía o, por lo menos así parecen entenderlo ambos hermanos Teixeira, en el sentido de que la segunda seguía las indicaciones supuestamente señaladas por Llull en sus obras, basadas en la transformación de los metales impuros hasta alcanzar la perfección que representa el oro, un hecho que ya prácticamente todos los investigadores daban por imposible, aunque no ocurría lo mismo con la búsqueda de una Panacea Universal o un Remedio Universal, aquella sustancia que permitiese la curación de cualquier tipo de mal o enfermedad. Del mismo modo que sucede con los metales, el alma impura e imperfecta podía alcanzar la perfección siguiendo las pautas señaladas en la doctrina lulista. Entendemos, pues, que Antonio es primero lulista y como herramienta para llegar a ser «gran lulista», como él mismo declaró en una carta a su hermano Anselmo, requería manejar los planteamientos alquimistas que se suponían originales del propio Llull.

Se observa en el lulismo del siglo XVIII el interés en recuperar y resaltar la obra filosófica del Beato como herramienta para desarrollar una ciencia universal, pero como hemos comentado anteriormente, el método escolástico empleado para su enseñanza no le permitió enfrentarse a la nueva ciencia que caracterizaba la segunda mitad del siglo XVIII. En su *Ars General*, el mallorquín creó un lenguaje propio para poder desarrollar los conceptos filosóficos planteados a lo largo de su obra. Como reconoce Trías Mercant,<sup>149</sup> esto se plasma en una gramática nueva, a la que incorporó conceptos novedosos como el de *Contracció*n, entendiéndola como contracción física y metafísica para explicar el concepto de Naturaleza y los principios y condiciones que permitían definir cualquier tipo de ciencia. Como cada ciencia tiene sus propios principios, planteaba Llull la posibilidad de proceder desde dos tipos de principios, unos Universales y

<sup>149</sup> Trías Mercant: «La gramática filosófica en el lulismo de la Ilustración», *Revistes Catalanes amb accés obert*, vol. 7, 1992.

otros Especiales. La *Contracción* permitiría el paso desde la ciencia Universal a la ciencia Particular. Incorporó, por otro lado, el concepto de *Ciencia Subalternante*, entendiendo que existen varios niveles de ciencias, unos dependientes de otros y con unos principios subordinados a otros, de tal forma que establecía una graduación jerárquica de las ciencias, desde la Ciencia Universal a las Ciencias Particulares. Es la idea de «Ciencia universal», de sistema de explicación del mundo, que propondrán siglos más tarde Descartes o Leibniz.

Para alcanzar el conocimiento, el lulismo planteó, también, un sistema de multiplicación de cuestiones, *Quaestiones*, para concretar un determinado tema científico, aplicando, a continuación, el sistema del *Ars General*. Como apunta Trías Mercant, «tal esfuerzo lleva consigo una pauta apriorística y una monotonía lógica desesperante que contrasta con el sentido empírico-inductivo de la ciencia» [en el siglo XVIII]. Este planteamiento chocó con la ciencia empírico-inductivista que caracterizó al siglo XVIII, opuesta al cartesianismo (*hypotheses non fingo*, dirá Newton).

Además, el sistema luliano recurre a la aplicación de las *Diez Reglas* (lo mismo que Descartes) que rigen el modo de proceder para alcanzar el conocimiento en cualquier campo científico, por medio de la definición y combinación de una serie de principios materiales y formales. Estas reglas permitían estructurar cualquier ciencia particular, facilitando así su entendimiento. A su vez, estaban divididas en dos grupos, *constitutivas* o *funcionales*, siendo éstas últimas las que relacionan valores de una o más variables. Por medio de una serie de cuestiones se podía ir concretando o contrayendo (Contracción) una determinada cuestión. Llull modificó en repetidas ocasiones el número de reglas de su sistema pero, básicamente, podemos concretar una serie de cincuenta y cuatro cuestiones que se corresponden con los diez problemas formulados en las reglas. En opinión de Trías Mercant, este sistema permitía a los lulistas «disponer de una herramienta de inquirir rectamente y con exactitud según un planteamiento lógico, en la línea del racionalismo cartesiano». Una herramienta por la cual Ivo Salzinger consideraba al *Arte General* luliano como instrumento necesario para ascender del ínfimo grado de la filosofía (ciencia del hombre) al más elevado de la teología (ciencia de Dios), como reconoce Trías Mercant.

La alquimia luliana recurrió al sistema combinatorio luliano que se apoyaba en una serie de letras y símbolos. En este sentido, fue muy recurrido el *Testamentum*<sup>150</sup> (Teoría, Práctica y el Libro de los Mercurios), que mostraba una alquimia oculta, integrada en la filosofía natural, pero que permitiría alcanzar el conocimiento en cualquier ciencia.

La ciencia luliana se compone, pues, de las siete artes liberales que conforman el *Trivium* y el *Quadrivium* más otras tres que incorporó Salzinger en el siglo XVIII para conformar las diez reglas lulianas:

<sup>150</sup> Obra constantemente mencionada y comentada en uno de los manuscritos atribuido a Anselmo Arias Teixeira.

- I. Geometria naturalis
- II. Arithmetica naturalis
- III. Musica naturalis
- IV. Astronomia naturalis
- V. Grammatica naturalis
- VI. Logica naturalis
- VII. Rhetorica naturalis
- VIII. Ordine et ordinatione
- IX. De causa
- X. De natura.

### 7.2.1. EL LULISMO DESDE SUS INICIOS HASTA EL SIGLO XVIII. APOYOS Y CONDENAS

A pesar del apoyo que suscitó la obra del Lull desde un principio, también se vio envuelta en disputas y controversias desde sus comienzos. Fray Nicolás en su obra *Directorium Inquisitorum* (1376) mostró su rechazo a la filosofía de Lull por el carácter heterodoxo de muchas de sus proposiciones y ya entre los siglos XIV al XVII aparecieron varias obras que contradecían la santidad de Lull, así como numerosos aspectos de su obra mientras que el culto a su figura se hacía evidente entre la población mallorquina, iniciándose con ello la disputa por su canonización, una disputa que se exacerbó tras la construcción de su sepulcro en el siglo XV en la iglesia de San Francisco de Palma. En el siglo XVI a punto estuvo el Concilio de Trento de condenar sus doctrinas pero no decayó el apoyo a su persona y, por ello, en el siglo XVII se llevó a cabo el reconocimiento oficial de sus restos, renovándose el proceso de canonización a pesar de que sus doctrinas fueron declaradas como inútiles por San Roberto Belarmino. Pero el punto álgido de las controversias y ataques tuvo lugar a lo largo del siglo XVIII. El culto al Beato Ramón Lull era defendido por franciscanos y jesuitas, a la vez que atacado insistentemente por los dominicos. Entre los defensores lulistas figuran los franciscanos Bartolomé Fornés,<sup>151</sup> maestro de Antonio Arias Teixeira, y Antonio Riera,<sup>152</sup> así como el cisterciense Antonio Raimundo Pasqual.<sup>153</sup> Entre los antilulistas cabe destacar al padre Feijoo, que expuso sus planteamientos contra los lulistas y alquimistas en varios capítulos de su *Teatro Crítico Universal* así como en las *Cartas Eru-*

<sup>151</sup> *Dialogus inter amatorem veritatis et discipulum lullianae doctrinae y Teologia demonstrativa universa pla et perfecta B. Raymundi Lulli.*

<sup>152</sup> *Positiones et articulos ad probandum Raymundo Lulio exhiberi et exhibitum fuisse cultum et venerationem a tempore immemoriabili.*

<sup>153</sup> *Vindiciae lulianae y Examen de la crisis del Padre Jerónimo Feijoo sobre del Arte luliana.* Pascual llegó a enviar cartas al secretario del rey pidiendo la intercesión de éste ante el Papa en defensa de la figura de Lull (A. G. S. Caja 152, legajo 895).

*ditas y Curiosas*.<sup>154</sup> Tras la publicación de la Carta XXII de las *Cartas Eruditas* donde el benedictino mostraba sus discrepancias con la figura de Llull, tomaron la iniciativa los lulistas Marcos Tronchón y Rafael de Torreblanca para vindicar al mallorquín. Tras una segunda crítica de Feijoo,<sup>155</sup> aparecieron publicadas las obras de Fornés, Pascual y Soto Marne, en defensa de Llull.

En contra de Feijoo se pueden citar numerosos autores que publicaron obras en defensa del lulismo y de la persona de Ramón Llull y, entre ellos, aparte de los ya citados destacó el franciscano alemán Ivo Salzinger, encargado de dirigir la recopilación de la obra luliana en la Universidad de Mainz (Maguncia), bajo el título de *Opera Latina*<sup>156</sup> con la colaboración de los lulistas Juan Bautista Sollier S. J. y Jaime Custurer S. J. Los seguidores de las doctrinas de Ramón Llull citaban, en su defensa, a otros importantes lulistas de épocas anteriores, autores de numerosas obras, para dar mayor peso y tradición a su filosofía; entre otras, eran habituales las referencias a Pedro Degui Montalvo, primer titular de la cátedra luliana en Mallorca; Jean Aubri, Abad de Nuestra Señora de la Asunción de París; el franciscano Fray Juan de Rupecissa; el cisterciense Padre Jacobo Januari; el teólogo franciscano Bernardo Lavinheta, profesor en Salamanca; Juan Lobet, creador de la Escuela luliana de Mallorca; el franciscano Padre Cristóbal de París; Ludovico Rigio; Pedro Baudevino y el presbítero Antonio Perroquet, todos ellos mencionados por el propio Antonio Arias Teixeira en sus escritos.

Como hemos visto, a la hora de entender la filosofía de aquellos lulistas es importante discernir entre los postulados de Llull y lo que en el siglo XVIII se entendía por alquimia y alquimia luliana, en el sentido de conseguir la transmutación de los metales, eliminada ya la base filosófica que sustentó inicialmente sus doctrinas. Ya desde el siglo XIX se viene afirmando<sup>157</sup> que el beato Llull no escribió ninguna obra sobre alquimia, atribuyéndosele libros y estudios muy posteriores a su obra a partir del siglo XV, indicando que la figura de Llull alquimista había sido creada después de su muerte. En este sentido se expresan actualmente otros autores<sup>158</sup> al afirmar que la proporción de vocabulario árabe no asimilado en los textos, las continuas citas de unos textos a otros, la tradición manuscrita, el estilo y el exceso de anacronismos son argumentos suficientes para rechazar todo el hábeas luliano en bloque. Por contra,

<sup>154</sup> A juicio de Menéndez Pelayo (*Historia de los Heterodoxos Españoles*) la postura excesivamente crítica de Feijoo hacia los lulistas no está justificada porque, probablemente, no llegó a conocer en profundidad el contenido de sus postulados.

<sup>155</sup> Destacamos en este punto la opinión de Carreras Artau, Tomás y Joaquín en el sentido de que el propio Feijoo reconoció desconocer la obra escrita de Llull y haber basado sus argumentos en lo que otros contaban.

<sup>156</sup> Ya en 1714 fue editado en Maguncia un catálogo de las obras lulianas bajo el título de *Catalogus omnium librorum magni operis R. Lulli proximo publico communicandi*, con una tirada inicial de 500 ejemplares, la mayor parte destinados al Seminario de Maguncia sin que se conozca el destino de estos ejemplares (Gotton, 1914). En 1722 aparecieron los volúmenes II y III.

<sup>157</sup> Así lo indicaba ya José Ramón de Luanco (1870) en *La alquimia en España*.

<sup>158</sup> Miguel López Pérez: «Algunos rasgos entre lulismo y pseudo-lulismo en la Edad Moderna», *Dynamis, Acta Hispanica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 22 (2002), 327-350.

el referido Salzinger, en el prefacio a la edición maguntina consigna cuarenta y siete obras alquimistas lulianas.

La tradición manuscrita de obras alquimistas atribuidas a Llull, señala M. Pereira (1995), se remonta hasta unos pocos escritos de la primera mitad del siglo XIV. El *Testamentum* (ca. 1332) vinculado al *Codicillus* trata el tema del elixir alquímico y sus aplicaciones. El *Liber de Secretis naturae seu de quinta essentia*, trata sobre la destilación de alcohol con finalidades alquimistas. Con éstas y otras obras se evidencia que, al poco de fallecer Llull, ya se le vinculaba con la tradición alquimista a través de textos alquímicos apócrifos que fueron apareciendo en el transcurso de los siglos, un corpus alquímico que fue integrando todo tipo de obras y autores hasta el siglo XVIII, a pesar de que el Arte estaba destinado a obtener la verdad en el campo religioso, como herramienta para convencer a aquellos que se encontraran en el camino equivocado y buscasen una fe auténtica.

Ya en el siglo XIV fueron prohibidas las enseñanzas del lulismo como consecuencia de los escritos realizados en su contra por el Inquisidor de Aragón, Nicolás Eimerich, dominico que acusó de herejes a los lulistas valencianos, franciscanos, defensores de la inspiración divina de Llull. Posteriormente quedó prohibida la enseñanza del lulismo en la Universidad de París, sin embargo, fueron los reyes de Aragón Pedro IV y Juan I quienes se presentaron como defensores de las doctrinas lulistas, en contra del propio inquisidor Eimerich y arrancó así el nuevo lulismo como una doctrina religiosa amparada por el poder político. El siglo XIV es la época en que la tradición lulista quedó unida a la alquimia pseudo-luliana<sup>159</sup> mientras se comenzaban a valorar las tres obras pseudográficas más conocidas de Llull, como son el *Testamento*, *Codicilo* y *De Secretis Naturae*.

En el siglo XV parece haberse desarrollado el lulismo en Barcelona con preferencia a Valencia, observándose desde entonces una división clara entre los seguidores de las doctrinas lulistas entendidas en su globalidad y los seguidores de su *Ars Combinatoria*, que se movían al margen de los primeros.

A partir del siglo XVII la alquimia experimentó una evidente decadencia; poco a poco la ciencia experimental fue desplazando o, más bien, desbancando las ideas de Paracelso y, por ello, desde el siglo XVII se refundieron los textos de contenido alquimista pero vacíos de su esencia original y que, en general, circulaban en forma de manuscritos. Sin embargo, durante este siglo se observa un repunte del lulismo en Francia. Seguidores de las doctrinas de Descartes y su Método demandaban un sistema general de conocimiento, un sistema mecánico que permitiese el conocimiento pleno de la Naturaleza, algo que encontraron en el Arte luliano Perroquet<sup>160</sup> llevó a cabo una

<sup>159</sup> Como apunta López Pérez, o. cit., hay constancia de al menos 34 obras atribuidas a Llull que fueron escritas antes del siglo XVI. La atribución de textos alquímicos a Llull se debe a lulistas que practicaron la alquimia y ello dio lugar a la edición de obras alquímico-lulianas, principalmente en Alemania a partir del siglo XVI.

<sup>160</sup> Antoine Perroquet: *La vie et le Martyre du docteur illuminé le Bienheureux Raymond Lulle*, Vendôme, 1661.

historia del lulismo que, con las ideas aportadas por Montarcis,<sup>161</sup> va a ser retomada por Ivo Salzinger en el siglo XVIII. En la obra de Francois de Bøe (Sylvius) aparece una química que incorpora ya términos como sales fijas (ácidos) y sales volátiles (álcalis). Recordemos, por último, que a finales de siglo se publican los estudios de Química de Nicolás Lemery.<sup>162</sup>

Podemos situar el inicio de las controversias entre los años 1748-1761. A lo largo del siglo XVIII se observa un cierto avance a la denominada *Causa Pía Luliana*, institución creada en 1610 para fomentar el culto y la figura de Llull. Esta Institución solicitó a Roma en 1747 la declaración del culto inmemorial a Ramón Llull y en tal forma fue oficialmente declarado. Poco después, en 1749, los dominicos se plantaron ante una acción de gracias colectiva en agradecimiento a la supuesta intervención de Llull en erradicar una larga sequía en la isla de Mallorca. Desde este punto surgieron apoyos y enfrentamientos entre diferentes órdenes religiosas, principalmente dominicos y franciscanos, en relación con la figura del Beato.

Desde 1762 gobernó la Diócesis de Mallorca el obispo Juan Díaz de la Guerra que se mostró contrario al culto luliano y, por tanto, se vio respaldado por los dominicos en sus acciones contrarias al culto y las actividades de los lulistas. Fruto de su dirección al frente del obispado, la Universidad Luliana pasó a denominarse *Real y Literaria Universidad* y las imágenes de Llull fueron retiradas de la catedral, del seminario y de numerosas iglesias de la isla, lo cual provocó agitados enfrentamientos entre los párrocos y la población, interviniendo, entonces, representantes de otras órdenes religiosas como los capuchinos y los cistercienses. El problema llegó hasta el rey Felipe V, quien ordenó restituir el culto a las imágenes de Llull y trasladó de Diócesis al obispo Díaz de la Guerra.

Fue a partir de la imposición de este nuevo status cuando el fervor lulista comenzó a decaer entre la población de la isla y fueron desapareciendo los enfrentamientos entre los apologistas y detractores del mallorquín.

### 7.2.2. EL LULISMO DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO

A esta filosofía seguidora de las doctrinas de Llull se sumó Arias Teixeira sin que conozcamos el origen de este interés, que le llevó, de la mano del Padre Bartolomé Fornés, a residir durante dos años en Palma de Mallorca estudiándolas, con intención de ser *un gran lulista*, como él mismo escribió en una de sus cartas. Entre las hipótesis barajadas podríamos destacar el hecho de que, a mediados del siglo XVIII los fran-

<sup>161</sup> Pierre Bauduin de Montarcis: *Traité des fonaments de la science general et universelle*, París, 1651.

<sup>162</sup> Su *Curso de Química*, publicado en 1675 tuvo tal popularidad que se alcanzaron las diez ediciones en francés, aparte de aparecer traducido a varios idiomas, entre ellos el español.



ciscanos<sup>163</sup> poseían un convento en Ribadavia, próximo por tanto a Cabanelas donde vivieron ambos hermanos Teixeira. En este convento se impartía enseñanza a niños de localidades próximas y, por tanto, es posible pensar que el contacto con las doctrinas lulistas fuese a través de esta institución.

De lo que sí existe constancia es de que en enero de 1736 Antonio abandonó Cabanelas para realizar estudios universitarios en Salamanca e, inmediatamente a su llegada a la ciudad, estableció contacto con los lulistas franciscanos, entre ellos el mencionado Fornés, con quien dejó la ciudad seis meses más tarde, en junio, para trasladarse a Mallorca y profundizar en los estudios en torno a la figura de Ramón Llull. Podemos suponer que este contacto con los lulistas no fue casual, ya que su hermano Anselmo mostró un interés similar al de Antonio hacia las doctrinas Lulistas sin haber pasado por Salamanca ni Mallorca.<sup>164</sup> Desconocemos la utilidad que dio a dichos estudios una vez instalado nuevamente en Galicia, aunque hemos comprobado que pocos años después transcribía el manuscrito de contenido alquimista conservado en el Monasterio de Montserrat, a la vez que a Cabanelas se le remitieron varios libros y estampas durante algunos años,<sup>165</sup> hasta 1743.

En el documento de *Grados y Actos literarios* de la Universidad de Santiago al que nos hemos referido anteriormente se hace mención a su nombramiento como *Revisor de libros prohibidos del Tribunal de la Santa Inquisición*. No hemos localizado más información sobre este punto pero se debe valorar la posibilidad de que su interés en la localización de esos textos se deba al interés de la Inquisición, si es que se puede confirmar su pertenencia a esta institución.<sup>166</sup> Por otro lado, el fallecimiento de sus padres le privó del soporte económico necesario para continuar sus actividades y esto le obligó a regresar a Cabanelas en un principio, ingresando posteriormente en el Colegio de San Clemente en Santiago, donde seguramente aquellas actividades debían mantenerse con mayor discreción.

<sup>163</sup> Recordemos que Llull, a raíz de la lectura de la obra de Francisco de Asís, puso a la venta sus posesiones, excepto aquellas que permitieran la manutención de su mujer e hijos, y comenzó una serie de peregrinaciones que le llevaron desde Rocamadour (Francia) a Santiago de Compostela. A su regreso a Mallorca recibió el hábito franciscano de manos del Obispo de la diócesis. Esto debió ocurrir entre los años 1263 y 1265, según Fidora y Rubio (2008).

<sup>164</sup> Podríamos pensar en una posible influencia de franciscanos gallegos asentados en la comarca del Ribeiro a lo largo de los siglos xvii y xviii. Ya en 1624, los franciscanos de los Terciarios de Melide (Coruña) iban por limosna de vino a tierras del Ribeiro, asentándose en el lugar de Cabanelas «a donde nos hacen mucha caridad» según afirmaba entonces de fr. Bartolomé de la Vera Cruz. (*La Orden franciscana seglar en el Reino de Galicia*. Estudios Mindonienses, núm. 21, año 2005). Por otro lado, sabemos que el convento de franciscanos instalado en Santiago de Alén, en Ribadavia, era, a mediados del siglo xvii, el tercero en importancia en Galicia, según refiere Samuel Eiján (1924). En estos conventos era habitual que se instalasen colegios de artes destinados a niños seculares pobres e, incluso, escuelas de primera enseñanza.

<sup>165</sup> Sobre el contacto que mantiene Antonio Arias con los franciscanos mallorquines para la adquisición de libros, véase el documento núm. 11 al final de este trabajo.

<sup>166</sup> Incluso se puede pensar que dicho cargo, de ser cierto, respondiese a un interés particular de la Inquisición en tener a este u otros religiosos «díscolos» perfectamente controlados.

## 7.2.3. LA EDICIÓN DE OBRAS DE LLULL EN MAINZ

Una muestra de la importancia que el lulismo alcanzó en el siglo XVIII la tenemos en el proyecto de edición de la obra completa de Lull que, bajo la dirección de Ivo Salzinger (28 de noviembre de 1669-30 de abril de 1728) y la protección del Príncipe Elector Johann Wilhelm y del arzobispo de Mainz, Lotar Franciscus von Schönborn, llevó a cabo la Universidad alemana de Mainz (Maguncia) en la década de los veinte de aquella centuria. Salzinger se dedicó durante veinte años a recoger todos los escritos lulianos y su proyecto contó finalmente con apoyo «oficial», como acabamos de ver pero, aún así, el proyecto completo no se pudo concluir.

Entre los escritos de Salzinger se citan actualmente los siguientes:

*Testimonia virorum illustrium dignitate, doctrina et eruditione conspicuorum.*

*Annotationes discipuli in sequentem vitam beati.*

*Liber regum et principum.*

*Testimonia virorum insignium, partim discipulorum B. Raymundi Lulli, partim aliorum literatorum.*

*Perspicilia Lulliana Philosophica.*

*Revelatio secretorum artis.*

*Praefatio discipuli ad lectorem.*

*Praecursor introductoriae in algebram speciosam universalem.*

*Glossa discipuli.*

*Exhortatio discipuli.*

*Serenissimo ac potentissimo domino Carolo Philippo comiti palatino Rheni.*

Hay opiniones (Gottron, 1914) que apuntan a perfilar la figura de Salzinger como un aventurero/investigador que supo aprovechar aquel proyecto de sacar a la luz los textos lulianos para profundizar él mismo en sus estudios alquimistas, que sería lo que realmente le interesaba. Se pregunta Gottron en su estudio sobre la edición maguntina hasta qué punto sería Salzinger un estafador en busca de sus propios intereses o una mente privilegiada en busca de respuestas a cuestiones físico-filosóficas. Quizá tras la actividad de Salzinger se ocultasen los intereses de su mecenas el elector Johann Wilhelm, aficionado a la alquimia. Natural de Günzburg (Austria) fue canónigo regular en la colegiata de Reichersberg; consagrándose sacerdote en Passau (1699), desde esa fecha se dedicó al estudio de los textos lulianos en varias localidades como Ingoldstadt y Dillingen, ambos estudios en manos de los jesuitas, entre los cuales Salzinger estaba considerado casi como hereje. Los años que pasó en Reichersberg ciertamente los dedicó al estudio y recopilación de obras y manuscritos lulianos, particularmente aquellos textos alquimistas, algunos de los cuales fueron conservados en la biblioteca de aquel seminario. La cuestión alquímica en las obras de Lull fue motivo de controversia a la hora de elaborar esta edición maguntina y, finalmente, Salzinger publicó los

volúmenes I, II y III de la *Opera Latina* entre 1721 y 1722. El tomo I comienza con dos escritos de Salzinger, la *Perpicilia lulliana philosophica* y la *Revelatio secretorum Artis*. En la *Perpicilia* trataba y defendía la cuestión de la alquimia luliana, frente al también franciscano Wadding, Juan Bautista Sollier y los mallorquines Custurer y Barceló.<sup>167</sup>

Hacia 1725, Salzinger mantuvo relaciones epistolares con el padre Miguel Fornés,<sup>168</sup> que realizó varios viajes a Maguncia en vida del alemán. Posteriormente, Salzinger abrió una escuela luliana en su casa a donde acudían lulistas alemanes y mallorquines desde 1727. Tras su fallecimiento, ocurrido en 1728,<sup>169</sup> los mallorquines regresaron a España porque a los nueve meses fallecía también el mecenas de la empresa, el elector Lothar Franz von Schönborn (30.01.1729). Tras la muerte de Salzinger el elector convocó una comisión para continuar la edición. A ella se incorporaron Franz Philipp Wolff y Johann Melchior Khurummel y así se pudieron editar los dos siguientes tomos. Excepto el padre Raimundo Pasqual y posiblemente Miguel Fornés, todos regresaron y se paralizó la edición de la *Opera Latina*. Años más tarde, en 1740, salió a la luz la obra póstuma de Salzinger *Dialogus maguntinus*.

Entre la edición del tomo III y el IV transcurrieron, pues, siete años por falta de recursos económicos y de apoyo institucional. Las gestiones de Wolff y Kurhummel consiguieron que el nuevo elector continuase el proyecto, con la edición de los tomos V y VI pero, para ello, optaron por rebajar el precio de venta al público de los cuatro primeros tomos para poder así proseguir con las nuevas ediciones en mayo de 1729 aunque, señala Gottron que en el prólogo se insinúa que el resto de tomos no se editó en su momento por la oposición ejercida por los jesuitas. Los dos últimos volúmenes de la edición, tomos IX y X, aparecieron entre 1740-1742. En los archivos de Schönborn (Wiesentheid) no se dispone de documentación manuscrita de Salzinger, según refiere Gottron (1914). Tampoco en los archivos de Múnich<sup>170</sup> se dispone de información o documentación de primera mano. Por su parte, el Archivo de Maguncia apenas ha aportado documentación de importancia; todo ello hace suponer que los asuntos lulistas fueron llevados con cierta cautela por parte del Elektor. Algunos fondos lulianos se conservan, sin embargo, en el Seminario y la Biblioteca de Maguncia pero en pocas bibliotecas se conserva íntegra la edición maguntina, faltando normalmente los tomos VII y VIII. Frente a la visión alquimista de Llull defendida por Salzinger y Bartolomé

<sup>167</sup> Custurer demostró que los *Diálogos Raymundi cum Monacho* no era una obra luliana, por su estilo y la cronología y lo mismo hizo con otras dos obras pseudolulianas, el *Liber Secretorum naturae* y el *Testamentum*.

<sup>168</sup> Miguel Fornés, hermano de Bartolomé Fornés, ambos lulistas franciscanos, impartieron clases en Salamanca. Miguel fue becado por la Universidad de Palma para estudiar en Maguncia y con él marchó Bartolomé.

<sup>169</sup> Gottron: *L'Edició maguntina de Ramon Lull. Amb un apendix bibliografic dels manuscrits i impresos lulians de Maguncia. Estudis de bibliografia Luliana. Publicats en celebració del sisé centenari de la mort de Ramon Lull*, s. f. (ca. 1914), indica que tiene referencias de que Salzinger fue enterrado en la capilla de San Valentín de la iglesia de San Cristóbal, en Maguncia.

<sup>170</sup> Afirma Gottron que toda la documentación manuscrita de la época pasó a ser conservada en Düsseldorf, siendo trasladada hacia 1761 a la ciudad de Mannheim, al fundarse allí la Biblioteca Electoral Palatina. En 1803 toda la documentación fue trasladada a Múnich.

Fornés, se alzaron los religiosos Sollier y Custurer, quienes demostraron la falsedad del conjunto de obras alquimistas atribuidas al mallorquín. Entiende Gottron (1914) que, quizá por ello, es que faltan esos dos tomos de la obra que fueron bloqueados por ambos lulistas.

A la labor apologética de este grupo de lulistas se sumaron, también, el referido Bartolomé Fornés (maestro de Arias Teixeira en Salamanca y Mallorca), el padre Raimundo Pasqual, el jesuita Sebastián Izquierdo y un tal Theophilo<sup>171</sup> que en el año 1727 publicó un libro titulado: *El mayor thesoro, Tratado de la arte de la Alquimia o Chrysopeya* en el que intentaba demostrar que la Chrysopeya era un arte real que posibilitaba la transmutación de unos metales en otros.

La edición maguntina, que incorporó finalmente 48 de las 280 obras de Llull, contó con la colaboración de los religiosos españoles, lulistas pero no alquimistas, Jaime Custurer S. J.,<sup>172</sup> Rafael Barceló OFM y Miguel Fornés OFM. El primer tomo vio la luz en 1721 y el último en 1742. En los cuatro primeros tomos se presentan las Artes Generales y en el resto, las aplicaciones de ese Arte a disciplinas concretas. Estas Artes Generales son las descritas por Llull entre los años 1272 a 1294. A pesar de ello, la obra careció del interés esperado al carecer de una visión crítica de los textos y doctrinas de Llull. En 1727 da comienzo la enseñanza pública en la escuela de Mainz,<sup>173</sup> coincidiendo con la llegada de ocho lulistas españoles, entre ellos el franciscano Fr. Bartolomé Fornés y el cisterciense Fr. Antonio Raimundo Pascual,<sup>174</sup> ambos defensores de la figura del Llull alquimista y que seguirían en Mainz, tras la muerte de Salzinger,<sup>175</sup> hasta 1730. Ya desde 1725, el alemán contaba con la presencia del referido Miguel Fornés (1688-1751), hermano de Bartolomé, para intercambiar información sobre Llull, de tal forma que la Escuela Luliana de Mainz quedaba vinculada a la Universidad Luliana de Mallorca.

A pesar de que el lulismo alemán se enfocó más hacia un álgebra universal y de que el español se enfocaba hacia estudios teológicos, el lulismo de Mainz, bajo la dirección de Salzinger, optó por la tradición alquimista del lulismo, opción que defendió el propio Salzinger en su obra *Perspicienda Lulliana Philosophica* (1721), incluida en el primer volumen de la edición y en las dos siguientes, *Revelatio Secretorum Artis* (1721) y *Praecursor introductoriae in Algebram speciosam universalem* (1723). Además fue autor del *Liber Regum et principum*, publicado en el tercer volumen

<sup>171</sup> Antonio de Tejada es el nombre del autor que se oculta bajo el seudónimo de Theofilo.

<sup>172</sup> Custurer podría ser el autor de las *Disertaciones históricas del culto inmemorial del B. Raymundo Lulio, Dr. Iluminado y martir y de la inmunidad de censuras que goza su doctrina, con un apéndiz de su vida*.

<sup>173</sup> La enseñanza de Salzinger se organizaba en torno a unos diálogos, diarios, y unas explicaciones, vespertinas, sobre la obra de Llull.

<sup>174</sup> Pascual, a pesar de que acepta que los preceptos alquimistas son conformes a las doctrinas de Llull, reconoce que muchas obras lulianas no se pueden atribuir al mallorquín, opinión defendida también por otros lulistas como Custurer y Sollier. Por otro lado, mantiene que el concepto de Transmutación debe entenderse más bien como una depuración.

<sup>175</sup> Su fallecimiento tuvo lugar el 30 de abril de 1728.

de la obra, así como de dos tratados, *De Arte Memorativa*, inédito y de *Praecursor introductoriae in algebram speciosam universalem vel Artem magnam sciendi et demonstrandi B. Raymundi Lulli*, que fue insertado en el tercer volumen de la *Edición Maguntina*, en 1722. *Perspicilia Lulliana*, incorporada en el primer volumen de la obra, trata únicamente de la alquimia en cuatro capítulos. En el primero prueba que la Alquimia no sólo es Arte y Ciencia posibles. En el segundo propone dieciséis demostraciones siguiendo los dieciséis principios de la figura lulística. A lo largo del tercer capítulo muestra que Llull ejerció su Arte y escribió sobre ello varias obras, mientras que el cuarto capítulo se resuelven los argumentos de los padres Wadingo, Barceló, Custurer, Soler y de Vicente Mut, quienes no estaban de acuerdo en la vinculación alquimista de Llull (Luis de Flandes, 1742).<sup>176</sup> En su obra, de Flandes apunta la idea de la existencia de dos Lulls; uno martir y otro apóstata, autor de todos los errores dogmáticos. Sería Raimundo de Tárrega el autor de muchas de las obras cabalísticas y herméticas atribuidas tradicionalmente a Ramón Llull. El texto incorpora una *Apología de la persona y doctrina del V. Raymundo Lulio por los padres Marcos Trochón y Raphael de Torreblanca*.

Las fuentes que motivaron a Salzinger en su empeño por reivindicar la alquimia luliana pudieron ser una serie de manuscritos pseudolulianos aparecidos a lo largo del siglo XVI, quizá copia de originales de Llull desaparecidos, tal como apunta M. Pereira (1987).<sup>177</sup> Es a este lulismo de raíces alquimistas al que se vincularon los hermanos Fornés y los Arias Teixeira. Todavía quedaban varias obras lulistas por aparecer a lo largo del siglo XVIII como una anónima editada en Colonia (1751) con el título de *Theologia demonstrativa, universa, pla et perfecta B. Raymundi Lulli*. Por su parte, Athanasius Kircher publicaba en Maguncia (1751-52) su *Cursus Theologicae Scholasticae per Principia Lulliana*, en tres volúmenes, mientras que el padre Miguel Fornés había hecho lo propio, también en Maguncia (1740) con su *Dialogus inter amatorem veritatem et discipulum Lullianae doctrinae*, lo que demuestra que las disputas lulistas continuaron en la ciudad alemana, por lo menos, hasta mediados de siglo.

#### 7.2.4. EL LULISMO DESDE EL SIGLO XVIII A LA ACTUALIDAD

Los enfrentamientos (dialécticos y físicos) entre lulistas y antilulistas que tuvieron lugar en Palma en la segunda mitad del siglo XVIII continuaron hasta mediados del XIX. Pero no cesó nunca la publicación de escritos apologéticos de la figura y obra de Ramón Llull, incluso a lo largo del siglo XX y en estos primeros años del XXI.

Ya durante el siglo XVIII fueron editadas las obras del mallorquín en ocho volúmenes a cargo del alemán Ivo Salzinger (edición maguntina), que trabajó en la ciudad

<sup>176</sup> Así lo refiere Luis de Flandes en *El antiguo académico contra el moderno scéptico* (1742).

<sup>177</sup> Michela Pereira: *The Alchemical corpus attributed to Raymond Lull*, Londres: Warburg Institute, 1989.

alemana de Maguncia. De la misma época es el Colegio de la Sapiencia, que basaba su sistema didáctico en la *Doctrina Pueril* de Llull. Se trata de un colegio de fundación lulista que promovía una unidad espiritual fomentando el ejercicio de la razón (Trias Mercant, 1973).<sup>178</sup> En esta institución se impartían estudios de gramática, filosofía y teología desde una óptica luliana y a ella se accedía por oposición, tanto académica como cultural y psicológica. Fue un importante centro de estudios lulianos<sup>179</sup> desde el que se impartían las enseñanzas de Llull, promoviendo la dialéctica e inculcando los valores lulianos y el ejercicio práctico del Arte. Semanalmente, apunta Trias Mercant, se realizaban conclusiones y práctica de argumentaciones para rebatir las antiguas acusaciones planteadas por el Inquisidor. El lulismo universitario del siglo XVIII, quizá demasiado sujeto a la tradición escolástica, no pudo progresar y competir con la nueva ciencia al no ofrecer interpretaciones modernas de las doctrinas lulistas y ello le llevó a una lógica desaparición.

La obra entera de Llull es accesible actualmente gracias a la edición de las *Obres originals de Ramon Llull* (1906-1950), obra en 21 volúmenes publicada en Palma de Mallorca. Ya a mediados del siglo XX se sabía que de las 280 obras atribuibles a Llull, 15 estaban perdidas, 160 llegaron a ser editadas, mientras que 105 permanecían inéditas.

Actualmente las obras latinas de Llull están editadas como *Raimundi Lulli Opera latina* (ROL)<sup>180</sup> formando parte del *Corpus Christianorum Continuatio Medievals*, editado por la editorial belga Brepols, bajo la dirección de J. Jocqué. Dentro del Corpus, proyecto que trata de publicar ediciones críticas de textos de autores cristianos de la antigüedad tardía y la Edad Media, las obras latinas de Llull ocupan 7 tomos, que se corresponden con la Opera Latina, cuya edición comenzó en 1975. Hasta el año 2010 habían sido publicadas treinta y cuatro obras, elaboradas por el *Raimundus Lullus Institut* de la Universidad de Friburgo (Freiburg im Breisgau, Alemania) y se espera alcancen los cincuenta y cinco volúmenes que representarán el primer estudio global de las obras del beato mallorquín.

Por otro lado, en 1985 se llevó a cabo la compilación de toda la obra de Llull bajo la denominación de *Selected Works of Ramon Llull*, Princeton Univ. (1985) por el investigador Anthony Bonner, editor de la revista *Studia Lulliana*. Posteriormente fue

<sup>178</sup> Sebastián Trias Mercant: *Filosofía y Sociedad. Hacia una ecología del Lulismo de la Ilustración*, Palma de Mallorca: Instituto de Estudios Baleáricos. Diputación Provincial, 1973.

<sup>179</sup> El Colegio dispuso de una importante biblioteca desde su fundación en 1633, con amplio fondo luliano que actualmente se encuentran en la Biblioteca Diocesana de Mallorca. A principios del siglo XVIII contaba con unas 80 obras lulianas (Alcover Sureda, *El Pontificio Colegio luliano de Ntra. Sra. de la Sapiencia*. Palma, 1985). El colegio mantuvo contactos con la Universidad alemana de Maguncia, a la cual remitieron obras lulianas para la edición maguntina de 1728. De la importancia de esta institución da cuenta el hecho de que un Obispo, quince canónigos, vicarios generales, abades y catedráticos de Universidad fueron alumnos del Colegio en diferentes épocas. Al contrario que los Colegios Mayores, que experimentaron una continua decadencia a lo largo del siglo, este colegio siguió una línea cultural de promoción de los estudios lulianos que lo llevó a convertirse más en un Seminario de formación eclesiástica que en un Colegio Mayor.

<sup>180</sup> [www.corpuschristianorum.org](http://www.corpuschristianorum.org)

publicada *The Art an logic of Ramón Llull. A user's guide*, Brill Academic Pub. (2007), a cargo del mismo autor, Anthony Bonner; este nuevo proyecto trata de llevar a cabo la edición crítica de las obras catalanas de Llull. Actualmente se llevan a cabo numerosos estudios sobre el lulismo crítico contemporáneo,<sup>181</sup> con aplicación a la filosofía y la teología, lo que indica que la obra y figura de Ramón Llull sigue estando vigente en el siglo XXI.

<sup>181</sup> El primer estudio global de la obra luliana ha sido llevado a cabo bajo el título *Raimundus Lullus. An introduction to his life, Works and thought* (2009), bajo la coordinación de Alexander Fidora y Josep E. Rubio, dentro del proyecto *Corpus Christianorum*.





## 8. LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN EL SIGLO XVIII

El cambio cultural se desarrolló a partir de mediados de siglo, con la nueva política de Carlos III, por la cual la Inquisición comenzó a perder parte de su poder,<sup>182</sup> aunque ya desde principios de la centuria se aprecian ciertos avances intelectuales, desencadenándose los primeros enfrentamientos entre el paradigma aristotélico y el nuevo pensamiento ilustrado. Esta doble mentalidad se manifiesta de manera evidente en ambos hermanos, anclados en antiguos razonamientos o creencias seculares casi desaparecidas, a la vez que unidos a las corrientes científicas y culturales del nuevo siglo, al cual se sumó España con un retraso de más de cincuenta años respecto a otros países europeos.

El papel de la Inquisición en el control y censura de obras científicas es destacado a lo largo de todo el período estudiado. La labor inquisitorial alcanza a librereros, comerciantes de libros y compradores. Un vendedor de libros debía presentar ante el comisario de la Inquisición un listado sobre autores y títulos de que disponía para llevar a cabo la pertinente clasificación o incautación de aquellos títulos que aparecieran en el Índice. En el interior de la nación el control se efectuaba sobre los librereros y vendedores, quienes, a principios de cada año, debían presentar a un comisario o visitador el inventario completo de los libros que tenían, bajo pena de destierro o multa (Defoureaux: *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1973). Por ello debían poseer un ejemplar del último Índice editado. El libro incautado pasaba a la revisión de un calificador y, posteriormente, a un segundo calificador que daba su opinión al respecto; si ésta coincidía con la opinión del primero, el expediente pasaba al tribunal. Si ambas opiniones eran contrarias, el expediente pasaba a un tercer Califi-

<sup>182</sup> A lo largo del siglo la institución vivió momentos de esplendor bajo la influencia de los jesuitas en el reinado de Felipe V y, posteriormente, en el de Fernando VI. En 1707 se edita un primer índice en el recién estrenado siglo, que se renueva con el publicado en 1747. El método empleado en la censura se inicia con la persecución de las obras en la misma frontera del país, intentando frenar la entrada de las tesis jansenistas, a principios de siglo y enciclopedistas en la segunda mitad de la centuria. Esta actividad censora no desapareció hasta la supresión de esta institución en 1813, siendo restaurada nuevamente por Fernando VII en 1714 con renovada actividad hasta su desaparición definitiva en 1834, tras la cual se observa una reacción popular en su contra mayor que la que experimentaron países de nuestro entorno.

gador y si la obra se consideraba de cierta importancia, se pasaba incluso a un cuarto. Cada tribunal local tenía un equipo de calificadores nombrados por el inquisidor general que disfrutaban de ciertos privilegios materiales y morales. Dentro de este grupo de calificadores encontramos varios párrocos, con sencillos requerimientos culturales, por lo que entendemos que Antonio Arias Teixeira pudo desempeñar, efectivamente, este papel de revisor de libros, según refiere su Certificado de Actos, Grados y Ejercicios literarios.

La obra censurada podía serlo íntegramente (*In totum*) o sólo algunos pasajes (condenación parcial) pero, en general, fueron pocos los libros íntegramente expurgados. Las penas impuestas a los lectores de estas obras censuradas podían ir desde multas, exilio, penas espirituales o, incluso, prisión. En cualquier caso, resultaba relativamente sencillo, para gentes de cierto estatus social o religioso, conseguir permiso para la lectura de ciertos libros prohibidos. La vigilancia en las aduanas<sup>183</sup> era burlada de manera habitual por no contar con el apoyo de las autoridades civiles y, por ello, muchas obras obtuvieron amplia distribución por el país y tardaron años en ser prohibidas, algo que por lo general podía tardar entre dos y tres años. La importación fraudulenta de obras a través de los puertos de mar supuso un porcentaje mayoritario en el cómputo general debido, principalmente a la falta de locales y personal cualificado. En este sentido destaca la importación de obras a través de la ciudad de Cádiz debido a la gran cantidad de extranjeros residentes, casas de comercio y el escaso personal destinado a tareas censoras.

Las novedades introducidas implicaron de lleno a las universidades y los colegios mayores que, entre otras cosas, ejercían el control de becas e ingresos en dichas universidades imponiendo los planes de estudio y la provisión de cátedras. Al frente de ellas se situaban unos profesionales, catedráticos y profesores a los que Feijoo calificaba de:

[...] ignorantes, precisados a saber siempre poco, no por otra razón, sino porque piensan que no hay más que saber que aquello poco que saben.

Por otro lado, a estos docentes se les retribuía mal y no disfrutaban de libertad para exponer sus propios métodos o criterios de enseñanza, sin textos por los que seguir sus enseñanzas mientras que perdían su tiempo en disputas sobre puntos que no tenían discusión. En las aulas, se defendía una enseñanza basada en explicaciones y razonamientos filosóficos, a diferencia de la enseñanza científica que se extendía por el extranjero. Feijoo no cesó en su crítica hacia este anticuado sistema que, amparándose en el recelo a todo lo francés, era incapaz de asimilar alguna moderna teoría, reprobandolas por el simple hecho de ser extranjeras.

<sup>183</sup> Por las aduanas, incluyendo en ellas los puertos de mar, en el año 1763 se importaron desde Venecia 350.000 libros y desde Amberes unos 200.000 (Defourneaux: *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1973, p. 108). Entre las obras autorizadas para ser leídas se constata el hecho curioso de que muchas de ellas, al fallecer el lector autorizado, no volvían a su lugar de origen en las librerías de los Tribunales, principalmente obras de derecho, economía, literatura antirreligiosa, historia, etc.

Existía, además, el temor a que los nuevos avances trajesen algún perjuicio a la religión católica, planteándose la premisa de que, si los españoles adoptaban aquella libertad de pensamiento con que razonaban los extranjeros, podrían aplicarla a los razonamientos sobrenaturales y ello contradecía las enseñanzas de la Iglesia Católica. Las líneas marcadas para la reforma en la enseñanza consistieron en introducir y ampliar los estudios científicos, menospreciados y perseguidos entonces por la censura inquisitorial que, entre otras injusticias, obligó a Jorge Juan y Antonio de Ulloa al publicar sus *Observaciones Astronómicas en América*, a declarar que se servían del sistema de Copérnico y Newton como de una simple «hipótesis» a fin de no contrariar las enseñanzas de la Iglesia. Todavía a fines del siglo xvii apenas había profesores universitarios para ciertas disciplinas fundamentales y a mediados del siglo xviii en la Universidad de Santiago permanecían vacantes 29 de las 33 cátedras. En este ambiente universitario, ni catedráticos ni estudiantes se vieron libres de la vigilancia ejercida por la Inquisición.

Fruto del avance cultural del nuevo siglo fue la creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, siendo la Vascongada la primera en aparecer, en 1765. Posteriormente se crearían las de otras provincias españolas, debiendo esperar Galicia hasta el año 1783 para crear las Sociedades de Lugo y Santiago. Todas ellas actuaron como puntos de difusión de la ciencia a lo largo y ancho de nuestro país. En 1748 se creaba el Colegio de Médicos y Cirujanos de la Marina, en Cádiz, el de Cirujía en Barcelona, en 1760, continuando posteriormente el Real Jardín Botánico, la Escuela de Matemáticas, la de Ingenieros de Caminos y varias academias como la de Bellas Artes, Historia, Medicina y Lengua. Pero se observa ya, desde principios de siglo, un tímido interés cultural y científico y, como hemos apuntado, en 1700, Diego Mateo Zapata creaba la Real Sociedad de Medicina, en 1712 se creaba la Biblioteca Nacional y ya en 1726 veía la luz el primer tomo del *Teatro Crítico Universal* de Feijoo, referente cultural del siglo xviii. Años más tarde, el propio ministro Godoy llegó a reconocer que lo más necesitado por España eran las ciencias naturales, principalmente física, química y matemáticas; sin embargo, el analfabetismo abarcaba a la gran mayoría de la población y las ciencias se basaban, únicamente, en disertaciones y disquisiciones verbales aún a finales del siglo, a pesar de experimentar un importante avance, influidas por otros países europeos, principalmente Francia.

Debemos recordar en este punto nombres no suficientemente valorados en España como el botánico José Celestino Mutis, el geólogo Andrés Manuel del Río, Luis de Luzuriaga, físico-químico, Salvá y Campillo que estudió la electricidad, los boticarios Francisco Brihuega, José Ortega, Félix Palacios, Carbonell y Bravo, Pedro Gutiérrez Bueno o Antonio José Rodríguez, historiadores, como el Padre Flórez, varios matemáticos, como Tosca, que publicó en 1715 su *Compendio matemático*, Tomás Cerdá y el gallego José Rodríguez González, destacando, como figura particular y representativa Diego Torres Villarroel, matemático y astrólogo, cuyas ideas se aproximaron en ocasiones a ciertos postulados alquimistas. Mientras, en el campo de la filosofía

observamos un importante resurgimiento del Lulismo a cargo de religiosos franciscanos, principalmente en Cataluña, Valencia y Mallorca así como un pequeño grupo en Salamanca, al que se incorporó Antonio Arias Teixeira.

Algunos de estos «modernos» fueron tildados con el calificativo despectivo de *novatores*, despóticamente acusados de libertinos, término impuesto por el impugnador fray Francisco Palanco<sup>184</sup> y rápidamente aceptado. Como novedad cultural, se recurrió al empleo del idioma propio del país (tendencia practicada en toda Europa), evitando el uso del latín, pudiendo así llegar a un mayor número de lectores. Desde entonces, algunos lectores tuvieron al alcance obras hasta entonces imposibles y ello dió pie a la publicación de nuevos escritos sobre física, matemáticas, medicina, medicamentos, etc., apareciendo, así, un nuevo tipo de venta de libros a cargo de suscriptores y ello facilitó la adquisición de obras nacionales y extranjeras en varios plazos, de la misma forma que se hacía ya en Francia o Italia y, por ello, se observa una evidente evolución cuantitativa en la producción bibliográfica del país a lo largo del siglo. Así, mientras que entre los años 1710 y 1719 se publicaron en España 19 obras científicas, pasaron a ser 42 en la siguiente década, lo que muestra que la divulgación científica llegó a manos de más profesionales, incluidos religiosos de cualquier rango. Mucha gente leía y, por ello, mucha gente escribía y publicaba. Los hermanos Teixeira se encuadran, pues, en este marco de una hidalguía media, aburguesada, que entendía lo que leía y que se atrevía a escribir. Posiblemente, de no haber fallecido a los cincuenta y dos años de edad, Antonio Arias Teixeira o su hermano Anselmo habrían podido publicar varios de sus escritos, algunos de los cuales dejaron rotulados y preparados para ser llevados a la imprenta.

<sup>184</sup> A finales del siglo XVII encontramos una serie de textos en defensa y en contra de la tradición escolástica. Entre los primeros la obra del padre Palanco *Dialogus physico-theologicus contra philosophiae novatores*, el doctor Lesaca, *Colirio filosófico-aristotélico* o el doctor López de Araújo y Azcárraga, *Centinela médico-aristotélica contra escépticos*. Entre los segundos podemos citar el *Diamantino escudo atomístico* del presbítero Guzmán o el *Ocaso de las formas aristotélicas*, del doctor Zapata, ambos en la línea gassendista o el trabajo en defensa de los estudios matemáticos desarrollado por el padre Zaragoza en *Trigonometría con la resolución de los triángulos planos y esféricos y uso de los senos y logaritmos. Aritmetica universal que comprehende el arte menor y maior, algebra vulgar y especiosa*. Valencia, Jerónimo Vilagrassa, 1669. *Fabrica y uso de varios instrumentos mathematicos*, 1675, Madrid, Antonio Francisco de Zafra. *Geometria magna in minimis, in III partes divisa: I De Minimis in communi: II De planis: III De Solidis*, Toledo, 1674.

## 9. LA SITUACIÓN EN GALICIA

En absoluto permaneció Galicia al margen de lo que ocurría en el resto de España, experimentando a lo largo del siglo una época de cierto esplendor cultural, superior incluso al observado en otras regiones españolas,<sup>185</sup> a pesar de lo cual continuaba siendo una región extremadamente atrasada. El XVIII es el siglo de la arquitectura barroca, religiosa y civil, de las fachadas del Obradoiro, Azabachería, el palacio de Rajoy, las grandes abadías, San Martín Pinario, Oseira, Sobrado, Celanova, Monfero, Samos, la reforma y construcción de docenas de pazos, puentes e iglesias parroquiales y un sinfín de ejemplos que evidencian una actividad cultural sin precedentes y, sobre todo, sin comparación con nuestro entorno más próximo.<sup>186</sup> Podemos destacar el desarrollo experimentado por la industria de la manufactura del lino, sobre todo en la primera mitad del siglo, pero su incapacidad para producir suficiente materia prima provocó su declive, a favor de otras materias primas dedicadas a la subsistencia, como la patata. Por otro lado

<sup>185</sup> Hacia 1787 Galicia presenta el mayor índice de población de España, con una densidad poblacional de 45,8 habitantes por kilómetro cuadrado (20,6 en el resto de España), frente al menor índice de urbanización, un 4 % (24,3 % en el resto de España). Martínez Ruiz, *Ilustración, Ciencia y Técnica en el siglo XVIII español*. En 1752, sólo un 5 % de la población gallega vivía en poblaciones con más de 300 hogares, destacando como principal núcleo poblacional la ciudad de Santiago (17385 habitantes), seguida muy de lejos por Coruña (7928 habitantes) y Pontevedra (5075 habitantes). Por otro lado, socialmente, se encontraba mucho más atrasada que otras regiones; aún a finales de siglo se contaban 8708 hidalgos, de los que sólo 25 eran titulados y, dentro del estamento eclesiástico, destacan los veintidós monasterios existentes en las mismas fechas, al margen de otras instituciones religiosas. (Fernández Fraga, 1992).

<sup>186</sup> Excedería la intención de este trabajo enumerar todos y cada uno de los pazos levantados en, prácticamente, cada una de las parroquias gallegas; en este sentido, el número de pazos y viviendas hidalgas de todo tipo puede contabilizarse por miles. Como apunta Víctor Manuel Migués (2004) en su obra *Pousas e Fidalgos no Miño Medio*, el hablar de dos mil pazos y casas fuertes en la Galicia del siglo XVIII es un presupuesto confirmado como un umbral mínimo. A ello se pueden añadir todas las iglesias rurales, parroquiales y conventuales reformadas o ampliadas, puentes y viviendas blasonadas levantadas, no ya en el centro de las principales urbes del país sino a lo largo y ancho de su geografía, desde la franja costera a los valles del interior. Donde quiera que dirijamos nuestra mirada siempre encontraremos muestras de aquel esplendor cultural. Pero no debemos olvidar que ese desarrollo cultural, principalmente vinculado al estamento eclesiástico, no se corresponde con el desarrollo económico. Galicia, según Martínez Ruiz, no producía excedentes, debido al minifundismo y, a pesar del crecimiento agrario, no se observa un desarrollo urbano y aquel sistema se mostró incapaz de sustentar el elevado índice de densidad poblacional.

debemos considerar que el conjunto de las obras civiles apuntadas se enmarcan en el ámbito privado o eclesiástico, lo que nos permite ver que respecto al resto del Estado, la región seguía sin progresar, destacando la falta de inversiones en vías de comunicación terrestres, fluviales o marítimas, fundamentales para nuestro desarrollo. Destaca en este punto Alfeirán Rodríguez (1996) la existencia de las denominadas «crisis de subsistencia» o períodos cíclicos que se daban en Galicia después de períodos de excesiva lluvia o de sequías prolongadas. Uno de ellos tuvo lugar entre los años 1709-1711 y otro entre 1768-1770,<sup>187</sup> tras el cual se generaliza el consumo de la patata. Desde 1770 se importaba ya el lino del Báltico, haciendo desaparecer la escasa industria local que mantenía todavía unos métodos rudimentarios, enmarcada en el ámbito familiar y a cargo de mujeres en su totalidad, tal como señala Sarmiento en sus obras.

Y en el campo cultural, no sólo es el siglo de Feijoo y Sarmiento,<sup>188</sup> figuras de talla internacional, sino de un conjunto de intelectuales cuya actividad científica y cultural ha quedado en cierto modo relegada al olvido. Entre los ilustrados gallegos hay nobles y clérigos pero también burgueses, grupos cuyos objetivos son más modestos de lo que cabría esperar a la vista del atraso cultural y económico, ante el cual no se observa movilización popular alguna, caso de Francia, en la que la ruptura con la tradición religiosa fue patente. En Galicia, algunos clérigos y religiosos se incorporan a este movimiento en el que hay cabida para un desarrollo científico, compatible con la fe cristiana, intentando alejarse de las viejas tradiciones y supersticiones religiosas. En general, podríamos agrupar al conjunto de figuras gallegas de la época en tres períodos, de los cuales el primero comenzaría hacia el primer cuarto de siglo, período representado por los quienes podríamos llamar preilustrados, con el despegue cultural iniciado a finales del siglo xvii por los novatores. Un segundo período en torno al tercer cuarto de siglo en donde destacan los primeros ilustrados y un tercer período que cubriría el último cuarto de siglo y los primeros años del siglo xix, hasta la invasión francesa. Podemos citar, entre otros, a:

- **Alea y Abadía, José Miguel** (Lastres, Asturias, 1743). Es este un personaje de similares características a las de Antonio Arias, pues fue clérigo de menores y cura de Santa María de Cortegada (Trasdeza) además de traductor de árabe en Roma. Destacamos sus estudios icnológicos, que llevó a cabo para poder impartir esta disciplina posteriormente en España. Tras la guerra de Independencia se vió obligado a exiliarse a Marsella por afrancesado.
- **Araujo y Salgado, Nicolás Antonio de**. Conocido como *el cura de Miñortos*, localidad próxima a la ciudad de Noya donde residió entre 1712 y 1732. Ya en el año 1716 publicó una obra bajo el título de *Defiéndese la apología que sacó a la luz el cura de San Martín de Miñortos en alabanza de la facultad médica y se responde a un papel anónimo que intentó desdorarla*.

<sup>187</sup> Esta crisis, indica García Guerra (1992), ocasionó en Galicia una mortandad del 25 % de los enfermos.

<sup>188</sup> Tal como señala González López (1977), Sarmiento más vinculado a Galicia, trata de incorporar lo foráneo sin olvidar lo propio. Feijoo, ajeno a lo propio, busca en lo extranjero el remedio al atraso que observa en lo propio.

- **Caamaño y Pardo, Juan José** (Ferrol, 1761-Madrid, 1819). Fue Grande de España, autor de las siguientes obras:
  - *Substitución a las rentas provinciales con la única y universal contribución* (1798).
  - *Representación sobre el estado de las pesquerías nacionales* (1807).
- **Camacho de Insausti, Joaquín**. A pesar de ser natural de Zaragoza, fue clérigo de la Diócesis de Tui y párroco de las feligresías de S Juan y Sta. Eulalia de Bardaos, en Incio.
- **Camino Orella, Joaquín Antonio**. Canónigo del cabildo de la catedral de Lugo, traductor de italiano y latín, colaboró con el padre Flórez en la composición de su obra *España sagrada*.
- **Castro, Antonio Francisco de**. Natural de Santa M.<sup>a</sup> de los Ángeles, Oroso, conocido como *el segundo cura de Fruíme*.
- **Castro Fernández, Juan Francisco** (Lugo, 1721-Lugo, 1790). De familia hidalga, fue abogado de la Real Audiencia de Galicia y sacerdote desde 1749, siendo nombrado canónigo de la catedral de Lugo y arcediano de Dozón (Lalín) y vicario general del Obispado de Lugo, así como director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lugo, historiador, jurista y escritor, publicó:
  - *Discursos sobre las leyes y sus intérpretes: incertidumbres y detrimentos de los Mayorazgos y otras disposiciones análogas en el bien común. Paradojas sobre la nobleza y mérito para fundar Mayorazgo*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1765.
  - *Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes en que se demuestra la incertidumbre de éstos y la necesidad de un nuevo y metódico Cuerpo de Derecho para la recta administración de Justicia*, Madrid, 1765.
  - *Dios y la Naturaleza. Compendio histórico, natural y político del Universo en que se demuestra la existencia de Dios y se refiere la Historia Natural y Civil, la Religión, Leyes y Costumbres de las naciones antiguas y modernas más conocidas del Orbe*, 10 vols., Madrid, 1780-1791.
- **Castro y Neyra, Antonio María** (1771-1826). Cura de San Pedro de Argomoso en Mondoñedo escribió varias obras en latín, castellano y gallego.
- **Cernadas de Castro, Diego Antonio** (Santiago, 18 de marzo de 1702 o 1698-Fruíme, 30 de marzo de 1777). Conocido como el *cura de Fruíme*, parroquia perteneciente al Ayuntamiento de Lousame. Escribió este incipiente galleguista varias obras, una de las cuales, *Obras en prosa y verso del cura de Fruíme* salió a la luz en siete volúmenes tras su muerte en 1777. En ella ejerce la defensa y elogio de la cultura y el idioma gallego recurriendo al empleo de este idioma a lo largo de la obra. Su obra manuscrita (dejó escritas más de 2000 páginas, según refiere Rivas Troitiño, 1998) fue editada en Madrid al año de su muerte, a costa de sus amigos. Desde los 28 años se hizo cargo de la parroquia de Fruíme a la que dedicó toda su vida, trabajando y publicando algunas obras bajo el seudónimo de Silvestre del Yermo:
  - *Obras en Prosa y en Verso del cura de Fruíme* (1778).
  - *Vindicias históricas por el honor de Galicia*. (1760-Imprenta de Pedro Frayz)
- **Cornide de Saavedra, José Andrés** (Coruña, 1734-Madrid, 1803). Autor de:
  - *Descripción circunstanciada de la costa de Galicia y raya por donde confina con el inmediato Reino de Portugal*. (1764)
  - *Memoria sobre la pesca de la sardina en la costa de Galicia* (1774).

- *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia arreglado al sistema del caballero Carlos Linneo, con un tratado de las diversas pescas y aparejos con que se practican* (1778).
- *Memoria sobre el estado de la pesca en las costas de Galicia; causas que detienen sus progresos y medios de removerlos para su fomento* (1789).
- *Las casitérides o islas del estaño restituidas a los mares de Galicia* (1790).
- *Mapa corográfico de la antigua Galicia arreglado a las descripciones de los geógrafos griegos y romanos, con una lista de la correspondencia de los nombres antiguos a los modernos* (1790).
- *Ensayo sobre el origen, progreso y estado de la Historia Natural entre los antiguos anteriores a Plinio* (1791).
- *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada a la entrada del puerto de La Coruña* (1792).
- *Descripción de los montes Pirineos y sus provincias adyacentes*.
- **Díaz Salgado, Juan.** Catedrático de medicina, médico del Consejo de su Majestad, que publicó un *Sistema Phisico-médico-político de la peste, su preservación y curación, para uso y instrucción de las diputaciones de sanidad de este Reyno* en 1756.
- **Febrero, José.** Jurista de Mondoñedo, que publicó la obra *Librería de escribanos e instrucción jurídica teórica-práctica de principiantes* entre 1769 y 1776.
- **Fernández Rivas, Jerónimo.** En 1747 publicó *Discurso epidemial que se experimenta en la ciudad de Santiago de Galicia en el presente año de 1747*.
- **Gómez de Bedoya, Pedro.** Autor de una *Historia universal de las fuentes minerales de España* de la que sólo vieron la luz dos de los cinco tomos en 1756.
- **Hervella de Puga, Bernardo** (Manzaneda de Trives, 1735-Betanzos, 1807). Abogado que desempeñó numerosos cargos públicos. A destacar en su actividad profesional es la propuesta de un nuevo proyecto administrativo.
  - *Discurso sobre la necesidad de que se establezcan corregimientos en el Reino de Galicia* (1767).
  - *Derecho práctico y estilos de la Real Audiencia de Galicia* (1768).
  - *Genealogía analítica de los antiguos régulos de Galicia*.
  - *Historia de las monedas españolas, su valor, ley y equivalencia*.
- **Huerta y Vega, Manuel de la.** Cura párroco en Santa M.<sup>a</sup> Salomé, en Santiago, natural de Alcalá de Heneares pero oriundo de Orense. Publicó en 1733 *Anales del Reino de Galicia*.
- **Labrada Romero, Lucas José** (Ferrol, 1762-Ferrol, 1842). Hombre de amplia formación, fue partidario de llevar a cabo una amplia reforma agraria así como de la libertad de comercio. Su obra más representativa es *Descripción económica del Reyno de Galicia*.
- **Lameiro García, Manuel.** Clérigo de menores, consta que fue profesor suplente en las cátedras de Teología, Matemáticas y Física, al igual que Arias Teixeira. Rector de la parroquia de Santa Susana en Santiago, escribió una obra titulada *Plan y método de educación*, Madrid: Imprenta Real, 1799.
- **Medela, José Antonio.** De la Orden de San Agustín, escribió tres obras de carácter religioso.
- **Neira, Francisco.** Natural de San Miguel de Orbazai, renovador de la enseñanza de Física y Ciencias Naturales en la Universidad de Santiago, de la que fue catedrático de Vísperas de medicina. Estudió y realizó prácticas en París, Londres y Edimburgo. En 1789 ocupó la cátedra de física experimental y desde 1797 la de Medicina práctica en



la Universidad de Madrid. Vacunó entre 1773 y 1774 a más de 500 personas contra la viruela en Vigo.

- **Novoa, Domingo Antonio.** Médico y farmacéutico en Lugo, promovió las actividades de la Sociedad Económica de Lugo. Publicó, entre otros escritos, un ensayo titulado *Natura repugnante Omnia irrita siunt*.
- **Oxea, Fernando.** Médico coruñés, escribió en 1766 un *Discurso apologético* en contra de las opiniones profesionales de Pedro Bedoya, en 1777 una *Disertación médica de la simplicidad y sencillez con que se debe ejercer la medicina* y por último la titulada *Justa repulsa de una grosera calumnia y descortés precipitado juicio...*
- **Parcero, Marcos.** Capellán de la mitra catedralicia de Santiago, publicó cuatro obras, también de carácter religioso.
- **Rioboo y Seijas, Antonio.** Nacido en Santiago en 1685. Perteneciente a la Academia Compostela, fundada en 1731, publicó las siguientes obras:

- *La barca más prodigiosa* (Santiago, 1728), un poema sobre el origen y descripción del santuario de la Virxe da Barca.
- *Descripciones geográficas de Galicia.*
- *Análisis, Historia cronológica de la primera erección, progresos y diversas reedificaciones de la Santa Iglesia de Santiago* (Santiago, Andrés Fraiz, 1742-1747).
- *Suplemento e Ylustración apologética a la Análisis Chronologica, posdata y respuesta satisfactoria a un manuscrito anónimo sobre el asunto de dicho análisis* (Santiago, 1744).
- *Historia eclesiástica y secular de Galicia.*
- *Tratado del Jubileo Compostelano; sobre la facultad de conmutar votos.*

Entre su obra inédita podemos citar los siguientes escritos:

- *Descripción geográfica y topográfica del Reino de Galicia conforme a los límites y extensión que al presente tiene, formada de relaciones verídicas y de integral fe.* Son 84 folios redactados hacia 1730.
  - *Cathálogo de los varónes Ilustres del Reyno de Galicia que en todos los tiempos hasta el presente siguieron la milicia.* Son 40 folios.
  - *Cathálogo y serie de todos los prelados que gobernaron las Santas Yglesias Cathedrales de Galicia, en las que ahora comprenden su límites, desde sus fundaciones hasta el tiempo presente, deducido de la Historia de Galicia Ylustrada* (son 101 folios).
  - *Disertación apologética de la verdadera historia de España y suposición de los fingidos Chronicones y viciados instrumentos que siguió el Ilustrísimo Señor D. Manuel Francisco Navarrete, que fue de la Santa Yglesia de Mondoñedo, en el Theatro Escolástico* (Pontedeume, 1734).
  - *Antigüedades, inscripciones y epitafios de varios puntos de Galicia.*
  - *Diccionario de Autores Gallegos*, obra conservada en la Real Academia de la Historia en Madrid.
- **Rodríguez, Fray Pablo.** Benedictino que elaboró una disertación sobre las antigüedades de Galicia.
  - **Rodríguez González, José** (Bermés, 1770-Santiago, 1824). Conocido como *Matemático Rodríguez* o *Matemático de Bermés*, fue catedrático de Matemáticas en la Universidad de Santiago en 1800. Representa uno de los más interesantes y destacados científicos españoles del momento, pues, aparte de las matemáticas dominó el campo de la física, la mineralogía y la astronomía. Se formó en escuelas alemanas, francesas y británicas.

Gracias a sus trabajos en la corrección y medición del arco de meridiano entre Barcelona y Formentera fue propuesto como director del Observatorio astronómico de San Petersburgo. Viajó por varios países europeos donde siempre fueron reconocidos sus conocimientos científicos. En España desempeñó el cargo de profesor de Astronomía en el Museo de Ciencias de Madrid. Entre sus obras destacamos:

- *Memoria sobre la meridiana de España.*
- *Observations on the measurement of three degrees of the meridian conducted in England by Lieutenant Colonel William Mudge.*
- **Sánchez Vaamonde, Pedro Antonio** (Curtis, 1740-Santiago, 1806). Sacerdote, canónigo de la Catedral de Santiago, defendió el desarrollo de la agricultura y las comunicaciones, principalmente la posibilidad de hacer navegable el río Miño en su tramo final para facilitar las exportaciones y el comercio en el sur de Galicia. Autor de las siguientes obras:
  - *Representación sobre la navegación del río Miño.*
  - *Memoria sobre los ganados de Galicia considerados relativamente a la economía política.*
- **Sanz de Velasco, Tomás, y Plácido del Villar.** Redactaron en el mismo año de 1747 un informe sobre el estado sanitario de población de Santiago.
- **Seyxo, Vicente del** (Orense, 1747-Madrid, 1802). Bachiller en Leyes y Cánones, ejerció como abogado en Salamanca y publicó varias obras de carácter agropecuario.
  - *Lecciones prácticas de Agricultura y Economía que un padre da a su hijo para que sea un buen labrador*, 5 tomos (1792-1795).
  - *Compendio de Observaciones que forman el plano de un viaje político y filosófico que debe hacerse dentro y fuera del Reyno en que nacemos.*
  - *Tratado de la cría, plantación y cultivo de los olivos* (1799).
  - *Experimentos de agricultura y análisis químico-agronómico sobre los medios más convenientes de beneficiar las tierras* (1800-1801).
  - *Defensa de la jurisdicción real y sus relaciones con la pontificia* (1788).
- **Sobreira Salgado, Fray Juan** (Beade 1746-Madrid 1805). Benedictino, miembro de la Real Academia de la Historia, realizó escritos sobre geografía gallega, jurisdicciones, parroquias y feligresías, personajes ilustres y un diccionario o glosario general de la lengua gallega. Dejó numerosa obra inédita.
  - *Idea de un diccionario de la Lengua Gallega.*
  - *Ensayo para la Historia General Botánica de Galicia.*
  - *Galicia ilustre; nómina de las dignidades y personas que gozan la prerrogativa de nombrar jueces a las Jurisdicciones y Pueblos de sus respectivos Señoríos que poseen dentro del Reino de Galicia.*
- **Somoza de Mensoriu, Francisco Javier** (S. Cosme de Maianca-S. Cosme de Maianca 1809). Abogado de la Real Audiencia de Galicia. Se mostró siempre crítico con la situación social y económica gallega.
  - *Sobre las recompensas debidas a los juristas de España* (1770).
  - *Reforma de los Tribunales; La Justicia vestida de todas sus facultades augustas, por medio de un Tribunal fundado y gobernado sobre las firmísimas columnas de la utilidad, razón y experiencia* (1773).
  - *Estorvo i remedios de la Riqueza de Galicia. Discurso político legal* (1775).

- **Sueyras, Francisco.** Natural de la jurisdicción de Caaveiro, médico del Santo Oficio, publicó en 1728 una obra titulada *Thesoro phisico médico hallado en los verdaderos infalibles de la Sagrada Escritura por el Dr. D. Francisco Sueyras, divide en tres partes.*

Dentro de este movimiento también se han podido encontrar mujeres ilustradas, si bien resulta mucho más difícil pues la mayoría, con la excepción de Josefa Amar y Borbón, escribió bajo seudónimo o no escribió y las actas de sus reuniones en las Sociedades Económicas de Amigos del País, a las que pudieron acceder a finales de siglo, no existen o se han perdido. Citaremos a:

- **M.<sup>a</sup> Josefa de Zúñiga, marquesa de Sarria,** destacó por ser una de las mujeres ilustradas de su tiempo. Como luego haría su sobrina y duquesa de Osuna, M.<sup>a</sup> Josefa Pimentel y Téllez Girón, fundó en 1749 una Academia en su Palacio de Madrid de la calle del Turco, llamada Academia del Buen Gusto. En ella participaron grandes nobles como el duque de Arcos, el duque de Medinasidonia, el marqués de la Victoria o el mismo duque de Béjar, e intelectuales de la época como Diego de Torres Villarroel. Un testigo dejó escrito su asombro ante la rica colección de pinturas y la magnífica biblioteca que atesoraba en su casa.
- **Mari Carrillo,** de la Sociedad Económica de Santiago de Compostela.
- **María Reguera de Mondragón,** de la de Lugo.
- **Josefa Amar y Borbón** de las Academias de Zaragoza y Madrid.
- **M.<sup>a</sup> Adelaida Destreham** y su hermana, hijas del Conde de Guzmán.
- **M.<sup>a</sup> Francisca de Sales Portocarrero,** Condesa de Montijo.
- **Juana Rabasa Soler.**
- **M.<sup>a</sup> Isidra de Guzmán y de la Cerda.**
- **La Duquesa de Osuna.**

Observamos en esta relación la existencia de un pequeño grupo de párrocos que vivieron diseminados por la geografía gallega y mostraron cierto nivel intelectual, desarrollando una labor cultural independiente de su «aislamiento» geográfico. Es evidente que, a pesar de ciertas dificultades, la divulgación científica era asequible a gran parte de los profesionales como abogados, médicos, boticarios, religiosos de todo rango y familias acomodadas; todos ellos tuvieron como referente cultural y científico los quince tomos de la obra del padre Feijoo, que no debía faltar en cualquier biblioteca de mediana importancia, así como obras de autores de la talla de Montesquieu y Rousseau, que comenzaron a difundirse entre los años 1740 y 1750.

Como veremos a lo largo de este trabajo, ambos hermanos Teixeira manejaron algunas de las más importantes obras científicas conocidas hasta aquel momento. No hemos podido determinar si llegaron a reunir las obras de las que se muestran conocedores pero lo que sí es cierto es el interés que mostraron en ello y, así, leemos en una carta de Jacinto de la Peña a Antonio, desde Salamanca, la posibilidad de llevar a cabo la compra de la obra de Lavinheta que poseían los dominicos de aquella ciudad. Posteriormente, en una nueva carta le proponía la adquisición de una biblioteca completa

tasada en dieciséis mil reales<sup>189</sup> de la cual no tenemos noticias pues no disponemos de la carta de contestación de Teixeira a Jacinto de la Peña. En cualquier caso en el pazo de Fondodevila en Cabanelas no se guarda libro ni documento alguno relacionado con ambos hermanos.<sup>190</sup> Vemos, entonces, que los Arias Teixeira no representaban un caso aislado, sino que respondían a un patrón relativamente frecuente en la Galicia del siglo XVIII. Por un lado, el religioso de origen hidalgo y por otro el propio hidalgo que heredaba y administraba el patrimonio familiar como medio de vida. Ambos, poseedores de un cierto nivel económico que les permitió tener acceso a este entorno cultural. Podemos pensar que, a no ser por la temprana muerte de ambos hermanos Teixeira (Anselmo a los 49 años y Antonio a los 53), hubiera sido posible la publicación de sus escritos, como ocurrió en el conjunto de casos anteriormente expuestos.

No obstante, a pesar del incremento de obras publicadas, el control de las listas de libros publicados a lo largo del siglo se hizo cada vez más rígido, así como también el control de librerías y bibliotecas y, es posible que por esta razón, Antonio Arias Teixeira intentase hacerse con importantes obras científicas y alquimistas, como veremos a continuación, situándose al amparo de la Universidad de Mallorca y la Orden franciscana.

En este ámbito científico-lulista hemos constatado que la USC dispone actualmente en sus fondos de un pequeño listado de obras aparecidas entre los siglos XVII y XVIII; menos quizá de lo que cabría esperar en relación con otros fondos universitarios como Salamanca o Palma. Entre otros, la USC dispone de:

*Liber apologeticus Artis magna*, de Bartolomé Fornés (1746);

*Examen de la crisis [...] de don Benito Gerónimo Feijoo [...] sobre el Arte luliana, en el cual se manifiesta la Santidad y culto del [...] B. Raymundo Lulio*, de Antonio Raimundo Pascual (1749);

*Generalis et admirabilis methodus ad omnes scientias facilius et scitius addiscendas, in qua [...]*

*Raimundii Lullij Ars brevis explicatur*, de Pedro Jerónimo Sánchez de Lizarazo (1614);

*Arte General para todas las ciencias en dos instrumentos; recopilada del Arte Magna y Arbor Scientiae del doctor Raymundo Lull*, de Pedro Guevara (1586);

<sup>189</sup> Podemos hacernos una idea del volumen de esta biblioteca comparándola con la perteneciente al hidalgo noyé, Joaquín de Lamas Sotomayor, fallecido en 1803, cuya biblioteca, compuesta por 855 volúmenes y 5 manuscritos, fue tasada en 24.374 reales. Entre otras, había obras de astronomía, física, matemáticas, pintura y ciencias naturales. Figuraban además, dos obras de Cornide de Saavedra, *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia*, de 1788 y *Memoria sobre la pesca de la sardina en la costa de Galicia*, de 1774. Véase al respecto a M. Fabeiro Gómez: «Una biblioteca noyosa de finales del siglo XVIII», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, tomo XXIV, p. 571 y ss., 1969. Otra biblioteca como la del regente de la Audiencia de Asturias en 1791 con 791 volúmenes tenía un valor de 12833 reales y la del doctor en Farmacia A. Vázquez de Prada, de 25 volúmenes, estaba tasada en 790 reales en la misma época.

<sup>190</sup> El actual propietario del pazo, que ha llevado a cabo la restauración del mismo nos dijo recordar la existencia de un cajón con viejos papeles entre los restos del pazo años antes de su adquisición, después de la cual ya no quedaba documento alguno. En nuestra visita al pazo de Pías nos indicaron, sin llegar a acceder al mismo, que en la actualidad no se conserva nada de los Arias Teixeira, desconociendo además que en otra época hubiera existido documentación o libros de los anteriores propietarios.

*Acta B. Raymundi Lulli Majoricensis, Doctoris Illuminate, Burgiae in Africa Martyris, et ab eo denominate Lullisticae Academiae Patroni*, de Jean Baptiste du Sollier (1708);  
*Pharus scientiarum*, de Sebastián Izquierdo (1659);  
*El mayor tesoro; tratado del arte de la alchimia o chrysopeya*, de Aeyrenaeo Philaetha (1727).

A la vista de esta breve relación no parece, pues, que el interés por el lulismo de Teixeira procediese del ámbito universitario de Santiago de Compostela.

Al margen de las obras impresas, también circulaban en el mercado infinidad de estampas, panfletos y cuartillas sobre temas más concretos para un público más reducido, siempre de forma anónima y recurriendo a un lenguaje sencillo y directo, lejos de los impresos eruditos del siglo anterior. En general, todas las obras que se encontraban censuradas circularon manuscritas y en su venta estaban implicados los principales libreros, a pesar de su estricta prohibición por el Gobierno,<sup>191</sup> por lo que el libro de origen no autorizado, vendido en la trastienda (lo que hoy consideraríamos como una venta de estraperlo o contrabando),<sup>192</sup> era moneda corriente y, en ocasiones, el propio librero era el impresor. En general no era frecuente la adquisición de libros por parte de un amplio sector de la sociedad de la época en el cual incluiríamos a los denominados curas de «misa y olla». Es frecuente el uso de libros de oración y almanaques.<sup>193</sup> Tampoco es habitual disponer de un espacio destinado exclusivamente a la lectura, de tal forma que los libros solían guardarse en arcones, dada su poca importancia.<sup>194</sup> En cualquier caso, habría que discernir si el tener un determinado número de libros implicaba haberlos leído o sería un indicativo del nivel social del propietario.

En Galicia sólo existían cinco librerías entre los años 1752-1757, todas ellas en Santiago, por tanto, el control gubernativo aquí era estricto. A mediados del siglo XVIII en la ciudad de Santiago el 90 % del clero urbano, el 50 % de la nobleza y el 36 % de la burguesía urbana poseía libros, como indica Baudilio Barreiro (1997). Además, el libro impreso era caro, incluso más que los importados de otros países europeos y por ello desde Barcelona se traficaba con Venecia, Roma, Lisboa, París o Bruselas y se remitían estas obras a otras ciudades españolas como Madrid o Salamanca y, viceversa, hay constancia del envío con libros españoles al extranjero sin que se observe la actividad censora inquisitorial.<sup>195</sup>

<sup>191</sup> Es un hecho comprobado que cualquier obra que dejase de estar prohibida por la censura gubernativa perdía al momento todo su interés científico o religioso, pasando al olvido en las estanterías.

<sup>192</sup> El público consumidor de obras eruditas en la España del siglo XVIII es comparable al de Inglaterra o Francia; entre ellos encontraríamos funcionarios, magistrados y profesionales liberales. (Juárez Medina: *Las reediciones de obras de erudición de los siglos XVI y XVII durante el siglo XVIII español*, 1988).

<sup>193</sup> En Salamanca, entre 1650 y 1725 el 56 % de los propietarios de libros poseen menos de veinte ejemplares, siendo principalmente eclesiásticos y universitarios (Ángel Weuaga: *Libros y lectura en Salamanca*, 1993).

<sup>194</sup> Frente a esta situación encontramos la biblioteca del Marqués de la Romana, cuya sección de Ciencias y Artes constaba de unas 2900 obras, de un total de 12000 títulos. De éstas 1900, unas 300 eran títulos impresos en el siglo XVIII de autores científicos españoles (Ángel Weuaga, o. cit.).

<sup>195</sup> Laurencio Heister en su obra *Instituciones Chirúrgicas y Cirugía completa universal* (Madrid, Imp. de Pedro

A partir del primer cuarto de siglo libreros franceses se instalaron en Madrid debido al gran interés que veían en el mercado español, menor que el mercado europeo pero quizá formado por un sector más selecto de lectores. A lo largo del siglo se puso de moda la suscripción a obras de interés por parte de personas y estamentos de todo el país que recibían información por parte de una red de «agentes» que buscan y ofrecen obras a posibles lectores, desde aristócratas y obispos a simples clérigos parroquiales.<sup>196</sup> Determinados estamentos sociales pusieron en práctica la modalidad del préstamo de libros así como el establecimiento de Gabinetes de Lecturas, una actividad que se desarrolló con éxito a lo largo del siglo XVIII.<sup>197</sup> A destacar, por otro lado, la espectacular biblioteca del Padre Sarmiento, formada por más de 7000 volúmenes entre los que encontramos, además de multitud de obras de ciencia moderna y de los «antiguos», obras de Kircher junto a Hermes Trimegisto, Arnau de Vilanova, Lull, Rupescissa, Basilio Valentín, Philaletha, Georges Ripley y títulos como la *Turba Philosophorum* (Álvarez Lires, 1998). Sarmiento, nombrado censor de libros por la Inquisición, se aprovechó de este cargo para acceder a multitud de obras cuya posesión podía considerarse como delito,<sup>198</sup> por ejemplo las de Voltaire, a quien califica de impío en su correspondencia, obras que ni siquiera cataloga pero afirma que ha leído.

---

Marín, 1781) incorpora una carta remitida a su traductor en España en que le confirma la recepción en el extranjero de un cajón lleno de libros españoles el año 1749.

<sup>196</sup> Es interesante destacar el caso concreto de la *Historia de España* de Juan de Mariana. En 1780 se anunciaba su suscripción en la Gaceta de Madrid para la edición valenciana de 1783, a 36 reales el tomo. Un total de 702 personas e instituciones se incluyeron en la lista para una edición total de 1500 ejemplares. En Galicia encontramos 21 suscriptores a la obra, un número similar al de otras regiones como Castilla. Del total de suscriptores, casi 1/3 son clérigos, 16 son miembros de la Inquisición y 365 no pertenecen a ningún estamento religioso o político, lo que podríamos calificar como «clase media» (Juárez Medina: *Las reediciones de obras de erudición de los siglos XVI y XVII durante el siglo XVIII español*, 1988).

<sup>197</sup> En este sentido podemos destacar el decreto editado en 1804 por Fr. Veremundo Arias Teixeira (sobrino de Antonio Arias Teixeira), a la sazón obispo de Pamplona, que intentaba regularizar el préstamo de libros en las bibliotecas parroquiales, habida cuenta de la desaparición continua de ejemplares.

<sup>198</sup> Entre otras encontramos las siguientes obras de temática alquimista, descritas bajo la propia denominación del benedictino: Geber, *de Alchemia*, Basilio Valentín, *Currus Triumphalis Antomony*, Glauberio, *de Prosperitate Germania* (1655), Bechero, *Physica subterranea*, Porta, *de Destillationibus* (1609), Philaletha, *Introitus apertus ad ocllusum Regis Palatum* (1699), Arnau Vilanova, *Opera Omnia* (1632), Conrad Gesner, *Thesaurus de Remedis Secretis* (1555), Helmoncio, *Opera Omnia* (1707), Lull, *Arte Universal* (1598), Nolegar Giatamor, *Asombro elucidario de las ideas o Arte de Memoria especulativo y práctico* (1735) o Swedenborgio, *Opera philosophica et mineralia* (1734). Dentro de la temática científica observamos varios títulos referidos por los hermanos Teixeira a lo largo de sus apuntes, como la *Sphaera*, de Proclo (1609), *In sphaeram Joannis de Sacrobosco*, de Clavio, las *Memorias de Trevoux*, en 152 volúmenes, la *Historia de la Academia Real de las Ciencias de París*, de Duhamel, varios *Dioscórides*, entre ellos, el comentado por el médico Andrés Laguna, una *Opera Omnia* de Boyle, una *Historia Natural* de Plinio, *Elementa matheseos universa*, de Wolff y una *Pharmacopea schrodero-hoffmaniana* (1688) de Schrodero. Anterior a Sarmiento es el Marqués de Carracena (1608-1668) que, entre otras actividades, financiaba ediciones de Lull en Bruselas (entre otras el Arbol de la ciencia, 1663), comentadas por Alonso de Zepeda y Adrada. Entre los libros de su biblioteca encontramos varias obras de alquimia y medicina química: los cinco volúmenes del *Theatrum chemicum* (1622-1630), los *seis Libros de Secretos*, de Alejo Piamontés (Madrid, 1624), *Arte General y Breve*, de Pedro de Guevara (Madrid, 1584), varias obras de Athanasius Kircher, *Philosophia occulta*, de Nieremberg (Madrid, 1630 y 1633), el *Thesaurus*, de Mynsicht (Lyon, 1640), los *Elements de Chymie*, de Jean Beguin (Rouen, 1647), la *Polygraphia*, de Trithemio de Sponheim (Koln, 1571), *Coelum philosophorum*, de Ulstad, etc.

# Segunda parte





## 10. EL ENTORNO DE LOS ARIAS TEIXEIRO

Entendemos que el estudio de las trayectorias de los hermanos Teixeira, que hemos abordado en el presente trabajo, debe ir acompañado de una breve mención de otros personajes de la familia, alguno de los cuales sí han obtenido cierto reconocimiento histórico, como fray Veremundo Arias Teixeira, Arzobispo de Valencia; Antonio José Arias Teixeira, alcalde de Pontevedra o Manuel Ramón Arias Teixeira, Obispo de Santander. A lo largo de nuestra investigación se aportan interesantes datos biográficos de la familia Arias Teixeira en general, corrigiendo algunos errores detectados en estudios llevados a cabo sobre esta familia. Hemos llevado a cabo un estudio detallado de la vida de ambos hermanos, profundizando más en la de Antonio porque, llevado de su pasión lulista, recorrió distintos lugares de la geografía española, Santiago de Compostela, Salamanca, Ávila o Palma de Mallorca. No conocemos hasta el momento otros casos similares en nuestra Comunidad y por ello creemos de gran interés el sacar a la luz ambas trayectorias.

Es en este marco de la primera mitad del siglo XVIII, donde encontramos a la familia Arias Teixeira, de la que seis de los siete hijos dirigieron sus pasos hacia la vida religiosa y sólo uno, Anselmo, tuvo descendencia, desarrollando como única actividad a lo largo de su vida el mantenimiento de las rentas heredadas de sus antepasados. No son éstas las grandes familias hidalgas del siglo anterior, como los Arias Teixeira dominantes en las tierras de Monterroso, sino familias que buscaban beneficiarse de un sistema de foros<sup>199</sup> que favorecía unas elevadas rentas que, a su vez, sustentaban a la poderosa Iglesia, que llegaba a recibir aproximadamente un tercio de la riqueza total que producía Galicia anualmente.<sup>200</sup> Esto se explica teniendo en cuenta que el absolutismo borbónico favoreció un ligero progreso cultural en todos los órdenes y, principalmente, en el mundo eclesiástico, más preocupado en ello que la nobleza gallega, de-

<sup>199</sup> Los Foros representan un tipo de organización económica y social en forma de contratos de larga duración sobre una parcela de terreno que es heredable de padres a hijos que, a su vez, pueden subaforar a terceros. Este subaforamiento es el método más empleado entre la hidalguía media.

<sup>200</sup> R. Villares Paz: *La economía del Clero regular ante la desamortización* en Cuadernos de Estudios Gallegos. 1981.

dicada a mantener sus privilegios y rentas. Como afirma Xosé Ramón Barreiro (1997) «la opción clerical es, no pocas veces, más una opción familiar que personal».<sup>201</sup> No había vocaciones, sino obligaciones por la falta de preparación y de recursos económicos de una nobleza rural estancada en su incapacidad para trabajar. En este clero distingue Barreiro tres niveles culturales: un clero culto, poderoso y refinado, que ocupaba las más pingües prebendas, que convivía sin complejos con la aristocracia, a la que por lo general perteneció; un clero medio en su cultura y procedencia social, donde se integraría Antonio Arias Teixeira, muy seleccionado en su capacidad de ascensos y luego, una tropa clerical, ajena a la teología y a las ciencias sagradas, que sólo leía pero no entendía el latín. La sociedad se vio, a su vez, dividida en otros tres estamentos; una clase alta que recibía una educación particular,<sup>202</sup> una clase media que se formaba en la Universidad y una clase baja que mantuvo y heredó el oficio paterno y que, en ocasiones, suministraba personal para el clero.

En el primer apartado destacamos los siguientes aspectos:

- Su carácter autodidacta, que le permite aportar conocimientos y opiniones en diferentes campos de la ciencia, a la vez que elaborar razonamientos propios y recomendaciones para proceder mediante la «experimentación», lo cual nos llevaría a pensar en un proceder empirista, algo que, entendemos, podría ser contradictorio con el conjunto de su obra. Sin embargo, aún siendo de tal pensamiento, al no disponer de medios o conocimientos para llevar a cabo la experimentación se verían obligados a leer, razonar o copiar. Lo mismo que le ocurrió a Sarmiento, empirista confeso, que manifestaba que se veía obligado a «conocer por los libros» por su condición de fraile, sin posibilidades de acceder a la experimentación y a conocer a través de los sentidos.
- No se encuentra críticas explícitas al galenismo o a la tradición científica aristotélica, sin embargo, se muestra favorable a la utilidad de la ciencia y de los inventos o experiencias descritas en sus apuntes, lo cual demuestra su posición a favor de la ciencia ilustrada y su ideal de utilidad.
- Su actividad científica, en general ecléctica, sustentada sobre una base de concepciones diferentes, tradicionales o escolásticas con referencias, además, a Lull o Paracelso, a la vez que modernas o contemporáneas (referencias a Bacon, Boyle<sup>203</sup> o Tosca). No hemos encontrado, sin embargo, referencias a la obra de autores como Newton, Descartes, Gravesande o Musschenbroek. Observamos, eso sí, referencias constantes a la obra de Robert Boyle, autor que Anselmo Arias Teixeira parece conocer profundamente. Es de señalar que las obras de Newton y Descartes están alejadas de la química y, además,

<sup>201</sup> X. R. Barreiro: «A Igrexa galega no tempo do Padre Sarmiento», *Actas do Congreso, O Padre Sarmiento e o seu tempo*, Consello da Cultura Galega, Universidade de Santiago, 1997, pp. 225-237.

<sup>202</sup> En las pequeñas villas rurales de Galicia era habitual la presencia de un mentor o profesor particular para familias distinguidas, denominado *maestro de ferrado*, normalmente sacerdote o párroco (Fernández Fraga: *Lugo, siglo XVIII; Ilustración y Educación*, Diputación Provincial de Lugo, 1992).

<sup>203</sup> Entendemos que las referencias de Teixeira van dirigidas al *Químico escéptico* de Boyle, *The sceptical chymist or chymico-physical doubts and paradoxes, touching the spagyrist's principles Commonly called Hypostatical, as they are wont to be proponed and defended by the generality of Alchymists*.

Descartes no era empirista por lo que no es sorprendente su ausencia en las citas. Sin embargo, Boyle sí era químico y Bacon pasa por ser el padre del empirismo. Desconocemos qué obras podría haber manejado del primero, aunque por la variedad de contenidos descritos en sus apuntes tal vez debió conocer la *Opera varia*<sup>204</sup> obra editada en seis tomos en los que encontramos descripciones de experiencias que, a su vez, describe el propio Anselmo.

<sup>204</sup> *Opera varia, quorum posthac extat catalogus cum indicibus necessariis, multisque figuris aeneis. Edition novissima aucta & recognita. Genevae, Apud Frates de Tournes, 1714.* Ejemplar de la Biblioteca Xeral de la USC.



## 11. ANTONIO ARIAS TEIXEIRO

¿Quién fue este religioso? ¿Qué le movió en la dirección adoptada a lo largo de su vida? Estas preguntas tienen difícil respuesta. Estamos ante el segundo de los hijos de un matrimonio perteneciente a la hidalguía rural gallega, una familia que había ostentado un cierto poder local en el siglo precedente pero, a principios del siglo XVIII, la situación económica ya no era la misma y por ello fue el hijo mayor, Anselmo, el que siguió la línea familiar por su matrimonio con Catalina Rodríguez Novoa, que debió aportar una dote relevante, pues de ella vivieron parte de los hermanos. Antonio, como segundo hijo, dirigió sus pasos a la vida eclesiástica, quizá sin gran devoción, lo que le llevó a buscar su auténtica vocación alquimista una vez asegurado el sustento económico.

El matrimonio de Anselmo permitió sostener los gastos acarreados por los estudios de Antonio durante unos pocos años, mientras el resto de los siete hermanos fue ingresando sucesivamente en diferentes órdenes religiosas. Con todo, no fue suficiente y, por ello, en 1738 tuvo que suspender su estancia en Palma, donde realizaba los estudios lulianos y retornó a Cabanelas, donde permaneció algunos años, continuando posteriormente su vida de estudiante en la Universidad de Santiago, sin más apoyo que las ayudas económicas que le envió su cuñada Catalina en varias ocasiones, ante la negativa de su hermano. La falta de recursos le impidió continuar su estancia en Mallorca profundizando en el estudio de las doctrinas lulianas tal como él mismo refiere en algunas de sus cartas y, ya en Galicia, se dedicó al estudio de nuevos temas, relegando aparentemente el lulismo a un segundo plano y, a causa de ello, sus escritos y los de Anselmo quedaron en el olvido familiar, nada extraño si tenemos en cuenta que Anselmo falleció antes que él y que el resto de los hermanos, religiosos instalados en sus respectivos conventos, no prestó atención a la existencia de aquellos manuscritos. Es probable que su hermana Ignacia, que le acompañó a Ordelles, o su sobrino Raimundo, recopilaran estos papeles que pasaron a la casa de los Arias Teixeira en Cabanelas y, posteriormente a manos de José Arias Teixeira, político pontevedrés del siglo XIX, que los incorporó a la casa de Pías en Ramallosa, permitiendo así su conservación hasta nuestros días.

De Anselmo Arias Teixeira poco más conocemos; de su actividad profesional, sabemos que ejerció el papel de hidalgo, administrando el patrimonio familiar y que,

probablemente, nació en Cabanelas, siendo bautizado el 17 de febrero de 1707 en Sta. Eulalia de Banga, donde se casó en 1738 con Catalina Rodríguez Novoa. Del matrimonio hubo cuatro hijos, Ramón (Raimundo), Antonio, Gertrudis y José.<sup>205</sup> Tras su matrimonio, se dedicó a la tarea de administrar los bienes familiares, principalmente tierras dedicadas a la producción vinícola, residiendo en Cabanelas, donde poseía dos casas con capilla, capellán y tres criados. Falleció en su casa de Cabanelas en 1756 y en enero de 1762 lo hizo su mujer en Parada (Cameixa).

Para el estudio biográfico de Antonio hemos seguido el orden cronológico mostrado en el Certificado de Actos, Grados y Ejercicios Literarios,<sup>206</sup> editado por la Universidad de Santiago en el año 1754, una forma clara de estructurar su vida, estableciéndolo como base, sobre la cual se han ido incorporando otros datos referentes a su vida privada. A continuación se muestran dos fotografías de dicho documento (Apéndice documental, Documento N.º 1)<sup>207</sup> localizado en los archivos de la Fundación Penzol.

A pesar de toda esta información referente a su vida profesional, no queda clara la fecha y lugar exacto de su nacimiento. En este certificado de la Universidad de Santiago consta haber sido *bautizado* el 21 de marzo de 1709 en el lugar de San Miguel de Coence, actual Ayuntamiento de Palas de Rei, en la provincia de Lugo. Los mismos datos se observan en su Certificado de Bautismo, cuya copia se conserva en el A. H. U. S. Sin embargo, en otras copias del mismo certificado se indica que *nació* en la fecha de 21 de marzo en dicho lugar.

Poco más aclaratorio es su certificado de Bautismo, expedido a petición suya en el año 1725 (Apéndice documental, Documento N.º 2). La partida original no ha podido ser localizada en el A. D. L., que no dispone de documentos con fecha anterior a 1716; sin embargo, se ha localizado la copia que fue solicitada por el propio Antonio para presentarla, posiblemente, en el Colegio de San Jerónimo, donde residía en aquella época. En el A. D. O. existe constancia del lugar y fecha de nacimiento de su hermano Anselmo el 17 de febrero de 1707.<sup>208</sup>

<sup>205</sup> Carlos de la Peña Vidal, en su estudio sobre la familia Arias Teixeira cita cinco hijos, pero en el A. H. P. O. (Caja 847-Protocolos-Año 1756) sólo se nombran estos cuatro. Nuevamente, en el mismo archivo, en la documentación del Catastro de Ensenada (Personal de Legos-1492) correspondiente a febrero de 1753 se indica que Anselmo, hidalgo de 46 años, era padre de cuatro hijos menores.

<sup>206</sup> A la vista de este documento se puede entender que el curriculum de Teixeira puede parecer «inflado» con datos académicos irrelevantes pero constatamos que era una costumbre de la época el incorporar al curriculum el hecho de haber sido colegial en determinado Colegio Mayor, o haberse presentado a determinada oposición. Al respecto, podemos ver los *Títulos y Méritos del Dr. D. Francisco del Valle Inclán*, en un documento de la misma Universidad de Santiago en la misma época, en el que se detallan sus datos académicos, entre los cuales figura haber sido colegial huésped en San Clemente (lo que significa que pudo residir en este colegio varios años sin ejercer profesión alguna), rector y bibliotecario del mismo colegio, opositor a cátedras y consultor del Santo Oficio de Inquisición. A. G. S. Caja 152 (legajo 949).

<sup>207</sup> Estos documentos, van situados al final de este trabajo, en el capítulo 16, titulado *Apéndice Documental* y servirán de ayuda para comprender mejor el texto. Fueron localizados en diferentes archivos y han servido como fuente primaria de información a lo largo de este trabajo.

<sup>208</sup> A. H. D. O. Sección Parroquial. Sta. Eulalia de Banga. Libro 8.3.1

A la vista de estos datos podemos afirmar que Antonio Arias Teixeira fue bautizado en San Miguel de Coence, pocos días después de su nacimiento, posiblemente en Ligonde<sup>209</sup> de donde eran naturales los Arias Teixeira, a pocos kilómetros de Coence. De allí procedía María Fernández Teixeira que casó con Pedro Arias, Conde de Monterroso, siendo ambos los tatarabuelos de Antonio y Anselmo.

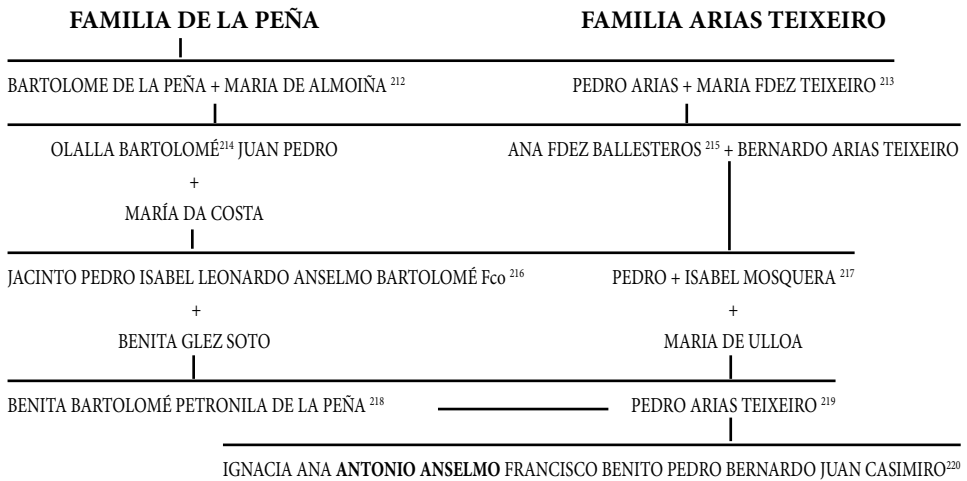
Su padre, Pedro Arias Teixeira, abogado, fue hijo natural de Pedro Arias Teixeira y de María de Ulloa;<sup>210</sup> su madre, Petronila de la Peña, de la casa de La Peña, situada en Cabanelas (feligresía de Sta. Eulalia de Banga en el actual Ayuntamiento de Carballiño), fue hija de Leonardo de la Peña y Benita González Soto. Entre los ascendientes de Petronila destaca fray Anselmo de la Peña, tíoabuelo de Antonio y Anselmo, Abad del monasterio de Samos cuando el Padre Feijoo ingresó allí en la Orden benedictina.

A continuación se muestra la genealogía de la familia Arias Teixeira de la Peña.<sup>211</sup>

<sup>209</sup> De Ligonde (Ayuntamiento de Palas de Rei) eran naturales los Arias Teixeira.

<sup>210</sup> Respecto a la abuela paterna algunas fuentes apuntan a una tal Petronila de Prado. Carlos de la Peña Vidal no confirma el nombre de esa mujer pero hemos localizado un documento en el monasterio de Silos, relativo a la toma del hábito benedictino de Juan Casimiro, hermano de Antonio y Anselmo, donde se indican los nombres de María de Ulloa y Pedro Arias Teixeira, vecinos de S. Pedro de Brués, como los de sus abuelos.

<sup>211</sup> Para otra información sobre los Arias Teixeira y los De la Peña, véase a Carlos de la Peña Vidal en *Boletín de Estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia*, núm. 1, 2002.



<sup>212</sup> Establecidos en la aldea de Cabanelas, parroquia de Sta. Eulalia de Banga, en el Ribeiro. Bartolomé de la Peña falleció en 1628.

<sup>213</sup> Señores de la casa de la Hermida en Vilar de Donas. Descendientes de los Arias de Monterroso, provincia de Lugo.

<sup>214</sup> Bartolomé de la Peña fallecido en 1690.

<sup>215</sup> En algunas fuentes consultadas aparece como Fernández Vaamonde. Carlos de la Peña afirma que era natural de la feligresía de Santiago de Ligonde.

<sup>216</sup> Jacinto de la Peña, cura, fallecido en 1674. Pedro de la Peña, cura párroco en Sta. María del Campo, ayuntamiento de Irixe, fallecido en 1730. Isabel de la Peña, monja. Anselmo de la Peña, parece haber sido bautizado como *Bartolomé Francisco* en 1644 adoptando éste nombre al ingresar en la Orden Benedictina. Era abad del monasterio de Samos cunado el padre Feijoo ingresó en esa abadía para realizar sus primeros estudios y así lo cita en el primer tomo del Teatro Crítico Universal. En 1719 fue nombrado obispo de Crotone y en 1723 de Agrigento, en Italia.

<sup>217</sup> Pedro Arias Teixeira (1630-1703) y su mujer fueron señores de la casa de Rendemil, continuamente mencionada por Antonio y Anselmo en sus cartas. Hemos localizado los restos de esta casa en un lugar de la feligresía de Brués (Ayuntamiento de Boborás) cuyo topónimo es Teixeira. Ejerció como corregidor en Boborás. En esta casa otorgó testamento en 1728 Isabel, viuda de Pedro Arias. De este matrimonio no hubo descendencia pero D. Pedro tuvo un hijo natural con otra mujer, de nombre María de Ulloa a quien se menciona años más tarde en un documento conservado en el Monasterio de Silos como abuela de Pedro Arias Teixeira de la Peña, que llegaría a ser Abad de aquel monasterio.

<sup>218</sup> Benita Feliciano, monja bernarda; Bartolomé, capitán de Granaderos; Petronila (1689-1728), natural de Sta. Eulalia de Banga, madre de Anselmo y Antonio.

<sup>219</sup> Pedro Arias Teixeira (1676-1734), padre de Anselmo y Antonio. Tras su matrimonio con Petronila se trasladaron a vivir a Marnotes, en el Ayuntamiento de Irixe, donde nacieron varios hijos, bautizados en Santa María del Campo. Una rama de los Arias Teixeiros permanece en Brués y emparenta, años más tarde, con una nieta del ilustrado orensano Herbella de Puga.

<sup>220</sup> Ignacia, monja, fallecida en Vilar de Ordelles (Esgos) en 1762 donde vivía acompañando a su hermano Antonio; Ana, monja en el monasterio de San Paio de Antealtares. Francisco Benito, nacido en Marnotes en 1711, se incorporó a la orden benedictina con el nombre de *Fray Pedro*. Fue abad del monasterio de Corias (1765-69) y abad de San Esteban de Ribas de Sil (1757-61); Pedro Bernardo, nacido en Marnotes en 1724. Fue cura en Vilar de Cerreda (Luintra), falleciendo hacia 1792; Juan Casimiro, nacido en Marnotes en 1718, ingresó en la orden



ANSELMO

+

CATALINA RGUEZ NOVOA

|

BENITO ANTONIO<sup>221</sup> RAIMUNDO GERTRUDIS JOSE ANTONIO

+

MICAELA CASTRO

Antonio fue habilitado de Prima Tonsura en 1723, contando entonces 14 años.<sup>222</sup> Dos años más tarde, en 1725, realizó los estudios de Gramática en el Colegio de la Compañía de Jesús<sup>223</sup> de Santiago (Documento N.º 3) pasando a continuación al Colegio de San Jerónimo donde cursó tres años de Filosofía, habiendo sido su maestro Carlos Riomol, quien luego accedería al Obispado de Mondoñedo dejando así la plaza de Lectoral de Lugo a la que opusó él en 1751. Leemos en el Certificado de Grados que en el año 1728 defendió en la Universidad de Santiago «Conclusiones públicas de Filosofía» y que en 1733 fue nombrado rector de estudiantes de la Universidad, contando entonces 24 años.

El siguiente dato que refleja este documento es incorrecto al afirmar que «en 1738 se graduó en la Universidad de Santiago, de Bachiller en Filosofía y Theología, siendo sus maestros en esta última, por la escuela jesuita los Reverendísimos Padres Maestros Fray Juan Calvelo, Joseph Carral y Juan Díaz, estos de la Compañía de Jesús y aquel de la Orden de San Agustín». No fue en ese año de 1738 sino en 1745 cuando recibió el grado de bachiller en Teología en la Universidad de Santiago según consta en un documento fechado en 1748 y conservado en el archivo de la antigua Universidad de Ávila. En este documento, Antonio solicitaba ser examinado para el grado de licenciado y doctor en Teología y previamente a ello presentó certificado original de su título de Bachiller en Teología expedido en la Universidad de Santiago y en él se confirma la fecha de 1745.

---

benedictina con el nombre de *Fray Anselmo* en 1736. Fue prior de San Frutos del Duratón (Segovia), abad de Huete (Cuenca) y abad de Silos, falleciendo en 1778 en Aranda de Duero.

<sup>221</sup> Benito Antonio (1741-1824), ahijado de Antonio, profesó posteriormente con el nombre de *Fr. Veremundo*, fue abad del monasterio de San Vicente en Salamanca, obispo de Pamplona y llegó a ser Arzobispo de Valencia en 1814. Gertrudis (1745-1796) fue monja en San Paio de Antealtares. Raimundo (1739-1804), primogénito de Anselmo, continuó la línea familiar casándose con Micaela Castro Salgado, siendo padres de diez hijos. Llama la atención el hecho de que el primogénito de Anselmo lleva el nombre de aquel por quien sintió una particular admiración, Raimundo Lulio. De los hijos de Raimundo podemos mencionar a Manuel Ramón (1780-1865) y Antonio José (1771-1844). El primero fue obispo de Santander y el segundo alcalde de Pontevedra entre 1809 y 1813.

<sup>222</sup> Ceremonia por la que se confiere el grado preparatorio para recibir los órdenes sacerdotales menores (ostiarado, lectorado, exorcistado y acolitado), en la cual se tonsura (corte de pelo con la corona clerical) al aspirante. Este grado no implicaba mayores obligaciones. Es posible que la fecha indicada de 1723 sea errónea y deba ser algunos años posterior pues la Prima Tonsura no es probable que la recibiera con 14 años.

<sup>223</sup> A. H. U. S. Legajos núms. 5 y 9.

Su ausencia de Santiago es evidente desde el año 1733, cuando era rector de estudiantes en la Universidad, hasta 1744, año en que obtuvo una beca en el colegio de San Clemente de Pasantes. Posteriormente, recibió el grado de bachiller en Teología en 1745. Es probable que desde el año 1733, siendo rector de estudiantes llevara a cabo los estudios para obtener el grado de bachiller en *Artes*, como podemos deducir de una carta que un tal Domingo Antonio Araújo Paz Carballo envió a Teixeira como *rector de estudiantes de la Universidad*. Hacia 1735, tras el fallecimiento de su padre, se le sitúa entre Marnotes (O Irixo) y Cabanelas (O Carballiño) y aquel año lo dedicó a la administración de los bienes familiares junto con su hermano Anselmo pero, inesperadamente, y ante el asombro familiar, abandonó Cabanelas y se trasladó a Salamanca para realizar estudios universitarios con los escasos recursos existentes en la casa.<sup>224</sup> En la Universidad de Salamanca se matriculó en enero de 1736 en el tercer curso de *Artes*, pero no aparece matriculado los cursos anteriores, que suponemos los realizó en Santiago. La Facultad de Artes era entonces una Facultad menor en la cual entraban las siguientes cátedras: Súmulas, Lógica, Física escolástica y Metafísica. En ocasiones se añadió Matemáticas y lenguas griega, hebrea y árabe; en general abarcaba los estudios literarios y científicos pero siempre en torno a disputas metafísicas que no conducían a ningún objetivo práctico. Se puede considerar como preparatoria para las Facultades Mayores (Teología y Cánones). Tras superar los estudios de Artes el alumno pasaba a una de las Facultades Mayores, normalmente Teología,<sup>225</sup> disciplina impartida en todas las universidades pero como el resto de estudios, se enfocaba de una manera teórica, con disputas inútiles entre las diferentes religiones, cada una de las cuales llegó a ostentar alguna cátedra. Con su viaje a Salamanca se inició una corta pero interesante etapa de estudios fuera de Galicia.

Instalado en Salamanca desde enero de 1736, un tal Marcos Cayetano le comunicaba por correspondencia lo triste que había quedado su hermano Anselmo con la noticia de su «retiro».<sup>226</sup> Según testimonio del propio Antonio, tras el fallecimiento de su padre en 1734 determinó continuar sus estudios y, no habiendo obtenido asistencia de Anselmo en Santiago, «le fue forzoso escaparse a Salamanca, por pensar más conducente el mendigar en país no conocido». Es ésta una etapa oscura y compleja de la cual existen pocos datos «oficiales» pero sí numerosos particulares en las cartas enviadas desde Salamanca. Durante los dos primeros meses no hay noticias de Antonio hasta

<sup>224</sup> Consta que para el viaje sustrajo una mula y abandonó Cabanelas sin que nadie tuviera conocimiento de ello.

<sup>225</sup> Aparte de Teología los principales estudios universitarios eran Cánones, Leyes y Medicina. Las Leyes comprendían el Derecho Romano, dividido en varios cursos (Instituta, Código, Volumen, Digesto nuevo y viejo) mientras que Cánones abarcaba el Derecho Canónico, con sus cursos correspondientes (Decreto, Decretales, Sexto y Clementinas).

<sup>226</sup> Le sugiere que si necesita ayuda «militar» recurra a su primo Gregorio Arias, cadete de la compañía Coronela del Regimiento de Andalucía, acuartelado en Toro.

que aparece matriculado el 24 de febrero en primer curso de la Facultad de Leyes<sup>227</sup> y, posteriormente, el 28 de marzo, en tercer curso de la Facultad de Artes. Anselmo decide entonces correr con los gastos de la manutención, al considerar que a Antonio le sería difícil ocultar su origen familiar en caso de verse arrojado a la indigencia. No aparece matriculado en años anteriores ni se presenta a los exámenes de Grados posteriormente<sup>228</sup> y por ello, entendemos que se matriculó con la única intención de hacer constar dicha matrícula en su curriculum, habida cuenta de la importancia y el prestigio de la Universidad de Salamanca en aquella época. Posiblemente fuese su intención buscar una promoción posterior en algún cargo eclesiástico, bajo el amparo de una matriculación en Salamanca, algo muy habitual para conseguir una rápida progresión con pocos medios,<sup>229</sup> como hemos indicado anteriormente.

Por tanto, permaneció únicamente seis meses en Salamanca matriculado en su Universidad pero sin asistir a clases y sin llegar a examinarse, ya que no obtuvo en esas Facultades ningún título universitario. Durante este tiempo residió en casa de su primo Jacinto de la Peña Vázquez, con quien mantenía una estrecha amistad. Hemos comprobado que no aparece alojado ni vinculado a ningún Colegio Mayor de la Universidad y sí a este pariente con el que mantuvo correspondencia durante años. Jacinto de la Peña, licenciado en Leyes,<sup>230</sup> colaboró en la manutención de Antonio durante los dos años que residió en Mallorca.<sup>231</sup> Su relación con Antonio y Anselmo fue muy próxima y en sus cartas se leen importantes datos sobre la vida de primero. De la correspondencia intercambiada entre ellos podemos deducir que Jacinto de la Peña estaba al tanto de las aficiones alquimistas de los Arias Teixeira e, incluso, se encargó de remitir varios libros de alquimia a Antonio tras su retorno a Galicia en 1738. La afición alquimista de Anselmo queda reflejada en el encabezamiento del legajo 102/2(3) conservado en la Fundación Penzol, que ha tenido dos títulos diferentes, resultando curioso el cambio que en algún momento se operó en el primero para obtener el segundo.

Título inicial: *Cartas de D. Anselmo Arias Teixeira, el alquimista*

Título actual: *Cartas de D. Anselmo Arias Teixeira, hermano del alquimista*<sup>232</sup>

En algún momento tras el fallecimiento de ambos hermanos, descendientes de An-

<sup>227</sup> A. H. U. Sa. Libro de Matriculados en la Universidad de Salamanca en 1736. Páginas 48 y 59.

<sup>228</sup> A. H. U. Sa. Libro de Grados, núm. 662.

<sup>229</sup> Así lo entiende el profesor doctor D. Luis Enrique Rodríguez-San Pedro, profesor de la Universidad de Salamanca.

<sup>230</sup> A. H. U. Sa. Libro de Grados, núm. 662. Obtuvo el grado de licenciado en Leyes en 27 de enero de 1736.

<sup>231</sup> A. H. U. Sa. Libro de Graduados en Leyes. Consta que era natural de Santa María de Beariz, provincia de Orense, siendo hijo legítimo de Gregorio de la Peña y Ana Vázquez. Es decir, primo segundo de la madre de Antonio.

<sup>232</sup> Indicamos en negrita el texto añadido posteriormente para corregir el título del manuscrito.

selmo le recordaban a él como alquimista y, con posterioridad, alguien retocó el título de los apuntes suponiendo a Antonio y no Anselmo el alquimista, quedando de manifiesto que nunca ha estado claro si uno de ellos, o ambos, manifestaron aquella afición. La carta que se incluye en el legajo es la siguiente:

Carta de D. José Texerina a Anselmo Arias Teixeira<sup>233</sup>

Jacinto parece escribe a V. Md. y está en su estudio acompañado de mi amigo y su primo D. Antonio, que son muy amantes y uno y otro se merecen por sí y sus prendas toda estimación.

A pesar de que Antonio residió en casa de Jacinto de la Peña, no hemos localizado referencias de ello<sup>234</sup> y en algunas cartas hemos observado que aparece como residente en el Colegio Menor del Pan y Carbón, pero este dato se debe descartar al no aparecer como colegial en la historia que, sobre este Colegio, llevó a cabo Santiago Nogaledo Álvarez. Por otra parte, en los libros de matriculados en la Universidad, ya mencionados, se le refiere como manteísta, es decir, no vinculado a ningún colegio o convento de la ciudad y en los listados de estudiantes tampoco aparece como vinculado a este Colegio Menor. A diferencia de los denominados *Colegiales*, que vivían en un colegio y portaban una beca en su indumentaria, mientras que los manteístas vestían traje talar y manteo, residiendo en casas particulares o pensiones. Podemos pensar que, efectivamente, pudo tener contacto con algunos colegiales e, incluso, permaneciera alojado en el colegio algún tiempo.

Si no llegó a examinarse, ni realizó sus cursos preceptivos en la Universidad, nos podemos preguntar a qué dedicó su tiempo en Salamanca durante los seis meses que permaneció en la ciudad. ¿Llegó con la intención previa de contactar con los franciscanos o fue casual su relación con ellos a través del padre Fornés? Lo que parece cierto es que asistió a las clases durante un corto período de tiempo para hacer constar su paso por la Universidad, a la vez que mantenía una relación previa con los franciscanos, que le facilitó tomar contacto con Fornés tras su llegada a Salamanca. El mallorquín Bartolomé Fornés<sup>235</sup> (1691-1788) no era un personaje desconocido, pues se trataba de un religioso franciscano, residente en el convento que la Orden disponía en la ciudad. Consta<sup>236</sup> de él que fue gran seguidor de la doctrina lulista:

<sup>233</sup> A. F. P. Legajo 102/2(3).

<sup>234</sup> A. H. U. Sa. Libro de Residencia de estudiantes. Este libro comienza en marzo de 1736, faltando información de años anteriores. En él se hacía constar el lugar de residencia de todos y cada uno de los estudiantes matriculados en la Universidad, sea cual fuere este lugar.

<sup>235</sup> Nacido el 19 de junio de 1691 y fallecido en Palma en 1788, ingresó en el convento de San Francisco de Palma en 1709. En 1727 se trasladó a Maguncia tras la publicación del primer tomo de la Opera Luliana.

<sup>236</sup> *Enciclopedia Espasa*, tomo 24. Edición de 1924.

Entusiasta propagador de la doctrina de Raimundo Lull, perteneció a la orden de San Francisco. Fue muchos años catedrático de Lengua Hebrea y Sagrada Teología en el convento de Salamanca, en donde publicó en defensa de Lulio un libro titulado: *Liber apologeticus Artis Magnae B. Raymundi Lulli Doctoris illuminati et Martyris scriptis intus et foris ad justam et plenariam defensionem famae, sanctitatis et doctrinae eiusdem ab injuriosa calumnia ipsi inisque, opinative et qualitercumque illata. Authore R.P. Bartholomaeo Fornés, Predicatore Apostolico et Generali S. Theol. Baccalaureo ac linguae Hebraicae et S. Theol. Pro-catedrático en 1746 donde impugna los descalificativos que el Padre Feijoo había realizado sobre Lull en su Teatro Crítico.*

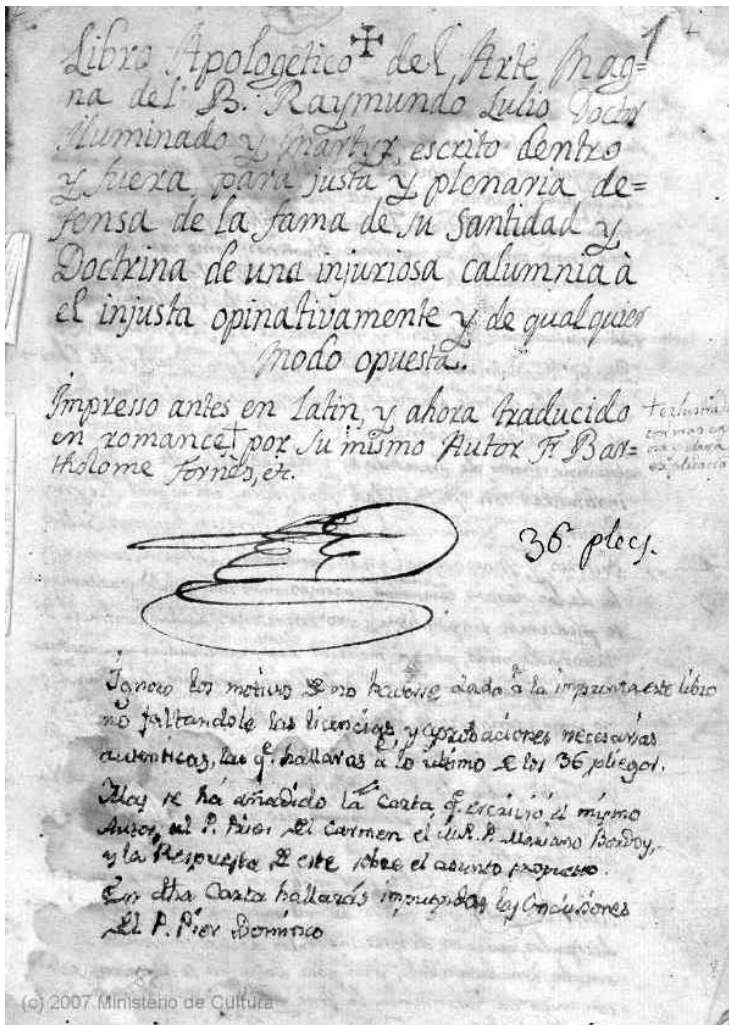


Foto 2. Portada del Liber Apologeticus de Bartolomé Fornés; ejemplar manuscrito en castellano firmado por el propio Fornés

La obra de este mallorquín está dirigida a ensalzar la figura de Llull frente a las acusaciones vertidas por el padre Feijoo en el *Theatro Crítico*. Posteriormente a la edición latina, Fornés preparó una nueva edición en castellano que no llegó a ser publicada pero que se conserva manuscrita.<sup>237</sup> En la segunda hoja de ese manuscrito podemos leer que uno de los motivos que le animaron a la redacción de la obra fue el dar reconocimiento a la labor llevada a cabo por sus discípulos (Antonio Arias Teixeira entre ellos, aunque ninguno de ellos aparece mencionado) que estudiaron bajo su dirección en Salamanca:

[...] confirmar a mis carísimos discípulos y por la honra de mis muy nobles y sabios condiscípulos, quienes, despreciados los dichos contrarios de los émulos, con humildad y no poca devoción se dignaron estudiar conmigo a Salamanca la Arte Universal y Ciencia Luliana.

Respecto a la alquimia, afirma Fornés en su obra<sup>238</sup> que la Quintaesencia es «literalmente hablando», un centro que iguala, pacifica y concuerda las cuatro esencias de los elementos por todo el Orbe dispersos, es decir, sería algo así como un elemento aglutinador y homegeneizador de la materia que podría «rectificar» o perfeccionar cualquier elemento de la naturaleza de la misma manera que el Arte Magna luliana lo perfecciona todo. Por tanto, quien dominase el Arte podría dominar todas las Ciencias y Artes; Fornés explica el Arte de Llull equiparándolo a unos anteojos, «anteojos lulianos» que nos permitirán ver aquello que a simple vista no vemos. A lo largo del texto nos ofrece también explicaciones más dilatadas sobre el Arte, con sus divisiones en principios, dignidades, figuras y especies, tal como aparece en uno de los manuscritos de Antonio Arias Teixeira.

Como hemos mencionado anteriormente, en aquella época la Orden franciscana envió un pequeño grupo de frailes a Alemania, todos ellos expertos lulistas, para llevar a cabo la recopilación de la obra luliana en colaboración con la Universidad de Maguncia. Tanto Bartolomé Fornés como su hermano Miguel estuvieron vinculados a la *Edición Maguntina* de las obras de Llull. Miguel Fornés fue en cuatro ocasiones a Maguncia y tras la muerte de Salzinger en 1728 permaneció en la ciudad hasta 1740. Por su parte Bartolomé Fornés fue incorporado a esta expedición en colaboración con el padre Raimundo Pasqual y, a su regreso a España fue un incansable defensor de la figura y obra de Llull, hasta el punto de ser desterrado hasta en cuatro ocasiones por defender su postura luliana. Tras su regreso a Mallorca defendió unas «Conclusiones públicas» en las que intervinieron 32 profesores y, en virtud de sus argumentaciones, se le otorgó la Cátedra de Arte General Luliano en 1732. En su obra *Fiel noticia de la verdad de la alquimia* lleva a cabo una defensa de la autenticidad de las obras alquimís-

<sup>237</sup> Manuscrito Ms 1083 de la Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca. Copia digital (núm. control BVPB20080014186) de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico Español.

<sup>238</sup> Bartolomé Fornés: *Liber apologeticus artis Magnae*, Salamanca, 1949.

tas atribuidas a Lull.<sup>239</sup> Posteriormente, el propio Feijoo le cita en varias ocasiones en sus *Cartas Eruditas y Curiosas* generando una polémica en la que se vieron implicados varios capuchinos y franciscanos. La publicación de la obra de Feijoo con posterioridad a la publicación del último tomo de la edición maguntina supuso un duro golpe que contribuyó a la desaparición de aquel Lulismo doctrinal, suprimiéndose casi todas sus enseñanzas en España, a excepción de Mallorca. A pesar de ello Fornés impartió enseñanzas de Lulismo en Salamanca, formando una pequeña Escuela Lulista, de la que da noticia en su única obra publicada, *Liber Apologeticus Artis Magnae B. Raymundi Lulli* (1746). La obra surge en respuesta a la polémica existente entre los lulistas y el padre Feijoo, crítico contundente del lulismo a lo largo del *Teatro Crítico* y las *Cartas Eruditas*.

Fornés residió en Salamanca desde los años treinta<sup>240</sup> hasta 1749 como Lector de Teología, Catedrático de Lengua Hebrea y sustituto ocasional en la Cátedra de Teología de Vísperas y Prima (Bover, *Biblioteca de escritores Baleares*). Al frente de la Escuela Luliana de Salamanca le sustituiría posteriormente su compañero franciscano fr. Juan Valcarcel.<sup>241</sup> También fr. Miguel Fornés residió varios años en Salamanca, entre 1740 y 1744, tras su regreso de Maguncia. En la ciudad alemana publicó en 1740 *Dialogus inter amatorem veritatis et discipulum Lullianae doctrinae*, editada anónimamente.

En junio de 1736, Antonio Arias Teixeira abandonó los estudios en Salamanca y viajó hasta Mallorca acompañando a Fornés, con la intención de seguirle a Maguncia, pero permaneció en la isla durante los dos años siguientes, estudiando las doctrinas lulistas, para regresar a Galicia en agosto de 1738. El apoyo económico para sufragar los gastos en la isla procedió de Anselmo, siempre bajo la mirada atenta y la colaboración de su primo Jacinto (Apéndice documental, documentos N.º 4 y 5) ya que padres habían fallecido cuando Antonio decidió estudiar en Salamanca, quedando Anselmo encargado de organizar los presupuestos familiares en Cabanelas y Marnotes. Por ello, no vio con buenos ojos que, en la aventura mallorquina, no se le hubiese tenido en cuenta; años más tarde, durante el pleito que mantuvieron ambos hermanos, Anselmo

<sup>239</sup> Podría ser autor, según apunta Llorenç Pérez (*El fons manuscrits lulians de Mallorca*. Colecció Blanquerna, 4. Universitat de Barcelona / Universitat de les Illes Balears, 2004) del texto *Iusta defensio veritatis contra falsitatem et injuriosam calumniam*, de la cual existe una copia en los fondos de la Causa Pia Luliana, hoy en el Palau Episcopal de Palma (ms. 49, f. 1-36 v) y otro ejemplar en la Biblioteca Pública de Palma (ms 1004, ff 72-92). Por otro lado Bover apunta la posibilidad de que sea, también, autor de la traducción castellana de la *Doctrina Pueril* aparecida en 1742 en la imprenta de Antonio Villarroel y Torres en Salamanca. Igualmente podría ser autor de una versión latina de la misma obra así como de un par de opúsculos sobre la Encarnación y la Eternidad del mundo, manuscritos que se conservan en la Biblioteca Pública de Palma. Por su parte, Miguel Fornés sería el anónimo autor de una obra de Lull sobre Santa María así como de una versión castellana de la obra *De contemplatione Raymundi*.

<sup>240</sup> Joaquín María Bover (*Biblioteca de Escritores Baleares*) comenta su traslado a Salamanca a finales de los años 30 pero Teixeira da noticias de él en Salamanca el año 1736.

<sup>241</sup> De quien tenemos varias referencias en la correspondencia entre Antonio Arias y su primo Jacinto de la Peña (véanse los documentos al final de este trabajo). Valcarcel, reacio a las doctrinas lulistas, cambió su opinión respecto a ellas tras leer las obras de la edición maguntina.

le acusará de haber robado el dinero de casa tras el fallecimiento de sus padres, tomar una mula y «escapar» a Salamanca estando Anselmo ausente de Cabanelas.

Sin embargo, en un principio, su apoyo a Antonio fue total y así, el 6 de abril de 1736 Anselmo firmó un documento<sup>242</sup> en el que reconocía que su hermano se encontraba en la Universidad de Salamanca sin medio alguno para la propia manutención y, por ello, le cedía todos sus bienes raíces,<sup>243</sup> sitios, derechos y acciones heredadas de su abuelo paterno para que pudiera proseguir sus estudios, inhibiéndose de su parte de herencia a favor de Antonio. No sólo eso, sino que, inmediatamente, le envió 300 ducados a Salamanca a través del Abad de la iglesia de Trasalba (Antonio afirma no haberlos recibido nunca) y, posteriormente, una «saldilla» de plata de 45 onzas que tampoco llegó a recibir, además de otra partida de 600 reales a través de Jacinto de la Peña. Más tarde le envió otros 225 ducados, resultado de la venta de «una biblioteca de Leyes». Incluso, durante la estancia en Palma, se le remitieron otros 1000 reales para gastos a través de Lorenzo Vallespir y 500 por Jacinto de la Peña para «ciertos libros que había comprado», según declaraba Anselmo durante el pleito.

En diferentes consultas realizadas en los archivos universitarios de Mallorca, no hemos localizado referencias a la estancia de Antonio en la isla. El doctor Sebastián Trías Mercant colaboró en nuestra búsqueda y tampoco obtuvo noticias ni referencias en Mallorca pero en su obra póstuma (2009)<sup>244</sup> reconoce ya la relación existente entre Teixeira y Fornés. En este sentido hemos localizado una única referencia que vincula a Teixeira con el lulismo mallorquín en un manuscrito (Ms. 205)<sup>245</sup> conservado en la biblioteca del Monasterio de Montserrat.

La correspondencia remitida por Antonio a su hermano Anselmo y la que éste recibe de su primo Jacinto de la Peña desde Salamanca confirman la estancia de Antonio en Mallorca durante dos años, así como el motivo de la estancia en la isla. En otras cartas fechadas en los primeros meses de residencia en Palma, observamos que ya existe una relación acreditada entre Antonio y los franciscanos mallorquines, así como las condiciones establecidas para su manutención en la isla (Apéndice documental, Documento N.º 6).

Otro documento que confirma la pasión alquimista de Antonio es una carta que remite a Jacinto de la Peña por la cual podemos confirmar la estrecha relación de

<sup>242</sup> Ante el secretario de Marnotes, D. José Díaz Saavedra, vecino de Sta. María de Loureiro pero residente en Pontevedra (A. H. P. O.).

<sup>243</sup> Estos bienes se localizan en los lugares de Parada, Cameixa, Moldes, Xubencos, Brués, Loureiro y Sta. M.ª del Campo, en el Orcellón; Ligonde, S. Miguel de Coence y Albá en la Ulloa; Esporiz, en Monterroso; el lugar de Merza en el Deza, y en Gondarán el lugar de Bertamil.

<sup>244</sup> *Diccionari d'criptors lulistes*. Colecció Blanquerna, 6. Universitat de Barcelona-Universitat de les Illes Balears, 2009

<sup>245</sup> En el *Catálogo de Manuscritos* de la biblioteca de Montserrat, en las páginas 51-52 se hace referencia a este manuscrito, procedente en su momento de la ciudad de Palma como parte de los fondos del archivo del Palacio de Ayamans, denominado Fondo Ayamáns. El manuscrito está formado por 242 folios con excelente caligrafía y encuadernado en piel. El Fondo Ayamáns lo componen, entre otras, 115 manuscritos relacionados con el lulismo pero el de Teixeira es excepcional por la claridad y la calidad de su composición.



Antonio con los franciscanos. Se observa un tono imperativo y exigente hacia Jacinto en esa carta, teniendo en cuenta que él es su nexa de unión con Galicia y su sustento económico (Apéndice documental, Documento N.º 7).

A principios de 1738 la situación económica no permitiría a Antonio prolongar su estancia por más tiempo. A causa de esas carencias, intentaron buscar apoyos eclesiásticos que pudieran asistirle sin la ayuda de Anselmo, todavía soltero, pues no se casó con Catalina Rodríguez Novoa hasta 1738 y por ello era reticente a enviar dinero para los sueños alquimistas de Antonio, sabiendo además, que otros cinco hermanos se encontraban en la misma condición de orfandad. Sin embargo, las gestiones no obtuvieron los frutos esperados y, por ello, en la primavera de 1738 dieron comienzo nuevas gestiones encaminadas a conseguir el regreso de Antonio a Galicia a la mayor brevedad posible. Se entiende, por alguna de las cartas existentes, que una enfermedad trastocó seriamente su estado de salud y ello aceleró aún más su retorno a Galicia<sup>246</sup> (Apéndice documental, Documento N.º 8). Las diferencias surgidas entre ambos hermanos acabaron, años después, en un pleito celebrado en la Real Audiencia de Galicia, en el cual Antonio afirmaba que en 1736, mientras cursaba estudios en la Universidad de Salamanca, su hermano Anselmo era poseedor de los vínculos y mayorazgos heredados de sus padres y, por ello, redactó éste un documento público de cesión y consigna de los alimentos y bienes que tocaban a Antonio para su sustento, pero sólo cumplió lo estipulado durante unos pocos años, hasta su matrimonio con Catalina, suspendiendo entonces la manutención, por verse muy perjudicado y no serle suficiente la parte reservada para sí, consistente en el mayorazgo de su madre. Por otra parte, Anselmo también se apoyaba en el hecho de que Antonio no hubiera proseguido sus estudios en Salamanca, en contra de lo que se había acordado. Como esta situación se mantuvo durante años, Antonio resolvió poner el pleito a su hermano en 1746, después de remitirle varias cartas para que se aviniera a continuar con la manutención. Anselmo accedió a ceder a Antonio los lugares de Parada y Cameixa, en la comarca del Orcellón y el de Ligonde en la de Ulloa mientras Antonio no lograra su propia manutención.<sup>247</sup> En los dos años siguientes las partidas volvieron a reducirse y en 1749 Antonio ya no recibió nada, en vista de lo cual se volvió a un nuevo pleito para recuperar los atrasos.

Ya en diciembre de 1737 la relación entre ambos hermanos distaba mucho de ser cordial y Anselmo comenzó a intrigar con Jacinto la suspensión del envío de dinero a Mallorca. En una carta fechada en dicho mes, Jacinto revela detalladamente la intención de Antonio de seguir los pasos de su maestro Fornés para viajar a Maguncia, viendo con satisfacción la finalidad de este viaje que le haría progresar en el conocimiento de la

<sup>246</sup> Respecto de esta enfermedad, podría tratarse de la que el propio Antonio describe en el manuscrito titulado *Pintura de la enfermedad que padecí cuando me negaron alimentos*, que presentamos en este trabajo.

<sup>247</sup> La comarca del Orcellón le rentaba cada año entre 50 y 60 mollos de vino y Ligonde «20 fanegas de centeno con los servicios de capones y mantecas». Documento firmado en 20/01/1746 ante el secretario D. Andrés Fernández de Godás.

doctrina lulista. Por su parte, Jacinto planteó a Anselmo la posibilidad de que Antonio realizase estudios de matemáticas en la Universidad de Barcelona, pero todo ello sobre un soporte económico que no contemplaba el hermano mayor. En el documento se observa la relación maestro-discípulo que existió entre el Padre Fornés y Antonio Arias Teixeira, a pesar de lo cual, no pudo acompañar a los franciscanos a Alemania. Tampoco hemos localizado datos que confirmen su estancia en la Universidad de Barcelona para realizar los estudios de Matemáticas,<sup>248</sup> disciplina de la que llegó a ser Catedrático en la Universidad de Santiago (Apéndice documental, Documento N.º 9).

En Palma debió de padecer algún tipo de enfermedad, tal como refiere él mismo en uno de los manuscritos que presentamos en este trabajo y a mediados de junio de 1738 la salud de Antonio estaba lo suficientemente deteriorada como para que se le comunicase a Anselmo y dieran comienzo los preparativos para su regreso, antes de lo previsto. A causa de su estado, realizó el viaje a Galicia en dos etapas, deteniéndose dos meses en Salamanca para su recuperación, llegando finalmente a Cabanelas en agosto de 1738. Sorprendentemente, años más tarde Antonio afirmaba que realizó aquel viaje entre Barcelona y Salamanca (136 leguas, según sus propias indicaciones) a pie, disponiendo para ello de 38 reales, que hubo de administrar cuidadosamente hasta llegar a Salamanca. Una vez más, fue Anselmo quien sufragó los gastos ocasionados durante la estancia en aquella ciudad. En una de las cartas entre Jacinto y Anselmo (Apéndice documental, Documento N.º 10) leemos que Antonio:

[...] enfermó de algún cuidado, y por no dejarle en manos de un ama de posada, le traje a mi casa, en donde sería menos mal atendido.

Una serie de cartas manuscritas que componen el Documento N.º 11 (véase cap. 16, Apéndice documental) ilustran la relación de libros y otros objetos personales que le fueron eviados a Antonio desde Mallorca, una vez establecido en Galicia, a lo largo de los años 1739 a 1743, lo cual pone de manifiesto que durante cinco años siguió en contacto con los lulistas mallorquines, a quienes debió remitir el manuscrito Ms. 205, referido anteriormente y conservado hoy en el monasterio de Montserrat. Por el contenido de estas cartas, lo situamos en Cabanelas en el transcurso de esos años y, ocasionalmente, en Ligonde. Evidentemente, el tiempo lo ocupó en diferentes actividades, como la continuación de los estudios lulianos con los libros que, continuamente, recibía e impartiendo clases particulares de filosofía a su hermano Pedro, tal como hiciera años antes con su otro hermano Juan Casimiro,<sup>249</sup> a quien

<sup>248</sup> Indica el doctor Rodríguez-San Pedro, que las matemáticas constituían la menor de las enseñanzas universitarias en aquella época, a veces mal pagadas, con pocos alumnos y en ocasiones terminaron reducidas a simples lecciones de astrología, como ocurrió en el caso de Torres Villarroel en Salamanca.

<sup>249</sup> Juan Casimiro Arias Teijeiro, nacido en Marnotes (Ayuntamiento de O Irixo) tomó el hábito benedictino en el monasterio de Silos en 1736. Fue prior en S. Frutos del Duratón (Segovia), abad de la abadía de Huete (Cuenca) y, finalmente, abad del monasterio de Silos entre 1777 y 1778, año en que falleció en Aranda de Duero.

impartió clases de gramática. Por otro lado, las deudas contraídas en Salamanca tardaron varios meses en ser subsanadas, como observamos en las numerosas ocasiones en que Jacinto las refiere en sus cartas. Después de insistir en ello, consiguió que Anselmo remitiese la cantidad necesaria para aquellos gastos, pero no llegaron en su totalidad a sus manos.

Entre los objetos remitidos a Antonio a Cabanelas podemos destacar los libros procedentes de diferentes librerías de Madrid, Barcelona y Palma,<sup>250</sup> que se le enviaban sueltos o en *cajoncitos* y una relación de objetos vinculados a la figura de Ramón Llull, remitidos a ambos hermanos, en respuesta a su mutua afición por la alquimia. Desconocemos los títulos de las obras remitidas, así como el número de las mismas pero sí conocemos que uno de los cajones con libros remitidos a Galicia tenía un peso de seis arrobas, lo que supone unos 70 kg. Descartando el peso del propio cajón, nos podemos hacer una idea de las proporciones del envío.<sup>251</sup>

En las cartas fechadas a partir de 1741 se hacen referencias al mallorquín Lorenzo Vallespir,<sup>252</sup> que se encargó de remitir los libros desde Palma en las ocasiones en que las gestiones de Fornés no fueron posibles. Observamos, también, que las relaciones entre Fornés y Antonio fueron fluidas y continuas, siendo abundantes las referencias a los trabajos del franciscano y al envío de libros durante los siguientes años, desde 1739 hasta 1743. El ejemplo más destacado de estas relaciones lo observamos en una carta remitida por Jacinto a Antonio en 1740, en la que le transmite la petición de Fornés para que Antonio remita la obra de Llull titulada *Blanquerna*, a fin de someterla a una nueva impresión que, efectivamente, tuvo lugar en 1749. Mientras el mallorquín residió nuevamente en Salamanca, Antonio se encontraba entre Cabanelas y Ligonde, sin que exista una constancia explícita de sus actividades, salvo en contadas ocasiones, como en la carta que Fornés escribió a Antonio, *riñéndote mucho de que hagas profesión de lulista y te estés en Cabanelas*.<sup>253</sup> ¿Con quien compartiría sus logros y experiencias sino con los lulistas mallorquines? Otro ejemplo de la estrecha relación existente entre ambos se observa en la carta del mismo Documento N.º 11, que Jacinto envió a Antonio informándole de que Fornés, llegado a Salamanca sin dinero, fue socorrido por su padre habiéndole adelantando lo que necesitaba para su manutención, sólo por saber la relación que le unía con Antonio.

---

Archivo del Monasterio de Silos (A. M. S.) *Libro de Gradas*, manuscrito 51, *Libro de Consejo*, manuscritos 66 y 67.

<sup>250</sup> Por ejemplo, la *Metaphisica*, del **Padre Suárez**; el *Blanquerna*, de **Llull**; la *Filosofía*, de **Angeleres**, etc.

<sup>251</sup> Calculando que el cajón podría alcanzar un peso de diez kg (entendemos que no más, pues los portes eran elevados y no malgastarían el dinero con unos portes debidos al propio cajón), el conjunto de los libros representaría unos 60 kg. En aquella época, los libros de carácter científico (medicina, farmacia, y principalmente alquimia y similares) normalmente tenían un formato en 4º, con unas medidas de 20 x 14 cm y un peso no superior a 1 kg. Según este cálculo aproximado, estaríamos hablando en este caso de unos 60 volúmenes. Sería de gran interés llevar a cabo un inventario de las bibliotecas actuales de los pazos gallegos porque entendemos que podrían aparecer obras importantes, quizá alguna de las remitidas a Teixeira.

<sup>252</sup> Según información del doctor Trías Mercant, Vallespir era un médico mallorquín, aficionado a la alquimia.

<sup>253</sup> Carta núm. 24, fechada en 1739.

En 1740, dos años después de su regreso, Antonio seguía sin encauzar su vida, a la que intentaban dar rumbo Jacinto y Anselmo, que planteaban la posibilidad de que no progresase más allá que de cura de aldea (*sic*). Posiblemente, ante las pobres expectativas que se ofrecían, aquel año de 1740 se trasladó a Ligonde, y permaneció allí casi dos años, hasta 1742. En Ligonde, los Arias Teixeira mantenían algunas propiedades, las cuales se dedicó a administrar con mayor o menor fortuna.

Se podría pensar que fuera la Inquisición quien estaba detrás de las peticiones de libros alquimistas porque, en 1749, un año después de su nombramiento como Revisor de Libros y diez de su regreso de Mallorca, Antonio efectuaba la petición de una importante obra alquimista a Jacinto de la Peña. Observamos la contestación que éste le remitió desde Salamanca, referente a dicha petición:

- Carta de Jacinto a Antonio Arias Teixeira desde Salamanca en 1749:

Practiqué vivamente con los padres Dominicos la diligencia recomendada para la consecución del LAVINETA<sup>254</sup> y después que trajeron de Herodes a Pilatos haciéndome todos buena cara, concluyeron en que lo que hiciese el Rmo Barrio estaría hecho y así, conducido de ellos, pasé a hacerle mi embajada. Es buena cosa que, siendo un hombre al que apenas se le ha conocido cólera, al instante le dio en el olfato el olor del Iluminado, se enardeció y prorrumió en muchas expresiones que vituperaban y afeaban la inclinación y gusto de quien buscaba semejantes autores y respondí que su Rma tenía razón en que lo mismo que el Autor era despreciable, de nada le servía en la librería, por lo que esperaba que permutado o vendido, como gustase, me hiciese con él. Finalmente no aceptó venta ni permuta.

En definitiva, diez años después de su etapa mallorquina y siendo colegial en San Clemente, aún tramita la adquisición de diferentes obras alquimistas, a la vez que solicita apoyos económicos a su cuñada y desvía, hacia un destino incierto, los fondos heredados por su hermano Anselmo.

El interés de Antonio por hacerse con importantes libros alquimistas le llevó, pues, a gestionar su envío desde Palma, vía Salamanca, involucrando en ello a su primo Jacinto, a Fornés, Vallespir, etc. Si ya en el año 1738 lo veíamos abandonado Palma y los estudios lulistas por falta de recursos económicos, tras su regreso a Galicia gestionó la compra de unos libros que se suponían fuera de su alcance y, así, leemos con sorpresa el contenido de una carta de este Documento N.º 11, que Jacinto remite a Antonio en marzo de 1743 en la que le informa que:

El Sr. Buelta ha muerto. Su librería es alhaja como de Catedrático de Prima, que tenía dinero y buen gusto. Está tasada en 16 mil reales. Traigo entre manos la empresa de hacerme con ella.

<sup>254</sup> En la carta (A. F. P. 100/38) escrita en Palma, se hacía referencia a la adquisición de obras de Bernardo Lavinheta, alquimista del siglo XVI.

¿Cómo podía Jacinto adquirir una biblioteca valorada en dieciséis mil reales a petición de su primo Antonio cuando éste ya hacía tiempo que se demoraba en saldar sus deudas con Jacinto? ¿Cómo pagaría Antonio aquella biblioteca? Tenemos constancia de otra partida de 120 reales enviados a Jacinto para la adquisición de un solo libro, por lo cual podemos calcular que esa biblioteca estaría formada por más de ciento treinta libros<sup>255</sup>. Quizá habría que pensar en terceras personas interesadas en la adquisición de aquellas obra

## 11.1. Relación de estudios de Antonio Arias Teixeira

### ESTUDIOS EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Seguimos analizando la vida de Antonio Arias Teixeira y nos encontramos con nuevas dudas relativas a su estancia en Santiago. En su juventud residió en el Colegio de San Jerónimo, llevando a cabo estudios de Filosofía durante tres años; más tarde, en 1733, llegó a ser rector de Estudiantes de la Universidad pero la primera noticia oficial, tras su etapa mallorquina, la refiere el Certificado de Grados de la Universidad,<sup>256</sup> donde consta que en el año 1744 se opuso a una Beca en el Colegio de San Clemente, también en Santiago y que fue aprobado «nemine discrepante», tomando posesión de la Beca aquel año. En San Clemente permaneció dos años más, realizando estudios de Teología que culminó incorporando el grado de Bachiller en Sagrada Teología por la Universidad de Santiago<sup>257</sup> el día 13 de febrero de 1745 (Apéndice documental, Documento N.º 12).

Ese año de 1745, consta que Antonio llevó a cabo su cuarto año de estudios de Sagrada Teología,<sup>258</sup> pero existen datos que lo sitúan en Cabanelas desde su regreso de Palma. Parece más cierto que residió por espacio de siete años en aquella aldea, a juzgar por los datos que él mismo aporta en una carta,<sup>259</sup> fechada en 1749 en San Clemente, y dirigida a su cuñada, con la intención de defenderse de las acusaciones

<sup>255</sup> Baudilio Barreiro (1997), o. cit. da cuenta del valor de la biblioteca privada del regente de la Audiencia de Asturias en 1791, más de cuarenta años después, pero arroja unas cifras concretas en cuanto al valor económico de los libros. Así vemos que la biblioteca estaba formada por 791 volúmenes valorados en 12833 reales, lo que nos indica que el precio medio de cada libro rondaba los 16 reales. Por tanto los 16000 reales en que estaba tasada la biblioteca que le ofrecían a Antonio nos llevan a suponerla formada por más de 900 volúmenes.

<sup>256</sup> Albergamos ciertas dudas sobre la autenticidad de dicho documento porque era costumbre bastante habitual engordarlos, retocarlos y pulirlos al gusto de cada cual, tal como nos informó el profesor doctor Rodríguez San Pedro, de la Universidad de Salamanca.

<sup>257</sup> Así lo atestigua un documento conservado en el Convento de Santo Tomás de Ávila, sede de la antigua Universidad de Ávila, relativo a la incorporación de los grados de licenciado y doctor en Sagrada Teología en aquella Universidad el año 1748.

<sup>258</sup> Documento núm. 12 de este trabajo.

<sup>259</sup> Carta de cinco hojas dirigida a Catalina, incluida en los papeles del pleito de 1750 (A. R. G.).

que ésta formuló en su contra. En la carta, Antonio manifestaba que «permaneció en Castilla cerca de tres años, escribiendo a Anselmo las útiles instrucciones que le había dictado la experiencia, restituyéndose a Cabanelas a los 29 años». Allí vivió hasta 1744, impartiendo clases a sus hermanos, como apuntamos anteriormente, presentándose a varios ejercicios y defendiendo la casa en varios pleitos, en Cimadevila (Cabanelas), Parada y La Coruña, según él, «por soles, por vientos, por lluvias, a pie o a caballo, de noche o de día». Por tanto, desde la incorporación del grado de bachiller en Sagrada Teología, en 1745, hasta que incorpora los grados de licenciado y doctor en Teología en Ávila, el año 1748, no existen más noticias, salvo las referencias a que en 1745 tomó la beca en San Clemente, viéndose sin «ración», a causa de la decadencia de juros de aquel Colegio. Así, el Certificado de Grados indica que «defendió varias conclusiones y arguyó varias veces en los actos públicos que defienden las Comunidades Religiosas en la Universidad de Santiago». Su vinculación con la Universidad compostela se hace evidente desde el año 1744,<sup>260</sup> en que sustituyó al catedrático de Filosofía, Felipe de Leis, por razón de su «rectorado» como afirmaba Antonio en una de sus cartas.<sup>261</sup> Hemos localizado otros documentos donde se hace constar su cargo de Rector de San Clemente ya en diciembre de 1747, junto a Benito Pérez Díaz, ambos, únicos colegiales de los cuatro que existían un año antes.

#### ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE ÁVILA

En el año 1748, Antonio se traslada a Ávila para obtener el grado de licenciado y doctor en Sagrada Teología (Apéndice documental, Documento N.º 13), en la Insigne y Real Universidad de Santo Tomás, extramuros de aquella ciudad. Nuevamente, es Anselmo quien corre con los gastos, al aportar 2000 reales para esta nueva empresa, pero, al contrario de lo que pueda parecer, su paso por Ávila no reviste mayor transcendencia académica, ya que en aquella época, era ésta una universidad de «segundo orden», un pequeño atajo para todos aquellos alumnos que necesitaban incorporar algún grado universitario de forma rápida y fácil.<sup>262</sup> Una consecuencia del atraso cultural que padecía España bien entrado el siglo XVIII es el descrédito que sufría la Universidad en nuestro país, una situación que no se corrigió hasta la reforma universitaria de Carlos III. Una de las actividades a que se había llegado y que era práctica habitual

<sup>260</sup> Habría que pensar en fechas algo más posteriores, quizá hacia 1746 o 1747.

<sup>261</sup> Hemos localizado algunas cartas intercaladas entre los informes del pleito sostenido entre ambos hermanos en 1750 en la Real Audiencia de Galicia en La Coruña. De la información contenida en este pleito se han obtenido los datos referentes a gastos de manutención de Antonio señalados a lo largo del texto. Hoy se conservan en el Archivo del Reino de Galicia.

<sup>262</sup> El padre Donato González, archivero del actual convento de Santo Tomás, y el doctor Rodríguez-San Pedro, profesor de la Universidad de Salamanca, confirman que Arias Teixeira pudo permanecer en dicha Universidad de Santo Tomás no más de tres días, suficientes para realizar los exámenes de licenciado y doctor.

en algunas universidades denominadas *menores* (Ávila, Almagro o Sigüenza)<sup>263</sup> era la concesión de grados, principalmente de bachilleres que, en ocasiones, representó la única fuente de ingresos en aquellas instituciones. Nadie quería perder su tiempo en los cursos necesarios para alcanzar un título universitario; por otro lado, el contenido de las materias era eminentemente teórico, perdiéndose el tiempo en disputas entre diferentes «escuelas» rivales que no fomentaban el estudio y la experimentación. Por ello, entre otras razones, se llegó a estos casos, como el de la Universidad de Ávila, en la cual obtuvo Antonio sus grados de licenciado y doctor en pocos días por medio del sistema habitual en esos casos que era la compraventa del título, una práctica que, incluso, afectó a la Universidad de Alcalá, la cual en 1734 interpuso una queja para tratar de que no se admitiese la incorporación de grados sin haber realizado los cursos y exámenes de manera rigurosa (Álvarez de Morales, 1988).

El siguiente cargo que desempeñó fue el de *Revisor de Libros Prohibidos del Santo Tribunal de la Inquisición* en el mismo año de 1748, dato que no hemos podido confirmar hasta la fecha. Probablemente, no responde a la realidad, por cuanto tres años después, en 1752, residiendo en el Colegio de San Clemente, describía en sus cartas una desesperada situación económica y profesional, sin hacer mención a ningún tipo de actividad de esas características. Por otro lado, Anselmo declaraba nuevamente en el pleito de 1750 que a lo largo de aquellos años se libraron 6000 reales para los estudios de Antonio en Santiago y otros 1100 en partidas menores, para ropa, etc., además de una bandeja de plata que Antonio se llevó al colegio. Las acusaciones entre ambos llegaron al extremo de que Anselmo afirmaba que José Rodríguez de la Peña, abad de la iglesia de Merza, le dejó a su muerte, heredero de unas rentas de 500 ducados, que encargó recoger a Antonio, pero éste, después de permanecer en Merza cuatro meses, se quedó con ellos sin aclarar a qué fin los destinó.

En 1748 opusó a la Canonjía Magistral de La Coruña con «universal aplauso», como testimonió su canónigo secretario, don Manuel Folgueira pero, finalmente, no resultó apto para dicha plaza.<sup>264</sup> No existen noticias de sus actividades entre los años 1749 y 1750, aunque figura como rector del Colegio de San Clemente desde 1747. Como hemos visto, en 1750 ambos hermanos se enfrentaron en un pleito en la Real Audiencia de Galicia, en La Coruña y, posiblemente por ello, Antonio se ausentó del Colegio durante los meses en que se desarrolló aquel proceso. En 1751, desde San Clemente, daba señales de vida a través de una carta enviada a su cuñada Catalina pidiéndole dinero para opositar a la Lectoría de Lugo (Apéndice documental, Documento N.º 14).

Por el contenido de esta carta entendemos que las relaciones entre Antonio y Anselmo no debían ser del todo afortunadas en aquel momento y, por ello, recurrió a

<sup>263</sup> Entre las universidades mayores castellanas se encontraban Valladolid, Alcalá y Salamanca, ésta última la más económica de las tres y una de las más prestigiosas del país.

<sup>264</sup> Participaron ocho opositores. El resultado se votó el 14 de septiembre de 1748, obteniendo Lorenzo Corriñas 9 votos y 3 Nicolás González. Antonio se presentó, efectivamente, a la oposición sin conseguirla. A. C. C.

su cuñada para obtener el dinero, cuya falta era tal que no le alcanzaba siquiera para vestirse, tal era el grado de pobreza al que había llegado, suponiendo que fuesen ciertas sus afirmaciones. ¿Invirtió, nuevamente, el dinero en la adquisición de libros? Cuesta creer esta hipótesis, pero lo cierto es que no obtuvo cargo eclesiástico alguno en el transcurso de esos últimos años, a pesar del apoyo económico y de su propia capacidad intelectual.

Tenemos constancia de las características de su manutención y sus rentas, a través de una de las pocas operaciones comerciales que llevó a cabo, consistente en despachar en Santiago 105 moyos de vino procedentes de sus rentas en el Ribeiro.<sup>265</sup> Cada moyo, después de rebajado su porte, vasijas, arrieros y derechos de administración, salió a la venta en 48 reales, que fueron empleados, según él, en la manutención de sus hermanos (Ignacia y Ana en en el monasterio de San Paio de Antealtares en Santiago), en una «chupa» de paño para Pedro y otra de tafetán, un criado, lavandera y vestidos.

Efectivamente, con el dinero que le envió su cuñada, opositó a la Lectoral de Lugo en 1751,<sup>266</sup> hallándose entonces ordenado, únicamente, de menores órdenes, clérigo, sin poder cantar misa, epístola ni evangelio. Concurrió a dar puntos a la Catedral de Lugo en noviembre de aquel año, resultando no apto y regresando a Santiago aquel mismo mes. A pesar del fracaso obtenido en esta oposición, el Certificado de Grados de la Universidad refiere que ejercitó con universal aprobación a la Prebenda Lectoral de la Santa Iglesia de Lugo, poniéndose de manifiesto, con ello, la falta de rigor que solían presentar estos documentos oficiales.

En agosto del mismo año volvió a solicitar dinero a su cuñada para la referida oposición y, esta vez, la ayuda económica recibida, no sólo fue a parar a las manos Antonio, sino también a las de sus hermanos, religiosos todos, que tampoco se encontraban en una situación desahogada (Apéndice documental, Documento N.º 15). Su cuñada le envió el dinero solicitado para a la oposición en Lugo pero sin los apoyos adecuados pocas esperanzas pudo albergar para obtener esa plaza.

En el año 1750 fue elegido *Consiliario de la Universidad*, pero este punto no ha podido ser verificado. Como hemos visto, en el testimonio que ofreció para la Lectoral de Lugo no consta cargo alguno en la Universidad de Santiago, contrariamente a lo que era lógico en aquellas circunstancias.

En julio de 1752 solicitó otro préstamo para sus oposiciones, en esta ocasión a las catedrales de Orense y Tuy para las que tenía puestas grandes esperanzas. No hemos

<sup>265</sup> Si tenemos en cuenta que un moyo de vino equivalía a 258 litros, de ser ciertos los datos de la operación, estaríamos hablando de unos 258000 litros de vino.

<sup>266</sup> Plaza vacante por la promoción de su poseedor, Carlos Riomol y Quiroga (Años después llegaría a ser obispo de Mondoñedo) a la Penitenciaría de Santiago. Fueron opositores a dicha plaza, los señores Nicolás González de Hermida, José de Castro Montenegro (Colegial en San Clemente) y el propio Antonio Arias Teixeira. Obtuvo la plaza el señor González Hermida. Solicitó la plaza en 29 de octubre de 1751, acompañando la solicitud con el testimonio de Pedro del Villar, vecino de Santiago, conforme se hallaba graduado de doctor en la Universidad de Ávila. *Legajo de expedientes de provisión de prebendas de Lectoral. Siglo XVIII. A. C. L.*



localizado datos referentes a la catedral de Orense pero sí los referentes al cargo de Lector de Tuy, comprobando que, si bien formuló la solicitud, no llegó a presentarse a la oposición. Lo sorprendente de esta nueva solicitud es que, una semana antes de efectuarla, había tomado posesión de la plaza de catedrático de Matemáticas en la Universidad de Santiago, la que sí obtuvo por oposición, sin que nos conste petición económica alguna para ella en las cartas remitidas a su hermano y cuñada (Apéndice documental, Documento N.º 16).

Está claro que ya ejercía el cargo de catedrático de Matemáticas pero, como no fuera muy rentable económicamente, dejó ver que sus aspiraciones se encaminaban en otra dirección, insistiendo en su proyecto de opositar a algún cargo eclesiástico, más rentable desde cualquier punto de vista, que la titularidad de la cátedra de una enseñanza nueva, poco reconocida y, posiblemente, sin alumnos que la cursasen. Recordemos que similares circunstancias concurren en el caso de Diego Torres Villarroel, profesor de Matemáticas en la Universidad de Salamanca, que terminó derivando sus enseñanzas a impartir clases de astrología entre sus alumnos. Los estudios de Matemáticas, cuyo referente era la Universidad de Salamanca, no se pueden entender desde una perspectiva actual y por ello, se deben ver como una enseñanza «menor», sin ningún peso académico, a que se accedía con el simple grado de bachiller en Filosofía, grado que ostentaba Arias Teixeira desde 1738. En aquella época, el simple título de bachiller permitía ya el ejercicio de una profesión, mientras que el de licenciado permitía seguir una carrera universitaria, siendo el título de doctor para poco más que gasto y pompa.<sup>267</sup>

La prueba de acceso a la plaza de catedrático tuvo lugar a fines del año 1751 y a ella concurren dos opositores que aspiraban a una remuneración de dos mil reales de vellón, pagados en dos plazos y, por ello, se exigía que los opositores fuesen, por lo menos, bachilleres en Filosofía para optar a la misma. En enero de 1752 se presentó Arias Teixeira a la prueba de examen y fue elegido apto, tomando posesión del cargo de Catedrático el mes de julio de 1752<sup>268</sup> (Apéndice documental, Documento N.º 17).

Hasta la reforma universitaria de 1751, llevada a cabo bajo el reinado de Fernando VI, la Universidad de Santiago disponía de trece cátedras de concurso, entre las que no figuraba la enseñanza de Matemáticas. Estas trece cátedras se distribuían de la siguiente manera: 3 en la Facultad de Artes (Súmulas, Lógica y Física Aristotélica y Filosofía), 3 en Medicina (Prima, Vísperas y Método), 2 en Teología (Prima y Vísperas), 2 en Cánones (Prima y Vísperas) y 3 en Leyes (Prima, Vísperas e Instituta). La «providencia» núm. 64 de las 97 ordenadas por Fernando VI para esta reforma universitaria establecía que, además de las trece de concurso, se añadieran y dotaran otras cinco, que serían, una de Matemáticas, que se incorpora a los estudios de Artes, una de Cirugía y Anatomía, una de Sexto en la Facultad de Cánones, una de Segundo

<sup>267</sup> En opinión del doctor Juan Luis Polo Rodríguez.

<sup>268</sup> A. H. U. S. Legajo 404. Año 1752.

de Instituta y una de Código en Leyes. Se podían incorporar estudios realizados en otras universidades como Salamanca, Alcalá, Valladolid o Bolonia si el estudiante residía en el Colegio de San Clemente de aquella ciudad, pero se rechazaban los estudios realizados en Ávila. En 1772, bajo el reinado de Carlos III se llevó a cabo otra profunda reforma de los estudios universitarios.

Respecto a la docencia de Matemáticas, el primer año no llegó a ejercerla (Apéndice documental, Documento N.º 18)<sup>269</sup> por no haber tenido «Acto» durante el curso. Por ello y por no estar graduado como «doctor en Filosofía» se le rebajó el sueldo de catedrático a la mitad,<sup>270</sup> en contra de lo que contemplaban las Constituciones de la Universidad en estas situaciones. Teixeira apeló entonces a que se siguiera el ejemplo de la Universidad de Salamanca para estos casos,<sup>271</sup> mostrando un profundo conocimiento del funcionamiento de aquella Universidad, en la cual no había obligación de tener Acto en las enseñanzas de Matemáticas, al contrario que en otras disciplinas, en las que, además, se sustituían los Actos por unos ejercicios acompañados de cuestiones y demostraciones. Por otro lado, propuso la obligación de que algunos profesores de la Universidad cursaran estudios de Matemáticas porque, según él, esto conllevaría «mucho beneficio a la Universidad y provecho al Reino, seguido de las indecibles utilidades que, del estudio de las Matemáticas, resulta en todo lo que es natural y artificial». Además, proponía que se facilitasen los medios adecuados para esta enseñanza, que no por costosos, podía carecerse de ellos. Por todo esto, Arias Teixeira solicitó se le restituyese su sueldo íntegramente, incluyendo los atrasos consiguientes, pero no tenemos constancia de que tal solicitud obtuviese el éxito deseado, si es que llegó a presentarla. Al poco tiempo, volvía a solicitar ayuda económica a su cuñada Catalina.

A nuestro juicio, se resume en esta carta todo el conflicto que le animará al abandono de la cátedra en la Universidad dos años después. Todavía, en esa época de catedrático, se mostraba reticente a abandonar sus aspiraciones a cargos eclesiásticos, sin duda por los motivos que él mismo expuso en esta última carta, es decir, la rebaja de su salario, la falta de reconocimiento y de unas buenas expectativas académicas, sin mencionar el hecho de que su aptitud docente no debió ser extensa.<sup>272</sup> Enten-

<sup>269</sup> El documento es un boceto de carta dirigida al rector de la Universidad.

<sup>270</sup> Esto responde a una modificación introducida en la nueva reforma (providencia 77) que contemplaba la necesidad de cursar dos años de Artes o Filosofía para poder ingresar en las facultades de Cánones y Leyes.

<sup>271</sup> La Constitución 47 del Reglamento de la Universidad prevenía que «en las dudas ocurrientes en que la cosa no se halle expresa por alguna constitución, se tenga y guarde lo que la Universidad de Salamanca guardare y tuviere», según refería el propio Arias Teixeira en la misma carta.

<sup>272</sup> Al respecto, es interesante la opinión de P. L. Gasalla y Pegerto Saavedra en su estudio sobre la Universidad de Santiago, P. L. Gasalla Regueiro y Pegerto Saavedra, «La Universidad en la primera mitad del siglo XVIII», en *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela; de los orígenes al siglo XIX*, 2000, p. 225 y ss., cuando dicen que «poco se sabe sobre la labor docente de Arias Teixeira, aunque cabe presumir que su competencia no rayaba a gran altura y su verdadero afán consistía en ocupar una plaza de canónigo, pues ya en 1752 opusó a la Prebenda de Lectoral de Orense». Véase de los mismos autores y en la misma obra, «Alumnos, bachilleres y catedráticos en el siglo XVIII», p. 491.

demos que, efectivamente, no debía esperar mucho de esa cátedra, pues en agosto de 1752 remitió otra carta, a su cuñada Catalina, con la intención de opositar a una plaza vacante en el Obispado de Orense (Apéndice documental, Documento N.º 19).

Como hemos apuntado anteriormente, Arias Teixeira no figura entre los solicitantes a dicha Prebenda,<sup>273</sup> quizá por no cumplir alguno de los requisitos necesarios que se observan en el texto de la convocatoria oficial a la plaza (Apéndice documental, Documento N.º 20). No obstante, los otros dos aspirantes ostentan, igualmente, el grado de Licenciados en Teología por la Universidad de Ávila, por tanto, siendo Arias Teixeira Doctor en Teología por la misma Universidad desde el año 1748, podía aspirar a la obtención de aquella prebenda. Por otra parte, en agosto de 1754 remitió, o tuvo intención de remitir, una carta (Apéndice documental, Documento N.º 21) de súplica al Duque de Alba, solicitando le favoreciese con sus recomendaciones y, por ello, se debe pensar en razones económicas o de otra índole las que impidieron su acceso a la convocatoria de Tuy.

No hemos localizado datos referentes a su oposición a la Prebenda Lectoral de la Catedral de Orense, por lo que hay que pensar que, tampoco para ella contó con el apoyo económico necesario, al contrario de lo que refiere el certificado de Grados de la Universidad, según el cual, merecieron sus ejercicios una *distinguida aprobación*, indicando que en 1754 compitió a la Prebenda Magistral de aquella Iglesia, *ejercitando a ella con el mayor aplauso y lucimiento*. Curiosamente, esto último aparece escrito de su puño y letra en el documento.

En la referida carta, posiblemente un borrador dirigido al Duque de Alba,<sup>274</sup> Teixeira narra un desesperado resumen de su vida, dando muestras de una falta de esperanza en su futuro que arrastraba desde hacía ya varios años; humillado, apunta como causa de su lamentable situación, la continua falta de apoyos, a la vez que solicita del Duque una última ayuda. Reconociendo sus fracasos, a pesar de los continuos estudios en los que empleó su tiempo, considera la clemencia como única vía para lograr su objetivo, tantos años perseguido. Asegura haberse presentado a la oposición de Orense, a la vez que solicita apoyos para la de Tuy, a la que finalmente no optó, continuando alojado en San Clemente, un Colegio que pasaba por uno de sus peores momentos, atravesando una situación que no podía ser más angustiosa para Teixeira, siendo ya único colegial en un Colegio sin rentas, sin reconocimiento y a punto de ser clausurado; incluso, ese año de 1754 es cesado como Rector debido a su falta de competencia en el manejo de las cuentas del Colegio. Finalmente, en abril de 1755 solicitó opositar a la plaza vacante

<sup>273</sup> Vacante por ascenso de su poseedor, Simón Díaz de Rábago a la Penitenciaría de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago, por promoción del Carlos Riomol y Quiroga (quien procedía, como se ha visto anteriormente, de la de la Diócesis de Lugo) al Obispado de Mondoñedo. *Libro de Prebendas Magistrales de la Catedral de Tuy. Año 1754. A. C. T.*

<sup>274</sup> La carta va dirigida al Duque de Huéscar, quien entonces gozaba de gran influencia en la Corte de Fernando VI, tras la caída del Marqués de la Ensenada. Desconocemos si llegó a remitir esta carta, así como la relación que le unía al Duque de Alba, como para recurrir a él a través de una carta.

en la parroquia de Vilar de Ordelles, en Esgos, trasladándose a Orense para concurrir a la oposición, de tal manera que un mes después se le comunicó su aptitud para el cargo.

## 11.2. Rector del Colegio de San Clemente de Pasantes

La estancia de Arias Teixeira en San Clemente de Pasantes fue tan desafortunada como el resto de su vida académica. Este colegio, fundado en 1601 por el Arzobispo Juan de Sanclemente y Torquemada, tras legar 30000 ducados para la fundación de un seminario, según las prescripciones de Trento, se constituyó en colegio, extramuros de la ciudad, e inició su actividad en 1630. Los Colegios Mayores aparecieron en nuestro país en el siglo xv, debido a fundaciones de eclesiásticos con intención de potenciar los estudios científicos y religiosos y favorecer a aquellos estudiantes con capacidad de estudio pero de rentas bajas. Inicialmente existieron sólo los Colegios-Universidad que conformaban una unidad con la propia universidad e, incluso, compartían dependencias. Más tarde se crearon los Colegios Mayores y Menores, en el entorno de la universidad que, de manera generalizada, se impusieron a lo largo del siglo xvi. Con el tiempo adquirieron un Régimen propio y adoptaron una dirección que nada tenía que ver con su planteamiento inicial. Los colegiales de San Clemente debían ser naturales del Reino de Galicia, Córdoba (de donde era el fundador) o cualquier diócesis que pagara tributos a Santiago, pero nunca llegó a alojar más de ocho colegiales, que debían ser ya bachilleres al iniciar su estancia, es decir, tener alcanzado el primer grado en alguna facultad, de ahí el término de pasantes. Durante el siglo xviii, comenzó un período de decadencia que arrastró hasta el final de sus días, tras la guerra de la Independencia, debido, entre otras causas a la falta de las rentas con que se mantenía y a una mala administración de las mismas, que condujeron a una situación tal que, ya en 1738, un capitular de Santiago había tomado a su cargo el gobierno del colegio durante seis años. Arias Teixeira ocupó el cargo de rector del mismo en los años 1747, 1748, 1749, 1750, 1751<sup>275</sup> y 1752, apareciendo en 1753 como simple colegial, tras la inspección girada, no figurando entre los colegiales desde el año 1754.

La trayectoria de este colegio no es muy diferente de la de otros del país. Entre las características que describían a estas instituciones podemos señalar que el rector de cada uno era elegido por los propios colegiales y, en cuanto al acceso, las exigencias iniciales de falta de recursos fueron salvadas aduciendo que aunque los padres de un colegial fueran ricos, éste era realmente pobre pues no recibía fondos de la renta familiar. Con este recurso fueron admitidos hijos de familias acomodadas como el caso que nos ocupa de Antonio Arias Teixeira. El deterioro de la vida estudiantil alcanzó en

<sup>275</sup> Se ausentó del colegio en noviembre de 1750 para asistir al pleito en la Real Audiencia de Coruña.

aquella época situaciones inimaginables en la época de los fundadores de los colegios; así, se llegó a la costumbre de que, excepto el primer curso, los colegiales permanecían ausentes del colegio el resto de los cursos enteros, a la vez que, una vez finalizados los mismos, podían pasar a residir en hospederías creadas por el mismo colegio, donde se les permitía vivir por espacio de diez o quince años a expensas del mismo hasta quedar vacante alguna plaza de la Universidad, la cual recaía en aquellos estudiantes con más antigüedad y capacidad de decisión en el ámbito universitario. Por tanto, podemos afirmar que a la decadencia de nuestra universidad contribuyeron en gran medida los Colegios mayores (Álvares de Morales, 1988).

Se puede afirmar que el colegio no atravesaba momentos de fortuna en aquellos años, pues en julio de 1750 se llevó a cabo un intento de fusión con el Colegio de Fonseca, ya que en San Clemente, era Arias Teixeira el único colegial y por ello, también, rector del mismo, mientras que Fonseca albergaba entonces cinco colegiales, llegándose a la conclusión de que, unidas, ambas fundaciones<sup>276</sup> tendrían mayor «lustre», alcanzando entre ambos colegios veintiséis becas, número *superabundante para el Colegio y para naturales y extraños del Reyno*. Para Arias Teixeira la situación en el Colegio aquel año 1750 no debía resultar cómoda a la hora de llevar a cabo su actividad académica, sea cual fuere y ello pudo influir en su afán por abandonarlo, obteniendo un cargo eclesiástico de mayor envergadura y responsabilidad, ya que como se lee en un documento de la época, «no se halla en San Clemente más que el citado Rector, que por ello no puede tener lecciones de puntos, sophismas y más actos literarios que previenen sus constituciones, ni tampoco concurrir a la Universidad por falta de compañero».

El nuevo colegio habría de llamarse «de los Arzobispos» y a él se incorporarían las seis becas que podía mantener en ese momento San Clemente, aunque realmente, por sí solo, apenas podía mantener un colegial. En este documento se comprueba una vez más que todo lo que rodea a Arias Teixeira alberga dudas, sospechas y algunas exageraciones, de tal modo que su cargo de rector de San Clemente queda en evidencia al entender, primero, que la elección de dicho cargo se realizaba entre los propios colegiales<sup>277</sup> y, segundo, que siendo el único colegial es lógico que recayese en él este nombramiento. Curiosamente, en el certificado de Grados de la Universidad, consta que ejerció esa actividad de Rector con *común aplauso y acertada conducta*. Sin embargo, su conducta no debió ser del todo acertada, por cuanto que, en la visita que realizó Pedro Fole de Navia al colegio, nombrado juez visitador en diciembre de 1752, se sacaron a la luz todos los desfalcos acaecidos en las cuentas del colegio en el último año, cayendo severas penas sobre el rector Arias Teixeira y sobre el tesorero. Tras la

<sup>276</sup> *Concordia para la Unión de los Colegios de San Clemente y Fonseca* (A. H. U. S. legajo 283. núm. 71).

<sup>277</sup> En la actualidad, sería algo así como que un grupo de estudiantes decidiera nombrar rector del piso de alquiler donde residen a uno de ellos.

visita de Fole de Navia, los cargos que se imputaron a Teixeira<sup>278</sup> fueron numerosos y, entre ellos, se mencionaba no haber entregado los libros de cuentas de gastos ordinarios y extraordinarios, pretender que el colegial secretario de capillas acompañase al visitador durante la inspección y la desaparición de 482 reales, de un total de 2000, empleados en gastos ordinarios de los colegiales, en lugar de gastos extraordinarios del colegio. También se le acusó de mantener totalmente alteradas las Constituciones del Colegio, no cumpliendo los autos de providencia dados por los Visitadores anteriores y, principalmente:

[...] por hallar consumidos veinte mil y tantos reales de vellón en la poca gente que mantenía el Colegio (cinco colegiales) y algunas obras inútiles que habían fabricado sin consejo, sin prudencia y sin consultar al Visitador, sin cuya licencia no podían fabricar.

Por otra parte, las cuentas del anterior año en que había sido rector Arias Teixeira, se encontraron:

[...] mal formadas, enredosas y poco fieles, motivo por el cual no quisieron admitir escribano ni entregar los libros de cuentas, siendo el autor de todo ello el propio Arias Teixeira, que había fomentado parcialidades a fin de usar y disponer libremente y a su arbitrio de los pocos caudales que tenía el Colegio.

Se le acusó además, de usurpar el rectorado después de haberlo sido ya tres años, como mandaban las disposiciones colegiales y que:

[...] viéndose Rector y dueño del Colegio, ha usado a su voluntad y tan contra razón de los pocos caudales del Colegio, que las cuentas que había presentado estaban llenas de confusión y descubiertas en tal forma que el Visitador se las ha querido reprobear todas.

El castigo por ello consistió en privarle de ración por cuatro meses, obligándole a reintegrar al colegio los cuatrocientos reales destinados a otros fines de los oficiales *habiendo engañando al tesorero*. Es decir, se le acusaba de ladrón, malversador de fondos, usurpador del cargo de rector y mentiroso. Es posible que, viéndose con sumas de dinero elevadas y siendo prácticamente el único colegial, hubiera dedicado los caudales del Colegio en su propio beneficio.<sup>279</sup> Nuevamente asistimos a una situación en la cual aquel dinero que pasa por sus manos se destina a tareas desconocidas, arrastrándole a él y a su entorno a la ruina. ¿Realmente su capacidad a la hora de gestionar sus caudales fue tan limitada? ¿Estarían destinados, esos caudales, a otras actividades, como la compra de libros?

<sup>278</sup> Sebastián González García-Paz: *O Colexio de San Clemente de Pasantes de Compostela*.

<sup>279</sup> Recuérdesse que, en 1749, solicitó se le remitiesen obras alquimistas desde Salamanca.

Las acusaciones no cesan y llegaron todas juntas después de la visita de Fole de Navia. Así, finalmente se le acusó de:

[...] haber despedido el año pasado del Colegio a un familiar antiguo, sacerdote y, por lo mismo, muy apasionado y afecto a la casa, sin otro motivo que porque los procuraba con tener con las más sumisas razones y con la mayor prudencia, en punto del exceso de gastos que, con sus oxos miraba y lo mismo querían ejecutar con otros de grandes prendas.

Es decir, su «maldad» llega al punto de eliminar del Colegio a aquellos que se oponen a sus actividades ilícitas. Esto no concuerda con el Arias Teixeira sumiso y humillado que en 1754 solicitaba recomendaciones para cualquier cargo, por mediocre que fuera, ante el Duque de Huéscar.

Por otro lado, se hizo un alegato en defensa del acusado, afirmando no ser justo que el visitador le impusiese unas penas tan duras, reconociendo algunos de sus méritos, como se lee a continuación:

[...] no resultando cargo justo contra D. Antonio Arias Teixeira, uno de los colexiales mas antiguos, obpositos de mérito a prebendas y cátedras y, en cuya dirección encontraba el colexio su parte, el acierto de sus resoluciones pues, como quedaba referido, no había sido hecho suyo, sino acuerdo de todo el Colexio, el haber librado por vía de gastos ordinarios los expresados dos mil reales.

Se podría pensar, a juzgar por estas últimas declaraciones, en la bondad del acusado y su correcta dirección del colegio, siendo las cuentas uno de sus puntos débiles y suponiendo que en todo momento obró de buena fe.

A consecuencia de la falta de control en las cuentas colegiales, se decidió crear la figura de un nuevo Visitador con mayor poder sobre el colegio, cuyo cargo se ejerciera por un período de tres años, como ya ocurría con el Colegio de Fonseca y asimismo, se obligaba al colegio a entregar todos los libros que el visitador solicitase. Al rector se le privó de voto activo y pasivo en las capillas y del *manexo del Colegio* y, por último, se procedió a multar al tesorero con ciento veinte reales de vellón, privando de ración a Arias Teixeira durante cuatro meses, debido al estado de las cuentas, que estaban:

[...] tan mal conformes que sólo por la conmisericacion que le es innata el Sr. Visitador no las reprobó todas y le multa y priva de ración por termino de quatro meses.

Todo esto ocurría en diciembre de 1752, su último año como rector, obviamente, pero su labor docente debió continuar, pues en 1754 «presidió un Acto de varias Conclusiones de Matemáticas y Filosofía natura, como Catedrático que es de ellas en dicha Universidad» y, oficialmente, la plaza de Catedrático de Matemáticas no quedó vacante hasta 1756. Esta fecha coincide con el año en que, final-

mente, obtuvo su esperado cargo eclesiástico, un modesto curato en la pequeña aldea de Santa María de Vilar de Ordelles, en la Diócesis de Orense y, con ello, abandonó definitivamente Santiago. En una carta a su cuñada, fechada en junio de 1755, da cuenta de su nuevo destino (Apéndice documental, Documento N.º 22), pero se le sitúa todavía en San Clemente, a la espera de su traslado a Ordelles.<sup>280</sup> A pesar de su inminente traslado, seguía estando necesitado de ayuda económica y, por ello, poco tiempo antes remitía una carta a Anselmo en la que mostraba su interés por «pillar» un curato que rentase 300 ducados, para permanecer en él, al menos, tres años y volver a opositar a otro de primera que podría «trocar» por el de la Corticela, según apuntaba el propio Antonio.

### 11.3. Traslado a Vilar de Ordelles (Esgos)

Finalmente renunció a todo aquello y se trasladó a Ordelles, donde podría encontrar una vida tranquila, al margen de las tensiones universitarias, de las que nunca salió bien parado y con cierta capacidad para tomar decisiones, algo que no podía pretender en San Clemente. Resulta cuanto menos curioso observar la trayectoria humana de Arias Teixeira, desde su aventura alquimística en Mallorca, sus viajes a Salamanca y Ávila, su relación con la Universidad, compensando, finalmente, sus aspiraciones con un modesto, pero seguramente, cómodo curato. Quizá este destino no fue obtenido de manera fortuita, ya que en el período 1757-1761 figura su hermano Fr. Pedro como Abad del monasterio de San Esteban de Ribas de Sil, próximo a Ordelles, resultando probable que la elección de Vilar de Ordelles estuviera relacionada con el hecho de que Fr. Pedro fuese monje en aquel monasterio. No sólo eso, sino que un cuarto hermano de Antonio, Pedro Bernardo, obtuvo en 1761 el beneficio de la iglesia de Santa Eulalia de Vilar de Cerreda y su anexo, Santiago de Cerreda,<sup>281</sup> ambas pertenecientes al Ayuntamiento de Negueira de Muñiz, junto a Ribas de Sil.

El traslado a Ordelles está descrito en varias cartas, en las que se da cuenta de los pormenores del viaje, asentándose, finalmente, en mayo de 1756, cuando comienza a desempeñar su labor parroquial.<sup>282</sup> Unos meses más tarde, le acompañaron sus dos hermanas, una de las cuales, Ignacia residiría definitivamente con él hasta la muerte

<sup>280</sup> Población perteneciente al Ayuntamiento de Esgos en Orense, próxima al monasterio de S. Esteban de Ribas de Sil.

<sup>281</sup> Varios manuscritos de la Fundación Penzol contienen una anotación que indica: «*Vinieron de Cerreda*». Es posible, pues, que al morir Antonio, su hermana, que convivió con él en Ordelles, cediese sus escritos y libros a su hermano Pedro Bernardo, párroco de ese lugar desde hacía un año.

<sup>282</sup> *Catálogo de Abades, Eónomos y Capellanes de Santa María de Vilar de Ordelles*. A. D.O. Por otro lado, en un documento (Expediente Eclesiástico-816/19 del A. H. D. S.) leemos que Teixeira es nombrado Subdiácono, Rector parroquial de la iglesia de Vilar de Ordelles en fecha de 26 de octubre de 1755.



de Antonio, ocurrida el 17 de agosto de 1762, falleciendo ella dos meses después, el 13 de octubre. En el Catálogo de abades de Vilar de Ordelles se hace referencia a la afortunada gestión parroquial desempeñada por Teixeira, contrariamente a lo que se pudiera pensar con el precedente de San Clemente en Santiago (Apéndice documental, Documento N.º 23).

Desde Vilar de Ordelles Teixeira solicitó del Obispado ser admitido como Presbítero, lo que muestra que no tenía todavía todos los grados eclesiásticos necesarios (Apéndice documental, Documento N.º 32). Entendemos que Teixeira había recibido ya las cuatro órdenes menores y dos de las mayores, lo que le habilitaba a participar en funciones litúrgicas de parroquias y capillas.<sup>283</sup> Parece que la labor parroquial de Arias Teixeira dio sus frutos en la construcción de la capilla mayor de la iglesia, aunque habrá que determinar la fecha exacta de su levantamiento para confirmar si se debió a su acertada gestión. La primera carta que hace referencia a su traslado está fechada en junio de 1756 y la remite, como siempre a su cuñada Catalina (Apéndice documental, Documento N.º 24), pero, poco tiempo después de la primera carta, remite una segunda, dando noticias de su llegada (Apéndice documental, Documento N.º 25).

El traslado a Ordelles debió efectuarlo, en definitiva, entre los meses de junio y julio de 1756 y desde esa fecha, las cartas remitidas no ofrecen información relevante sobre su actividad parroquial, aunque, no dejan de ser curiosas por los datos que ofrecen sobre su vida cotidiana y el entorno (Apéndice documental, Documento N.º 26), un año después de su llegada.

En 1757 falleció Anselmo Arias Teixeira,<sup>284</sup> testando en Cabanelas el 25 de mayo de 1756 y, desde su muerte, fue Antonio quien encauzó el futuro de sus sobrinos, buscándoles una buena educación, sin duda, en respuesta a los favores que el matrimonio le brindó durante tantos años. Inicialmente se hizo cargo de su sobrino y ahijado Antonio (Benito Antonio) quien pasaría a la Historia como Veremundo Arias Teixeira, Arzobispo de Valencia. Un año más tarde, en julio de 1758, comunicaba a su cuñada que «Antón [Veremundo] acaba de llegar de Luintra, de ver a su tío Fr. Pedro. Antón tomará el hábito en la casa de Corias»<sup>285</sup> para lo cual Catalina habría de aportar 6000 reales, recomendándole Antonio que «más breves serán las diligencias cuanto más breve haga ese depósito». En el estudio realizado por Carlos de la Peña se señala que Veremundo tomó, efectivamente, el hábito en San Juan de Corias.<sup>286</sup> Parte del exitoso

<sup>283</sup> Si pretendía proseguir su vocación eclesiástica debía contar con un sustento económico o un cargo, como capellán, una parroquia o una capellanía. Con ello, el obispo podía conferirle ya las tres órdenes mayores, Subdiaconado, Diaconado y Presbiteriado, esta última necesaria para poder dar misa. En una sola tanda se podían recibir las cuatro órdenes menores y el Subdiaconado. No hemos encontrado en el A. H. D. O. la documentación relativa a la obtención de estos grados, ni el de Diaconado, lo que nos lleva a suponer que la fecha indicada para la Prima Tonsura no se corresponde con la realidad.

<sup>284</sup> A. H. P. O. Protocolos, Carballiño, año 1756. Caja 847. Protocolo núm. 1034.

<sup>285</sup> El Monasterio de Corias se localiza próximo a Cangas del Narcea, en Asturias.

<sup>286</sup> Posteriormente estudió en Santiago, Valladolid y Salamanca, graduándose en esta última ciudad como

currículum de su hermano Raimundo se debió a las gestiones eficaces que llevó a cabo Antonio aquel año de 1757, tomando unas acertadas decisiones ante la difícil situación familiar de su cuñada.

Si la vida de Antonio transcurrió entre aspiraciones, nunca conseguidas, no ocurrió lo mismo con los familiares puestos bajo su tutela y, en ello, demostró tener mayores dotes que para sí mismo, pues al fallecer su cuñada Catalina, el 24 de enero de 1762, quedó Antonio encargado del futuro de sus cinco huérfanos.

La última etapa de su vida de transcurrió en Ordelles, al frente de su parroquia desde mayo de 1756 hasta su fallecimiento en agosto de 1762, si bien desde el mes de febrero de aquel año sus labores se fueron interrumpiendo progresivamente,<sup>287</sup> haciéndose evidente que, tanto su firma como su caligrafía, se fueron deteriorando gradual y ostensiblemente desde finales de 1761, motivadas por alguna enfermedad que le afectó los últimos meses de su vida, incapacitándole para ejercer sus labores parroquiales, como consta en su certificado de defunción<sup>288</sup> (Apéndice documental, Documento N.º 27).

El año 1762 pone el punto final al estudio de estos dos hermanos, falleciendo Catalina, viuda de Anselmo, el propio Antonio y su hermana, Ignacia.

Según su certificado de defunción, Antonio Arias Teixeira está sepultado en Vilar de Ordelles, tras fallecer por una enfermedad que le incapacitó mental y físicamente para hacer testamento meses antes de su muerte. Según algunas referencias,<sup>289</sup> el lugar del enterramiento podría haber sido una tumba cubierta por una lápida bajo la cual se encuentran los restos de dos párrocos que lo fueron de ese lugar, pero en la lápida, cubierta de musgo y próxima a los muros de la iglesia, no se observa señal alguna que confirme esa suposición. A continuación se reproduce la fotografía de la lápida junto a la iglesia parroquial de Ordelles. No obstante, habría que valorar la posibilidad de que se encuentre enterrado en el interior de la iglesia, costumbre habitual para párrocos y otras personalidades hasta mediados del siglo XVIII, ya que fue en el siglo XIX cuando, por cuestiones de salubridad, se fueron trasladando los enterramientos al exterior de las mismas.

---

doctor en Teología. Fue abad de San Vicente en Salamanca y obispo de Pamplona. En 1814 fue designado Arzobispo de Valencia, recibiendo del rey Fernando VII la Gran Cruz de Carlos III. En 1820 fue desterrado a Perpiñán, regresando a su sede tres años después, falleciendo en 1824.

<sup>287</sup> Libro parroquial de *bautizados, casados y difuntos perteneciente a Santa María de Vilar de Ordelles* en el Archivo de la Diócesis de Ourense (A. D. O.) núm. 32.17.2.

<sup>288</sup> A. D. O. Libro de defunciones del año 1762, correspondiente a Santa María de Vilar de Ordelles.

<sup>289</sup> Así nos lo explicó amablemente el párroco de Ordelles, José R. Garrido, conocedor del dato por referencias anteriores.

## 12. RELACIÓN DE OBRAS ALQUIMISTAS EN UN MANUSCRITO DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO

No sólo se conservan cartas relativas a la adquisición de libros tras su regreso a Galicia; en otra carta,<sup>290</sup> probablemente escrita durante su estancia en Palma, Antonio hace una extensa relación de una serie de obras alquimistas a las que parece haber tenido acceso, algunas de las cuales intentó remitir a Salamanca.<sup>291</sup> En ella se mencionan, entre otros, autores como Alberto Magno, Arnaldo Vilanova, Ivo Salzinger, Rupecissa, Lavinheta y Bacon. La segunda mitad del texto es un conjunto de importantes obras lulianas y pseudolulianas; obras atribuidas entonces al propio Lull, a pesar de que hoy se sabe que muchas de ellas fueron editadas a lo largo de los siglos xv y xvi. Al final de la carta, se incorporaron unas anotaciones muy curiosas acerca de los nuevos inventos que se podían adquirir en aquella ciudad, cortaplumas, escopetas de aire comprimido, etc. Algunas palabras del documento parecen no tener significado alguno, siendo el resultado de un cambio en el orden de las sílabas con la intención de ocultar su significado a miradas indiscretas; entre ellas, las que hacen referencia a Ramón Lull, aunque en numerosas ocasiones también aparece oculta la palabra *HUÉSPED*,<sup>292</sup> que parece hacer referencia a la persona que alojaba a Arias Teixeiro en Palma.

El documento se presenta íntegramente a continuación para poder observar todas las peculiaridades referidas anteriormente, autores alquimistas, palabras ocultas y una amplísima relación de referencias bibliográficas, como constan en el manuscrito original, documento fundamental de nuestro estudio. ¿Es, pues, esta carta una relación de

<sup>290</sup> A. F. P. Legajo 100/38. ¿Podría tratarse de una carta del propio Fornés previa a su viaje a Maguncia en 1728?

<sup>291</sup> Desconocemos qué libros pudo adquirir en Palma, pero teniendo en cuenta que su regreso a Galicia se debió a la precaria situación económica no debieron ser muchos los títulos de este catálogo que pudo adquirir. La biblioteca de un boticario rural, Bernabé García, compuesta por 98 volúmenes estaba tasada en 1743 en 1946 reales. Un *Dioscórides* comentado por Mattiolo estaba tasado en 120 reales, el *Curso Químico* de Lémery en 15 y *Plaza Universal de todas las Ciencias*, mencionado por Teixeiro, costaba unos 45 reales.

<sup>292</sup> Respecto a la palabra *huésped*, téngase en cuenta que originalmente hacía referencia a la «persona que hospeda en su casa a uno», como consta en el *Diccionario de la Lengua Española*, contrariamente al significado actual.

los libros existentes en el lugar donde alojó Arias Teixeira en Palma de Mallorca? ¿El convento de los franciscanos en la ciudad?<sup>293</sup>

- *Plaza universal de las ciencias y artes.*<sup>294</sup> *Ciencia para hombres de corte, espada y toga.* Impreso en Valencia.<sup>295</sup>
- Comprar qto antes la *gramática* que se estila en Castilla<sup>296</sup> encuadernado en un libro de ante y platequillas.
- Comprar un calepino de *Ambrosio* de lenguas,<sup>297</sup> acentuación y extensión de historia. Apuntar en él los términos más cultos para lo latino. Practicarme justamente en alguna otra latina para su ejercicio y facilidad. Apuntar todas sus figuras retóricas y tenerlas prontas.
- Comprar a *Diálogos*,<sup>298</sup> en francés y español y otros libros semejantes a éste en otras len-

<sup>293</sup> En el *Inventario de los libros de la Bibliotheca de N. P. S. Fco de Assis de la ciudad de Palma, nuevamente ordenado en 1805*, encontramos una extensa relación de las obras lullistas que disponía este convento a mediados del siglo XVIII, entre otras, las siguientes: *Ars Magna / Ars inventiva veritatem / Arbor scientiae / Blanquerna / Ars generalis ultima*, así como obras de Kircher (*Ars Magna Sciendi*), Custurer (*Disertaciones de B. Ray.do*), Fornés (*Apología B. Lulli contra Feijoo*-siete ejemplares), Pasqual (*Examen de la crisis del P. Feijoo-Vindiciae Lulliana*) y otros muchos textos vinculados con la figura y obra del beato mallorquín.

<sup>294</sup> *Plaza Universal de todas las ciencias y artes.* Obra de Tomás Garzoni titulada *Piazza universale di tutte le professioni del mondo e nobili e ignobili*, publicada en 1585 y reimpresa en 1587 como *Piazza universale di tutte le professioni del mondo*. Reimpresa numerosas veces hasta el siglo XVIII. En esta obra se trataban temas tan variados como las supersticiones, pronósticos, gramática, matemáticas, alquimia, aritmética, geometría, Raimundo Lulio, medicina, lógica, astronomía, etc. En España la obra fue publicada por Cristóbal Suárez de Figueroa bajo el mismo título en 1615. En el siglo XVIII se publicó otra edición en Madrid a cargo de Pedro Diez, en 1733; edición muy larga siguiendo criterios racionales, alargando el texto primitivo y reordenando por completo el compendio. La parte matemática constituye un gran bloque que complementa el original de Figueroa con explicaciones sobre aritmética y geometría, monedas, astronomía, formación de calendarios, pronósticos, almanaques, cábala y lunarios. Se lleva a cabo un estudio sobre la visión siguiendo la teoría de Euclides, respecto a la posibilidad de que de los ojos sale cierta virtud que se desplaza línealmente para permitir la visión. Varios apartados tratan sobre la perspectiva y la construcción de espejos así como alquimia y alquimistas, haciéndose eco de una extensa relación de autores alquimistas.

<sup>295</sup> *Ciencia para las personas de corte, espada y toga. Traducida del idioma italiano en español y añadida en muchas partes por el Dr. JBCS, enriquecida, a más de las adiciones, con dos tratados de la física y retórica. Dividida en seis tomos adornados de varias láminas para mayor inteligencia, en los que se contienen las materias siguientes: introducción, de la religión, astronomía, geografía, cronología, historia en general, historia en particular, retórica, lógica, física, interés de los príncipes, leyes, arte de la guerra, fortificación, marina, blasones, fábulas, máximas para la corte. Dedicase al Sr. Mo príncipe de Asturias D. Fernando N. Señor (...)* En Valencia, en la imprenta de Antonio Balle. Año de 1729. (*La science des personnes de cour, d'épee et de robe*). Fue su autor, Monsieur de Chevigny y existen ediciones en castellano en los años 1730, 1735 y 1736.

<sup>296</sup> Podría hacer referencia a la *Gramática de la lengua castella* de Antonio de Nebrija, de 1492 o cualquier otra gramática editada a lo largo de los siglos, como el *Tesoro de la lengua castella o española* (1611), de Sebastián de Covarrubias.

<sup>297</sup> Ambrosio Calepino (1435-1510). Agustino italiano, escribió una obra publicada en 1502 bajo el título *Dictionarium septem linguarum*, diccionario latino que, en la edición de 1588, llegó a contar once idiomas. Hasta 1779 se publicaron más de doscientas ediciones de esta obra, apareciendo la versión española en 1559 con adiciones del jesuita Juan Luis de la Cerda.

<sup>298</sup> Podría tratarse de la obra *Dialogus* del francés Guillermo de Ochan, que aparece en la relación e inventario de los libros prohibidos recogidos por el Tribunal de Inquisición de Santiago publicado en el año 1709.

guas como también el Arte italiana y española que también trae un diálogo en italiano y español y un vocabulario de nombres al último.

- Comprar *Thesaurus Pueriles*<sup>299</sup> impreso en Barcelona y otro Thesauro francés semejante a éste impreso en León (*Thesaurum et Armentarium*),<sup>300</sup> averiguar si alguno lo ha recopilado juntos o si hay algún Thesauro compuesto a este modo más perfecto que estos.
- Comprar *Goudin*,<sup>301</sup> *Duamel*,<sup>302</sup> *Médula Philosophis* del trinitario descalzo<sup>303</sup> = Academia de los hortelanos de Florencia; Intereses de los príncipes, impreso en Ámsterdam;

También puede hacer referencia a los *Diálogos nuevos en español y francés, con muchos refranes y las explicaciones de las diversas maneras de hablar, propias de la lengua española, la construcción del Universo y los términos principales de las Artes y de las Ciencias, con un Nomenclator al fin*. Obra de Francisco Sobrino publicada en 1708 en Bruselas. Sobrino publicó en 1697 una *Nouvelle grammaire espagnole*, que se trata de una gramática española en francés. Posiblemente vivió en Flandes 37 años como maestro de lengua española en Bruselas, hasta su fallecimiento en 1734. La obra recoge una serie de textos bilingües para que sirvieran de ejemplo del uso de nuestra lengua.

<sup>299</sup> Podría tratarse del *Tesoro de los pobres*, de Arnaldo Vilanova, publicado en el año 1519. Existe otra obra titulada *Thesaurus puerilis* (Tesoro de los niños) impresa en Barcelona por Onofre Pou (profesor en la Universidad de Valencia) en 1575, que constituye un diccionario catalán-valenciano-latino, que incorpora vocablos en ambos idiomas y su traducción al latín, así como una serie de frases hechas para aprendizaje rápido, sirviendo de libro de texto en la Universidad catalana hasta el siglo XVIII.

<sup>300</sup> El título completo de esta obra es *Hadriani A. Mynsicht, medici germani praestantissimi, Thesaurus et Armentarium medico-chymicum* editada en varios lugares de Europa como Frankfurt (1675) o Ginebra (1697). Se trata de un estudio sobre equipos y métodos usados en la práctica de la medicina. En el siglo XVIII se hicieron ediciones con accesit de Carlos Musitano (1726) en dos tomos.

<sup>301</sup> Antonio Goudin (1639-1695). Escribió la obra *Philosophia Thomistica iuxta inconcussa tutissimaque divi Thomae dogmata: quatuor tomis comprehensa*. Editada en Lyon (1672) en cuatro tomos, se enmarca en la decadencia de la escolástica, pasando por alto las nuevas teorías científicas y filosóficas. Defiende la doctrina aristotélico-tomística bajo una nueva escolástica. En el texto se hace referencia a la lógica «parva y magna», a la física (cuerpos celestes, planetas, geografía, magnitudes terrestres, etc.), alteraciones del ente (reacciones de los cuerpos, corrupción, frío, estudio de los metales...), tipos de alma, metafísica, etc.

<sup>302</sup> Duhamel (Henri Louis Duhamel de Monceau, 1700-1782). *Arte de convertir el cobre en latón por medio de la piedra Calamina, de fundirle y vaciarle, batirle en el martinete, tirar el alambre y hacer con él toda suerte de obras*. Existen ediciones españolas, como la de la imprenta de Pedro Marín en el año 1779.

Podría tratarse, también, de Jean-Baptiste Du Hamel, autor de *Johannis Baptistae du Hamel operum philosophorum. Tomus I, in quo continentur tractatus hi sequentes. I. Astronomia physica. II. De meteoris et fossilibus libri duo. III. De consensu veteris et novae philosophiae; Tomus II, in quo continentur sequentes hi tractatus: IV. De corporum affectionibus cum manifestis, tum occultis, libri duo. V. De mente humana libri quatuor. VI. De corpore animato libri quatuor. Norimbergae, 1681.*

<sup>303</sup> Podría tratarse de la *Medulla philosophica* del padre Nájera (seudónimo de Alejandro de Avendaño), obra en tres tomos que los jesuitas dedicaron para el aprendizaje de caballeros seminaristas (nobles del Seminario de Madrid). Dividida en tres partes y tres tratados en que se explica el misterio de la Santísima Trinidad, siguiendo el método de los padres de la religión descalza de la Santísima Trinidad.

Por otra parte podría tratarse también de la *Medulla Philosophica* (1728) de Fray José del Espíritu Santo, fallecido en 1678, monje en el convento de los descalzos de Rivas de Jarama. Lector de Teología, comendador de Madrid y Valladolid, definidor General, Vicario General de los Descalzos (1659) y Provincial de Castilla. Fue también predicador de los monarcas Felipe IV y Carlos II. La obra referida, de carácter filosófico forma pareja con otra de carácter teológico (*Medulla de la Theologia*).

No debemos olvidar la posibilidad de que estemos ante la *Medulla Philosophiae Chemicæ* de George Ripley.

*Lecoldemot*,<sup>304</sup> *Arte de pensar*,<sup>305</sup> *Barclai*,<sup>306</sup> Lengua francesa, italiana, griega, hebrea, arábica, para lo que comprar sus diccionarios.

- Comprar precisamente *Tosca*,<sup>307</sup> que es impreso en Valencia en casa de *Bordazar*,<sup>308</sup> año 1707. Comprar *Leibnacio*.<sup>309</sup> Comprar un buen intérprete de los elementos de *Euclides*,<sup>310</sup> por ser *Tosca* breve en ellos.
- Practicarme en los mapas: averiguar los nombres de ciudades, promontorios, ciudades antiguas, qué modernos le corresponden.<sup>311</sup> La historia antigua profana, incluye en

<sup>304</sup> Algunas obras o autores no han podido ser identificadas como en este caso. ¿Podría tratarse del *Desconort*, obra atribuida a Lulio?

<sup>305</sup> Podría tratarse de *Arte de pensar o lógica admirable* en que demás de las reglas comunes se dan otras especialísimas y utilísimas para dirigir el entendimiento en sus operaciones, rectificar las de la voluntad y coadyuvar a la Memoria. El original francés (ediciones de 1668, 1697, 1714, etc.) fue traducido al español en 1759 por Eusebio Amort. La obra se basa en la lógica de Port Royal, de Antoine Arnauld (1612-1694) y Pierre Nicole (1625-1695). Arnauld, jansenista, fue continuador del cartesianismo y del agustinismo. Es un texto importante dentro de la evolución de las teorías del lenguaje y la lógica.

<sup>306</sup> Joannes Barclays (1582-1621), publicó en 1664 una obra en Ámsterdam bajo el título de *Argensis* incluida también en el inventario de la Inquisición de Santiago mencionado anteriormente.

<sup>307</sup> Padre Tomás Vicente Tosca (1651-1723), matemático, cartógrafo y teólogo valenciano, fue promotor de la creación del movimiento de los *novatores* en 1680. escribió un *Compendio Matemático* en 1670, en nueve tomos, más otros dos de arquitectura civil; obra emblemática, fue publicada en 1707 y 1716 (el primer volumen se editó en la imprenta de Antonio Bordazar en Valencia) y en ella se recogían los más importantes avances en las matemáticas del momento, geometría, aritmética, astrología, álgebra, música, trigonometría, estática, etc. Todavía, a mediados de siglo, era la obra más representativa para el estudio y la enseñanza, saliendo a la luz una última edición en 1757. Tosca fue, además, matemático, arquitecto, filósofo y físico. Tosca diseñó un plano de la ciudad de Valencia en 1704.

<sup>308</sup> Antonio Bordazar, impresor valenciano del siglo XVIII.

<sup>309</sup> Podría tratarse de alguna obra de Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716), uno de los grandes pensadores del siglo XVII, metafísico, lógico, matemático, físico, etc., fue el descubridor del cálculo infinitesimal, con toda seguridad al mismo tiempo que Newton, así como del sistema binario, siendo precursor de la lógica moderna. En vida publicó dos obras, *De Ars Combinatoria* y *Theodicee*, aunque gran parte de su obra fue apareciendo a lo largo de los siglos XVIII y XIX en forma de cartas manuscritas y pequeños ensayos que Teixeira no pudo conocer. En *Disertatio de Arte Combinatoria* desarrolla un método general por el cual se puedan reducir todas las verdades de la razón a un tipo de cálculo. Algo que se sitúa en la línea de la combinatoria luliana del *Ars Magna*, donde se combinan categorías y términos en varias series de seis términos que se corresponden con nueve absolutos, nueve sujetos, nueve virtudes, etc. Leibniz parece seguir el sistema luliano, reducido a números en vez de letras, para descubrir nuevas verdades en cualquier campo del conocimiento.

<sup>310</sup> *Elementa Geometriae*, de Euclides, era la obra de referencia en los estudios de matemáticas aún en el siglo XVIII. Entre las cartas que se conservan de Antonio Arias Teixeira figura un resumen de veinte cuartillas en latín de esta obra de Euclides. Téngase en cuenta que fue posteriormente catedrático de matemáticas en la Universidad de Santiago. (Para más información véase en este trabajo el capítulo titulado *Apuntes de Geometría*.) Los *Elementa* componen un tratado de matemáticas y geometría compuesto por 13 libros escritos hacia el año 300 A.C., siendo el segundo libro más editado en la Historia, después de la Biblia. Los libros 1 al 4 tratan de la Geometría plana, del 5 al 10 sobre Razones y Proporciones y del 11 al 13 sobre Geometría de Sólidos. La primera edición en castellano se debe a Rodrigo Zamorano en 1576, apareciendo otras ediciones en 1637 (Alcalá), 1689 (Bruselas), 1708 y 1728 (Amberes) y 1739 (Madrid). Es posible que el texto sea original de varios matemáticos de la antigua Alejandría y en él se distribuyen 140 asunciones básicas (definiciones, postulados y nociones comunes), 465 proposiciones derivadas (problemas y teoremas) y varios resultados

<sup>311</sup> Véase el capítulo 15.1.6, titulado *Diccionario*.

apuntación *Ambrosio y Jerónimo Román*.<sup>312</sup> La historia de cada Reino, La Eclesiástica, La Escritura, Los Concilios y Herejías.

- Apuntar los nombres de empleos que hay en cada religión, en la Thilicia<sup>313</sup> y así de todas las demás jerarquías. Encuadernar al Precursor junto con las conclusiones de *Volf*<sup>314</sup> y si no llegase la maría del papel, añadirlo con almidón, sea en pasta y con su vaina. *Indiculus Universalis*, impreso en León.<sup>315</sup>
- *Platón* se vende en Barcelona; Ortografía castella se vende en Valencia; Acentuación castella compuesto por *D. Juan de Dios Salmantis*; Comprar los libros que llaman sinónimos. Averiguar aquí con el Maestro de Rethórica cuales son los buenos libros pertenecientes a Rethórica y Grammatica.
- Comprar los libros de revelaciones y Santos padres. Estos últimos se venden bien encua-

<sup>312</sup> Jerónimo Román de la Higuera S. J., clérigo jesuita e historiador, fue autor de una obra titulada *Historia Eclesiástica de España* (1593) así como unos *Cronicones* editados en 1610, obra de dudosa autoría. Ambrosio podría hacer referencia a Ambrosio de Morales (1513-1591), discípulo de Melchor Cano, fue catedrático de Retórica en la Universidad de Alcalá. Llevó a cabo un viaje por Galicia, Asturias y León, a raíz del cual publicó una obra titulada *Viaje de Ambrosio de Morales por orden del Rey Phelippe II a los Reinos de León, Galicia y Principado de Asturias*. Por otra parte, publicó una *Corónica General de España y Antigüedades de las ciudades de España*.

<sup>313</sup> Cilicia; región turca que profesa la religión cristiana católica, siendo hoy un patriarcado católico.

<sup>314</sup> Christian Wolff (1679-1754), teólogo, filósofo, matemático y físico, discípulo de Leibniz, fue catedrático de matemáticas en la Universidad de Halle y destituido años después acusado de ateo, prohibiéndose sus obras en 1723. De Halle pasó a la Universidad de Marburgo hasta 1740 y, de nuevo a Halle, hasta su muerte. Publicó más de 60 obras a lo largo de su vida, tanto en alemán como en latín. Planteó un método filosófico basado en los métodos matemáticos de Leibniz y Descartes. Podemos pensar que la obra referida por Teixeira en este punto sea alguna de las siguientes: *Elementha matheseos universae* (...), que en el tomo I trata del método matemático, aritmética, geometría, trigonometría, etc. El tomo II trata de la mecánica, la estática, hidrostática, aeronáutica e hidráulica. En el tomo III se estudia la óptica, perspectiva, la esfera, etc. y en el tomo IV, la geografía, cronología, pirotecnia y arquitectura militar y civil.

Otras obras de Wolff con interés para este estudio podrían ser *Philosophia rationalis sive logica methodo scientifica pertractata et ad usum scientiarum atque vitae aptata praemilitur de philosophia in genere*. Veronae, 1735.

*Philosophia empirica; methodo scientifica pertractata (...) quae de anima humana indubia experientiae fide innotescunt*. Veronae, 1737.

- *Cosmologia generalis: methodo scientifica pertractata, qua ad solidam imprimis Dei atque naturae cognitionem via sternitur*. Veronae, 1736.
- *Philosophia practica universalis, methodo mathematica conscripta*. 1703.
- *Aerometriae elementa*. 1709.
- *Mathematisches Lexicon*. 1716.
- *Philosophia prima, sive antologia methodo scientifica pertractata qua omnis cognitionis humanae principia continentur*. 1730.
- *Physiologia empirica ...* 1732

<sup>315</sup> Entiéndase Lyon en Francia. Hace referencia a la obra del jesuita padre Francisco Pomey S. J. *Indiculus universalis rerum fere omnium que in Mundo sunt; scientiarum item, artiumque nomina, apte, breviterque, colligens. L'univers en abrégé ou sont contenus en diverses listes, presque tous les noms des ouvrages de la nature, de toutes les sciences et de tous les arts, avec leurs principaux termes. Par le PFP de la compagnie de Jesus. Edition IV, reveu, corrigee et augmentee par l'Auteur. A Lyon, 1695*. La obra trata infinidad de temas como la creación del mundo, astronomía, meteoritos, todo tipo de animales, peces, pájaros, anatomía humana, flores y plantas, islas, mares, lagos y naciones, religiones, medicina y filosofía, matemáticas, astrología, geometría, música, pintura, escultura, etc.

dernados en la impresión que hacen los monjes Benitos de la Congregación de S. Mauro de A[...].<sup>316</sup>

- Darne a la pintura; bordar; hacer relojes; danza; conocimiento de yerbas; Fabricar de las trenzas que tiene mi DESPEHU<sup>317</sup> y otras obras así como de cordonero; estudiar precisamente música de canto y de cuerda; la esgrima; la caza.
- Comprar a *Arnaldo*<sup>318</sup> su libro *De Simplicibus Medicinis*; *Spéculo Medicinis*,<sup>319</sup> como también otro libro de medicina que se imprimió en León de Francia, y en fin, todas las obras que de éste autor se hallaren.
- Comprar *Basilio Valentino*,<sup>320</sup> *Pantaleón*,<sup>321</sup> *Epistholum Alchemicum Venetis*; *Clauberio*,<sup>322</sup>

<sup>316</sup> No está clara la última palabra escrita, pero puede hacer referencia a los Padre Benedictinos de la Congregación de San Mauro del Monasterio de Saint Germain des Pres, en París. Escribieron una de las mejores obras completas de San Agustín (Edición Maurina) en París, obra de once tomos «en folio», editada entre 1679 y 1700. Otras obras de este tipo pertenecientes a la misma Congregación son las siguientes:

*Orationes S. Anselmi (...) nuper in gallis ertae ex variis & antiquis mss cura & studio monachorum Congregationis S. Maurii. Romae, 1697.*

*Sancti Aurelii augustini hipponensis Episcopi (...) opera monachorum parisiensium Sancti Mauri. Antuerpiae, 1702.*

*Petri Abbatis cellensis primum deinde S. Remigi apud remus ac demum episcopi Carnotensis Opera Omnia (...) S. Mauri Congregatione monachi benedictini. Paris, 1671.*

*San<sup>cti</sup> Eusebii Hieronymi Stridonensis presbyteri (...) studio et labore monachorum Ordini S. Benedicti e Congregatione S. Mauri. Paris, 1693*

<sup>317</sup> Escrito alternando el orden de cada letra se leerá «HUÉSPED».

<sup>318</sup> Entendemos Arnau Vilanova (1245-1313), quizá nacido en Valencia pero de origen catalán, fue autor de numeros textos de cierto carácter alquimista, médico de cámara del rey Pedro III en Barcelona y Catedrático en la Universidad de Montpellier. Estudió latín, árabe, griego y hebreo y tradujo obras de Aviceno, Hipócrates y Galeno. Escribió también sobre medicina, se le atribuye el descubrimiento de los Acidos Clorhídrico, Nítrico y Sulfúrico y perfecciona los métodos de destilación. La primera obra mencionada aquí, *De Simplicibus medicinis* está basada en un texto de Galeno (*De simplicium medicamentorum temperamentis et facultatibus libro xi*) fue una obra empleada por los médicos de Montpellier a lo largo de los siglos XIII y XIV. La segunda obra, *Speculum medicinae*, puede ser un trabajo original de Vilanova, uno de sus libros más extensos e importantes. Es un texto de medicina básica con un resumen de fisiología, higiene básica y farmacología general con una clara finalidad didáctica, exponiendo y completando las propuestas galénicas.

<sup>319</sup> Según Tomás Carreras Artau y Joaquín Carreras Artau: *Historia de la filosofía española: Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, tomo I, Madrid, 1939. entre los escritos perdidos y aún desconocidos de Vilanova figura el tratado *Speculum medicinae*.

<sup>320</sup> Basilio Valentino, benedictino nacido en Erfurt (Alemania). Algunos autores niegan la existencia de Valentino porque no se ha encontrado su nombre (Basilio Valentino podría traducirse como Rey Poderoso) entre la comunidad benedictina de Erfurt. Ha sido una figura emblemática en la filosofía alquimista del siglo XVI, publicó en 1599 la obra *Le dodici chiavi della philosophia* (Las doce llaves de la Filosofía, 1599) que apareció en 1700 bajo el título *Scripta Chimica* y en 1613 un *Theatrum Chemicum*. Inició la descripción del Antimonio, que realmente era el sulfuro de antimonio (Álvarez-Lires, 2000) en la obra titulada *El carro triunfal del Antimonio*, Leipzig, 1604, en que se describe la forma de prepararlo, sus propiedades y las de sus sales.

<sup>321</sup> Se ha mencionado en algunos textos a un Anónimo Pantaleón, un seudónimo que oculta su verdadero nombre, discípulo de Hermes, autor de *Tumulus hermetis apertus examen alchimisticum, bisolium metallicum*.

<sup>322</sup> Juan Rodolfo Glauberio (Johann Rudolf Glauber 1604-1667), químico y farmacólogo alemán, publicó varias obras entre 1651 y 1664, siendo de éstas, las más importantes: *Furnarum Philosophicum*, en 1658 donde describe los hornos filosóficos de los alquimistas; *Tractatus de Medicina Universali*; *Tractatus De Natura salium et novum lumen Chymicum* y *La Teinture de l'or ou le veritable or potable*, en 1659. Fue Glauber un activo trabajador químico, inventor



así en lo de *Furnis*,<sup>323</sup> que son 4 tomos como el *De Felicitate Germanua*, 1 tomo;<sup>324</sup> *Celum Philosophorum*.<sup>325</sup> *Tractatus de mineralibus Alberti Magni*.<sup>326</sup> *Margarita preciosa*,<sup>327</sup> *Petri Lombardi*;<sup>328</sup> *Liber scientiarum*, de *Rogero Bacon*;<sup>329</sup> *Liber quatuor elementis eiusdem*,<sup>330</sup>

de varios métodos de destilación como los destilados solidificados. Entre sus logros, puede citarse la obtención del sulfato de sodio, que Glauber encontró en aguas minerales y comenzó su fabricación a partir de sal y ácido sulfúrico concentrado entre 1650 y 1660. Este proceso es considerado como el inicio de la industria química. Por este comienzo en alemán se conoce aparte de por su nombre sistemático como «Glaubersalz» y en inglés como «Glauber's salt» (Sal de Glauber). Finalmente, parece que se desligó de la alquimia al no conseguir sus deseados objetivos y publicó cerca de 40 obras sobre química. Otra de sus obras es la mencionada en el texto, *Furni novi philosophici sive descriptio artis destillatoria novae*. El texto, seis tomos en un volumen, consta en la relación de obras de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia de la UCM, habiendo sido editado entre los años 1651-1664.

<sup>323</sup> *Practica de Furnis* o de *Furnis et Vasis*, o, probablemente, la mencionada en la nota anterior, *Furni novi Philosophici*.

<sup>324</sup> Podría tratarse de la obra *Prosperitatis germaniae, pars prima* (...) aparecida entre los años 1656-1660, también de Johann Glauber.

<sup>325</sup> *Coelum Philosophorum seu secreta naturae. Id est quomodo non solum e vino sed etiam ex omnibus metallis, fructibus, carne, ovis, radicibus, herbis et aliis quam plurimis Quinta Essentia, sive aqua vitae ad conservationem humani corporis debeat educi. Liber tum medicis ac chirurgis tum pharmacopolis, imo et omnibus sanitatis retinenda studiosis per necessarius ex variis authoribus, Ioane de Rupescissa, Raymundo Lullio, Arnolodo de Villanova, Alberto magno, a Philippo Ulstadio, adiectis clarissimis figuris colectus*. Obra varias veces editada en 1526, 1535 o 1544 por Philip Ulstad.

<sup>326</sup> Alberto Magno (1193-1280) en su obra *Tractatus de Mineralibus* lleva a cabo un minucioso comentario de los textos de Aristóteles, concretamente sobre los elementos inanimados de la naturaleza. En el tomo III de la obra afronta las teorías alquimistas concernientes a la causa material, eficiente y formal de los metales y a las posibilidades de su transmutación, debatiendo sobre la naturaleza de los minerales, su génesis, propiedades y su comportamiento en operaciones técnicas.

<sup>327</sup> *Pretiosa margarita novella de Thesauro ac preciosissimo lapide, Collectanea ex Arnaldo, Raymundo, Rhasi per J.L. nunc primum in lucem edita*. Obra escrita por Petrus Bonus de Ferrara y publicada en varias ocasiones desde el siglo XIV al XVI. A Petrus Bonus se le considera como el primer alquimista en incorporar explícitamente temas mitológicos a su discurso, reconociendo en ellos una clave alquímica. Médico italiano, fue pionero en la interpretación alquímica de las fábulas griegas y romanas. El autor considera la alquimia como una práctica sagrada, sobrenatural y divina, habiendo sido practicada por algunos personajes bíblicos, entre ellos el mismo Jesucristo. Un código secreto en la Biblia que, por otra parte, es un tema de debate en la actualidad, a pesar de que sus ideas tuvieron poca aceptación en su momento.

<sup>328</sup> Podría hacer referencia al *Liber sententiarum Petri Lombardi*. Este codex formado por 119 folios y escrito en letra gótica del siglo XIII se conserva en el Archivo Capitular de Barcelona.

También podría hacer referencia a una obra titulada *In sententias theologicas Petri Lombardi commentariorum libri quatuor*, publicado en Amberes en 1567. El autor del texto es Aegidius Romanus (O. S. A.) ca. 1243-1316.

Cabe la posibilidad, también, de que haga referencia a *Petri Lombardi parrhysiensis sententiarum textus, per capitula ac capitum recenter distinctus, cuilibetq distinctioni henrici gorichemij propositiones, egidij de Roma elucubraciones, Henrici de Vrmania additiones et denique marginales* (...). basilea, 1516. La obra hace referencia a Petrus Lombardus, obispo de París (1095-1160), teólogo escolástico cuya principal obra *Liber quatuor sententiarum* sirvió como libro de texto teológico en varias universidades medievales hasta el siglo XVI. El texto es una compilación de textos bíblicos con pasajes de los Padres de la Iglesia sobre teología cristiana.

<sup>329</sup> *Sanioris medicinae magistri D. Rogeri Baconis angli (...) Thesaurus chemicus in quo liber scientiarum Alchemia major breviatium de dono Dei, verbum abbreviatum de leone viridi. Secretum secretorum tractatus trium verborum & speculum secretorum. Francofurti*, 1620. Roger Bacon (1214-1294), filósofo, científico y teólogo inglés divulgador de la alquimia árabe relacionado con la autoría de la obra *Speculum alchemiae*.

<sup>330</sup> Podría hacer referencia a *De quatuor elementis et eorunden qualitibus et in se invicem permixtionibus*,

Bacon está manuscrito en Maguncia; Magister Artis generalis de Florencia;<sup>331</sup> *Gober*<sup>332</sup> de Auvierna in uno tomo de etiam inveniuntur division. *Bernardus di Avernio*. Revelator; *Evaldo Vogelio*,<sup>333</sup> in libro de lapidis phisici conditionibus impreso colonia. Theatrum chemicum argentis.<sup>334</sup> Nobum lumen Venetia.<sup>335</sup> Clavis totius Philosophiam Lugduni.<sup>336</sup>

obra de Cornelio Agripa (1486-1535), filósofo, alquimista, cabalista y médico de origen alemán, autor, también de otros textos relacionados con la alquimia, como *De occulta philosophia libri tres* (París, 1531) y *Commentaria in artem breven Raimundi Lulli*, publicada en 1533.

<sup>331</sup> Podría tratarse de la obra titulada *Incipit textus alchimiae quem ut aiunt, composuit Episcopus Phyladelphus qui a Christophoro vocatur magister artis generalis et magister de Florentia*. Exixse en la Biblioteca Vaticana un códice manuscrito que presenta la relación de textos pertenecientes a la biblioteca privada del Marqués Alessandro Gregorio Capponi que donó al Vaticano tras su fallecimiento en 1745. En el manuscrito, el texto con el número 254 (pags. 348 y 349 del documento) contiene las siguientes referencias:

In nomine Amen. Incipit textus alchimiae quem, ut aiunt, compossuit Episcopus Phyladelphus qui a Christophoro vocatur magister artis generalis et magister de Florentia, De magni lapidis compositione.

Raimundi Lullij: *De Secreto occultorum*.

<sup>332</sup> Podría hacer referencia a un alquimista árabe de nombre Abu Musa Yabir (Geber) ibn Hayyan, muy influyente en otros alquimistas árabes. Escribió la obra titulada *Summa Perfectionis*.

<sup>333</sup> Ewaldus Vogelius o Ewald Vogel, citado por el padre Feijoo en el Tomo 3 de las *Cartas Eruditas*, escribió una obra titulada *Liber lapidis phisici conditionibus, quo abditissimorum Auctorum gebri et Raymundi Lulli metódica continetur explicatio et chymistarum omnium opera tamquam ad normam examinantur, virus in perfectionis via consistant...*, impreso en Colonia en 1595, como refiere el texto de Teixeira. El autor se presenta bajo un seudónimo y aque su verdadero nombre es Theobald de Hoghelande.

<sup>334</sup> *Theatrum Chemicum praecipuos selectorum auctorum tractatus de chimiae et lapidis philosophi antiqyuitate, veritate, praestantia et operationibus continens. Argentorati*, editado por primera vez en 1602, en cuatro volúmenes. Existen otras ediciones en 1609, 1613, 1617. La obra de Vogel mencionada en la nota anterior aparece en el tomo III del *Theatrum Chemicum* que es un compendio de textos atribuidos a Hermes Trimegisto, Avicena, Alberto Magno, Ramón Llull, Arnau de Vilanova, Rupescissa, etc. Se perfila como el más importante compendio de tratados de alquimia conocidos hasta la fecha y publicados en seis volúmenes de los cuales, los tres primeros aparecen en 1602 y el último en 1661. El título completo de la obra es *Theatrum chemicum, praecipuos selectorum auctorum tractatus de Chymiae et lapidis Philosophici Antiquitate, veritate, jure praestantia, et operationibus continens in gratiam verae Chymiae et medicinae Chemicae Studiosorum (ut qui uberriman unde optimorum remedium messem facere poterunt) congestum et in quatuor partes seu volumina digestum*. Los orígenes de esta obra se encuentran a finales del siglo xv con el intento de recopilación de manuscritos alquímicos y otras obras similares, tales como la *Turba philosophorum*, el *Arcanum philosophorum* y la *Cabala Chemica*. En el volumen IV, publicado en Estrasburgo en 1613, aparecen obras de Llull (*Testamentum*), Vilanova (*Speculum alchymiae*), Trithemio, Hermes trimegisto, Alberto Magno, Avicena, Tomás de Aquino, etc. El volumen v incluye textos de Platón, michael Scot o Roger Bacon.

En 1702, el francés Jean-Jacques Manget publicó en Ginebra una obra similar titulada *Bibliotheca Chemica Curiosa*, en la que reunió casi 140 tratados de alquimia, 35 de los cuales aparecen en el *Theatrum Chemicum*.

<sup>335</sup> *Novum lumen Chymicum naturae fonte et manuali experientia depromptum & in duodecum tractatus divisum; cui accessis, dialogue mercurii, alchymistae & naturae perquam utilis*, obra publicada por Miguel Sendivogius en Colonia el año 1617.

Podría no obstante, hacer referencia a una obra de Johann Rudolph Glauber titulada *Novum Lumen chymicum, hoc est cujusdan recens inventi mundo nondum umquam patefasti secreti ardui Revelatio, qua mundo caeco clarum atque inextinguibile lumen ante oculos collocatur & quasi palpabiliter demonstratur, quod per universum terrarum orbem aequae in frigidis ac in calidis regionibus passim Aurum probum inveniri atque utiliter elici possit, ita ut in cunctis illis locis ubi arena & lapidis reperiuntur, ne pedem quidem uspiam ponere queas ubi non tantum Aurum, sed vera etiam Materia Lapidis Philosophorum suministretur*, publicada en Amsterdam en 1664.

<sup>336</sup> Obra de Gerad Dorn (1530?-1584?), discípulo y divulgador de la obra de Paracelso, de origen belga, publicó una obra titulada *Clavis totius philosophiae chymisticae*, Lyon, 1567.

*Paracelso; Elmencio*.<sup>337</sup> El *Abad Tritemnio*.<sup>338</sup> Hermano impressum Lypsiem. *Matiolo* de impresión latina.<sup>339</sup> [...] son herbarios; herbarios de Indias; una buena farmacopea *Ubege-nio*.<sup>340</sup> *Rondeleto* de piscibus.<sup>341</sup>

<sup>337</sup> Jean Baptiste van Helmont (1577-1644). Uno de los más importantes químicos del siglo xvi, conocido también por su influyente filosofía mística. Nacido en Bruselas, Doctor por la Universidad de Lovaina en 1599, publicó una obra bajo el título *Ortus medicinae, id est initia physicae inaudita progressus medicinae nouus in morborum ultionem ad vitam longam. Auctorem Ioan Baptista van Helmont*. Ámsterdam. 1652. Experimentó con las plantas y estudió la naturaleza de diferentes gases. Reconoció haber presenciado la transmutación del mercurio en oro.

<sup>338</sup> Abad Trithemius (1462-1516). Era el nombre latino de Johann Sëller, natural de la localidad alemana Tritenheim. También conocido como Johann von Tritenheim, a los 20 años entró en la abadía benedictina de Spanheim de la que fue abad al año siguiente. Reunió una colección de 2000 libros en latín, griego y hebreo. De sus obras nos interesan dos destacadas que aparecieron bajo los títulos de *Steganographia* (1500) y *Polygraphia*, (1518), dedicadas a la codificación de mensajes. Ambos textos se pueden considerar como partes de una sola obra, una primera teórica y una segunda, práctica. En ambos emplea un método de codificación en el que incluye varios alfabetos a la vez, recurriendo para ello a la denominada *Tábula recta*, un diagrama de alfabetos colocados en fila, cada una desplazada una letra respecto a la superior. Se trata, pues, de una mezcla de artes y técnicas combinadas para conformar la ocultación y envío de información secreta, de manera que no se pueda advertir la presencia de un mensaje. A su vez, el mensaje «esteganografiado» puede también ir encriptado, siendo entonces necesarias dos claves para su interpretación, ya que el mensaje aparentará ser inocuo, de acuerdo a una clave acordada entre emisor y receptor.

En relación con este «arte» varios fueron los autores que publicaron obras de gran interés y entre ellos encontramos al español Juan Caramuel, que publicó *Steganographiae nec non claviculae Salomonis germani J. Trithemii, genuina declaratio*. Colonia, 1635 o al jesuita alemán Athanasius Kircher, *Artificium cryptographicum seu abacus numeralis et Poligraphia nova et universalis ex combinatoria arte detecta*. Roma, 1663.

Trithemio llevó a cabo estudios sobre ciencias, filosofía, alquimia y astrología, siendo fundador de una sociedad secreta denominada Sodalitas celtica (Cofradía céltica) dedicada al estudio de las lenguas, matemáticas, astrología y magia de los números. Autor de nueve obras históricas y otras de carácter religioso aparte de las ya mencionadas. De Spanheim pasó como abad a Wurzburg donde murió. En 1492 escribió *De scriptoribus Ecclesiasticis* de la que se hicieron ediciones en 1515 y 1546, a modo de catálogo de escritores eclesiásticos y sus respectivos trabajos.

<sup>339</sup> Pietro Andrea Matthioli (Siena, 1500-1577), médico y botánico italiano que identificó más de 100 especies vegetales, escribió *Petri Andreae Matthioli Medici Senensis Commentarii in Libros sex Pedanii Dioscorides Anazarbei, de Materia Medica, adjectis quam plurimis plantarum et animalium imaginibus eodem authore o commentarii*, que en español es conocido como *Comentario a los VI libros de Dioscórides*. El texto se refiere a una edición latina aparecida en 1583, en Venecia, aunque existen ediciones desde 1544 en varios idiomas, llegando a ser editadas unas 32000 copias de la obra.

<sup>340</sup> Johann Joachim Becker (1635-1682); físico, alquimista, erudito y aventurero alemán que publicó, entre otras, las siguientes obras, *Salzthals Tractatus de lapide Trimegisto* (1654) y *Metallurgia* (1660). Se le atribuye ser el padre de la teoría del Flogisto. También podría tratarse de Johan Jakob Wecker (1528-1586), autor de *De secretis Libri xvii ex variis authoribus collecto*.

Podría tratarse, por otro lado, de alguna de las obras de Johann Jakob Wecker (1528-1586); entre ellas, *Antidotarium speciale a Io. Iacobo Weckero* (Basilea, 1588) o *De Secretis libri xvii* (Basilea, 1582 y 1662). Wecker fue profesor de latín y lógica en Basilea y ejerció como médico en Colmar. En la segunda obra presenta una relación de secretos con prescripciones médicas de 129 autores diferentes en la línea de lo que Alessio Piemontese hiciera en su *De Secreti*.

<sup>341</sup> Guillaume Rondelet (Montpellier 1507-1566), boticario francés que estudió Zoología, Medicina, Farmacología, Anatomía e Historia Natural. Escribió un libro titulado *Libri de piscibus marinis in quibus verae piscium effigies expressae sunt*, publicado en 1554, libro de referencia en los estudios ictiológicos de la época. Públíco también *De Urinis, De morbo gallico y Methodus curandorum omnium morborum corporis humani*. Reunió una importante colección de plantas en Montpellier.

- El lector *Fornés* trasladó<sup>342</sup> el libro de Angelis. También muchas apuntaciones de varios libros del Iluminado Dr. Hay en Mallorca un libro francés de profecías.<sup>343</sup> El librero Grepo tiene a *Aubrio*.<sup>344</sup> Registrar todos los libros que tiene mi despehu<sup>345</sup> y trasladar los que me pareciere. Aprender italiano leyendo en sus libros. Sacar a mi despehu cómo se fabrica el Arfenbrilian.<sup>346</sup> Fábricas de snohor.<sup>347</sup> Separación de sementoel.<sup>348</sup> Trasladar el remedio de Amorime<sup>349</sup> que está en el obrli de Amichi de *Namor oulil*.<sup>350</sup> No se olvide el libro en que está el secreti occulti.<sup>351</sup> Trasladar en Mallorca Quinta esencia.<sup>352</sup> El otro libro grande en que está Magna clavis<sup>353</sup> de los dos tomos del genovés. Testamento<sup>354</sup> que le tiene Ripoll.<sup>355</sup> Liber Pacientiam<sup>356</sup> y Eoieilo<sup>357</sup> costavella. Tratado de música lo

<sup>342</sup> Entiéndase «traducir» en lugar de «trasladar».

<sup>343</sup> ¿Podría hacer referencia a las Profecías de Nostradamus?

<sup>344</sup> Podría tratarse del reverendo Johann Aubrius o Jean de Aubry, que escribió en 1605 un tratado sobre óptica y otro titulado *Le triomphe de l'Archee et la merveille du monde, ou la medicine Universelle pour toutes sortes de maladies les plus desesperées* (París-1660), obra a la que se hace referencia en este mismo documento. Realizó una versión francesa del *Libro del amigo y el amado*, de Llull como ferviente lulista que fue, por lo que se le atribuye, también, una obra apologética de Llull titulada *Mirabilia mirabilium maxime admirandarum doctoris archangelici sancti Raymundi Lulli* (París, 1645).

<sup>345</sup> Huésped.

<sup>346</sup> No hemos conseguido identificar el significado de esta palabra.

<sup>347</sup> Honor.

<sup>348</sup> Elementos. Puede hacer referencia al Arbol de los elementos o árbol de la Ciencia, ya que cada ciencia se representa como un árbol con raíces, tronco y ramas que hacen referencia a los principios básicos, estructura y géneros. Llull agrupa las ciencias en catorce árboles principales y dos auxiliares.

<sup>349</sup> *Liber de Memoria*, obra escrita por Llull una vez terminada en 1308 la versión definitiva del Arte, *Ars Generalis et Ultima*. Entonces compuso una serie de opúsculos dedicados a la aplicación del Arte, entre ellos esta obra y otra titulada *Liber de regionibus sanitatis et infirmitatis* que se menciona más adelante en el texto.

Por otro lado, podría hacer referencia a la obra *Liber ad memoriam confirmandam*, breve tratado sobre la memoria en el que se explica cómo ejercitar y confirmar la memoria, de la cual existen dos tipos, la natural y la artificial. Fue escrita por Llull en 1308.

<sup>350</sup> Libro de Amichi de Ramón Llull.

<sup>351</sup> Puede hacer referencia a una obra pseudoluliana, *Liber de investigatione secreti occulti*, conservado como manuscrito en varias bibliotecas del mundo y publicado por Michela Pereira en 1990. Se trata de uno de los más interesantes textos del Corpus alquímico pseudoluliano, incorporando varios elementos marcadamente lulianos.

<sup>352</sup> *Liber de Secretis Naturae seu de Quinta Essentia*, de Llull, editado en Venecia (1514), Lyon (1535), Nuremberg (1546), etc. Se conservan copias en Barcelona, Madrid y Palma, entre otras ciudades.

<sup>353</sup> *Magna Clavis*, forma parte de otra de las obras pseudolulianas, es un tratado práctico referente a la Quinta Esencia, del cual se conservan copias manuscritas en diferentes bibliotecas del mundo (M. Pereira).

<sup>354</sup> *Testamentum*, es uno de los cuatro textos pseudográficos más conocidos de Llull.

<sup>355</sup> Fr. Bartolomé Ripoll, discípulo de Salzinger, prosiguió con el trabajo una vez retornado a Mallorca. Según refiere el propio Ripoll, disponía de una obra de Salzinger titulada *Precursor introductoriae in Algebram speciosam universalem*.

<sup>356</sup> *Liber Patientiae* es una obra conocida también como *Practica de Furnis* o *Practica Testamenti*, que se corresponde con el título de *Fili ad componendum dictam medicinam, matrem et imperatricem omnium medicinarum* (...) que aparece publicado como parte del *Liber Secundus* del *Testamentum novissimum*.

<sup>357</sup> Desconocemos el posible significado de esta palabra.

tiene Ripoll.<sup>358</sup> Si tiene también lo que me falta de las anotaciones maguntinas.<sup>359</sup> Estas, precisamente se trasladarán el invierno que viene, principiando el mes de octubre de 1738<sup>360</sup> y no digo que trasladen también las cuestiones de leyes y lo que está escrito del arte memoratiba<sup>361</sup> porque estos los hallaré en Maguncia impressos.<sup>362</sup>

De trasladados estos aquí solo me resta que trasladar en Salamanca. Trasladar en fin todos los libros que me gusten y no se pueden aver por impresión ni compra. De Francfort, que es una feria en Alemania junto a Maguncia, la que se celebra por pascua de resurrección y por octubre y es feria a donde concurren todos los libreros del mundo llevando nóminas impresas de los libros que tienen en sus librerías. Mandar traer de estas nóminas para saber los libros que hay impresos y comprar los que quisiéramos.<sup>363</sup> Después de estas las mejores nóminas son las de Génova, porque los genoveses traen a Génova libros de todo el mundo y para todo el mundo los vuelven a despachar y revender y de ellos también tienen nóminas impresas. Después de estas, son las nóminas impresas en Francia, adonde debe haber muchos más libros alquimistas. Trasladar la Apología de Vbold el jesuita. No me olvide de registrar aquellos once osbrli<sup>364</sup> que dice mi despehu que tiene y yo todavía no he visto. Trasladar precisamente el *Ars metaphisicalis* de Jacobo January<sup>365</sup> que está en Sto Domingo.<sup>366</sup>

- Manuscriptus electori gali de Sorbona desumptus multis voluminibus in folio maiori comprehensus compositus de tractatibus et libris integris Beati Raymundi in ordinem naturalem redactis cum commentarijs anonymi scribentis.
- Bernardi Lavineta galli explatío compendios que applicatio Artis Illuminatis Dnis ad omnes facultates impresa Lunduni in 4 et in uno tomo solo. Anno 1523.<sup>367</sup>

<sup>358</sup> Existió un *Tratado de la Música* compuesto por Luis Heydel, discípulo de Salzinger. La obra, traducida al español por el padre Antonio Raymundo Pascual, se encuentra desaparecida en la actualidad.

<sup>359</sup> Las *Ediciones Maguntinas* constituyeron una colección de las obras de Llull dirigida por el franciscano Ivo Salzinger, comenzada en 1721 e interrumpida en 1742. Componen el trabajo 48 obras dispuestas en 8 volúmenes.

<sup>360</sup> Con este dato se puede situar a Arias Teixeira en Mallorca durante los primeros meses de 1738.

<sup>361</sup> Podría hacer referencia al *Liber de Memoria*, atribuido a Llull y publicado en Montpellier en 1303. Pero diferentes textos podrían responder a este título; entre otros, *De arte memorandi* (Alcalá, 1528) de Sánchez Ciruelo, *Ars memorativa* (Salamanca, 1536) de Aguilera, *Fenix de Minerva y Arte de Memoria* (Madrid, 1626) de Velázquez de Acevedo, *Assombro elucidado de las ideas o Arte de Memoria* (1735) de Girolamo Argenti o el *Epítome de la elocuencia española*, obra de Francisco Antonio de Artiga, que contiene independientemente un Arte de la Memoria, autónomo del contexto general.

<sup>362</sup> Se puede entender aquí que la obra *Ars Memorativa* la encontrará impresa formando parte de las Ediciones Maguntinas o que «literalmente» espera ir a Maguncia, donde hallará dichas obras.

<sup>363</sup> Es interesante este dato «comprar los que quisiéramos». Habla en plural haciendo referencia a un grupo de compradores, ¿serían su hermano Anselmo y él?

<sup>364</sup> Libros.

<sup>365</sup> Jacobo January, conocido autor alquimista, escribió *Ars metaphisicalis naturalis ordinis cuius linit rex intelligibilis arboris natura*, impresa en Valencia en 1506.

<sup>366</sup> Convento de Santo Domingo, en Pollensa. Mallorca. José Ramón de Luanco, en su obra *La alquimia en España* hace referencias a obras que formaron parte de la Biblioteca del Convento de Santo Domingo de Palma.

<sup>367</sup> Bernardo Lavinheta. *Practica compendiosa Raymudi Lullii*, obra publicada en 1523 en Lyon donde se muestra el *Ars Combinatoria* de Lulio como un instrumento capaz de examinar todos los principios de las cien-

- Iacobi Ianuari, *Ars metaphisicalis naturalis ordinis cuius linit rei intelligibilis arboris natura impressa valentia*, anno 1506 scripsit etiam commentum supra artem metaphisicam maiorem et alius.
- Ionas Lobet<sup>368</sup> Barcinonensis commentarius se needid (?) in artem sui Illuminati Magistri comentabilis.
- Ioannes de Rupescissa galus scripsit librum quam intitulavit *De Famulatu Philosophiam seu de consideratione quinta essentia*.<sup>369</sup>
- Chirstophorus Parisiensis<sup>370</sup> scripsit quatuor sequentis tractatus adhuc non impressus scilicet *Apertorium alphabetalis*. *Lucidarium seu summan maiorem*, *summan minorem cytaram seu violentam*.
- Ludovicus Cornelius Kigius scripsit opus commentariorum rigiusti de uno voluminibus comprehesum. *Nihil sublimius, nihil excelencius, ad omnia secreta Divi Autores pencranda eius que artem intelligendam excogitari potest. Non sunt impressa.*
- Raymundus de Sabunde,<sup>371</sup> inter alios libros gribus se Illuminati Dni genuinum puat discipulum scripsit librum criaturarum seu *Theologiam naturalem impressam argentianam* anno 1496.
- Reverendus M. Petrus Degui Montis Alvi<sup>372</sup> presviter secularis edidit colonian anno

cias particulares (Miguel López, 2002, *Algunos rasgos sobre la relación...*). Lavinheta fue uno de los franciscanos que más destacó durante el siglo XVI, impartiendo la doctrina lulista en París y Salamanca, un lulismo, por otra parte, muy próximo a la alquimia. Este autor y los once que se mencionan a continuación en el documento aparecen citados en el tomo II de las *Cartas Eruditas y Curiosas* del Padre Feijoo, pues sus nombres circulaban en una relación de obras alquimistas como referentes del arte luliano.

<sup>368</sup> Joan Llobet, barcelonés; uno de los primeros lulistas catalanes en el siglo XV (falleció en 1460), impartió clases desde la cátedra luliana de Palma. Fue autor de una *Tabula* (Ms 3446 de la B.N. de París), un *Ars notativa* (Ms. 1048, Biblioteca Pública de Palma) y una *Metaphisica* (Ms. 1048 Biblioteca Pública de Palma). ¿Pudo conocer Teixeira el único manuscrito de su obra conservado en Palma?

<sup>369</sup> *Liber de consideratione quintae essentiae*, escrito por Rupescissa hacia 1351-52.

<sup>370</sup> Cristóbal Parisiense, autor francés del siglo XV. José Ramón de Luanco (*La Alquimia en España*. Tomo II) dice que a finales del siglo XIX se conservaba un códice de este autor en la Biblioteca Nacional de Madrid. Fue autor de una obra titulada *Elucidarius artis transmutatoriae metallorum summa maior* a la que hace referencia el texto, dividida en tres libros; el primero de teoría y los dos segundos de práctica. La parte teórica incluye la *Violetam* y la *Sumeta Theoricam* o *Cithara* calificada como *Summa Menor*. Dos folios del manuscrito que estudió Luanco en la Biblioteca Nacional de Madrid se titulan *Alfabeto de la Violeta*. En la página 131 comienza el alfabeto del *Lucidarium*, al que sigue en la página 132 el *Alfabeto Apertorial*, al que hace referencia Arias Teixeira. Todas las obras del Parisiense son, pues: *Suma Menor y Mayor*, *Cithara o Violeta*, *Lucidario Mayor*, *Alfabeto Apertorial* y *Tres órdenes de Brancas de las Medicinas*.

<sup>371</sup> Ramón Sibiuda o Raimundo Sabunde, barcelonés, profesor entre 1434-1436 de la Universidad de Toulouse, fue autor de la obra *Teología naturalis seu liber creaturarum*, sobre la contemplación de la naturaleza para adquirir y comprender las verdades de las sagradas escrituras. (Ferrater Mora. Diccionario de Filosofía). Se realizaron varias ediciones en España los años 1500, 1504 y 1549. Según Miguel López (*Algunos rasgos sobre la relación...*) hizo desaparecer todo el aparato de letras y figuras de los escritos lulianos. Basó la explicación de sus argumentos a través de la naturaleza humana y, posiblemente, con ello deseara desvincular cualquier lazo entre la cábala hebraica y sus más que notorias semejanzas con el *Ars Combinatoria* de Lulio.

<sup>372</sup> Pedro Deguí Montalvo. Lulista, capellán de los Reyes Católicos, perteneciente a la escuela luliana de Barcelona, publicó en 1473 la obra *Janua artis magistri Ramón Llull*. Fue sucesor de Lovet en la cátedra luliana de Mallorca y autor de una *Methaphisica*, impresa en Sevilla en 1500 (Mario Méndez Bejarano: *Filosofía en España*, 1927).

1516. Introductionum ad omnes scientias. Liber mole parvus, vintute amplissimus.
- Reverendus Dominicus Ioannes Aubrius presviter. 1659, mandavit typis librum quam intitulavit Triumphum ancher de miraculum mundi, compusuit alium quam intitulavit Sol microcosmi in quo dat theoriam medicina paracelsiam. Alium etiam intitulatum Tuban Evangelicam, seu librorum pos sacram scripturam.<sup>373</sup>
  - Dominicus Antonius Perroguet scripsit aliquot libros de commentaria in Artem Raymundi.<sup>374</sup>
  - Petrus Baudolinus de Montarsis<sup>375</sup> scripsit opus contentum delem de seu voluminibus dacto generali per totus argentibus opus lamen ad caliem non perductum, pinulius utilitatis scripsit etiam alios quam plures libros de guibus solium hic vederunt lucem scilicet Le Traite de los fonaments de la ciencia generale et etiam: Traite de la Raison.
  - Reverendus P. Sebastianus Izquierdo, S.J. Lunderni typis mandavit anno 1659 librum quod intitulavit Pharum Scientiarum: Utilum methodo vene demonstrativa non reali de naturalis sicut B. Raymundus. Sed solum artificiali de intentionali a se excogitata.
  - Hoc ex testament gd attulit P. Bartholome Fornés et includit forman maior form minor.
  - En S. Francº de Palma hay obras de Lobet,<sup>376</sup> Janer,<sup>377</sup> Degui y Lavineta<sup>378</sup> y casi todos los libros del Beato Raymundo de la primera parte del cathálogo que está en el primer tomo y estos, casi todos están trasladados de letra moderna en el convento de Jesús extramuros de dicha ciudad.<sup>379</sup> Muchos otros hay en otras librerías, así de conventos como de particulares en dicha ciudad, capital del Reino de Mallorca.
  - Magna clavis Illum. Drs. B. R. Lulli alias intitulari Apertoris magnus gd et clavum antig.

<sup>373</sup> Jean de Aubry, autor de *Le triomphe de Larchee et la merveille du monde ou la medicine universelle et veritable pour toutes fontes de Maladies les plus desespetees [...]* Jean d'Aubry de Montpellier, Docteur en la Science, Abbé de Nostre-Dame de l'Assomption, Conseller & Medecin ordinaire du Roy.

<sup>374</sup> J. N. Hillgarth, en *Ramón Llull i el naixement del lulisme*, cita (p. 348 y ss) a M. Perroguet como autor de la obra *La vie et le Martyre du docteur illuminé le Bienheureux Raymond Lulle*. Fue capellán de la diócesis de Carpentras, al sur de Francia. La obra fue publicada en Vendôme en 1667 y representa un primer estudio en profundidad de la obra luliana, incorporando un listado de autores lulistas, diferenciando los auténticos lulistas de aquellos movidos por el interés del Arte como una técnica o arte de la memoria (predicadores y oradores). Por otro lado, reconoce como auténticas las obras cabalísticas y alquimistas atribuidas a Llull, situándose en la línea de Salzinger y Montarcis.

<sup>375</sup> Pierre Baudouin de Montarcis, dispuso de una de las más importantes colecciones de manuscritos lulistas de su tiempo. Defensor de una ciencia universal, fue autor de un *Traité des fonaments de la science general et universelle* (París, 1651) y de un *Traité de la Raison* (París, 1668), donde comenta varias obras de Llull.

<sup>376</sup> Podría tratarse de Joan Pasqual Llobet, boticario en Santes Creus de Barcelona, en 1677 publicó una obra titulada *Particulares medicamentorum*.

<sup>377</sup> Jaume Janer. Cisterciense, fue el discípulo más importante de Deguí en Santes Creus. Puso de relieve en sus obras los aspectos metafísicos y cosmológicos de Lulio.

<sup>378</sup> Pere Deguí fue maestro en la cátedra luliana de Mallorca, sucediendo en el puesto a Joan Llobet. Bernardo Lavineta es autor del *Ars compendiosa* en 1523.

<sup>379</sup> El convento de San Francisco de Palma poseía una extensa biblioteca con obras lulistas; *Inventario de los Libros de la Biblioteca del convento de San Francisco de Palma* (1805). El convento de Jesús, extramuros de la ciudad de Palma, también era conocido como monasterio de Los Ángeles. Fue abandonado con la Desamortización, pasando a ser almacén de armas. Una explosión destruyó toda la estructura del edificio y, debido a su mal estado, fue demolido casi en su totalidad, siendo hoy un solar ocupado por el Hospital Psiquiátrico de Palma.

Testamenti, Codicilli et Libri Mercurior.<sup>380</sup> B. R. Lullis incipit. Nos volum et explicit excentionis nalius.

- Ars intellectiva quam dicitur Magicalis Theorica et parva magica. Incipit : in universo mdo, et explicit : cum incorruptibilitate.<sup>381</sup> Testament incipit: omni potentis gloriose Dei, explicit: Hic in fine totj testamenti.<sup>382</sup>
- Codicil testamenti y Ars compendiosa, alchimian quam dicitur vademecum de mercurio Phosfor, incipit: de i unitate. Explicit, dumo interiam magisteri.<sup>383</sup>
- Hoc ex Testamenti quod attulit pater Bartholome Fornés et includit fiorm maiorem, fiorm minorem,<sup>384</sup> liber mercurios,<sup>385</sup> liber patitiam et codicil alio nomine testament antigu, quod quator guia Salzinger dicit gd theorica testamenti antichi e expositio pro alchimia priman brancan arboris medicinam. Hoc heli in ps piciliys fol, 72 colum, 25 dezimo hanc autem exposition hoc pranstat testament sua theorica ubi agitur de rebus nalius innalius et s<sup>a</sup>ñ. Alio nomine testamentum alium gd quatr et es gia Salzinger

<sup>380</sup> J. Mateu Ibars en *Colectanea Paleografica de la Corona de Aragón* (1991) refiere la existencia de un manuscrito en la Biblioteca de Catalunya (ms 686) del siglo xvii cuyo título, que coincide con el que menciona Teixeira en este punto, es *Magna clavis. Illuminati doctoris Beati Raymundi Lull, alias intitulata Apertorium Magnum [...]*. Por otro lado, *Liber lucis Mercuriorum* es un sumario práctico acerca de la composición del *menstruum vegetabile*, fundamentalmente emparentado con el *Testamentum* y el *Codicillus*.

<sup>381</sup> *Ars intellectiva*, obra pseudoluliana, también conocida como *Ars magicalis super alchimiae artem o Magica lapidis philosophorum* o, simplemente como *Magica parva*, tal como vemos en el texto de Teixeira. Asimismo, la obra empieza tal como refiere Teixeira, *incipit in universo mdo*; el original comienza *Sunt pluses nimis errantes per universum mundum [...]*. Se conservan varios manuscritos en diferentes bibliotecas de Bolonia, Madrid, Palma, Mainz o Montserrat. (M. Pereira). L'Edició maguntina de Ramón Lull (Gottron, 1914) describe (p. 88) un manuscrito apócrifo encuadernado en pergamino, conteniendo diversos tratados relacionados con Salzinger. El tratado denominado «g» en p. 89 lleva por título *Raymundi Lulli Magicalis Theorica* y dice lo siguiente: *Beati Raymundi Lulli doctoris illuminati et martyris magicalis Theorica de Lapide philosophorum quae dicitur teórica artis seu Ars intellectiva et Parva magica naturalis. Cap. I sunt multi errantes in universo mundo*. Se indica a continuación que contiene cinco dibujos a pluma. Igualmente, en el Ms. 205 de la Biblioteca del Monasterio de Montserrat, aparecen referencias a esta obra: *Beati Raymundi Lulli, Ars intellectiva, quae dicitur Magicalis Theorica et parva Magica naturalis*. Este manuscrito de Montserrat, de varias páginas, va firmado por Antonio Arias Teixeira.

<sup>382</sup> Hace referencia al *Testamentum*, *el cual comienza tal como refiere Teixeira; Incipit: Deus qui gloriose omnipotens existis (...)*. Se hicieron varias ediciones, Colonia 1566, Estrasburgo 1613, etc. Entre otros, se conservan manuscritos en Barcelona, El Escorial, Madrid (Biblioteca Nacional) y Palma.

<sup>383</sup> En *L'Edició maguntina de Ramón Lull*, de Adam Gottron (1914), podemos leer (p. 89) una referencia a estas obras, en un párrafo similar al descrito aquí por Teixeira: *In nomine Sanctae Trinitatis et aeternae veritatis incipit compendium huius libri, quod cognovimus animam transmutationis artis metallorum missum regi Roberto super Testamentum et Codicillum et Vademecum de Mercurio Philosophorum una cum lapidario huius pretiosissimae artis*.

<sup>384</sup> Hace referencia al *Testamentum de forma majori et minori quod est Theorica et dicitur prudentia* que, a su vez, forma parte del *Testamentum*, atribuido a Lull. El *Testamentum* se divide en cuatro partes; 1- *Theorica*, que incluye *Formae majoris* (Prólogo y capítulos 1 al 3) y *Formae minoris* (capítulo 4). 2- *Practica*. 3- *Liber mercuriorum* 4- *Practica de Furnis*, que incluye una *Practica de furnis* y un *Liber brancharum testamenti*. Por tanto, entendemos que a lo largo de este párrafo Teixeira está refiriéndose a los diferentes capítulos o partes del *Testamentum*.

<sup>385</sup> *Liber Mercuriorum*, Editado en Basilea (1561) y Colonia (1567), se conserva un manuscrito en Madrid (Biblioteca Nacional). En este caso se refiere probablemente a la tercera parte del *Testamentum*.



dicit cap. 3 perspicitor,<sup>386</sup> fol 69 ut ad proposit, gd liber patientiam est tertia distinctio testamenti ultimi, liber autem patientiam huius testamenti gd attulit.<sup>387</sup>

P. Fornés est pars, unde manit probatur, gd Testamentum gd attulit P. Fornés et Testamentum antigu et Testamentum ultim sint id.

Nota gd gg libri supradicti non ila incipient sicut hic hely in cathalogo libror primi tomi, hoc erit guia ponte aliqua a compilat, ponte i anteus su illon addita ss v aa traslat omissa tam e bona hunc annotatio ut hic iacet ad seid mani vederis originale a go desumpta e (qd e illud qd het domini aidel) copia, hoc scilicet, qd si originali incipit sicut hge copia omnes libros illud contineat, continet ista et sic certificar de illis de gg michi opus e sempre copiam et de gg n.

Conclusio sumaria ad intellegendum testamentum et codicilla;<sup>388</sup> elmidatio textamentis; investigam alis secreti occulti supra totum opus maius, quod intitatur vademecum et sampre dictum est clausula textamenti;<sup>389</sup> Lucidarium totius textamenti;<sup>390</sup> Liber lucidarius compositur super textamento ultimo.<sup>391</sup>

De regionibus sanitatis et infirmitatio;<sup>392</sup> De levitate et ponderositate elementorum,<sup>393</sup>

<sup>386</sup> Este término hace referencia a la *Perspicilia Lulliana*, obra de Salzinger incorporada a la *Edición Maguntina*.

<sup>387</sup> El manuscrito Ms. 1726 de la Biblioteca de Catalunya (Eulalia Durán, Repertori de manuscrits catalans, 1474-1620 (2006) es una obra pseudolulista, el *Testamentum* y al final del mismo se incluye el siguiente texto que podría estar relacionado con lo escrito por Teixeira: *Tertia pars de teórica et practica, quae dicitur Patientia*, que aparece como *Practica theorices testamenti quae tertia pars testamenti est et appellatur patientia* en el manuscrito MPI.61e del Archivo Vaticano. El *Codicil* mencionado en este mismo párrafo haría referencia al *Codicilo*, que lleva por título *Raymundi Lulli doctissimi et celeberrimi philosophi Liber qui Codicillus seu Vademecum inscribitur in quo fontes alchimiae traduntur, arte hac nunquam impresus*, editada en numerosas ocasiones.

<sup>388</sup> *Repertorium ad Intellegendum Testamentum et Codicillum*, obra titulada también *Conclusio Summaria*, fue editada en Basilea y Colonia en 1561 y 1567, respectivamente.

<sup>389</sup> *Liber de Investigatione Secreti Occulti*, también conocida como *Clausula Testamenti*, *Tractatus scrutationis seu Investigationis Secretorum* o simplemente como *Vademécum*. Cualquiera de estos títulos coincide con las referencias del texto. Es uno de los textos pseudolulianos más interesantes. La alquimia, la piedra o el principio de la transmutación es el secreto que no puede ser producido por la naturaleza solamente; necesita de la obra humana. Hace referencia a la orina humana como principio de la alquimia.

<sup>390</sup> *Lucidarium Testamenti ad Regem Edoardum*. Se conservan ejemplares de esta obra en El Escorial y Toledo. Es un tratado en el que se describen cuatro vías para obtener la piedra filosofal, aludiendo a varios capítulos del *Testamentum*. También podría hacer referencia al *Elucidatio testamenti*, de nombre similar a pesar de ser obras diferentes pseudolulianas. De ésta se conservan ediciones de los siglos XVI (1572), XVII (1600) y XVIII (1702), así como manuscritos en diferentes bibliotecas de Europa. Es un breve tratado en que se intenta simplificar la parte teórica del *Testamentum* (M. Pereira, 1989).

<sup>391</sup> *Liber lucidarius compositus super ultimo testamento*. Es un tratado pseudoluliano sobre el oro potable, que representa la más perfecta medicina y está relacionado con el *Testamentum novissimum*, hecho reflejado por Teixeira en su texto como *Textamento ultimo* (M. Pereira, 1989).

<sup>392</sup> *Liber de Regionibus Sanitatis et Infirmitatis*, opúsculo escrito por Llull en Montpellier el año 1303. Es un tratado de las relaciones entre la física y la medicina que aparece incorporado en la *Opera medica: continens quatuor libros*, editada en Mallorca en 1752. Los otros tres opúsculos que conforman esta obra luliana son *Ars compendiosa medicinae*, *De ponderositate & levitate elementorum* y el *Liber de lumine*.

<sup>393</sup> *Liber de levitate et ponderositate elementorum*. Obra atribuida a Llull, editada en Nápoles en 1294. Existe una edición mallorquina del año 1752.

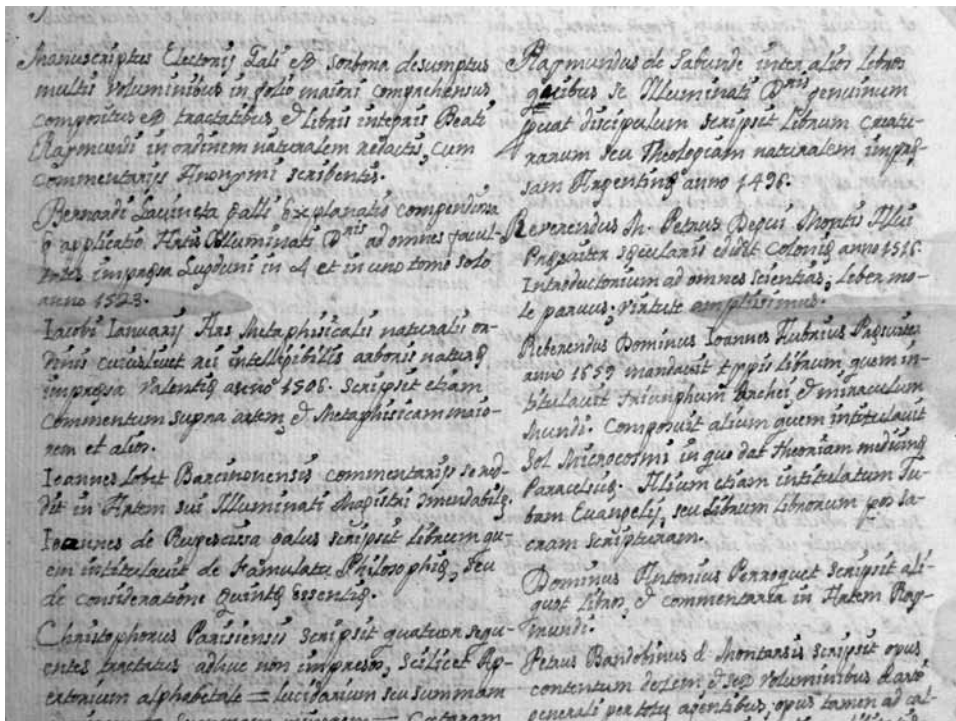


Foto 3. Aspecto de una de las cuartillas que conforman este manuscrito de obras lullistas

Ars compendiosa medicinam;<sup>394</sup> Liber astronomiam;<sup>395</sup> Liber geometriam novam;<sup>396</sup> Liber geometriam maioris<sup>397</sup> seu liber geometriam longan alio nomine de quadrangulatura et triangulatura circuli;<sup>398</sup> Estos seis libros con los principios de la medicina<sup>399</sup> y

<sup>394</sup> *Ars compendiosa medicinae*. Obra atribuida a Llull, fue editada en Montpellier en 1284 y reeditada en Mallorca el año 1752.

<sup>395</sup> Podría tratarse de una de las siguientes obras: *Liber Astronomiae*, obra del astrónomo árabe Alpertagius, traducida por Michel Scott o bien del *Tractatus novus astronomiae*, atribuida a Llull y publicada en París el año 1297.

<sup>396</sup> *Liber de Novam Geometriam*, París 1299, trata de la aplicación del arte lulliana a la geometría.

<sup>397</sup> Podría tratarse del *Liber de Geometriae Magnae in Minimis pars prima*, obra escrita por José Zaragoza (1627-1678) o la *Nova et compendiosa geometria*, obra relacionada con el *Ars generalis ultima* y el *Liber de modo naturali intelligendi*.

<sup>398</sup> *Liber de Quadratura et Triangulatura circuli*. Tratado de Llull dedicado a la metafísica aplicada a la teología, publicado en París en 1299. La *Geometria nova*, editada el mismo año, trataba también sobre la cuadratura del círculo y lo haría nuevamente en el *Ars generalis ultima*.

<sup>399</sup> *Liber principiorum medicinae*. Editado, quizá, en Mallorca el año 1274, fue reeditado en Maguncia el año 1721. Respecto a este grupo de obras, en el *Catelog del Manuscrits de la Biblioteca del monestir de Montserrat* se menciona (p. 104) un manuscrito conservado en aquel monasterio (Ms. 482), procedente de los fondos Ayamans de Palma, en el que podemos leer el siguiente texto: *Beati Raymundi Lulli opera: Liber de regionibus sanitatis et infirmitatis – Ars compendiosa medicinae – Ars operativa medica – Magna clavis, alias intitulata Apertorium mgnum, aliter Noli ire sine me – Elucidatio Testamenti Raymundi Lulli majoricani – Liber Artis compendiosae*

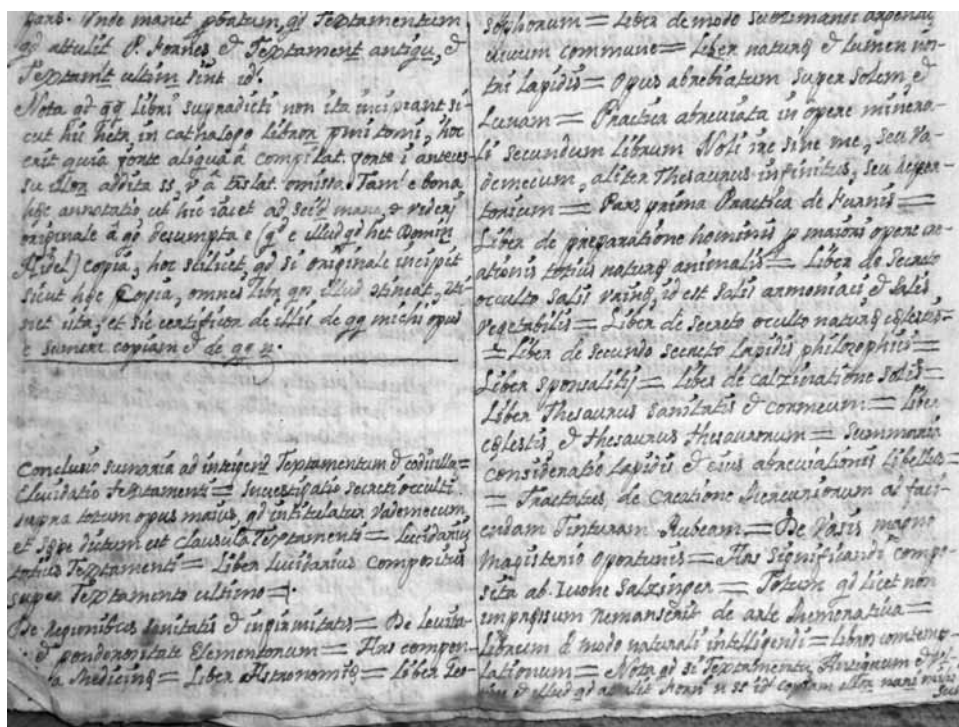


Foto 4. Otra imagen del mismo documento con obras lulistas, autógrafo de Antonio Arias Teixeira

Philosophia hacen una grande obra en la chemia.

Ars compendiosa quam est practica Artis compendiosam primi tomi;<sup>400</sup> Librum septem

*Vademecum* – *Libellus de medicina secretissimis*. Al final del mismo documento se puede leer el siguiente texto en lengua catala: Al colofón del primer tratado se lee la fecha 1732. La transcripción de los tratados siguientes semejan de una misma mano. Son 220 folios. Entendemos, pues, que éste pudo ser el original del que Teixeira tomó sus notas para el manuscrito que estamos estudiando. El original, fechado en 1732, procede del fondo Ayamáns, de Palma; cuatro años después Teixeira residió en aquella ciudad por espacio de dos años. Hemos comprobado que los fondos lulistas del Monasterio de Montserrat proceden en gran parte de los fondos del Archivo Ayamáns, en la ciudad de Palma. Montserrat adquirió unas 5000 obras en 12000 volúmenes y unos 115 manuscritos lulistas. En aquella época era el conde de Ayamáns D. Joan Miquel Ballester de Togores i Gual-Desmur, fallecido en 1741. La historia de esta familia está, curiosamente, vinculada a la familia de Llull; Ya en el siglo xv, Joan Ballester adquirió numerosas alquerías en la isla de Mallorca, algunas de las cuales, pertenecientes a la familia Llull, pasaron a los Ballester debido a problemas económicos de los Llull. En 1503 Joan Llull vendió la última alquería de la familia a Joan Miquel Ballester que heredaba, así, todos los dominios de los Llull, que se convirtieron en arrendatarios de su antiguo patrimonio. Sorprende que en el siglo xviii los herederos de los Ballester (condes de Ayamáns) buscasen con interés manuscritos y obras de Ramón Llull.

<sup>400</sup> *Liber artis compendiosae qui vademecum nuncupatur*. Obra pseudoluliana, editada a lo largo de los siglos xvi (1550, 1572), xvii (1600) y xviii (1701). Se conservan varios manuscritos en bibliotecas de Florencia, Montserrat, París y Oxford. Se trata de un sumario de la *Theorica Testamenti* (M. Pereira) obra de la que Anselmo Arias Teixeira nos ha dejado numerosos manuscritos, tal como podremos ver a lo largo de este trabajo.

rotarum;<sup>401</sup> Liber quintam essentiam seu sanctorum naturam;<sup>402</sup> Liber vigintiquatuor experimentorum totius naturam creatiam;<sup>403</sup>

Angelorum Testamentorum artis caulestis de lapide mineralis magno;<sup>404</sup> etiam vocatur Liber de lapide minerali;<sup>405</sup> Apertorium animae et clavis totius scientiae occultae in omni transmutatione metallorum;<sup>406</sup> ac transmutatione lapidum et pro restituenda salute corporis humani; Liber angelorum de conservatione vitae humanam et de quinta essentia;<sup>407</sup> Ars operativa medica;<sup>408</sup> Liber artis compendiosae qui vademecum nuncupatur,<sup>409</sup> vereorne hic liber sit idem cum arte compendiosa quam est practica artis compendiosam primi tomi;<sup>410</sup> commentum super lapidem philosophorum<sup>411</sup> = Tractatus de investigatione lapidis seu

<sup>401</sup> *Tractatus Septem rotarum quorum sex sunt volubiles*. Obra pseudoluliana de la que se conservan varios manuscritos en Mainz, Munich, Berna o Cambridge. Junto con el *Testamentum* es una de las obras básicas del corpus alquímico pseudoluliano, según refiere M. Pereira (1989). Está relacionada con el *Liber de consideratione quintae essentiae*, de Joan de Rupescissa (1351-1352). La obra, que trata la triple división de la alquimia, médica, transmutatoria y lapidífica, fue el principal vehículo difusor de la alquimia basada en la quintaesencia del vino.

<sup>402</sup> Podría tratarse del *Liber della Quinta essentia*, de Michele Terpino, publicado en 1548 o el *Liber de secretis naturae seu Quintae Essentiae*, obra pseudoluliana de la cual se conservan numerosas ediciones incompletas y manuscritos en varias bibliotecas europeas. o el *Compendium artis alchimiae et naturalis philosophiae*, también conocida como *Compendium quintae essentiae*, obra pseudoluliana que representa una breve práctica alquímica sobre la extracción de la quinta esencia del vino (M.Pereira).

<sup>403</sup> *De viginti quatuor experimentis totius naturae creatae*. Obra pseudoluliana de la que se conserva un manuscrito en Munich, el único que se conoce de este tratado. Indica M. Pereira (1989) que este manuscrito incorpora referencias de auténticas obras de Llull.

<sup>404</sup> El título completo de esta obra pseudoluliana es *Angelorum testamentum secretum artis caelestis de lapide minerali magno*. Está dividida en cuatro libros e incluye un catálogo de escritos alquímicos atribuidos a Llull fechados entre los siglos xv al xviii, incorpora los siguientes textos, *Carbúnculo magno, de creatione quintae essentiae vegetabilis, de Rectificatione elementorum et de compositione limorum y de Ultima confectione duarum magnarum radicum*. La obra forma parte de un conjunto de obras alquímicas muy homogéneas, conservadas en un grupo de manuscritos parcialmente listado en una carta de 1588 copiada por M. Batllori en *Records de Llull i Vilanova a Italia* (1934). De ellos, Teixeira menciona doce títulos en este manuscrito.

<sup>405</sup> Uno de los títulos con que se conocía la anterior obra *Angelorum Testamentorum*.

<sup>406</sup> *Apertorium animae et clavis totius scientiae occultae in omni transmutatione metallorum*, Nuremberg 1546. Esta obra hace referencia a las tres aplicaciones de la alquimia: la transmutación, la aplicación medicinal y la fabricación de gemas artificiales.

<sup>407</sup> Obra médico-alquímica sobre la quinta esencia del vino.

<sup>408</sup> *Ars operativa medica*, Basilea 1571. Es un breve tratado pseudolulista, quizá debida a Ramón de Tárrega, sobre las virtudes médicas de la quinta esencia.

<sup>409</sup> Podría tratarse de una de las siguientes obras: *Liber artis compendiosae qui vademecum nuncupatur*, Frankfurt 1550 o del *Ars compendiosa medicinae*, editada en Montpellier en 1284 y reeditada en Mallorca en 1752, o del *Ars universalis seu lectura artis compendiosae inveniendi veritatem*, comentario al *Ars Magna* de Llull, editado en 1271 y reeditado en Maguncia en 1721.

<sup>410</sup> *Practica compendiosa artis Raymundi Lulli. Explatio compendiosaeque applicatio artis illuminati doctoris magistri Raymundi Lull [...]* Bernardum de Lavinhetta. Lyon, 1523.

<sup>411</sup> Podría tratarse de una de las siguientes obras: *Liber de secreto secundo Lapidis Philosophici*, que describe procesos alquímicos para obtener la piedra filosofal, aquí llamada *ovum philosophorum*, por medio de los tres tipos de azufre, animal, vegetal y mineral o bien de *Ars intellectiva magica lapidis philosophorum*, Basilea 1561.

apertorium experimentorium<sup>412</sup> = Liber de lapide et oleo Philosophorum<sup>413</sup> = Liber de modosublimandi argentum curvum commune<sup>414</sup> = Liber naturae et lumen nostri lapidis<sup>415</sup> = Opus abbreviatum super solem et lunam<sup>416</sup> = Practica abbreviata in opere minerali secundum librum noli ire sine me,<sup>417</sup> seu vademecum, aliter Thesaurus infinitus,<sup>418</sup> seu repertorium = Pars prima practica de Furnis<sup>419</sup> = Liber de preparatione hominis pro maiori opere creationis totius naturae animalis<sup>420</sup> = Liber de secreto occulto salis urinam,<sup>421</sup> id est salis armoniaci et salis vegetabilis = Liber de secreto occulto naturae caelestis<sup>422</sup> = Liber sponsalitis<sup>423</sup> = Liber

<sup>412</sup> (...) *seu experimentorum apertorium*, es una obra pseudoluliana sobre la práctica alquímica similar al Apertorium, con el cual lo confunde el propio Salzinger, relacionada con las enseñanzas alquímicas de Johannes Rigaud de Branchiis (M. Pereira, 1989, *Pseudo-Lullian Alchemical Corpus*).

<sup>413</sup> *Liber de lapide et oleo philosophorum*, Basilea (1610), Ginebra (1702); es una breve práctica que trata la perfecta «aquae vitae». No contiene alfabetos ni figuras ni procedimientos específicamente lulianos. Obra pseudoluliana (M. Pereira, 1989).

<sup>414</sup> *Liber de Modo Sublimandi Vivum Argentum*, breve práctica en la cual se enseña a extraer «argentum vivum» del cinabrio. Obra pseudoluliana (M. Pereira, 1989).

<sup>415</sup> Obra pseudoluliana que desarrolla teorías de la transmutación y sus relaciones con temas cosmológicos (M. Pereira).

<sup>416</sup> Obra pseudoluliana de la que se conservan manuscritos en Florencia. Describe los procesos alquímicos acordes con la naturaleza.

<sup>417</sup> *Librum noli ire sine me*, es otra forma de titular la obra *Magna Clavis (Magna clavis seu Apertorium magnum quod aliter dicitur Noli ire sine me)*, ya mencionada. Obra pseudoluliana de la cual se conservan manuscritos en bibliotecas de Barcelona, Monasterio de Montserrat (una versión incluida en el Ms. 205 de la biblioteca monástica. Este manuscrito, Ms. 205, incluye varias obras de Lull, una *Epistola ad Ivonne Salzinger missa ad RPMF Antonio Reura* y un *Breve schema chemicum*, en cuya última página se puede leer lo siguiente: *Ego Antonius Arias Texeiro [...]*. El manuscrito está formado por 242 folios encuadernados en piel con muy buena caligrafía. El conjunto procede de los fondos de la biblioteca Ayamans, de Palma), Munich o Palma. Es un tratado práctico referente a la quinta esencia (M. Pereira, 1989).

<sup>418</sup> Uno de los títulos con que se conocía el *Codicillus*, ya mencionado. Obra pseudoluliana que también fue conocida bajo otros títulos como *Clausula testamenti*, *Compendium testamenti* o *Vademecum de numero philosophorum*. Existen varias ediciones de la obra a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, así como manuscritos en diferentes bibliotecas del mundo (M. Pereira, 1989).

<sup>419</sup> *Practica de Furnis*, también denominada *De furnis et vasis*, *Liber patientiae* o *Liber tertius testamenti*, es otra obra pseudoluliana de la que se conservan varios manuscritos en bibliotecas de todo el mundo. Se trata, en definitiva, de la cuarta parte del *Testamentum* atribuido a Lull.

<sup>420</sup> *Liber de praeparatioe hominis pro maiori opere creationis totius naturae animalis*. Obra pseudoluliana en que se indica que el hombre debe ser preparado con remedios y con una dieta con el fin de obtener una piedra humana pura (M. Pereira, 1989).

<sup>421</sup> *Liber de secreto occulto salis urinae*. Obra pseudoluliana en que se describe la destilación de la orina (M. Pereira, 1989).

<sup>422</sup> *Liber de secreto occulto naturae caelestis*. Obra pseudoluliana de la que se conservan muscritos de esta obra en Maguncia, Munich, Graz y Florencia. Trata sobre la Quinta Esencia, en contra de los malos alquimistas que, indica M. Pereira (1989), ignoran el verdadero «argentum vivum».

<sup>423</sup> *Liber sponsaliti*. Obra pseudoluliana que trata sobre el casamiento alquímico ocultado por los antiguos sabios y nuevamente revelado (M. Pereira, 1989).

de calcinatione solis<sup>424</sup> = Liber Thesaurus thesaurorum<sup>425</sup> = Summaria consideratio lapidis et eius abreviationis libellos<sup>426</sup> = Tractatus de creatione mercuriorum ad faciendum tincturam rubeam<sup>427</sup> = Liber de vasis magno magisterio opportunis<sup>428</sup> = Ars significando composita ad Ivone Salzinger<sup>429</sup> = Totum ge licet non impressum remanserit de arte memorativa<sup>430</sup> = Librum de modo naturali intelligenti<sup>431</sup> = Libro contempliorum<sup>432</sup> = Nota quod si textamentum antiquam et ultiam et illud Fornes id copiam illor nihi erit sumere.

Vidrio de abultar la letra = Cintos de lobo marino = Linternas de rueda, pachón, aceite y semilla todo junto = cordones de fila = Diferencias de vinos = Baieta = de Barcelona paños = Bugitillo de olivo = En Mallorca hay escopetas que disparan con viento, pistola que dispara con viento una aguja capaz de acortar distancia y matar a cualquiera por arrimado que venga de vestidos y escopetas que disparan siete tiros antes de volver a cargar = Piedra de quitar manchas de los pelaines, de Valencia = Instrumento de cortar plumas pues con meter en él la pluma y apretar queda cortada de modo que en un qto de hora se cortarán mil plumas = En Barcelona se hacen mil hermosas buzerías de vidrio = En Nápoles se hacen unos Damascos de seda, hilo y algodón lindísimos y de larguísima duración, buenos para guardapieses, batas y colgar camas.

<sup>424</sup> *Practica de Calcinatione Solis*. Obra pseudoluliana de carácter práctico en que se citan diversas autoridades, como Platón, Santo Tomás o el «magister Arnaldus» (M. Pereira, 1989).

<sup>425</sup> *Theaurus thesaurorum*, también denominado *Liber caelestis*; obra pseudoluliana sobre los conocimientos necesarios para los alquimistas, con una breve historia de los reyes y filósofos que enseñaron alquimia (M. Pereira, 1989).

<sup>426</sup> *Summaria lapidis consideratio et eius abreviationes*. Obra pseudoluliana editada en Basilea (1561) y de la que se conserva un manuscrito en la Biblioteca Nacional de Francia en París. Presenta cuatro posibilidades de acortar el proceso alquímico, pasando de un año a seis semanas, con descripciones del horno alquímico, considerado como símbolo del cielo y vaso de la mina (M. Pereira, 1989).

<sup>427</sup> Obra pseudoluliana considerada uno de los tratados alquímicos más importantes del siglo XIV. Junto con el *Rosarius philosophorum*, de Arnau de Vilanova es uno de los primeros tratados en desarrollar la idea del elixir como agente conducente a la perfección de la materia. Junto con otras obras conforma el *Testamentum*. M. Pereira (1989) lo define como el texto básico del corpus pseudoluliano en la cual se citan dos obras auténticas de Llull (*Arbor philosophiae desideratae* y *Liber principiorum medicinae*). El manuscrito conservado en Oxford, contiene las versiones del texto en catalán y latín.

<sup>428</sup> *Liber de vasis magno magisterio opportunis*. Obra pseudoluliana en que se describen los vasos utilizados en las diversas operaciones alquímicas.

<sup>429</sup> Referencia a *Revelatio secretorum artis*, obra de Salzinger incorporada como prefacio a los ocho volúmenes de la *Edición maguntina*.

<sup>430</sup> Llull refiere un *Ars memorativa* en su obra *Arbor philosophiae desideratae*, que trataría sobre la antigua tradición de crear un arte de la memoria basado en reglas mnemotécnicas.

<sup>431</sup> *De naturali modo intelligendi*, obra auténtica de Llull. J. N. Hillgarth (1988) indica que en el *Electorium magnum*, un manuscrito de la Bibliothéque Nationale de París (Ms. 15450), recopilación de obras lulianas efectuada por el discípulo de Llull Thomas le Myésier, hay referencias a esta obra, relacionada con el *Arbor philosophiae desideratae* y el *Liber de Memoria*.

<sup>432</sup> Podría tratarse de una de las siguientes obras: *Ars de contemplació*, incluido en el *Blanquerna* atribuido a Llull, que trata sobre el arte y métodos de contemplación, o del *Liber contemplationis in Deo*, editado en Mallorca en 1272, o del *Magnus liber contemplationis in Deum*, que aparece en la edición maguntina del año 1749.

El texto se puede atribuir al propio Antonio Arias Teixeira y, por ello, al finalizar su lectura, cabe preguntarse si realmente llegó a disponer de esta colección de libros. ¿Serían para él o actuó como intermediario? Recordemos que en su certificado de grados se indica que obtuvo el cargo de revisor de libros prohibidos por el Tribunal de la Inquisición; sin embargo el interés mostrado en este manuscrito parece más bien particular y, si a ello, le sumamos lo referido en otras cartas en las que muestra inusitado interés en llegar a ser gran lulista, podemos situar este documento dentro de un contexto, ciertamente, particular y propio de Antonio Arias Teixeira. Posiblemente, su apresurado retorno a Galicia y el recorte de su manutención impidieron concretar la adquisición de aquellas obras alquimistas pero, en cualquier caso, se pone de manifiesto un elevado nivel de conocimientos alquimistas.





### 13. EL MANUSCRITO Ms. 205 DE LA BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE MONTSERRAT

Destacamos en este punto un interesante manuscrito localizado en la Biblioteca del Monasterio de Montserrat (Ms. 205) que reúne varias obras de Ramón Llull y que, con una caligrafía perfecta, aparece firmado por *Antonius Arias Texeiro*, residente en Cabanelas y fechado en 1743.<sup>433</sup> El interés de este manuscrito es máximo en relación a los vínculos mallorquines de Antonio Arias, ya que, como hemos podido observar, todo él presenta una única caligrafía, de factura perfecta, incluyendo la firma del autor, Antonio Arias Texeiro que, en la fecha de redacción del documento, se encontraba ya en Galicia. Después de cotejar esta caligrafía con la propia de Teixeiro creemos que ambas responden a una misma mano, lo cual posiciona a nuestro personaje en el mundo luliano de Palma de Mallorca ya que las cuatro obras tratadas en el manuscrito se enmarcan en el ámbito de las obras de Llull e Ivo Salzinger. Los cuatro textos que componen este manuscrito Ms. 205 tienen los siguientes encabezamientos:<sup>434</sup>

Beati Raymundi Lulli, Doctoris Illuminati et Martiris. Magna Clavis seu Apertorium magnum quod aliter dicitur Nolli ire sine me. Animadversio Ivonis Salzinger. Super hoc Magnum apertorium potest haberi intelligentia librorum quos S. Raymundus Lullus composuit, hoc est Testamenti Antiqui tam quo ad Theoricam quam quo ad Practicam et etiam Libri Mercuriorum, Quinta Essentia et Codicilli, quórum omnium Clavis est. Hic tractatus est valde utilis et valde rarus ad intelligendum alios tractatus Sancti Raymundi Lulli.

Beati Raymundi Lulli Doctoris Illuminati et Martiris, Testamentum antiquum omnipotens Gloriosse Deus qui solus aeternus Deus gloriosse vivis et regnas sine principio et fine in perfecta Trinitate trium personarum, Patris et Filij et S. Spiritus in una

<sup>433</sup> Aparte de la referencia presentada por Trías Mercant este manuscrito de la Abadía de Montserrat, que presentamos en este trabajo es el único documento con vinculaciones lulistas, atribuibles a Teixeiro, que hemos localizado al margen del conjunto de manuscritos de la Fundación Penzol en Vigo y evidencia la vinculación entre Teixeiro y la obra luliana.

<sup>434</sup> Agradecemos la atención recibida por el personal de la biblioteca del Monasterio de Montserrat, ya que amablemente nos remitieron varias fotografías del manuscrito de Teixeiro.

Substantia et unitate ad te recolendum intelligendum, amandum, laudandum et benedicendum vollumus incipere et in scripto ponere...

Breve schema Chimicum in gratiam tironum Procter fumivendulos inertes chymiaistros, mundum per iactantiam suam recipientes et per imperitiam Artem hanc infamantes. Yllustrissimo Roque Monteiro sat est.

Epistola ab Ivone Salzinger missa ad R.P.M. Fr. Antonium Reura, bailearem Ordinis Fratrum Minorum.<sup>435</sup>

En las siguientes fotografías de los manuscritos de Montserrat podemos observar el estado y la caligrafía del texto, así como la firma de Teixeira al final del mismo, fechado en Cabanelas en el mes de mayo de 1743. Por lo indicado en el texto entendemos que lo descrito en este *Breve schema Chimicum* por Teixeira está entresacado de una obra editada en la imprenta de Miguel Deslandes, de Lisboa, el año 1687, sin que hayamos podido localizar el título de la misma.

El manuscrito, de más de 200 folios, termina con el siguiente texto.<sup>436</sup>

## BREBE SCHEMA CHIMICUM

Caractam Titonum propter fumivendulos inertes  
Chymiaistros, Mundum per iactantiam suam  
accipiens, et per imperitiam Artem hanc  
infamantes.

Yllustrissimo Roque Monteiro. sat est.

Oppugnari aut Titus, cui prami, cui in acie ac feno, aut  
cum nobilibus ceasar, inter contra, ceasar, domique non laze  
educant, cuicacit enim sui cuicacit Titus, nec secus ac Ro  
bus nediisum in Epidius alicuam Doctra querdie contus  
cum quid Todica co pntificatus agit, sic oppositiorie conu  
dion coasit, effat in arigmate diononia ab aqua foni et ma  
hil dulcedo chidit nobilim exaugit. Cum ex me depuato, ex me  
de unalaculo inani auctate despecto, celicam, et pntificatus per  
lita, mea, pntificatus, en ex foni dulce, ex conuata, mea  
cum pntificata, fenti nua et impain Agna, balantio  
dulece et chile lumen Chymicum nooum huc fono oia  
quid alia adhuc, nisi me pntificatus, huius humilitat, chy  
micu contra ceuam et densus dicacitas acuis in ceuam iure  
lam ammaser, in oia sepulchro silentio lazaet, sed ex qu  
pou saltem pntificatus subdit huius fono emiger, it  
debitur quam ex omnibus rebus, quas Mitoian sua me  
dica pntificata et opudus fono in pntificata sua, pntificata  
na. fono enim quardioqui auaritas duarito et fumivend  
dual cum pntificatus sua dignitatem, aliebat, et doimem  
tam hantem emutem et gloriam sola labat, pntificata et illa  
nem debitam pntificatus cepantibus in se de hantem, pntificatus  
si nec dignit, sic cas non coasit ceuam pntificatus carit,  
sic cas non coasit autam popularem capta, sed pntificatus  
pntificatus hanc fuisse gloriola omnium consecantem, ceuam expeit

<sup>435</sup> Fr. Antonio Reura, natural de Inca, profesó en el Convento de S. Francisco de Palma en junio de 1680. Entre otros cargos ejerció el de Calificador del Santo Oficio y Ministro Provincial desde 1714. Reconocido y admirado en Roma por su talento, falleció en Palma en junio de 1730 y fue autor de una obra, *Reflectione super causis sanctorum Ordinis Minorum parddysus virginalis*. En función de la fecha de defunción entendemos que Reura pudo tener contactos con Salzinger aunque desconocemos su vinculación con el lulismo. Otros frailes franciscanos mallorquines estuvieron vinculados con el lulismo y dejaron obras relacionadas con Ramón Lull; algunas de ellas se conservan manuscritas, como la de fr. Francisco Marzal, Catedrático en la Universidad lulliana de Palma. Fallecido en 1688, se conserva de él un ejemplar manuscrito que contiene tres trabajos. El primero lleva por título *Ars Brevis pendium et hisagoge Artis Magnae mendis castigata, capitibus divisa brevisque scholiis ornata*. El segundo se titula *Nova et connaturalis discurrendi methodus ex principiis lullianae artis deducia metamorphosis logica iure apellada* y el tercero, *Lectura super Artem Generalem Ultimam [...] B. Raymundi Lulli*.

<sup>436</sup> Hemos estudiado varias fotografías del manuscrito remitidas desde Montserrat, correspondientes a los títulos o páginas iniciales de algunas de las obras referidas en este texto y entendemos que la caligrafía de todas las hojas estudiadas es la misma, coincidiendo, a su vez, con la caligrafía de la última frase del documento, en que se menciona como autor a Antonio Arias Texeiro. Hemos comparado esta caligrafía con la de manuscritos conservados en la Biblioteca Penzol de Vigo y, a nuestro entender y en coincidencia con la opinión de un perito calígrafo, se trataría de la misma autoría. Por otro lado, el contenido del manuscrito de Montserrat coincide, en parte, con uno de los manuscritos de obras alquimistas y científicas conservadas en la biblioteca Penzol y que presentamos a continuación, en este trabajo. De contenido similar al Ms. 205 es el manuscrito Ms. 342 (cuya autoría



situada en el barrio de Fondo de Vila. De ese año 1743 no disponíamos de referencias acerca de las actividades y localización de Antonio Arias pero sí del año siguiente, 1744, en que ingresa en el Colegio de San Clemente de Pasantes, en Santiago.<sup>437</sup>

En relación a los vínculos alquimistas de Antonio Arias y los hermanos Fornés, podemos atender a otro manuscrito, el Ms. 342 de la misma biblioteca de Montserrat, que dice:

Introductio ad lullianam artem [...] recollecta a Fratre Bartholomeo Fornes. Brevis disputatio in qua continentur aliquae quaestiones resolutae per principia Artis Generalis nostri Doctoris [...] Beati Raymundi Lulli, humus lullianae universitatis Regia, imperiales et pontificia Auctoritate exutae (sic). Any 1736. Dictante Reverendo Pater Michaelae Fornes. (f. 143-182).



Foto 7. Manuscrito 205 de Montserrat, titulado Epistola ab Ivone Salzinger, transcrito por Antonio Arias Teixeira.

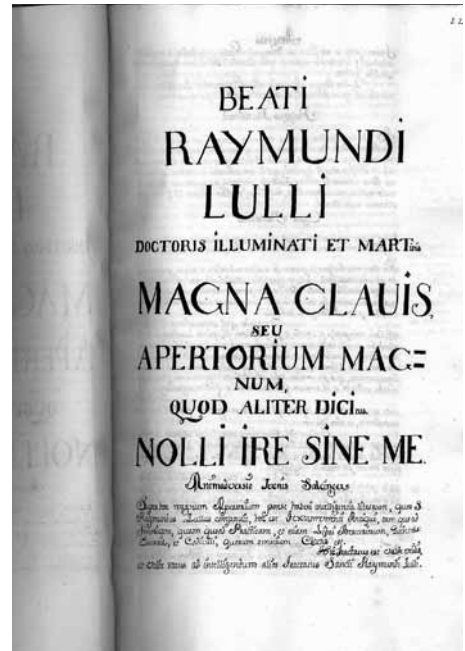


Foto 8. Manuscrito 205 de Montserrat. Magna Clavis, de Antonio Arias Teixeira.

<sup>437</sup> Hasta ese año, 1744, hemos constatado que Teixeira mantiene correspondencia con los lulistas mallorquines que le remiten varios cajones con libros en diferentes ocasiones. Posiblemente él remite el manuscrito Ms 205 como fruto de esa relación.

## 14. MANUSCRITOS DE CONTENIDO ALQUIMISTA ATRIBUIDOS A ANSELMO A. T.

A todo lo anterior se debe sumar otro documento alquimista, en latín, fechado a partir de 1723,<sup>438</sup> cuyo número de cuartillas ronda los tres centenares (legajos 100/27 y 100/36 del A. F. P.), de los cuales unos 180, pertenecientes al primero de ellos, son en tamaño folio. A lo largo del documento son constantes las referencias a diferentes obras de conocidas obras lullistas como *Novum Lumen Chemicum* de Sendivogius,<sup>439</sup> *Perspicilia Lulliana*, editada por Ivo Salzinger en 1721, referencias a Alberto Magno y comentarios a los textos apócrifos de Lull, como el *Codicilus, Teórica Testamenti y Practica Testamenti*, éste último más conocido como *Liber secreti secretorum*. Otras cuartillas mencionan la obra de Álvaro Alonso Barba, *Ars metallorum*, aparecida en Madrid en 1640, que trata, entre otras cuestiones, de los beneficios del oro y la plata, la fabricación de hornos, etc. A continuación se cita la obra de Arnaldo Vilanova (*Rosarium philosophorum*) y de otro autor, Schroderus,<sup>440</sup> de aparente temática química. A la espera de una confirmación por medio de la traducción integral del documento, creemos que una parte sustancial del conjunto podría ser una transcripción de la obra de Ireneo Philaleta (Entrada abierta al Palacio Cerrado del Rey, 1645). A continuación adjuntamos el prefacio de esta famosa obra alquimista.

### I

Habiendo alcanzado yo, Filaleteo Filósofo Anónimo, los arcanos de la Medicina, de la Química y de la Física, he decidido componer este pequeño tratado en el año 1.645 de la redención del mundo y el trigésimo tercero de mi edad, a fin de pagar lo que debo a los hijos del arte y para tender la mano a aquellos que se han extraviado en el laberinto del error, para

<sup>438</sup> A. F. P., legajos 100/27 y 100/36. Los documentos van fechados mayoritariamente entre 1723 y 1729, pero algunos parecen ser posteriores ya que aparecen fechados entre los años 1752 y 1756.

<sup>439</sup> Michaellem Sendivogius (Michal Sédziwoj) autor de una *Carta Filosófica*, publicada en Praga en 1602 y *Novum Lumen Chymicum* (Praga, 1603-Colonia, 1610).

<sup>440</sup> La obra de «Schroderus» podría ser la *Pharmacopea Schrodero Hoffmaniana illustrata et aucta, qua composita quaeque celebriora, hinc mineralia, vegetabilia et animalia chymico-medica describantur atque insuper Principia Physicae Hermetic*, editada en Ginebra en 1687.

que los Adeptos me vean como su par y su hermano; en cuanto a aquellos que han sido seducidos por los vanos discursos de los Sofistas, reconozcan y sigan la luz, gracias a la cual regresarán sin peligro. Presagio, en verdad, que no pocos serán alumbrados por mis trabajos.

## II

No son en modo alguno fábulas, sino experiencias reales que he visto, hecho y conocido: el adepto lo inferirá fácilmente leyendo estas páginas, por ello, escribiéndolas para el bien del prójimo, me basta con declarar que nadie ha hablado de este arte tan claramente como yo; ciertamente, mi pluma ha dudado a menudo en escribirlo todo, deseoso que estaba por esconder la verdad bajo la máscara de la envidia. Pero Dios, sólo él conoce los corazones, me obligaba y no he podido resistirle; sólo a él sea la gloria en los siglos. Por lo que concluyo que, indudablemente, muchos en esta última edad del mundo tendrán la dicha de poseer este secreto; pues he escrito lealmente, no dejando al estudioso principiante ninguna duda por satisfacer plenamente.

## III

Y se ya que muchos, como yo, poseen este secreto, y estoy persuadido de que hay muchos otros más, con los que próximamente entraré, por así decirlo, en una familiar y cotidiana comunicación. Que la santa voluntad de Dios haga lo que le plazca, me reconozco indigno de operar estas cosas tan admirables: sin embargo adoro en ello a la santa voluntad de DIOS, a la que deben estar sometidas todas las criaturas, pues es en función de él solamente que las creó y las mantiene creadas.

La caligrafía de estos manuscritos parece concordar con la de Anselmo,<sup>441</sup> lo que demuestra una vez más el interés de éste hacia la alquimia. La mayor parte de las cuartillas van fechadas en 1723, a lo largo de los meses de abril, mayo y junio, lo que nos hace pensar que su autor tomó estos apuntes en algún curso, al dictado o de algún otro libro, teniendo en cuenta que, por entonces, ambos hermanos Teixeira contaban apenas quince años. Sin embargo, algunas cuartillas aparecen fechadas en 1756, con una caligrafía más deteriorada pero que, al igual que la de 1723, nos hace pensar en la autoría de Anselmo Arias Teixeira. Después de un análisis general de los textos que componen el manuscrito y, en función de su contenido (a la espera de una correcta y precisa traducción del latín en que está escrito a cargo de un equipo multidisciplinar) entendemos que la mayoría de las cuartillas están tomadas del *Theatrum chemicum* o son anotaciones y comentarios a diferentes obras alquimistas contenidas en esta importante obra, sin obviar las numerosas referencias a la obra de Philaleta (Ireneo Philalethes),<sup>442</sup> *Introitus apertus ad oclusum Regis palatium* (Entrada abierta al Palacio

<sup>441</sup> Hemos realizado una comparación entre la caligrafía de estos manuscritos y la de aquellos documentos originales de Anselmo y Antonio Arias Teixeira, observando ciertas semejanzas entre ambos, pero, resultado de la peritación caligráfica realizada para su correcta identificación, entendemos que este manuscrito se debe atribuir a Anselmo. La caligrafía de ambos hermanos es semejante pero algunas letras, como las H mayúsculas, las F, las P y las A de ambos hermanos son diferentes en todos los documentos estudiados.

<sup>442</sup> Poco se sabe de este alquimista del siglo XVII conocido por su seudónimo, tras el cual los diferentes autores no han conseguido identificarle; podemos suponer que Thomas Vaughan o George Starkey podrían estar

cerrado del Rey). No sólo eso sino que nos atreveríamos a apuntar la posibilidad de que estemos ante la transcripción de los textos comentados a lo largo de los cursos impartidos por Salzinger en Maguncia, cursos que se desarrollaron a lo largo de la década de los veinte de aquella centuria. Recordemos, en este sentido, que en el capítulo 12 de nuestro estudio (*Relación de obras alquimistas...*) aparece una frase que podría ser altamente aclaratoria de nuestra propuesta y es aquella en que Antonio nos dice: «Testamento, que lo tiene Ripoll. Si tiene también lo que me falta de las anotaciones maguntinas. Éstas, precisamente se trasladarán el invierno que viene...». Si atendemos al contenido de esta afirmación, podría ser factible que estos manuscritos, comentario del *Theatrum chemicum*, fuesen esas «anotaciones maguntinas» que los franciscanos mallorquines trajeron de aquella ciudad alemana tras la muerte de Salzinger y la clausura de los cursos.

El texto, con un lenguaje hermético (trata del Sol, la Luna, el *Argentum vivum*, el mercurio filosófico, la piedra filosofal, etc.), está en la línea de las obras alquimistas de la época dirigidas al aprendizaje de los «adeptos», ofreciendo, entre otras cosas, técnicas para obtener el Oro puro, que es el grado supremo de la Naturaleza y del Arte. También observamos que se le otorga gran importancia al trabajo con el Mercurio, sin el cual la alquimia no es nada, «Sin Mercurio el alquimista es un arquero sin flechas», nos indica Ireneo Philaletha en su obra de mediados del siglo xvii, obra que representa un claro ejemplo de texto hermético donde se nos muestran todas las características del arte alquímico, el horno o atamor, las técnicas para trabajar el Mercurio de manera correcta, etc.; una temática similar a la que observamos a lo largo de nuestro manuscrito. El contenido de la obra de Philaletha (*Entrada abierta al Palacio cerrado del Rey*) está estructurado en los siguientes capítulos:

- I: De mercurii sophici necessitate ad opus Elixir.
- II: De compositionibus principiis mercurii Sophici.
- III: De Chalibe sophorum.
- IV: De magnete sophorum.
- V: De Chao sophorum.
- VI: De Aere sophorum.
- VII: De operatione prima, Mercurii sophici praeparatione per Aquilas volantes.
- VIII: De praeparationibus primae labore taedio.
- IX: De virtute nostri Mercurii super omnia metalla.

tras este seudónimo pero nada concluyente se ha podido demostrar hasta el momento. En cualquier caso parece que Philaletha mantuvo contactos con Robert Boyle en temas herméticos. Su obra más conocida y a la que se refiere Teixeira en numerosas ocasiones a lo largo de sus escritos es *Introitus apertus ad ocllusum Regis Palatium* (Amsterdam, 1667). Debió escribir gran cantidad de manuscritos, que recogía en el siglo xviii Lenglet du Fresnoy (1742) en su *Histoire de la Philosophie Hermetique*, sin que se tenga noticia de ellos en la actualidad. Otras obras de Philaletha, siempre de carácter hermético son *The Marmor of Alchemy* (1654) y *Ripley Reviv'd. or an exposition upon Sir George Ripley's hermetico-poetical works containing the plainest and most excellent Discoveries of the most hidden Secrets of the Ancient Philosophers that were ever yet published. Written by Eirenaeus Philalethes, an englishman, stiling himself citizen of the world*, editada en cinco volúmenes en Londres (1677-1678).

- X: De sulphure quod est in Mercurio sophico.
- XI: De inventione perfecti magisterii.
- XII: De modo faciendi perfectum magisterium in genere.
- XIII: De sulphuris maturi usu in opere Elixiris.
- XIV: De requisitis in general ad hoc opus circumstantiis accidentibus.
- XV: De accidentali purgatione Mercuri & Auri.
- XVI: De amalgama Mercurii & Auri & de pondere utriusque debito.
- XVII: De vasis proportione, forma, materia & calusula.
- XVIII: De furno sive Athanore sophico.
- XIX: De operis progressu per primas dies quadraginta.
- XX: De adventu nigredinis in opere Solis & Lunae.
- XXI: De florum Combustione, ejesque cautione.

Como hemos apuntado, a lo largo del manuscrito de Anselmo Arias Teixeira se alternan numerosas referencias a esta obra, así como al *Theatrum chemicum* (1602). Las referencias a capítulos concretos de esta importante obra, la estructura del manuscrito y el contenido general del mismo señalan a esta obra editada en 1602 por Lazarius Zetzner como la fuente para este documento de Teixeira, sin olvidar numerosas referencias a escritos de Ivo Salzinger; incluso se hacen referencias a anotaciones que el propio Salzinger llevó a cabo en los márgenes de ciertas obras comentadas por el alemán, lo que nos lleva a pensar que el documento podría ser la transcripción de algunas de sus clases en Maguncia, entre los años 1723 y 1729. Por ello entendemos que el manuscrito podría tratarse de copias y comentarios de ciertas obras alquímicas, incluyendo en ellas apuntes obtenidos durante las explicaciones de Salzinger<sup>443</sup> en su escuela alemana, tal como ha quedado expuesto, a la espera de posteriores estudios de su contenido.

El *Theatrum chemicum*<sup>444</sup> editado en 1602 contiene 80 textos repartidos en tres volúmenes en un intento de reunir todo el saber alquímico conocido y publicado hasta entonces. Reimpreso en 1613, se le añadió un cuarto volumen de 54 textos. En 1622 los herederos de Zetzner publicaron un quinto volumen con otros 20 textos alquimistas, editado por Isaac Habrecht. La edición final fue elaborada por Johann Jacob Heilmann y publicada entre los años 1659-1660 con un sexto volumen e incorporaba definitivamente unos 200 textos de contenido alquímico, lo que la convirtió en la principal recopilación de estas obras en la historia, juntamente con la *Bibliotheca Chemica*

<sup>443</sup> A lo largo del texto podemos leer anotaciones como la siguiente, traducida del latín: [...] «*Theoriam Testamentum*, capítulo 92, a cuyo margen Salzinger escribió...» y a continuación el autor hace comentarios acerca de la *Proportio geometricam, Fixatione seu formatione, Argentum vivum*, etc.

<sup>444</sup> El título completo de la obra es *Theatrum chemicum, praecipuos selectorum auctorum tractatus de chemiae et lapidis philosophici antiquitate, veritate, iure, praestantia & operationibus, continens: in gratiam verae chemiae, et medicinae chemicae studiosorum (ut qui uberrimam inde optimorum remediorum messem facere poterunt) congestum, & in tres partes seu volumina digestam; singulis voluminibus suo auctorum et librorum catalogo primis pagellis; rerum vero & verborum indice postremis annexo*. Otras ediciones de la obra se corresponden con los años 1613 (4 volúmenes), 1622 (quinto volumen), 1659-1661 (cinco volúmenes), 1661 (un volumen).



*Curiosa*, de Jean-Jacques Mangets (1702), que incorporaba 140 textos, 35 de los cuales aparecían incorporados ya en el *Theatrum chemicum*. En algunas ediciones la obra apareció bajo el título de *Theatrum chemicum britannicum*<sup>445</sup> (Londres, 1652) o como *Deutsches theatrum chemicum* (Nurember 1728-32).

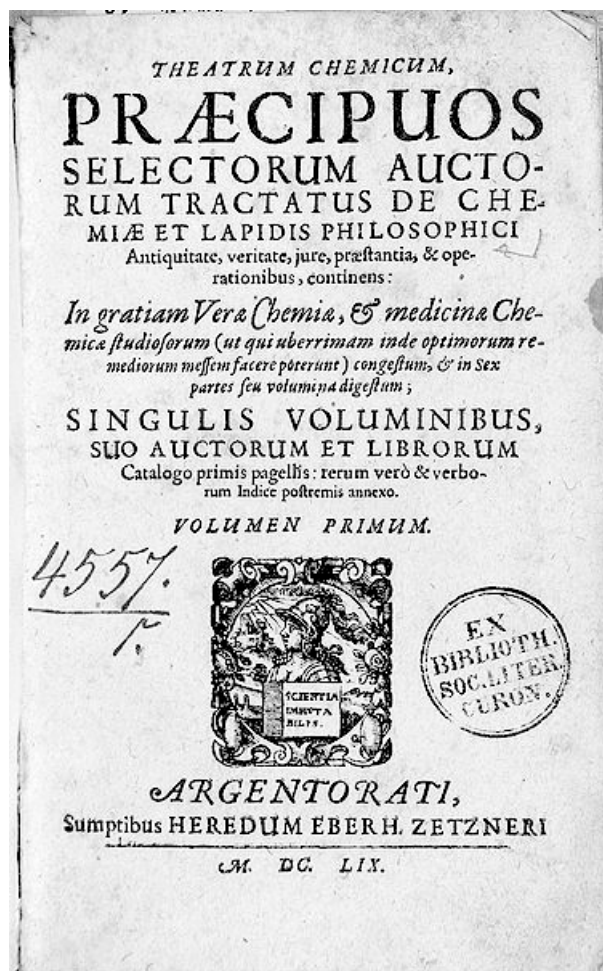


Foto 9. Portada de la edición de 1659 del *Theatrum Chemicum*, texto mencionado por Anselmo Arias Teixeira a lo largo del manuscrito de contenido alquimista

<sup>445</sup> Según J. Harrison (*The library of Isaac Newton*, 1978) Isaac Newton tuvo un ejemplar de esta obra y fue ésta, más que ninguna otra de sus obras, la que incorpora más anotaciones y correcciones de la mano de Newton, lo cual demuestra junto a diversos manuscritos y cartas a Boyle y Locke, la afición que el famoso científico tuvo por la alquimia durante toda su vida.

En la siguiente fotografía de una cuartilla del manuscrito se puede observar la claridad de la escritura y la ordenación del texto.

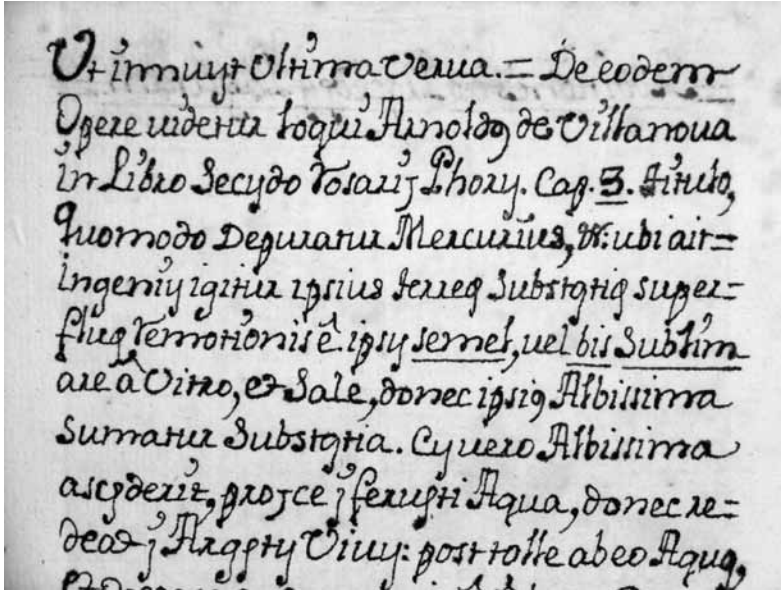


Foto 10. Referencias al Rosarium Philosophorum de Arnau de Vilanova en una de las cuartillas del manuscrito atribuido a Anselmo Arias Teixeira

#### TRANSCRIPCIÓN DE LA ILUSTRACIÓN

Ut in nunt ultima verva: De eodem Opere videtur loqui Arnoldus de Villanova in Libro Secundo Rosarius Phorum (*Philosophorum*), cap. 3, Titulo, Quomodo depuratur Marcurius, etc. Ubi air ingenium igitur ipsius terream substantiam super fluam remotionis ex ipsum semel vel bis sublimare a Vitro, et sale, donec ipsiam Albissima ascenderit, prouisce in ferventi Aqua, donec redeat in Argentum vivum: post tolle ab eo Aquam...

Consideramos de gran interés este manuscrito, compuesto por más de trescientas cuartillas en latín, a pesar de lo cual es fácil interpretar su contenido alquímico. A lo largo de nuestra investigación entendimos que sería fundamental el estudio minucioso de este documento, para lo cual sería necesaria la colaboración entre un traductor de latín y un historiador de la ciencia.<sup>446</sup>

A continuación presentamos algunos de los manuscritos que conforman el documento; hemos seleccionado aquellas cuartillas cuyo contenido nos ha parecido de ma-

<sup>446</sup> A pesar de nuestras gestiones con diversos organismos oficiales, no conseguimos la financiación para llevar a cabo este proyecto de traducción que deberá esperar a la consecución de los fondos y el equipo necesarios.

yor interés o más llamativo, a la vez que aportamos una breve y somera transcripción del contenido de cada una de ellas,<sup>447</sup> incorporando, además, imágenes de las mismas. Gran parte de las cuartillas están fechadas entre los años 1723 y 1729, unas fechas muy tempranas para que cualquiera de los dos hermanos Teixeira pudieran ser los autores del texto, pero coinciden con los años en que los lulistas mallorquines permancecieron en Maguncia (Alemania) siguiendo los estudios de la obra de Llull bajo la dirección de Ivo Salzinger. Un pequeño grupo de cuartillas aparece fechado en 1756; a la espera de una posterior transcripción, podemos pensar que este segundo grupo de manuscritos podrían ser ya propios de Anselmo Arias Teixeira, con experiencias particulares a partir de sus propios estudios. Aquel año de 1756 falleció Anselmo en Cabanelas y en el documento no aparecen manuscritos fechados a partir de ese año.

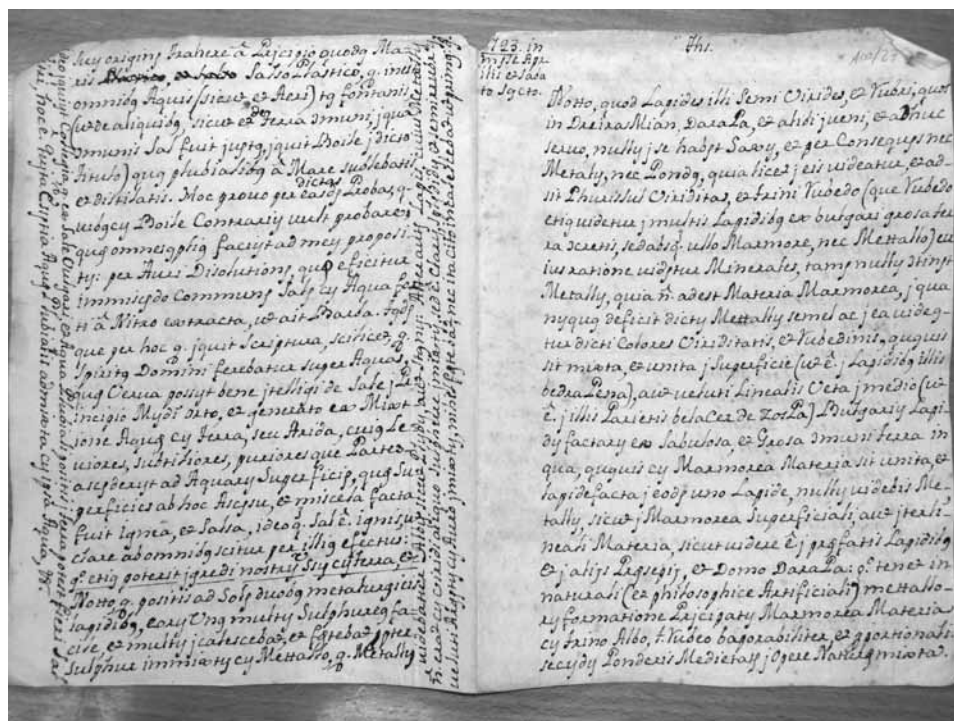


Foto 11. Manuscrito de Anselmo<sup>448</sup>

<sup>447</sup> Agradecemos la colaboración del hermano Caramés, monje del monasterio de Oseira y doctor en Filosofía, que se prestó amablemente a estudiar los textos para tratar de desvelar su contenido.

<sup>448</sup> Las cifras que designan cada manuscrito se corresponden con la clasificación asignada por nosotros. En el conjunto de manuscritos (A. F. P.) aparece designado como *Apuntes sobre la Piedra Filosofal*.

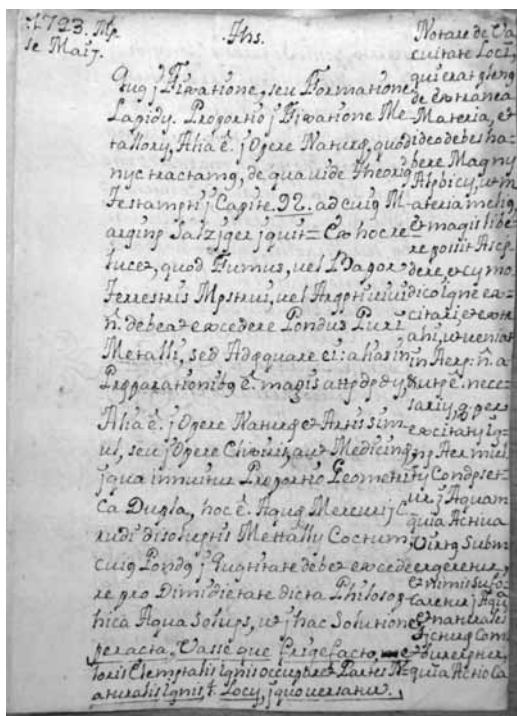


Foto 12. Manuscrito de Anselmo

### Manuscrito (foto 11)

Contiene referencias a Robert Boyle, del que extrae datos para sus propios argumentos acerca de la disolución del oro, empleando la sal mezclada con agua fuerte y el nitro. Referencias, también, a la obra de *Barba* (Alonso Barba) en relación con la disolución de ciertos metales, entre ellos el oro y la plata. Por otro lado, encontramos referencias a la obra titulada *Teoría Testamentum* (que será el *Testamentum*<sup>449</sup> atribuido a Llull), en su capítulo 92, donde trata de los vapores menstruales [menstruos en esta época significaba disolventes, tal como se muestra, por ejemplo, en la obra de Boerhaave y como indica documentadamente Metzger (1935)], metálicos y argénticos. Trata, por otro lado, de distintos metales que se pueden encontrar bajo tierra en diferentes puntos, entre otros, en el lugar de Pazos de Cervela<sup>450</sup> (topónimo que aparece intencionadamente oculto como *Belacer de Zospa*), así como a una casa en Parada (referencia que aparece oculta como [...] *et Domo DaraPa*).

El manuscrito (foto 12), fechado en mayo de 1723, hace referencia a una obra de Salzinger y trata sobre la posibilidad de disolución de metales.

El manuscrito (foto 13) describe ciertos procesos químicos o, más bien, alquímicos destinados a la obtención del *Sol* y la *Luna*, esto es, del oro y la plata, por medio de una serie de destilaciones llevadas a cabo durante horas. Incorpora una referencia a las obras de *Arnaldo* (Arnau de Vilanova) y del *Illuminatus* (el Iluminado no es otro que Ramón Llull), así como varias referencias a capítulos concretos de la obra *Teórica Testamenti* de Llull donde se trata de la elaboración del *argenticum vivum*.

El manuscrito (foto 14) presenta referencias a las obras de Llull, *Teórica Testamentum* y *Practica Testamentum* que aparecen en el cuarto volumen del *Theatrum*

<sup>449</sup> El *Testamentum* representa la obra más antigua del corpus pseudoluliano. Muestra un «elixir» definido como «madre de todas las medicinas» que podría difundir su perfección a los metales y al cuerpo humano (Michela Pereira, 2001, *Elixir vitae; los orígenes de la Farmacología alquímica*.)

<sup>450</sup> El de Cervela es un pazo situado en la localidad de Pazos de Arenteiro, a unos dos kilómetros de la aldea de Cabanelas. Lo mismo sucede con el topónimo de Parada, situado a pocos kilómetros de Cabanelas en el actual Ayuntamiento de Boborás.

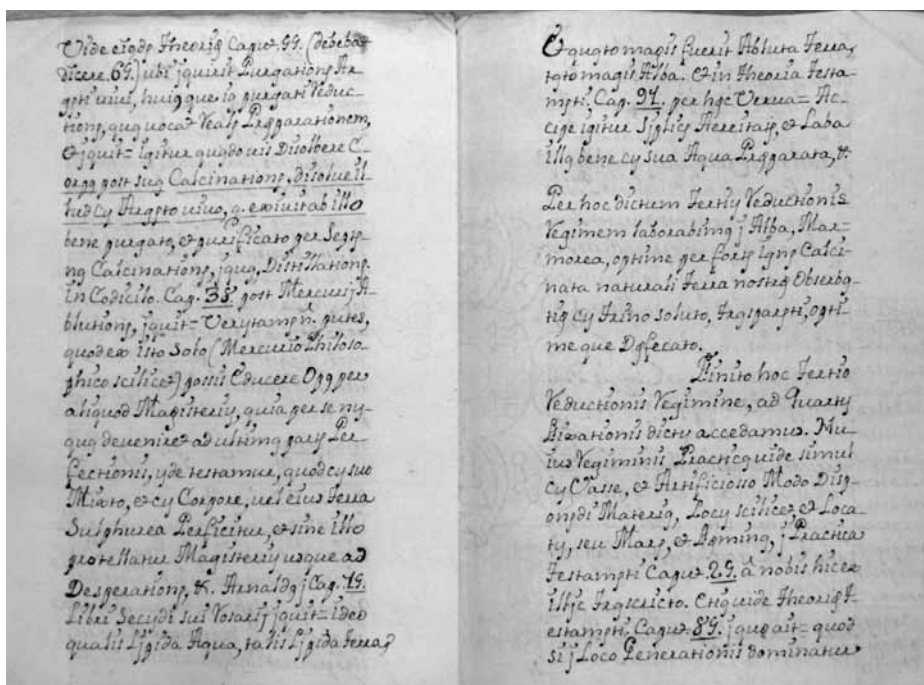
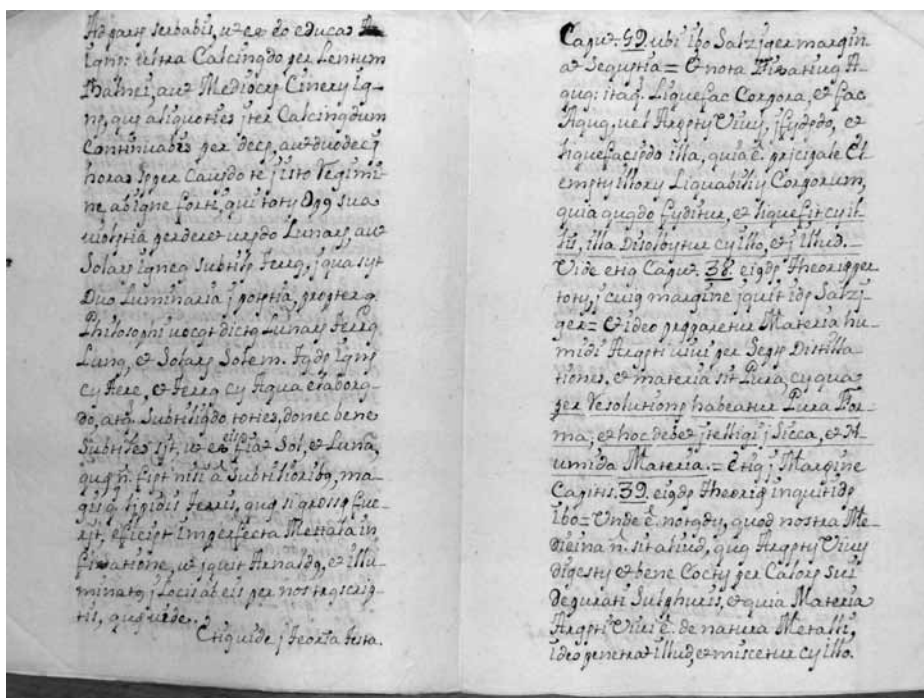


Foto 13. Manuscrito

Foto 14. Manuscrito

*Chemicum*, sobre las purgaciones con el *vivum argenticum* para disolver metales tras su calcinación. Refiere, también, la obra titulada *Codicilo* de donde trata del *Mercurio Filosófico* y, por último, invita al lector a consultar el capítulo 15 del *Rosarius* de Arnau de Vilanova.

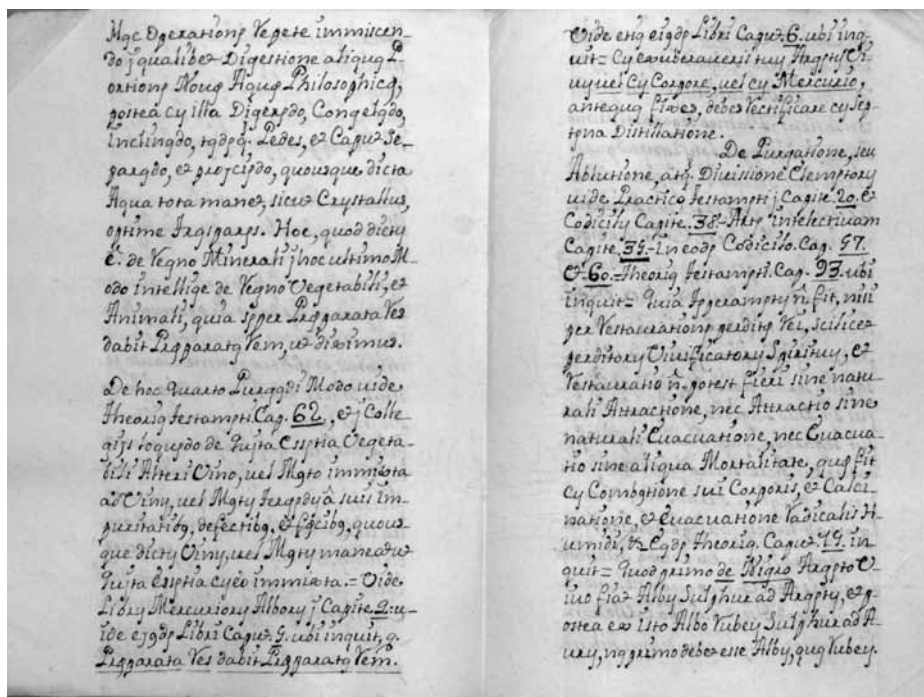


Foto 15. Manuscrito

El manuscrito (foto 15) trata, entre otras cosas, sobre el *agua filosófica*. Ofrece referencias a varias obras pseudolulistas ya indicadas, como *Teoricam Testamenti* (Capítulos 62, 93 y 19), *Practico Testamenti*, *Codicilo* (cita los capítulos 38, 57 y 60) y *Artem Intellectivan* (capítulo 35). Presenta una referencia a un colegio, de la siguiente forma: *De hoc quarto purgandi modo vide Theoriam Testamenti, Cap. 62, et in Collegius, loquendo de Quinta Essentia vegetabili alteri vino.*

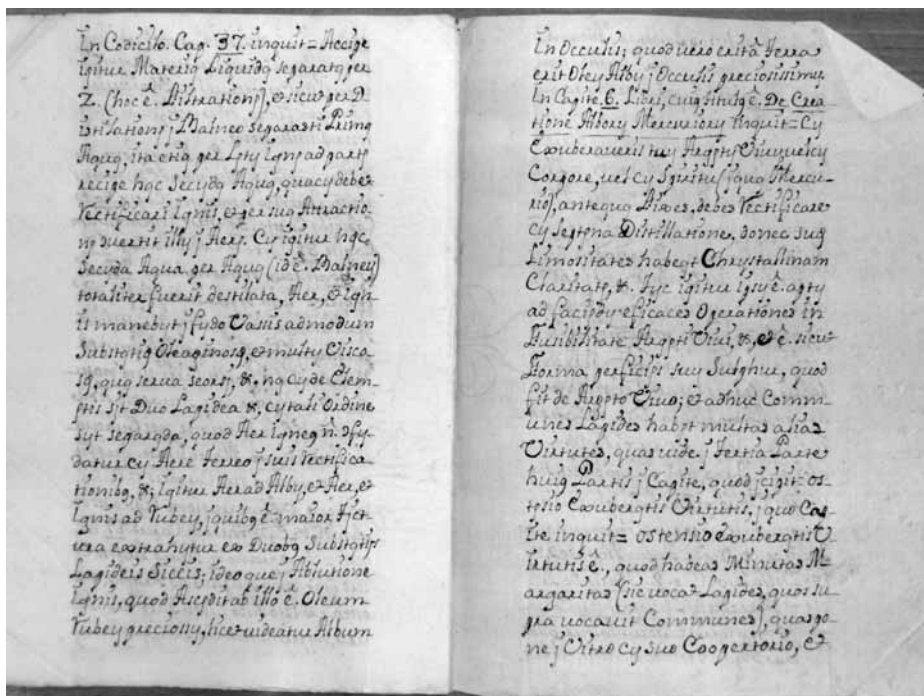


Foto 16. Manuscrito

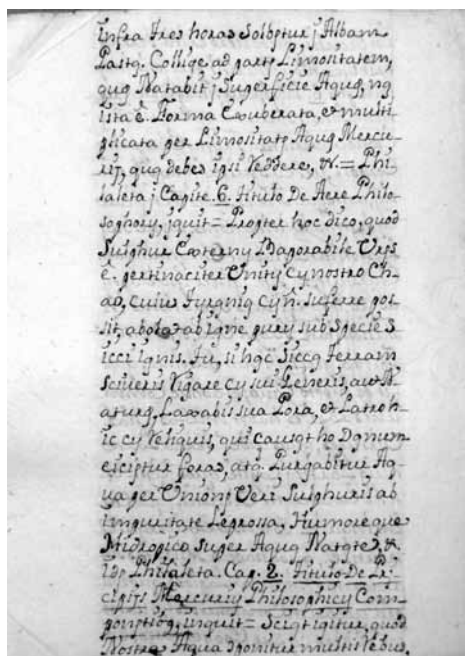


Foto 17. Manuscrito

**Manuscrito (foto 16)**

Hace referencia a un texto titulado *De Creatione Alborum Mercuriorum* y describe ciertos procesos destilatorios y de filtraciones.

**Manuscrito (foto 17)**

Ofrece unas pautas de cómo trabajar con el *Argentum vivum* y de cómo proceder mediante una serie de destilaciones con las cuales obtener una pasta blanca; sobre ello refiere lo escrito por Philaleta en *Aere Philosophorum*, al tratar sobre el sulphur en el capítulo segundo de la obra, titulado *De principiis mercurios philosophicus componentibus*:

Infra tres horas solventurin Albam pastam. Collige ad partem Limositatem quam natavit

in superficie aquam nam ista ex forma exuberata et multiplicata per limositatem aquam mercurius quam debes ipsi veddere, etc. Philaleta in Capite 6, Título de Aere philosophorum inquit: Propter hoc dico, quod sulphur externum baporabile urens ex pertinaciter unum cum nostrum Chao, cuius (?) sufferre possit abolat ab igne purum subespecie sicci ignis. Tu si hanc siccam terram sciveris rigare cum suis generis aut naturam laxabis sua Pora et latro hic cum reliquis, qui causant hoc dannum eicientur foras atquem purgabitur aqua per unionem veri sulphuris ab impuritate leprossa, humore que hidropico super Agua natante, etc. Idem Philaleta, Cap. 2, Título De principis Mercurium Philosophicum componentibus, inquit: Sciant igitur, quod Nostra Aqua componitur multi rebus.

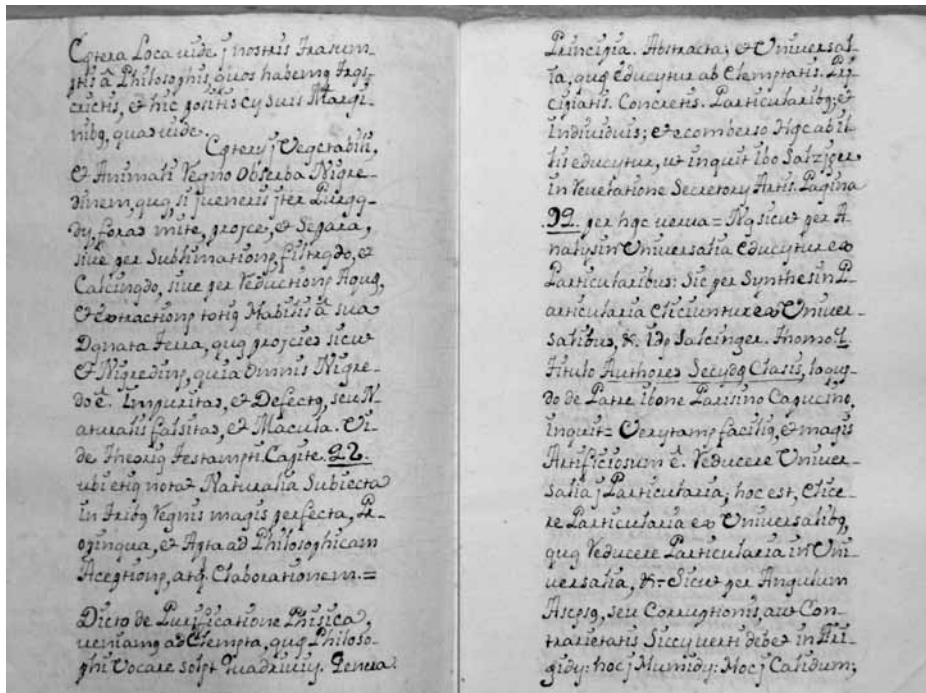


Foto 18. Manuscrito

### Manuscrito (foto 18)

Recomienda consultar un texto «quos habemus transcriptis». Referencias a *Theoricam Testamentum*, capítulo 92, sobre *Naturalia subiecta in Tribum Regnis magis perfecta* y a continuación podemos leer referencias a Salzinger, «ut inquit Ibo Salzinger in *Revelatione Secretorum Artis*», apuntando la página 92 de la obra. Del mismo Salzinger refiere el Tomo cuarto, titulado *Authores secundum clasim* y finaliza la cuartilla con referencias al capuchino Ibo de París.



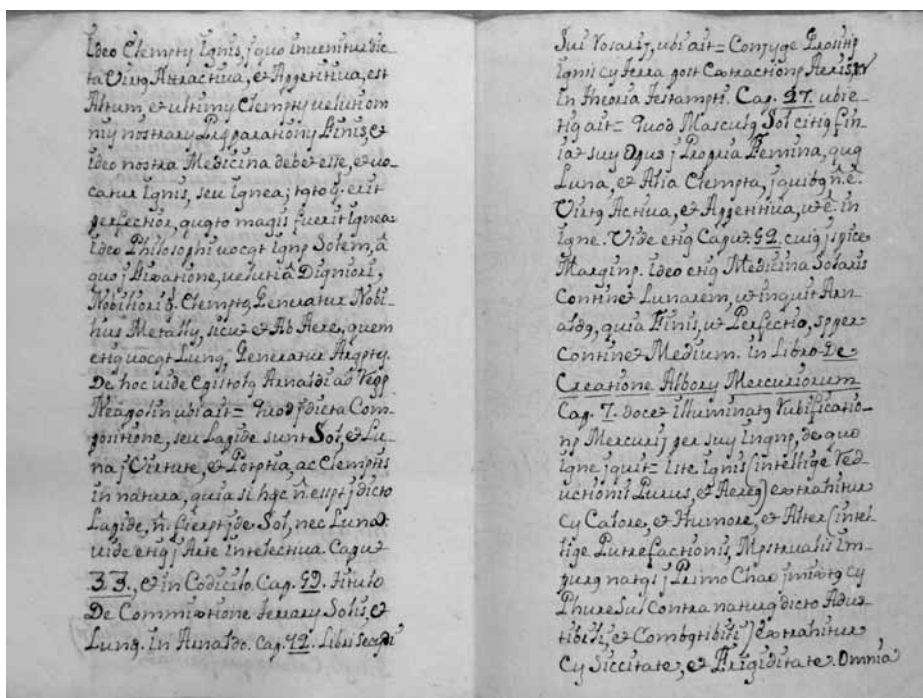


Foto 19. Manuscrito

### Manuscrito (foto 19)

Referencias a la obra de Arnau de Vilanova, «vide epistolam Arnaldi ad regem Neapoli». A continuación observamos referencias a la composición de una piedra en la que aparecen el Sol y la Luna en virtud y en potencia, es decir la conjunción del oro y la plata. Remite el autor al capítulo 33 de la obra *Arte Intellectiva*,<sup>451</sup> y al capítulo 59 del Codicilo, titulado *de Commixtione terrarum solis et lunam*. De la obra *Teorica Testamentum* recomienda el capítulo 27 que comienza como «Quod masculum Sol citiam fini et suus opus». Por último, una nueva referencia a Vilanova en el capítulo 7 de su libro *De Creatione alborum mercuriorum*.

<sup>451</sup> Beati Raimundi Lulli doctoris illuminati et martyris Operum Tomus V, in quo continentur instrumentum intellectivae potentia seu *Ars Intellectiva*... Editada en Maguncia, en 1729. Contiene el *Ars inventiva veritatis, Tabula generalis, Brevis practica tabulae generalis, Lectura compendiosa tabulae generalis y Lectura artis inventivae & Tabulae generalis*.

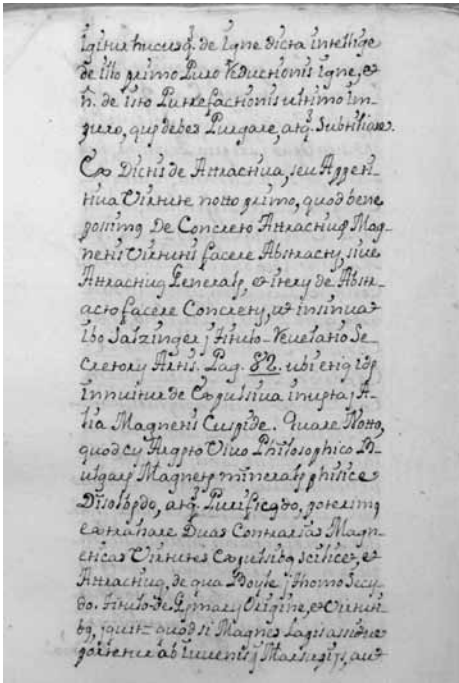


Foto 20. Manuscrito

### Manuscrito (foto 20)

Recomienda un modo de proceder en este campo de la alquimia y, por ello, refiere las recomendaciones de Ivo Salzinger en su obra *Revelatio Secretorum Artis*, de la que cita la página 82, que trata sobre el *Argentum vivum philosophicum* (la plata viva filosófica) y ciertas propiedades magnéticas que se pueden extraer de algunos metales siguiendo diferentes técnicas de purificación, entre las que destaca la presentada por Boyle en su obra *Gemmarum origine et virtutibus*.<sup>452</sup> Por el interés del manuscrito lo transcribimos a continuación para su mejor interpretación:

Igitur huusquem de igne dicta intellige de illo primo Puro reductionis igne, et n de isto Putrefactionis ultimo impuro quam debes purgare atque subtiliare. Ex dictis de Attractiva, seu Appetitiva virtute notto primo, quod bene possimam de Concreto attractivam magnetis virtutis facere abstractum, sive

Attractivam generalem et iterum de abstracto facere concretum, ut insinuat Ibo Salzinger in titulo *Revelatio Secretorum Artis*, pag. 82 ubi etiam idem innuitur de expulsiva inuenta in Alia magnetis cusptide. Quare notto, quod cum Argento vivo philosophico vulgare magnetem mineralem phisice disolvendo, atque purificando poterimen extrahare duas contrarias magneticas virtutes expulsibam scilicet, et attractibam, de qua Boyle, in Thomo secundo, titulo *De Gemarum origine et virtutibam* inquit: quod si magnes lapis assidue portetur ab iuvenis marsupius, aut ...

### Manuscrito (foto 21)

Nuevas referencias a *Teorica Testamentum*, con ejemplos concretos de la opinión del *Iluminado* (Ramón Llull) sobre diferentes cuestiones en varios capítulos de la obra («in opere reductionis cum Mercurio Philosophico sunt; Primus Caulestis color dequo in Theoria Testametni, Cp. 85, inquit Illuminatus: per scriptum doctrinam praecipimus...»). Recomendamos, a continuación, ver la obra *Revelatione Secretorum*, de Salzinger («ultimus que rubedo vide Salzinger in Revelatione Secretorum Artis,

<sup>452</sup> *Specimen de Gemmarum origine et virtutibus in quo proponuntur & historice illustrantur quaedam conjeturae circa consistentiam materiae Lapidum pratisorum & subjecta, in quibus forum praecipuae virtutes consistunt*, Robert Boyle (1673).

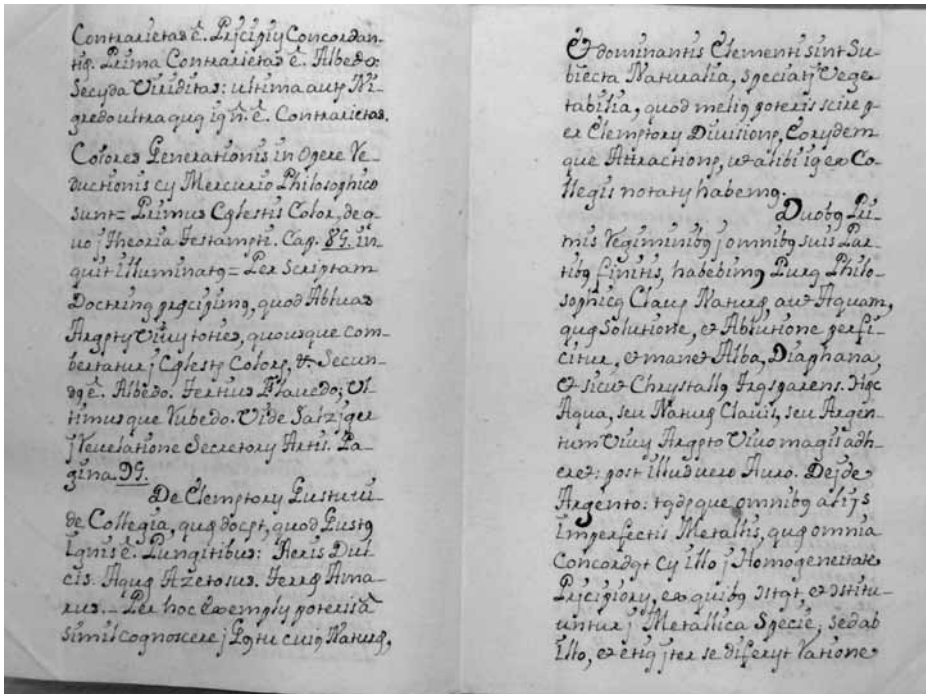
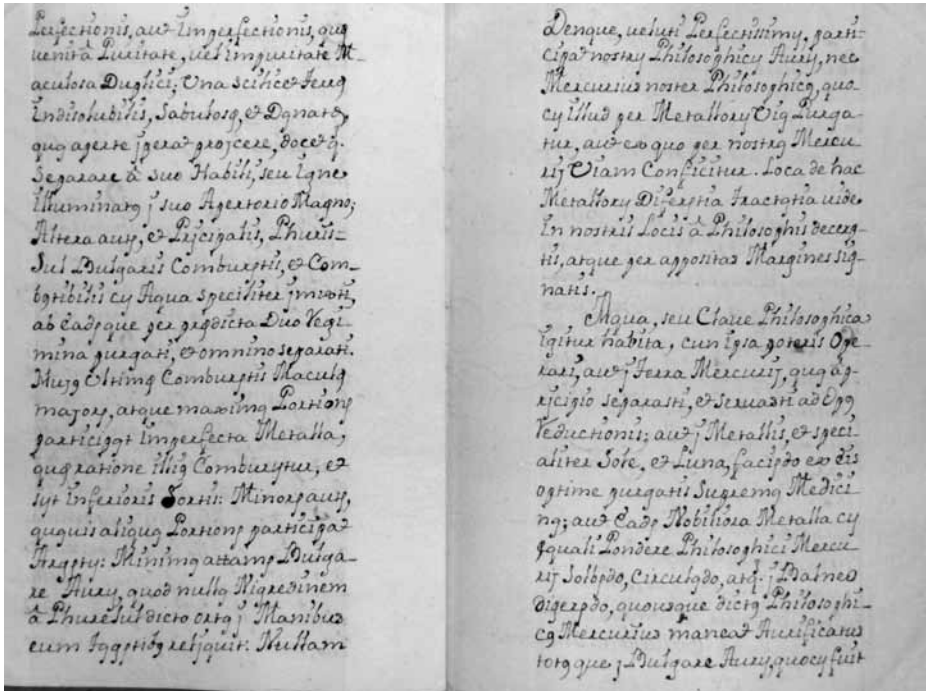


Foto 21. Manuscrito  
Foto 22. Manuscrito



pagina 95»). Termina el folio con la siguiente frase, de *Elementorum gustu vide Collegia*: «[...] ex collegi notatum habemus». <sup>453</sup>

### Manuscrito (foto 22)

Inicia el texto una referencia a la tierra indisoluble y sabulosa para pasar, a continuación, a comentar el *Apertorium Magnum* de Lull («seu igne Illuminatus in suo Apertorio Magno») y referencias al Oro filosófico, *Philosophicus aurus* y *Philosophicus mercurios* y referencias al Sol y la Luna, es decir al Oro y la Plata («Aqua seu clave philosophica igitur habita cum ipsa poteris operari aut in terra mercurios quam a principio separasti ed servasti ad opus reductionis, aut in metallis et specialiter Sole et Luna...»).

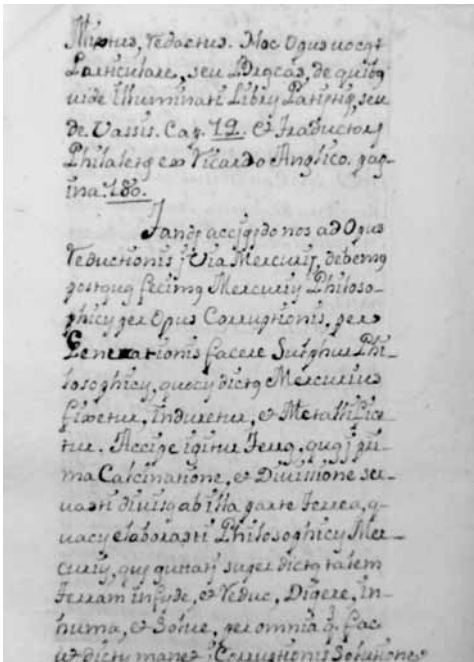


Foto 23. Manuscrito

terram infunde et reduce, digere, inhuma et solve per omnia q. fac ut dictum manet in corruptionis solutiones.

### Manuscrito (foto 23)

Referencias a obras de Lull (*Illuminatus*), tales como *Librum Patientiam seu Vassis* y a la traducción de *Philaleta* de *Ricardo Anglico*, <sup>454</sup> con operaciones de reducción del mercurio y referencias al azufre filosófico:

Hoc opus vocant particulare seu blancas de quibus vide Illuminati Librum Patientiam, seu de Vassis, cap. 12 et traductoris Philaletam, ex Ricardo Anglico, pagina 180. Tandem (?) nos ad opus reductionis in via mercurius debemus postquam fecimus mercurius philosophicum per opus corruptionis per generationis facere Sulphur Philosophicum quocum dictam mercurius fixetur, induretur et metallificetur. Accipe igitur terram quam in primam calcinatione et divisione serva divisam ab illa parte terrea quacum elaborasti Philosophicus Mercurius qua guttatim super dictam talem

<sup>453</sup> La transcripción y traducción íntegra de este conjunto de manuscritos no ha podido incluirse en este trabajo.

<sup>454</sup> A Richardus Anglius se le atribuye una obra aparecida en el siglo XIV, *Correctorium alchemiae*, que aparece editada de nuevo en 1541. Varios personajes parecen encajar bajo este nombre, de quien Lenglet Dufresnoy (1742) dice que fue médico y alquimista y que falleció en 1336 pero nada cierto se conoce del personaje.

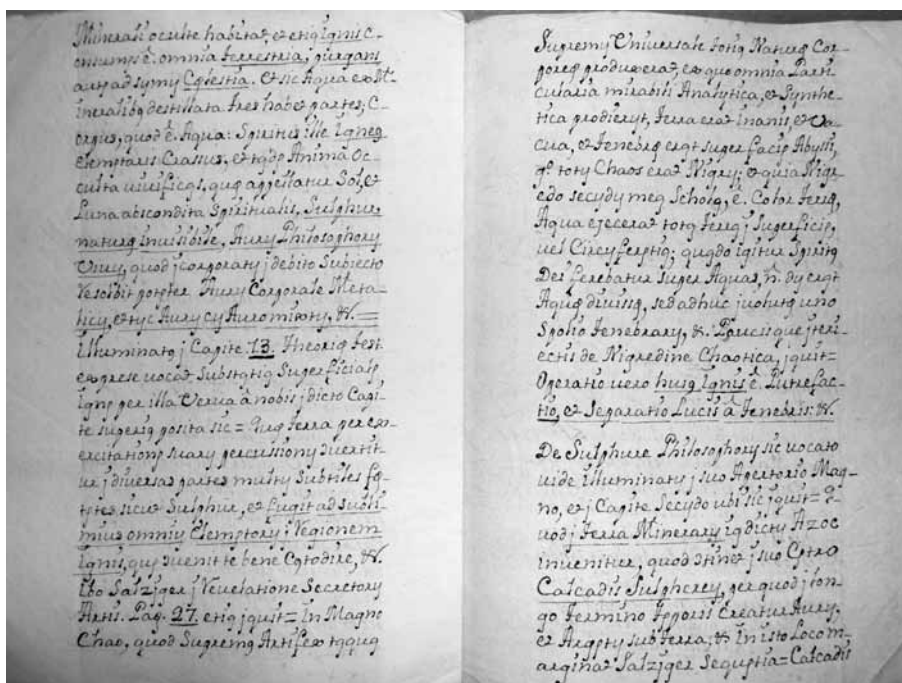


Foto 24. Manuscrito

### Manuscrito

Referencia a *Bernardus Penotus* en el primer tomo del *Theatro Chymico*. A continuación, descripción de la piedra filosofal o *Lapis philosophorum* («De hoc coelo late etiam loquitur Bernardus Penotus in primo thomo Theatri Chimici, ubi sic...»).

### Manuscrito (foto 24)

Sobre los minerales ocultos. Según el autor, el agua destilada de los metales tiene tres partes, Cuerpo, Espíritu y Alma, a la que algunos llaman Sol y Luna. Continúan las referencias a Ivo Salzinger y a diferentes obras: «Ibo Salzinger in *Revelatorium Secretorium Artis*, pag. 27 etiam inquit: in Magno Chao quod supremam Artifex tamquam supremum artificiales [...], Illuminatus in capite 13 Teoriam Test. Expresse vocat substantiam superficialem ignem per illa verba a nobis [...]»). Sobre el *Azufre filosófico* recomienda el autor consultar la obra del *Illuminado* en su *Apertorius Magnus*, así como sobre la creación o formación del oro y la plata bajo tierra por medio del Azogue. Al final del texto (*Apertorio Magno*) Teixeira incorpora algunas anotaciones hechas, según nos indica, por el propio Salzinger:

De Sulphure philosophorum sic vocato vide Illuminatus in suo Apertorio Magno et in capite secundo ubi sic inquit: quod in terra minerarum ig dictum Azoc invenitur quod con-



Foto 25. Manuscrito

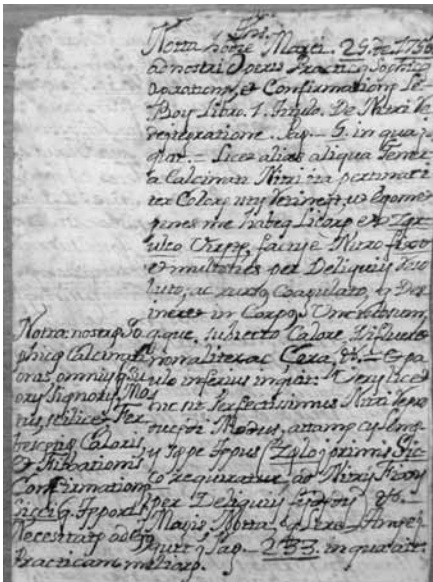


Foto 26. Manuscrito (22 de marzo de 1750)

tiniet in suo centro Calcadis sulphureus per quod in longo termino temporis creatura Aurum et Argentum sub terra, etc. In isto loco marginat Salzinger sequentia...

Refiere, también, la obra *Liber Patientiam* atribuida a Llull y, finalmente, ofrece una relación de términos alquímicos, tales como la *Sal saponis*, *Sal álcali*, *Sublimatum arsenicum*, *Sublimatum mercurios*, la *Sal nitro* y el *Borax*.

### Manuscrito (foto 25)

Observamos en éste y otros manuscritos una caligrafía distinta pero que concuerda con la anterior de Anselmo Arias Teixeira. Este manuscrito, similar al resto, va fechado en febrero de 1751, veinte años más tarde que los anteriores y esto puede ser motivo de que la caligrafía sea ligeramente distinta de la anterior. En el texto se describen diversas sustancias, como el *Sulphur* y las propiedades auríficas de los licores aureos. En una nota al margen izquierdo podemos leer lo siguiente: *Notta regnum maliciam seu Galliciam*.

### Manuscrito

Manuscrito fechado en 1751 en que se describen procesos de fermentación de elementos de naturaleza seca y cálida, con referencias a varios procesos celestes, que no serían otra cosa que procedimientos alquimistas.

### Manuscrito (foto 26)

Encontramos en este manuscrito una referencia «oculta» a Boyle, autor que en el texto como *Le Boy*, «ad nostri operis practican sophericam operationem et confirmationem Le Boy, Libro 1 Titulo de Nitri redeintegratione, pag. 5 in qua inquit...». Según Teixeira, en la página 5 de esa obra se podría leer «Licet alias alique genera calcinata Nitri».

Entre las obras de Boyle con interés en la interpretación de estos textos destacamos las siguientes:

- *Tractatus, in quibus continentur suspiciones de latentibus quibusdam* (1680).
- *Experimenta nec non observaciones circa variarum particularium qualitatum originem* (1694).
- *Introductio ad historiam qualitatum particularium* (1680).
- *Tentamina quaedam physiologica diversis temporibus & occasionibus conscripta* (1680).
- *Exercitationes de Atmo-sphaeris corporum consistentium* (1676).
- *Chymista scepticus vel Dubia et paradoxa chymico-physica* (1677).
- *Novorum experimentorum physico-mechanicorum continuatio prima* (1694).
- *Experimentorum novorum physico-mechanicorum continuatio secunda* (1686).
- *Experimenta et de considerationes de coloribus* (1680).
- *Nova experimenta physico-mechanica de vi aeris elastica et ejsudem* (1680).
- *De specificorum remedium cum corpusculari philosophia concordia* (1687).
- *Experimenta et notae circa producibilitatem chemicorum principiorum* (1693).
- *Especcimen de gemmarum origine et virtutibus* (1673).
- *Examen dialogi physici domini T. Hoobs, de natura aeris* (1695).
- *Nova experimenta pneumatica respirationem spectantia* (1686).
- *Experimenta, observationes, circa metallicam variarum particularium qualitatum* (1692).
- *Experimenta circa variarum qualitatum originem* (1694).
- *Tractatus de ipsa natura, sive libera in receptam naturae notionem* (1688).
- *Medicina hydrostatica, sive hydrostatica materiae medicae applicata* (1693).
- *Opera varia quorum posthac exstat catalogus* (1680).
- *Tentamen porologicum, sive ad porositaem corporum tum animalium* (1686).
- *Tractatus in quibus continentur suspiciones de latentibus quibusdam* (1679).
- *Apparatus ad historiam naturalem sanguinis humani ac spiritus praecipue* (1685).
- *De amore seraphico, seu De quibusdam ad Dei amorem stimulis* (1693).
- *Noctiluca aerea, sive Novam quaedam phaenomena in substantiae factitiae* (1693).
- *Excellentia teologiae, cum naturali philosophia* (1696).
- *Origo formarum et qualitatum juxta philosophiam corpuscularem* (1688).
- *Generalia capita pro historia naturali regionum majorum vel minorum* (1696).
- *Paradoxa hydrostatica novis experimentis* (1677).
- *Nova experimenta: continuatio prima de aeris elaterio et pondere* (1695).



Foto 27. Manuscrito

### Manuscrito (foto 27)

Se observa en este documento que la caligrafía ha variado respecto a los anteriores pero debemos tener en cuenta que éstos iban fechados entre 1723-29 y el presente manuscrito va fechado en 1755, el año anterior al fallecimiento de Anselmo. La perito calígrafo que analizó ambos tipos de letra concluyó que se trata de una misma mano en todos los documentos, en este caso menos cuidada y más desordenada que en los anteriores. En la primera cuartilla se observan varias abreviaturas al tratar sobre las destilaciones y los recipientes adecuados para las mismas, concretamente, la elaboración de un vaso de fermentación. Podemos prestar más atención a la segunda cuartilla porque, a partir de la mitad del texto está escrita en español y fechada el 26 de noviembre de 1755, a pesar de lo cual parece tratar el mismo tema que el resto de la página y que la cuartilla anterior. Es interesante, por otro lado, la referencia a personajes de la comarca, con sus lugares de residencia y la profesión que desempeñan, tal como podemos observar a continuación:

Notta ho die Novembris, 26 de 1755.

Diego de Misiego y Simón de Cameija, herreros; saber de D. Pedro Jazinto, quien le trahe el carbón para el brasero y de Argoutiño, por quien me remitió aquel de roble primero. Tener presente y bien hecho de guijarro bien blanco, fino y bueno de Toro nuestro Vaso de Fermentación, hecho en forma de almirez, cuyo borde superior suba dos o tres



dedos sobre la copa inferior. La coppa del vaso primero lleve desde el borde superior abajo [...] cuartillo y medio. La del segundo, tres cuartillos, la del tercero, seis, la del cuarto, doce, la del quinto, 24. (El) borde superior de cada vaso tenga de alto dos o tres [...], en ancho, uno o menos.

### **Manuscrito**

A lo largo de este texto, fechado el 21 de agosto de 1756, se describe un proceso destilatorio, tal como podemos interpretar en la siguiente transcripción:

Notta ho die Augusti, 21 de 1756, quod ascensus mineralis aquae ad terra ad (?) fit per ignis (scilicet artificialem et violentum) quocum efficies Binarius (in cuius fine si calcinata pars infra manens (?) fuerit nigra (?). Ascensus autem ignis (scilicet Naturalis spirituosus seminalis sulphurei omnis motus vitam que prima causa in sperma, seu impuro sulphure terreo arsenicali, mortuo indisolubili immoto frigido omnium quae creturarum universali macula absconditi) fiet per Aquam eiusque(?). Descensu et fermentationem ab (?) in terra factam per sophicum ternarium cuius signa sunt calor, motus, seu fervescentia et transustanciatio ad mixtam substantiam frigidam in calidam quam in humidam oleosam. Ascensus autem aeris fit per naturalem etiam ignis cum aqua per minima mixtum in oleum qua temperatam substantiam versum et in (?) positi.

### **Manuscrito**

Comprobamos que este manuscrito, en español, va fechado el 25 de agosto de 1756, a continuación del anterior y poco tiempo antes del fallecimiento de Anselmo, ocurrido ese año de 1756. Se trata de una receta médica para el tratamiento de la fiebre, sea cual fuere su origen. La transcripción es la siguiente:

El remedio en este país más experimentado, fácil y activo contra toda enfermedad precedida de natural fermentación, conocida por el calor accidental y violento movimiento que en ella siente el paciente, como en tercianas, quartanas, etc. Toma, pues, unas rajas hechas de palo, hechas del tronco intrínseco bien seco del común árbol llamado Fresno y cuécelas en común agua elemental, la que después de bien hervida con dichas rajas y fría, mezclarás y echarás sobre unos polvos aserrados y hechos de la semicorteza o entrecasco, también separado del tronco del tal fresno seco. Después de acabada dicha mixtión hecha per mínima, tomarás dicha agua fría porción de ella por la mañana, en ayunas, y haz con ella sola sin tomar otra cosa por una o más horas. Dicha sumption repetirás tantas cuantas veces necesites hasta últimamente verte del todo libre de la enfermedad tuya que (según sus mayores o menores raíces) necesitará más o menos repeticiones.

Desconocemos el origen de este texto pero no se debería descartar la transcripción de una receta que Anselmo hubiera recibido, pues, como hemos apuntado más arriba, el documento está fechado el mismo año de su fallecimiento. En cuanto al remedio descrito, efectivamente entre las propiedades de la corteza de fresno sabe-

mos que se ha utilizado tradicionalmente como febrífugo, utilizando el polvo de los troncos jóvenes.<sup>455</sup>

### Manuscrito

Texto en latín, con referencias a la obra de Angeleres («Magis proxima, immediata q. semicorte etc, vide Angelere, pag. 171 separatam aut per triti crane in prensionem aut Balnei»). Parece tratarse de un remedio medicinal, similar al manuscrito anterior, en el cual se recurre al fresno como base para elaborar el remedio. Al final de la cuartilla comienza un párrafo en español.

### Manuscrito

El documento describe otro remedio médico, en la línea de los manuscritos anteriores. Una parte del texto aparece escrita en español, que transcribimos a continuación:

Notta; mas el específico fácil y particular remedio que dijo el Capitán había experimentado más activo para su dolor de piedra y mayor solutivo de ella: Tomaréis, pues, un poco manteca común de vaca, la que después de bien disuelta, mezclada y hervida con agua elemental común, mezclarás y echarás sobre una porción de miel o azúcar común con la que, per mínima mixta, dicha manteca ya fría bebida repetidas veces hizo su remedio y halló el mayor alivio suyo dicho Capitán.

Continúa el texto, en latín, con referencias a la obra *Republica Gentilicia* de Jerónimo Román.<sup>456</sup>

Arcanum illud, quod Ieronimus Roman, in sua Repub. Gentilica docet, pag. 279, accipe igitur sollius Malti Aurei aut Limam Medicam, aut cepam.

### Manuscrito

Referencias a Hermes Trimegisto que el autor entresaca de la *Republica Gentilica*, tal como podemos ver en la transcripción de esta parte del documento:

Notta, quod iuxta Hermetis ortum (qui fuit ab unario Philone Patre, per binarium, seu hujus filiam Proserpinam in Ternarium Hermetem, scilicet Trimegistrum: vide Republicam Gentilicam, pag. 180) mihi videtur q. inter irrationalia fore perfectiora animalia per eusdem Hermetis Ordinem.

### Manuscrito (foto 28)

Este manuscrito, fechado el 15 de marzo de 1752, describe las características de un horno, que califica como «nostrum Lapidis furnis», y el proceso de su construcción con

<sup>455</sup> *Guía de plantas medicinales de Galicia*. Regueiro Rodríguez y cols. 1996.

<sup>456</sup> Jerónimo Román de la Higuera (1538-1611), clérigo jesuita autor de unos *Cronicones*; considerados actualmente como un fraude, hasta bien entrado el siglo XVII tuvieron gran reconocimiento.

todas sus partes y los materiales que se deben emplear en cada una de ellas. A continuación describe un Vaso para operaciones por vía húmeda o para preparar el Mercurio Sóplico. El texto del documento es el siguiente:

Notta hodie Marci, 15 de 1752. Primo; ad nostrum lapidis furnum bas nostrum formem habentem vulgaris lucernarum portatricis bulgo Lera-Be<sup>457</sup> dicti cum suis tribum exterioribus labius. Secundo, ad idem lapidis furnum – notta – Ferreum Bas in forma vulgaris linter nam factum clavis canali q. Ferrea plenum et in fundo supradicti Furni supra ardentem lapidem positum, supra q. Eum Bas supradictum intra nostra lapidem turrem, cuius formam eodem erit ac Bassis Lera-Be, scilicet. Notta tertio habere unnum Bas ad operationem viam Humidam, seu sophici mercurius aquei purgationes, alterum autem ad siccam viam.

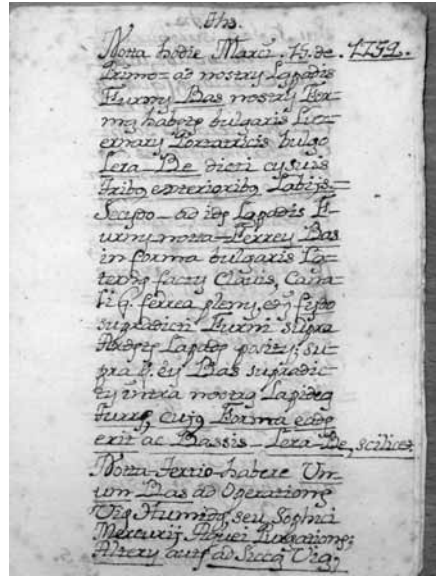


Foto 28. Manuscrito



Foto 29. Manuscrito

<sup>457</sup> Entendemos que Lera-Be trata de ocultar el nombre del autor que describe la experiencia.

**Manuscrito** (foto 29)

Describe en latín la construcción de la torre de un horno.

La segunda cuartilla del documento aparece fechada en 15 de noviembre de 1753 y en ella encontramos referencias a la *Pharmacopea* de Schroderus de la cual indica que ha oído hablar a *meus fratres*. Entendemos que su hermano dispone de otra torre similar a la de su horno.

Notta hodie, novembris, 15 de 1753. Meus Fratres dixisse mihi Schroderus in sua Pharmacopea docire omnia quam cumque Phurna, Bassa q. Sophica ad nostrum opus apta. Notta secundo, supra dicti Fratris sophici Furnum (q. Tamtum ex unum in eodem forma quam habet meum) habere in longitudine meorum palmarum dezem. In latitudine, tres, eodem q. Tres. In altitudine cum hac tamtum differentia q. secundus dicti Furni Gradus habet minus quam tertius duos meorum digitorum in latitudine (non autem in longitudine autem quatuor sicut secundus duos diximus tan latitudinis quam longitudines, minus quam tertius, primam q. [...])

**Manuscrito**

Continúa la descripción de su horno, sus medidas, situación de los orificios y modo de construcción, acompañando las referencias oídas de un *Frades Rosendo superiori ore...*

La segunda cuartilla del documento, fechada en 1753, es de gran interés; comienza con un texto en castellano que transcribimos a continuación:

Lo que me dijo aquel procurador de los Dominicos de Pontevedra en Santiago es, a saber, que cualquier vista ocular que se hubiese de hacer en pleito mío fuese a mi pedimento para que así, llegando y teniendo en mi compañía el ejecutor de ella (que es el instrumento y principal director suyo) saliese a mi contemplación y voluntad. [Acabado aquí el texto en castellano, continúa con el siguiente, en latín] Notta nostram lapidis pabulos...

A continuación aparece intercalado un curioso texto, también en castellano, en el que el autor hace una severa descripción de Galicia, en la cual no escatima apelativos descalificadores de esta tierra, sus gentes, clima, alimentos y hasta sus animales. El texto es el siguiente:

El Reino de Galicia es el más infeliz de toda la España en lo espiritual, corporal y temporal; en lo espiritual, porque sus gentes son las más rústicas, falaces, embusteras, interesadas, ingratas y litigiosas, como se prueba porque en sus Tribunales, todos Inferiores y principalmente Superiores es muy mayor la pluralidad de sus pleitos que la de todos los otros Reinos de España juntos, porque en este Reino, escribas, abogados y jueces son los dominates y más ricos. En lo corporal porque es su cuerpo el contra quien las aguas del Diluvio Universal (o el Señor por medio de ellas) parece esgrimieron más sus fuerzas y declararon más castigo, como lo prueban sus montes y profundidades, porque es el más opuesto y menos semejante

a la igualdad de la mayor perfección corporal, que es la luz inaccesible y a la pla celestial toda igual y todo el día iluminado de la tal luz como el dicho Reino desigual y por esta desigualdad menos iluminado (y principalmente de la tal luz, vida y gloria del mundo como lo prueba la Primavera, hija de su mayor proximidad al Invierno, con el que participa dicho Reino, por ser muy frío y por la pluralidad de sus aguas, húmedo). Las cuevas suyas (que llaman valles más habitados de los suyos) sitas a las faldas de los montes de oriente gozan poco o nada de la luz del poniente. Menos óptimo y fértil en lo vegetal, pues sus semillas y alimentos son los menos perfectos, como el mijo y centeno respecto del trigo (que es particular a que se contrajo por nuestra amistad aquel infinito Universal) menos perfecto en lo animal, pues sus animales todos son los más míseros, pequeños y de lomas más ásperas y menos abundantes e inhábiles todos así para el servicio como para el alimento como para el vestido. En lo temporal, porque sus colonos son los más dominados, pobres, mal alimentados y vestidos por, comúnmente, habitar en montes, aldeas y lugares sólos.

### **Manuscrito**

Texto en castellano en que refiere la posibilidad de adquirir dos obras de carácter religioso. El texto es el siguiente:

La obra nueva intitulada Historia del pueblo de Dios que en romance explica todo el Testamento Viejo de la Biblia Sacra con la otra obra consiguiente a la sobredicha y se intitula Nueva planta de la Iglesia,<sup>458</sup> que explica todo el Testamento Nuevo, desde la venida de nuestro más antiguo Amigo. Los tomos de ambas obras son 17 en cuarto y cada uno de ellos cuesta 12 rs en el Colegio Imperial de Madrid, de donde los mandó venir mi abogado de Santiago D. Juan Ramírez, quien los tiene y me dijo era obra insigne.

### **Manuscrito**

Texto en castellano en que el autor describe una patología sufrida en primera persona en la ciudad de Coruña, por la cual cayó al suelo. Incorpora alguna referencia de personas y lugares, como Banga, parroquia situada a un par de kilómetros de Cabanelas. A continuación ofrece un remedio casero para tratar el dolor de muelas:

Notta, que una tarde de este presente verano de 1753, en La Coruña, marchando yo con el pecho al aire descubierto frente a la puerta de los Aires, me dio un accidente que me tendió en la calle. Notta, que los accidentes me repiten comúnmente, más en el invierno que en verano, más en los lugares fríos que en los cálidos, más de noche que de día. Notta, aquel frío que comúnmente se siente todas las mañanas al amanecer fluir del oriente y huir de su contrario, el padre de la luz que le persigue. Notta, aquel remedio casero que mi criado Carreiro, de Banga, dijo haber él experimentado para el dolor de sus dientes y muelas, más

<sup>458</sup> *El imposible más posible y Nueva planta de la Iglesia, conforme a los sagrados Evangelistas, Profetas y Santos Padres de ella. Por el Bachiller D. Antonio de Quiroga y Losada, predicador misionario y cura propio de la parroquial del Señor S. Juan Baptista de la ciudad de Valladolid, natural de la villa de Castro Pédame, tierra del Bierzo en el Reyno de León, 14.ª impresión, Madrid, 1748.*

breve, eficaz y mejor, que se reduce a una cebolla bien asada que sacada de la lumbre, así aún caliente y antes que enfríe untarás por afuera con una porción de miel y luego, así untada y en caliente, la entrarás dentro de un lienzo en el que con la mano la estrujarás y, así estrujada, la aplicarás con el lienzo sobre aquella parte de la cara más próxima a la muela o diente doliente, que luego sanará. Notta, que el caldo de puchero y principalmente el chocolate son remedios para mis accidentes precedidos del frío y flatos.

### Manuscrito

De nuevo comienzan en este documento los textos comentarios al *Theatrum Chemicum*, en latín pero manteniendo siempre una misma caligrafía. Se describe aquí una serie de operaciones requeridas para la *Practica Philosophorum*: Disolver, Purificar, Reducir y Fijar. Nuevas referencias a Teorica Testamentum, atribuida a Llull, así como al *Rosarium Philosophorum* de Arnau de Vilanova, donde también se describen estos cuatro procesos, tal como indica el autor. Encontramos en el texto referencias al *Cinnabaris*, entendiendo como tal sustancia el Cinabrio (Sulfuro de mercurio), que es la fuente natural para la obtención de mercurio. A continuación mostramos la transcripción de un extracto del documento:

[...] quatuor regimina docet Illuminatus in Theoria Testamenti, Capite 69 et Arnaldus in Secundo libro Rosarius Philosophorum, inquit: modivero regiminis...

### Manuscrito (foto 30)

Forman este manuscrito dos cuartillas; la primera describe dos operaciones químicas, la Reducción y la Fijación, con referencias a la obra *Revelatio Secretorum Artis*, de Salzinger («Quam ut ait Salzinger in *Revelatione Secretorum Artis*, pagina 25, est Prima Porta Primi Bassis, seu primi operis q. ex Aqua Philosophica...») y en la segunda cuartilla, referencias al *Ars Intellectiva*, obra atribuida a Llull,<sup>459</sup> centrándose en el capítulo 17 de esta última, donde se trata del Mercurio filosófico («de qua Illuminatus, in *Arte Intellectiva*, Cap. 17, titulo de Corruptione, inquit: Quia de aere et terra creatur medium id ex quod nos nominamos Aquam, hoc ex rerum Mercurium Philosophorum, sine quo nihil fieri potest...»). A mitad de la cuartilla encontramos una referencia al cinabrio, principal fuente de obtención del mercurio; la curiosidad de esta referencia estriba en que el autor ha tratado de ocultarla alternando las sílabas de la palabra: *Barrincina*, que debemos interpretar como *Cinabarius*, es decir, el Cinabrio. Por último encontramos referencias a obras de Boyle y Schroeder («ut ait Schroederus, ungaricus aut hispanicus vel ut aeream naturam et ideo magis ut diximus gravidam ut ait Boile ... ut innuit Illuminatus in *Theoria Test.*, cap. 59 et in Codicilo, cap. 30...»).

<sup>459</sup> Constantemente el filósofo mallorquín aparece citado como «el Iluminado» o «Illuminatus».

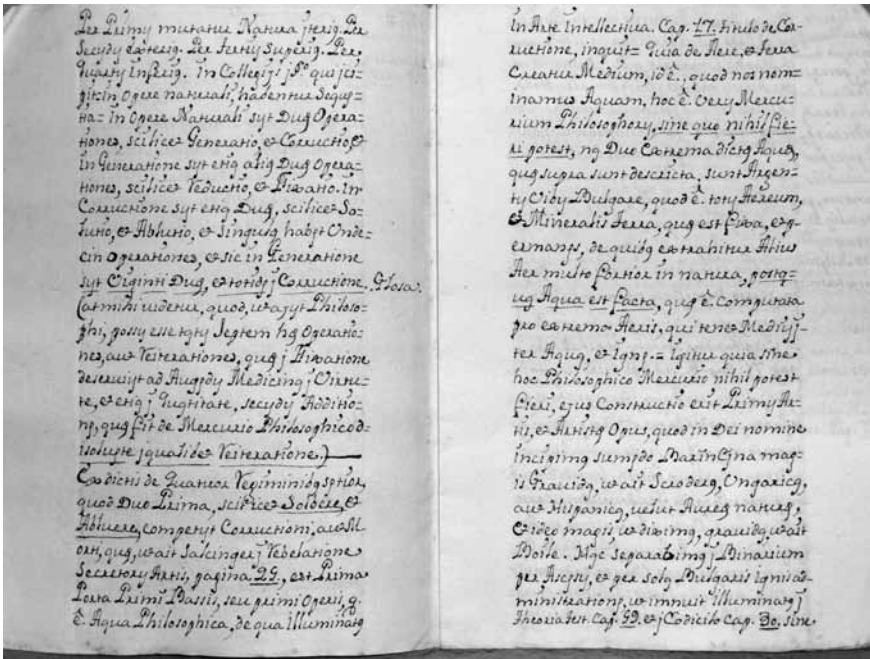


Foto 30. Manuscrito

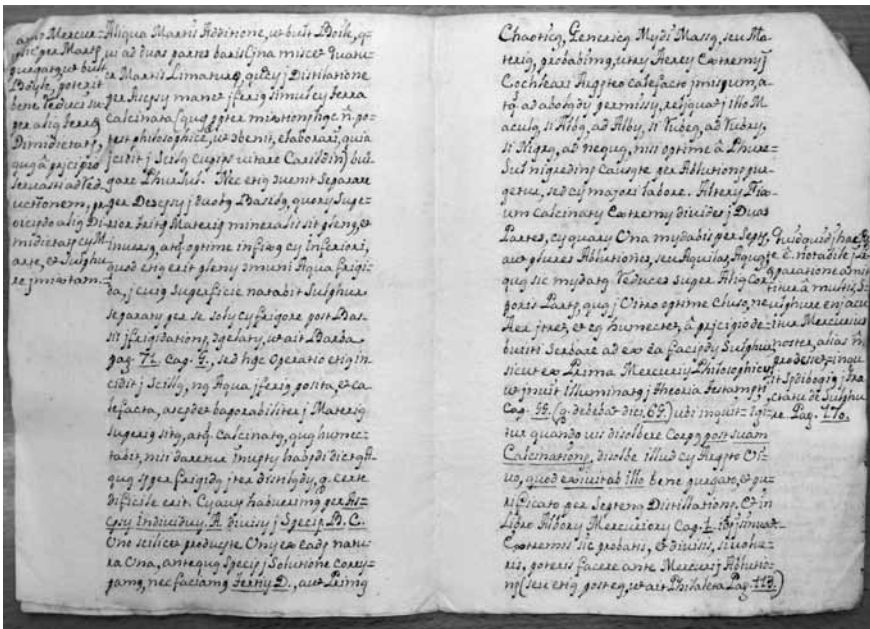


Foto 31. Manuscrito

### Manuscrito (foto 51)

Lo conforman dos cuartillas; la primera incluye referencias a Boyle, tratando sobre diferentes procesos destilatorios. Al final del texto encontramos referencias al capítulo 71 de la obra de Alonso Barba y varias anotaciones en torno a Boyle y el Cinabrio, elemento que aparece de nuevo «oculto» bajo la palabra *bariscjna* que podemos interpretar como *Cinabaris* que es lo mismo que Cinabrio, fuente principal de Mercurio, «aliqua martis additione ut bult Boile quid ad duas partes bariscjna Biscet quatuor martis limaturum». La segunda cuartilla presenta referencias al libro *Alborum Mercuriorum* del *Illuminatus* (Llull) y referencias puntuales a Philaletha.

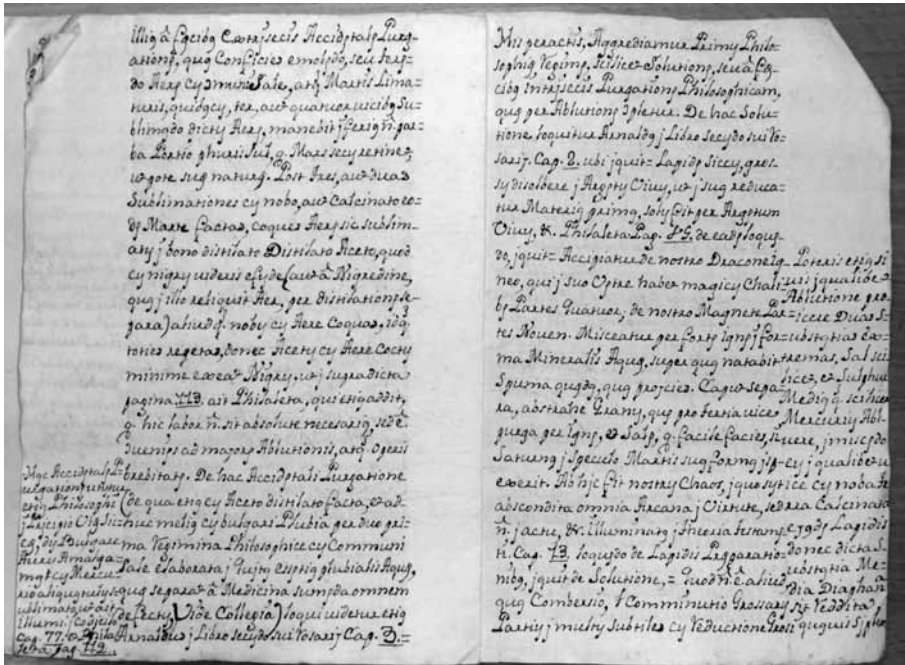


Foto 32. Manuscrito

### Manuscrito (foto 32)

De nuevo encontramos referencias a Boyle, Philaletha («ut in supradicta pagina 113 ait Philaleta quie etiam addit q. hic labor non sit absolute necessaria...»), a Arnau de Vilanova («Arnaldus in *Libro Secundo* sui *Rosarij*, Cap. 3, hanc accidentalem purgationem utuntur etiam Philosophi in Principio viam siccam dum vulgare aurum amalgamam cum mercurium aliquam tullus») y Llull («*Illuminatus*, in *Theoria Testamenti*, in cap. 13 loquendo de Lapidis praeparationibus inquit de Solutione...»).

La segunda cuartilla continúa con referencias a este autor, ahora en el capítulo segundo de la misma obra, del que dice («Lapide siccum grossum disolvere in argentum vivum ut in suam reducatur materiam primam solum fit per argentum vivum...»).



De la obra de Philaletha, indica el autor que «accipiatur de nostro diacone igneo qui in suo ventre habet magicum chalibem partes quatuor».

### Manuscrito

Encontramos de nuevo en este manuscrito, fechado en abril de 1723 (uno de los más antiguos de este legajo), una referencia a Philaletha, del que se menciona un capítulo de su obra titulado *De Operatione primam preparationis mercurios philosophici per aquilas volantes*, que es el capítulo VII de *Introitus apertus ... (Operatione prima, Mercurii sophici praeparatione per Aquilas volantes)*.

### Manuscrito

Referencias a la farmacopea de Schroeder («Schroderus in sua Pharmacoepa, pag. 308, Cap. 10, Titulo de Salibus in genere hoc est tam mineralibus quam vegetabilibus et animalibus»). La segunda cuartilla del manuscrito recomienda ver el *Codicilo* (atribuido a Llull), en su capítulo 30 (*Vide Codicili, caput 30, titulo De inhumatione et vivificatione corporis ubi sic inquit:*).

### Manuscrito

A lo largo de este manuscrito encontramos varias referencias a la obra *Apertorius Magnus* o *Apertorio Magno*, atribuida a Llull («in Apertorio Magno loquendo de vasorum clausura inquit in capite 71»).

### Manuscrito

Contiene referencias al *Primer Chaos*, que contiene tres sustancias que, Angeleres denomina como Sólidas, Húmedas y Espirituosas, según el autor del manuscrito, de las cuales da su opinión el *Iluminado* en su *Arte Intellectiva* («Tribus humoribus reperitis in compositione argentum vivi Sicut reperitur in sua propria minera»). Referencias a la obra *Theorica testamenti* de Llull («Ex conjunctis et disolutis dictis duobus argenti vivis (quam sic vocat et memorat Illuminatus in *Theoria Testamenti*, cap. 28»).

### Manuscrito (foto 33)

Lo conforman dos cuartillas a lo largo de las cuales se trata sobre el Mercurio filosófico y el fuego filosófico, con referencias a Boyle en su obra *De producibikitate chimicorum principiorum*, tratando, de nuevo, sobre el cinabrio. Préstese atención al hecho de que el término *minera calcinata* aparece escrito para tratar de ocultar su interpretación de la siguiente manera, cinatacal nerami.

*Et in omni minerali inquit ex noster lapis (?) occasionem iudicandi quod non solum in nostro Mercurio eiusden que Chao sed in omni Cinatacal nerami cuius libet metalli possit cum Mercurio Philosophico inveniri et habere ignis philosophicus, seu cinis ad cinere...*

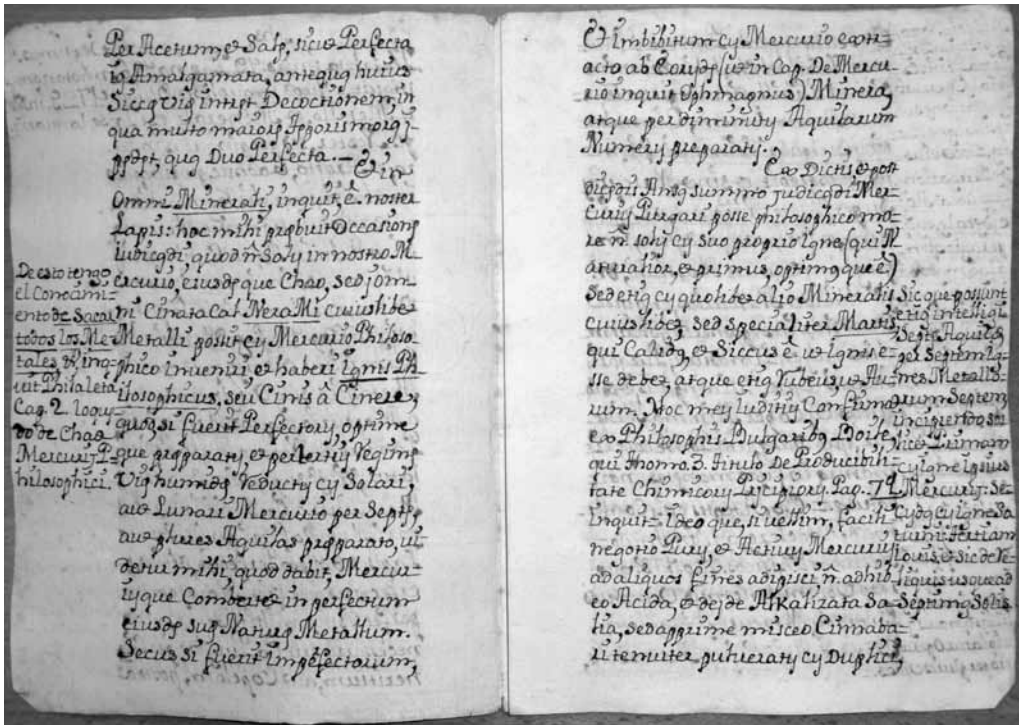


Foto 33. Manuscrito

Es interesante el hecho de que al margen de este manuscrito se ha incorporado la siguiente anotación en español: «De esto tengo el conocimiento de sacar todos los metales etc. Inquit Philaleta, cap. 2 loquendo de Chaos mercurius philosophici».

### Manuscrito

Contiene varias referencias a la *Pharmacopea* de Schroeder:

Notta quod Schroderus, Lib. 1, Cap. 3, Preparatorum Nomine Generalia, pag. 5 inquit: Essentiam vocabullum significat achúrate loquendo balsamicam rei partem [...] Lapis vegetabilis medicamenti species. Idem Schroderus in eodem Libro, Cap. 12, de Preparationibus medicamentorum, pag 23 et sequentibus inquit.

### Manuscrito (foto 34)

Reproducimos a continuación un extracto de este manuscrito donde observamos referencias a Philaetha, Hoffman, Schroder y Boyle:

Notta quod Mercurius philosophicus optime a sulphure externo terreo et adustibili purgatus ... ita tenet traductor Philaetha in sua Alchymiam Análisi, pag. 198 ita Hofmannus,

in Libro 3, Pharmacopeam Schroderianam, cap. 15, tit. De Mercurio, pag.261 referit ex Doctrina Adeptorum ita etiam Robertus Boyle, in 3 Tho. Tit. De Producibilitate Chymicorum Principiorum,<sup>460</sup> referit de suis Mercurius animatis qui in praecipitabantur.

### Manuscrito 1020175

Encontramos de nuevo referencias a Philaetha, cap. 7 de su obra, bajo el título de *De Operatione primam praeparationis mercurius philosophici*. A continuación se describe parte del texto de la obra, aportando el autor su opinión sobre los procesos descritos por Philaetha, de tal forma que entendemos que él los ha llevado ya a la práctica para comprobar su eficacia.

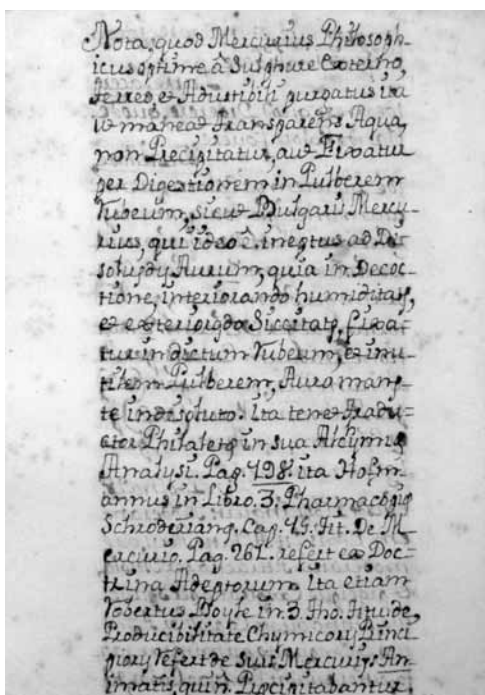


Foto 34. Manuscrito

Etiam mihi videtur q. de hoc menstruali loquitur Philaetha in capite septimo, titulo de Operatione primam praeparationis mercurius philosophici, etc.; [...] Hanc Philaetham doctrinam prebet mihi Ansam dubitandi, primo, utrum spuma supradicta quam prouscienda...

### Manuscrito

Contiene referencias a *Arnaldus de Villanova in Libro Secundo, Rosarius Phorum, cap. 3, titulo Quomodo depuratur mercurius*. A continuación describe el contenido del capítulo, centrándose en la Sublimación del vitro, la sal y el Argentum vivum. Por último refiere el proceso llevado a cabo por Llull (*Illuminatus*) en el capítulo 6 del *Apertorius*.

De eodem opere videtur loqui Arnoldus de Villanova in libro secundo Rosarius Philosophorum, cap. 3, titulo Quomodo depuratur mercurius.

### Manuscrito

El autor lleva a cabo la descripción de un proceso destilatorio en el que emplea varios vasos y diferentes sustancias, siguiendo el método descrito por *Arnaldus in Libro secundo, Rosarius Phorum, cap. 8, titulo De Ablutione aquam per hanc verba*. Refiere, a

<sup>460</sup> La obra de Boyle aquí referida sería *Experimenta et Notae circa producibilitatem chymicorum principiorum quae sunt totidem partes appendicis ad septicum chymicum*. Authore honoratissimo Roberto Boyle. Genevae, 1693.

continuación, lo descrito por Llull (*Illuminatus*) en el capítulo 38 del *Codicilo, quod ex de Ablutione aquam ait in calce ultimi*.

### Manuscrito

Comienza este manuscrito con una referencia a la fecha de su redacción de la siguiente forma: *Quaternum tertium, 1722 in mense septembris*. ¿Hace referencia, tal vez, a un curso escolar?

Podemos suponer con cierta verosimilitud que en una fecha tan temprana como 1722 ni Anselmo ni Antonio Arias Teixeira podían ser los autores de éste y otros manuscritos ya que el primero tenía entonces quince años y el segundo trece. Nos inclinamos a suponer que el conjunto de manuscritos estudiados es una transcripción de un original redactado en aquella fecha que sería copiado por Anselmo años más tarde, incluyendo en la transcripción las fechas y cualquier otro dato ajeno al contenido del texto.

### Manuscrito

Incluye este documento varias referencias a Llull, de las cuales extraemos una por su particular contenido.

In hoc quaterno propter inopiam quam habeo temporis non presequar opus tertius regiminis per ordinem quam in praecedentibus triban quaterni duxi duo prima regimina, sed per annotationes et doctrinas Illuminati secundum sui Testamenti capita, quam hic annotamos et postea videnda ad operis ordinem prosequendum.

Continúa el texto con unas *Annotationes* sobre *Metalla philosophorum*, en las que indica que el primer metal es el plomo; sobre él remite el autor a ver el capítulo 66 del *Codicilo* de Llull, así como también en todo aquello relacionado con la sublimación del mercurio, descrito en el capítulo 15 del *Arte Intellectiva* y en el 71 del *Codicilo*.

### Manuscrito

Contiene referencias al capítulo 26 del *Libro Mercuriorum*, titulado *De projectionibus omnium medicinarum tam universalium quam particularium*. La segunda parte del documento trata sobre la aplicación del mercurio a la medicina y el modo de proceder en su uso.

### Manuscrito (foto 35)

El contenido de este documento es diferente al resto. El autor hace referencias a la casa de un tal Sánchez (este nombre aparece intencionadamente oculto como Chez-San, para dificultar en lo posible su identificación), «domum ChezSan aut nostram sive lapide facta et dura et est Moreamar alba». El apellido hace referencia a una casa, lo que nos da una pista sobre la intención de ocultar al dueño o la situación de su casa, en la cual encontramos *Moreamar alba* o lo que es lo mismo, *Marmorea alba*, es decir, Marmol blanco. Igualmente la palabra sulphure aparece oculta bajo la forma *Phuresul*.

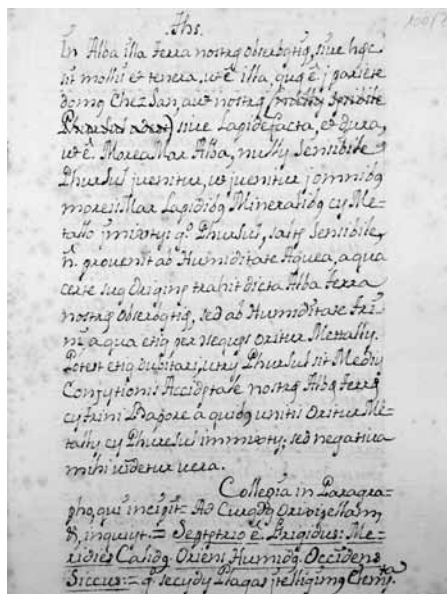


Foto 35. Manuscrito

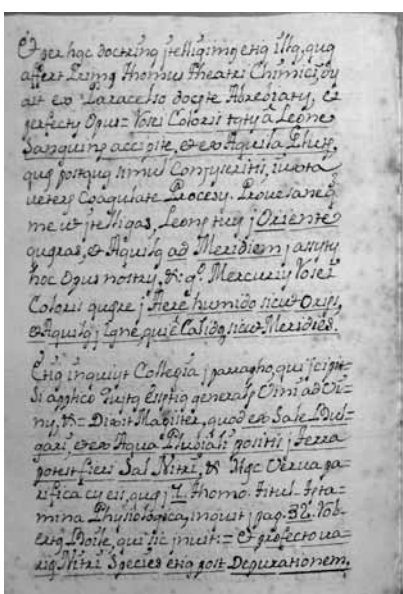
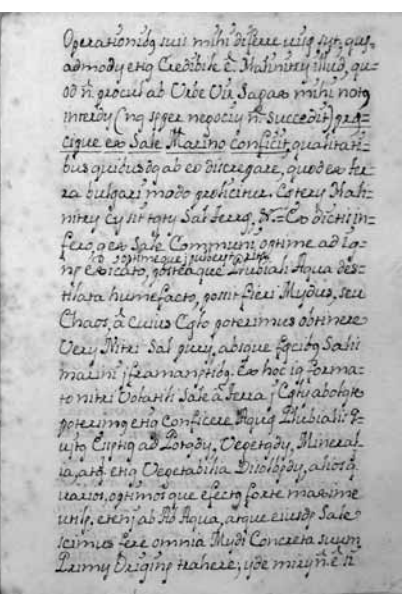


Foto 36. Manuscrito



**Manuscrito (foto 36)**

Incluye referencias a Paracelso y, de nuevo, a Boyle: «Et per hanc doctrinam intelligimam etiam illam quam afferit Primus thomus *Theatri Chimici* cum ait ex Paracelso docente abbreviatum et perfectus opus». A continuación encontramos referencias a lo que el Maestro (*Magister*) dijo sobre la Sal Nitro, una referencia a la obra *Tentamina physiologica* de Boyle<sup>461</sup> y otra referencia a la Quinta esencia:

Etiam inquit Collegia in parrapho qui incipit, si applico Quintam Essentiam generalem vini ad vinum, etc. Dixit Magister, quod ex sale bulgari et ex aqua plubiali positis in terra potest fieri sal Nitri, etc. Hanc verba parifica cum eis, quam in 7 thomo titul Tentamina Physiologica, inquit in pag. 32 Robertum Boyle qui sic inuit.

**Manuscrito**

La primera cuartilla del texto trata sobre la pureza de los metales y su relación con el oro y la plata, la purgación del mercurio, etc. La segunda cuartilla parece ser la copia o transcripción de otro texto en el que se refiere la elaboración del Sol (oro) y la Luna (plata), así como la separación del azufre por calcinación con Mercurio Filosófico.<sup>462</sup>

<sup>461</sup> Se trata de la *Tentamina quaedam physiologicam diversis temporibus & occasionibus conscripta*, editada en 1667.

<sup>462</sup> Respecto al Mercurio Filosófico, tradicionalmente fue considerado la materia prima de los metales, convirtiéndose a la postre en una utopía, pues nunca se alcanzó un método para su obtención.

### Manuscrito

La primera de las dos cuartillas contiene referencias al capítulo 13 de Teórica Testamenti. Podría tratarse de la última cuartilla del conjunto de manuscritos (el conjunto de hojas que componen el documento están colocadas al azar, sin numeración y sin orden aparente). El texto que nos hace suponer que en este punto acabaría el documento es el siguiente:

In fine omnium notarum et locorum loquitur de tribus substantiis quas illi in locis et notis ultra positis vide marginis in quibus notam sunt declaratam et principaliter tractant ista ultima loca de Sale, Sulphure et Mercurio. De sulphure adentibili. De solutione et fixatione tandem que de Gravitate et Levitate innata elementorum Macrocosmi quam Microcosmi.

La segunda cuartilla, ya en castellano, es una carta dirigida a un tal Miguel Pando, cuyo contenido no tiene ninguna relación con el resto de manuscritos. La carta es de interés para este trabajo poruq aporta una serie de datos relacionados con el entorno de los Teixeira (Documento N.º 32).

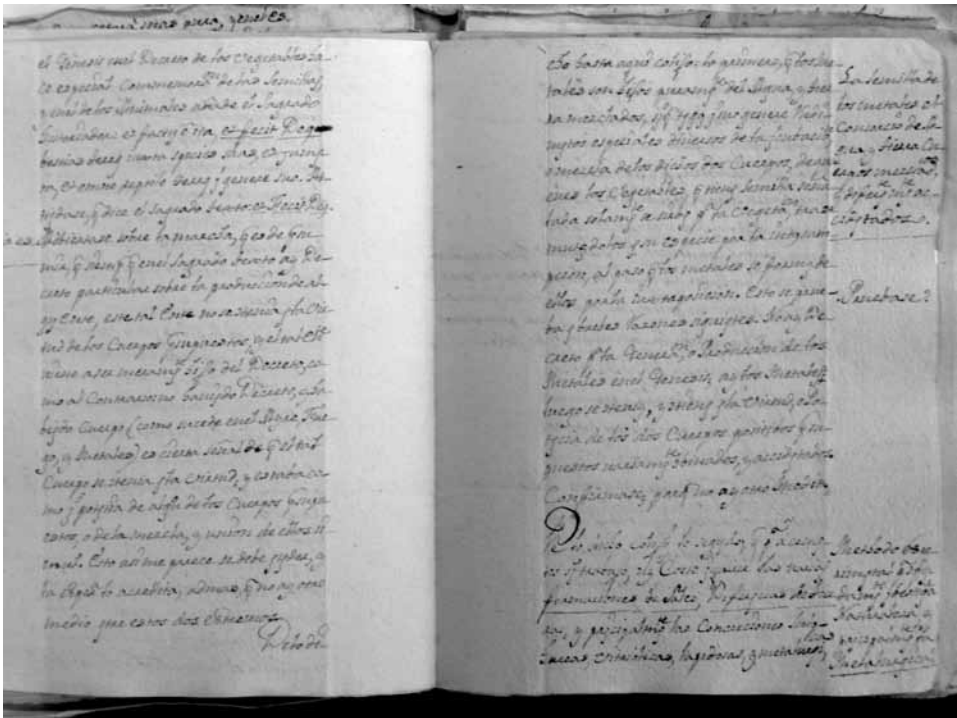


Foto 37. Manuscrito 1020261

**Manuscrito (foto 37)**

Referencias a Salzinger; parece describir los comentarios de este último al Testamentum de Llull, según vemos en el propio texto:

Quam in fixatione seu formatione lapidum proportio in fixatione metallorum alia et in opere naturam quod nunc tractamen, de qua vide Theorica Testamenti, in cap. 92, ad cuius marginem Salzinger inquit: ex hoc relucet, quod fumus vel vapor terrestris menstrui, vel argentum vivi non debeat excedere pondus puri metalli. Notare de vacuitate loci qui erat plenam de extranea materia et ideo debes habere magnum albicum ut materia meliam et magis libere possit ascendere.

**Manuscrito**

Contenido similar al anterior; entendemos que describe la opinión de Salzinger a ciertos aspectos del Testamentum (*Theorica Testamentum*) de Llull:

[...] vide etiam caput 38 eiusdem Theoriam per totum in cuius margine inquit idem Salzinger: et ideo praeparetur materia humidi argentum vivi per septem distillationes.

**Manuscrito**

De contenido similar, refiere la opinión de Salzinger a la misma obra de Llull: «[...] in cap. 32 *Theorica Testamenti* marginat Salzinger, qui inquit: et etiam debes bene cavere ne virtum...».

A continuación transcribimos otro manuscrito sobre alquimia que responde, también, a la caligrafía de Anselmo Arias Teixeira y, en él, se observan constantes referencias al sulphur, oro y mercurio, además de mencionar obras alquimistas como la Philaleta<sup>463</sup> y autores como Boyle o Angeleres.<sup>464</sup> Es importante notar que en los márgenes aparece, al igual que en los manuscritos anteriores, una fecha a modo de diario, en esta ocasión abril de 1729, época en que Anselmo contaba 22 años. El texto dice así:

<sup>463</sup> Philaleta hace referencia a un raro y poco conocido texto alquímico, *Introitus apertus ad oclusum regis palatium* (Entrada abierta al palacio cerrado del Rey), obra de un adepto inglés **George Starkey**, que firmaba bajo el seudónimo de Aeyreneo Philaleta, dada a conocer a mediados del siglo xvii. La obra fue traducida al castellano por Francisco Antonio de Tejada en 1727. En varias ocasiones Antonio Arias Teixeira y su hermano Anselmo dan testimonio de conocerla sobradamente. Feijoo refiere esta obra en el *Theatro Crítico*.

<sup>464</sup> Ya comentado anteriormente, Fray Buenaventura Angeleres fue Comisario General de los Menores Conventuales de San Francisco y llevó a cabo escritos de terapéutica entre los años 1692-93 recogidos en su obra *Real Filosofía, vida de salud temporal, sabiduría sóphica, testamento filomédico, arcanos filochímicos, hipocrática, galénica, libibetánica. Parte segunda de la parte primera del Regimiento General, prudente, físico y moral, brevedad, verdad, claridad en cada género de cathólica y physica sabiduría*, Madrid. Por sus ideas se encuentra más cercano a postulados alquimistas tradicionales aplicados a la terapéutica, defendiendo la existencia de un fármaco universal de origen químico (López Pérez; Rey Bueno, 2001), algo que Anselmo Arias Teixeira menciona en su manuscrito de recetas médicas, al final de este trabajo. López Piñero (1969), por su parte, relata que este fraile incluyó la teoría de Copérnico en su sistema especulativo, que le valió persecución de la Inquisición y su destierro fuera de España. Así pues, no parece fácil encuadrar a unos y otros autores en un solo paradigma.

Vide Philaletam in Pag. 82 cum sequentibus

(quod in eliam erit)

Pag. 89. Notta bene doctrinam nostram confirmationem, quam aperte afferit Boyle, Thomo 1 circa partes nitri. Pag. 5 in quae et integrat cum sale natante ut in loco citato vide bis perilla verba, scilicet Hocipsum postum modi crepitam et eferbescentiam cum competente tefixis alis in solutione natan-tis proportione coibat.

Pag. 177 et 178

Notta viam, quam sophi dicunt siccant Philaletam vide in Pag.173.

Notta, q. Naturalia Subiecta Prima Principalia, et quam iuxta rationem, Sophorus q. Autoritatem, mihi videntur magis apta inter omnia alia Naturalia tan Universalia quam Particularia, sunt ista Septem Sequentia, scilicet: Bulus, Sanguis, Semen, Sulphur, Mel, Aurum, ex dictus. Septem primuntantum et Universale et cuilibet trium regnorum particulari sociabile et contrahibile. Reliqua autem omnia particularia tantum intra suum regnum potentiam habent. Amplius notta quod non solum cum dicto universali exaltari potest quod cumque particulare sed etiam à suis infectionibus, et superfluitatibus ómnibus purgari ut docet Angelere dum bulgare comune mercurius purgat ab arsénico et impuro sulphure cum eo mixto per universalem nostrum subiectum quam vocat Vitriolum quocum optime calcinato et rubro ixiurat seu miscet commune mercurius metallicus per cuius médium ascendyt ab inferiori universali in coelum dictam arsenicales et sulphuream superfluitates cum universali igne seu spiritu mixtam et supra raptam, qui spiritus seu lanis (propter superfluitates dictas) debet projci in qualibet prima, secunda et tertia vice et amplius, quo usque scilicet dictus bulgaris metallicus mercurius maneat omnino purus, transparentis, et albus. Tunc cum dicto sic purgato mercurio repetes ternarius supra universale nostrum, aut particulare mercurius, sulphur seu patren à quo exivit in ista repetitione seu hermafrodita sublimatione (ut vocat Philateta, quae videbis) n. è. prousciendum caput cortex, nubes, facies-super, aut coelum (quam omnia idem sunt) imopotiam post vasis omnimodam friem efactiones, facies totalem separationem, pauper vassis in alio 5. Inclinationem aut per abstractionem cum aureo instrumento, aut calamo factam omnis scilicet coeli et puri super nantis sulphuris cum omni humiditate, aut oleo q. cum eo fuerit simul mixtum per ascensum. Post istam separationem sic factam et aquam, seu dianan mudam ad partem serbatam iterum redes te ad separatum spiritum aquo per balmei, aut cinerus ignem separabis omnes, et quam cumque humiditate tam, quam ad partem pones. Patea cum isto spiritu optime puro, et sicco misces particulares aurum, aut foliati argenti quintam partem, quam simul cum spiritu digeris, disolbes et misces cum oleosa supradicta humiditate, quam sophice (simul cum spiritui particulare que fermento) exaltabis atque disolbes per iteratas fermentationes et si adhuc volles fixare, fixabis reducendo scilicet sulphur seu spiritum à coelo in terram (mellius diceris, atque verius in aquam) per illum scilicet motum quam vocant reductionis. Si postea vollveris lapidis multiplicatio-nem eam facies cum supra dicto sophico communi optime depurato mercurio. En habes late explicatam viam quam vocat sicam cuius magistri affirmat, q. suus depuratus mercurius non solum

Dictis septem adde bulgare argentum et mercurius siccan viam primum subtm.

Aprilis, 11, 1729

Amplium diferunt quam mercurius humidum viam humectat quam cumque alium rentam antem. Siccan autem minime. Amplius in eo scilicet quam mercurius. Humidan vigest puxus mercurius autem siccan viam impuram et male mixtis cum vulgari communi sulphure à quo cum celesti debet purgari.



se vertit in aurum cum auro, et suo sulphure, seu spiritu fermentato et mixto, sed etiam cum solo suo sulphure, seu spiritu tantum ixtum, et per temperatus caloris digestionem digestum. Vide Philaletam<sup>465</sup>, Pag. 89, Cap. Decimo. Notta quod hunc dicta via sicca difer à nostra hu mida primo in eo q. hanc è illa et reliquis universalior: secundo in eo quod hunc est minum consumptora quam illa tam nudum morus quam temporis et laboris est universalior quia subtum humidam amplectitur tria regna, siccam auctem non, sed suum solum est etiam sicca magis humorus consumptrix quia humedam subtum est ubique, sicca auctem et emendum. Est etiam laboris et temporis primo quia siccam subtum n et ita universalis et concordans siccut humidan. Secundo, quia sicca via indiget in putrefactione separatione duorum extremorum humido et sicco. Humida tamtum sicco. Notta quam aer ascendit etiam in coelum, at non ratione sui, sed ratione ignis, à quo et aqua (ejem. Alimento) et compositus et factus, ignis perse ipsum et aliorum rex, sicut et terra perse tantum et sola ignis et aliorum elementorum domus. Notta etiam quam chimici communiter vocant spiritum fluidum extremum. Sophi autem ex amplius. Notta in nostra sophica practica operatione superlativa (Fermentatione vide licet, chao, putrefactione aut ternario) non solum tres tangibiles, visibiles et corporales substantias (solidam scilicet inferiorem terream, aqueam mediam, et spirituosam calidam superiorem igneam), sed etiam in principio dictam operationis nottabis quatuor signa quamvis accidentalialia, procedentia à tribus supra dictis (et specialiter à virginea spirituosa terra, seu quinto elemento super quattuor alia natante in eoden chao, à quo per graduatum ignem ea separabis). Dicta signa sunt ista: scilicet calor, ferescentia sonus aut crepitus. Bapor, seu Fumus. Amplius notta in divisione, seu destilatione nostri chai, non

<sup>465</sup> Ireneo Philaetha (seudónimo de Thomas Vaughan, 1622-1666). Autor de varias obras de interés para los alquimistas.

*Introitus apertus ad oclusum regis palatium* (Entrada abierta al cerrado Palacio del Rey) auctore anonymo Philaetha philosopho, in gratiam artis chymicae filiorum nunc primum publicatus, curante Joanne Langio. Amsterdam, 1667.

*Tres tractatus de metallorum transmutatione quid singulis continentur, sequens pagina indicat incognito auctore. Primum est de metallorum metamorphosis. Secundus, brevis manuctio ad rubinum coelestem. Tertius (...) fons chymicae veritatis. Adjunta est appendix medicamentorum antipodagricorum et calculifragi. Quae omnia ad bonum publicum promovendum nunc primum in lucem edi curavit Martinus Birrius (...) apud quem medicamenta ista reperiuntur.* Amsterdam, 1668.

*Liquor alchaest, or a discourse of that immortal dissolvente of Paracelsus et Helmont. It being one of those two wonders of art and nature, which radically dissolves all animals vegetables and minerals into their principles, without being in the least altered, either in weigh or activity after a thousand dissolutions, etc.* Londres, 1678.

*Opus tripartitum de Philosophorum arcanis, videlicet. 1; enarratio methodica trium Gebri medicinarum. 2; Experimenta de preparatione mercurii sophicii. 3; Vade mecum philosophicum sive breve manuctorium ad campum sophiae.* Auctore anonymo sub nomine Aeyrenaei Philaethes, natu angli, habitatione cosmopolitae. Londres, 1675.

Teixeiro ha dejado varios manuscritos con referencias y notas sobre los textos de Philaetha.

*solum quatuor, sed etiam quinque, seu quintum elementum, aut quintam esentiam, et substantiam ut vocant sophi.*

Notta, etiam quam Inter. Omnia terrarum genera perfectiorum nius et illa campi damasceni (alt. Angelere), ex qua Dominus fecit Adam.

El manuscrito está fechado en abril de 1729 y en él observamos referencias a la obra de Philaeta en el margen derecho, lo que nos lleva a pensar en que el *Introitus apertus* (la Entrada abierta al palacio cerrado del rey) pudo ser la obra referente para este manuscrito, conjuntamente con algunos textos del *Theatrum Chemicum*.

Después de estudiar la caligrafía de todos los manuscritos que conforman este legajo podemos concluir que la caligrafía se corresponde con la de Anselmo Arias Teixeira, a pesar de aparecer modificada en algunas cuartillas debido al intervalo de años transcurridos entre las primeras, fechadas en 1723 y las últimas, de 1755.

## 15. RELACIÓN DE MANUSCRITOS ATRIBUIDOS A ANTONIO Y ANSELMO ARIAS TEIXEIRO

Presentamos en este trabajo una selección de manuscritos que podríamos atribuir a ambos hermanos y no a uno solo, a juzgar por el contenido y el estudio de la caligrafía de cada texto, para cuyo estudio hemos contado con la intervención de un perito calígrafo que pudo confirmar la autoría de los diferentes manuscritos. El contenido de estos manuscritos se puede calificar de heterogéneo, pues entre ellos hay apuntes de matemáticas, moral, medicina y recetas médicas, ciencias naturales, metalurgia, el fuego, la luz, la visión, y la elaboración del vino, entre otros. Hemos realizado una valoración de estos textos, analizando su contenido párrafo a párrafo para determinar su nivel científico, es decir, si su contenido se ajusta a lo que se conocía a mediados del siglo XVIII en España o a la Galicia rural en la que se movieron, dada la ambigüedad de los contenidos estudiados. Además, hemos incorporado la transcripción de casi todo el conjunto de escritos de ambos hermanos, acompañando muchos de ellos de sus correspondientes fotografías.

En principio, como característica reseñable debemos destacar la gran cantidad de manuscritos atribuidos a Antonio y Anselmo Arias Teixeira conservados actualmente, incluyendo apuntes sobre temas científicos (matemáticas, metalurgia, recetas médicas, inventos, conservación de vino), filosóficos, morales etc. Una parte de los apuntes de alquimia y, prácticamente, todos los científicos, pueden atribuirse a Anselmo mientras que, otra parte de los de alquimia, que podríamos definir más bien como lulistas, los de geometría y moral se deben a Antonio. No se incluyen todos los documentos en este trabajo por ser material demasiado extenso, quedando fuera dos gruesos legajos de carácter eminentemente teológico, que suponen, por sí solos, un total de 600 cuartillas, cuya autoría puede atribuirse a Antonio. En este trabajo hemos intentado discernir entre los manuscritos de uno y otro hermano, indicando en cada legajo la autoría de cada uno, entendiendo que parte de los textos son comentarios o, quizá mejor, opiniones o versiones sobre obras publicadas. En este sentido, creemos que el *Theatro Crítico* de Feijoo debió influir en gran medida en el conjunto de temas estudiados por ambos hermanos, pues encontramos ciertas similitudes a la hora de seleccionar los textos comentados, principalmente por Anselmo, con mu-

chos de los temas tratados en la obra del benedictino. Es raro aquel tema de interés científico, comentado por Anselmo, que no encuentre su correspondiente en la obra de Feijoo, desde el lulismo, a la alquimia, pasando por las lámparas inextinguibles, medicina, metalurgia, etc...

Mención aparte merecen los legajos 100/27 y 100/36, vistos anteriormente, dedicados exclusivamente a la Alquimia, que constituye un documento insólito que requiere un profundo estudio para su correcta interpretación y traducción, teniendo en cuenta la ausencia de textos similares en la historia científica de Galicia. En la obra de J. R. Luanco, *La Alquimia en España*, Barcelona (1889) referente de textos manuscritos alquímicos en nuestro país, no se hace mención a estos documentos que, sin embargo, incluyen citas de los principales autores y estudiosos alquimistas conocidos hasta el siglo XVIII, tal como hemos visto.

Debemos destacar, por su volumen, el legajo 100/19 de carácter moralista, atribuíble a Antonio, no incluido en este trabajo, formado por 45 cuadernillos de unas ocho cuartillas cada uno y titulado *Catálogo de los sermones manuscritos que se hallan en la librería*. Son apuntes sin interés científico, pero que sugieren la idea de que Antonio Arias Teixeira albergaba esperanzas en su publicación, ya que se presentan atados, con márgenes perfectamente respetados y una caligrafía clara y sencilla.

En relación a los conocimientos y aficiones de Antonio resulta muy ilustrativa una carta que, ya en el año 1729, le remitió Jacinto de la Peña desde Salamanca (Apéndice documental, Documento N.º 28), en la que ya se intuye el espíritu inquieto que caracterizaba ya al joven. Su primo le anima a que llegue a publicar algún tratado de agricultura, economía o arquitectura, pues ha oído que a todo ello se dedica ya Antonio, aunque le recomienda que se centre en algo concreto. Desde luego, el contenido de esta carta es representativo de la idea que de él se tenía entonces, cuando alguien tan próximo como lo era su primo Jacinto realizó unos comentarios que evidencian sus tempranas aficiones.

Resulta ilustrativo, en la misma dirección, un pequeño texto escrito por José Arias Teixeira<sup>466</sup> (bisnieto de Anselmo Arias Teixeira) colocado a modo de introducción en un documento referente a Antonio, que pone de manifiesto el recuerdo que existía en la familia sobre aquellos antepasados alquimistas, sus viajes a Mallorca y sus estudios sobre diferentes temas científicos. Se muestra el texto a continuación, dado el interés de la información que ofrece, siendo uno de los pocos documentos familiares que

<sup>466</sup> José Antonio Arias Teixeira y Correa (1799-1867), nieto de Raimundo, por tanto bisnieto de Anselmo, fue Bachiller en Leyes, estudió Arqueología y Ciencias en Madrid y permaneció en Francia 24 años dedicado al estudio de la entomología. Gran parte de sus escritos fueron donados a la Sociedad Entomológica de París de la que era miembro. Murió en el pazo de Ramallosa, de donde procede todo el material escrito presentado en este trabajo, recopilado a su vez de la parroquia de Cerreda (Vilar de Cerreda, Ayuntamiento de Luintra. Orense) como se indicó en capítulos anteriores, donde era párroco un tercer hermano de Antonio, Fr. Pedro Bernardo, que falleció en aquel lugar en el año 1792 (*Carlos de la Peña. Boletín de Estudios de Genealogía...*) cuatro años antes de que su sobrino-nieto, Antonio José, alcalde de Pontevedra (padre del mencionado José Antonio), los incorporase con su matrimonio a la casa de Pías en Ramallosa.

verifican la relación alquimista de ambos hermanos, Anselmo y Antonio. El encabezamiento dice así:

Diversos papeles antiguos que, creo de mi bisabuelo Anselmo Arias. Los de filosofía y alquimia, física, química particularmente aplicada... (viñas, vino, etc.), creo escribió el gran tío D. Antonio Arias Teixeira. Se sabe que bisabuelo y hermano fueron sumamente adictos al venerable Raimundo Lulio y a su doctrina, como que el tío fue ya grande a estudiarla a Palma de Mallorca.

Se reúnen aquí los papeles del bisabuelo y bistío (Antonio), todos a nombre de este, que fue clérigo, pero habrá que discriminarlos por la caligrafía.

Comprende este mazo varios manuscritos de el tío D. Antonio sobre Geometría, Theología, Moral, Salutations etc., para el que esté desocupado o no tenga qué hacer y una receta de tisana. Vinieron de Cerredá.<sup>467</sup>

El texto hace referencia a la doble autoría de los manuscritos, originarios de *Bisabuelo y bistío*, es decir, Anselmo y Antonio y, efectivamente, todos se encuentran clasificados y atribuidos a Antonio Arias Teixeira. Pero nos aporta un par de datos clarificadores, el primero es que el conjunto de manuscritos está formado por apuntes de ambos hermanos, tal como defendemos nosotros a lo largo de esta investigación y el segundo es que evidencia la afición alquimista de Anselmo.

Comprobamos, también, que los manuscritos proceden de Vilar de Cerredá, parroquia próxima a Ordelles en la «ribeira sacra» del Sil, donde era párroco el hermano de ambos, de nombre Pedro Bernardo, desde 1761 hasta su fallecimiento en 1792. Tras la muerte de Antonio y su hermana Ignacia en 1762, los documentos pudieron pasar a manos del hermano párroco en Cerredá, a pocos kilómetros de Ordelles. Los de Anselmo pudieron pasar a manos de su hijo Raimundo, quien los cedería años después a Antonio José Arias Teixeira Castro, alcalde de Pontevedra.

## 15.1. Manuscritos atribuidos a Antonio Arias Teixeira

15.1.1. Polvos purgantes del doctor Ailhaud.

15.1.2. Pintura de la enfermedad que padecí cuando me negaron alimentos.

15.1.3. Cuestiones sobre moral y lógica.

15.1.4. Plano de un horno.

15.1.5. Elementos de geometría.

15.1.6. Diccionarios.

<sup>467</sup> A. F. P. Legajo 100/39.

15.1.1.1. POLVOS PURGANTES DEL DOCTOR AILHAUD<sup>468</sup>

Este interesante manuscrito es la copia del original francés, y su correspondiente traducción al español, del texto que se acompañaba con los famosos Polvos Purgantes<sup>469</sup> del Dr. Ailhaud, o *Polvos de Aix*, localidad francesa situada en la Provenza, de donde era natural su inventor. Fueron estos polvos una especie de panacea que se extendió a mediados del siglo XVIII por Francia y, posteriormente, al resto de Europa, obrando grandes «milagros» en todos aquellos que tuvieron la «suerte» de probarlos. Funcionaban como un remedio único para todo tipo de males o disfunciones, algo habitual en la época y reportaron a su inventor espectaculares beneficios y algún título nobiliario, un remedio similar al «Agua de vida», un remedio universal desarrollado por el español Luis Aldrete de Soto, Regidor perpetuo de la ciudad de Málaga.<sup>470</sup> De todos los rincones de Europa se solicitó esta panacea y pocos permanecieron ajenos a este novedoso remedio que en España fue ampliamente divulgado (criticado y defendido) en la época por autores como Leandro de Vega, Vicente Ferrer, J. De Zúñiga, Pedro Griz de Siniagán<sup>471</sup> o el propio Feijoo en sus *Cartas Eruditas y Curiosas*<sup>472</sup> donde se describe pormenorizadamente el remedio y a su autor, hombre de reconocido prestigio entre los médicos de la época. En España, por ser un remedio extranjero y novedoso, se ganó el aprecio social rápidamente pero no fueron pocas las críticas que otorgaban sus supuestos beneficios al uso del agua con que debían acompañarse.

La versión española de la obra de Ailhaud en que se trataba esta panacea se editó en Aviñón (1750), posteriormente en Pamplona (1751) y al año siguiente en Madrid (1752), lo cual nos permite ver el gran interés que despertó en nuestro país. Otra refe-

<sup>468</sup> A. F. P. Legajo 100/29.

<sup>469</sup> Debemos tener en cuenta el significado que este término tenía en el siglo XVIII. Según V. Ferrer Garraiz (1769) *purgar es purificar o separar lo nocivo y escrementicio que embaraza las acciones del ser humano, dejando sin lesión los buenos humores que le sustentan, vigorizan y mantienen.*

<sup>470</sup> Otras panaceas de carácter alquímico fueron las elaboradas por Matías Beínza o Juan Martínez de Zalduendo. El primero es autor de un discurso sobre los polvos universales purgantes, Bayona (1680) y el segundo publicó una obra de cierto interés, *Libro de los Baños de Arnedillo y Remedio Universal*, Pamplona, 1699.

<sup>471</sup> Leandro de Vega, protomédico de la Armada, autor de una *Farmacopea de la Armada* en 1760, fue autor de un folleto sobre los Polvos de Aix en 1745, *Censura crítico-médica epistolar sobre el sistema del origen de las enfermedades, uso y virtud universal de los polvos purgativos del doctor don Juan Ailhaud, médico de la ciudad de Aix en el reino de Francia*. Vicente Ferrer, *El Secreto a voces. Arcanidades de los Polvos de Aix, en la Provenza, descubiertas a los embates del agua*, Madrid: Imprenta de D. Eugenio Bienco, 1753. En su obra, Pérez califica a Ailhaud de «industrioso contravandista de drogas despreciables» y afirma que en Aix, apenas era conocido este remedio. J. De Zúñiga, autor de la *Consulta política sobre crisis médica que hace el Licenciado Zúñiga al Cathedrático Caseda, sobre los Polvos de Aix en la Provenza*, Pamplona: Mauro Martí, 1750; Griz de Siniagán fue autor de una *Respuesta epistolar en recta residencia por examen, escrutinio y visitas facultativas a la censura crítico-médica epistolar que, contra el uso y virtud de los polvos del Doct. D. Juan de Ailhaud, médico de la ciudad de Aix, en Francia, sacó a la pública luz D. Francisco Leandro de Vega, médico aprobado y socio honorario de la Real Sociedad Médica de Sevilla*, Sevilla: Imprenta de la Real Sociedad, 1747.

<sup>472</sup> Benito Jerónimo Feijoo, *Cartas Eruditas y Curiosas*, tomo IV, Carta IX, *Sobre los polvos purgantes del Doctor Ailhaud, Médico de Aix de la Provenza.*

rencia a este remedio la encontramos en un manuscrito localizado por los investigadores García Tato y Valdés Hansen en la biblioteca del Instituto padre Sarmiento en Santiago.<sup>473</sup> El remedio, de cuya venta en España se encargaron los Carmelitas Descalzos, según apunta Vicente Ferrer (1753) era barato y, a pesar de la desconfianza inicial de las autoridades sanitarias, que prohibieron su venta oficial en todo el territorio, continuó circulando de contrabando por nuestro país durante varios años. Una Real Orden dirigida al Reino de Navarra el 17 de mayo de 1750 declaraba la prohibición oficial de este remedio por el perjuicio a la salud y por el desconocimiento de su composición y modo de elaboración, en las siguientes condiciones:

Noticioso el Rey de que se hace comercio en estos reinos de unos polvos que compone un médico de Aix en la Provenza y pudiendo resultar de su uso perjuicio a la salud, temor que se considera prudente por ignorar el modo y simples de su composición, manda S.M. que se prohíba la entrada de estos polvos en sus dominios y lo aviso a V.S. de su Real Orden para que prevenga a la diputación de ese Reino lo que corresponde a su cumplimiento y cele V.S. por sí y por los ministros de ese Consejo [...] la puntual observancia de esta Real deliberación.

El inventor de los polvos, Jean Ailhaud, defendió la acción purgante de los mismos, entendiendo como purgante aquella sustancia que «en el organismo hace expeler un humor viciado» y, de paso, cura todos los males, desde el sarampión a las verrugas. Ailhaud publicó, además, un *Tratado del origen de las enfermedades y del uso de los polvos purgantes* (Pamplona, 1751) en el que afirmaba que todos los males tienen un origen común y único, por ello es posible recurrir a un remedio común y único, como sus famosos polvos purgantes, idóneos para todas las edades y temperamentos. Señalaba Vicente Ferrer en aquella época que la acción purgante era tal que se conocían casos de llegar a evacuar «los intestinos» debido a la fuerte diarrea que provocaban estos polvos.<sup>474</sup> Siles Cabrera (1959) señala que se trataba de un purgante resinoso cuyo principal componente era la escamonea o diagridio, a la que se le añadían otros simples drásticos. También Tissot, en su *Aviso al Pueblo* (1773), reconocía el elevado número de fallecidos a causa del uso de este purgante, cuya actividad, si es que la tenía, se debía al volumen de agua ingerido en cada una de las tomas, pero los efectos secundarios adversos posiblemente se debieran a su secreta composición, que nunca fue

<sup>473</sup> García Tato y Valdés Hansen; *Vida y obra del Rvdo P.M. Fray Martín Sarmiento, sacada a la letra de un manuscrito anónimo del siglo XVIII*. Santiago de Compostela, 2003. En un apartado de esta obra mencionan los famosos Polvos, descritos con su composición aproximada.

<sup>474</sup> Existe una carta del propio Ailhaud defendiéndose en contra del P. Vicente Ferrer ante las críticas volcadas por éste frente a los polvos purgantes. El documento lleva por título *Carta en que el Doct. D. Juan Ailhaud, Médico de Aix en Provenza, se queixa al Lic. D. Juan de Zúñiga, sobre permitir éste y aún dar materiales a el P. Fr. Vicente Ferrer, frayle en Toledo, para que en desdoro de dicho doct. y de sus Polvos*

*Purgantes escriba el papel en nombre de D. Vicente Pérez, con el especioso título de Promotor de la Salud y Remedio Universal.*

revelada de manera oficial. Arias Teixeira dirige su crítica al remedio y a su autor a lo largo del manuscrito que presentamos a continuación. Es interesante resaltar el hecho de que el texto que presenta Teixeira parece ser la copia literal del «prospecto» francés que acompañaba a los polvos, acompañando a continuación su traducción al español, antes de darnos su opinión respecto a esta panacea en la parte final del documento.

Una muestra de la importancia y el calado que tuvo este remedio es que a mediados del siglo XIX encontramos nuevas referencias a él en la obra del doctor Francisco Álvarez,<sup>475</sup> quien detalla la composición exacta del mismo, que vendría a ser la siguiente:

Polvos de Aix:

- *Escamonea: una dracma.*
- *Hollín: dracma y media.*
- *Colofonia: dos dracmas.*
- *Se usa a la dosis de media dracma como purgante drástico.*<sup>476</sup>

Inicialmente, Teixeira advierte su sorpresa ante la noticia de los milagrosos beneficios observados por terceras personas y se muestra incrédulo ante esta nueva panacea, de la que aporta interesantes datos, describiendo su aspecto externo, envoltorio, posología, precio de venta, forma de solicitarlos al fabricante y de remitirlos a cualquier punto del extranjero. Existe, en general, una gran cantidad de noticias relacionadas con la salida al mercado de estos polvos que, tan famosos fueron al momento de su comercialización que como que ya hubo, entonces, intentos de suplantarlos.

El motivo del recelo de Teixeira hacia este remedio estriba en el hecho de que no sea «original», es decir, que fuera, a su vez, una copia de otro remedio anterior, a base de plantas y minerales, que el propio Teixeira conocía desde su comercialización en 1684. Por tanto, su discrepancia no está relacionada con la ineficacia de los polvos (como opina Feijoo) sino con el origen de los mismos. No sólo eso, sino que apunta la existencia de un tercer remedio, a base de algas, conocido en la ciudad de Santiago, cuyo autor, un tal Benito Sánchez lo empleaba en la curación de todo tipo de enfermedades, como el propio Teixeira pudo comprobar personalmente en las suyas.<sup>477</sup> Así pues, se muestran dos opiniones encontradas frente a un elemento común. El benedictino Feijoo descalifica este remedio universal en la línea de la nueva mentalidad científica ilustrada, mientras que Teixeira se inclina a aceptar como buena su aplicación médica,

<sup>475</sup> Francisco Álvarez: *Formulario Universal*, tomo III, Madrid, 1841.

<sup>476</sup> Efectivamente, en un principio los polvos estaban formulados a base de hollín cristalizado de la chimeña reducido a polvo, tratado, tamizado y pasado, posteriormente, por una sartén de hierro. A continuación, a 64 partes del polvo se añadían 8 de resina de escamonea, fundiéndola al fuego y, finalmente se incorporaban 4 partes de una sustancia denominada «girofle», que hace referencia al clavo (*Syzygium aromaticum*).

<sup>477</sup> Véase para ello el siguiente capítulo de *Enfermedad que padecí (...)* donde Teixeira describe el tratamiento con agua de Don Benito para paliar todos sus males.



poniendo en duda únicamente el origen y la capacidad científica del autor, mostrándose partidario de razonamientos más propios del siglo anterior. El documento comienza con la transcripción del texto original francés y, en su parte final, incorpora la opinión de Teixeiro, que es la que mostramos a continuación:

*Advertencias:* En primer lugar, estos polvos han sido al principio regentados de unos por una paradoja, de otros por una charlatanería, pero por un natural milagro de todos aquellos que han tenido una como osada desesperación de tomarlos, viéndose libres de todo género de enfermedades por diferentes que fuesen, por más inveteradas o crónicas, por más crueles y por más caprichosas que pudiesen ser con la perseverancia del uso de otros polvos, hasta sanan, como han convencido muchísimas experiencias.

En segundo lugar, nada omitieron para desacreditarlos, la envidia y conspiración de muchos pero se hallaron desmentidos de los efectos de estos polvos, quedando sin él sus intentos. Los que más en esto se han entrenado fueron un boticario y un chymico de Aix, patria del autor,<sup>478</sup> quienes, ya que no pudieron desterrarlos intentaron contrahacerlos. Para esto, atrajeron a su partido a un tal Miguel, yerno de dicho autor a fin de que firmase los paquetes y tomas de sus polvos contrahechos que se ha ejecutado, firmando dicho Miguel en esta forma: Ailhaud Michel Beaufile, e incluyen los impresos de las fingidas virtudes de estos polvos. Este engaño lo previno al público el author, declarando no haber revelado a su hijo ni a su yerno, el mínimo de los simples que entran en la composición de sus polvos, lo que hizo por las razones:

La primera, por el perjuicio que al público podía seguirse. La segunda, por el que este author podía padecer en la confusión de unos y otros polvos, no hallándose por razón de los contrahechos arreglados a los efectos prometidos. En tercer lugar, declara este author, que el secreto de sus polvos no lo ha revelado a otro que al Dr. Juan Gaspar Ailhaud, su hijo primogénito y Dr. en medicina, a quien debe enderezarse cualquier pretensión de polvos, que dice ejecutar tan bien como él mismo y que por la gran experiencia que tiene de su conducta y buena manipulación en este ministerio se ha determinado a dejarle por heredero de este grande tesoro, para servicio del público. En cuarto lugar, advierte este author, que cada paquete encierra diez tomas separadas y además una instrucción, dadas en 20 de octubre de 1744, firmada suya y de su hijo y sellada con su sello ordinario. Estas diez tomas separadas se incluyen en un quadrado de papel en cuya espalda se lee esta inscripción: «Bueno para diez tomas de mis polvos», y encima, de la propia mano de su hijo: «Ailhaud Fils. Med.» El sello que cierra el paquete, dice ser el mismo que cierra otra instrucción, por cuanto no ignora que algunas personas bajo el mismo sello contrahecho han enviado los polvos mentidos a muchos países y principalmente a España. Advierte, finalmente, este Author que cada paquete cuesta doce libras de su país (que hacen cincuenta reales de vellón de España); que los portes de las cartas que se le escriban vaian pagados;

<sup>478</sup> El autor, de nombre Jean Ailhaud, fue un modesto cirujano nacido en la localidad francesa de Lourmarin en 1674, pero la tradición cuenta que recibió este secreto de una dama, Maurice de Cadente y que, gracias a su talento para los negocios, lo convirtió en aquella panacea universal. Así alcanzó el título de doctor en medicina en Aix, en la región de Provenza y difundió el remedio por todas las ciudades de Francia y Europa. Su hijo, Jean Gaspar heredó la fortuna y títulos de su padre, como Señor de Castellet, Vitrolles, Montjustin, consejero y secretario del rey y gobernador de Forcalquier.

que se le avise de cómo se han de poner los sobres para responder con los nombres de persona, provincia, lugar, que los que a ellos se dirigen, se enderecen: A Ailhaud Conseiller secretaire du Roy et Docteur en Medicine, o A Ailhaud Fills airré Ecuyer Docteur en Medicine. A Aix en Provence.

Por último advierto yo que, aunque este author se gloria haber sido el primero que inventó este método de curar, purgando con un mismo remedio las más obstinadas enfermedades, no es así, pues antes de él, el saboyano y Noble Denis de Copornai y Grimaldi, director del laboratorio chymico Real Ducal de Saboia, entre otros muchos secretos dio al público por los años de 1684 un febrífugo que se vendía en escamas y con que, de el mismo modo que con los polvos de Ailhaud, se han curado todas estas enfermedades, como consta de varias atestaciones impresas.<sup>479</sup> Sólo puede haber la diferencia en que el noble Denis componía sus polvos febrífugos de color anegrado, de minerales y Ailhaud compone sus polvos de color verdoso, por la galénica y vegetales, pero la especie de curarlo todo por la suya, ya lo halló en otro.

Pensaba yo que el noble Denis componía su febrífugo de amoníaco y tártaro, según que pensaba yo en el tratado de el sal Amónico, de su curso chymico, pero, habiéndome enseñado D. Domingo Asensio, Capellán de el Regimiento de Burgos, un libro manuscrito de los secretos de Denis, se refiere en el componente de el sal nitro impregnado de el óleo del oro, y aunque este capellán no quiere declarar este secreto, lo que hallo es que los polvos de este febrífugo se le han de acabar y, queriendo componer más, anda muy ansioso por el sal nitro, que no halló en el estanco de esta ciudad y es, sin duda, para componer otro febrífugo, pues dice tiene el nitro por uno de los más principales entes y que sabe, de los hijos de este Denis, la composición de todos sus secretos y practica de ellos, que dice haber ejercido en Chamberí.

Conocí también, en esta ciudad de Santiago, a una tal D. Benito Sánchez,<sup>480</sup> que no parecía tener más parte en la medicina que unos malos principios de cirujano, y fabricaba, por sólo conocimiento de vegetales (aunque vegetales marinos), cierta agua, cuio uso y continuación surtía los mismos efectos que nos proponen en la curación de las más obstinadas enfermedades, de sus polvos los señores Denis y Ailhaud: Había debido este Dr. Benito el secreto de esta agua a un médico inglés, que lo era de la Reina Palatina y se lo reveló en Ba-

<sup>479</sup> El personaje referido por Teixeira es Denis Moene de Coppornay (1623-1717), médico espagírico del rey de Cerdeña, director de la Facultad de Medicina de Chambery (Francia) cuyas «obras póstumas» fueron publicadas en 1745 por su discípulo, E. Jourdan de Pellerin, constituyendo una especie de recetario espagírico, con importante fundamento alquímico, como señala Luis Silva Mascuñana, traductor de esta obra, en la que se reúnen manuscritos del propio Cappornay, al que podemos definir entre charlatán y químico-alquimista de la baja nobleza, describiendo sus famosos remedios y secretos. Llegó a construir un laboratorio en París bajo la autoridad Real pero, finalmente, fue detenido y encarcelado. Era espagírico en tanto que buscaba remedios de base alquímica para tratar las enfermedades. La escuela que dirigió durante doce años en Chambery era la Academia Química, Ducal, Real de Saboya, donde elaboró oro potable que, junto a otros remedios, vendió por Francia e Italia; entre estos remedios podemos citar el febrífugo que menciona Teixeira, un fármaco «incorruptible que curaba infaliblemente toda clase de fiebres incurables, tanto continuas, malignas o intermitentes». Entre otras obras, publicó un *Tratado del Oro potable* y de la *Panacea* (Niza, 1684), en la que probaba que la química era la base de toda la medicina. Silva Mascuñana, Luis; *Obras póstumas del M. de Grimaldi*, en <http://www.bubok.com/libros/603/Obras-Postumas-de-M-de-Grimaldy>.

<sup>480</sup> Véase capítulo 15.1.2, titulado *Pintura de la enfermedad que padecí cuando me negaron alimentos*, donde se vuelve a mencionar la Medicina de D. Benito, a base de purificantes, antidotos y purgantes.

yona de Francia, donde esta Señora residía al transitar con su ayo, el Duque de Santisteban que iba por plenipotencia a España, cuyo secreto más hace de treinta años que lo tiene este Dr. Benito y es tan eficaz como se propone de los polvos como me consta de experiencia en mis enfermedades. Con que no se alabe Ailhaud ser el primer inventor de semejante medicina, pues sus polvos se pueden componer de los mismos simples de que este Dr. Benito hace su conocimiento y este Ailhaud pudo obtener este secreto del mismo médico de quien Don Benito obtuvo el suyo.

La opinión de Feijoo, contraria a estos polvos, se basaba en que sus propiedades curativas responden, únicamente, a la gran cantidad de agua que se debía ingerir en cada una de las tomas, opinión que no debía estar lejos de la realidad. Ésta es la opinión de Feijoo sobre el remedio:

Hasta ahora fui siempre de la opinión que el remedio universal es una quimera. La prueba de los polvos se hace según prescribe el inventor, esto es, dando sobre ellos una grande cantidad de agua, dividida en tantos haustos regulares, quantos sean los cursos. Me inclino a que si los polvos de Aix tienen alguna especial virtud curativa, de que carecen otros purgantes,<sup>481</sup> lo deben al beneficio de la mucho agua que se les agrega, y aún casi me persuado, que la misma virtud tendría otro cualquiera purgante, administrado con el mismo método.

#### 15.1.2. PINTURA DE LA ENFERMEDAD QUE PADECÍ CUANDO ME NEGARON ALIMENTOS<sup>482</sup>

Bajo este título, encontramos un manuscrito narrado en primera persona por Antonio Arias Teixeira para describir puntualmente los signos y síntomas padecidos por causa de una enfermedad, cuyo cuadro interpretamos como resultado de una disfunción hepática alcohólica, que pudo desembocar en una cirrosis y, para ello, nos basamos en el estudio y valoración de los signos y síntomas referidos por el propio Teixeira a lo largo del texto. El autor refiere una interminable serie de síntomas que le aquejaron en gran manera, como dolor hepático, flatos, mareos, sed, aspereza lingual, hemorragia nasal, ruidos, apnea, taquicardia, hormigueo en las extremidades, abscesos en el esófago, con flemas e «hilos y raíces», entumecimiento de las extremidades, dolor abdominal y retraimiento de los dos dedos centrales en ambas manos. Todos estos signos nos llevan a pensar en un grave problema hepático, probablemente de tipo cirrótico. El dato de el retraimiento de los dedos nos hace pensar en la denominada contracción de «Dupuytren», un tipo de contractura progresiva de la fascia palmar que produce deformidad en el tercer y cuarto dedos en flexión, frecuente en cirróticos, en los que también se observan hemorragias en el tracto gastrointestinal superior, por va-

<sup>481</sup> Entiéndase *purgar* como evacuar, depurar o limpiar el organismo de sustancias malignas o humores viciosos, en expresión de la época.

<sup>482</sup> A. F. P. Legajo 100/30.

rices esofágicas secundarias a la hipertensión portal, lo que Teixeira denomina como «apostemas».

A todo esto se puede sumar una segunda opinión, según la cual, se observa también una inflamación gástrica, con síntomas de dispepsia por exceso de ingesta de alcohol y comida, lo que pudo ocasionar una obstrucción pilórica y, posiblemente, una alcalosis que, a su vez, condicionó una tetania gástrica.<sup>483</sup>

El título del manuscrito no se corresponde exactamente con su contenido ya que en ningún momento se advierte que se le privase de alimentación sino, más bien, que la enfermedad le privó de la capacidad para ingerir alimentos y, en nuestra opinión, pudo desarrollarse durante su etapa mallorquina, siendo motivo de su retorno a Galicia en el año 1738, según refiere Jacinto de la Peña en sus cartas a Anselmo. El interés del manuscrito reside en la detallada descripción de las características del proceso, la evolución de la patología y los remedios que le ofrecieron. No indica en qué momento de su vida sobreviene esta enfermedad que debió provocarle grandes sufrimientos pero, finalmente, sanó recurriendo, entre otros tratamientos, al agua de Don Benito, remedio del que se muestra satisfactoriamente convencido.<sup>484</sup> No sólo Don Benito era titular de este remedio, sino que tenemos constancia de varios médicos de la época cuya actividad sanadora se centraba en el uso exclusivo del agua como remedio universal y, así, menciona Feijoo al médico sevillano Juan Vázquez Cortés y a un tal Vicente Pérez, llamado popularmente el «Médico del Agua», que la empleaba para tratar patologías tales como la tos y el reumatismo. Efectivamente, la ingesta de agua puede contribuir a mejorar ciertos problemas renales, especialmente si se acompañaba de diuréticos y tampoco estaban desencaminados en cuanto a su utilidad en el tratamiento de la tos, por cuanto la ingesta de agua puede contribuir, en cierta medida, a fluidificar las secreciones bronquiales, lo que facilita su expulsión. Al respecto del uso del agua como remedio terapéutico, buscamos la opinión del mencionado Feijoo y comprobamos que, muy cauto, se muestra imparcial en lo referente a sus cualidades sanitarias y contrario a todo lo que implique curaciones radicales. El hecho de que este tema figure en la obra del beneditino, como tantos otros referidos por los Arias Teixeira, muestra hasta qué punto llegaba la problemática sobre la capacidad terapéutica del agua a mediados del siglo XVIII, como alternativa a las recurridas y mortíferas sangrías.

La posibilidad de que Teixeira mejorase con el agua de Don Benito se nos plantea como remota en sí misma, pero no en el conjunto del tratamiento impuesto, que consistió en:

<sup>483</sup> Opinión defendida por el doctor Ruiz Ochoa, especialista en Aparato Digestivo, que tuvo la gentileza de analizar el texto y ofrecernos su valoración.

<sup>484</sup> A pesar de su posible recuperación hemos constatado que en los documentos parroquiales firmados por Teixeira en Ordelle se aprecia un grave deterioro en su caligrafía en el transcurso del año 1761 y no aparece ya su letra varios meses antes de fallecer en el verano de 1762, posiblemente debido a la evolución de aquella cirrosis.

- Ausencia de chocolate (evidentemente si su patología es gástrica, la ingesta de chocolate y otros alimentos grasos exacerbaría el problema).
- Zumo de limón con azúcar (vitamina C y glucosa, componentes habituales de cualquier suero fisiológico).
- Papas de cebada con agua y azúcar, sin leche.
- Caldo de carnero y vaca con poco tocino.
- Reducción de ingesta de alcohol.
- Ejercicio diario.
- Agua de Don Benito.

No podemos negar que la dieta elegida fuese la adecuada; al contrario, con ella pone de manifiesto cierta capacidad intuitiva, no desencaminada, que implica la ausencia de alimentos grasos (chocolate, leche, tocino), así como una predisposición hacia alimentos semilíquidos (papas, caldos, zumos y agua), reducción de la ingesta de alcohol, evidente, y la práctica de ejercicio diario como única vía para recuperar su salud. Teixeira no confiaba, sin embargo, en la opinión de los médicos y dispuso de opinión propia para explicar el origen y desarrollo de su enfermedad.

En un principio supuso la generación de apostemas o úlceras en torno al estómago debida a una deficiente digestión de los alimentos provocada por el exceso de alcohol. Desde el estómago, indica Teixeira, la enfermedad se trasladó a otros órganos, bazo, corazón, pulmones y extremidades e, incluso, encuentra alguna relación de su dolencia con ciertos signos que observa en los epilépticos y gotosos, que padecen probablemente el mismo tipo de úlcera. Opina que el alcohol impidió al estómago expeler aquellos alimentos mal digeridos y ello pudo facilitar su corrupción en el tubo digestivo ocasionando la formación de nuevas úlceras. Por otra parte, desconfiaba de la práctica de las sangrías porque dejan al enfermo muy debilitado y, por ello, se mostró partidario de otros tratamientos más benévolos, como las purgaciones.

El documento, posiblemente una carta, es rico en todo tipo de descripciones y calificativos que ponen de manifiesto las particularidades de su afección, descritas con una particular y acertada ironía:

Pintura de la enfermedad que padecí cuando me negaron alimentos.

Lo que me encargas haré en dándome tiempo mi estómago, quien ya que le negaban el alimento necesario, tomó el partido de llenarse de apostemas<sup>485</sup> previniendo de el mismo manjar a sus dos vecinos subalternos, el hígado y bazo con sus aliados, los hipocondrios,<sup>486</sup> que se explicaban con muchos dolores y mutuamente se correspondía con salvas de flatos, despachando a la cabeza artillería de vahídos, sed a la garganta, aspereza e inflamaciones a la lengua, hemorragia a la nariz, punzadas dolorosas a las sienes, cargazón continua, sordez, ruidos de carros, silvos de cuando en cuando y bufidos como de gato pequeño a los oídos.

<sup>485</sup> *Apostemas*, entiéndase úlceras o absesos.

<sup>486</sup> *Hipocondrios*, cada una de las dos partes laterales de la región epigástrica, situada debajo de las costillas falsas.

Entre estos enemigos, daba saltos y palpitations el corazón, principalmente cuando advertía que había falta de respiración a causa de hallarse inflamado el diafragma por la muchedumbre de humor viscoso de que estaban empapados y despedían sobre él los pulmones. El estómago padecía continuo desgarró y, aunque comiese no digería ni se le proporcionaba por lo mismo el pagar la pensión correspondiente a las demás partes de el cuerpo, que por lo mismo tabescían<sup>487</sup> difundándose por todas ellas la bilis, que las hacía tan suaves al tacto como quien palpa estopas; de aquí se originaba un hormigueo y temblor, a manera de convulsión que, principiando en los pies y piernas, se difundía por todo el cuerpo como quien hace las vísperas a una epilepsia o apoplejía; el riñón engendraba piedra encarnada y las vías de la orina y anus habían cerrado con candado sus orificios. La vigilia, con tantos enemigos, era necesaria, pues quien lo experimenta no duerme.

Los médicos, en semejantes enfermedades se estancan, nada saben, para que estudian más el arte de llevar dinero que el de curar a nadie. Pero Dios, que es el mejor médico (que me guarda para no sé qué), me remitió un hombre con cierta agua (que ya que con ella no perfeccionase del todo mi curación), fue a lo menos el principio por medio de que se iluminó para que yo hiciese mis silogismos, consiguiendo con sus consecuencias toda la alta conspiración de males de que ya (bendito para siempre su divina Majestad), hay pocas reliquias.

- Origen y causas de esta enfermedad, según opinión del propio Teixeira:

Dichos apostemas en el estómago habían tenido principio de beber con grande frecuencia aguas ardientes y rosolís<sup>488</sup> y pecando ya antes mi estómago de mucha abundancia de bilis, la encandescieron de todo punto dichas bebidas y entrándose con la melancolía (que siempre es su compañera entre el cuero y la carnaza de dicho estómago, en donde se estancaron), le volvieron inhábil para toda digestión y lo poco que mal digería era más útil para infeccionar que para nutrir todo el cuerpo, cuyo mal aumenta con pesares y melancolía, beber abundancia de vino y dormir mucho después de comer.

- Desarrollo de la enfermedad y su extensión por el organismo:

De aquí es que, enviando el estómago mal digesto al bazo lo que digería, éste lo hacía peor y enviaba el alimento al hígado con muy mala cualidad; de este modo no podía pasarlo bien el corazón, cabeza y todas las más partes del cuerpo, a quienes los antecedentes sirven. El estómago, que no tenía fuerzas para digerir bien, tampoco las tenía para expeler lo indigesto, por lo que quedaban arrimas a sus paredes la carne y más viandas que se comían y la naturaleza le formaba una tela, dentro de la que se corrompía la vianda, y se hacía un apostema o veneno o se disponía a la formación de algún insecto. Lo mismo hacía el bazo, hígado, canal de la garganta, pulmones y cabeza que, al indigesto humor que no podían ex-

<sup>487</sup> *Tabescían*, hace referencia a tabescer, extenuar, enflaquecer. Algunas enfermedades originan síntomas tales como ataxia, abolición de reflejos y trastornos de la sensibilidad, que es lo que en este caso parece referir el autor.

<sup>488</sup> *Rosolí* es un aguardiente con canela, azúcar y otros ingredientes olorosos.

peler, formaban su tela y en todas esas partes y dentro de aquellas telas o bolsas se formaban apostemas de lo que resultan en estas partes las muchas y varias enfermedades y accidentes que padecen todas ellas.

Advierto que la cabeza, en fuerza de la medicina que arruinó sus apostemas o descargó de su mal humor, se vacía por el espinazo, riñón, a los intestinos y en la otra enfermedad parece que los pulmones y todo el pecho se descarga por la garganta al estómago y este de lo que puede expeler a los intestinos. El bazo e hígado (como sus apostemas son de materia bastantemente sutil), se descargan parte por los intestinos y parte lo despachan a las venas de las piernas, que, circulándose después por las arterias, se vicia la sangre y sube el humor viciado a la cabeza y corazón, causando un hormiguelo o fermentación, y efervescencia o ebullición, de donde se causan vahídos, accidentes, etc. De donde debemos inferir que, siempre que hay esta efervescencia, hay enfermedad en la sangre, pero mal puede curarse con sangrías que, lo primero, no quita toda la infecta; lo segundo, debilitan mucho y dan fuerza al mal, y aún fuera tolerable si sólo hubiera una apostema y no quedara otra, pero adviértase, que por lo regular, nunca está una sola y que cuando llega una a declararse por apostema en cualquier parte, ya están cien para hacer la misma declaración en aquella y otras partes de todo el cuerpo y cada una, o sea del estómago o de el hígado o de el bazo o de otra parte, infecciona toda la sangre al romperse, como también causa muchos flatos en todos los miembros, desde los pies hasta la cabeza, y así no será posible sanar este enfermo a puras sangrías.

- Tipos de «Apostemas» o úlceras que, según Teixeira, puede padecer el ser humano:

Advierto por último, que hay tres diferencias de apostemas en el estómago, y lo mismo puede suceder en otras partes del cuerpo.

Unas apostemas son aquellas que se forman entre el cuero superficial y la carnaza del estómago y para salir esas, debe romperse el cuero superficial de el estómago; éstas suelen penetrar a las venas y arterias y circundan dicho estómago e infeccionan la sangre, causan vahídos y accidentes en la cabeza y hormiguelo y efervescencia en todo el cuerpo y, también, al romperse la piel (que es bastante fuerte y dura), se caen a la concavidad de el estómago y se levantan sus venenosos vapores a la cabeza, que penetrándola, pueden causar la misma operación.

Otros son cuando no se expelen las viandas y se cubren de una telilla dentro de la que se corrompen en humor líquido o toman disposición para formarse algún animal y estos, al romperse suelen despedir vapores a la cabeza que causan los mismos efectos que los arriba dichos. De estas, tuve yo algunas que conservaron los garbanzos desde diciembre hasta mayo, que son cinco meses; otras tenían carne de la hebra del pernil y nervios de la berza y otras de unas materias térreas que se disponían a varias figuras de animales y la flema blanca formaba en ellas la unión de las partes. Las que estaban formadas de carne, ligaban esta contra la bolsa con unos nervios como hilos que tomaban desde el un lado al otro de la bolsa a lo largo de las hebras de dicha carne que ligaban interior y exteriormente, como si así hubiese sido siempre, de donde se conoce que ninguna cosa digería yo

tan bien como la vaca bien cocida y el pan, no la berza, pernil, garbanzos, frutas y otras cosas semejantes.

El tercer modo de apostemas que se engendran pegados y pendientes de el estómago y canal de la garganta, a modo de lenguas de campanilla; alguna eché de estas que se afirmaba con muchas raíces, como si fuese una planta; suelen tener también varios ramos o en figura de unos calzones, como he echado algunos.

- Descripción de otros síntomas de la enfermedad y el origen de la misma:

La señal de haber apostemas es las palpitations que suelen dar en el lugar donde residen, correspondientes al pulso. Aquellos a quienes se estremeció un brazo o otra parte de el cuerpo al dormir, bien pueden recelar apostema o disposición de que se formará en algún tiempo por haber ya la disposición. Lo mismo digo de los que padecen la enfermedad que llaman «yrreubo», y por eso suelen dar en epilépticos o morir de repente. Los médicos despatchan a semejantes pacientes con decir que tienen obstrucciones y no los curan ni saben.

Advierto que cuando estaba en aumento mi enfermedad, las manos al escribir se me entorpecían fácilmente y era menester para proseguir, frotarlas y extenderlas. Los dos dedos de el medio, próximos al meñique se me engarabitan en fuerza, con estupor que bajaba por el brazo principalmente al echarme en cama y más frecuentemente los de la mano derecha que es lo que sucede a los que están en vísperas de accidentes de alferecía.<sup>489</sup>

Solía yo sentir unas punzadas dolorosas en las articulaciones de los pies a manera de lo que los gotosos suelen pintar sus dolores. Sentía también punzadas en las venas de la cabeza, dolores fuertes en los brazos, en la región del vientre y en casi todo el cuerpo, al modo que los gotosos suelen decir, se les pasó la gota aquí o allí. Pero mis dolores eran más universales que los de ellos, de modo que yo estoy persuadido que todas las enfermedades (aunque sean las fluxiones y dolores de muelas), vienen de la obstrucción y apilaciones de el hígado y bazo y en cualquier parte que se corrompan los humores se corrompen por causa de dicha obstrucción.

- Tratamiento recibido: Agua de Don Benito, su composición y modo de actuación:

Esto cesó después que con el agua de D. Benito se purgaron el hígado y el bazo de sus opilaciones o obstrucciones, por lo que se conoce la correspondencia que tienen hígado y bazo con dichos dedos, por medio de la vena salortela, que viene de ellos. Y lo mismo juzgo de los dos dedos de los pies próximos al meñique, a donde hígado y bazo envían sus malos humores, engendrando en ellos callos con más frecuencia que en otros dedos.

Lo que se debe usar es la Medicina de D. Benito, que se compone de purificantes de sangre, que quitan la efervescencia, de antidotos que corroboran el corazón y más partes principales y rompen los apostemas y, de purgantes que son, como unos ministriles que echan fuera lo que los de arriba purifican y rompen. El que tiene apostemas, haga cuenta que cuantas tiene, tantas enfermedades tiene y le han de volver todos los síntomas hasta que

<sup>489</sup> *Alferecía*, enfermedad caracterizada por convulsiones y pérdida del conocimiento, identificada a veces con la epilepsia.



se purifique la sangre de la infección de la última y así no se desconsuele el que se pensaba sano de una apostema si le vuelven los síntomas, pues le quedaba otra. Cúrese de ella y de la otra, si la hay, y de otra, que quedará sano como use dicha medicina de dicho D. Benito o de otra semejante, pero hay pocas y no las saben los médicos.

- Teixeira describe la dieta impuesta como tratamiento:

Después de limpiarme de mi enfermedad con el agua de D. Benito, debí la total curación a no tomar chocolate y en su lugar tomaba una onza de zumo de limón y cuatro de agua, todo ello compuesto con una onza de azúcar, por la mañana en ayunas, y a la tarde lo mismo, sólo que aumentaba el agua hasta llenar un vaso de cuartillo. Esta composición impide se engendren humores viciosos, corta los que hay, arroja la piedra del riñón y estorba las obstrucciones de hígado y bazo, humedece las partes reseca y calma la sed. Comía pan centeno y por la mañana, después de una hora de tomar el limón, tomaba una escudilla de papas de cebada bien hechas, con sólo agua y azúcar sin leche alguna. Otra semejante escudilla al acabar de comer y a la noche no tomaba más cena que una escudilla con lo que engordé y se ha ablandado el vientre duro. En el caldo, echaba harina de cebada; hacíase el puchero con carnero y vaca y poco tocino, pero sólo comía el carnero. No bebía más que un vasito de vino de cuando en cuando y un vaso grande de agua. Todos los días hacía buen ejercicio, por las dos primaveras del año me purgaba con tres frascos de el agua de D. Benito y así vivía sano, sin un dolor de cabeza por dos años. Después dejé esta dieta y comí de todo, usando siempre el agua de limón en la forma dicha.

### 15.1.3. CUESTIONES SOBRE MORAL Y LÓGICA<sup>490</sup>

Componen el legajo unas 400 cuartillas, atribuibles a Antonio Arias Teixeira, destacando el hecho de que muchas de ellas están preparadas para ser llevadas a la imprenta, manteniendo unos márgenes perfectamente delimitados y trazados, un mismo espacio entre líneas y numeración correlativa, apareciendo gran parte de ellas en forma de pequeñas carpetas atadas con hilo. Incluyen notas sobre obras de los padres Sartolo y Francisco de Miranda,<sup>491</sup> este último, catedrático en Salamanca.

<sup>490</sup> A. F. P. Legajo 100/18. Intercalado en este legajo aparece un pequeño glosario de términos, quizá un intento de componer un diccionario.

<sup>491</sup> Ambos jesuitas compusieron obras de filosofía, moral y ciencias de los futuros contingentes. El padre Bartolomé Sartolo S. J. (1654-1700) se dedicó a la enseñanza, predicación y redacción de textos. Fue profesor de Teología tres años en Santiago y posteriormente en Valladolid y Salamanca y tuvo fama su capacidad de razonar en cuestiones de moral. Fue autor de ocho obras impresas y varias que se conservan manuscritas. El padre Francisco de Miranda S. J. fue autor de varias obras manuscritas que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (Ms. 862, 863, 874 y 875, estos últimos redactados en los años 1733 y 1735). En uno de los manuscritos de Teixeira se puede leer el siguiente título, precediendo a un extenso estudio sobre moral: *Tractatus theologicus de inefabili sanctissimae Trinitatis mysterio*, que se corresponde con el manuscrito Ms. 862 fechado en 1721, de la biblioteca salmantina. El padre Miranda fue también autor de una obra relacionada con los escritos de Sartolo,

En general, todo el manuscrito responde a un interés eminentemente religioso, dirigido a mostrar métodos de argumentación y predicación. De él hemos destacado un texto de carácter moral, que responde a un planteamiento más elaborado y original, que nos acerca a otras obras similares de Ramón Llull redactadas para disponer de herramientas útiles en el campo de la argumentación por medio de una serie de cuestiones abstractas (veinte en este caso) y enfrentarlas a una batería de posibles respuestas (cien en este caso). De la combinación entre cada una de las once cuestiones planteadas y las cien posibles respuestas surgen miles de ideas sobre un determinado concepto en estudio.<sup>492</sup> No fueron pocas las obras que desarrollaron estos sistemas de argumentación, pues era un recurso muy adecuado para hablar en público o, incluso, como herramienta escolar. Entre otras podemos citar las de Francisco Antonio de Artiga o la Noiegar Giatamor, ambas con la finalidad de fomentar las técnicas para predicar o hablar en público.

Una vez estudiado el texto de Teixeira comprobamos que se basa en una obra publicada en 1680 por Fr. Francisco Núñez, *Colectanea de Sermones y assumptos de diferentes autores, ordenada y dispuesta en libros correspondientes a las particulares celebradas de cada uno*. Parece evidente que Teixeira plasmó en estos apuntes los párrafos que aparecen en el último capítulo de la obra de Núñez, titulado *Veinte questions generales que se pueden mover en cualquier assunto moral muy a propósito para predicadores*.<sup>493</sup> Hemos comprobado que Teixeira no llegó a copiar íntegramente el texto de Núñez sino que transcribe lo principal, aquello que le parece de más utilidad, obviando algunas explicaciones que aparecen en el original y que, no ofreciendo más información, alargarían innecesariamente el manuscrito.

---

titulada *Tractatus theologicus de scientia condicionata futurorum contingentium seu scientia media*, conservada también en la misma biblioteca. *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca. I. Manuscritos 1-1679*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1997.

<sup>492</sup> Podemos encontrar planteamientos similares a éste en otras obras de la época; en el tratado de retórica *Epítome de la elocuencia Española. Arte de discurrir y hablar con agudeza y elegancia en todo género de assumptos, de orar, predicar, argüir, conversar, componer embaxadas, cartas y recados* (Huesca, 1692), de Francisco Antonio de Artiga, declarado seguidor de la persona y obra de Llull. Esta obra iba dirigida a un público necesitado de una formación oratoria, como el propio Teixeira comenta al principio del texto cuando recomienda estos apuntes para aquel que quiera hablar en público. La obra de Artiga fue numerosas veces editada a lo largo del siglo XVIII gracias a las recomendaciones mnemotécnicas que presenta y que le otorgaron gran interés como Arte de la Memoria. En la misma línea que la obra de Artiga podemos citar el *Assombro elucidado de las ideas o Arte de Memoria* de Noiegar Giatamor (1735), pseudónimo de Girolamo Argenti y la *Breve y fácil declaración del artificio luliano, provechosa para todas facultades* (1622), obra de fr. Agustín Núñez Delgadillo (1570-1631), en que se intenta resumir al máximo posible el contenido del Ars luliano. En la obra, Delgadillo comenta la composición del sistema luliano, reducido a dieciocho principios universales, nueve absolutos, como Bondad, Grandeza..., nueve relativos, como Diferencia, Concordancia, Fin... y diez cuestiones o reglas, tratando de aplicar a la oratoria sagrada las reglas del Arte luliano. Al final de la obra refiere que lo expuesto «es lo principal ya que todo lo demás del Arte no dice nada de más provecho ya que es todo confusión».

<sup>493</sup> A continuación del título podemos leer las primeras frases del texto, en que se dice: «Estas veinte questions y estos cien términos has de tomar de memoria, que las digas con destreza y sacarás los provechos siguientes; el primero que de cada punto que quisieres tratar hallarás dosmil questions sin que te cueste trabajo [...]».

El contenido de la obra de Núñez nos traslada hacia proposiciones de la Lógica medieval que propugnaba el mismo Llull en su *Ars Magna*, donde recurría a la combinación de siete palabras con una serie de cien términos para obtener sus correspondientes respuestas o «cualidades», de modo que, cualquiera, fuera capaz de entender todo tipo de cuestiones filosóficas e incógnitas que, de otra manera, quedarían al margen de su capacidad. Llull animaba a sus discípulos a seguir este sistema, afirmando que el estudio de estos cien términos les permitirá llegar a un conocimiento global.

Este tipo de obras se enmarca en un paradigma que coexiste con la nueva ciencia que estaba surgiendo desde finales del siglo xvii y suponen una visión retrospectiva hacia textos de los siglos xv y xvi, como el tratado de Aguilera (*Ars memorativa*, Salamanca, 1536) o el de Sánchez Ciruelo (*De arte memorandi*, Alcalá, 1528) pero tuvo cierta aceptación hasta bien entrado el siglo xviii en paralelo al renacer del lulismo en la primera mitad de la centuria. En este sentido destaca una obra publicada en 1735 por el citado *Nolegar Giatamor* (Girolamo Argenti), *Assombro elucidario de las ideas o Arte de Memoria*. Todos ellos son textos que recuperan en cierto modo la tradición hermética renacentista y por ello tienen cierta importancia y reconocimiento a lo largo del siglo xviii, hasta el momento en que Feijoo los rebate de manera contundente en sus *Cartas Eruditas (Del Arte de Memoria)* y (*Sobre el Arte de Raymundo Lulio*).

Carreras Artau explica el sistema de razonamiento de Llull según el cual, dado un «sujeto» o concepto básico, como Bondad, Grandeza, Eternidad, Sabiduría o Virtud, se buscarán y propondrán todos los «predicados» posibles para ese sujeto y mediante combinaciones binarias y ternarias entre sujetos y predicados, se pueden relacionar diferentes cualidades de conceptos concretos.

Del mismo modo, Teixeira propone que se tomen de memoria veinte atributos o *sujetos* y cien virtudes o *predicados* para obtener «infinitos secretos». Una vez propuestas todas las combinaciones de virtudes y atributos, cabe la posibilidad de asignar a cada una de ellas una respuesta afirmativa o negativa, incrementando así el número de posibles razonamientos. Es decir, comienza con una combinación sencilla, binaria, entre cada una de las 100 virtudes y cada uno de los veinte atributos, pasando, a continuación, a una combinación más compleja, ternaria, entre cada pareja virtud-atributo con cada una de las virtudes, de tal forma que, sucesivamente, va aumentando el número de planteamientos, fruto de las innumerables posibilidades combinatorias entre esos ciento veinte elementos.

A continuación, como siguiente paso, propone una nueva combinación, tomando una virtud, a la que asigna un atributo que se corresponde con una segunda virtud, de tal forma que consigue establecer frases complejas partiendo de varios términos simples, gracias a un sistema que Teixeira define como matemático y que le podrá servir para trabajar su oratoria desde el púlpito. Por último, este sistema permite también plantear una cuestión sobre cualquier idea, ya sea filosófica o religiosa y, siempre, encontrará una respuesta, por combinación entre cada una de las virtudes y cualquiera de los atributos restantes.

Es, pues, un sistema filosófico sustentado sobre una base de tipo matemático-combinatoria que permite establecer miles de atributos a una serie de términos, construir razonamientos complejos elaborados por combinación de diferentes términos simples y, por último, dar explicación a cualquier planteamiento preconcebido mediante la combinación de esos mismos términos. Un sistema basado en el *Ars Magna* de Llull, con escasa aplicación en el siglo XVIII pero con numerosas referencias en los siglos anteriores, como acabamos de ver.

Podemos arrojar algo de luz sobre este complejo razonamiento si estudiamos el texto de Teixeira, que es el siguiente:

Cien cuestiones que pueden mover en cualquiera asunto moral divididas en diez dieces.

- Propuesta inicial de las veinte cuestiones, sujetos o atributos iniciales. Se trata, como hemos referido anteriormente, de las mismas cuestiones y atributos que ofrece la obra de Francisco Núñez, a pesar de que en ningún momento Teixeira la menciona.

Questiones:

Si dispone, si alcanza, si aumenta, si conserva, si extiende, si engrandece, si facilita, si fructifica, si eleva, si enlaza, si inclina, si usa, si mejora, si comunica, si reparan, si es debido, si corresponde, si se ordena, si requiere, si es medida.

- A continuación se proponen cien términos denominados, también, predicados o virtudes que definen en cierta manera a las *questiones* anteriores:

Centuria, en que se comprehende lo más de lo moral. Términos, los siguientes:

Fee, esperanza, auxilio, luz, desengaño, conversión, penitencia, contusión, justificación, vocación, amor, fidelidad, espíritu, desnudez, perfección, pureza, superioridad, agrado, hermosura, resplandor, bondad, liberalidad, misericordia, beneficios, estimación, agradecimiento, imitación, socorro, gracia, redención, obediencia, temmor, humildad, resignación, pobreza, deifracción, religión, ejemplo, paciencia, mortificación, oración, recogimiento, unión, alteza, anxias, devoción, conciencia, limpieza, quietud, seguridad, santificación, perseverancia, propósito, renovación, castidad, solicitud, ejercicio, edificación, dedicación, sacrificio, fortaleza, valor, conquista, resistencia, victoria, libertad, triunfo, celebrado, restitución, granjería, gobierno, capacidad, prudencia, consejo, justicia, reformación, leyes, proporción, examen, entereza, paz, providencia, rectitud, distribución, amparo, corrección, premio, vigilancia, felicidad, cumbres, apetito, satisfacción, centro, plenitud, abundancia, gusto, verdad, potencia.

- Explicación del método a seguir para dominar el sistema y posibilidades del mismo:

Estas veinte cuestiones y estos cien términos has de tomar de memoria, de manera que críes hábito para usar de ellos con destreza, porque de otra suerte no harás cosa de provecho y los secretos provechos que se esconden en estos pocos renglones son casi infinitos, pero de todos, sólo explicaré diez, y serán de más importancia que una librería (conforme ella fuere, digo).

- Combinaciones que se pueden realizar entre virtudes y atributos; una virtud y cien términos que corroboran el atributo de esa virtud:

Primer provecho:<sup>494</sup>

Es que de cada punto que quisieres tratar, hallarás dosmil cuestiones, por cuenta, sin que te cueste mucha fatiga. Exemplo: Quiero tratar de la Fee y voime a la primera cuestión, que es si dispone, y hallo cien cuestiones de ella sola, porque pregunto, si la Fee dispone para la esperanza, si dispone para el auxilio, si dispone para la luz, y así voi preguntando si la Fee dispone para los cien puntos contenidos en la centuria, luego voi a la segunda cuestión, que es si alcanza, y hago otras cien cuestiones, si la Fee alcanza esperanza, si alcanza auxilio, si alcanza luz, etc.

Y así de cada una de las veinte cuestiones, a cada una de las cuales corresponden los cien términos, y siendo ellas veinte, vinieren a ser dosmil. Y no sólo se aplican estas cuestiones a los términos de la centuria, sino también a otros que no se hallan en ella, V.G. la soledad no se halla en la centuria y todavía puedo preguntar si la vida solitaria dispone para la Fee, esperanza en el auxilio, etc. Y prosigo en la segunda cuestión, si alcanza estos ejercicios, et sic de cisteris, y advierte que si de las veinte cuestiones aplicadas a los cien puntos de la centuria, salen dosmil cuestiones, y estas se pueden aplicar a cada punto de la centuria, de ellos vienen a salir doscientas mil cuestiones, porque dosmil veces ciento, son doscientos mil.

- Posibilidad de plantear cuestiones, seguidas de respuestas afirmativas y negativas, para incrementar el número de razonamientos:

Segundo provecho:

Es que a cada cuestión responderás afirmativa, o negativamente y hallarás cien razones manifiestas que lo aprueben sin que te fatigues y esto se hace aprovechándote del mismo verbo que servía de cuestión, para que el mismo te sirva de razón. Vg, pregunto si la fee dispone para el amor. Respondo que sí y respondo usando del mismo vocablo con el método siguiente. La fee dispone para la esperanza, luego dispone para el amor; la fee dispone para el auxilio, luego dispone para el amor; dispone para alcanzar luz, luego para el amor y así voy discurriendo por todos los términos centuriales y hallo cien razones para cada conclusión y si todas son doscientas mil cuestiones y cada una se prueba con cien razones, serían dos millones de razones diferentes.

<sup>494</sup> De la misma manera, en la obra de Núñez se obtienen los mismos «provechos» procedentes de las combinaciones de unos y otros términos.

- Planteamiento de un punto, una idea abstracta y la posibilidad de ser confirmada o rechazada como resultado de la combinación entre las virtudes y atributos que caracterizan esa idea:

Tercer provecho.

Has de declarar gravísimamente veinte propiedades de cada punto y cada propiedad por cien descripciones, V.G. Tomo oración mental y pregunto a qué dispone la oración mental y respondo que dispone para el ejercicio de la fee, de la esperanza, para el uso de la luz de Dios, para el desengaño, et sic decenteris. Discurriendo por los cien puntos pregunto más, ¿Qué alcanza la oración? Respondo que firmeza en la fee, esperanza, luz, desengaño, et sic decenteris supra, averiguando los cien términos a cada uno gravísimamente.

- Combinación cuaternaria de varios términos con un atributo correspondiente a una virtud; Se plantea una relación atributo-virtud que se hace combinar con el resto de virtudes:

Cuarto provecho:

Es que de estas declaraciones se sacan sin fatiga tres o cuatro mil máximas impresionadas en la memoria subiendo por la centuria y sirven en conversación y en púlpito. V.G. Tomo amor y el verbo aumenta, que es la tercer cuestión del primer diez y digo así: el amor que aumenta la fee aumenta la esperanza, el amor que aumenta la fee, aumenta el desengaño, la contricción, etc. Estas máximas no tienen límite y sirven para ilustrar el entendimiento, como también para argüir en materias espirituales. V.G. Quiero yo probar que la humildad eleva la esperanza, y digo en forma de esquila, si quiero, lo que eleva el amor, eleva la esperanza, la humildad eleva la luz, luego la esperanza, y así estaré probando hasta el Juicio. Si quiero en forma de púlpito, discurro, digo que la humildad eleva la esperanza porque eleva el dominio del alma, eleva la luz, la fee, etc.

- El sistema va haciéndose más complejo, de tal forma que a una idea se le asigna un atributo que se hace corresponder con un segundo atributo, con una virtud, o con ambos a la vez:

Quinto provecho:

Es un ser superior, tesoro para exponer cualquiera a lugar de la escritura porque puedes detenerte en cada punto un año sin trabajo y con superioridad. V.G. Tomo aquellas palabras de el esposo, osculetur me usculo oris sui. A los comentadores graves que me declaran en sentido literal, místico y fundado en la verdadera inteligencia para discurrir, digo, la boca pide la esposa y con razón y para que se vea lo que pide, pregunto si la boca de Dios dispone las almas para el ejercicio de la fee, para alcanzar nueva luz, para el desengaño, etc., y así voy discurriendo por todas los demás puntos y haré doscientas mil cuestiones de la boca de Dios, preguntando a qué dispone, qué alcanza, qué aumenta, etc. No te digo que las apliques todas a un punto, que sería prolijidad, descúbrote campo. Y lo mismo harás en cualquiera

luz de la escritura como dixit Deus, etc. El Sr. es el que dice su decir, alcanza lo que quiere y por su decir se alcanza la fee, la esperanza etc., así voy discurrendo.

▪ Proceso para relacionar dos ideas, según el siguiente razonamiento: La idea A, ¿estará relacionada con la idea B? Por combinación de atributos y virtudes se conocerá si A está, o no, relacionada con B, llevando a cabo una concatenación de términos e ideas para formar una frase o una idea global:

Sexto provecho:

Es que para probar cualquiera punto en púlpito o escrito, es linda traza imitar las matemáticas y asentar cuarenta máximas sacadas de las centurias y cuestiones probando luego la conclusión. V.G. esta que sigue: La comunión hecha en gracia, aunque sea cada día, no puede dañar. Para probar esta conclusión tomo el primer aumenta que está en las cuestiones y voime al segundo diez de la centuria y digo, asentemos cinco principios claros y, es el primero, lo que aumenta el amor de Dios no puede dañar. Lo segundo, lo que aumenta la pureza del alma no puede dañar. El tercero, lo que aumenta la desnudez del espíritu no puede dañar. Cuarto, lo que aumenta la hermosura del alma no puede dañar y luego saco la conclusión. Luego, la comunión en gracia no puede dañar. Pruebo la consecuencia porque la comunión en gracia aumenta el amor, la pureza, la desnudez, la hermosura y el resplandor (y este es el quinto principio), pruébolo porque aumenta la gracia. Punto.

#### 15.1.4. PLANO DE UN HORNO<sup>495</sup>

El horno o *atanor*<sup>496</sup> es la pieza clave en el juego alquimista y de él depende la consecución del metal transformado o transmutado, lo que le confiere una importancia destacada, a la que se dedican estudios en casi todos los textos alquimistas ya que es el eje central del proceso en el que se desarrollan los doce peldaños o pasos de la alquimia (Putrefacción, Conjunción, Separación, Solución, Calcinación, Sublimación, Cibación, Coagulación, Fermentación, Exaltación, Multiplicación y Proyección). En su construcción se empleó, principalmente, piedra y barro, de tal manera que la piedra no debía ser muy dura, sino más bien blanda y exenta de vetas, no calizas pero sí blandas, como nos recuerda Alonso Barba en su obra *Arte de los Metales* (1639). Para rellenar la superficie interior se recurría a una tierra muy trabajada que soportase las altas temperaturas requeridas y, en ocasiones, se recubría toda la cara interna del horno con carbonilla, realizada a base de tierra y carbón. Vemos, a continuación, la opinión de Alonso Barba acerca de la función que se espera de un horno de estas características:

<sup>495</sup> A. F. P. Legajo 100/33.

<sup>496</sup> Arabismo que podría traducirse por *cañería*.

El modo más general, más propio y más conforme a la naturaleza de los metales para apartarlos de la tierra y piedras con que se crían y reducirlos a la pureza y perfección que a cada uno se les debe según su especie, es mediante el fuego en los hornos, que para este efecto se llaman de fundición.<sup>497</sup>

El metal, triturado hasta ser reducido a arena, se tostaba sobre la superficie interior del horno, pero Barba propuso sustituir este tipo de superficie interna por planchas o barras de hierro, de manera que el fuego incidiese directamente sobre el metal. Siendo ésta la estructura básica del horno, en diferentes tratados alquimistas de los siglos XVII y XVIII se observa una evolución y complicación en su diseño, ampliándose el número de cámaras, chimeneas, bocas, etc., hasta alcanzar diseños similares al que se presenta a continuación, dibujado por Teixeira,<sup>498</sup> sin otra información añadida que la que aparece en la única cuartilla que conforma el legajo.

Félix Palacios en su *Palestra Pharmaceutica* (1763) trata sobre los hornos en el capítulo xxxiv (p. 161) de los que dice, existen varios tipos, los Portátiles, de Fuego abierto, de Reverbero, de Cenizas, de Bañomaría, etc., lo que muestra una vez más que los temas tratados por ambos hermanos Teixeira no estaban fuera de contexto a mediados del siglo XVIII, pues bien entrado el siglo encontramos todavía numerosas referencias, como ésta de Palacios en fecha tan avanzada como 1763.

En uno de los manuscritos<sup>499</sup> atribuidos a Anselmo hemos localizado la descripción que éste hace de un horno que, parece, tenía proyectado construir. Dadas las características que nos ofrece el documento de Anselmo, entendemos que no puede tratarse de un horno común para cocer el pan, pues la torre del horno debería medir, según sus propias instrucciones, no más de tres palmos y uno de ancho, mientras que la boca superior tendría una anchura de cuatro dedos. Por otro lado, la boca del horno debería tener unas medidas de seis dedos de alto por cinco de ancho. Para su construcción dio indicaciones de qué operarios eran los más adecuados, dónde localizarlos así como el tipo de material necesario para su correcta elaboración. Entendemos que podría tratarse del denominado *Horno de Digestión* u *Horno Simple*; se trata, según describe el boticario Pedro Gutiérrez Bueno, de un cilindro hueco o cono truncado (lo que Teixeira describe como *media olla*) dividido en dos cavidades por medio de una rejilla horizontal de barras de hierro. La cavidad inferior se denomina cenicero y la superior hogar. El cenicero debe tener fondo para recoger las cenizas que caen continuamente, así como una abertura para poder extraerlas, a la vez que pueda entrar aire para que arda el carbón situado sobre la rejilla. El hogar suele

<sup>497</sup> Álvaro Alonso Barba: *Arte de los metales*, 1639.

<sup>498</sup> Es posible que, a pesar de estar dibujado por Teixeira, no sea original suyo y se trate de una copia de otro horno, destinada a su uso particular. Hemos localizado cartas manuscritas entre ambos hermanos en las que Anselmo hace referencias a la posibilidad de construcción de un horno, aportando sus medidas y características principales.

<sup>499</sup> Ms. 1020111 y 1020112 de nuestra asignación.



tener otra puerta encima del cenicero para poder echar carbón al interior. Sobre el borde del hogar se ponen las vasijas para las evaporaciones o destilaciones y, entre los carbones, se pueden colocar los crisoles para fundir determinadas sustancias que requieran mayor aporte calórico.<sup>500</sup>

A continuación mostramos la transcripción de la carta de Anselmo<sup>501</sup> referente a la construcción de este horno:

26 de noviembre de 1755

Diego de Misiego y Simón de Cameija<sup>502</sup>, herreros. Saber de D. Pedro Jazinto, quien le trae el carbón para el brasero y de Argoutiño, por quien me remitió aquel de roble primero. Tener presente y bien hecho de guijarro, bien blanco, fino y bueno de Toro nuestro vaso de fermentación, hecho en forma de almirez, cuio borde superior suba dos o tres dedos sobre la capa inferior, que la copa del vaso primero lleve desde el borde superior abajo (sola)mente quartillo y medio. La del segundo, tres quartillos, la del tercero, seis, la del cuarto, doce, la del quinto 29. El borde superior de cada vaso tenga de alto dos o tres (dedos), en ancho, uno o menos.

Ignacio (O Cabaleiro), pedrero quien hizo el horno mío (hermano del Capellán que tiene el cura de Sagra, de quien te informarás) y a quien llamarás para que también haga de guijarro las vasas de Fermentación sobre dichos nuestros. Notta, más otro hermano soltero del dicho Capellán y del tal Ignacio y llamado Ventura, también pedrero, quien anduvo en Biñoa<sup>503</sup> de Banga, trabajando en la zanja de los molinos, llamado de Pepe del Capitán, de quien te podrás informar. Notta, más hoy, mayo, 11 de 1756, que la canada o canal o torre de nuestro horno sea de buen hierro, que la haga Simón de Cameija, que tenga de alto tres palmos esforzados de los míos, uno de ancho. El labio de la boca superior tendrá cuatro dedos de ancho. Desde la boca inferior rasa aura, un palmo de los míos, hasta la puerta, sita enfrente de la inferior del horno. Esta tal puerta será también hecha en forma de arco y tendrá seis dedos míos de alto, cinco de ancho y sea sola, ni tenga la canal otra, y sea tapada con tapadera de hierro bien agujereada.

Del contenido de otros manuscritos en latín, atribuibles al mismo Anselmo podemos suponer que la construcción del horno fue un hecho porque a lo largo de los

<sup>500</sup> Así viene descrita la construcción de este tipo de hornos en el *Curso de Química teórica y práctica para la enseñanza del Real Laboratorio del Química de esta Corte*. Pedro Gutiérrez Bueno, tomo 1, en Madrid, por Antonio de Sancha. 1788. Gutiérrez Bueno fue profesor de Química en el Colegio de Cirujía de San Carlos y en el Real Gabinete de Historia Natural. En un principio se mostró defensor de la teoría del Flogisto adoptando finalmente las teorías de Lavoisier. Desempeñó el cargo de Boticario Mayor de Su Majestad a partir de 1792, siendo el introductor de la nueva nomenclatura química en España.

<sup>501</sup> Desconocemos a quién va dirigida la carta. En el Ms. 0112 observamos que la información de la carta está dirigida a una tercera persona, quizá su hermano Antonio, pero no disponemos de más datos que lo confirmen.

<sup>502</sup> Misiego es un lugar situado a las afueras de Carballiño, en dirección a Banga y Cabanelas. Por su parte, Cameija (Cameixa) es una parroquia perteneciente al ayuntamiento de Boborás, situado a pocos kilómetros de Cabanelas.

<sup>503</sup> Se trata del lugar de Viñoá, situada a unos 500 metros de la parroquia de Banga.

mismos se hacen continuas referencias a procesos destilatorios que parecen descritos por un observador de primera mano.

Veamos el siguiente manuscrito de Anselmo (Ms. 0143) en el que continúa la descripción de la construcción de un horno, esta vez en latín:

Quam libet dicti Furni trium gradum habere rotundum (ab eius infimo solo uno palmo elebatum). Apertum fundum cohoptertum ferreis fissuris, seu bulgarem bedes tre in quibus sedent superiora Bassa posita in quo libet etiam dicti gradum rotundo superiori ore (habit unum aut unum cum dimidio palmus in circumferencia) pones cohoptertorius (unus aut duorius palmorum altitudinis) insertum (etiam in ore furni sicut mei fratris intromisum) in quodem exteriori ad circumferentiam dicti oris factio sedimento cum supra excedente labio. Cohoptertorius in veluti vulgaris linternam (quad ad nostram turris notabis) in forma scilicet pyramidalis aut semi ollam inueriam per medium.

Este manuscrito y otros sobre la construcción del horno, parecen extraídos, a su vez, de alguna obra editada que le sirviera de referencia; dudamos de que las indicaciones sobre la construcción del horno sean propias de Teixeira. Analizados los ma-

nuscritos, creemos que pudo servirse para ello de la siguiente obra, *Institutiones Chemicæ Dogmaticæ et Experimentalis in quibus Chemicorum principia Instrumenta Operationes et Producta simulque [...]*, de Hermann Friedrich Teichmeyer (1729), publicada en una fecha próxima a la que Anselmo trata la construcción de su horno. Teichmeyer, en el capítulo VI (*De Instrumentis chemicis passivis, Sectio I, De Laboratorio et Furnis*) lleva a cabo un estudio sobre los tipos de hornos y su método de construcción. El sexto tipo de horno, según Teichmeyer es el denominado Horno Filosófico (*Furnus Philosophicus*), también conocido como Arcano Químico (*Arcanorum Chemicorum*). A continuación, en el mismo texto (P. 41) lo define como que *Est turris pyramidalis* de manera similar al vocabulario que emplea Anselmo en el manuscrito que acabamos de ver.



Foto 38. Plano de un horno alquimista en la obra de Philipp Müller, *Miracula chemica*, París, 1644 (?). Obsérvese la gran similitud con el plano de Teixeira.

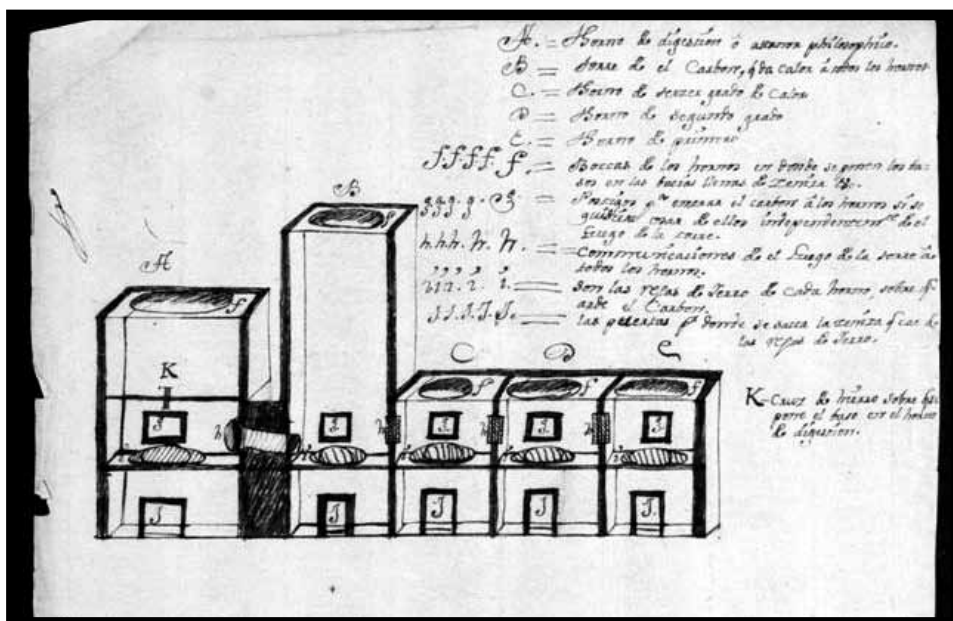


Foto 39. Plano de un horno alquimista, atribuido a Antonio Arias Teixeira

Plano de un horno alquimista en la obra de Philipp Müller, *Miracula chemica*, París, 1644(¿). Obsérvese la gran similitud con el plano de Teixeira.

A: Horno de digestión o Attanon philosophico.

B: Torre de Carbón que da calor a todos los hornos.

C: Horno de tercer grado de calor.

D: Horno de segundo grado.

E: Horno de primero

f.f.f.f.f: Boca del horno en donde se ponen los vasos en los vacíos, llenos de leña.

g.g.g.g.g: Postigos para entrar el carbón a los hornos si se quisiere usar de ellos independientemente de el fuego de la torre.

h.h.h.h.h: Comunicaciones del fuego de la torre a todos los hornos.

i.i.i.i.i: Son las rejas de hierro de cada horno sobre que arde el carbón.

j.j.j.j.j: Las puertas por donde se sacan las cenizas que caen de las rejas de hierro.

K: Cruz de hierro sobre que se pone el vaso en el horno de digestión.

#### 15.1.5. ELEMENTOS DE GEOMETRÍA<sup>504</sup>

Este legajo consta de un único manuscrito formado por una docena de cuartillas, en latín, cosido con hilo, de márgenes precisos, espacios regulares entre líneas y una caligrafía pequeña y ordenada que responde a la de Antonio Arias Teixeira.

<sup>504</sup> A. F. P. Legajo 100/20.

El título del manuscrito, *Elementa Geometriae* posiblemente hace referencia a la *Geometría de los Elementos*, de Euclides, texto que, desde el siglo III a. de C., aún permanecía vigente a mediados del siglo XVIII como base de la enseñanza matemática universitaria junto al *Almagesto* de Ptolomeo. De estructura y planteamientos similares a esta obra circularon otras en la misma época; entre éstas, la del alemán Christian Wolf (1743),<sup>505</sup> o los jesuitas Tacquet (1703), Roger Joseph Boscovich (1757) o la del también jesuita español Tomás Cerdá (1760), una obra editada en español y estructurada de la misma forma que las de Euclides o Wolf, es decir, que en cada capítulo se plantean sucesivamente una serie de teoremas y problemas seguidos de sus correspondientes demostraciones y corolarios, de la misma forma que muestra Teixeira en su manuscrito. Sin embargo, ninguna de las tres obras comentadas se corresponde exactamente con este manuscrito.

En el año 1767 Mayans y Siscar, por orden del rey Carlos III, elaboró un informe sobre el método de enseñanza en las universidades españolas por el que se establecía una nueva normativa referente a los casi inexistentes estudios de Matemáticas, para los que, prácticamente, ninguna Universidad había provisto alguna dotación económica, con lo cual, la situación universitaria en aquellos años era similar a la de principios de siglo. En el informe de Mayans se recomienda, como base científica para los estudios de Matemáticas, la lectura de la obra del padre Vicente Tosca, que ya mencionaba Arias Teixeira en el listado de títulos que se proponía adquirir cuando residió en Mallorca. Conjuntamente con esta disciplina, se realizaban los estudios de Geografía, ya citados, de ahí la existencia de un breve diccionario geográfico entre los manuscritos de Teixeira. El informe de Mayans recomendaba, también, que el catedrático de Matemáticas sea graduado de Maestro en Artes liberales y aprobado en todos los cursos de Matemáticas, o haber sido aprobado en todos los cursos de Filosofía.

Comprobamos, pues, que Teixeira estaba en disposición de impartir los estudios de matemáticas a pesar de que en un determinado momento se le acusó de no estar doctorado en Filosofía, situación que le incapacitó para continuar impartiendo esta disciplina en la Universidad de Santiago. Como hasta bien entrado el siglo XVIII los estudios teológicos siguieron ocupando ampliamente el panorama universitario espa-

<sup>505</sup> Christian Wolf, *Elementa Matheseos Universae* (1743). Hemos revisado el tomo I dedicado, entre otros temas, a la Geometría y constatamos la similitud entre su contenido y el del manuscrito de Teixeira (organización del texto en *Definitios*, *Theoremas*, *Problemas* y sus correspondientes *resolutios* y *demonstratios*) pero no encontramos evidencias de que éste último sea una copia de la obra de Wolf. La obra de Andreas Tacquet, *Elementa Geometriae plae ac Solidae & Selecta ex Archimede Theoremata*, 1703, en latín, se plantea con una estructura similar a la obra de Euclides o a la de textos similares de la época. El texto de Roger Boscovich, geómetra y profesor de matemáticas, *Elementorum Universae Matheseos*, Venecia, 1757, escrito en latín, responde a la misma estructura, con presentación en cada capítulo de unas *Propositiones*, seguidas de sus correspondientes *Demonstrationes*, *Corolarios* y *Scholions*; de semejante estructura son las obras de Tomás Cerdá, *Lecciones de Mathematica o Elementos generales de Geometría para el uso de la clase*. Barcelona (1769) y C. Andreae Tacquet S. J. *Elementa Geometriae plae ac Solidae & selecta ex Archimede Theoremata*. Cantabrigiae, 1703.

ño, a excepción de algunos estudios médicos menores, de poco valieron los intentos reformistas de Tosca y Mayans.

No obstante, la Universidad de Salamanca llevó a cabo un intento de renovación al incorporar los estudios de Matemáticas, siendo clave la figura de Diego Torres Villarroel, astrólogo y matemático autodidacta, iniciador de esos estudios en aquella Universidad, mientras que la de Santiago tardaría varios años en disponer la plaza de catedrático que ganó Teixeira, pero cabe recordar en este punto el desprestigio que las matemáticas tenían en el ámbito universitario español. El propio Villarroyel reconocía la inutilidad de esta disciplina, que él estudió por su cuenta al no haber quien pudiera facilitar su enseñanza, a pesar de lo cual terminó impartiendo clases de astrología.

Este documento, *Elementa Geometriae*, lo transcribió Arias Teixeira de alguna de las numerosas ediciones que en aquella época (mediados de siglo) circulaban por el país, tanto en castellano como en latín, la que posiblemente le sirvió de estudio. El documento, un pequeño resumen de la obra de Euclides, le pudo servir para preparar su oposición a la Cátedra de Matemáticas, la que obtuvo en el año de 1752, o bien como libro de texto para sus explicaciones. En estos años centrales del siglo ya se observa cierta mejoría en los niveles de estudios matemáticos. Recordemos lo que acabamos de apuntar, que en 1726 Torres Villarroyel para su oposición a la cátedra de matemáticas en la Universidad de Salamanca sólo pudo realizar el primer ejercicio porque para el segundo no había personal cualificado para poder examinarle (Álvarez de Morales, 1988). Incluso, las cátedras eran consideradas, más bien, como trampolín para acceder a cargos más relevantes y que, tanto mérito tenía ser catedrático como el ser «opositor a cátedra», un cargo que llegó a tener la consideración de título académico, como hemos visto en el currículum de Antonio.

Conviene precisar, al respecto, que toda la geometría es euclidiana hasta la mitad del siglo XIX y también que el propio Newton «sufrió una reconversión a los ideales geométricos euclídeos en los años inmediatamente anteriores a la redacción de los *Principia*, menospreciando la poca elegancia de las construcciones analíticas de su tiempo».<sup>506</sup>

*Geometría de los Elementos* de Euclides era una obra referente para tener un nivel apropiado en el campo de las matemáticas, manteniendo su relevancia hasta bien entrado el siglo XIX con el desarrollo de las matemáticas no euclídeas. En cualquier caso, el curso que le tocó impartir a Teixeira no tuvo alumnos y por ello se le rebajó el sueldo, lo que le motivó a plantear una queja a la Universidad.

El texto original de Euclides lo componen trece libros sobre *Geometría plana* (Libros I al VI), *Geometría del espacio* (Libros XI al XIII), *Aritmética* o teoría de los números (Libros VII al IX) y *Álgebra*. El tomo I consta de 23 definiciones de términos geométricos, una serie de Postulados y Nociones comunes o axiomas y 48 proposiciones, divididas

<sup>506</sup> Eloy Rada: «Introducción», en *Newton, Isaac, Principios matemáticos de la filosofía natural*, 1, Madrid: Alianza Universidad, 1987.

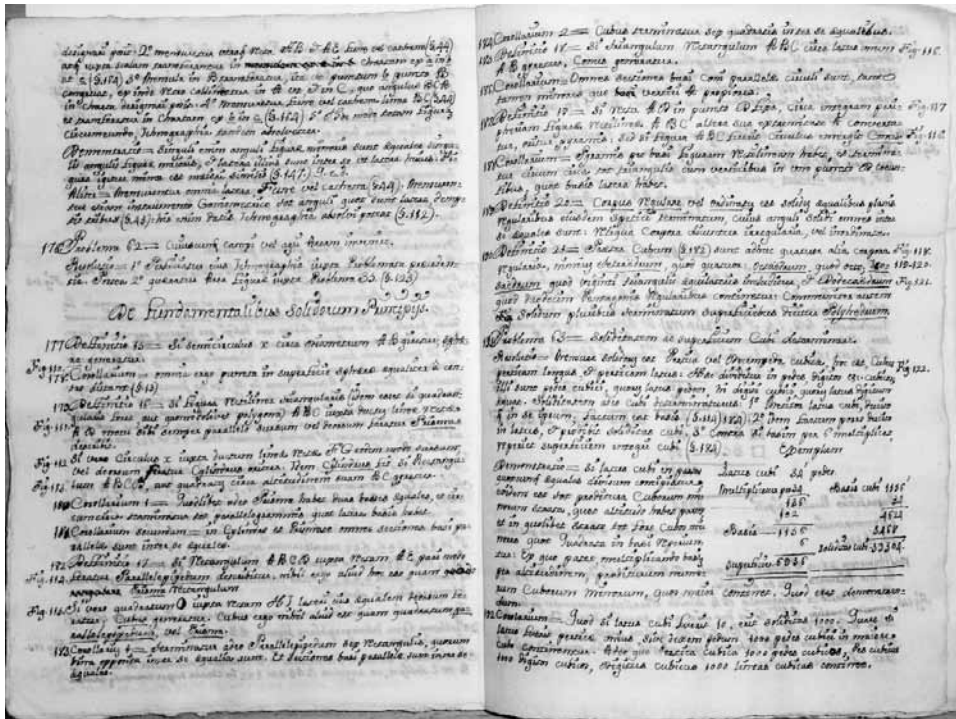


Foto 40. De fundamentalibus solidorum principiis. Manuscrito de Teixeira dentro de su trabajo sobre los Elementa Geometriae

en problemas y teoremas. Las proposiciones son aserciones que se demuestran partiendo de las definiciones y aparecen señaladas mediante un *Enunciado* (en el cual se describe aquello que se trata de demostrar) y una *Exposición* (en que se ofrecen datos que se desarrollan a continuación). Las Definiciones consisten en una frase que introduce un concepto matemático; se trata de frases cortas colocadas al principio de cada texto. Así aparece, más o menos dispuesto, el manuscrito de Teixeira, recopilando más de doscientas proposiciones y demostraciones, problemas y corolarios; éstos últimos consisten en conclusiones deducidas de una proposición demostrada.

No podemos descartar la existencia de otros textos matemáticos en la biblioteca de Antonio Arias Teixeira, como la obra de Vicente Tosca, a la que se refiere en el listado de textos de Mallorca. Esta obra de Euclides fue una de las más editadas a lo largo de la Historia, a pesar de que lo que hoy conocemos bajo ese título es la recopilación llevada a cabo por otro matemático, Teón de Alejandría, 700 años después del texto original. En el siglo v de nuestra era, fue el filósofo y matemático Proclo (412-485) quien ofreció todos los datos biográficos de Euclides en dos de sus obras, *Comentarios al Libro I de Euclides* y *Sumario de Eudemo*. Según Proclo, Euclides recopiló conocimientos de la época en sus *Elementos*, demostrando unos y perfeccionando otros. A través de

sucesivas versiones árabes medievales aparecieron versiones latinas de los *Elementos* editadas en el siglo xv, de las que se hicieron diferentes traducciones a varios idiomas en siglos posteriores. La primera versión en castellano apareció en Sevilla a cargo de Rodrigo Zamorano<sup>507</sup> en 1576, bajo el título *Los seis libros primeros de la Geometría de Euclides traducidos en lengua española por Rodrigo Zamorano* y, a mediados del siglo xviii, fue la obra *Euclides ab omni naevo vindicatus*, del italiano Girolamo Saccheri (1667-1733), la que mayor atención obtuvo entre los matemáticos de la época.

Desconocemos si este escrito pudo formar parte de un conjunto de mayor envergadura que resumiese, de una manera más amplia, la obra de Euclides, pero, en cualquier caso, sirve como botón de muestra de la inquietud intelectual de nuestro personaje.

Se muestran dos páginas, de un total de 30 cuartillas que conforman el manuscrito, observándose una caligrafía perfectamente clara y un ajustado ordenamiento del contenido.

#### 15.1.6. DICCIONARIO<sup>508</sup>

Presentamos, por último, un interesante documento que incluye un breve diccionario de términos geográficos e históricos, conjunto que debió formar parte de un legajo completo, no localizado hasta el momento, aunque hemos localizado pequeñas partes del mismo intercaladas en otros legajos del conjunto. Se incorporan a este diccionario un elenco de definiciones de diferentes términos desde la letra A hasta la L, siendo Antonio Arias Teixeira autor del mismo.

Es posible pensar que la existencia de un diccionario de estas características se relacione con la preparación de los estudios de matemáticas que el autor debió realizar al acceder a la oposición para la plaza de Catedrático en la Universidad de Santiago. Hasta el siglo xviii la Geografía estaba vinculada a las matemáticas (Capel, Horacio, 1981).<sup>509</sup> Hasta la reforma universitaria llevada a cabo por Mayans y Siscar en 1767, los estudios de Geografía conformaban una disciplina integrada en los recién creados estudios de Matemáticas. Según Mayans, las explicaciones de geografía debían incluir todas las partes de la Tierra, continentes, islas, penínsulas, cabos y montes, así como la descripción de ríos, mares, lagos, etc., exactamente lo que refiere Teixeira en sus apuntes.

Es a finales del siglo xvi cuando aparecen los primeros diccionarios geográficos e históricos, que evolucionarían hacia un formato de obra que resumiera ordenada-

<sup>507</sup> Zamorano, catedrático de cosmografía de la Casa de Contratación de Sevilla, publicó otras dos interesantes obras: *Compendio del Arte de navegar* (1581) y *Cronología y repertorio de la razón de los tiempos* (1585).

<sup>508</sup> A. F. P. Legajos 100/9, 100/18, 100/40.

<sup>509</sup> Horacio Capel: «Los Diccionarios Geográficos de la Ilustración española», *Cuadernos críticos de Geografía Humana*, año vi, núm. 31, Universidad de Barcelona, enero 1981.

mente todo el saber universal (Capel, 1981), un concepto que desembocó finalmente en el proyecto de la *Encyclopedie*. A lo largo del siglo XVII se desarrollan proyectos encaminados a ordenar gran cantidad de datos, de tipo científico o religioso. El primer Diccionario Geográfico sería, entonces, la *Synonimia Geographica*, de Abraham Ortelio (Amberes, 1573),<sup>510</sup> obra que en ediciones posteriores pasó a denominarse como *Thesaurus geographicus*, con numerosas ediciones a lo largo del siglo XVII. Otras obras de similares características aparecieron en la misma época, como el *Dictionarium historicum ac poeticum* (Charles Estienne, 1561), el *Lexicon Geographicum* (Ferrarius, 1627), el *Lexicon Universale* (Hoffman, 1677) y, quizá el más conocido, *Dictionnaire Historique* (Moreri, 1674).

Entre finales del siglo XVII y el XVIII este tipo de obras adquirieron más carácter enciclopédico. De esta época destacan el *Dictionnaire historique et critique* (Bayle, 1697), la *Encyclopedia or a Universal Dictionnaire of Arts and Sciences* (Chambers, 1728), obras que, como hemos apuntado, culminarían con el proyecto de D'Alambert y Diderot, la *Encyclopedie* en 1751. En esta época asistimos a una popularización de la ciencia (Capel, 1981) que es divulgada a través de los diccionarios que van a pareciendo ya en lenguas romances y no ya en latín. Fueron, pues, obras de gran importancia para organizar el saber de la época.

En España, diccionarios de estas características no eran frecuentes hasta mitad del siglo XVIII y, de hecho, no fue hasta 1730 que aparece la *Clave médico quirúrgica universal* (Francisco Suárez de Ribera, Madrid), obra en que se recogía el saber científico del momento. No fue hasta el último cuarto de siglo en que apareció el *Diccionario castellano con las voces de Ciencias y Artes* (Esteban Terreros y Pando, Madrid, 1776-1793) y el *Diccionario Geográfico Histórico de las Indias occidentales*, de Antonio Alcedo y Herrera (1786). En esta época aparecen ya otros tipos de diccionarios, de contenido científico, botánico, arquitectónico, etc.

A lo largo del siglo XVIII el modelo de diccionario lo representa el de Antoine Augustin Bruzen de la Martinière (1726-39), por su cuidada elaboración en su contenido. Por la misma época se llevó a cabo la traducción del *Diccionario histórico-geográfico* de Moreri (1674), obra editada en numerosas ocasiones. La iniciativa para su traducción española corrió a cargo de Joseph de Miravel y Casademonte, con autorización del año 1734 pero diferentes problemas técnicos pospusieron su publicación hasta 1753. Mayor difusión obtuvo el *Diccionario Geográfico* de La Serna (1750), una obra novedosa en cuanto a su formato, de menor tamaño, que lo hacía más práctico para el público.

<sup>510</sup> Uno de los primeros diccionarios geográficos es la *Synonimia Geographica*, de Abraham Ortelio (Amberes, 1573), obra en que se disponen los topónimos antiguos por orden alfabético, ofreciendo una breve explicación de los mismos. En sucesivas ediciones la obra pasó a denominarse *Thesaurus Geographicus*. Del siglo XVI es, también, el *Dictionarium Historicum ac Poeticum* (Charles Estienne, 1561), que fue ampliado por Nicolas Lloyd en el siglo XVII y sirvió de base al *Lexicon Universale*, de J. J. Hoffman (1677) o al *Dictionnaire Historique*, del francés Louis Moreri, publicado en Lyon en 1674.



Observamos, pues, que en nuestro país este tipo de obra no era frecuente en la época en que Teixeira lleva a cabo su diccionario. Por tanto, es posible pensar que Teixeira llevó a cabo, en este tema, una importante labor autodidacta. Cabe la posibilidad, por otra parte, de que tomara como base para este manuscrito cualquiera de los índices que, de manera habitual, se incorporaban al final de muchas obras, a modo de resumen, normalmente bajo el epígrafe de *Índice de cosas notables que se contienen en esta obra*. Así, por ejemplo, podría haber tomado el ejemplo de la obra de Francisco Núñez, comentada anteriormente (*Colectánea de sermones...*) que incorpora un apartado al final del texto titulado *Índice de conceptos y cosas más notables que se contienen en los sermones de este segundo tomo*. En este apartado, el autor hace un resumen explicativo de los numerosos personajes citados a lo largo de la obra, a modo, también, de un pequeño diccionario, similar a lo que presenta Teixeira en su manuscrito.<sup>511</sup> Por otro lado, podemos observar que, parte de los términos propuestos se corresponden con lo que sería un diccionario de Mitología.<sup>512</sup> Al no disponer del conjunto del manuscrito no es posible entender el significado que el texto pudiera tener, desconociendo, por tanto, qué tipo de escrito pretendió elaborar Teixeira.

El documento, tal como se conserva actualmente, es el siguiente:

**DIOSCÓRIDES:** un médico Anarzabeo, familiar de Marco Antonio y Cleopatra, de quien se conservan algunos libros de medicina. También de los venenos letales y sus antídotos, de la mordedura de el perro rabioso, de las señales que se encuentran en el mordido y de su cura.

**DODÓNIDES:** Se dicen, como dice Pherecydes, las ninfas, nutrices de el Padre Libre de Sodoma, ciudad de Epiro. También se dicen Atlántides, cuyos nombres son Ambrosía, Eufora, Pasithoe, Coronis, Plexanza, Pytho y Fyte.

**DRACO:** Fue el más antiguo legislador de Atenas cuyas leyes, excepto las que estaban puestas al que mataba a otro, reformó Solon por lo nimio severas que eran, pues tanta pena tenía el que era acusado de ocioso como el parricida, que igualmente el uno y otro pagaban con la vida y por eso decía Demades, que Graco no con tinta, sino con sangre había escrito sus leyes.

**DRUSO:** Fue un romano grande en herencia y familia, pero muy ambicioso y sobervio. Fue abuelo de Caton.

**DRUYDAS:** Eran unos sacerdotes franceses que tenían summa potestad, así en los sacrificios,

<sup>511</sup> De igual forma lo hacen otros autores de la época, creando índices al final de sus obras que, extraídos de su contexto, podrían entenderse como pequeños diccionarios geográficos o históricos. Véase, por ejemplo, los casos de Feijoo en su *Theatro Crítico y Cartas Eruditas*, en que los denomina «Índice alfabético de las cosas notables de este libro»; o el doctor Martín Martínez, en su *Noches Anatómicas*, que lo denomina «Índice de las palabras facultativas obscuras que se contienen en las Noches Anatómicas y explicación de ellas en Castellano»; o el Padre Joseph Rodríguez, en su *Palestra Crítico-Médica*, que lo titula como «Índice de lo más notable». En todos los casos, estos índices se incorporan a la obras como pequeños resúmenes o diccionarios de diferentes términos.

<sup>512</sup> En la línea del *Diccionario universal de Mitología o de Fábula*, por B. G. P. Barcelona, Librería de la viuda e hijos de Esteban Pujal, 1835. Podemos ver varios términos propuestos por Teixeira en esta obra de la primera mitad del siglo XIX.

pues sacrificaron con sangre humana como en la crianza de la juventud como de todos los demás negocios que tocaban a juicio, porque ellos juzgaban al que V.G. había hecho una muerte. Ellos discernían las controversias de las haciendas y así, de todo lo demás a esta religión, como dice Suetonio, puso entre dicho Augusto y Claudio, Emperador quinto lo acabó de extinguir.

EDÓNIDES: Son unas mujeres que, agitadas de el furor diurno, celebran los misterios de baco. También se llamaban Enantes, Menades y Ballarides.

ELEUTERIO: Conocimiento de Júpiter, que quiere decir liberal, ingenuo o librador, por haber liberado a los griegos del dominio de los Medos.

ENASO: Un asdolescente de Lesbos, el que viendo peligrar a una doncella entre las olas de el furioso elemento, se arrojó al mar, de donde a él y ella sacaron unos delfines y les llevaron a tierra firme.

FUGAZ: Es el que fácilmente huye. También lo caduco y, por eso Horacio llamó a los años fugaces, pues cuando uno juzga que acaba de nacer tiene ya 50 años, si bien Séneca dice que esto sucede a los que viven mal, pues para vivir bien hay tiempo sobrado.

FUGACIDAD: Es la brevedad, como la fugacidad del tiempo.

FUGITIVO: Propiamente es el criado, que se escapa para no volver, pero hoy, ya llamamos fugitivo a todo lo que se escapa, que ande vagueando y, aún a lo que por continuación va sucediendo, como al Agua, que llamamos fugitivo cristal y así de todo lo que fuere sucediendo.

FULCIMENTO: Es poste, como los que mantienen las parras.

FUNESTO: Lo que trae muerte consigo. Funestar es matar; también entristecer, lo triste y lúgubre y finalmente, todo lo que remata en tristeza.

GARRULO: Es el hablador intempestivo. Pero esta significación es impropia. Propia es el canto de las aves, cuanto más sonoro.

GENEALOGÍA: Es plática que trata de descendencias, de series.

GEOGRAFÍA: Es la descripción de la Tierra. Geographo el que lo describe.

GENITALES: Llamamos a las pudendas de uno y otro sexo. También a la patria a donde nacemos y, así, suelo genital llamamos a la patria donde nacimos.

GINOSO: Es el que tiene carcoma. Gina es la carcoma

GLOBO: es cuerpo sólido, de todas partes redondo.

Se incluyen otros muchos términos en este pequeño diccionario, entre los cuales podemos citar los siguientes: *Gloria, Glosa, Gradación, Granitero, Grato, Gratuito, Hábil, Habitar, Ligar, Lima, Limitar, Línea, Alcionero, Alebas, Amazonas, Abundar, Aborigen, Decidir, Defraudar, Dionisio, Dignidad, Epicuro, Eufrates, Imperio, Imputar, Byzancio, Cesarea, Canaria, Cremona, Dalmacia, Diana, Diácono, etc.*

## 15.2. Manuscritos atribuidos a Anselmo Arias Teixeira

- *Sobre el fuego*
- *Sobre la luz y la visión. Experimento*
- *Sobre tinturas metalúrgicas*
- *Sobre ciencias naturales*
- *Sobre la elaboración y conservación del vino*
- *Sobre los humores y temperamentos*
- *Recetario médico*

### 15.2.1. APUNTES SOBRE EL FUEGO<sup>513</sup>

Engloba este manuscrito, que podría ser objeto de estudios posteriores, una serie de apuntes de carácter científico atribuibles a Anselmo Arias Teixeira que aporta explicaciones sobre el origen y la naturaleza del fuego y las llamas, encaminadas a presentar una teoría por la cual existiría la posibilidad de conservar una llama en el interior de una campana hermética o candil, de manera que se conservase viva en todo momento. Es evidente la relación de esta teoría con la construcción de las llamadas «Lámparas inextinguibles», antiguo experimento que trajo de cabeza a numerosos científicos hasta el siglo XVIII, mencionándolas Feijoo varias veces en algunos capítulos del *Theatro Crítico*.<sup>514</sup>

Refiere el beneditino la existencia de estas lámparas desde antiguo pero rechaza la posibilidad de que el combustible o «licor» empleado como fuente de energía pueda mantenerse vivo indefinidamente, algo que sólo se podría entender si se emplease un elemento como el oro. Según Feijoo, Kircher llevó a cabo el experimento empleando un «aceite extraído de la piedra amianto» pero se muestra cauto ante esta idea. En otro apartado del mismo *Discurso*, Feijoo rebate los argumentos de los defensores de este tipo de objetos, quienes afirman que si la lámpara estuviera totalmente cerrada, el humo que no podría salir se volvería a condensar formando el «licor» inicial y para que la mecha no se consumiese recomienda fabricarla de asbesto, amianto u oro, si se pudiera fabricar en finísimos hilos. Evidentemente duda de todo el proceso, basándose en que el amianto no ardería jamás y que el oro se

<sup>513</sup> A. F. P. Legajo 100/21. A pesar del título que encabeza el manuscrito, el contenido del mismo se centra en una serie de experimentos encaminados a la construcción de varios tipos de lámparas. No entraremos a analizar este manuscrito a la luz de los numerosísimos debates sobre la naturaleza del fuego que se dieron en la Europa del siglo XVIII, pues excedería las posibilidades de este estudio y podría ser objeto de investigaciones posteriores. Además, habría que desvelar las fuentes que subyacen al pensamiento de Teixeira sobre el particular, aparte de la obra de Feijoo, que a su vez bebe de diversos autores o de los que se había dicho sobre esos autores.

<sup>514</sup> «Lámparas inextinguibles», *Discurso* 3.º, tomo IV, del *Theatro Crítico Universal*.

derretiría, pero ello pone de manifiesto que sus dudas no se dirigen al concepto en sí de la propia lámpara sino de los materiales empleados en su fabricación, aduciendo Feijoo que los «filósofos experimentales dudan que el fuego arda sin aire». Por ello, algunos opinaban que una buena fuente de materia inflamable sería el petróleo pero, una vez más, el benedictino pone en duda cualquier argumento en defensa de estas lámparas y recomienda tener mayor capacidad para discernir lo posible de lo imposible. Vemos, pues, que la influencia de Feijoo es manifiesta a lo largo de los escritos de Anselmo que, evidentemente, estudió al detalle toda su obra, no obstante fue ésta la obra científica de referencia en la España de la ilustración, de la cual llegaron a editarse más de 400.000 volúmenes.

Para describir la construcción del aparato, Teixeira plantea unas premisas que, supone, debe cumplir cualquier llama. Posteriormente, lleva a cabo un detallado estudio de las diferentes partes de la misma, acompañándolo de una terminología propia para cada una de ellas y teoriza sobre la distancia óptima en la cual la actividad calorífica es máxima, para conseguir llevar a cabo su total combustión. En un principio analiza la naturaleza del humo y su papel como transmisor del fuego ya que el humo, entiende, es un tipo o estado particular del fuego o, como dice textualmente, el fuego es «un humo refinado» por el calor, mientras que Feijoo niega que el fuego sea caliente en grado sumo, ya que, con un artefacto como el espejo ustorio se podría alcanzar más calor.<sup>515</sup> Para solucionar este defecto plantea la posibilidad de unir las llamas de diferentes fuentes concentrándolas en una sola, cuya capacidad sería superior a cada una por separado.

Se plantea, por otro lado, la cuestión de si una llama recién apagada, humeante, sería susceptible de ser encendida de nuevo al aproximar una segunda llama, es decir, si podemos suponer que el humo disfruta, de por sí, de alguna capacidad para generar fuego, suponiendo un origen común para ambos, fuego y humo. Feijoo se muestra partidario de esta opinión.

En otro apartado Teixeira se cuestiona la razón por la cual unos objetos arden y otros no, suponiéndoles características similares y por último analiza las propiedades del humo describiéndolo como un simple fuego, exento de sus cualidades, lo que se demuestra acercando una vela humeante a otra encendida; la primera se encenderá inmediatamente por la simple transmisión del calor de la segunda.

Después de una primera introducción en la que se ha planteado esta serie de teorías y premisas, el autor propone la teórica contrucción de dos lámparas y, a continuación, procede a describir pormenorizadamente su construcción.

El primer experimento, más sencillo que el segundo, consiste en una campana orbicular de vidrio en cuyo interior se instala una plancha divisoria de latón. Inicialmente se llenará de humo la parte interna de la campana, limitada por esa plancha que se unirá con el exterior a través de un cable que atravesase la tapa superior de la campana, de tal manera que tirando de ese cable hacia arriba se desplazaría la plancha arrastrando

<sup>515</sup> Benito Feijoo: *Theatro Crítico Universal*, tomo II, «Paradoxas Físicas».

y comprimiendo el humo, permitiendo entonces que el fuego, aplicado desde la cara inferior de la campana, pasase a ocupar el espacio liberado por el humo. De la misma manera, al aplicar una llama al latón, éste se calentaría y transmitiría su calor al humo comprimido que, al aumentar su temperatura comenzaría a arder ya que, según una de las premisas planteadas por Teixeira, el humo es un tipo de fuego al que le faltase el calor. Quedaría así encendida la lámpara.

El segundo experimento describe un artefacto más complejo; la tapa superior de la campana, de vidrio, sería atravesada por los rayos solares para incidir en su pared interna. La campana, rellena de un líquido inflamable o «licor», dispondría de un émbolo (plancha de latón) situado en la cara interna del vidrio superior, conectado con el exterior por un cable que saldría de la campana por la parte inferior, de tal forma que, tirando del cable, el émbolo pudiera descender, eliminando el líquido (éste saldría por el mismo orificio por el que lo hace el cable), generando el vacío en el interior de la campana.<sup>516</sup> A la vez que esto ocurre, por un segundo orificio inferior una cánula conectada a una vela suministraría una llama que pasase a ocupar el vacío dejado por el líquido en la cámara y, aunque ese fuego pudiera apagarse en la cámara, recurriendo a las premisas iniciales sobre la transformación del humo en fuego, el humo formado recibiría la energía solar e inmediatamente volvería a su estado de fuego.

De esta forma se podría disponer de este fuego para su traslado o cualquier otra aplicación. Igualmente, comprobamos que en los experimentos referidos por otros científicos de la época, el combustible para la lámpara debe ser algún tipo de «licor» pero, mientras unos defienden que si la estructura es hermética nunca se agotará este combustible, otros escépticos como Feijoo opinan que, por falta de aire, la llama dejaría de arder inmediatamente. Teixeira defiende la primera opinión, avalada por otros estudios y por el hecho de que el humo resultado de la combustión se transmutaría en el licor original, de manera continua y, por ello, la llama resultaría inextinguible. La experiencia de Teixeira se muestra más original que las referencias anteriores de otros autores y, ello, se debe a que soluciona el antiguo problema de la mecha. Los casos enumerados por Feijoo, describen lámparas con dos tipos de mechas, también inextinguibles; unas, de filamentos de oro, que no se alteran ni corroyen y otras, más baratas, de amianto, del cual se conocía ya su alta resistencia al fuego. Teixeira introduce la novedad de que su lámpara incorpora la cánula conectada a una vela, prescindiendo así, de la incorporación de oro y amianto pero, al final del texto, muestra sus dudas ante la posibilidad de que la lámpara no arda en caso de ausencia de sol.

■ Previamente a la descripción de las lámparas, Teixeira argumenta en torno al origen del fuego, intentando determinar su naturaleza. A pesar de la «opinión» oficial de algunos «filósofos» en cuanto a su naturaleza seca, Teixeira aporta su propia opinión,

<sup>516</sup> Con este argumento Teixeira se aproxima a planteamientos físicos defendidos por Robert Boyle, que estudió la formación del vacío por medio de una bomba neumática.

que respalda con la correspondiente argumentación. En este punto no nos ofrece las teorías ni los debates que, entonces, trataban de buscar la naturaleza del fuego, sino que se muestra conforme con lo que parece ser su propia argumentación, la cual se sustenta en su propia «experimentación»,<sup>517</sup> respaldada posteriormente por una «confirmación» de la explicación propuesta.

El fuego es caliente y húmedo y aunque a posteriori prueban los filósofos ser seco, porque deseca, convirtiendo en sí la humedad crasa y levantando un vapor la humedad fría, van al agua, que por su frialdad es «disimbola» del fuego. Esto se prueba por la verbigracia del alabastro en que deja su humedad el fuego (hablamos de nuestro fuego, no del elemental, ni del sol). También se prueba porque el humo es húmedo. El fuego, me es evidente no ser más que un solo humo refinado con el calor, como se verifica por aquellas partes ígneas que se rozan con la cazoleta del candil las cuales se multiplican en la pavesa por la parte inferior de la circunferencia, y estas tales, tan unas son con el humo que de por sí no queman, lo que se les aplica, como yo lo experimento y esto es evidente, que el fuego solo quema en cuanto sube, no en cuanto baja (supongo que el calor en el descenso desampara la humedad). A esto se llega, que si a la llama le soplan rectamente abajo, deja un humo que se ve subir repetidamente como soplan, a causa de que se amplíen las partes de ella, al paso que cuando superiormente se hila recta, se estrechan todas las partes en punta, y línea sube que se difiere por mucho espacio forzada de la cualidad muy evidente, es también lo de una luz apagada que por medio del humo que suelta se resucita, continuándose las partes ígneas superiores por el humo abajo, y en esto se reparó que la virtud calorífica baja con su naturaleza, pues el humo no la tenía, la luz tampoco, con que es evidente que toda baja de arriba, multiplicándose por el humo abajo; pero esta multiplicación se hace descendiendo, luego con más razón descenderá en nuestro caso, porque temía yo no dejase un humo que supliese la falsa.

Cuando de una luz en otra por medio del humo baja la llama entiendo que no se multiplica en el humo, pues ella no crece, ni tal vemos, y tengo que, llamada de el calor inferior se decata la llama superior a la pavesa dispuesta, llevando debajo de sí el humo que encuentra, lo cual se confirma porque la partícula que baja cuando la pavesa tiene fuego y está próxima a la luz. Pero si la pavesa está muy distante o no tiene fuego alguno hay que se aplique a distancia moderada y debida y el humo toque la llama, no baja partícula alguna que encienda la luz, lo cual es argumento que el calor es la que solamente atraviesa la llama.<sup>518</sup>

▪ Origen de la llama y sus propiedades; insite en su idea de que el humo y la llama son de la misma naturaleza porque cuando una llama se apaga comienza a humear, pero al acercarle otra llama, inmediatamente comienza a arder. En este sentido, Feijoo

<sup>517</sup> Teixeira apunta literalmente «como yo lo experimento» pero entendemos que, en su contexto, debemos interpretar ésto en el sentido de vivencia del hecho en sí, ya que él no lleva a cabo ningún experimento pero sí basa sus argumentos en la observación de los hechos, de la cual extrae sus propias argumentaciones, o al menos así lo manifiesta.

<sup>518</sup> Entiende Teixeira que el fuego puede pasar de una llama encendida a otra apagada pero aún humeante gracias al calor que aún existe entre ambas. Si no existe ese calor (en forma de humo) o ambas llamas están muy distanciadas no pasará el fuego de una a otra llama.

muestra una postura contraria a la de Teixeira ya que afirma<sup>519</sup> que el humo y el fuego no son una misma sustancia; el fuego sería un ente leve que, debido al peso de algunas partículas, termina por descender y depositarse en la tierra al desprenderse la materia etérea, preguntándose por qué una vela recién apagada, todavía humeante, se enciende al acercarle otra vela encendida, hecho que se explicaría porque las partículas inflamables aún estarían en agitación y sólo necesitarían algunos grados más para encenderse de nuevo. Propone las opiniones de autores como Plinio o Ambrosio Calepino sobre la capacidad de determinados cuerpos para intercambiar o conservar el calor.

Dudo si la llama es caliente y seca como asienten todos del fuego, y me persuado en que es caliente y húmeda a lo menos en parte, porque si sobre de una mecha ardiente se pone algún cuerpo opaco, experimento que «infunde» y deja alguna humedad el fuego en el cuerpo opuesto como lo experimenté en el alabastro y candil, y si el fuego totalmente fuese seco antes se secaría que humedecería. Según esto, todavía no me repugna totalmente lo segundo, que dice Baptista Porta<sup>520</sup> acerca de que el humo que arroja la llama del aceite que volviese a servir de pábulo porque parece que la llama tiene mucha afinidad del humo y hay tanta que juzgo no ser otra cosa la llama que un humo sutil y muy cálido lo cual se puede intuir por lo arriba dicho de la humedad en que deja la llama, ya porque vemos que mientras una pabesa arde no humea y al de la luz que se apaga principia a humear mientras duran algunas partes ígneas ya porque si una luz recién apagada se pone debajo de otra encendida se continúa por medio del humo el fuego, de manera que bajando el fuego o refinándose con el calor del humo se enciende la luz abajo puesta. También cuando una luz se llega y oprima a otra luz, dos velas encendidas, vemos que aunque están algo distantes y no totalmente juntas se atraen, continúan y pegan una a otra como si entre las llamas hubiera algún humor o vapor viscoso según se aclaman y mutuamente prenden y continúan.

Ambrosio Calp.<sup>521</sup> Dice esto: «Lichnites penul pdu marmor album que in faro insula effodiebat; sic cognominaty que ad lucernam in cuniculis cederetur. Plinium.<sup>522</sup> Lib. 36 cg añade: «etiam hoc nomine gemma ardens ita dicta a lucernarum accensarum principua gratia». Esto dice Plinio, Lib. 31, c1. Esto último parece que alude a nuestro propósito pues parece decir que hubo de estas lucernas artificiosas en aquello de «lucernarum accensarum principua gratia». Véase a Plinio en el lugar citado cuando se pueda.

<sup>519</sup> Benito Feijoo: *Cartas Eruditas y Curiosas*, tomo I, *Respuesta a algunas cuestiones sobre los cuatro elementos*. A pesar de que Feijoo no es una autoridad en este campo, contrastamos los argumentos de Teixeira con los del beneditino por entender que es de éste de quien Teixeira extrae los temas que posteriormente comenta en sus manuscritos.

<sup>520</sup> Giambattista Porta (1535-1615), napolitano, filósofo natural y astrónomo, escribió *De Humana Physiognomia* y *Magia Naturalis*, esta última en 1558 posiblemente es a la que se refiere el texto, ya que en ella trató la filosofía oculta, la astrología, alquimia, matemáticas y la filosofía natural, con referencias a los espejos ustorios así como a la construcción de una linterna mágica. También Feijoo hace referencia a él cuando trata este tema en el *Teatro Crítico*.

<sup>521</sup> Ambrosio Calepino (1435-1511), autor del diccionario de lenguas que ofrecela traducción de términos latinos a varias lenguas.

<sup>522</sup> Hace referencia a la *Historia Natural* de Plinio. Efectivamente, el libro xxxvi trata el uso del fuego. El libro xxxi, al que se refiere a continuación, trata sobre medicina, entre otros temas.

El mismo Ambrosio dice en su lugar que Pirites es una especie de pedernal que con dificultad grande prende en ella el fuego, pero que habiendo prendido lo conserva por muy largo tiempo lo cual apoya las razones otras dichas en el Asbestos que quizá será la misma piedra Pirites según se presentan una y otra. Caolor etien suos partitur indres, de manera que si esta cualidad es tanta que venza y pueda con la gravedad del sujeto a quien se prende lo arrebata consigo al centro superior. Por esta razón cuando una vasija de vino se trata por demasiado calor (secan cuando por demasiado frío hierve), se arrebatan los espíritus. Lo mismo digo del aguardiente, los vapores se elevan por la misma causa. Lo mismo se entiende en el candil o lámpara del aceite y en una luz del sebo o cera a quien el calor poco a poco (según ella es más o menos cuyo modelo consiste en la pavesa o mecha más o menos gruesa), va elevando a los aires por ser la porción de aceite (en el candil van) tan poco la sucesivamente convertida que sólo basta para servir de sucesiva carroza en que vuelvan las sucesivas llamas que nos alumbran. Y sospecho y aún hago juicio que fuera inútil para la luz que gozamos, la cualidad calorífica de por sí sola y sin aditamento del húmedo y viscoso humor en que se radica este alabastro, «a luce humefacto si es applicatur». Si la gravedad en que prende el calor se resiste, entonces el calor cede en lo sólido por más tiempo a su pesar. Y si se mantiene más en la borra y crasiedad el vino que en lo delicado de los espíritus sueltos y si también se mantiene mucho tiempo en algunas piedras muy sólidas y en algún grado pín-gües, pero así como es difícil evadirse de ellas el calor, así también es difícil el introducirse siendo la causa de aquello y de esto la solidez del sujeto y si hubiere destrucción y conversión de algunas partes en fuego será la causa alguna porción untuosa que halle en el sujeto.

Que el fuego no sea otra cosa (la llama digo), que un humo refinado con el calor, se ve en la pavesa del candil pues aquel pie de la llama que se roza con el aceite y lo convierte inmediatamente, muestra una calor verdaderamente de humo y muy escasa de luces y para indagar la causa de ello es menester estar primero en que una luz tiene tres estados, que son: Principio, Medio y Fin.

■ Estudio de las partes de una llama. Según Teixeira, una llama consta de tres partes. La inferior, denominada *principio* o *raíz*, que está en contacto con el medio sólido. Suele ser transparente y con menor poder calorífico. La zona *intermedia* es la zona propia de la llama y está formada por la unión de otras llamas. Es la zona más robusta de la llama y desde esta parte hacia arriba todas las pequeñas llamas que la conforman van más agregadas. Por último, la *zona superior* o *fin*, que es la zona donde se condensa la llama y, por tanto, la zona más calorífica. A pesar del uso de un lenguaje engorroso y complejo, el contenido del siguiente texto se centra, básicamente, en esta descripción. Como la llama se forma a partir de otras pequeñas llamas, «como los hilos conforman un cordón», según nos cuenta el propio Teixeira, sería adecuado que en el experimento de la segunda lámpara el «canuto» que recogiera la llama al interior de la campana o linterna dispusiera de varios orificios pequeños para que las diferentes llamas emanadas de un fuego pudieran ascender más fácilmente por su correspondiente «canuto» y juntarse todas a la vez en un punto determinado para formar una llama de mayor porte.



El principio llamo a aquellas partes de la llama que se rozan inmediatamente con el Pábulo, a quien inmediatamente disponen, a quien convierten y de quien multiplican y estas partes de llama a quien decimos principio son la raíz de la luz toda, así como las raíces de un roble del tronco y ramas, pero con esta diferencia, que en el roble preservan siempre unas raíces en el fuego que se multiplican por momentos.

El medio de la luz es aquel punto medio en que juntan y unen las llamas que suben por toda la circunferencia de la pavesa al centro y desde este medio siempre marchan unidas hasta que dejan en punta y a esta punta en que dejan todas así unidas, llamo yo Fin. Esto supuesto, digo, que la causa de que la luz en su principio muestre este color de humo (hablando de la mecha del candil), es: «que omne agens agendo parita» y como el calor de aquel lugar está quien inmediatamente batalla con el pábulo, a quien levanta y aligera por eso padece más accidentes que consigo trahe el pábulo convertido y no bastantemente digerido. De donde infiero que este es el principio de las llamas y este principio de bastantes señales de humo, el cual es un vapor caliente y húmedo; ser el fuego llama, no otra cosa que un vapor, que incluye y está de más partes de calor que de humedad y que esto sea así se experimenta en el alabastro, que aplicado al principio o medio de las llamas de manera que no le toque la punta en que dejan y separan todas juntas, vemos que quedan en él algunas partes húmedas y aceitosas, no quemadas, sino crudas, por ser del medio abajo las partes cálidas menos y más líquidas en la actividad por no hallarse unidas como se hallan del punto medio arriba. Lo segundo es, que en el principio no están las partes unidas como en el fin, «et virtan unita fortior». En el medio en que se juntan ya son más robustas, y en el fin, cuando se estrechan en la forma piramidal muchas más fuerzas cobran porque se condensan e intensifican, que de cuatro hilos se hace un solo cordón, así también de muchas llamas disgregadas del medio abajo se hace una, del medio arriba, la cual es más fuerte, así como el cordón. Porque, así como el cordón no puede quebrantar un hilo sin que quebranten los demás, lo cual antes de la unión no era así por cada hilo de por sí podía faltar y padecer, así también en la llama del medio arriba no puede padecer más partes sin que padezcan otras y todas con una acción misma, sin intermisión, hacen en el sujeto y en un mismo punto del. Secan del medio abajo en donde cada uno, de por sí solo, padece y hace más con esta advertencia que las de abajo. Hacen en diversas partes y por eso cada una hace menos, porque hacen en más partes: de la mitad arriba vencen más porque en una sola parte fijan todas su actividad y así vencen más presto, respecto de una parte sola, no de muchas. De esta condensación del medio arriba y calefacción del medio abajo, proviene el que la llama del candil del medio abajo sea transparente o translúcida y del medio arriba no, pues no se deja penetrar por medio de los rayos visuales y esta impenetrabilidad procede de la conjunción en que se estrechan las partes del pábulo que allí aúnan y hacen robustas, de cuya robustez se multiplican las luces. De donde se saca que para que el vidrio fuese bien apercibido era menester aplicar el canuto al foco de la luz del medio arriba para lo cual se mandará hacer una rosca de latón que por la parte interior tenga en giro muchos canutillos cuyas puntas casi junten, para después por ellos usar de las pavesas y si este giro de latón tuviese otro o más giros debajo de suerte que la luz del de abajo se embebiese en la luz del de arriba, fuera más seguro. La rosca del latón quiere ser hueca por adentro y tener por donde echarle el aceite que venga a caer en las pavesas y cuanto más bien se aplicare el canuto a la parte más fuerte y superior en que se junten las partes finales, de las inferiores con las superiores de las otras, mejor.

▪ Descripción de las exhalaciones nocturnas; al margen del experimento de las lámparas, que presentamos a continuación, pero en relación con el fuego describe ahora varios fenómenos naturales, su origen y similitud con los cometas y relámpagos. Apunta Teixeira que las exhalaciones nocturnas, un fenómeno muy comentado y estudiado en la época, deben tener un origen similar al de las llamas de una vela, estando originadas en el interior de la tierra, por emanación de vapores que se condensan conforme van ascendiendo. Este ascenso sería debido a los «vientos» (lo que podríamos entender como el aire) y al Sol, que elevarían ese vapor o humo que, a su vez, se podría ir condensando hasta encenderse. Por otro lado, retoma la idea de la lámpara inextinguible, que podía almacenar humo condensado que, por acción de una fuente de calor, pasaría a encenderse inmediatamente. Todas las exhalaciones dependerían de la humedad de su naturaleza, que permitiría una mayor o menor salida de vapores al ambiente. Observa Teixeira que todas las exhalaciones emiten siempre una luz blanca y, por ello, las vincula con el mismo origen que los cometas y los relámpagos, siendo los primeros unas exhalaciones de la Tierra pero de mayor envergadura. Observa, también, que el mismo proceso sucede en los mástiles de los barcos, de los que «emanan vapores procedentes de las resinas viscosas»; vapores que se transforman en humo que, condensado por los vientos, puede llegar a encenderse. Respecto a los relámpagos se muestra partidario de su origen y naturaleza similar a la de los cometas.

Las exhalaciones que vemos correr y arder de noche suben de la tierra movidas del calor del Sol que por los entes viscosos en que queden sus grados las levifica y eleva un humo, el cual agitado de los vientos (y por eso de aquella parte donde parte su carrera la exhalación, experimentamos y tenemos soplar los vientos), se condensa y junta, (si quisieran que ultra del impulso de los vientos ayude a la condensación el antiperistasis de la mitad de la región, ayuda, pero juzgo que no suben tan altas las exhalaciones que, siendo como son, movidas de los vientos, los cuales según los MM se forman más abajo y no muy distantes de la tierra; no se elevan tanto que se reúnan y conviene por el frío del medio de la región. sic: sabemos que llevamos aseverado que el cuerpo o pábulo de las tales exhalaciones se rarifican, tibifican y superiorizan por el calor que prende en su tenacidad, de manera que sube en humo; que este humo elevado se adensa con el impulso, y que adensado, aunque humo se enciende: luego, se «aparitase» se asimile en nuestro caso el humo hecho raro en la llama y después, artificiosamente condensado en los depósitos podrá arder, aproximado a la llama que lo calienta y podrá humedecer el pábulo bastante y más si fuese abstracto, de antes que lo suelte más denso, tenaz y grueso, porque en esto hay más y hay menos, según la humedad y crasitud mayor o menor de que se compongan los entes, y así el humo, que se desata de los metales cuando se disuelven, del bitumen, de la la zudra y otros compuestos que hay, es más denso, vizcoso, tenaz y por consiguiente más apto para nuestro propósito.

Juzgo que tal exhalaciones se forman del humo que suelta el fuego de acá abajo, arriba condensado e inflado con el calor del Sol, pues vemos que el estío, cuando arden más montes se explican las exhalaciones, principalmente y a la manera que la llama corre por el humo

de una luz apagada, ni más ni menos corren las exhalaciones, cuya luz es blanca y clarísima razón. Las tales exhalaciones, vemos preceden siempre de una manera misma en su curso, su luz es siempre muy blanca y clara; tengo que todas se ceban en la misma materia.

■ Explicación del origen y naturaleza de los cometas; opina Teixeira que relámpago y cometa tienen una misma naturaleza. En general, observamos una postura muy conservadora en la opinión que muestra sobre las mencionadas exhalaciones, relámpagos, cometas, etc. Lo podemos situar, por ello, en la tradición aristotélica, que les otorga una naturaleza terrestre, todavía vigente a mediados de la centuria, a pesar de que ya circulaban por Europa las obras de Newton, Euler y los estudios de Edmund Halley sobre la trayectoria de los cometas. Las teorías sobre los vapores y exhalaciones vinculadas a los cometas, eran abundantes, en opinión de Ten Ros.<sup>523</sup> A partir de la visión en España del cometa del año 1744 despertó cierto interés por estos fenómenos, pero siempre desde una óptica alejada de la realidad del acontecimiento. En España, donde la opinión generalizada era la mostrada por Teixeira, se entendían estos fenómenos desde la óptica de la astrología, surgiendo docenas de escritos con opiniones variopintas sobre la naturaleza de los cometas, cuando ya Kepler, por ejemplo, había aportado ideas que los vinculaban con el origen de las estrellas.

Fortunius Licetus, mencionado por Teixeira en este manuscrito, aporta datos sobre el origen de los cometas, pero desde una visión geocéntrica, relacionados, pues, con un origen terrestre. A partir del año 1744 podemos contar ya con varias opiniones, contradictorias, sobre la naturaleza de los cometas. Destacaríamos, en este sentido, la obra de Montano,<sup>524</sup> *Discurso filosófico-astronómico*, en contra de las interpretaciones astrológicas defendidas, entre otros, por Diego Torres Villarroel,<sup>525</sup> que aprovechó la ocasión para dar su opinión al respecto, mofándose, de paso, de unos y otros. Por otro lado, presenta Ten Ros las obras de José Cassani (1673-1750) o Antonio Bordazar (1671-1744), en la línea de la posición científica de sus coetáneos europeos, de la misma manera que observamos en los escritos astronómicos del padre José Zaragoza S. J. (1627-1679), frente a escritos de carácter astrológico, como los de Fulgencio Astapi (1669-1722) o Leonardo Ferrer.<sup>526</sup> En la época en que Teixeira escribe sus apuntes,

<sup>523</sup> Antonio Enrique Ten Ros: «Teorías de los cometas en la España del siglo XVIII», *Actas del III Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*, vol. 1, San Sebastián, 1 al 6 de octubre de 1984, pp. 377-386.

<sup>524</sup> El capitán Vicente Montano escribió su obra en referencia al cometa aparecido el año 1680 y en ella muestra su escepticismo hacia los pronósticos de los astrólogos en relación a la aparición de estos astros. Montano respaldaba las teorías de Gassendi acerca de la eternidad de los cometas y aplicó la teoría corpuscular para tratar de explicar su origen y la dirección de sus trayectorias. En la misma línea que Montano figuran los escritos de Carlos Sigüenza y Góngora, catedrático de matemáticas de la Universidad de México y cosmógrafo del rey Carlos II. Sigüenza intentó deslegitimar las supersticiones de los pronósticos asociados a la aparición de los cometas.

<sup>525</sup> *Juicio y pronóstico del nuevo cometa que apareció sobre nuestro horizonte el día 7 de enero de este año de 1744.*

<sup>526</sup> Fulgencio Astapi: *Discurso Astrológico del cometa grande que apareció en este horizonte y meridiano de Barcelona a los 10 de Diciembre, año de 1689* (1689). Leonardo Ferrer: *Discurso filosófico y conjetural del cometa [...]*.

posiblemente hacia los años 40 de aquella centuria, podía disponer ya de varias obras científicas que mostraban la astronomía moderna desligada ya de las interpretaciones astrológicas y, sin embargo, observamos en él una postura más vinculada a la tradición científica del siglo precedente.

COMETAS: La misma paridad tenemos en los cometas, que según lo más común y verdadero, se forman del pábulo vizcoso que sube de la tierra, pues sin que el calor no esté sita en algún cuerpo que desate y la atenace, de por sí sola no es luminosa ni se halla.<sup>527</sup> La misma en los relámpagos, fuego lambente y fatuo, que resulta en los mástiles de las naves de la exhalación vizcosa, densa y tenaz que despide la resina y bajando más en una vela que se hace luminosa por el humo que sucesivamente desata el calor que forma y constituye la llama, en consorcio del humo, que levifica y por razón de leve, sube (mírese que traza tiene lo que dice Liceto<sup>528</sup> acerca de que la mucha tenacidad del pábulo por parado, con artificio prende el calor en la llama cuando no la prenden los bronce, así a esta como a otra cualquier cualidad.

Paréceme que la materia luminosa de los cometas es la misma que la de los relámpagos y solamente se distinguen en que las de aquellos es más en cantidad, más unida, más libre de nubes que la opaquen y, por tanto, más duradera y observada. Así también, pienso los efectos unos mismos y solamente distintos en uno, más o menos, como la materia. Por tanto, pienso que a los castaños, así y aún más que los relámpagos dañarán los cometas.

- Descripción de la visión de un cometa. A continuación transcribimos un interesante documento en que Teixeira describe el paso de un cometa o meteorito la noche del 16 de diciembre de 1737. A lo largo del siglo XVIII fue frecuente la aparición de auroras boreales en zonas muy alejadas del polo norte, como nuestro país. Son varias las fuentes que describen algunos de aquellos fenómenos y, concretamente, el observado en la fecha indicada por Teixeira; entre otros, el propio Torres Villarroel escribió una referencia a este hecho, del cual se hicieron eco el *Diario de Literatos* y la *Gazeta de Lisboa*. El fenómeno, que duró varias horas, viene descrito de la siguiente manera:<sup>529</sup>

<sup>527</sup> La afirmación planteada por Aristóteles de que el origen de los cometas eran las exhalaciones procedentes de la Tierra aún era opinión defendida a mediados del siglo XVIII. Feijoo trata este tema en el tomo I del *Teatro Crítico* y asegura que son astros independientes que describen órbitas circulares independientes de la tierra y que por cálculos de «paralaje», la distancia de estos astros a la Tierra es de varios millones de leguas, lo que echa por tierra las teorías de Aristóteles.

<sup>528</sup> Fortunio Liceto (1577-1657), profesor en la Universidad de Padua, fue un apasionado defensor de las lámparas inextinguibles y aparece citado por Feijoo en su obra al tratar sobre estas lámparas. Escribió varias obras sobre diferentes temas. En este caso suponemos que Teixeira hace referencia a la publicada en 1621 con el título *De Lucernis antiquorum reconditis lib. sex in quibus earum recens inventarum adhuc ardentium observationes (...) questionibus de ignium causis, origine, varietate (...) fumo, cinere, lentore, mistis incombustibilibus*.

<sup>529</sup> Efectivamente el día 16 de diciembre de 1737 sucedió un extraño fenómeno meteorológico que las crónicas de la época y actuales reconocen como una aurora boreal, que pudo verse en toda la península ibérica, desde Madrid a Oviedo o Lisboa, y como podemos ver en el manuscrito de Teixeira, también en el sur de Galicia. Diego Torres Villarroel publicó al respecto *Noticias alegres y festivas de las ráfagas de luz que se vieron en la noche 16 de diciembre de 1737 sobre el horizonte de Madrid*. Antonio Herrero y Rubira publicaba, también, una información titulada *Disertación meteorológica sobre el fenómeno o aurora septentrional que se descubrió en el horizonte de*

Hoy, 16 de diciembre de 1737, luego que anocheció se dejó ver en el cielo una nube roja (como cuando a la puesta del Sol se ven) y a veces blanca, que despedía de sí bastante resplandor y luz. Venía de oriente a poniente, discontinuada y duró muchas horas y, aún, hasta el día.

▪ Descripción de la primera lámpara. (Es evidente la falta de varias cuartillas que darían comienzo a la descripción del invento o aclararían el motivo de su estudio.) El autor estructura el texto en los siguientes apartados:

- Construcción de una esfera de vidrio con un resalte inferior en el que se dispone un orificio.
- Cuidado de que la llama del interior de la esfera no perfora las paredes al incidir perpendicularmente a las mismas.
- Llenado de la campana o vaso con humo, a la vez que, tirando de un cable desde el extremo superior, se irá desplazando la plancha de latón, que arrastrará el humo a la parte superior del vaso. Por el orificio inferior, ahora situado en el ápice de la campana, se podrá introducir en la misma cualquier líquido inflamable que, en contacto con el humo (que posee cierta capacidad calorífica, tal como nos indica Teixeira) comenzará a arder inmediatamente. De igual forma, la misma lámpara expuesta al Sol desencadenaría una llama en su interior ya que el humo conservaría todavía su poder de conversión en fuego, basándose en la argumentación del texto anterior, y con el aporte calórico del Sol sería suficiente para transformar ese humo en fuego, aunque el propio Teixeira se muestra cauto con esta suposición. Veamos el texto:

El latón en el agua nada (flota) y así se podrá usar de él en el vaso artificioso, siendo conveniente. La forma del vaso orbicular me parece conservará más bien unidas las partes ígneas, pues déjese un pezón en el fondo para que allí concurren y bajen de cubito las partes aquatiles todas y si este pezón o tetilla inferior se pudiese cerrar bien con el mismo latón interior por algún hilo que salga afuera, será mejor para llenar el depósito.

Pero todavía el fuego multiplicado había de cabar en el vaso (u otro algún metal que se pusiese perpendicular a la llama) de suerte que en tanto tiempo lo había de taladrar y al cabo romperlo y entonces se acabará todo lo que hasta allí había perseverado y en que la repetición de las llamas cabasen superiormente el vaso de manera que lo rompiesen en tan largo tiempo, no pongo duda. Siendo el fuego humo refinado con el calor, mejor para nuestro caso, pues el humo ya nos hizo merced.

Si bien a las extremidades del vaso fuera buen fuego: mas si en todo lo dicho hubiere dificultad que no se venza y el aguante de lo sólido del latón y vidrio sea incompatible, puede aguantar las extremidades con alguna cosa muelle que se una bien y no se queme, con trapo mojado o otra alguna cosa, pero en poca cantidad.

Supuestas la notas en los márgenes del cartapacio precedente, digo que también se puede llenar de humo el vaso y, de bien lleno de humo, entrar la plancha del latón y puesto el vaso

---

*Madrid el día 16 de diciembre de 1737.* Por su parte, el *Diario de Literatos*, tomo IV, de 1738 confirmaba la existencia de la aurora boreal en aquella fecha, así como la *Gazeta de Lisboa*. Aragonés Vallas y Ordaz Gargallo (2010).

boca abajo, tirar por el alambre que se prende en el latón hacia arriba para que así el humo salga más fácilmente por el agujero superior hacia arriba y el fuego entre por el inferior sin dificultad subiendo al vaso, pero para hacer esto es menester que el vaso sea tan igual en todas sus partes y el latón tan aguantado al vaso que por ninguna extremidad pueda el humo escabullirse ni quedarse atrás, ocupando parte alguna del vaso, sino que todo debe estar sujeto al movimiento del latón, cuya plancha, es necesario lleve delante de sí todas las partes humáticas siguientes en el vaso.

Este modo es más convincente para la conservación y naturaleza del fuego, que como es tan socio con el humo no padecería alteración cuando entre en el vaso, como la puede padecer por medio de algunas partes húmedas de otro licor (aunque padecerá poca si el licor fuere de su compleción, como agua ardiente o aceite, si bien, hay peligro que dejen en humo), pero es muy delicado por la dificultad grande que hay en aguantar la plancha al vaso, o también que, aunque encima del latón se llene el vaso de agua puesto el vaso boca abajo no salga alguna gota por las extremidades del latón que corre por el vaso a una y otra parte. Esta plancha se podrá hacer en forma de vaso a manera de la tampa de la boca de una garrafa para que se pueda llenar de agua por la parte que dice a la espalda; esto es, por aquella faz que dice hacia atrás en contra de la que mira al fuego, para que así tuviera el humo menos recurso y también el aire. Hágase como mejor pareciere, pero si se pudiere hallar para hacer esta plancha una materia tal, que fuese blanda y sólida, de manera que el fuego no la quemase y ella se ciñese bien a las extremidades. No más que en las extremidades del latón.

Si se hiciese en vaso de agua, cristal, que puesto al sol se encendería el humo interior, de manera que diera bastante luz, pero también sospecho que luego volvería a quedarse en humo, porque era bastante para llenar y perdería los grados de calor, no volviéndolos al sol. Siempre que volviesen al sol el dicho vaso (si fuese cóncavo por parte alguna mejor recibirá los rayos solares y más unidos), al sol, sospecho que se encendiera el humo en él encerrado, aunque luego que se ausentase de la presencia de tal planeta. También creo que se perdiera el humo sus quilates caloríferos que por transmisión marcharía al centro cuando no reventase el vaso y principalmente, siendo en forma orbicular, en quien se unen más bien las partes, aunque como el humo es ente tan raro y débil, no se multiplicarían mucho en las partes ígneas, que luego se desprenderían de sujeto tan rarificado.

▪ Descripción de una segunda lámpara; en este caso un líquido inflamable se elimina por la parte inferior del vaso, a la vez que el fuego de una llama ocuparía el espacio liberado. La campana invertida, en este caso, dispondrá de un pequeño pomo en su extremo. Este pomo estará perforado por un orificio por el que saldrá el líquido inflamable y por un segundo orificio por el que pasará un fino «canuto» que permitirá el paso de la llama al interior de la campana. En el interior de la misma también habrá una plancha de latón que irá descendiendo a la vez que se elimina el líquido inflamable contenido en ella. Al mismo tiempo, el «canuto» debe atravesar un orificio practicado en la plancha de latón para que el espacio que deje el líquido lo vaya ocupando el fuego procedente de la llama exterior, que irá pasando poco a poco a través de este «canuto». Éste, a su vez, debe ir descendiendo a la par que la plancha de latón para no ocupar espacio en la cavidad que deba albergar al fuego.

Si el experimento se realiza en campana de latón, por no disponer de una de vidrio, la forma de determinar si su interior se ha llenado de fuego sería disponiendo en la parte superior de la misma de un pequeño orificio, sobre el cual se pueda colocar una pequeña cantidad de pólvora, de tal manera que al incidir el fuego sobre la parte superior de la campana, la pólvora comenzaría a arder.

Para llenar el vaso vítreo de un elemento con la efusión de otro en nuestro propósito, siempre que en tal vaso se haga ni quede agujero superior al paso, que el fuego sin bajar violentamente suba naturalmente a llenarlo como deseamos, me parece que lo obtendremos del modo siguiente:

Tómese el vaso con pomito de vidrio que quisiéramos llenar, el cual sea bien cerrado por la parte superior; luego, en la parte inferior, en el punto céntrico y medio se hará rectamente un agujero donde concurran totalmente todas las partes fluidas del licor interior (para que las partes concurran más bien, será apósito o parche un delgado canutillo en el agujero inferior o que el tal pomito en el fondo no sea ancho, antes bien, deje en punta un tanto a manera de pirámide o cabeza de linterna en cuyo pezón se le podrá dejar una entrada en el mismo vidrio, por la parte de afuera, para después echarle el engaste que coja todo el pezón). Luego, por una colateral inferior tendrá el pomito otro agujero por el cual se meterá (ajustándolo bien al agujero y tapándolo de manera que por él no tenga cabida alguna el aire, y sino, atestare bien el canuto; atiétese con barro, papel mojado, masa o otra alguna cosa), un canuto de latón o plata tan largo que la extremidad superior del tal canuto toque por la parte interna la extremidad superior del pomo y la otra extremidad inferior quede fuera del pomo y beba en el fuego que ha de recibir y venga de llenar el vaso o pomo. Estando esto así ajustado se abrirá el agujero inferior para que se principie a salir el licor, cuya falta suplirá el fuego, que entrará por el canuto. Es menester advertir lo primero; que si necesitare (aunque no se necesitará porque el fuego en este caso marcha innatamente al centro, pero puede necesitarse porque no se encuentre con el licor), plancha de latón. Es menester que la tal plancha tenga una entrada por uno de los colaterales, tan ajustada que solamente dé lugar al tal canuto para que pase por aquella muesca. Es de advertir lo segundo; que los tales canutos estén llenos de aire cuando se ponga y así el aire todo que ellos tienen en sí lo enviarán al vaso, primero que envíen el fuego, que es ante más remoto y el tal aire del canuto más próximo y para evitar esto en el caso que haya agujero superior y que el fuego haya de bajar, es fácil llenando también del licor todo el canuto, pues entonces no se dará aire; en el siguiente caso, del canuto inferior es difícil y se remediará solo llenándolo del mismo fuego a priori, pero es menester para que en él no entre licor alguno, entrarlo a él primero que se llene el pomo y tenerlo «fincado» y así siempre fijo a la extremidad superior del vaso, basta que se abra el licor para que salga, que entonces se dejará libre. Es menester lo tercero; que cuando se saque afuera el canuto, hay que tapar el otro agujero. Es de advertir lo cuarto; que como fuere bajando el licor, vaya también bajando en proporción el canuto para que no ocupe lugar. También este modo se podía hacer con manso trabajo y mucho menor, metiendo el canuto por el agujero mismo por donde sale el agua o lo que fuere inferiormente y para que el agua no apagase el fuego, se podrá poner en la mitad del canuto por la parte exterior, una plancha ancha o un vaso, por cuyo medio pasase el canuto unido, en el cual vaso cayese toda el agua que cayese

y no dañase al fuego, y si fuese aceite o agua ardiente no importaba, antes lo encendería. Este modo último es más bueno, seguro y fácil que el primero. Pero temo que el fuego desmayase, a causa de pasar el canuto por medio de agua, cuya frialdad le entibiaría al fuego y así será muy provechoso que el tal licor no sea agua fría, antes sea agua ardiente algo tibia o aceite ni frío, porque no enfríe, ni cálido, porque no vaporice, y esto me parece conveniente.

En este último modo, el canuto puede estar unido con la plancha de forma que la boca superior del canuto sea el punto céntrico de la magnitud de la plancha y así a un tiempo mismo bajará la plancha, bajará el canuto y entrará el fuego por el orificio hasta que todo venga al fondo, pero en este caso hay la dificultad de entrar y sacar la plancha, y la mayor es entrarla. Si no se pudiese haber vidrio para hacer evidente la experiencia, hágase en latón y para saber si el fuego sale, destátese un agujero superior en cima del cual rectamente esté puesta un poco de pólvora, que el fuego en saliendo por el agujero quemará.

La llama deja un humo por la dilatación de las partes pero en nuestro caso se hace por compresión. Si una luz se vuelve hacia abajo para apagarse se ve subir el humo en que deja, como también se ve cuando estando debido, sopla algún vientecillo que dando en la llama dilata sus partes. Si el fuego (cuando llegue el caso de hacer nuestro ex.), pudiese tanto que su livianidad al centro sobreempuje a la gravedad del agua de manera que esta no baje como es su natural por el agujero inferior; se meterá el latón interiormente bien ajustado al vaso de manera que ninguna agua se vierta por encima de la superficie y desde la mitad de la plancha vendrá un delgado alambre que salga por el agujero inferior afuera junto con el agua y entonces se tirará por el alambre que impelerá el agua a quién sujeta afuera.

#### 15.2.2. SOBRE LA LUZ Y LA VISIÓN. EXPERIMENTO<sup>530</sup>

Bajo este epígrafe, atribuible a Anselmo Arias Teixeira, se encuentra un minucioso estudio sobre varias propiedades de la luz, estructurado en tres diferentes apartados y, una vez analizados, podemos entender el segundo apartado como la puesta en práctica del primero, describiendo el tercero el intento de llevar a la realidad la antigua teoría que consideraba factible la construcción de un gran espejo cóncavo de gran tamaño que pudiera concentrar en su foco los rayos solares en un único y gran rayo y dirigirlo, como fuente de calor, hacia un determinado objetivo,<sup>531</sup> lo que se conoce como «espejo ustorio», artefacto que tendría una prometedora utilidad bélica. La antigua tradición que afirmaba la efectividad de este espejo llegó hasta bien entrado el siglo XVIII, en que

<sup>530</sup> A. F. P. Legajo 100/22.

<sup>531</sup> Se trata de una leyenda de la antigüedad, según la cual Arquímedes diseñó un espejo con esas características para la defensa del puerto de Siracusa frente a los romanos, en Sicilia, consiguiendo incendiar todas las naves enemigas. A este hecho hace referencia Andrés Dávila y Heredia en su obra *Mostrar la inteligencia de Arquímedes*, Madrid, 1679. A lo largo de la Historia existen varias referencias sobre la construcción de estos espejos. Se dice, también, que Proclo, ingeniero militar del Emperador Anastasio destruyó la flota de Vitaliano, en Constantinopla mediante la construcción de un espejo similar al aquí descrito.



el científico francés Buffon<sup>532</sup> realizó un experimento con un espejo ustorio formado por 168 cristales el año 1747. Feijoo,<sup>533</sup> en su *Theatro Crítico Universal*, lleva a cabo un profuso estudio sobre este artilugio, describiendo el ejemplar construido por el señor Villette, de Lyon, en 1715. por otro lado, un espejo convexo fue construido en París por Monsieur Schirnaus, demostrando que en las épocas muy calurosas este tipo de instrumentos desarrollaban menos capacidad calorífica debido, en opinión del autor, a las exhalaciones sulfúreas que emanan de la tierra en épocas de calor.

Según Feijoo, al aplicar cualquier tipo de madera en el foco del espejo éste comenzaría a arder y en menos de un minuto podría fundir metales como cobre, oro, hierro o acero, vitrificando en poco tiempo cualquier tipo de material como el marmol o, incluso, los ladrillos de un horno. En otro punto de la obra refiere, también, el intento de fundir oro con un espejo de estas características en la Academia Real de Ciencias de París, para separarlo en sus elementos «formatrices».

No sólo éste sino otros ejemplos de espejos ustorios nos encontramos en la obra del benedictino, que no pone en duda lo que se cuenta de Arquímedes y Proclo sobre la quema de naves por medio de un espejo ustorio e, incluso, indica que si el hecho no fuese cierto, tendría el interés de demostrar el conocimiento que sobre los espejos tenían los «antiguos».

En su manuscrito, Teixeira se pregunta por el origen de la capacidad visual del ojo humano; ¿a qué se debe la capacidad para ver un objeto más o menos distante? Afirma que no se debe a la capacidad del ojo en sí mismo, sino a unas «especies» que todo objeto transmite hacia el medio circundante y que, luego, el propio ojo es capaz de percibir, es decir, el ojo emitiría unas ondas hacia los objetos y, al retornar, permitirían su observación. Por otro lado, la causa de que se pueda distinguir con mayor o menor dificultad dicho objeto y que a una misma distancia pueda parecer más o menos próximo se debería, básicamente, a la densidad del medio existente entre el objeto y el ojo, de tal manera que cuanto mayor fuese esta densidad ambiental mejor sería la apreciación que tuviéramos del objeto. ¿Cómo se explica esta afirmación? Debemos pensar que si el medio es más denso (debido a un exceso de humedad o partículas en el ambiente) el objeto distante debe parecernos más lejano de lo que realmente se encuentra. Sin embargo, el autor se inclina a pensar que ese cúmulo de partículas permite multiplicar las «especies» que recibe sucesivamente, es decir, cada partícula reflejaría una «especie» que volvería a multiplicarse al incidir con otras partículas hasta alcanzar el ojo. Esto provocaría que, bajo determinadas condiciones, un objeto lejano pudiera parecernos sorprendentemente cercano, como él pudo comprobar personalmente.

<sup>532</sup> Su experimentos y explicaciones aparecen reunidos en *Obras Completas de Buffon, traducidas por P.A.B.C.L.*, Barcelona, 1832.

<sup>533</sup> Nuevamente tenemos al benedictino como referente de los temas que aborda Teixeira y, por ello, entendemos que puede ser de interés ver la opinión del primero para poder contrastarla con el segundo para conocer qué argumentos son propios de Teixeira y cuales aparecen en una de las obras más divulgadas en la época, como lo fue la de Feijoo.

A continuación, describe parcialmente la construcción de un objeto, quizá unos prismáticos, utilizados para dirigir los rayos solares en cualquier dirección. Se hace evidente la falta de algunas cuartillas en el documento que pudieran contribuir a comprender mejor la utilidad de este proyecto o la necesidad de su uso. El autor se apoya para ello en las características de los objetos que les hacen parecer más o menos próximos a los ojos del espectador, en virtud de la diferente densidad del medio en que se encuentren. Seguidamente, describe algunas partes esenciales de que debe disponer este aparato, como unos vidrios, colocados a una determinada distancia uno de otro y un sistema de espejos que, precisamente situados, servirían para dirigir la luz en la dirección requerida. Parece necesario que la estructura del aparato fuese doble, como unos prismáticos o binoculares y que cada una de las dos partes fuesen metálicas, para su mejor funcionamiento; en su parte distal llevarían colocado un vidrio para recoger los rayos y, en su parte proximal, un espejo que los recogiera y los transmitiera adecuadamente.

Por último, Teixeira hace referencia a la construcción del espejo ustorio, espejo cóncavo que pueda recoger los rayos solares y proyectarlos hacia un objeto, planteando la posibilidad de su construcción mediante una serie de espejos, también cóncavos (en ocasiones afirma que deben ser convexos) distribuidos en una superficie que él describe como un gran embudo, es decir, igualmente cóncava, de tal forma que puedan reunir en su centro un único rayo solar.<sup>534</sup> En aquella época, se suponía que uno de estos espejos podría fundir un pedazo de hierro en cuestión de segundos, de ahí el enorme interés que suscitaba su construcción.

- La primera parte del documento es una interpretación de la capacidad visual del ojo humano; el ojo, según Teixeira, no percibe la imagen de un cuerpo porque emita determinados rayos hacia el mismo, tal como defiende Feijoo, sino que es el cuerpo el que emite unas «especies» que se transmiten por el ambiente hasta alcanzar el ojo; Feijoo opina que la parte interna del ojo, la retina, es el lugar «donde paran los rayos o especies visibles de los objetos», concepto que está en la línea del concepto que Teixeira tiene de la visión, entendiendo que si el ambiente es más denso, estará cargado de partículas y éstas harán que aquellas «especies» reboten en ellas y, consecuentemente, amplifiquen de algún modo la imagen que percibe nuestro ojo, tal como hemos apuntado anteriormente. Por eso, en días muy despejados o en ambientes muy limpios en los que la densidad del medio es menor, los objetos parecen más lejanos que en días en que el ambiente está más denso. Igualmente Feijoo llevó a cabo estudios sobre la luz y la visión, estudiando por qué los objetos distantes parecen más pequeños que los próximos.

<sup>534</sup> Sobre los espejos ustorios trató Athanasius Kircher en su obra *Ars Magna Lucis et Umbrae* publicada en 1665, de donde Teixeira pudo obtener los conocimientos básicos sobre su construcción.

Es cierto que el objeto no se ve por rayos visuales que a él envíe la vista, sino por especies que a los ojos envía el objeto. Esto se prueba bien porque puesto el medio más denso, si el objeto se percibiera mejor (como se percibe) por la mayor reunión de los rayos visuales, es forzoso que no se había de agrandar, ni la distancia acortarse porque en este caso la virtud activa visual se hacía más vigorosa y perspicaz, de manera que como tal representaría o distinguiría más verdaderamente el objeto propuesto y el medio, sin ampliarle ni disminuirle, antes lo percibiría ni más ni menos que según él fuese. Vemos y evidenciamos que, puesto el medio más denso, la vista se engaña tanto que un piojo suele fingírsele un jabalí y la distancia como ocho, proponérsele como dos: luego, lo que hace parecer al objeto mayor y la distancia del medio menor, la mayor actividad de los rayos visuales no es, y es la repetición de las especies que, sucesivamente, envía el objeto, imprimiendo en la densidad del medio a un tiempo mismo muchas especies suyas totales y perfectas, cada una de por sí y a la manera que el impulso del viento multiplicando las especies del sonido, hace que las campanas del templo que están lejos parezcan estar muy cerca (V.G. cuando con viento solano las montañas de Banga parecen estar en el Pousiño<sup>535</sup> desde el corral de Retorta), así encontrándose y multiplicándose en el medio denso una especie total del objeto con otra tan total y perfecta, hace cuanto que está lejos parezca estar cerca, porque una especie refina a otra y otra a otra haciendo y formando todas juntas una especie más perfecta y clara que cada una de por sí, aunque total lo es y como lo que está más cerca se percibe siempre mejor (la diafaneidad de cualquier ente diafano es de por sí invisible, y si el objeto alejado no se percibe tan bien como el cercano no es porque se interponga mayor porción de aire o agua, que antes la densidad mayor del aire hace parecer al Sol mayor en su oriente y occidente, sino porque las especies que envía el objeto alejado no llegan a los ojos con vigor y perfección porque se acaban o disipan en el medio y por eso unidas en el medio más denso se hacen más robustas y hacen parecer cercano al objeto lejano) y esta se percibe bien, de ahí viene el disminuirse la distancia, pues el objeto no parece alejado porque lo esté (pues como arriba dijimos, la diafaneidad del medio de por sí no estorba, antes es imperceptible a la vista y cuanto más sutil menos se multiplican en ella las especies). Y porque las especies que envían se pierden en el medio o llegan poco robustas con que haciéndose por la multiplicación de muchas totales, que se juntan en la densidad del medio a quien no pueden así fácilmente dejar cuando es denso una total y perfecta, capaz de representar bien el objeto alejado, hace que el objeto parezca estar cerca; de donde saco que los países y tiempos en que el aire está más denso, están los lugares que se ven más lejos de lo que parecen y cuando el aire está más sutil y despejado como lo pueden los caminantes haciendo el cotejo en el invierno y verano o en un mismo día antes que salga el Sol y después que sale, porque el verse mejor los países alejados antes que salga el Sol que después, tengo, proviene de esta causa y principalmente si el objeto está iluminado con los rayos solares y el medio libre de ellos como sucede en los montes de Celanova, mirando desde aquí al salir el Sol, pues entonces se divisan muy mejor.<sup>536</sup>

<sup>535</sup> Este topónimo, «O Pousiño», existe actualmente en Cabanelas y alude a un barrio de esta aldea con algunas edificaciones antiguas.

<sup>536</sup> Efectivamente desde los alrededores de Cabanelas y pazos de Arenteiro podemos enfilear todo el Ribeiro de norte a sur en dirección al río Miño, tras el cual se sitúan los montes próximos a Celanova.

▪ Aplicación de las ideas anteriores a la construcción de un instrumento óptico: ¿Unos binoculares o un Caleidoscopio?<sup>537</sup> Tras la lectura del documento no queda claro el objetivo del autor; entendemos que podría tratarse de un instrumento similar a unos binoculares porque determinadas frases así lo insinúan,<sup>538</sup> pero otros objetos también tendrían cabida bajo esta descripción, por ejemplo, un caleidoscopio, a pesar de que este aparato no fue patentado hasta el siglo XIX, un microscopio o, quizá unos «ojos de larga vista», denominación con que se conocía al telescopio holandés. A pesar de la falta de referencias a otros autores, en la época en que Teixeira redactó este manuscrito ya eran de sobra conocidos los descubrimientos de Newton y Muschenbroek en el campo de la óptica y las propiedades de las lentes. La obra de M. de Sigaud (1787) describe pormenorizadamente la construcción de varios objetos ópticos (binoculares, microscopios y telescopios) basándose en las descripciones dadas anteriormente por los referidos Newton y Muschenbroek.

De esto tomo fundamento para dudar si en el Herculino congosto, cualquier «hara al caso la luz con sombra en principio speculi aut en fine» y me parece que para más bien ver el objeto, quiere el medio estar libre de los rayos, la boca del espejo por donde se mire, iluminada, el fin o vidrio donde se reciben primeramente las especies que envía el objeto, sombreado porque los rayos no equivocan las especies impresas con sus reflejos y los ojos un poco distantes a proporción del vidrio de manera que lo ven todo en llano, pues aproximándose mucho sólo divisan y representan en ellos aquella parte que rectamente miran y no todo el vidrio. Los ojos, aunque pequeños recogen en sí especies de montes grandes que en ellos plenamente se representan, como no están tan pegados a lo que miran que no descubran toda su profundidad, latitud o altitud, con que en un pequeño vidrio se puede representar todo un mundo.

Parecíame concerniente para que el arte imitando más bien a la naturaleza fuese más perfecta y segura, el que así como los ojos están entre sí divididos uno de otro (quizá porque las especies que se imprimen en el uno no se equivoquen con los del otro, sino que todas estén sobre sí e igualmente se multipliquen en una que en otra, al paso que así divididos descubren más bien la latitud y altitud del objeto ambos que solo uno, pues cuatro ven más que dos), así la forma del espejo quiere estar organizada y dispuesta de manera que a cada ojo responda su espejo mirando hacia un objeto mismo que enteramente se represente en ambos y para esto quiere haber algún medio opaco entre uno y otro espejo así como lo hay entre uno y otro ojo.

La caña de estos cristales, quiero sea de metal, opaca, y no de vidrio para que las especies del objeto interior no se disipen o equivoquen por el vidrio que representa también lo supe-

<sup>537</sup> Entendemos que la complicada descripción que se hace del aparato óptico coincide con la de un caleidoscopio, constituido por un cilindro opaco en cuyo extremo superior lleva dos o tres espejos planos en un ángulo de 60° entre sí. Al interior, al otro extremo, se dispone un vidrio o vidrios de colores que se pueden mover. El observador mira a través de un agujero, desde la parte inferior del tubo, las imágenes multiplicadas de los vidrios de colores.

<sup>538</sup> De todo el texto son pocas las frases que aportan cierto sentido del objetivo de la descripción; estas frases las hemos subrayado para su mejor interpretación.

rior, y es así que cuando uno quiere ver un objeto alejado que no percibe bien suele poner la mano sobre los ojos (principalmente si no ve bien de ellos, o hace sol) para ver mejor.

Puesta una luz encendida al Sol, se ve bien humosa la llama y en algún objeto opuesto se ve claramente como sube de la llama el humo, que sombrea en el sujeto opuesto a vista de los rayos solares, de manera que en las sombras se ve claramente todo el proceso del humo que se despidе de la pirámide ígnea a algún objeto que está de la otra parte; se ve sestear el medio pero quíerese fijar la vista en el objeto que está de la otra parte y no en el medio, porque el humo ascendente de por sí envía muy débiles especies a los ojos, pero mirando al objeto impide algún tanto las especies que pasan por él, que es negro y opaco, esto se entiende todo en presencia del Sol.

Si hay asomo que ande revoloteando por el aire iluminado del Sol se le opone una mano se experimentará la propiedad del impulso a él fácilmente (digo como se levante movido de el calor, no violentado del viento), porque unas veces, si la mano le sigue, él huye; otras veces, si se le retira, él la sigue movido del aire que se aparta o cierra a manera del fuego fatuo porque entre el vidrio (aire diáfano) y los ojos se requiere algún medio luminoso y sutil para que la especie multiplicada y robusta se distinga más bien cuando está cerca, porque los que son de vista medianamente clara (dígolo a diferencia de los que son de ella atrasados como los que usan de anteóculos, No se quiere aproximar la vista al vidrio, porque así aproximada no descubre toda la parte que necesita entre los cuales y los ojos hay poco medio y con todo ven mejor con ellos que sin ellos) más bien distinguen el objeto cercano por medio sutil y despejado que por medio denso, y así los mozos comúnmente, leen mejor sin anteóculos que con ellos y mejor leen puestos los mismos anteóculos sobre el papel que en las narices, a causa del medio, más o menos que hay entre los ojos y el objeto. De manera que cuando el objeto está cercano se distingue más claramente por medio sutil<sup>539</sup> porque el denso lo miente acercándolo tanto que engaña a quienes no están hechos a mirarlo tan cerca ni grande, cuando lo pueden claramente ver como él es sin quitar ni añadir; cuando el objeto está alejado o la vista no tan perspicaz.

Si la especie multiplicada en la densidad de los cristales<sup>540</sup> no se quisiese mirar en los cristales inmediatamente, se podrá mirar tan clara y manifiesta en espejos puestos en derechura del cristal, pero es de advertir lo que dijimos arriba, es a saber, que entre el espejo y el cristal se de algún medio claro y que el espejo en que ha de reverberar la especie esté puesto de espaldas a la luz para que con sus rayos no se equivoque o deslumbre la especie que refleja, pero el cristal quiere estar enfrente de la luz para que la especie que pasa al espejo se manifieste bien clara y sin rebozo ni sombra alguna, y de esta manera, con los espejos se podrá usar de la luz y sombra como se quiera, a discreción, iluminando el objeto y el medio y no iluminando el espejo. Lo que no se puede así hacer sin espejos. Si en el cristal primero, en que inmediatamente se imprimen las especies que envía el objeto, hirieran los rayos de sol y pasando rectamente por todos los demás cristales llegaran al espejo y obstaren a la especie que se refleja (seran, si aprovechara, que todo puede ser), se evitará este daño poniendo y extendiendo superiormente sobre el tal cristal algún palio del cuero, no otra cosa, que sombree al cristal (también se podrá

<sup>539</sup> Entiéndase por *medio sutil* aquel medio limpio, transparente, puro.

<sup>540</sup> Hemos visto en el párrafo anterior la opinión de Teixeira, según la cual las especies que emiten los objetos se multiplican al pasar por un medio y, consecuentemente, cuanto mayor sea la densidad de ese medio, más veces se multiplicará la especie y podrá ser percibida con mayor nitidez por el ojo humano.

inclinarse a distancia conveniente el arteificio). Porque, como el sol está tan elevado y esgrime rectante abajo sus rayos, cosa es fácil impedirlo de esta manera.

Si quisiese desde el espejo multiplicar por segunda vez la especie misma que se refleja y recordarle y volverle a diversas partes y ángulos sin desquitarle en algo, se hará fácilmente triangulando el espejo de la manera que no pierda la presencia del cristal (no la perderá si fuese bastante grande) y añadiendo cristales y espejos se multiplicarán todo lo que se quisiere sin derogarse la robustez de la especie. Guardando siempre en cuanto sea posible la buena confrontación entre objeto, cristales y espejos de manera que nunca se esconde la especie impresa, ni parte de ella, antes se descubrirá perfectamente en todos cristales y espejos.

▪ A continuación describe la técnica para llevar a cabo la construcción de un gran espejo cóncavo o *Espejo Ustorio*, artefacto con una evidente aplicación defensiva; Apenas hay referencias a la construcción de este espejo entre la literatura científica actual. Tampoco nos constan los títulos que pudo manejar Teixeira a mediados del siglo XVIII, con la excepción de las referencias al espejo ustorio y al filósofo Proclo que presenta el Padre Feijoo en el *Teatro Crítico* o la obra de Hebenstreit en 1727.<sup>541</sup> Atendiendo a la fecha de edición de esta obra y a las referencias en la obra del beneditino endendemos que el manuscrito de Teixeira se enmarcaría en una cierta polémica que se habría suscitado a mediados de siglo sobre la posibilidad de que, realmente, la quema de las naves romanas con esta arma hubiera sido una realidad. Al respecto disponemos también de la opinión de Buffon, que dudaba de la posibilidad de llevar a cabo este experimento con espejos cóncavos, pero lo veía factible empleando numerosos espejos planos reunidos en una superficie concreta y apuntando todos a una sola dirección. M. Sigaud de la Fond<sup>542</sup> (1787) afirmaba que

[...] debemos a M. de Buffon el modo ingenioso de disponer como conviene esta especie de espejos para lograr un foco muy activo y distante. Más información se debe buscar en sus Memorias, que se hallan en las de la Real Academia de Ciencias de París de los años 1747–1748.

Paréceme que lo que Jerónimo cuenta de Proclo<sup>543</sup> se podía hacer y él lo haría cogiendo

<sup>541</sup> Nos inclinamos a pensar que fue la obra de Feijoo la que pudo manejar Teixeira, por la facilidad de su adquisición y porque casi todos sus escritos tienen sus correspondientes fuentes en la obra del beneditino. Otras referencias al espejo ustorio las encontramos en la obra de Orontius Finaeus *De speculo ustorio, ignem ad propositam distantiam generante, liber unicus*. París, 1551; *Consensu inclytæ Facultatis philosophicæ Speculorum ustorium* [...]. Joannes Fridericus Hebenstreit. Leipzig, 1727. Atendiendo a la fecha de edición de esta obra y a las referencias en el *Teatro Crítico* entendemos que el manuscrito de Teixeira se enmarcaría en una cierta polémica que se habría suscitado a mediados de siglo sobre la posibilidad o no de llevar a cabo la experiencia del espejo ustorio.

<sup>542</sup> M. Sigaud de la Fond: *Elementos de Física teórica y experimental*, traducción por Tadeo Lope, tomo IV, Madrid: Imprenta Real, 1787.

<sup>543</sup> Jerónimo hace referencia a Benito Jerónimo Feijoo y Proclo a Proclo de Alejandría (412-485 D.C.), filósofo y matemático que escribió todo lo que hoy se conoce sobre Euclides. Su obra, *Comentario al primer libro de los Elementos de Euclides* es la primera recopilación que se hizo de la obra del matemático griego. Feijoo, en el Discurso XXXI de su *Ilustración apologética al primero y segundo tomo del Teatro Crítico*, recuerda que Arquímedes

cantidad de espejos de cristal, cuya forma fuese convexa para que los rayos solares se uniesen más bien. Estos espejos serían tan convexos que en el punto céntrico de la magnitud se unirían todos los rayos. Porque serían los espejos, a manera de embudo y así los considero y contemplo convenientes para el efecto, porque a la manera que estando el embudo lleno todo el vino marcha por aquella canal, así también estando los espejos frente al sol, rectamente, todos los rayos solares que se unen en el cóncavo ancho por donde entran se reunirán en aquel punto o pezón céntrico del espejo.

Esto supuesto, digo que Proclo usaría no sólo de un espejo sino de muchos puntos a un tiempo mismo porque tantos más fuesen los espejos, tantos serán los rayos solares que se multipliquen, según Aguirre y primero pondría el más grande, luego el menos et sic de reliquis, porque yendo así en disminución se reunían más bien los rayos que unidos y hechos uno, era tan activo que nada se le resistía a este uno.

A esto se llega el que los pondría bien encarados al sol y mediría muy bien la distancia entre los espejos, el sol y los enemigos; porque, los tales, era menester estuviesen muy a nivel del sol y de los enemigos. Dice Jerónimo que los ponía en lo más alto de las murallas y aquí miro que el estudiaba mucho en dirigirlos bien, porque cuanto más altos estuviesen, más bien podía él triangularlos y ladearlos hacia los enemigos, que estaban bajos y si los espejos estuviesen bajos como los enemigos, no podría él usar de ellos porque, como el Sol opera por línea recta, si los ladeaba estando bajos perdía el mirar al Sol con ellos y, teniéndolos altos, no era menester volverlos mucho ni tanto como estando bajos, porque con la altitud suplía la latitud y alcanzaba las naves sin perder el Sol. Y soy de sentir que los efectos tan activos de los tales espejos no consistían en la mixtura intrínseca de ellos sino en la magnitud, forma y disposición anterior bien anivelada y más que Proclo era filósofo y matemático solamente en las ciencias le podían ayudar al orden anterior, no al interior.

Fuera muy conveniente el que estos espejos en forma de embudo tuviesen la boca muy bien tapada con buen cristal grueso. Los espejos quieren estar encajados y unidos sucesivamente unos con otros continuados y encerrados bien por todas partes.

### 15.2.3. SOBRE TINTURAS METALÚRGICAS<sup>544</sup>

Bajo este epígrafe se conserva una serie de apuntes, atribuibles a Anselmo Arias Teixeira, sobre la naturaleza de varias sustancias químicas denominadas «tinturas» que el autor dice encontrar en varias localizaciones, bajo determinadas condiciones ambientales en lugares muy concretos en el entorno de Cabanelas, por lo que elabora una teoría referente al origen y causas de su formación. Creemos que en todos los casos se trataría de hongos y mohos formados bajo unas condiciones constantes de humedad y ausencia de luz y, en otros casos, se trataría de la formación de óxidos metálicos. En unos y otros casos siempre observa unas particulares sustancias, finas y verdes, a las que otorga

---

usó el *espejo ustorio* para quemar las naves de Marcelo en el sitio de Siracusa y Proclo hizo lo mismo con las de Vitaliano en el de Constantinopla. De aquí retoma el tema Arias Teixeira para tratar estos espejos.

<sup>544</sup> A. F. P. Legajo 100/34.

ciertas propiedades físicas y químicas que le permiten manipular terceras sustancias, es decir, actuarían como productos químicos en determinados experimentos.

Según Teixeira, en la naturaleza existen tres elementos fundamentales que entran a formar parte en la síntesis del resto de sustancias y por ello pueden formar parte, también, de determinados experimentos encaminados a obtener unas u otras; por otro lado, observa una serie de elementos secundarios cuya presencia considera habitual y frecuente en el medio.

A los tres elementos principales los denomina sustancias *arenosa*, *talchitina* y *glutinosa*.<sup>545</sup> La *arenosa*, presenta las características de la arena y, debido a su variada composición, de ella se pueden obtener varias tinturas, que recoge lavando esta arena y decantando el líquido obtenido. La sustancia *talchitina* podría hacer referencia a un óxido de calcio, una sustancia semejante al talco. Las tinturas, afirma Teixeira, se mezclan muy bien con ella a la hora de formar terceras sustancias y, por último, la *glutinosa* es una sustancia que siempre forma parte de los cuerpos metalúrgicos, además de englobar a otras muchas sustancias. Además de estas sustancias, existen las denominadas secundarias y, entre ellas, cita el *Barro rubro*, el *Lodo* y la *Tierra negra*, muy abundante en hierro. A continuación nos indica que se pueden encontrar estas sustancias en los márgenes de los ríos y, particularmente, en las paredes rocosas del Sil e, incluso, en Montefurado,<sup>546</sup> donde el vapor de agua colabora con ellas para la generación de esa otra sustancia metálica y, por ello, cree posible la formación de oro en la cuenca de aquel río.

Normalmente, indica, la tintura se encuentra en sitios cerrados, tranquilos y al margen de la luz, siempre con unas condiciones de elevada humedad y, por ello, parece adecuada para su formación cualquier fuente termal o manantial, donde se encuentran aguas con alto contenido en minerales, a elevada temperatura y, normalmente, situadas en lugares reconditos. En las paredes húmedas de estos manantiales se encuentra la tintura verde, similar a la obtenida por Boyle en sus experiencias y similar, también, a la que Teixeira encuentra en la miga húmeda del pan (no en el pan de Cea, que en su opinión no se pudre) o en las semillas almacenadas bajo condiciones deficientes.<sup>547</sup>

No sólo las aguas termales valen para las experiencias de Anselmo Arias Teixeira, sino que recurre ocasionalmente al agua de nieve, rocío o de heladas, aguas siempre puras. Y no sólo observa esta tintura en lugares acuosos, sino que se puede apreciar, también, en las cubas donde fermenta el vino, una vez lavadas y guardadas en condiciones de humedad y oscuridad. Evidentemente, la madera de estas cubas, bajo dichas

<sup>545</sup> Félix Palacios en su *Palestra Pharmaceutica* (1763), p. 162, hace referencia a unos lodos, que define como *materia Glutinosa*.

<sup>546</sup> Concretamente indica que las puede encontrar en el hueco de Montefurado (túnel construido en época romana para aprovechar el oro existente en el cauce del Sil, una vez desecado gracias a la perforación de la montaña). ¿Podemos suponer, entonces, que Teixeira recorrió la zona y el interior del túnel de Montefurado?

<sup>547</sup> En el entorno de la parroquia de Banga y en varios puntos del Ribeiro es frecuente la aparición de estos manantiales, uno de ellos el de Partovia, transformado en balneario.



condiciones, da lugar a la formación de hongos que Teixeiro recoge y denomina *Tintura*.

Ambas tinturas, la originada en manantiales y terrenos húmedos y la originada sobre materia orgánica se diferencian de una tercera forma, que pasa a denominar *ferrugo*, una sustancia que Teixeiro ve formarse bajo las mismas condiciones de humedad sobre superficies metálicas, excepto sobre el oro, debido, en su opinión, a que sobre el oro la tintura se transforma (podríamos entender que se transmuta) nuevamente en oro.

Como en el resto de manuscritos revisados en nuestra investigación, la referencia a otros autores conocidos es continua, poniéndose de manifiesto en éste, un mayor número de referencias a Robert Boyle. De él, comenta al final del texto algunos de sus estudios sobre el plomo, el carbonato de plomo y las variaciones de peso que se observan durante su calcinación. Teixeiro nos ofrece su opinión sobre este experimento de Boyle.

Sobre el origen de los metales defiende que, tanto la tierra como el agua, son elementos esenciales de los cuales se forman los metales. Como argumentación en defensa de esta idea habla de la existencia de un principio básico (la tierra) y de otro activo (el agua).<sup>548</sup> La tierra puede verse afectada por las condiciones ambientales como el Sol o la lluvia, que pueden afectar a su capa más superficial. Sin embargo, las capas más internas, a pocos metros de profundidad, reciben según Teixeiro, un agua de lluvia más «sutil», término que podríamos interpretar como más fina y pura, un calor solar y un frío sin extremos y una quietud permanente, condiciones que permiten la formación de los metales (entre los que destaca el Nitro<sup>549</sup> sobre los demás), que no aparecen en la tierra superficial, «adulterada» bajo las condiciones descritas.

En otros textos, Teixeiro destaca la importancia del diluvio universal en el origen y formación de las tierras, ya que aire y agua son la misma sustancia pero con diferentes cualidades. Estudia, a continuación el fuego, el agua y el papel de ambos en la vida, su origen y su influencia en la naturaleza, tratando de describir el «fuego elemental» y la opinión que Feijoo tiene del mismo. Al respecto, niega que el fuego sea un ente de por sí, creado tal cual, sino que lo entiende como un elemento derivado de otros elementos. En cuanto al agua, destaca su propiedad de adaptarse al recipiente en que se encuentra, lo que la hace única;<sup>550</sup> respecto al enfriamiento del agua caliente, explica este proceso porque, con el movimiento, se pierde el calor porque éste se libera del cuerpo que lo contiene.

<sup>548</sup> Son frecuentes, a lo largo de sus textos, las referencias a su propia deducción de aquellos argumentos de los que trata, mediante el empleo de términos como *Sospecho*, *Presumo*, *Soy del sentir*... Vemos, pues, que en ciertos aspectos se encuentra vinculado a la vieja tradición escolástica, que busca descubrir el origen de la naturaleza por medio de la intuición y no de los hechos demostrables.

<sup>549</sup> El Nitro tiene la propiedad de conferir frío a los elementos que se le aproximan, en opinión de Teixeiro.

<sup>550</sup> Escribe Teixeiro que «El Señor disponía las pequeñas partículas constitutivas del agua con tal forma y orden que pudiera, según el recipiente y otros accidentes exteriores, formar varios y diferentes cuerpos».

En cuanto a las propiedades de los metales, indica Teixeira que la *Fluxibilidad* es una propiedad consistente en la dilatación de las partes de un cuerpo, mientras que el término *Solidez* o *Compaje* consiste en la constricción de las mismas.

A continuación se pregunta por el origen de la helada en los árboles y plantas en general, planteándose varios remedios para subsanar este perjuicio, reconociendo el beneficio de los inviernos fríos para el posterior desarrollo de las plantas. Respecto a la lluvia, entiende que sus propiedades se deben al hecho de circular bajo tierra antes de brotar en las fuentes y manantiales, arrastrando aquellos elementos que le otorgan sus características.

En cuanto al origen de las diversas tierras nos remite al Génesis. Se centra en alguna de sus cualidades, como la sequedad, que conlleva la solidez, la cual, a su vez, implica compactación. El frío, que no es una cualidad propia de la tierra, lo recibe ésta a través del agua y, como bajo tierra está oculta del Sol y el viento, se mantiene así más fría. En cuanto a los elementos que la forman, entiende que aquellos que no fueron mencionados en el Génesis se han ido formando a partir de los elementos principales. En cuanto a los metales, éstos se habrían creado a partir de la mezcla de agua y tierra y, como el Génesis no hace mención de ellos, entiende Teixeira que se han formado al margen de la Creación. Respecto al agua, en su opinión, el principal agente disolvente de otros cuerpos, esta acción se debería a su capacidad de penetrar por los poros superficiales de los cuerpos. Un cuerpo seco lo sería, por tanto, porque no admite la penetración de otras sustancias a través de sus poros, rechazándolas.

En relación a la disolución de los cuerpos se pregunta qué cualidades debería tener una sustancia para poder disolver al oro; esa sustancia sería similar al azogue, que podría actuar en la disolución del oro repartiéndolo por todo el vaso donde se llevase a cabo el experimento, de tal forma que todo el oro quedase impregnado y el azogue penetrase a través de sus poros. Como referencia describe el experimento llevado a cabo por Helmoncio (van Helmont) con el Alkaest.

Por último nos indica que «de entre los filósofos más cristianos que estudiaron el mundo partiendo de la Creación divina, según refiere el Génesis, se debe citar a Raimundo Lulio».

En la última parte del documento, pasa a analizar el origen de las piedras, canteras y pizarras, elaborando teorías sobre su distinta formación en la que intervienen las tres sustancias fijas principales. Así como las piedras tienen su origen en las tres sustancias fijas, las pizarras deben su origen a los lodos oscuros situados en zonas húmedas y, como el barro que las forma es sutil o limpio, no esponjoso, no darán lugar a partículas metálicas, pero piensa que si se trabajasen esos barro para hacerlos esponjosos, sería posible que, introduciéndoles cierta cantidad de Tintura verde, dieran lugar a la formación de esas partículas metálicas. Por otro lado, las canteras se forman por la conjunción de las sustancias fijas, *arenosa*, *talchitina* y *glutinosa* con otras secundarias y, todas juntas, endurecen. Sobre las «piedras metalúrgicas» afirma que todas contienen Azufre y que «surgen» en puntos orientados al mediodía, tal como lo observa en el

monte do Penedo.<sup>551</sup> Ese Azufre es el principal elemento que interviene en la formación de los metales y se forma bajo tierra, de la mezcla de tierras superficiales e interiores, tal como lo observa en el lugar de Orros y en la «viña de Raña». Los datos que maneja Teixeira sobre este campo refiere haberlos obtenido de Boyle y su «medicina hidrostática», que aparece en su «Tratado de Mineris» e indica que aquello que Boyle describe en su obra lo observa él en varias piedras extraídas de las viñas de Rendomil,<sup>552</sup> en concreto, una «piedra muelle» hallada en ese lugar y que contiene metales.

A lo largo del texto son constantes las indicaciones que el autor ofrece sobre la necesidad de recurrir a la experiencia, a la puesta en práctica de las teorías como base para confirmar sus afirmaciones.

El texto es el siguiente:

▪ La nueva tintura; su origen y formación:

Los tratados todos que sobre la vieja tintura tenemos hecho, son aplicables a la nueva tintura y conducentes a obtenerla. El fluido elemento<sup>553</sup> estancado suelta sus partes, unas a la parte superior (estas son las que dejan en nuestra nueva tintura y prenden en el cuerpo inmediato fijo que lo tapa, cualquiera que él sea), otros caen ponderosos a la inferior parte (dudo y aún sospecho que estas se forman en la superficie y a los lados del vaso a manera que concuerda con nuestra nueva tintura). De elemento fijo, especies tres: Arenosa, Talchilina y Glutinosa.

La Arenosa puede servir para esponjar la glutinosa con ella mezclada y principalmente para recibir en sí sola la nueva tintura, poniéndola después de bien lavada y escogida en la

<sup>551</sup> Este Penedo puede ser un lugar situado en Sagra, a pocos kilómetros de Cabanelas en dirección a Carballiño. Respecto a Orros, ésta es una aldea del Ayuntamiento de O Irixo, situada a pocos más de un kilómetro de la capitalidad municipal.

<sup>552</sup> No encontramos en la geografía gallega actual ningún topónimo con este nombre. Durante nuestra investigación por la zona en la cual habitaron los Arias Teixeira hemos localizado un caserío abandonado entre los actuales lugares de A Teixeira y Riande (ambos podrían hacer referencia a los Teixeira y Rendomil), en la parroquia de S. Fiz y S. Pedro de Brués, Ayuntamiento de Boborás, situado a escasos kilómetros de Cabanelas y Marnotes, donde residió la familia. La vivienda, aislada en un bosque junto al arroyo Viñao y abandonada en el momento de nuestra visita, ostenta en su fachada un pequeño escudo con las armas de los Ulloa, apellido que usaron ambos hermanos Teixeira a lo largo de su vida. Otro dato referente a Rendemil vino a apoyar nuestra tesis sobre el caserón de Brués. Se trata de una investigación aparecida en la revista *Fonte Limpia*, núm. 9, Nov. 2010, *Revista del Colegio de Abogados de A Coruña*. En este número se lleva a cabo una pequeña reseña sobre un descendiente de los Arias Teixeira, D. Jacobo Garrido, del cual se dice que «era hijo de Pedro Manuel Teijeiro Ulloa y de Pascual Garrido de la Peña Cadórniga, dueños de la casa de Rendomil, en la feligresía de S. Pedro de Brués, en Boborás». Por otro lado, el *Diccionario general de Cartas* de Bernardo Espinalt (1835) menciona el lugar de Rendomil como perteneciente a la provincia de Orense, sin especificar más datos, mientras que el *Diccionario geográfico* de Pascual Madoz (1830), no hace referencia a este topónimo, ni en Brués ni en cualquier otro lugar. Finalmente, pudimos contactar con el actual propietario de la casa (de apellido Teixeira) que asegura que el lugar recibía antiguamente la denominación de Rendemil, comentándonos que, en su familia, siempre se dijo que la casa había pertenecido a señores «muy importantes» (posiblemente Pedro Arias Teixeira, 1630-1703, Señor de la casa de Rendemil y Corregidor de la comarca de Boborás) que ejercieron cierto poder en aquellas tierras.

<sup>553</sup> Este «fluido elemento» hace referencia al agua, que estancada en cualquier recipiente, da lugar a la formación de varias sustancias.

parte inferior del vaso cerrado, y luego que ya la tintura está en abundancia empapada en la esponjosidad de la arenosa, sacar de dicha sustancia la tintura, lavándola con lo líquido que se dejará reposar por algún espacio conveniente, hasta que la tintura vaya a fondo y entonces, enjuta de lo fluido supra puesto, se dejará sola y se usará de por según (aunque pienso que de por sí sola no hace obra alguna y así siempre se mezclará con alguna sustancia). Los licores metalúrgicos y lapidescentes, no pienso sean otra cosa que lo líquido elemental infundido y mezclado con nuestra nueva tintura y de esta misma mixtión, pienso, procede o puede provenir la concreción de las piedras finas.

La sustancia Talchina mezclada o infundida en ella la tintura o licores tintorinos puede ser, suba a la concreción de piedras finas. Ultra de esto no se que sirva sino para polvos de cartas, pero esto mejor lo aclarará el experimento.

La sustancia glutinosa o tercera, sirve para lo metalúrgico principalmente, como lo vemos en las muestras que todas o las más y mejores constan de esta sustancia siempre concomitante y mezclada con nuestra nueva tintura.

Sirve también esta tintura para las piedras finas, que así como también otras, mediante ella se unen en consorcio de la tintura que las constituye y forma, así como a lo metalúrgico y por eso esta es la principal y más importante sustancia. Además de estas tres precipitas sustancias se puede tener en cuenta el Barro Rubro, la tierra negra, el lodo, principalmente amontonado rubro, interiormente esponjoso y, sobre todo, se mezclará la nueva tintura con la vieja con esta, siendo como es, esponjosa, se dejará impregnar en sitio clauso como conviene de aquella y dicha tintura vieja se podrá tomar de las termas que comúnmente abundan de ella. Así como dijimos, se podrá se podrá recoger la tintura en la sustancia arenosa, se podrá recoger, también, en las limaduras metalúrgicas puestas en la parte inferior del vaso, y en la superior del mismo se ligará interiormente la tercer sustancia glutinosa, en que me parece se envivirá con mejor logro que en la inferior la nueva tintura que se forma de las partes fluidas que vuelan hacia aquella parte superior. De la Difra<sup>554</sup> de los fluidos procede la diferencia de la nueva tintura que por lo común es verde, como lo vemos en las muestras de metal blanco, que por este país hallamos, también suelen ser azule las mismas.

Otra es (supongo que cuando seca, si bien con dificultad se seca como observamos en el cestillo que ha estado sobre el bacín, en el cual se mantuvo de un mismo color verde y aún húmeda después de haber pasado más de cuatro meses que estuvo al ambiente de verano y en sitio seco). Otra (pienso ser la mejor y que sirve para las más nobles formaciones áureas), es dorada o pajiza.

La Difra de las aguas es lo líquido hervido y dejado enfriar en el vaso y mejor me parece hervirle en el vaso mismo pues el vapor de las partes hechas sutiles, me parece el más o el todo conveniente para la formación de nuestra nueva tintura en la parte superior del vaso, principalmente pegado, porque en ella pega más bien el más católico sutil vapor. También la thermal podrá usarse, la nieve interpuesta con la sustancia ligaminosa principalmente, de manera que haga intersticios y quede esponjoso el concreto, en cuya esponjosidad e intersticios, haya lugar a la nueva formación de nueva tintura. También me parece muy conveniente usar del rocío, que es este, delicado, sutil y glutinoso. Así mismo, de la helada (no digo del hielo, aunque se puede usar de él) a cuyo tiempo parecen en los helechos del suelo y en el

<sup>554</sup> La diferencia.

aire aquellos flóculos que, entiendo, se forman del vapor que, de la helada, alentando con el calor del sol que la desata, se levanta (por eso mismo me parece conveniente el caso de la helada).

Dichos flóculos, también me parece, se levantan o forman del vapor de cualquier agua y he observado en el cuerpo que tapa el líquido, así como en la tampa de la caja de la peluca cuando allí estaba nuestro Barcalillo), y en culo de nuestro cestillo que tapaba el Bacín, estando principalmente dicha tapa superior algo distante del líquido o cuerpo húmedo (que sino, se forma nuestra nueva tintura, en cuyo consorcio comunmente se dejan ver dichos flóculos o vestigios de ellos como telas de araña). Se hallan formados normalmente dichos flóculos o telillas, que elevadas a la superior región del aire y embebidas de alguna humedad o quizá tintura, me parece pueden servir de materia combustible a las exhalaciones que llamamos y vemos excitarse y correr, principalmente en tiempo de verano. De estas diferentes, pues, alteraciones de lo líquido, tengo puede provenir la diferencia en color y, quizá en cuerpo y sustancia de la nueva tintura, y además de las dichas, podrá ser, se hallen otras alteraciones que hagan al propósito, así como el que los líquidos sean corrientes o estancados y pútridos, o por otra incógnita alteración, tengan diferente efecto y más conveniente.

Así se dice que las aguas del Tajo aurífero son barrientas; las del Sil verdes, más lo metalúrgico áureo de estos y otros ríos, pienso yo, no procede de otra causa que de los intersticios que, principalmente a las orillas, tienen estos ríos, pues sabido es, que las orillas del Tajo están minadas, de manera que, el que inadvertido se llega a ellas, suele hundirse y caer en el río (quizá sea lo mismo en algunas partes del Sil, principalmente donde corre profundo y quieto). Como estas orillas que penden sobre el río sin que le toquen las aguas, reciben en sí el vapor que, de las aguas sube desatado, es fijo, estarán bien pobladas de nuestra nueva tintura a la que se puede atribuir así la generación metalúrgica, como lo turbio y verde de las aguas, y este es mi sentir.

También el lodo, o tercer sustancia amontonada y esponjosa húmeda, sita en las orillas cuando las aguas menguan y el sol calienta se poblará, como es de creer, de la nueva metalúrgica tintura y esta es la causa porque en los montones o cuerpo fijo amontonado, crece comúnmente y se encuentra lo metalúrgico. Finalmente lo líquido proporcionado, que humedece mas no inunda.

La tercer sustancia (también, aunque no es preciso, y solo serdum quid conducente, el calor moderado que eleva el vapor), mas lo más principal y lo que menos se separa es el mecanismo del sitio, cuya esponjosidad e intersticios (y no es lo más aún esto, que lo más es la clausura y continuada prisión del ambiente que no engruesa, y hecho así denso prende sucesivamente en la superficie de los cuerpos fijos que toca, y en ellos con el sosiego y ningún o muy poco movimiento de dicho ambiente se va formando la nueva ligaminosa común verde tintura), a proporción es lo más del caso. Adquiere lo de incluir nuestra vieja tintura antes que se seque, en esponjoso vaso de cuerno que se meterá entre el húmedo lodo de la sotilla y el tal vaso corneo se hará en forma de una grande (a proporción de la tintura que fuere), caja no muy alta pero ancha y pla. Aquí viene así mismo lo del pan, que puesto de invierno en sitio húmedo (o en el sótano), se pudre con la humedad que se le introduce en el cuerpo poroso; por tiempo de verano, con el calor (estando en lugar cálido), que desata las partes aqueas, reduciéndolas a vapor, se pudre también, principalmente entre el meollo y la corteza, si esta se separa y desune. El de Zea, trigo, no se pudre así fácilmente, o porque

tienen muchos y muy grandes los ojos o intersticios, o porque (y esto es lo principal), tiene muy poca humedad respecto del centeno. Obsérvese la Difra y el color de la Podre que se forma con el calor de verano y la que se forma con la redundancia de la humedad en el invierno, estando el pan en sitio clauso y húmedo como en la bodega y otros sitios que no se usan, ni en ella se ventila el ambiente. Además de esto, se observará también la podre que se hace en el pan hecho de mijo grueso menudo, la que se hace en el centeno, la del trigo, sus colores, causas sitios, tiempos, etc.

Al sitio alude la expresión o explicación de la tintura que se halla en las paredes sitas en lugares húmedos y escondidos, de quienes Boyle, no me acuerdo en qué parte, dice abstraído el vitriolo, me parece que verde.<sup>555</sup> De tales paredes como de la puerta de nuestro sótano se podrá coger la tintura la cual, según pienso, al principio toda es verde, después que se ha secado pasa a azul y luego a blanca (que me parece deja en aquellos cristalejos o porciones de guijarro, pues lo son que observamos en aquella y otras muestras en que se ve claramente la tintura, y la traje de junto aquellos robles del coto de Banga en que comúnmente hay agua y también tienen sabregosa sacada para enterrar aquellos robles que allí se plantaron). También de verde podrá pasar aquella tintura y principalmente por más húmeda, según pienso, y de calor pálido a pajiza o dorada. En fin, experimenté todo y se sabrá.

Aquí al sitio, pertenece también tocar la fermentación que experimentamos sobreviene en el mijo, que este se metió dentro del arca cerrada muy seco del sol y caliente, o se cogió verde y húmedo y así mojado se recogió en el arca y esta se cerró, o el costal en que se encerró está atado. En estos casos, pues, sabemos que el dicho mijo está caliente y aunque parezca o se recoja bien seco, después se encuentra húmedo y, a breve tiempo se corrompe y en él se encuentra la tintura nueva procedente del sitio clauso del ambiente, principalmente húmedo y grueso, que se introdujo en los poros del mijo, hecho raro con el calor, o con el mismo dicho ambiente caliente y grueso pasó a vapor (y esto me parece lo más verdadero cuando el mijo se fermentó y pudrió por haberse encerrado estando muy caliente, aunque seco del sol). Cuando el tal mijo o otros granos se fermentaron y pudrieron por haberlos encerrado verdes y así húmedos, más clara está la causa de esta enardescencia y putrefacción prevenida de la humedad, que desatada y hecha vaporosa en el agregado esponjoso de tantos granos incluso en el sitio cerrado, se fija en tintura, la cual, modificando húmeda, lo fijó de el cuerpo del mijo, lo hace pasta y corrompe al fin. Aquí viene también lo de las cubas, las cuales si se entran o encierran húmedas en la bodega (en que comúnmente está grueso, húmedo e inmóvil ambiente), como ellas están por todas partes, labor, excepto que es poca cosa, cerradas, la humedad con el sosiego inmóvil pasa a la tintura, si se encierran aunque secas muy calientes del sol, el grueso y húmedo ambiente que está en la bodega entrando dentro de la vasija y hecho con el mismo calor de ella vaporoso e incluso, sin movimiento alguno, prendiendo en los raros poros y superficie de las maderas o sosiego, se transmuta en tintura, que engrosada las contagia y observo, que no se las saca con agua, lavándolas, pues humedecida, se pega más, antes bien, le estregan con pino cuando ya seca y de aquí saco que nunca de seca hará obra metalúrgica, pues pierde su ligaminosidad, aunque hecha húmeda y mojada la vuela a cobrar. Obsérvese esta tintura en cualquier parte que se halle, así como

<sup>555</sup> *Vitriolo verde* = Sulfato de Hierro. Existen cuatro tipos de Vitriolo: *Vitriolo Azul*=Sulfato de Cobre; *Vitriolo Blanco*=Sulfato de Zinc; *Vitriolo Verde*=Sulfato de Hierro; *Vitriolo Rojo*=Oxido de Hierro. El vitriolo es una sal neutra mineral, según refiere Carbonell y Bravo (1824), de la cual se usan estas cuatro especies.

también se halla en los tocinos, que puestos principalmente en tiempo de invierno en lugares clausos y húmedos o donde le de la neblina (que por lo menudo y vaporoso se introduce fácilmente en los poros), se corrompen.

El ferrugo,<sup>556</sup> ya tenemos dicho, no es otra cosa que la nuestra nueva tintura presente en la superficie y poros de los metales (excepto en el oro, que dicen que encerrado no lo corrompe el ferrugo, ni se disminuye), pero yo discurro que esto procede, o que el ferrugo se convierte en sustancia áurea, ojalá, o lo más cierto, que sus poros son tan pocos un tanto apretados que no prende en ellos la tal ferrugo; experimentése, úsese del tal ferrugo o tintura sacada de los metales en los experimentos.

Para lapidescer<sup>557</sup> nuestra materia (que sin lapidescer podrá ser impregnada de lo metalúrgico), me parece conveniente no sacarla del vaso clauso, si bien esto lo dejo a la experiencia, porque bien puede ser que convenga exponerla al libre ambiente y aún al sol, si bien esto, aunque puede ser, simpliciter, no lo es, como lo confirman las mineras subterráneas, que son las mas.

#### ■ Descripción de las condiciones ambientales que darán lugar a la formación de la Tintura:

Para la más breve formación de nuestra tintura me parece que no fuera de propósito el que el vaso, aunque clauso, tuviera algún agujero, pues reparo que, estando las vasijas de vino tapadas y con algún vino o borra, si en la borra o en alguna otra parte se le deja algún breve agujero por el cual se comunique al ambiente se llena bien presto de tintura la tal vasija.<sup>558</sup> Por tanto me parece que, metida el agua o rocío sola de por sí y sin mezcla de cuerpo fijo alguno dentro de algún vaso clauso, cuya superficie interior fuese áspera y desigual (para que en ella prendiese más bien la tintura, que en el vidrio dudo prenda), y este vaso tuviera algún colateral respiradero, se obtendría tintura bastante del tal vaso. Todo necesita de experiencia. Así también, me parece no fuera ocioso el incluir en la parte superior de dicho vaso (u otro en que se diese fuego al licor incluso para que este dejase en vapor), una o más esponjas en que, empapado el licor o vapor, se redujera a tintura que de ella abstraiga la loción.

#### ■ Otras tinturas, originada por licores, sales, hollín. Propiedades de estas tinturas:

También se experimentará el sacar nuestra nueva tintura de varios licores y principalmente de las sales, común, nitrosa, etc., disueltas en algún agua e incluso en el vaso, aunque lo más seguro siempre será sacarla del agua fontana, de lluvia, rocío, y aún helada (esta, observo, es esponjosa la superficie de la tierra en que cae y así también la indura como hace el agua, que convierte en hielo hasta que el calor la disuelve). Así mismo, se podrá usar de infundir la tintura en varios cuerpos fijos, así como en el hollín formado del humo en el

<sup>556</sup> Óxido de Hierro

<sup>557</sup> Endurecer.

<sup>558</sup> Teixeira reconoce la necesidad de introducir cierta humedad en el recipiente cerrado para que, en esas condiciones, tenga lugar la formación de la tintura.

cañizo y también en las mismas sales, mientras fijas en que tengo observado prenden bien como lo testifica la sal común del salero de plata tapado. Pero estas sales tintas no servirán de algún provecho si, así tintas vueltas no se disolvieran en materia conveniente como es la talchina o ligaminosa tercer sustancia que, principalmente nos importa. En fin, ello es cierto que nuestra nueva tintura pega en cualquier cuerpo, a quien torna colorido (comúnmente verde), y en quien se mantiene y persevera por tiempo largo y aún siempre. Esta tintura nueva o el cuerpo fijo en que se infundiere o se juntare lo podremos dividir, mientras tierno, en varias diminutas y aún polvorosas partes si quisiéramos. La nuestra tercer sustancia tinta bañaremos y humedeceremos con licor en que se infundiere la nueva tintura, porque dicho licor, tanto me parece ha de ser petrificante.

Experimentarase si la nueva tintura, caliente al fuego o de por sí sola o en consorcio de la tercer sustancia se desata, derrite o deja en residencia corpórea fija. Calíentese también mezclada o infundida en algún licor y obsérvese.

▪ Descripción de la Tintura originada en un entorno de aguas termales por acción del vapor sobre la tierra circundante. Teixeira parece seguir la idea de que los minerales se engendran en el interior de la tierra:

El vapor que, de las aguas termales, vuelve a la vecina térrea superficie del acueducto, no dudo engendre en dicha tierra superficial, nueva tintura, a cuyo físico contacto se deberá quizá generación de los minerales, hierro, alumbre, sulphur, etc., que comúnmente se hallan en dichos lugares termales y a quienes se atribuye la incalescencia de dichas aguas termales. Mas yo soy de sentir que es cambiar el efecto con la causa, y cuanto al olor sulphúrico de dichas aguas, también pienso se debe a la tintura y aún dudo si esta ayudará por incidencias que primo principalitur et originalitur; lo dicho, dicho a la incalescencia. Experimentase si el calor o frío intenso o remiso aprovecharán en la tintura para que se metalurgifiquen, pero yo pienso que en esto más del caso y de considerar son la humedad o su defecto que es como en otra parte dijimos, la sequedad.

▪ En el siguiente párrafo se nos ofrecen interesantes datos toponímicos del entorno de Cabanelas. Teixeira describe varias formaciones geológicas de su entorno donde localiza diferentes tinturas en diferentes puntos, como piedras y viejos muros lo cual le lleva a sospechar la existencia de determinados metales, entre ellos el oro. Es posible, como hemos apuntado ya, que la existencias de varios antiguos filones de oro en los alrededores de Cabanelas despertase en ambos hermanos el interés por el oro y las formas de su obtención, lo que les llevaría a encontrarse con la alquimia y, a través de ésta, con la figura de Ramón Llull, a quien, en aquella época, se consideraba como uno de los principales alquimistas.

Desde la antigüedad Galicia ha sido una región de gran interés en la extracción de oro, un oro que se presenta normalmente en yacimientos primarios y secundarios. Entre estos últimos se encuentran los cauces de los ríos en los que tradicionalmente se ha extraído este metal; entre ellos Montefurado en el río Sil es el más conocido, pero



también los ríos Lor y Miño han sido fuentes auríferas durante siglos. Más interés tienen los yacimientos primarios, representados por las minas de oro de As Médulas como fuente fundamental para la industria romana del oro. Aparte de esta localización, numerosos puntos de nuestra geografía albergan filones que han sido explotados con éxito relativo durante siglos, filones que se caracterizan por la presencia de arsenopiritas en las menas que contienen oro.<sup>559</sup> Por otro lado, parece existir cierta relación entre la presencia de granitos y cuarzos con la presencia de estos filones.

La comarca de Carballiño se encuentra situada sobre una zona denominada línea de cizalla, unas formaciones geológicas que permiten deformaciones del terreno que dan lugar a brechas aptas para deposición de sulfuros auríferos al emigrar con fluidos hidrotermales de alta temperatura, tal como refiere Bodega Barahona (1991).<sup>560</sup> A lo largo del texto encontramos referencias concretas sobre el entorno geológico de Cabanelas, tal como podemos ver a continuación:

Mas sobre todo, lo más digno de nuestra consideración me parece la específica mecánica naturaleza de los ingredientes y principalmente de nuestras tinturas y argila; el barro rubro común me parece sustancia diferente de la común argila o prima verun conditione, pues Vieira,<sup>561</sup> en el sermón de ceniza dic, y prueba, que el Sol formó de este barro a Adán.<sup>562</sup> En este barro, esponjoso y húmedo (cual desde el Penedo a Corneda,<sup>563</sup> en varios lugares se halla), observo el sulphur y guijarros, mas también observo que en ninguna parte en que veo el sulphur, veo mineral ni rudimento suyo alguno. Como también he visto jamás sulphur (sino el metalúrgico), alguno en la esponjosa argila blanca en que se hallan las piedras minerales, ni tampoco, me parece, lo hallan en las profundas mineras, los fosores el metalúrgico excepto. Luego, según lo dicho, es bien probable que esta difra de hallarse dicho sulphur en el barro encarnado y no en la blanca argila, procede de la sustancia térrea. Hasta el mismo sábrago blanco que se halla en lo más profundo del barro rubro y en países que abundan de él comunmente, si esponjoso y agrietado (como el de aquella barrera que cayó en Rendomil) se metalurgifica, se puebla de hierro, cuyo espumarajo se ve en tales lugares. Bien puede suceder, contenga otro más noble metal.

La tierra negra que comunmente se halla en países de barro rubro, con quien se mezcla, tampoco me parece apta para generación alguna noble, aunque de hierro suele abundar y, comunmente es minera de este metal que se saca de piedras negras.

<sup>559</sup> F. Bodega Barahona: «Notas sobre la historia antigua del oro. Oro en Galicia», *Cuaderno Laboratorio Xeolóxico de Laxe*, vol. 16, A Coruña, 1991, pp. 109-124.

<sup>560</sup> Otras zonas de cizalla en Galicia son el eje Carballo – Santa Comba – Noia; la depresión Bayona – Caminha; el eje Valdoviño – Pontedeume – Friol; la sierra do Suido; la sierra de San Mamede y las depresiones del Bibei y Viveiro.

<sup>561</sup> Podría tratarse del P. Vieira, jesuita portugués.

<sup>562</sup> De esta frase se puede entender que el autor del texto es ajeno a la vida eclesiástica, apuntando pues a Anselmo y no a Antonio.

<sup>563</sup> Topónimos que hemos localizado en el entorno de Cabanelas, junto al antiguo camino que desde esta aldea iba a Carballiño pasando por la parroquia de Banga. Poco antes de llegar a Carballiño se encuentra la aldea de Mesego, que Teixeira denomina Mísiego; entre esta aldea y la de Partovia se encuentran ambos topónimos de O Penedo y Cornedo.

En el pliego anterior, al fin de él, dejamos puesto por su orden la generación de las piedras pizarras y de grano,<sup>564</sup> así como los guijarros. Aquí pondremos un contexto o cotejo hecho entre dichas piedras toscas y las metalúrgicas, y es este: las canteras, o de grano, que se forman del sá-brego y la presión en ausencia de la redundante humedad y del calor, son como el embrión de las metalúrgicas, aunque nunca llegarán a serlo por la falta que hizo en su formación el calor, así para errubrecer y azufrear, etc., como para desecar alguna humedad que habría. Por eso en muchos muros hechos de canteras vemos, y se podrán observar varios rudimentos metalúrgicos (y muy adelante algunos) precedidos del calor del sol que apretó con alguna porción de materia.

Las pizarras, a quienes se registran los visos blancos son admiradas al plomo, al estaño y, aún, a la plata porque así como estas piedras son hijas de la humedad, así también lo son estos metales, aunque en menos porción y así lo de assimilarse el sulphur de la plata al común en el calor, así como el guijarro al mismo metal en lo blanco, así como también el cristalizarse aquella muestra de Corneda en aquella parte como la de Merza<sup>565</sup> sulphurizarse exterior e interiormente en la superior y, aún por aquella parte cristalizarse algún tanto la tierra semirrubra interior y en el fondo de la mitad que acá estaba aquel pedacillo de sulphur, no así lustroso como el otro, sino que antes se asimila al común de la veta de plata.

Todo lo dicho, pues, lo atribuyo a la intromisión de humedad que participó por alguna parte, o recta o transversal la materia terrestre, estando en formación.

Las pizarras de talco dorado comunmente tienen también el color del cuerpo de la piedra rubra y encendido, al paso que son bien sólidas; por tanto, aluden más al cobre y al oro, cuya formación excluye toda humedad, abraza en mayor grado el calor y, por consiguiente, es más amante de la solidez y calor rubro encendido, purpurado, blanco que pasa a negro, sobre cuyo calor sale el sulphur más perfecto. Aún por esto, las piedras que da la tierra o piedra rubra pasaron totalmente negras o seminegras, son más lusivas al oro, ya por el color negro de la piedra ya por el mayor color que experimenta y, principalmente, porque en los hornos de las herrerías sueltan más copia de metal, el cual no se saca de otras pizarras, si bien algunas habrá que se soltarán si se experimenta.

Los guijarros son entre piedra y metal un tercio o dos.

En donde hay veta de Azufre se deja ver comunmente porción de tierra negra que, a mi entender, es causa de la ustión del Azufre, quizá alimento con la virulencia del sol y tengo que éste es efecto a posteriori de la formación de este mineral que a priori se forma de la tierra rubra (transmutándose en blanca cuando más) y oleosa inmediatamente.

Esta tierra negra la miramos en la veta de Azufre que está adelante del soto, en aquel viego (¿) para acá de Corneda. También por toda la cuesta del Penedo hay piedras negras que se formaron de esta tierra y, adelante del Misiego, bajando aquel tiesecillo que está junto a aquella heredad a la mano derecha del camino que vamos hacia el Carballino, hay Azufre mezclado con tierra negra. Esta tal tierra, pienso será a propósito para la formación de los metales y, quizá, de los más nobles, pues la piedra que encontré en Rendomil está impregnada de esta tierra.<sup>566</sup>

<sup>564</sup> Entendemos que la piedra «de grano» hace referencia a lo que conocemos como granito.

<sup>565</sup> En la actualidad las canteras de Campomarzo, en Merza, todavía explotan las enormes reservas de rocas ultramáficas o ultrabásicas y félsicas existentes en el subsuelo de la zona, rocas de coloración verdosa debido a su contenido en olivino. En Galicia se encuentran dos de las cuatro explotaciones existentes en la península.

<sup>566</sup> Observamos en este párrafo varios topónimos del entorno de Cabanelas, O Penedo, Corneda, Misiego, Carballiño y Rendomil (este último, actualmente inexistente, fue localizado durante nuestra investigación).

■ Sobre el origen y formación del Plomo. Descripción de una «tintura blanca», el *carbonato de Plomo*:

Boyle, en el tomo segundo, tituló *De Generatione Plumbi*, tratando de los que afirman que (el plomo) en el largo transcurso del tiempo crece y aumenta su peso en tanto grado que, a veces, si no lo sacan rompe las maderas.<sup>567</sup> Dice que él duda de este asunto del plomo, cuyo adquirido peso atribuye a la cerussa,<sup>568</sup> hecha según dice, de los vapores que sueltan las maderas y que, prendiendo por la parte o superficie inferior en el plomo, se elevan, pues lo disuelven o roen, de manera que se forma la cerussa, que él afirma haber hallado en semejantes lugares y en la superficie inferior de dichas planchas plumbarias. Yo, en este proceso tengo, primeramente, que reparar que el peso metalúrgico de la cerussa, lo que más pienso, aumenta (y así del rúbrigo lo pienso también), que roe (aunque puede suceder), el plomo. Reparo más que se forma en la superficie inferior escondida y no de los vapores de las maderas, como quiere Boyle, sí de las aguas y nieblas.

Conviene a nuestro propósito notar siempre que se nos ofrezca ocasión, lo que el latino llama cerussa (en castellano no sé cómo se llama, traerálos Palacios,<sup>569</sup> así como su información vera) de la cual en su lugar habla Ambrosio Calepino y dice así: Cerussa plumbo inaculo aceto soluto comparatur. Vitruvius docet quo modo fiat. Dicens hodiern in doliens sarmienta collocantes, aceto suffuso, supra sarmienta collocant plumbeas massas de indeca operculis obturant, ne spiramentum obthurata emitant, post certum tempus apperientes inveniunt e massis plumbeis cerussam. Eodem ratione lamellas greas collocantes efficiunt gruginem cerussa vero cum infornace coquitur murato colore ad ignis incendium efficitur sandaracha. Ud autem incendio factum excasu didicerum homines ex eo multum metiorem cossum prastari quam quo de metallis por se nata foditur.

Veas lo demás en el lugar citado. El mismo Ambrosio, en la dicción Sandaracha,<sup>570</sup> dice: Sandaracha coloris rubrigenus est, quod in auraris et argentaris fodinis invenitur comentiam quo magis rufum, quo que magis viran redolet, quo que puriam est, magis que friabile. Estet Sandaracha factitia que est cocta cerussa confici solet. Fit et adulterina ex cerussa non infornace cocta. Hanc si torreatur anqua parte rubrica admista sandycem facit.

El mismo Ambrosio en la dicción Frugo,<sup>571</sup> dice así: Frugo idem quod rubigo et proprie

<sup>567</sup> Efectivamente, Robert Boyle estudió las propiedades de diferentes elementos como el plomo, observando un aumento de peso al someter la muestra a una calcinación. Inicialmente se pensó que eran partículas de fuego o, como apunta Teixeira, de las maderas empleadas en el mismo las que se adherían al mineral atravesando el vidrio de la campana que protegía la muestra, e incluso se propuso que la luz insertada en dicha muestra era la que comunicaba aquel peso. Teixeira parece, pues, conocer la obra de Boyle, quizá *El chymico sceptico*.

<sup>568</sup> La *cerusa*, también denominada *Albayalde*, es un carbonato de plomo o, según J. J. Plenck (1805), «cal de plomo blanca corroída por los vapores de los ácidos vegetales».

<sup>569</sup> Félix Palacios: *Palestra Farmacéutica Química-Galénica*, editada en los años 1706, 1716, 1737 y 1778.

<sup>570</sup> Pigmento de coloración roja. Ambrosio Calepino escribió un diccionario general en varios idiomas con todo tipo de términos, por lo cual los diccionarios de cualquier tipo llegaron a denominarse simplemente como «Calepinos».

<sup>571</sup> Entiéndase Ferrugo, una escoria del hierro, que aparece mencionada en la *Palestra Pharmaceutica* (1763) de Félix Palacios quien, por otro lado, reconoce en su obra el uso de animales o sus partes en la terapéutica, recurriendo, entre otros, a cochinillas, cangrejos, escarabajos o sapos. Reconoce, también, la utilidad de otros

ingre net argento cum viri descit. Rubigo vere in Ferro et vegetiban quam et rubigo progris vitio possitum invenitur. Transfertur ad vegetum rubiginem. Estautum ferrugo incidentis segetia humoris putrefactio, quo vitio spicam marcidam fiunt et in pulbere fantidum confriatiles.

El mismo Ambrosio Calepino en la dicción Rubigo dice así: Rubigo vitium metale et proprie id quod infero constrahi videmus aridum et rubrum metallum paulatim erodens. Dicta rubigo a rubro sine rubido colore. Ferrugo vero proprie fit in ferre, sicut ferrugo in ferro, et contrahitur ex humore, neque rufra est, et sicca qualem diximus rubiginem esse, sed viridis atque humida.

Plin.,<sup>572</sup> Lib. 17, cap 4: Ferro que argila omnis rubiginem obducit. Rubigo, nel ferrugo invegetiban, inquit Budem est quam nuyllam, hoc est nebulam nostrates agricolant vocant. Spican erim marcident fiunt hoc vitio et ium pulberem fortidum confriatiles.

La cerussa es blanca, tanto que, en castellano según Nebrija,<sup>573</sup> es el que llaman Albaialde.<sup>574</sup> Así hay también tintura blanca naturalmente, cual se ve pegada sobre una materia lodosa negra en la esquina de la cocina, en aquella piedra inferior que baña y por ella rebosa el agua de la canal. Verdad es que, aunque blanca tintura (que supongo se formó del vapor que subió del agua inferiormente empozada, que también se secó, está húmeda juntamente con la negra materia lodosa que atribuyo su blanco color, así la que se hace del plomo), la fuente hace mucho que secó. Al vapor y tintura atribuyo, así mismo, los varios colores de la sal, que naturalmente se aumenta y crece (supongo del agua) en aquel esponjoso salado promontorio que hay en Cataluña, ut miles dixit.

En nuestra tercer sutil materia, bien seca y molida se embeberá buena porción vaporosa (también se podrá embeber el humo de la misma cerussa) hasta que se engrase bien y esté seca. Se podrá repetir la acción cuantas veces se quisiera. Argila grietada y en sus grietas movido el vapor, quizá del ambiente entrante por agujero, la tintura y luego la formación. La misma elevación del vapor es la sequedad de la materia que lo vuelve a beber.

▪ Sobre la formación y origen de las piedras y pizarras; cómo intervienen en su formación las sustancias anteriormente descritas:<sup>575</sup>

Al tratado del sitio conducen también el decir y explicar que las piedras, aunque parezcan piezas enteras, en la formación no son (y aún después se conoce en ellas si se separan) sino agregados de varias partes que, inmediatas, se unieron. De estas, las canteras se forman de toda la broza sabregosa y arenosa pero todavía su unión de partes se hizo a costa de la

---

elementos como el estiércol, de ganso, de jabalí, gallina o caballo y las uñas, de asno, perro o buey.

<sup>572</sup> Plinio.

<sup>573</sup> Antonio de Nebrija, *Diccionario de la lengua castellana*.

<sup>574</sup> Carbonato de plomo. Alonso Barba (*Arte de los metales, en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata por azogue*, 1639) lo describe como un mineral muy venenoso, que corroe y abrasa otros cuerpos y metales; lo mismo dice del Sandaraca o Sandaracha.

<sup>575</sup> La base documental sobre la que Teixeira elabora esta idea parece ser un texto del siglo xvii, *Mundus Subterraneus* del jesuita alemán Athanasius Kircher, que trata sobre las teorías de la erosión y la formación ígnea de las rocas. Sobre esta obra, Teixeira presenta su propia opinión.

tercer sustancia, hecha húmeda y, aún con algunos, aunque pocos rastros de tintura remisa que en consorcio de la ligaminosa tierra, que también pienso ser poca, unió las partes esponjosas inmediatas que por la porción que tienen de la tercer sustancia incorporada con la arenosa y talchitina y con los pocos rudimentos de tintura, lapidescen en las canteras, en que comúnmente observamos rudimentos metalúrgicos.

Las pizarras se forman mediante alguna humedad con fondos en tintura muy remisa del barro rubro poco esponjoso aunque sutil y por eso, rara vez o nunca recoge en sí tintura o porción bastante para la concreción metalúrgica, en cuyos rudimentos en dicho barro rubro, se halla comúnmente el sulphur que, entiendo, formarse bajo las costras que se levantan accidentalmente con el calor del sol en dicho barro, el que todavía se explorará bien, porque aunque es verdad que con la humedad y agua se amasa tanto que no quede esponjoso, como se necesita para la concreción de tintura y con el calor se aprieta o seca demasiado. Todavía si, artificialmente le esponjaran y trabajaran con cuidado, siendo bien lleno de tintura, no dudo se lograra de él como del esponjoso sábrago o argila,<sup>576</sup> lo metalúrgico, así como experimentamos abunda de guijarros (cuya formación consiste principalmente en lo menudo sutil de la materia húmeda y con rudimentos remisos de tintura) y también de sulphur (que me parece formarse de mucha tintura sola y seca, pero que no es metalúrgica, quizá por ser formada de materia distinta o no sé por qué. Quizá también, no será nuestra tintura o tendrá poco. Experimenté, que en esto encallo). Cuanto a las piedras metalúrgicas así como también las finas según que lo vemos en nuestra cristalina muestra, cuyas piezas se distinguen bien, ya se ve que todos son agregados por ser la esponjosidad su principio formante.

#### ▪ Origen de las formaciones rocosas junto a las fuentes y arroyos:

Las peñas por cuya mitad rompen algunas o las más de las fuentes, tengo, fueron formadas posteriormente al origen de tales fuentes en tales sitios y que, con la humedad de las mismas aguas fontanas, rudimentos remisos de nueva tintura, etc., se endureció o lapideció la próxima tierra, principalmente si argilosa y no siendo esto así, pregunto: ¿Cómo lo fluxible débil del agua pudo violentar ni romper la tanto dura peña?

Es cierto que hay piedras canteras tan nitrosas que, puesta alguna porción de ellas en la lengua, punza tan vivamente como si fuese el mismo vitro. Tanta es la porción de ésta que concurrió en la formación de estas canteras que yo mismo he probado y experimentado ser toda, superiormente, nitrosa, esta sita en el esquinal de la cocina que tiene D. Juan. Estas canteras son muy perseguidas de las palomas, cuyo estiércol, por eso, es tan nitroso, porque son golosísimas del nitro que comen. Se prueba así que el nitro (según que en la cuarta parte tiene Boyle) es la razón física por que el estiércol, mejor cuanto más nitroso.

▪ Por último presentamos una de los más interesantes manuscritos de Anselmo Arias Teixeira. A lo largo de dos docenas de cuartillas, el autor ofrece gran cantidad de información, datos geográficos de su entorno, referencias de autores relacionados con la alquimia y el lulismo (Hermes Trimegisto, Ramón Lull, referencias al *Theatrum*

<sup>576</sup> Arcilla.

*chemicum* o a la piedra filosofal, *Lapide Philosophorum*) y de otros autores, tales como Boyle, Kircher, Monardes o van Helmont. Pero quizá, el mayor interés del documento radica en que son constantes las referencias al propio Teixeira o, por decirlo de otro modo, expresiones de su propia opinión frente a determinados sucesos y experiencias. Por primera vez en sus apuntes, vemos a Anselmo confirmando o denegando determinados hechos basándose en su propia opinión, o en su experiencia de manera continuada. Así, encontramos de manera repetida expresiones como en *mi sentir, soy del sentir, sospecho, presumo, tengo que, presumo, repito*, etc., de alguna manera en este texto Teixeira se involucra más en el contenido de lo que se describe, al contrario que en otros apuntes en que parece conformarse con descripciones ajenas. Ahora es él quien opina, duda o entresaca sus propias conclusiones.

Comienza el manuscrito con referencias sobre los métodos empleados por los buscadores de la Piedra Filosofal, de quienes Anselmo Arias Teixeira reconoce que han tratado siempre de ocultar sus conocimientos al público escribiendo de manera «enigmática» pero, también, reconoce que hay autores que dudan de que ese proceder haya sido característico de Ramón Llull, lo cual coincide con su propia opinión. Reconoce, por otro lado, las dudas que el mallorquín albergó respecto a la transmutación de los metales, tal como puede interpretarse con la lectura del *Arte General*. En este punto parece que ambos hermanos Teixeira corroboran el patrón científico que venimos apuntando a lo largo de este trabajo; es decir, demuestran conocer la obra de Llull e interpretarla correctamente en ciertos aspectos filosóficos pero, a la vez, se dejan llevar por los aspectos alquimistas de las obras aparecidas en el transcurso de los siglos.

Las mismas dudas que se plantea Teixeira hacia los buscadores de la Piedra Filosofal las dirigen a aquellos autores que aparecen en el *Teatro Chemicum* (*Theatrum Chemicum*) pero, sin embargo, reconoce la lógica en ocultar los descubrimientos para no «vulgarizarlos» y no alterar el comercio entre los pueblos; es decir, si se hiciese pública la manera de fabricar oro las relaciones comerciales se verían totalmente trastocadas.

Muestra Teixeira su reconocimiento a la formación de los metales en el seno de la tierra, por acción del agua, ya que ésta, filtrada en el seno de las diferentes tierras, dará lugar a los diferentes tipos de metales. Observa diferencias entre las tierras superficiales y las más profundas, que no reciben la influencia solar pero sí una agua de lluvia más «percolada». La tierra profunda es ajena a la influencia de agentes atmosféricos como el frío, la lluvia, la nieve, etc., pero el requisito fundamental para la formación de los metales es que esta tierra tome contacto con el agua, tal como viene reflejado en el Génesis, cuya solvencia en materia científica no pone en duda. Cuando observa las «entrañas de la tierra», en minas y otras localizaciones, observa aguas fluyendo bajo tierra, aguas que son resultado de la Creación.

Del conjunto de sus argumentaciones extrae Teixeira varias conclusiones en cuanto a la naturaleza de los cuatro elementos, aire, agua, tierra y fuego:

- El interior de la tierra tiende más a frío que a cálido.

- La quietud de esa tierra profunda es el origen de la formación de los metales. El agua provoca una fermentación de esa tierra, la coagula, pudre y «lapidese», transformándola en los diferentes metales.

Papel fundamental en este proceso de formación es la intervención del «Nitro», sustancia abundante en los palomares aunque no procede de las palomas sino del propio suelo, de quien hereda sus óptimas cualidades.

En otro punto del manuscrito Teixeira defiende la acción favorecedora del Diluvio universal sobre la purificación de la tierra. En cuanto a las tierras, trata con más extensión la tierra «rubra» por ser ésta la que se encuentra en el entorno de Cabanelas y Rendomil; incluso refiere ciertos guijarros de tierra rubra que se observan en el lugar de Orros, una pequeña aldea situada en el actual Ayuntamiento de O Irixo, a poco más de un kilómetro al oeste de la capitalidad municipal. Refiere Teixeira la opinión de Boyle sobre la tierra rubra, que «es la mejor minera de hierro», no dudando que las pizarras «rubras» sean una fuente importante de todo tipo de minerales.

Respecto al primer elemento, el Aire, reconoce que en sí no es un cuerpo distinto del agua, sino que «es la misma entidad» pero con distinta «ponderosidad» o densidad. Esto lo confirma porque el Génesis no hace referencia al aire pero sí indica que los peces vivirán en el agua y los animales en la tierra, sin mencionar que las aves vivirán en el aire, de lo cual deduce que ese aire y el agua son un «mismo cuerpo. Pero tampoco el Génesis hace mención al Fuego, «que no es ente de por sí, sino accidental».

Respecto al Agua, entiende que su estado natural es el movimiento, pues, estancada, se «corrompe» y, en este punto refiere la opinión que sobre ello tiene el Padre Feijoo, aunque sin citarla textualmente. Por observación entiende que el agua y todo elemento fluido se enfría con el movimiento.

A continuación pasa a tratar la «flexibilidad» o dilatación de las partes de los cuerpos; en este sentido, entiende que el agua «flexible» se dilata más y es más fría. El «Nitro» es «hijo del agua» y no de la tierra, lo cual se demuestra, en su opinión, porque es frío «tanto, que congela al agua» y, por ello, se encuentra en el interior de la nieve. En este punto analiza la acción de las heladas sobre las plantas, el hielo quema la planta porque, recibiendo el calor del Sol, lo concentra de tal forma que termina por quemar las hojas; por ello, recomienda plantar los limoneros tras una tapia que proteja al pie del árbol de la luz directa del Sol. El invierno, con sus lluvias y heladas es el agente «ennitra» la tierra y le otorga su fertilidad, por eso cuanto menos frío y más cálido sea el invierno peor será para el desarrollo de las cosechas.

Una vez más repite que la actividad del agua en la tierra dependerá de la consistencia de ésta última. Las aguas pudieron ser creadas antes de lo que describe el Génesis, pues éste las refiere como ya creadas. Las cualidades propias de la tierra son la «sequedad y solidez», entendiéndose que la sequedad es la misma solidez o «intensión», parámetro fundamental para que, sobre ella, se desarrolle la vida. La frialdad no es

una cualidad propia de la tierra, pues la recibe del agua que la recorre. En este punto Teixeira hace una referencia a lo descrito por «Raymundo».

Finalmente, resume que los metales son «hijos puramente del agua y tierras mezclados, de cuya formación no habla el Génesis».

Otro tema tratado en estos apuntes es la disolución de los cuerpos. Aquellos cuerpos sólidos lo son porque sus «poros» están más «apretados», lo cual ocurre con el Oro, por ello, el Azogue que disuelva a este metal ha de ser un elemento muy sutil para poder penetrar esos espacios y desligar el metal. En este sentido refiere el método empleado por «Helmoncio» (van Helmont) para «inquirir» el Alchaest.

En otro de los apartados del manuscrito Teixeira reconoce que los filósofos (entendamos aquí científicos) más cristianos deducen de los principios de la Fe los principios de la Filosofía natural y ello le parece adecuado, pues de la Fe sacan principios Naturales avalados por las Sagradas Escrituras. Este modo de entender y practicar la ciencia es el que aplicó en su día «el nunca bastantemente admirado y el non plus Raymundo Lulio, el iluminado, cuias obras todas y, principalmente, sus principios y reglas, entre todas eminente la regla C,<sup>577</sup> habían de estr estampadas en bronces y abiertas al vutil en mesas de oro».

En otro de los apartados, al margen ya de la temática anterior, refiere Teixeira un remedio médico que tradicionalmente han usado los indios, según aparece en la obra de Monardo.<sup>578</sup> Opina que los gallegos extraen el mismo remedio de la «hierba do aire».<sup>579</sup> En este punto del texto encontramos un llamamiento de Teixeira recomendando «ob-sérvese, experimentése y véase a Monardo».

Entre los autores que han escrito de Lapidē Philosophorum hay gran confusión, motivo por el cual algunos de sus secuaces aunque no émulos, discurren y afirman que todos estos

<sup>577</sup> El método luliano lleva a cabo una técnica para aplicar la demostración por equiparación, recurriendo a la propia definición del objeto descrito. Cada definición se obtiene como respuesta a una pregunta y cada pregunta es concebida como una Regla. En este caso, la pregunta es el Quid y la respuesta el Quidditas. Sin querer llevar a cabo un estudio sobre la filosofía de Llull podemos intentar resumir el concepto de la Regla C luliana indicando que consta de cuatro puntos o especies; la primera o Definitiva, define las cosas, defendiendo Llull que las cosas se definen por aquello que hacen. Este concepto otorga cierta superioridad al mallorquín frente a la filosofía aristotélica, por cuanto el primero, con esta herramienta, puede definir a Dios, basándose en aquello que Dios hace, algo en lo que está limitado el aristotelismo. La segunda especie hace referencia a los Correlativos que definen un concepto. Las tercera y cuarta especies definen formas de inquirir para tratar sobre un objeto, tal como apunta Julian Berenstein: *Deus es ens Deificant; La Regla C: definitio et demonstratio* en la última versión del *Ars* de Ramón Llull (2008).

<sup>578</sup> Nicolás Monardes (1493-1588), médico y botánico español, llevó a cabo varias obras, algunas de ellas editadas numerosas veces, con estudios sobre remedios del Nuevo Mundo. La que aquí refiere Teixeira sería la *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales*, obra publicada entre 1565 y 1569. Monardes describió por primera vez varias plantas originarias de América, como el Sasafrás, el Tabaco o la Canela.

<sup>579</sup> Respecto a esta planta disponemos una referencia del padre Sarmiento: «En Galicia no es rara la planta nymphaea, nenuphar. En Pontevedra se llama Hierba do Aire [...] pero la voz no significa elemento, sino enfermedad que se cura con aquella planta [...]. Se toma la hoja de la nymphaea, se envuelve en una servilleta y todo se aplica». J. L. Pensado: *Martín Sarmiento (1746-170); colección de voces y frases de la lengua gallega*, Universidad de Salamanca, 1970.



autores han sabido verdaderamente el Arte y han escrito la verdad de lo que han sabido, pero que todavía no queriendo vulgarizarla la escribieron o, por mejor decir, la insinuaron bajo jeroglíficos diferentes y enigmas que, claramente ponen (como es la del conde trevicense o de Tréveris y la de Hermes o Mercurio Trimegisto). De aquí sacan que cuanto hay escrito en esta materia es totalmente alegórico por ser la intención de los que en esta materia han escrito aprovechar solamente a los hombres de entendimiento e ingenio más agudo, quienes deben atender más y principalmente a lo que los tales Autores quieren decir, que no a los términos en que hablan, por no ser éstos mirados como suenan expresivos de la mente de aquellos. Esto alegan en defensa de los tales autores y tenidos comúnmente por frusteros, lo que añaden no se compadece con la virtud, ciencia y veracidad de un Raymundo Lulio (si es verdaderamente suyo el tal tratado, a quien llaman Clavicula, si bien Boyle lo elogia mucho, pero lo de transformar el metal menos noble en el más noble abiertamente lo niega en su Arte General cuando tratan de la elementativa dice: elementativa veras conditiones habet etc), de un Franciscano, de un Trimegisto, de un Conde Trevicense y otros, cuías obras trae el Teatro Chimico. Además de éstos, la escribieron Eduardo Cheleo y quieren en las insinuaciones en sus obras Athanasio Chircher, Paracelso, Helmoncio y aunque la hubieren sabido Platón, Demócrito, Artes y su discípulo, de quien cuentan ha escrito y tratado cerca de ello. Pero en mi sentir estos hombres lo creen y lo sospechan todo, verdad es que se hace verísimo lo primero, el que algunos de los referidos la supiesen pues siendo esta obra natural y quizá no muy dificultosa, no hay que impugnar su posibilidad; lo segundo, que la escribiesen solapadamente o por no vulgarizar lo que tanto les había costado, al paso que deseaban dar muestras de su ingenio como de la posibilidad del Arte insinuándola a lo que por sus escritos supiesen adivinar su mente y a esto se llegaría el que los más cuerdos y aun los más cristianos atenderían a los daños que, de vulgarizarla, se siguieran, como era el desfalco de los patrimonios y principalmente reales y, sobre todo, el tronchar de medio a medio el comercio entre todas las gentes de que se subseguirían muchísimos disturbios.

Los escritos de los más doctos, más virtuosos y cristianos que en esta materia hay, quizá no será ocioso ni vendrá tan fuera de propósito como muchos quieren y es cierto que yo siento mejor de los principios (es a saber, la tierra y el agua) en que los que en esta materia lo han escrito, fundan la genealogía de los metales que no de los que fundan los peripatéticos, es, a saber, el Sor. Reparante, los principios primitivos en que ponen su primera basa estos autores, en que pienso no pongan tantos improprios como en los que cuentan por medios (el azogue, vg) de quien dudo si es principio y si improprio con que quisieron disfrazar, al paso que significar otro inmediato principio, sino diverso a los menos diferentes del que suena esta voz mercurio.

En lo que mira a los dos principios que señalan por primitivos de la generación de los metales soy del sentir que sienten bien si creo fácilmente que sola la tierra y el agua (y dudo si con exclusión de otro algún agente más) son las verdaderas primordias masas que constituyen todos los metales, siendo el principio pasivo la tierra, de cuyas varias diferencias (como se experimenta en la argilosa, Glareosa, Sabulosa, etc.) tengo prevenien los de los metales y el activo que determina y perfecciona la tierra que, supuesta el agua. De la diferencia de estos principios sospecho previene la generación, incremento y distinción de los metales más y menos nobles. Esta diferencia, presumo, que es más accidental que substancial e innata. Pongo por ejemplo las varias afecciones y diferencias de la tierra, vg. la Argilosa, la Sa-

bulosa, la Nitrosa, etc., pueden ser causadas, ya del sitio donde están, ya de la maior o menor humedad que gozan, ya de las diferentes aguas que la bañan, ya de lo seco y pulverulento de ella, ya de la presión o no presión de los cuerpos graves o leves que la tocan inmediatamente, ya de otros varios y diferentes accidentes y circunstancias de que el entendimiento sagaz debe hacer riguroso examen y no echar en olvido quizá lo más importante de quien debe hacer más aprecio. Dije que podía ser causada la diferencia de varias tierras o, por mejor decir, puede ser la tierra adulterada de accidentales afecciones por el sitio o lugar donde se halla, pues la tierra que se halla en la superficie está poseída y comúnmente violentada del Sol, de las aguas, así llovedizas como de fuentes y arroyos, de varias semillas, estiércoles, plantas, animales y sus excrementos, está trasegada, variada y aun rebajada con la producción y la agricultura. No así la que está bajo la superficie, exenta de todas estas calamidades. Ésta recibe el agua lloviza más sutil y más percolada por la esponja térrea superestante sin las zozobras de arrojarse, de la misma manera recibe quizá el calor del Sol sin los rigores ni violencias de agostar. Si está más profundada, de manera que de la superficie superior no se le comunique ni humedad ni calor ni frialdad (aun lo que dudo y principalmente de la humedad que penetra tanto). Está ajena de la atmósfera del aire y de la que sus remolinos la muevan, de las nieves, heladas, cierzos y, quizá, más lejos de los influjos de la Luna y astros, pues lo está de su luz.

En este caso estará más pura y en el estado más natural y a ella primitivo pues, ni estará poseída de accidentes exteriores, que no le alcanzan, pues el Sol, que es el cuerpo externo de más actividad no llega allá y más cuando parece verosímil que el fin para que este Astro fue creado, según el Génesis, es principalmente para que ilumine la Tierra, divida los días, las noches, sirva al cómputo de los tiempos y cuando más ayuda con su calor a la maduración de los frutos y conservación de los animales y, en conclusión, de aquí se infiere que ni el calor del Sol ni los influjos de la Luna y otros astros operan ni de manera alguna influyen donde no lucen.

Volviendo a la tierra que más se acerca al centro, repito que está más pura cuanto más se aleja de la superficie y no quiero decir en esto que esté totalmente árida y sin mezcla de agua, antes bien, me parece que no se ha de dar tierra, aunque sea la más central que no esté mezclada con el agua por ser este maridaje entre los dos elementos de quien principalmente hace mención el Génesis, el estado natural más propio y el mismo que tuvieron prima rerum condicione.

Cuanto así el agua que está en las entrañas de la tierra como se halla en donde se cavan minerales comúnmente y como se ve salir en varias y copiosas fuentes, proviene de la mar o de lagos que en el principio de la Creación, cuando se separaron las aguas, o después, en el Diluvio quedaron como depósitos en las entrañas de la misma tierra o las tales aguas proceden de las lluvias que, entrándose por la superficial tierra esponjosa o por algunas grietas se profundan juntándose en algunos lugares que, llenos, rebosan despidiendo a la superficie sus raudales. Cuanto a esto, vuelvo a decir se necesita de más larga consideración, por ser nada vulgar la tal Ynquisición, como tampoco lo fuera lo del agua con el artificio o, quizá, sin él, se convierte en tierra (según Boile en el Escepticismo Philosophico del primer tomo lo dice del otro francés con cuio texto acota), o si la tierra, que es más mutua y naturalmente se convierte en Agua, que de la unión y sociedad que siempre han conservado estos dos elementos se puede discurrir y aun observar cualquier paradoja en que nunca se discurriese. /

De lo hasta aquí dicho saco lo primero, que supuesta la tierra y el agua estuvieron y naturalmente están juntas, la región subterránea es más verosímil prenda más a fría que a calida y, tanto más quanto se alejare de la superficie y se llegase al centro.

Saco lo segundo, que la quietud que posee la tierra sita bajo la superficie es la causa más principal de la producción de los metales, pues gozándose la tierra con el agua que a ella llega sin alteración de movimiento ni otra violencia alguna en un mismo sitio por algún tiempo se pudre, se fermenta, se coagula, se hace argilosa, sabulosa y principalmente nitrosa, como consta por la experiencia. Y así como con la quietud sola se ennitra, así con la misma lapidesce y así también va adquiriendo las disposiciones metalúrgicas. No así la tierra superficial, que estando en un continuo movimiento se desata, se adultera y baraja de modo que apenas puede proseguir en la continuación de las disposiciones a que dio principio su naturaleza combinada con las aguas y la quietud y esp. on de agente.

Extraño me parece se debe atribuir principalmente el Nitro (primer y más natural rudimento de la tierra y quizá del agua unánimes) que frecuentemente se halla en los suelos de los palomares (así me parece se hallará también en el de las casas por las mismas causas) No proviene del excremento de las palomas sino del suelo libre del agente extrínseco, según que puede experimentarse. Y pienso que si el estiércol de las palomas está a propósito para los campos, hereda esta propiedad del suelo donde cae y se coge, más no el suelo de él, lo que se puede experimentar en el efecto del estiércol que se coja, no de los palomares sitios fuera de casa, sino de los que están en casa fundados en tabla como comúnmente se suelen tener las palomas mansas en algún cuarto de casa apartado.

Saco lo tercero que el Diluvio no deterioró la tierra como algunos quieren; antes bien, me parece que la inundación de las aguas la purificó, volviéndola a su primitivo estado, de manera que vino a ser otra re-creación.

Saco lo cuarto que, así como el Diluvio fue una renovación de la tierra, así, si la Majestad del Señor fuera servida la pudiera también renovar trasegándola.

Esto es, trocándole los lugares, de manera que la tierra central quedase en la superficie y la superficial en el centro.

Saco lo quinto que in prima vero conditione el que llamamos aire no fue creado cuerpo aparte y distinto del agua como ni hoy lo es tampoco, sino la misma agua in specie pero diferente en sola la ponderosidad, densidad, rarefacción y mole.

Esto se prueba, lo primero, porque el sagrado historiador en el Génesis no le nombra ni se acuerda de él (como ni del fuego); lo segundo, porque el Señor mandó a las aguas que produjesen peces y aves. A los peces señaló por habitación las aguas y a las aves mandó volasen sobre la Tierra, como consta del sagrado texto. Luego, si por ser producidos en el agua o del agua, los peces les fue señalado su domicilio en el agua, así como a los animales que fueron producidos de la tierra, en la tierra, porque siendo producidas las aves en o del agua se les había de señalar domicilio diverso del agua, de quien se habían deducido como los peces, como vanamente se aseguraba lo contrario. Esto se confirma más bien por el mismo texto sagrado, que dice: *fiat firmamentum in medio aquarum et dividat aquas ab aquis*. Luego, quien inmediatamente divide las aguas mediando entre ellas es el Cielo, y aunque más abajo dice que *congregavit aquas in locum unum et appellavit Maria* no se opone a nuestro dicho, pues a eso se responde que se congregaron las mas ut *appareret Arida*, pues sino tampoco había de haber fuentes ni lluvias en la tierra que, para producir la hierba que produjo, luego

debió quedarse con alguna agua que tampoco se congregó con la otra mucha y, es de advertir, que el Sagrado Texto no dice congregentur omnes aquam, sino manda que congregentur aquam. No viene a ser el decreto así absoluto. Verdaderamente si se examinan los efectos del aire en este mundo terráqueo y sus individuos se hará la opinión presente inconcusa y más a vista de la humedad y frialdad a él innata en ausencia del Sol a vista de que la tierra con él se innitra, el corazón con él se refrigera.

Sin verse subir el agua vemos llover tanto y lo más especioso es que sin él no propaga el fuego su especie ni tiene movimiento alguno (no sé si faltando las aguas que ab inicio depositó Dios sobre el firmamento tuvieran los cielos movimiento y el Sol subsistiera en su entereza, como ahora, pero temo que no, pues las aguas, me parece, son el principalísimo cuerpo que Dios creó cuando fue servido y, prescindiendo de si Dios dedujo de ellas todo cuerpo creado, me parece, por lo menos, que en ellas cimentó el Señor el movimiento de todos los más cuerpos y entiendo que sobre esto apela a aquello emphatico para todos, es a saber: et spiritus Domini incubabat, seu fobebat aquas, seu super aquas y, ciertamente que la continua y ordenada resaca del mar es bien especial fundamento que apoya lo bastante este discurso de que así como de lo arriba del aire, espero saque el entendimiento buenos y más que medianos frutos concernientes al verdadero conocimiento y causas de los varios y principales phenomenos celestes así como terrestres.

Quanto al fuego, que llaman elemental, me parece bien ridícula su existencia *Infra concubum lunam*; lo primero porque en el Génesis, que es la mejor y más verdadera idea y modelo privativo de los cuerpos principales que fueron creados para la constitución de esta fábrica machinosa no habla en parte alguna del fuego como ni del aire. Si opusieran aquello de *spiritus Domini feribatur super aquas* tomando por *spiritus* el fuego y aire, respondo lo primero que es cosa bastante difícil de entender aquello de *spiritus Domini*. Respondo lo segundo, que aquello da más a entender por lo de *incubabat seu fobebat* que el Señor perfeccionaba y disponía las pequeñas partículas constitutivas del agua con tal forma y orden que pudieran, según el recipiente y otros accidentes exteriores formar varios y diferentes cuerpos, siendo como es el agua un agente tan universal y principal. Respondo lo segundo (tercero) que si como parece lo entendió el Sagrado traductor / *Incubabat* o *probabat* significa algún calor, éste lo imprimió el Señor en las aguas, de quienes (según algunos quieren) hizo después el Sol, los cielos y la Luna y los más astros, si bien a mí esta opinión no me asienta mucho porque el cielo fue hecho por decreto aparte y el Sol y la Luna por otro. Pero mirando que el Sol calienta mediante el aire y el fuego de que usamos, apenas se conserva sin él, no hay motivo por que al agua la contemplemos a natura fría, con exclusión de calor alguno natural, mientras no tenemos razones más sólidas y, más, teniendo la razón contraria a su favor el texto sagrado de que *spiritus Dominis incubabat, seu fobebat super aquas*, pero el sentido del texto que más me cuadra y con que más me conformo es el que ya dijimos arriba; es a saber, que el Señor, en el principio depositó el principal movimiento de este mundo inferior (y quizá superior) en las aguas, las que comúnmente vimos en continua agitación, así en lo que respecta a la ordenada resaca de la mar como a las lluvias que fertilizan. / También consta del Génesis que para que la tierra tuviese quiete y se consolidase en sitio determinado fue necesario y decreto para que las aguas la dejasen libre y, entonces apartadas las aguas, quedó la tierra con sosiego. Esto es cierto que así en mares como en el aire, ríos y fuentes vemos al agua en un continuado incesante movimiento y para corromperla es el mejor medio estancarla.

En conclusión, o sea el agua la basa en que el Señor hubiese depositado y radicado principalmente el movimiento, o sean los cielos por medio del agua sita supra firmamentum, o sea el Sol, mediante la misma agua que mudó y reside acá abajo para los movimientos sublunares. Ello es cierto, que no hay fuego elemental, porque además de las razones con que lo refuta el Padre Feijoo, el Génesis dice: *fiat firmamentum in medio aquarum et dividat aquas abaquis*. Añade el sagrado historiador: *et Factum ex ista et fecit Deam firmamentum divisit q aquas Quam erant sub firmamento ab his, Quam erant super firmamentum, vocavit q Deam firmamentum coely et factam ex Dies secundam*. Luego, el medio que divide las aguas que están sobre el cielo de / debajo es el mismo cielo solamente: luego, los dos extremos en que este medio tiene su lugar superior e inferior son las aguas superiores e inferiores. Luego, las superficies de las líneas cóncava y convexa del cielo tocan inmediatamente las aguas superiores la convexa e inferiores la cóncava. Luego, es legítima y verdadera esta proporción: el cielo por la línea cóncava, según el Génesis, no es tocado del fuego, sino del agua, y por consiguiente es verdadera esta otra: es tocado del aire pues, ni sabemos, ni el Génesis trahe, ni por otra parte consta que medie otro cuerpo; luego, el aire es agua y, a vista de la gravedad que en él experimentan los philosophos modernos, como de la elasticidad, se hace bien inteligible, reconocible y amable. En conclusión, yo tengo que, así como ni el aire, el fuego no es ente de por sí creado de primera intención sino que es ente accidental y deducido del movimiento, a quien comúnmente vemos que se subsigue al calor y, así, el fuego en realidad es ente más accidental, con mucha parte, que el aire (prescindo ahora de si el Sol es de por sí ab intrínseco igneo o solamente ab extrínseco, por el rápido movimiento de los cielos, lo que es muy verosímil, o de las aguas, porque todavía dudo si su calor se identifica con su luz). Repito que es ente más accidental el fuego que el aire porque, aunque en el común sentir, el aire es tenido por cuerpo primo diverso del agua, en realidad no es sino la misma agua hecha rara, y en este sentido, el aire es, ni más ni menos que el agua, ente positivo intentado de primera intención por sí mismo. No así el fuego, que se esclavona de la concitación de partes accidentalmente movidas por otros cuerpos, entre los cuales todos tiene el primer lugar el cielo, por ser el más rotable y motable. Después de los cielos, el cuerpo sublunar que más incesantemente se mueve es el agua, en la cual reparo que con moverse tanto, nunca llega a calentarse en grado excesivo, de manera que parezca siquiera tibia, antes bien, parece que con el movimiento se enfría, así como los cuerpos sólidos y más consistentes se calientan y reformando la opinión, cuanto a esto del movimiento del agua arriba [...] me hace más fuerza esta última razón, es a saber, de que el agua y a su imitación, todo lo fluido se enfría con el movimiento librándose del calor, que calor que le podía impresionar o le impresionó algún agente extraño, v.g. el sol o el fuego. Esto lo revalida la experiencia que tenemos ya por el movimiento de constricción y dilatación que vemos en las aguas de la mar, así como en el curso de los ríos y fuentes ya que el aire, cuyo movimiento aquí llamamos viento es refrigerante, ya en la cantimplora, cuyo vino o agua se libra del calor que tiene con el movimiento, mediante el cual, tampoco se le permite al ambiente que impresione su calor en la nieve. A esta manera en todos los licores hace su efecto el movimiento. Por el contrario, cuando el agua se hiela recibe más impresión del calor (porque carece de movimiento) que dilatando sus partes la hace fluxible. Parece que la fluxibilidad consiste principalmente en la dilatación de las partes, como al contrario, la solidez en el compaje y constricción de las mismas. De aquí observo lo primero, que el agua delgada es más fluxible y, por consiguiente,

de partes más dilatadas de que se consecuencia el que será más fría, pues ni el calor de los cuerpos circundantes hará en ella tanta impresión como en la que fuere más constipada de partes y más gruesa, si bien ésta podrá ser, también, quizá, tanto o más fría que la delgada pero accidentalmente, si v.g. pasase por mineral de Nitro, el cual me parece más legítimo hijo del agua que de la tierra pues, lo primero, él es frigidísimo, tanto que congela el agua y otro cualquier licor que de él esté circundado, él se halla copiosamente en las nieves, al nitro de las cuales (ultra de la fertilidad de los campos, como lo testimonia el proverbio sacado de experiencia, año de nieves, año de bienes) podemos atribuir el congelarse por tanto tiempo la mar septentrional en ausencia del sol, que marcha remoto de aquellos lugares. Parece que dilatándose las partes del nitro con el calor, cuanto disuelve, no se forma con el calor, ni de la tierra cayendo el agua en ella, ni de la región media, si algún calor se da en ella, aunque formándose en ausencia del sol y siendo la luna por los fenómenos que de junto a ella nos viene más fría que cálida, parece que totalmente el tal nitro es hijo así como del agua, de la frialdad.

Observo lo último, que más causa del calor es la solidez y consistencia del cuerpo en que se recibe el movimiento, que el movimiento mismo, pues sin solidez no hay calor y aun frialdad derivada del movimiento, como se verifica en los entes fluidos. Y de aquí saco que el quemar la helada las hojas de los árboles y otros recipientes es efecto accidental de su fría cualidad pero principio de su solidez que, recibiendo el calor del sol (que comúnmente sobreviene en tiempo de heladas) íntimamente lo mantiene con tenacidad tanta que es, aunque no causa, ocasión del estrago. Por eso el remedio contra este daño es el agua, que tropezándola la barre consigo y, así, lo fuera también el cubrir los árboles de manera que ni las raíces ni las ramas fuesen vistas del sol ni de otro algún calor continuado. Por eso para que los limoneros y otros árboles a quienes maltrata comúnmente la helada, no sequen, será eficaz remedio plantarlos en sitio (v.g. tras de alguna tapia o muro) donde por invierno el sol no les de en el pie, pues en las ramas no importa porque, aunque las ramas sequen (además que es fácil cubrirlas) retornan con vigor y pomposidad excelente en llegado el verano. No sé si la helada tiene en sí buena cantidad de Nitro, con que fertilice la tierra, a quien no hará así daño como a los árboles el calor que prende en ella. Observo últimamente que el invierno con sus lluvias, nieves y heladas es el que ennitra la tierra y la hace fructífera, pues el calor del verano sólo ayuda a la conservación de los árboles, meros vehículos de los frutos, cuya principal sustancia y formación se le debe al invierno. Por tanto, entonces será el año estéril cuando se trocaren los tiempos y más estéril será cuando a proporción fuere menos invierno y más verano. Oh, Divino formador y cuánta es tu infinita sabiduría y piedad, pues cuando regañan más los hombres que, comúnmente aman el verano, quizá porque les enseña los frutos, odian el invierno, a quien principalmente se le deben. Tú Señor, sin atender a nuestra ignorancia que juzga por lo que solamente nos beneficia con lo mismo que aborrecemos.

Cuanto a otras propiedades del agua, digo que proceden o de la región media si son llovedizas o de la tierra en que se reciben, o de la misma, si son acueductos como la Fontana. De la región media porque, siendo, como parece, de por sí fría se constipan en ella las aguas que, si bien, o se forman de la densidad del aire como lo vemos en la nieve (cuando el Sol va lejos de nosotros y no calienta aquella región) en la helada, en el granizo y rocío (si bien estos dos últimos fenómenos dudo si participan algo del calor del Sol, así como el rayo, quien, sospecho, se forma de la exhalación terrea y sulfúrea principalmente en presencia del Sol,

que con su calor ayuda a las partes de la materia, a que no servirá de poco el receptáculo del aire fluido y terso en que se hace esta formación, así como la varia disposición de la nube o nubes, más o menos leves y gravitantes unas sobre otras. Puede alterarse por el aire inferior, por donde pasa, y la tierra en que se recibe, según el exceso o temperie de calor o frialdad que se hallase en estos cuerpos, según lo esponjoso o sólido de la tierra por que pasa, así como de la estrechez del conducto por donde fluye arriba o abajo, a que se puede atribuir.

Hemos tratado del agua, aire y fuego. Para el aire y fuego ya vemos que no hubo diluvio, en principio, ni siquiera habla de ellos el Sagrado Texto y lo más que dice es que las aguas producen en las aves, las cuales vuelen y se multipliquen debajo del firmamento y sobre la tierra.

Cuanto al agua, parece no hay decreto ni punto claro en orden a su creación y cuando más habla es cuando dice: *et spiritus Domini incubabat super aquas* lo cual más parece suponerlas de antes que formarlas entonces, a no ser que aquel texto de *Spiritus Domini*, etc., apele sobre su creación significada por lo de *incubabat seu flobebat aquas*, y siendo esto así el modo con que se explica el sagrado historiador, da a entender el que las aguas, desde su misma creación fueron predilectas del espíritu del Señor.

Cuanto a la tierra, parece que tampoco hay Decreto claro de su creación, pues solo lo hay de que, apartadas las aguas *appareat arida*, más ya deja arriba dicho el sagrado historiador que *in principio creavit diam coelus et terram*, como también que *erat [...] et vacua*.

En lo que mira a las cualidades propias de la tierra tengo que la sequedad y solidez son las cualidades privativas suyas. Pero si se atiende bien, la sequedad y solidez no son cualidades distintas, sino que la sequedad es la misma solidez. Pruébese porque, así como la flexibilidad consiste en la extensión de partes, así la solidez consiste en la intensión, digámoslo así, de las mismas y, por consiguiente, la sequedad. Esta solidez, pues, contiene propiamente a la tierra y le es necesaria para que, sobre de ella y en ella, pueda actuar el movimiento de los animales, así como arraigarse y tener sosiego los vegetables y, también, para que las semillas tengan quiete y fructifiquen, como para que las dos cualidades obren y se impresionen en ella y, por consiguiente, en los demás cuerpos con mayor intensión. Llamo principalmente las cualidades al calor y frialdad que hay, comúnmente esta última se atribuye a la tierra, no le es propia, sino (como habla el principal de los adeptos filosofos) apropiada en cuanto la recibe del agua, que en sí misma contiene y, si esta frialdad se halla, quizá con mayor intensión que en el agua, tal vez en las entrañas de la tierra central, es porque son su compaje y solidez la oculta (a la tal agua digo, porque *qualitates non dimitunt suis proprium subitum* según Raymundo) la oculta de las impresiones del Sol, del Fuego y del Calor, que el movimiento excita en los otros cuerpos sólidos superficiales, que no gozan de la quiete que no gozan los centrales.

Si ocurrieran contra esta Doctrina diciendo que, pues la tierra produce vegetables de diferentes cualidades, las contiene en sí, concedo que las contengan si y principalmente la superficial, pero niego que las tenga de por sí o que las goce como propias; además que para la producción de los vegetables y de los animales hubo decreto especial, de que se infiere que es muy verosímil que el Señor, cuando *incubabat super aquas* hubiese creado las semillas y rudimentos de los animales y vegetables, que después produjo la tierra y se propagaron *secundum Geng*. Suis los vegetables y los animales *secundum species suas in genere suo*, como habla el Génesis. Esto se confirma porque el Genesis, en el Decreto de los vegetables hace

especial conmemoración de las semillas y en el de los animales añade el sagrado historiador: et Factum ex ista, et fecit Deus bestias terram iuxta species suas et [...] reptile terram in genere suo. Atiéndase que dice el sagrado texto: et fecit Deus. Adviértase sobre la marcha que es de presumir que siempre que en el sagrado texto hay decreto particular sobre la producción de algún ente, éste tal ente no se contenía en la virtud de los cuerpos presupuestos y el tal ente viene a ser meramente hijo del decreto, como al contrario, no habiendo decreto y habiendo cuerpo (como sucede en el aire, fuego y metales) es cierta señal de que el tal cuerpo se contenía en la virtud y estaba como in potentia de alguno de los cuerpos que supuestos o de la mezcla y unión de ellos. Esto así me parece, se debe entender y la experiencia lo acredita, además que no hay otro medio que estos dos extremos.

De lo dicho hasta aquí colijo lo primero, que los metales son hijos puramente del agua y tierra mezclados, sin que tengan in suo genere rudimentos especiales diversos de la incubación o mezcla de los dichos dos cuerpos, de quienes los vegetales, que tienen semilla señalada, solamente se sirven para la vegetación, transmutándolos en su especie por la [...], al paso que los metales se forman de ellos por la yuxtaposición. Esto se prueba en breves razones siguientes. No hay decreto para la generación o producción de los metales en el Génesis; hay los metales que luego se contengan y contienen en la virtud o potencia de los dos cuerpos positivos que, supuestos, combinados y accidentados, confirmase porque no hay otro medio.

De lo dicho colijo lo segundo, que para aumentar sin trabajo ni coste las tierras formatrices de sales, diferencias de tierras y principalmente las condiciones sulphureas, vitrióticas, lapidosas y metalúrgicas [...]

A mí me parece que los aurifabros hubieran tenido más dichosos fines si su entendimiento hubiera andado menos sutil y más observante, menos fijo y constante en una sola opinión y más flexible y libre, peregrinando por el examen de las contrarias, menos maestro y más discípulo, menos pródigo y más explorador. Conviene al entendimiento en las ciencias naturales materializarse con ellas y no espiritualizarlas consigo, pues el así remontarlas es perderlas. Acomódese él a ellas ya que ellas no se acomodan a él. No es mucho, tienen prestada obediencia a la inteligencia que las formó, de cuya doctrina sacará el entendimiento conjunto los mayores progresos Chimicos que con tanto afán lo han buscado por esta vía. Últimamente, me parece que si el agua que se sacase de la helada o la natural, colándola por vaso de cera, se depurase de manera que quedase muy sutil y, luego, mediante el Nitro o sal aplicada exteriormente se enfriase hasta y mayor grado de intensión, la tal agua había de dar algunas muestras y, quizá, muchas de un buen disolutivo en los cuerpos a que se aplicase. Persuadese esto lo primero, porque vemos que los entes más fijos son los que embeben en sí mayor porción de sal y, ésta, vemos que en el fuego se aprieta, al paso que en el agua se laxa y disuelve. Persuadese lo segundo, porque la flexibilidad se ha de buscar por medio de agente fluido, que humedezca y modifique, y no por interposición de agente seco o que deseeque, cual es el fuego, que fija las sales alcalizándolas. Persuadese lo tercero, porque este método es más natural y casi nada violento, pues operará por la intromisión de las partes flexibles y sutiles, que teniendo cabida en los poros superficiales, laxan y extienden consigo las partes superficiales que, no admitiendo en sus cavidades otro cuerpo no tan sutil ni fluido, lo rechazan y persisten en su acostumbrada solidez. Por eso, para la disolución de los cuerpos más sólidos y apretados de poros, como es el Oro, me parece muy conveniente que el agente



sea sutil, para que se le de paso y tenga cabimiento en las partes superficiales, con quienes se empape y, si el Azogue es disolutivo común a Oro, Plata y, aun, a los más metales, quizá, según los roe y descalabra, tengo que ese efecto le proviene de la Fluxibilidad y sutileza de partes que en él son tan naturales y, por eso, me parece que, si así como el cuerpo que se quiere disolver se pone mezclado con el Azogue en el suelo del Vaso, se pusiera en el medio, de manera que al rarificarse con el calor, las partes fluidas del Azogue subieran como suben y se tropezaran con el tal cuerpo en el ascenso; en este caso, me parece que el Azogue hiciera mejor su oficio y acabara más presto la obra. La fluxibilidad, lo acuoso y lo sutil del Azogue, juntamente con la actividad suya prueba también lo arriba dicho cerca del método de inquirir el Alchaest de Helmoncio.

- Los philosophos mas cristianos, a mi entender, los más cuerdos y acertados deducen de los principios de la Fe los de la Philosophia natural. Así sacan de las sagradas letras y, principalmente del Génesis, los principales fundamentos de la verdadera Philosophia natural. No en la Theología escolástica, pero en las sagradas letras buscan principalmente los Divinos Atributos de que a porción inferen los naturales principios, diciendo que el Señor lo crió todo perfectíssimo y bueno (et vidit Dominus q. esset bonum etc). En cuanto los entes, pudieron contener en sí los más grados de perfección cada uno seddum suum Gen. y siendo esto así, afirman que Dios crió todas las cosas a su semejanza por ser su esencia la mayor perfección (et majoritas Imago immensitatis, bonitatis, magnitudinis, eternitatis et centerarum Dei dignitatum). Esto entendido, digo, que por la proporción de la Tría sacan los principales principios Naturales, por ser el Trino y uno el principal Misterio de la Divina Especie, como la primera basa de nuestra Sagrada Fe Christiana. Entre cuantos autores siguen este método concordante con la verdad christiana y con la realidad del descubrimiento en las cosas naturales tengo, et ex toto corde afirmo ser el archidoctor, el antistenes, el nunca bastantemente admirado y el non plus Raymundo Lulio el iluminado, cuias obras todas y, principalmente sus principios y reglas entre todas eminente la regla C habían de estar estampados en bronce y abiertos al (vuril ¿) en mesas de oro.

- Y las sienes del paciente curaba el otro indio todas y cualesquier enfermedades, sospecho, vuelvo a decir, que el tal jugo era sacado de la hierba que llaman los gallegos do aire y da lugar a esta sospecha el que dice el citado Monardo (tiénelo Barreiro este author) que así la parte afecta como las sienes que se untaban, sudaban sangre, pero yo discurro que lo que llaman sangre no lo era realmente, sino que era verdaderamente el jugo (suco) mismo con que se untaban aquellas partes de color sanguíneo (como lo es el suco de la hierba dicha, que entre el común es más que medianamente misteriosa y, quizá, no sin causa) y como al salir el sudor se mezclase con el suco encarnado, sin duda, parecería sudar sangre el enfermo, al paso que el suco se introducía por los poros abiertos, por donde salía el sudor que se teñía con el suco. Obsérvese, experimentese y véase Monardo en lo que dice sobre esta narración.

- Las Piedras Metalúrgicas, aunque no todas, comúnmente son carcomidas y mohosas por el Azufre que tienen en sí. Todas las fuentes mineras metalúrgicas que he visto están sitas cara al mediodía todas y es que para la formación viene de allí la fermentación necesaria y hay el monte del Penedo y otras partes en que se deja ver el sulphur superficial, están sitas

al mediodía. El Azufre también lapidesce de por sí solo, como se deja ver en los guijarros que están en el medio del sulphur de la mitad de la cuesta del Penedo, los cuales son blancos, al tacto amorosos o suaves.

- Primitiva que mas conduce a nuestro propósito tengo que es la Rubra, basa primordial y rudimental de toda formación y concreción metalúrgica. Esto mismo lo acredita Boile, en lo de medicina hidrostática de su tercera parte en el tratado de Mineris. Allí dice que esta tierra rubra suele estar impregnada de los metales más nobles y que él mismo halló ser esta tierra la mejor minera de hierro, lo que confirma también el dicho de Marcos cerca de las piedras que halló su tía en la viña de Rendomil, que es toda de esta tierra rubra, y las que él llevó a Santiago, en donde le dijeron que las tales piedras eran férreas. Muchas tierras, que en la superficie parecen y son blancas o negras a causa de los agentes exteriores, interiormente, bajo la superficie son rubras y toda tierra que nuevamente se cultiva (la de los Majuelos, v.g.) aunque la circunvecina parezca superficialmente blanca, suele ser rubra, lo que no es poco argumento para que esta sea la tierra más primitiva y central. Las Piedras Pizarras, cuios visos ya dorados ya blancos dan tantas señales de metalúrgicas, todas son hijas privativamente de esta tierra rubra y no dudo yo mucho que las más sólidas contengan buena porción de metales, no sólo medianos, como hierro y cobre, sino también más que medianos: aquella piedra muelle (cui muestra tengo) que hallé yo en Rendomil, contiene en medio de su tierra rubra, que claramente se deja ver en ella, buena porción de metal entre blanco y dorado, cimentado en cierta, al parecer, tierra negra que está inmixta con la rubra, de quien se formó mediante el calor del Azufre, tan principio de esta especie de tierra o otra alguna fermentación. Finalmente, esta tierra rubra es la madre, la raíz y el origen fundamental del Azufre, ente tan común y necesario para la generación y fermentación de los metales. Éste se engendra en dicha tierra, principalmente con el acceso y las abluciones de los arroyos que, fluyendo por las tierras más proclives, llevan consigo la tierra más superficial y adulterada, al paso que se descubre la Infra superficial, más pura, menos adulterada y más central y natural. De esta tierra, con el acceso, quizá, del Sol se forma (y quizá no se forma sino que se descubre solamente lo ya formado con el calor de la Gravitación y la humedad) el Azufre, primer ministro del Gobierno y dominio metalúrgico, como se deja ver en los guijarros de Orros, en la viña de Raña, con su acueducto, sobre la cual está.

#### 15.2.4. SOBRE CIENCIAS NATURALES<sup>580</sup>

Este manuscrito, atribuible a Anselmo Arias Teixeira, se compone de un conjunto de interesantes apuntes sobre diferentes temas científicos, entre ellos, una cuartilla en que trata la posibilidad de diseñar una máquina que desarrolle un movimiento continuo, u otras en que estudia la influencia de la gravedad sobre los diferentes objetos, las condiciones atmosféricas, el origen de la formación de las nubes o la diferente densidad de los cuerpos. Volvemos a comprobar una estrecha relación entre estos temas

<sup>580</sup> A. F. P. Legajo 100/31.

y los estudiados por Feijoo a lo largo de su obra agrupados bajo el título de *Paradojas físicas*,<sup>581</sup> unas paradojas que, entonces, estudiaban los filósofos y algunos físicos desde una cierta desconfianza. Así ocurría con las teorías gravitacionales de Newton, ya tratadas por el beneditino a lo largo del *Theatro Crítico*, mostrando una ligera desconfianza hacia aquellas teorías que apuntaban a una fuerza propia en el interior de la Tierra, que se transmitía a todos los objetos existentes en su superficie. La desconfianza de Feijoo provenía de la caracterización de las fuerzas de atracción propuestas por Newton, que podían ser intepretadas como «fuerzas ocultas» aristotélicas, tal como el propio Newton reconoce en su obra, y sobre esta cuestión existió una polémica que todavía duraba en la época en la que Feijoo escribe sus obras.<sup>582</sup>

#### *Acción de la gravedad sobre los cuerpos*

La fuerza de la gravedad, denominada «impulso» por Teixeira, sería algo así como una inercia que viniera determinada por diferentes causas, la primera de las cuales es la fuerza operante, que actúa sobre el objeto motivo de estudio y es la fuerza que se le comunica a una piedra cuando se lanza al aire en cualquier dirección. Al lanzar la piedra, mientras ésta se desplaza horizontalmente intervendría la fuerza aplicada en el lanzamiento, lo que él denomina *impulso* o *movimiento extrínseco*. Cuando comienza a caer se debería a que «cesa ese impulso externo y comienza un movimiento por simpatía de los cuerpos hacia el centro». Por tanto, entiende que el impulso dependería de la «fuerza del artificio natural que promueve la unión natural de todos los elementos de la naturaleza», pero también intervendría una fuerza tendente a unir los cuerpos, según Teixeira, «como el buey al arado». Reconoce, por último, la existencia de otras fuerzas como la del imán, «que envía por el aire alguna virtud que atrae al objeto y los une»; ésta y otras uniones se conservarían en los cuerpos para evitar la formación del vacío o *vacuo*. ¿Se referirá tal vez al horror al vacío aristotélico?

La segunda causa de la gravedad es, según nos indica Teixeira, el orden natural de las cosas, que conduce a todos los objetos a adquirir una coordinación o equilibrio naturales. Por otra parte, opina que existe también una relación de atracción invisible entre los objetos, patente en el imán, que hace que la piedra lanzada retorne al suelo.

#### *Propiedades intrínsecas y extrínsecas de los cuerpos*

Continúa el manuscrito comentando que todos los objetos tienen en sí dos tipos de propiedades, extrínsecas e intrínsecas. A las primeras responde el ejemplo de lanzar una piedra que, al recibir una fuerza extrínseca, la hace desplazarse por el aire, mientras que las propiedades intrínsecas son propias del objeto, ajenas a las condiciones externas y, por ello, existen objetos leves y graves; los primeros tienen la propiedad de elevarse, y los segundos tienden de ser grávidos y caer a tierra.

<sup>581</sup> Feijoo: *Theatro Crítico Universal*, tomo II, Discurso XIV, «Paradoxas físicas».

<sup>582</sup> M. Álvarez Lires (2000), o. cit.

### *Movimiento continuo o perpetuo*

Sobre el movimiento continuo, Feijoo se mostró también un tanto incrédulo, al contrario que Teixeira, partidario de llevar a cabo su demostración mediante un aro de hierro, de alguna forma imantado, sobre el que se colocarían varios imanes, de tal forma que, gracias a las fuerzas de repulsión entre ellos, comenzarían a desarrollar un movimiento a lo largo del aro que se volvería continuo. Se trataría, en definitiva, de generar el movimiento de un cuerpo sobre una línea infinita imantada. Sobre este tema, el de los movimientos perpetuos, incorpora al inicio del texto un breve estudio en que comenta lo expuesto en las obras de Kircher y Boyle,<sup>583</sup> de las que muestra tener amplio conocimiento.

Athanasius Kircher (1602-1680) trató profusamente esta idea, descrita de manera similar en dos de sus obras, *Magnes sive de Arte Magneticae* (1641) y *Magneticum Naturae Regnum* (1667). En ellas, describe el diseño y construcción de una máquina (una esfera y una rueda magnéticas) que desarrollase un movimiento continuo mediante un anillo de hierro en cuyo centro instalaba una barra, también de hierro, que podría girar de forma continuada gracias al efecto de cuatro imanes distribuidos a lo largo del anillo. Evidentemente, Teixeira tuvo acceso a éstas y otras obras del jesuita alemán y en el texto intenta dar una explicación al proceso, describiendo las diferentes partes del experimento aunque sin ofrecer resultados de sus teorías.<sup>584</sup> Sobre el tema trató también el obispo y matemático inglés John Wilkins, fundador de la Royal Society, quien presentó una máquina magnética en su obra *Mathematical magick*, en el siglo XVII y parecidos intentos llevó a cabo Johann Ernst Bessler (1680-1745) en su *Perpetuum Mobile triumphans by orffyreus*, en que describía la construcción de una rueda con movimiento perpetuo en el interior de una habitación. Se dice que la rueda estuvo girando durante varios meses pero nunca se conoció qué escondía el entramado interior de aquella habitación. Este tema fue tratado también en la obra del alemán Jakob Leopold, *Theatrum machinarum generale* (Leipzig, 1724) que presenta una recopilación de máquinas y mecanismos perpetuos, un tema que, como vemos, no era extraño a mediados del siglo XVIII.

### *Sobre la lluvia*

Sobre los agentes atmosféricos, Teixeira defiende la teoría de que, en las zonas próximas al mar, llueve más que en las alejadas, pero en éstas la lluvia es más gruesa que en las primeras. En su opinión, ello se debe al efecto de las nieblas y vientos costeros, que dispersan las gotas de agua que, por otro lado, se concentran allá donde no existen esas condiciones concretas. Por otro lado, opina que en las regiones frías el

<sup>583</sup> Boyle ideó un *Vaso perpetuo* o *Máquina de capilaridad* también denominada *Paradoja hidrostática*, un tipo de máquina que podía funcionar de manera constante, similar a la rueda magnética descrita por Teixeira. En cualquier caso, ambos proyectos incumplen los principios de la termodinámica.

<sup>584</sup> Al respecto, es sorprendente la opinión que, siglos atrás, diera Leonardo da Vinci a los buscadores del movimiento perpetuo: *Oh buscadores del movimiento perpetuo, ¿cuántas quimeras vanas han perseguido? Vayan y tomen su lugar junto a los alquimistas.*

sueño es más prolongado que en las cálidas, notando él mismo que duerme más en la montaña (en Marnotes-O Irixo) o en invierno que cuando reside en el Ribeiro o en verano y esto lo atribuye a que el frío tiene propiedades somníferas ya que «el ambiente frío predispone al sueño».

#### *Formación de las nubes*

Dentro del apartado dedicado a las condiciones atmosféricas, analiza el origen de la formación de las nubes, opinando que, en las capas altas, como el agua es transparente no se observa, pero al descender a capas inferiores se *rarifica*, pierde densidad, se hace evidente y es entonces cuando se precipita en forma de lluvia, sin relación aparente con rayos y tormentas, cuya causa cree que reside en la evaporación del rocío. Respecto a la formación de las nubes opina que son el resultado de la condensación (*las nubes se adensan*) de las gotas de agua. Por ello, cuando están en forma de vapor (*rarificadas*) son opacas y, conforme se condensan (*adensan*) se *desaguan* y forman las gotas de lluvia. Resaltamos en este punto las constantes referencias a la experimentación que refiere Teixeira a lo largo de sus escritos. Este concepto de experimentación que describe como «tengo experimentado» lo podemos entender, más bien, como «tengo sufrido o vivido», no con el sentido de experimentación sino de vivencia, aunque en varias ocasiones sí refiere a la experimentación de un determinado proceso científico.

#### *Lluvias férreas*

Por último, hace referencia a la existencia de las llamadas «lluvias férreas, o sanguíneas», también mencionadas por Feijoo en su obra.<sup>585</sup> Teixeira se muestra crédulo a la existencia de este fenómeno, del que tiene constancia de haber ocurrido en la ciudad de Coruña, aunque posiblemente se trata de lluvias producidas en épocas de calima, debidas a masas de arena rojiza procedente de África, como hoy en día sucede ocasionalmente. Feijoo opina que su origen se debería a la formación de «vapores levantados de tierras rubicundas» aunque reconoce que en ocasiones se han producido por la presencia de mariposas o gusanos en el ambiente. Por otro lado, respecto al origen de la lluvia, los truenos, relámpagos, granizo y rayos, entiende que se forman porque la humedad del rocío asciende desde el suelo a las capas altas, donde se calienta y se *transmuta* en agua de lluvia, porque entiende que el agua con el calor se *transmuta*<sup>586</sup> mientras que destilada a fuego lento se transforma en tierra porque él comprueba que al hervir determinadas aguas minerales observa la aparición de un residuo seco al evaporarse el agua de la muestra, residuo que el califica como tierra. Por otro lado, si el agua evaporada es de *origen pútrido*, procedente, por ejemplo, de un lago, se transformará en truenos, rayos o relámpagos.

<sup>585</sup> Feijoo: *Carta IX*, tomo 1, *Cartas Eruditas y Curiosas*, «Batallas aéreas y lluvias sanguíneas».

<sup>586</sup> Incorpora esta idea de transmutación consciente de su posibilidad real.

### *Acerca de la densidad de los cuerpos*

Finalmente, Teixeira se detiene en el estudio de la diferente densidad de los cuerpos, defendiendo la idea de que en iguales condiciones de peso, dos cuerpos pueden tener distinta densidad, lo que se prueba al echarlos en un recipiente con agua y determinar la cantidad de ésta desplazada por cada uno de ellos. Un segundo ejemplo se manifiesta con el oro y plata, observando que, frente a una misma cantidad de ambos, el volumen de agua desplazada es diferente con uno y otro elemento, según Teixeira, debido a la *diferente porosidad y esponjosidad*; este concepto de porosidad nos acerca, pues, a posturas científicas cartesianas por parte de Anselmo Arias Teixeira. Este ejemplo le sirve también como método para determinar la cantidad de impurezas de plata existentes en una determinada cantidad de oro, ya que ese oro, cuyo peso se conozca, debe tener una densidad determinada, es decir, desplazará una cantidad de agua conocida de antemano, pero si existen partículas de plata en la muestra, la cantidad de agua desplazada será menor que la real. Este sistema podría aplicarse, según Teixeira, a la determinación de la pureza de dos monedas (doblones) de oro iguales, determinando cual de ellas contiene plata. Por otro lado, entiende que el oro ocupa menos espacio por su *solidez* pero, respecto al plomo, como desconoce si ocupa más o menos espacio que el oro, recomienda que se experimente para contrastar este hecho.

El texto es el siguiente:

- Sobre la posibilidad de generar un movimiento continuo mediante imanes:<sup>587</sup>

El movimiento continuo se debe discurrir mediante la línea colateral o curva que llaman los matemáticos infinita, a diferencia de la recta, que dicen finita porque su perpendicular movimiento, que tardo, que veloz, siempre ha de dejar en un término otro abajo. Para continuar el movimiento por la línea curva infinita, me parece conveniente, y aún preciso, la mutua generación de movimiento entre plurales artefactos, así como elásticos muelles, rondanas y cordeles, y aún me parece bien conveniente el uso de plurales rotundos (o como quiere Boyle) largos imanes, que mediante los polos atractivo y expulsivo, pues el uno expelle el hierro que primero se tocó al otro, según Pedro Simón<sup>588</sup> hagan perpetuamente mover el hierro sito en la línea curva.

▪ Sobre el «impulso» de los cuerpos, que los mantiene unidos entre sí. Orígenes de este impulso (inercia) y acción de la fuerza de la gravedad en el desplazamiento de los objetos. Teixeira describe una serie de fuerzas que afectan al desplazamiento de un

<sup>587</sup> Teixeira comenta aquí un tema anteriormente expuesto en las obras de Kircher y Boyle, de las que muestra haber tenido conocimiento. Kircher (1602-1680) trató profusamente esa idea, descrita de la misma manera que aquí se hace, en dos de sus obras, *Magnes sive de Arte Magneticae* (1641) y *Magneticum Naturae Regnum* (1667). En ellas, describía el diseño y construcción de una máquina que desarrollase un movimiento continuo mediante un anillo de hierro en cuyo centro instalaba una barra, también de hierro, que podría girar de forma continuada gracias al efecto de cuatro imanes situados a lo largo del anillo. Evidentemente, Teixeira tuvo acceso a éstas y otras obras del jesuita alemán.

<sup>588</sup> ¿Sería este Fray Pedro Simón el que realizó un estudio sobre las provincias españolas de Venezuela y Colombia?

cuerpo, unas «intrínsecas» y otras «extrínsecas», lo que podríamos entender como atracciones electrostáticas y gravitacionales.

El impulso es el que violenta las cosas, forzándolas a dejar su centro, ahora arrojándolas, atravesándolas o girándolas, como dice el filósofo. Donde se infiere que cuando lo grave baja o lo leve sube, no es movido el tal ente grave o leve con movimiento violento, no impelente, sí natural por la simpatía que reside en su centro, haciéndole su misma innata cualidad que intrínsecamente le guía, lo cual se dice simpatía o amor y movimiento intrínseco y así, cuando la mano arroja la piedra por la vía recta, mientras la tal piedra siguiera la tal línea será llevada del impulso o movimiento extrínseco de la fuerza que la violenta pero cuando, apartándose y declinando de la vía superior o recta principiare a bajar, es señal que se acabó el impulso, al cual sucede el movimiento que, por simpatía guía al centro. El impulso, es hijo de:

- La fuerza inmediatamente operante de los entes sensibles y animados.
- Del artificio racional, o ya de la simpatía, amistad, orden y unión que entre sí naturalmente porfían mantener naturalmente todos los órganos, elementos y causas segundas que constituyen y organizan este Globo universal, el cual Dios hizo en forma redonda o globosa que, de por sí, significa y conduce más a la unión de lo que dentro encierra que otra alguna triangulada, cuadrada o recta.<sup>589</sup>
- Es hijo de la fuerza de los entes animados cuando, por ejemplo, la mano arroja la piedra, los bueyes atraen a sí el arado y los caballos el coche; es del artificio como la rueda del molino que guía por la fuerza del agua artificiosamente impelente.
- Es del parentesco natural que entre sí tienen las cosas insensibles, así como las sensibles, v.g. el electro o el imán que, enviando por la mitad del aire (lo cual se prueba porque, sin intervención de la aplicación no atrae y según la mayor o menor distancia es más o menos vehemente el efecto atractivo), alguna virtud (a mi entender, cálida y espirituosa aunque tan sutil que no es perceptible por los sentidos, así como no lo son las partes que ocupan el vacuo del vaso en que se echa el mercurio, según Aguirre en las soluciones de los argumentos del vacuo que trata en su Física<sup>590</sup>) que prende en el ente objetado, lo atrae a sí por la continuación de su virtud.
- Es finalmente de la unión que, con tanto empeño, procuran conservar entre sí las entidades más universales cuando, v.g. vemos que el agua, de por sí sube, así como la tierra, siendo tan grave o el fuego y aire, que siendo leves, bajan o giran a trueque de que no se dé vacuo, con tal tesón que la región ígnea es capaz de bajar hasta la tierra así como la tierra hasta el cielo llevada de esta pasión.

■ Origen de las condiciones atmosféricas de las diferentes regiones. Teixeira ofrece explicaciones al hecho de que en unos lugares llueva más o en mayor cantidad que en otros, como observa en la costa respecto al interior.

<sup>589</sup> Podríamos ver aquí ciertas referencias a la fuerza de gravedad, que mantiene los cuerpos unidos a la Tierra y, Teixeira, la sitúa entre aquellas fuerzas generadoras de movimiento.

<sup>590</sup> Podría hacer referencia a la *Philosophia nova-antigua, rationalis, physica et metaphysica*, de Pero Sáenz de Aguirre, publicada en tres volúmenes entre los años 1671-75.

Tengo experimentado que en los países más próximos a la mar llueve más, con esta diferencia, que en los que están algo distantes llueve grueso porque tienen más lugar las nieblas que salen de la mar de elevarse y adensarse en la media región; en las orillas más próximas a la mar, no así sucede granizar ni llover grueso, antes menudo porque la neblina que sube de la mar inmediatamente y de que se forman a maior distancia las nubes (que causan los vientos y éstos moviéndolas mutuamente las adensan y elevan) se aplasta y cae rastrera, siendo mucha. De aquí es que sobreviene en los puertos así como en la costa y otros aquel grueso rocío...<sup>591</sup>

Los países del norte son inhabitables por lo que tienen de frigidísimos y así vemos que en Flandes ni en Inglaterra, países del norte, no se coge vino; por el contrario, en España y Portugal, países de poniente y mediodía es donde se logra con abundamiento.

- Sobre el origen de las nubes; el paso del vapor de nube a agua de lluvia por acción de los rayos solares. Reconoce la transmutación que experimenta el agua por acción del calor, pues observa que al destilar esa agua de lluvia obtiene un residuo de tierra.

Las nubes, en la región media, pienso, no están adensadas, antes sí rarificadas en forma de vapores o nieblas y ésta es la razón porque todo agua cuando densa es transparente, cuando rara, opaca, así las nubes cuando se van adensando se desaguan y, en el descenso, se engloban en aquellas gotas cuya pluralidad impide los rayos, como lo experimentamos, cuando lloviendo a lo lejos, aunque haga sol no vemos la tierra sita en la parte opuesta. El sol en la nube rarifica el agua, de cuya acción procede la putrefacción en el agua que pasa a tierra coagulativa y por matriz del sulphur, relámpago y rayo, cuyo incendio da el acceso ígneo. El agua con el calor se transmuta y pudre porque, destilada a fuego manso, se pasa a tierra, según Boyle. En las termas la vemos transmutar en materia pútrida.

Por tiempo de calor se forman truenos, relámpagos, granizos y raios, que se forman por la humedad del rocío subiendo a la región media, subiendo también los humos que proceden de quemas de montes en verano. El calor rarifica el agua y luego se transmuta. Las nubes de lagos y otras zonas pútridas se transmutan en truenos, relámpagos, raios y granizo.

Lluvias férreas, no me sorprende algunas historias que dicen haber visto llover pedazos de hierro, sangre o agua rubra, que es lo más cierto. Piedras granizantes cayeron en La Coruña en una ocasión. En el itinerario de la cuarta parte de Boyle, dice que en la Guinea la lluvia viene caliente y pudre los vestidos y engendra en ellos gusanos.

La tierra, por sí sola es incapaz de producir, no es más que polvo seco. Necesita agua, que sirve de vehículo, evidenciándose en los vegetales. De ese mecanismo depende el origen de los animales, vegetales y minerales.

- Explicación de la diferente densidad de los cuerpos. Diferenciación entre oro y plata en función de su diferente densidad al introducir ambos elementos en un vaso con igual volumen de líquido. Del contenido de este manuscrito entendemos que, oca-

<sup>591</sup> Desaparece en este punto el texto y ya no hay continuación.



sionalmente, Teixeira lleva a cabo ciertos experimentos para corroborar sus aseveraciones.

Que un cuerpo de igual cantidad, cuerpo y peso que otro, ocupe más lugar se prueba en un pedazo de oro que sea de un mismo cuerpo, peso y cantidad, lo cual, como tenemos dicho, es porque el ente es tan corpóreo y ponderoso que otro pedazo de plata, el cual, si se echara en un vaso lleno de agua echará más porción de agua fuera que el pedazo de oro echado también, lo cual nos lo comprueba el ingenioso Arquímedes. Que el ocupar más o menos lugar una cantidad misma provenga de lo más o menos poroso, esponjoso y sólido de ella se prueba porque no se da otra causa. Por lo dicho se puede saber si en dos doblones o piezas de oro de un mismo peso hay mácula y miscelánea de plata y cuanta, echándolos en vaso de agua, observando que, aquel que echare y vertiere más porción de agua fuera del vaso es el de la zalagarda.<sup>592</sup> De aquí, supongo, tuvo lugar la vulgaridad de que el oro no ocupa lugar (ojalá tanto no ocupara en la codicia y corazones de los hombres que como Griphos lo guardan), esto es por su solidez, el oro no ocupa tanto como otros metales, así como la plata, estaño, cobre, pero del plomo dudo si ocupare más o menos que el oro, que se puede experimentar.

La cantidad se distingue de la cualidad en que la cantidad la contempla en cuanto numérica la Aritmética. La cantidad en cuanto mensurable la trata la Geometría, que presupone la aritmética, como la física presupone la lógica de la Filosofía racional.

■ El ambiente y los medios fríos predisponen al sueño. Teixeira retoma una idea defendida desde la antigüedad, acompañando su explicación de referencias a lugares concretos de su entorno, como Marnotes, lugar del actual ayuntamiento de O Irixo (Ourense). Por otro lado, relaciona el efecto somnífero con los ambientes o sustancias de naturaleza fría.

El que de ribera, en tiempo de calor, suba a la montaña dormirá más en la montaña, a causa de la frialdad del país, como a mí me sucede cuando subo a Marnotes. Lo mismo se entiende del dormir más en invierno que en verano, de lo que se consecuencia que el ambiente frío ayuda al sueño y, consiguientemente, que las otras cuevas serían nitrosas, de cuyo nitro estaría bien impregnado el ambiente fríamente somnífero. Todas las pociones somníferas, así como el opio etc., se contemplan de naturaleza o efectos fríos.

#### 15.2.5. SOBRE LA ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL VINO<sup>593</sup>

Este manuscrito, atribuible a Anselmo Arias Teixeira, lo conforman unas 150 cuartillas fechadas por el autor en los años 1730<sup>594</sup> y 1737, a lo largo de las cuales des-

<sup>592</sup> Zalagarda, término que alude a una alabanza fingida o un hecho que ocasiona un trastorno.

<sup>593</sup> A. F. P. Legajo 100/32.

<sup>594</sup> En varias ocasiones a lo largo del texto el autor da como fecha de redacción del mismo ambas fechas. Como

cribe diferentes teorías sobre la elaboración y conservación del vino, principalmente Ribeiro, basándose en experiencias propias e informaciones recibidas de diferentes cosecheros de la zona.

Desde el siglo XIV la comarca del Ribeiro había iniciado la exportación de vinos a diferentes territorios de nuestro país, así como a otros países, como Holanda e Inglaterra. Toda la zona en torno a los ríos Avia y Miño vivió una época de gran éxito comercial en los siglos XVI, XVII y hasta la mitad del XVIII, en que se perdió el comercio británico, volcado desde entonces a favor de los caldos portugueses del Duero.<sup>595</sup> El Ribeiro fue el pilar fundamental de la producción vinícola gallega, aportando en el siglo XVIII unos 170.000 moyos de vino, cantidad que representa aproximadamente dos tercios de la producción total orensana<sup>596</sup> y algunos años llegó a representar el 75 % de la cosecha regional. Era una práctica habitual hasta entonces la exportación de estos vinos al Reino Unido y a diferentes puntos del territorio español, como hemos apuntado, principalmente Asturias, Cantabria, País Vasco y Castilla, pero a mediados de siglo, comenzó una etapa de fuerte retroceso por la baja calidad de las cosechas, en gran parte motivada por el tipo de uva utilizada, el exceso de producción y las puntuales condiciones climáticas desfavorables. A este retroceso contribuyó el desarrollo y mejoras conseguidas en las plantaciones portuguesas del Duero, a iniciativa de la «Companhia Geral de Agricultura das Vihnas do Alto Douro» en 1756.

Por otro lado, las trabas burocráticas impuestas a los ingleses, sustentadas en el recelo a su política religiosa, las guerras con aquel país, la propia oposición de los gallegos a aquella exportación, los elevados costes de transporte y la incapacidad para crear una única compañía que comercializara todos los pasos en la cadena del vino, semejante a la portuguesa, animaron a los británicos a buscar nuevos caldos en el país vecino.<sup>597</sup>

A todos los efectos, Galicia a lo largo del siglo XVIII permanecía aislada de Castilla (García-Fuentes, 1999) sin posibilidad de establecer un tráfico rodado estable con la meseta. La *Guía de caminos de escribano*, de 1758, constataba la falta de caminos rodados entre Galicia y Castilla, ya que la vía procedente de Madrid finalizaba en Astorga,<sup>598</sup> lo que bloqueaba toda posibilidad de exportar nuestros productos al resto de la península de forma rápida y barata.

Para luchar por ese mercado en decadencia, en el Ribeiro se arrancaron castas finas que fueron sustituidas por otras de peor clase pero de mayor abundancia; es decir, au-

---

dato curioso Teixeira apunta el precio del vino el año 1737, que fue de 30 reales al principio y 66 reales en julio.

<sup>595</sup> Otros factores intervinieron en el declive productor de la comarca como las grandes nevadas ocurridas en los años 1757, 1767 y 1778.

<sup>596</sup> Datos referidos por Meijide Pardo en «La viticultura gallega en el siglo XVIII», *Revista de Economía de Galicia* (1961).

<sup>597</sup> Sobre este tema véase la obra de Domínguez Castro, *Viños, viñas e xentes do Ribeiro*. Xerais, Vigo (1992).

<sup>598</sup> La carretera entre Coruña y Benavente se comenzó en 1761 debido al interés político y militar de la ciudad herculina. Como dato de interés podemos considerar que hacia 1775 el correo entre Coruña y Madrid tardaba entre 8 y 9 días y a lo largo del invierno, sin las condiciones empeoraban, podía llegar a 20 días.

mentó la producción en detrimento de la calidad, sin conseguir recuperar finalmente los mercados porque ese aumento de producción iba acompañado de la consiguiente caída de precios.

En el momento en que Teixeira elabora estos apuntes (1730 y 1737), la comarca del Avia experimentaba el mayor apogeo económico y productivo, apogeo que se reflejó en el valor en mercado del cuartillo de vino del Avia en la ciudad de Santiago; así, mientras en 1708 se cotizaba a 10 maravedíes, alcanzó en 1740 los 20, para descender a 14 en 1745 (inicio de la pérdida de mercados) y situarse treinta años después, en 1780, en los 16 maravedíes por cuartillo.<sup>599</sup> Sin embargo, ese mismo año de 1730 fue «calamitoso» para el vino, en palabras del propio Teixeira, dando lugar a vinos «flojos» debido a la «tempestad tan rigurosa que sobre ellos descargó», quedando sana, afirma a continuación, sólo la vigésima parte de la cosecha. Meijide Pardo opina que muchas de las penurias que padecía Galicia a lo largo de aquel siglo procedían del exceso de hectáreas dedicadas a este monocultivo, ya que todo el país se llenó de viñas, en lugar de planificar cultivos alternativos, como los cereales. Existieron, por entonces, opiniones que defendían, incluso, la implantación de olivos en grandes áreas en aquellas comarcas gallegas cuyo clima permitiese su correcto desarrollo, valles del Miño y Sil, como una alternativa óptima a la decadente industria vinícola y en numerosas ocasiones, las Sociedades de Amigos del País intentaron introducir nuevos cultivos, como lino o cáñamo, pero un arcaico sistema foral, heredado de la Edad Media impidió, también, toda posibilidad de cambio y modernización.

A pesar de que este manuscrito está oficialmente atribuido a Antonio Arias Teixeira, nuestra opinión es que fue Anselmo el autor del mismo y varias son las razones para ello. En primer lugar, uno de los manuscritos estudiados en este trabajo nos ofrece la fecha de nacimiento de su autor (1707) que coincide con la de Anselmo y también en este manuscrito sobre la elaboración del vino su autor nos ofrece una fecha de nacimiento (1707), que coincide nuevamente con la de Anselmo. Por otro lado, fue éste quien disponía de la práctica totalidad de los viñedos de la familia<sup>600</sup> por ser el mayor de los hermanos y el único no religioso, a quien Pedro Arias, su padre, hizo pública donación de los mismos y, por ello, residía en Cabanelas hacia 1737, año en que están escritos parte de estos manuscritos.

¿Por qué un estudio tan profuso sobre la elaboración del vino? El vino de Ribeiro es un aspecto característico del paisaje de toda la comarca desde hace siglos, formando

<sup>599</sup> Antonio Meijide Pardo (1961), o. cit. .

<sup>600</sup> Entre los documentos relativos a Sta. Eulalia de Banga, pertenecientes al Catastro de Ensenada, figura una relación de las posesiones de Anselmo Arias Teixeira. Entre otras, figura una serie de viñedos de varias categorías en los lugares de Fondodevila, Cancelas, Quartas, Penavedra, Touzo, Esperón, Fabal, Portela, Chaos, S. Juan, Prado, Trasvidal, Rañadoiro, As Chedas, Cortellas, Ladeses y A Serra, así como varios ferrados de monte en otros puntos. Todo ello estaba grabado con diferentes impuestos en «especie» a la Cofradía del Santísimo Sacramento, al cura de la feligresía y a una tal Florentina Rodríguez Novoa, religiosa en San Paio de Antealtares, suponemos que cuñada de Anselmo. (Catastro de Ensenada. Real de Legos, núm. 177. A. H. P. O.)

un entorno caracterizado por la distribución en bancales y en grandes extensiones a lo largo y ancho de ambas orillas del río Avia. Los Arias Teixeira eran propietarios y aforados<sup>601</sup> de varios terrenos próximos a Cabanelas, en la parte alta del Ribeiro y, por tanto, tenían en la actividad vinícola una fuente importante de recursos y, aún hoy, los alrededores de aquel lugar están tapizados de viñedos que descienden en bancales hacia el río Avia. En los años en que está escrito este manuscrito Anselmo se encontraba en Cabanelas, posiblemente en el pazo de Fondodevila, ya fallecida su madre y convaliente su padre en Marnotes, donde fallecería en 1734, mientras que Antonio residía en Santiago y, ocasionalmente, en Marnotes. Así pues, era Anselmo el encargado de administrar las propiedades familiares en el Ribeiro, aunque años más tarde, Antonio recibiría en herencia algunas propiedades productoras de vino que le permitieron obtener ciertas rentas con su venta en el mercado de Santiago.

Por otro lado, las referencias toponímicas a lugares del entorno de los Arias Teixeira son continuas, mencionando los lugares de Cabanelas y Marnotes como habituales de su residencia y haciendo referencia a varios personajes y familias de la comarca (Joseph González, Juan de Marnotes, Margarita de Neira o Juan de Retorta), así como a los monjes del Monasterio de Sobrado, propietarios de algunas fincas en Sta. Eulalia de Banga. Tradicionalmente, las grandes familias gallegas y varias órdenes monásticas tuvieron propiedades en varios puntos del Ribeiro lo cual ha permitido el desarrollo en todo el valle de una arquitectura nobiliaria y religiosa más numerosa que en otras comarcas gallegas, perviviendo todavía numerosos pazos, casas grandes, rectorales, monasterios, etc., con dos focos de poder establecidos en torno al monasterio de San Clodio, como centro del poder religioso y la villa de Ribadavia como centro del poder civil.

A lo largo de este manuscrito Teixeira aporta reflexiones y testimonios propios acerca de las técnicas más adecuadas para conseguir una correcta fermentación de los caldos, sobre los modos de su conservación, el diseño y orientación más adecuada de las bodegas, el estudio de los diferentes agentes atmosféricos que pueden intervenir en el proceso de fermentación, como las tormentas, el exceso de frío o calor, la humedad y las horas de sol que inciden sobre el terreno, además de adjuntar curiosas técnicas de conservación y aclarado o clarificado del vino para evitar la aparición de partículas extrañas en su interior que conllevarían su pérdida.

Por otro lado, podemos resaltar la descripción detallada del diseño de vasijas o toneles con nuevos materiales, entre los que se apunta ya al hierro como parte esencial en la estructura de los mismos. En este sentido, recordemos que, hasta la segunda

<sup>601</sup> Los foros representan un antiguo sistema de explotación del campo por el cual, mediante un contrato, los foreros adquirían el derecho de uso y disfrute de un terreno particular, a cambio de una renta y, a su vez, subforaban estas tierras a terceros, pagando, entre ambos las rentas al propietario. Con el tiempo, estos subforeros se convirtieron en señores «medianeros», que pasaron a recibir unas rentas del subforado mucho mayores que el valor del propio foro que, normalmente estaba en manos grandes hacendados residentes en la Corte. Los Arias Teixeira y gran parte de la hidalguía aburguesada gallega del siglo XVIII, constructora de grandes residencias y pazos, constituían el grupo mayoritario dentro de estos medianeros. Véase, sobre este tema a M.<sup>a</sup> Teresa Rivera Rodríguez: *Pazos ourensanos*, Vigo: Caixanova, 2000.



Foto 41. Aspecto actual del del pazo de Fondodevila, antigua residencia de los Arias Teixeira en Cabanelas (O Carballiño).

mitad del siglo XIX, los toneles estaban contorneados por arcos de madera, atados por cintas de mimbre, no siendo hasta entonces que se comenzaron a usar los arcos de hierro que, aún hoy, podemos ver en este tipo de recipientes.<sup>602</sup> En zonas vinícolas gallegas como el Ribeiro o Valdeorras las barricas o toneles de madera tradicionales, de unos 8.000 a 10.000 litros, tenían una estructura semejante. En una sección longitudinal o colocado horizontalmente, los toneles tenían una boca superior de carga que permitía la entrada del mosto o la uva estrujada y una boca inferior de descarga por donde podía penetrar una persona al interior para efectuar su fregado con cepillo de púas de brezo y lavado con agua. Los tablonces de madera, perfectamente encajados, en épocas más modernas iban encintados con aros de hierro. En verano y cuando la cuba estaba vacía, por efecto de la dilatación el cierre de los aros podía no ejercer la misma presión sobre los tablonces y por ello, unos días antes de la vendimia se procedía a irrigar por

<sup>602</sup> Parece que existe una primera referencia a este tipo de barricas con aros de hierro en el pazo de Casaldeireito en el año 1873. Nosotros tuvimos ocasión de ver una enorme barrica construida al modo antiguo, sin aros de hierro, que se conserva en el pazo de Cimadevila en Cabanelas.

dentro las barricas, de forma que, como con la humedad se hincha la madera, el cierre de los tablones volvía a ser perfecto.

Teixeiro hace hincapié en el cuidado de las vasijas, su colocación, la humedad del entorno de las bodegas y la necesaria ausencia de ruido y vibraciones de cualquier tipo en el interior de las mismas, porque atribuye al ruido ocasionado por los truenos y tormentas estivales el rápido deterioro de los mostos, debido al movimiento del aire ocasionado por esos agentes atmosféricos. Entiende que el ruido de los truenos procede de la liberación repentina de calor y, aunque el vino también libera calor durante su fermentación, lo hace de forma progresiva y ello no afecta a su estabilidad, aunque recomienda tapar los toneles en cuanto empiece a hervir. Sin embargo, observa que los truenos de tormentas invernales no alteran la calidad de su vino y, por tanto, entiende que otro factor debe influir en ello y éste sería la diferencia de temperatura entre el ambiente frío del invierno y el calor del vino incluso en el tonel.

Por todo ello, entiende que las bodegas situadas en zonas altas conservan mejor el vino porque el eco de los truenos no retumba tanto a esas cotas y, por otra parte, el vino se encuentra allí a menor temperatura que en las bodegas situadas en el fonde del valle.<sup>603</sup> De ello deduce que las bodegas situadas en el barrio de Cima de Villa (actual Cimadevila, en Cabanelas) y, concretamente «las de los Camba y González» así como las de los monjes del monasterio de Sobrado, situada en la zona alta de Banga son más estables y ofrecen mejores caldos que el resto. Por otra parte, a los golpes en las vasijas adjudica los defectos en su proceso de fermentación.

A lo largo del texto observamos diferentes técnicas encaminadas a determinar con antelación el grado de deterioro del vino o «corrupción» que, según sus observaciones, venía ocurriendo en los meses de verano. Ofrece, también, técnicas para combatir la «flor», los lodos y las borras que aparece en su superficie, para los que recomienda palpar el interior de la vasija periódicamente, pues son señal inequívoca del comienzo de la corrupción, ya que entiende que los lodos se forman por la quietud del vino y el calor excesivo del ambiente, pues el vino se le altera más en los meses de calor y en esas épocas será necesario vaciar las vasijas y trasegar su contenido a otras nuevas; sin embargo, si el estado del vino es correcto opina que no debe resacarse o trasegarse en esos meses de calor.

En la elaboración tradicional del vino, tras la recogida de las uvas y su traslado a la bodega se procedía al pisado. En los vinos tintos, durante el proceso de pisado era habitual echarle una pequeña cantidad de yeso para «darle más cuerpo al mosto», como nos cuentan algunas personas de la comarca. Una vez que el vino se ha separado del orujo por medio del «sangrado» de la cuba, se pone en limpio en un nuevo tonel o

<sup>603</sup> En la zona de Villamartín de Valdeorras (Orense) son abundantes las cuevas construidas para la conservación de los vinos de la zona y, en general, responden a una disposición semejante, en la cual se sitúa en primer lugar la propia bodega, seguida de un túnel que la comunica con la cueva abovedada y con una chimenea o hueco de refrigeración, lo que consigue una correcta ventilación y refrigeración que permite que el vino se mantenga fresco y en muy buen estado de conservación.

cuba, pero pasado un tiempo, puede aparecer en la boca de la cuba la «flor» que debe retirarse con suavidad con la misma mano. Una vez trasegado el vino al nuevo tonel es frecuente la aparición de las «borras», impurezas que se van decantando en el fondo y laterales del recipiente. Entre los meses de marzo y abril se efectúa un nuevo trasiego, previo lavado del tonel. El trasiego es un proceso necesario para separar el vino de aquellas partículas que se forman en las paredes de los toneles, a la vez que se procede a la sulfatación del mismo.

Refiere Teixeira la formación de ampollas o búlulas en la superficie del vino dentro de la vasija pero ofrece referencias de otros cosecheros a los cuales esos y otros signos no afectan a sus caldos. Sitúa el origen de estos problemas en el exceso de calor sobre el mosto estancado y para remediarlo, recomienda la instalación de las bodegas en cuevas sitas en las zonas altas del valle (las montañas, como él dice) y bien ventiladas. Opina que, si aparece la borra, lo hará en el fondo y paredes de la vasija, pero no en el líquido y, en ese caso, sería posible vaciar la vasija, con cuidado de no moverla y decantar el vino a otra más apropiada.

Recomienda, también, aislar las vasijas del entorno, procediendo a su enterramiento en el suelo de la bodega y para ello, describe concienzudamente el método más adecuado. Se muestra partidario del empleo de toneles de madera de roble,<sup>604</sup> mejor grandes que pequeños, barnizando sus maderas con el barniz descrito por Boyle, para evitar la entrada de humedad, del mismo modo que se hace con las de los barcos, y sugiere que se refuerce la estructura con cintas de hierro, también tratado, para evitar su oxidación. La vasija ha de ser tipo tonel<sup>605</sup> o cuba, esta última más adecuada y se le abrirá una boca, no por el vientre, como es habitual, sino por una de las tapas del extremo, de manera que quepa un hombre en su interior para proceder a su lavado y mantenimiento, mientras que la tapa estará, a su vez, reforzada con otras cintas de hierro. Como curiosidad, recomienda que los toneles puedan separarse en dos mitades de tal forma que encaje una en la otra; ambas partes quedarían unidas por tornillos. Propone, por último, que se coloquen las vasijas o cubas verticalmente, para ocupar menos espacio y evitar que rueden.

Respecto a la conservación del vino, en otro apartado comenta la posibilidad de añadir tocino derretido al mosto para evita que comience a hervir porque «engrosado

<sup>604</sup> La madera de castaño es demasiado rica en taninos y más porosa, lo que conlleva una mayor evaporación. En este sentido sería interesante introducir en Galicia especies de roble aptas para su uso en la industria del vino. La superficie boscosa en Francia ocupa un 25 % del territorio nacional; dos tercios de esa masa boscosa son especies caducifolias, principalmente *Quercus petraea*, que aporta al vino un potencial aromático particular. Por su parte, el *Quercus robur*, con menos compuestos aromáticos, es menos poroso que el anterior.

<sup>605</sup> La barrica estándar tiene una capacidad de 225 L. Es una pieza clave en la evolución y desarrollo de las características organolépticas del vino. Las de roble responden mejor a la elasticidad, impermeabilidad y desarrollo microbiano. El origen, la edad del árbol, el tostado de las maderas, el lavado, los trasiegos, etc., son características importantes para asegurar la vida útil de la barrica, mientras que la porosidad de la madera va controlando el aporte de oxígeno al vino, lo que determinará en parte su calidad; Teixeira afirma que *por los poros de la madera se introduce aire y humedad*, conocedor, pues de este hecho.

con la grasa» ésta evita que el mosto se mueva o vibre;<sup>606</sup> principalmente se empleaba para ello la albúmina de la clara de huevo y en ocasiones se podía emplear sangre para tratar los vinos blancos.

Las grasas añadidas, la clara de huevo o trozos de huesos respondían a unas técnicas de manipulación no exentas de razón. Teixeira propone añadir sangre de un cabrito, suficiente para 20 moyos de vino, efectuando la operación en los meses de primavera o verano porque observa que con el calor se le clarifica mejor el vino. Actualmente se procede al clarificado del vino para garantizar su limpieza añadiendo distintas sustancias como gelatinas, cola de pescado y otras sustancias minerales.

Para el enterramiento de las vasijas recomienda que, una vez colocadas verticalmente, se rodeen totalmente, a distancia de un codo, de un entramado de cañizos que, verticalmente, sobrepasen la tapa superior otro codo, de tal forma que el hueco existente entre el entramado y la vasija se rellenará totalmente con arcilla bien prensada. Para probar y sacar el vino del interior idea un conducto, a modo de respiradero, que atraviesa la capa de arcilla y penetra en el tonel, saliendo por la parte delantera del mismo. En cierto modo, trata de aislar completamente el mosto para conseguir una fermentación apropiada, del mismo modo que hoy se encierra en cubas herméticas de acero.

No sólo se puede enterrar la vasija, sino que el sistema propuesto es, asimismo, apropiado para curar enfermedades del ser humano, como las conocidas fiebres tercianas enterrando al paciente en arcilla hasta la boca y dejándolo en ambiente cerrado y aislado como el de una bodega, según refiere Teixeira.

Para evitar el deterioro del vino en la cuba es partidario de seguir las indicaciones que, al respecto, ofrece el vicario de Beade, consistentes en quemar inicialmente la vasija o cuba por su cara interna, lavándola alternativamente con agua fría y agua hirviente mezclada con leña de carqueixa<sup>607</sup> y paja paniza,<sup>608</sup> dejándola actuar un tiempo. Una vez incorporado el vino, recomienda añadirle azúcar y miel. Teixeira desconfía ciertamente de este proceso porque la *cualidad fría* del agua no es adecuada para el tratamiento, pues es contraria al efecto caliente de todo el proceso. Para que el vino hierva a su tiempo propone colocar un brasero junto a la bodega para contrarrestar el frío del ambiente de la bodega, o añadir dos tablas de laurel al tonel, ya que el laurel es opuesto al frío. Recomienda, también, que tras la vendimia el mosto vaya lo más limpio posible a la bodega y que las uvas no se recojan mojadas; en este sentido se pregunta si podría existir una sustancia o medicamento que permitiese que el agua que se incorpora con las uvas mojadas pudiera ascender hasta la boca de la bodega para ser eliminada. No

<sup>606</sup> Sin embargo, observa que añadiendo miel, que también es gruesa, no evita que el vino se estropee.

<sup>607</sup> Textualmente dice *Leña de estas carpazas del monte que en idioma gallego decimos carquijas*.

<sup>608</sup> El padre Feijoo, en las *Cartas Eruditas* (tomo II, Carta XX), indica que en Francia para prevenir la corrupción del vino ahuman los toneles con «candelillas» de azufre, opción defendida allí por prestigiosos químicos como Homberg y Mariotte. La misma técnica, continúa Feijoo, la empleaban los ingleses que, desde Pontevedra, enviaban vino en toneles hacia Inglaterra.



cabe duda de que el calor perjudica el estado del vino y por ello la bodega debe mantener una temperatura fresca pero no fría.

Tradicionalmente se procuraba que la fermentación del mosto fuese lo más lenta posible, pues con ello el azúcar se transforma completamente en alcohol. También la temperatura de fermentación fue un parámetro determinante, tal como refiere Teixeira. En algunas zonas vinícolas gallegas se procedía a aplicar hielo sobre los toneles para mantener una temperatura constante<sup>609</sup> y después de la fermentación se dejaba el vino en la cuba unos quince días, tras los cuales se procedía al «sangrado» de la cuba, extrayendo el vino para otra cuba y quedando el orujo y el bagazo dispuesto para su extracción y prensado.

Además de las técnicas apropiadas para la correcta conservación del vino, a lo largo del manuscrito relata sucesos ocurridos a otros bodegueros de la zona. En este sentido, describe lo acontecido en la feria de Carballiño al «maestro Pablo» y a «Mathías de Loureiro» mientras se dirigían a aquel importante punto de compraventa de vino. Mientras el referido Pablo trasladaba una pipa de vino se desencadenó una tormenta de tarde que hizo hervir súbitamente el contenido de la pipa, estropeándolo para su venta. Esto le sirve a Teixeira para afirmar que son las corrientes de aire las responsables de la corrupción del vino y, en este sentido, recomienda se estudie lo dicho por Kircher en su *Ecología*,<sup>610</sup> obra que nuestro autor entiende dedicada al estudio de la influencia del eco en los valles y montañas, lo cual sería de gran interés para todo aquel relacionado con la viticultura.

Para conocer si un vino le ha hervido propone coger un poco de pan de trigo o bizcocho y empaparlo en el vino, de tal forma que si la miga se tiñe de rojo el vino es estable, pero si aparece blanquecina o morada el mosto «se ha corrompido». En otro apartado del texto Teixeira estudia las aptitudes que debe tener el mosto para destinarlo a vino «de guarda», que es aquel que tiene unas características más apropiadas para madurar lentamente. Respecto al aguardiente, opina que la sacada de la borra es de mejor calidad que la sacada directamente del vino y si se desea, se podría obtener también de vinos «maleados» añadiéndoles alguna borra.

En otro apartado refiere las cualidades que deben tener las viñas, recomendando que todas sean iguales, describiendo la forma de podarlas y el tratamiento que deben recibir los sarmientos. Opina, por otro lado, que los vientos del norte son dañinos para las cepas y ofrece, al respecto, técnicas apropiadas para corregir el crecimiento de los sarmientos,

<sup>609</sup> Referencias que nos ha facilitado un antiguo viticultor de S. Miguel de Outeiro (Villamartín de Valdeorras, Orense).

<sup>610</sup> Entendemos que la obra referida por Teixeira como *Ecología* es la obra de Athanasius Kircher, *Musurgia Universalis sive ars magna consoni et dissoni in X libros digesta*, Roma (1650). El jesuita alemán defiende en ella que la armonía del mundo es un reflejo del la armonía de Dios ya que la naturaleza del Universo no es otra cosa que una música perfectísima. En el libro I estudia la anatomía del oído mientras que en otros analiza diferentes instrumentos musicales; poco que ver con lo ideado por Teixeira, aunque en la página 303 del tomo III presenta un grabado con varios artefactos huecos, cónicos, a modo de tubos para ampliar el sonido.

evitar que capten agua y puedan estar más expuestos al sol. Opina, por último, que el vino de parra o emparrado es peor que el de pie y, siempre, será mejor el de riberas que el de motañas, tal como observa «en este lugar de Cabanelas». Sin embargo es partidario, como hemos visto, de que las bodegas estén situadas en zonas altas y no en el valle.

Como curiosidad señalamos un párrafo intercalado al final del texto en que refiere la relación negativa entre las mujeres y el vino. Al respecto, opina que el «menstruo» de las mujeres provoca la corrupción del vino, como ha podido comprobar en varias ocasiones, debido a «lo frío del menstruo» que, por tal, la naturaleza lo expele. Incluso con el simple aliento una mujer puede «infeccionar el aire de las bodegas», a las cuales, como hemos descrito ya, no debe entrar el aire ni el calor, pero tampoco las mujeres, «principalmente paridas».

Por último, respecto al tipo de uva a emplear, menciona como de mejor calidad las Verdejo y Candeal, mientras que la Treijadura (Treixadura) la ve más propia de tierras frías. Respecto a la influencia de la luna sobre el vino opina que la luna creciente es buena para podar uvas de buena casta, como la verdejo, brencellao o caño.

Como buen amante de su tierra afirma al final del texto que el vino del «Ribero de Avia es el mejor del Reino».

El texto es el siguiente:

- Aparición de la «flor» en la superficie del vino; signos y condiciones previas a su corrupción.

Para conocer en tiempo de verano, anteriormente a la corrupción de el tinto la precitada corrupción, se advierte por la observación de unos que suele no tener en la superficie de la vasija flor alguna el vino. Que suele hacer algunas búlulas, ampollas o campanillas pro illo priori, que se dejan ver en la boca de la vasija, a los lados. Que da golpes de cuando en cuando el vino, etc. Otros y, entre ellos Yengues de Pazos, dicen que ninguna de las precitadas señales son siempre verdad, porque la flor, algunas veces la vieron faltar de la superficie y al cabo de 12 o 15 días volver rubicunda y sana. Las ampollas y grandes prúpulos de el vino, sin atestar aunque sea, se ven sin que se corrompa el vino y procede lo uno y otro de el aire incluso, principalmente en tiempo de vientos, aunque las vasijas estén bien sentadas, derechas y aniveladas. Por tanto, la señal más cierta para conocer algunos días antes que el vino declina a corrupción es el lodo o borra que, algunos días antes, parece en la boca de la vasija. Esta borra o lodo, dice Yengues se conocerá más bien sacando algunas ollas de vino a la vasija y entrando la mano por la boca, mirar si interiormente a las maderas de la boca se halla pegada dicha borra, que dice se pega en aquella parte superior interiormente. Entonces, todavía tiene remedio el vino, que resecaándolo saldrá claro. Esto dice Yengues, se prueba con la observancia de la ceniza echada en una caldera de lejía, la cual, al principio baja toda al hondo, quedando el agua clara en el medio, y en la superficie queda una sola tona o velo que corresponde a la flor de el vino, y limpiándose la, queda el agua clara pero en principiando a hervir la caldera, toda la ceniza sube a la boca o superficie quedando abajo el agua clara y limpia según dice Yengues, sic en vino.

Pero yo entiendo que este poso o lodo se forma en la corrupción misma de la quietud de el licor estancado y de el calor de el ambiente circundante, calentado de el cuerpo solar más inmediato en tiempo de verano, a nosotros sicut alibi dipoimus. Mas esto no quita que por la precipitada señal de la borra, fórmese esta como quisiere, se presenta la corrupción de el tinto incluso.

Hoc est meo: Supuesto que el ambiente, según la verdadera experiencia de Boyle, es la primer causa de corrupción en los cuerpos húmedos circunstantes. Supuesto que este se calienta por la vecindad de el cuerpo solar que en verano corre nuestra zona. Supuesto que no en invierno, en verano sí se corrompe el vino y con más facilidad en las riberas que en las montañas, aunque también en las montañas de Lugo, Mellid y Londres se corrompe. Supuesto que en las cuevas se conserva más bien el tinto que en las bodegas. Supuesto, en fin, que así las uvas como el vino envasijado se conserva más bien cuanto más cercano al terreno y menos cuanto de éste más separado ut alibi diximen, digo aseveratibamente.

Es falso que el aceite echado en la superficie de la vasija abale que la flor de el vino suba sobre el mismo aceite que, de facto, sube como me consta y allí haga tona, que Rocha dice que, hundiéndose con los truenos corrompe el vino. Esta flor o tona se pega en la boca y a sus maderas interiormente, sin que pueda distinguirse si es borra que de abajo suba o la flor natural a todo vino bueno. Luego, la observancia de Yangues para conocer y presentir la corrupción de el vino, pues siendo la flor vieja y mucha, parece borra, sacándola con la mano de lo interior de las bocas. Y para que en aquella parte interior no se pegue la flor o se tendrá por sobre las maderas siempre atestadas las vasijas o nunca se atestarán desde el principio.

#### ■ Descripción de la construcción de toneles con cintas de hierro:

Para conservarlo totalmente, guardarlo de el ambiente circundante y para, de este bien guardarlo, enterrarlo. Para enterrarlo, se harán las vasija de buen cierre de roble, porte el que quisieren, pero cuanto más, menos sitio y trabajo costará. Las tablas sean cuanto más gruesas y mucho unidas. Antes de juntarse se le dará exteriormente un barniz muy fuerte, grueso, permanente y penetrante, Boyle trae algunos y los pintores saben muchos. Sea el dicho barniz como la carena que dan a los navíos, fuerte, de buen olor y poco coste. Este barniz se le dará a fin de que preserve las maderas de la humedad y putrefacción, como de la transpiración ad extra y de la intromisión ad intra. Los gárgalos han de estar guarnecidos de una fuerte cinta de hierro y si por medio de tornillos se pudiese sacar y poner partida en dos mitades, que encajen una en otra mitad, será mejor. Los arcos, cuatro de cada cabeza o parche, sean también de hierro, bien anchos y gruesos. Así los arcos como las cintas de el gárgalo o labios de los parches, después de hechos, se les ha de dar aquel óleo que en las ciudades dan a los balcones de el hierro para que los preserve de el orín que la humedad de la tierra circuntante les comunica. La forma de la vasija sea de las que se usan, o toneles, o cubas, pero siendo estas, me parece más conveniente, que pudiendo hacerse sin peligro de que al arcar desdigan las tapas o parches. Se les haga la boca, no por el vientre como se usa, sí por un lado de la circunferencia de el uno de los parches o tapas, de manera que quepa sin violencia por ella un hombre a lavarla y la tampa, sea también de hierro, exteriormente también oleada.

- Descripción del sistema de enterramiento de los toneles en arcilla para preservar los del ruido y los agentes atmosféricos que podrían alterarlo:

Esto así dispuesto, se pondrán las vasijas en las bodegas, levantadas de tampa porque así, ocupan menos lugar y se pueden más bien enterrar sin el peligro de que, al tiempo, se muevan o rueden.

Llénense de vino por la boca de dicho parche superior, tápense y luego alrededor de la vasija (puede estar el vino con borra o sin ella), se fijarán en el suelo de la bodega, a distancia de un codo, más o menos, unos cañizos bien tapizados y fuertes que suban otro codo sobre el parche superior de la precitada cuba, de tampa, como dicho está, levantada.

Nunc sic: Luego se carretará en cestos o corros un poco argila, que llamamos sábreo, sin más humedad que la que trajere de la madriguera, de donde se cavará y y se echará entre los estetafes y la cuba biencalcada, hasta que se llene el estetafe hasta lo alto, de manera que la vasija quede por todas partes bien enterrada y totalmente defendida de el ambiente.

Para dar prueba y sacar el vino, se usará de aquel nuestro artificio que en otra parte arbitramos para hacer subir el agua de un pozo, que sea de palo o metal, de manera que se encaje en otra por otra caña que, por en medio de la argila suba de el parche superior y por en medio de este respiradero, se entregue nuestro artificio hasta lo profundo de la vasija. Se le dejará en los más profundo de la vasija y por en medio de los últimos arcos una canilla o canal larga, por donde salga el vino y ella salga por en medio de la tierra a fuerza de el esatafe.

Puesta la cuba encima de unos altos canteros se le dejará un borde de palo por la delantera, que no deje caer hasta el suelo la argila y por el fondo mismo de la vasija se sacará por seguro canal o canilla el vino, tapando aquel espacio de el fondo con argila, que se sacará a fuerza con la azada cuando se quiera vaciar la vasija.

Así se podrá conservar otro cualquier licor incluso en redoma de vidrio o barro. Así también se podrán curar, quizá, algunas enfermedades, como tercianas etc., enterrando los pacientes hasta la boca en sitio donde el ambiente esté siempre de un mismo ser, sin alteración, como en cueva, memento somni epinodes et septem in paradoxa nostra. Así no es menester abrir puertas en verano. Así, finalmente se conservará el vino en su centro, que es la tierra, libre de la corrupción de el ambiente cálido, e impregnado de el sol, de los efluvios de los truenos, o de la purga.

- Sobre la necesidad de realizar «resacas» para purificar el mosto, indicando la mejor época para ello y aportando ejemplos de otros cosecheros de la zona. El manuscrito aporta nombre concretos de cosecheros y descripción de lo sucedido con las cosechas en añadas concretas:

Sólo es necesaria la sangre de un cabrito para aclarar 20 moyos de vino. Si éste no lleva agua tras la vendimia es interesante resacarlo, ahumando la vasija. En años que el vino no es agua, la resaca le hace bien. Por los poros de la madera de la vasija se introduce aire y la humedad al interior de la misma.

Estoy a mal con las resacas del vino porque lo vuelven mortecino, evaporándolo.

El vino se resaca entre Primavera y Verano porque el calor ayuda a clarificar el mosto.

Para resacarla, se hará un orificio inferior por donde saldrá el vino y la borra. Las cubas más aptas son las nuevas y no las viejas. Las maderas son quienes ocasionan la enfermedad del vino.

El mercedario de Carregal, dice D. Joseph Benito, nunca resaca el vino hasta septiembre, siempre barrado, sin abrirle puertas ni ventanas. Por la vendimia conserva siempre vino fuerte y sano hasta cuando quiere. Lo atribuyen a la fortuna y poca curiosidad del tal clérigo pero yo lo atribuyo a método. Pregunto: ¿Por qué este año de 1730, desde las vendimias estuvo hervido el vino? y, sino, dígalo la cuba de abajo que vendí a los podadores, cuyo color de vino y sustancia peor estaba que el que hirvió después, pues entonces no habían venido los calores. Porque esto era por enero y febrero, meses de invierno.

Vino mi hermano del Campo<sup>611</sup>, por parecer de algunos agrícolas, resacó el vino, que al tiempo estaba como un crisol, sano y fuerte y al cabo de un mes que lo pusimos al fresco, hirvió todo. Es cierto que se mantuvo más que otros vinos y lo atribuyo a que siempre lo tuve barrado. Pregunto: el vino, que con el calor va hirviendo en los pellejos y pipas, cuando los que lo portan transitan por los montes tan descubiertos, ¿cómo no hierve?, pues no le falta calor ni tampoco golpes.

El año de 1730 no resaque el vino hasta la mitad de S. Juan, tampoco le abrí puertas ni mudé de sitio más cálido que tenía la bodega, ni menos lo desbarré. Otros, así como el Capitán, Retorta y otros, resacaron el suyo por abril, desbarraron, limpiaron y, a los quince días, les hirvió. Así sucedió a Hermida, al Capitán, a D. Antonio Retorta y otros.

Soy de parecer que, para que el vino no se resaque ni aún la primera vez, porque este año presente de 1730 (año el más a propósito para experimentos por la extrema cualidad del vino), experimento y veo que los fondones se quedaron buenos y grandes, de que infero que los truenos no mueven la borra con su impulso, o si lo hacen, es moviendo toda la vasija y aún esto dudo, porque es menester mucho impulso para mover tanta machina como una vasija de 15 v.g. La borra, tan pegajosa no sube fácilmente arriba sin que la muevan mucho.

El año 1730 fue calamitoso en cuanto a la podredumbre del vino, el cual año, que es cuando el autor escribió esto, hay vinos tan mal humorados y flojos a causa de la tempestad tan rigurosa que sobre ellos descargó, que apenas quedó sana la vigésima parte del tinto.

■ **Relación entre el ruido de los truenos y la estabilidad del vino.** Para preservarlo en las mejores condiciones Teixeira ofrece una serie de recomendaciones y ejemplos de lo sucedido a determinados cosecheros de la zona. Recomienda, en cualquier caso, la quietud de los mostos conservados en lugares silenciosos:

El vino, naturalmente es cálido. El estruendo del trueno se debe a la liberación repentina de calor; el vino lo va liberando poco a poco, sin ruido. Si al empezar a hervir el vino se tapan la boca de la vasija, resistiría más tiempo menos malo porque el calor no tendría lugar de salir tan fácilmente.

El paso de el vino corrupto no es causa, sino efecto de la corrupción, como se ve en la borra, que no hierve de invierno, secan en verano. Obsérvese en una y más tardes de truenos,

<sup>611</sup> Entendemos que «el Campo» hace referencia a que su hermano Antonio venía de Marnotes, lugar perteneciente a la parroquia de Santa María del Campo en el Ayuntamiento de O Irixo, donde residía por aquellos años.

que las densas nubes corrían arriba, al paso mismo que hacían fuerte viento norte en la región ínfima. De donde se saca que, en la misma región aérea se mueven a un tiempo mismo varios vientos encontrados, según las varias partes de la dicha región alta, media o ínfima.

Dijo el Maestro Pablo, que estando él mismo en la feria de Carballino vendiendo una pipa<sup>612</sup> de tinto suyo, bueno y sano, estando la pipa mediada, por la tarde se vinieron unos truenos con lluvia y, habiéndole puesto por esta causa bomba a la pipa, a poco rato y allí mismo encima de el carro, brincó fuertemente a lo alto dicha bomba y el vino incluso que restaba por vender, principió con increíble pujanza a dar pulos y a hervir, de manera que se corrompió para siempre jamás. Lo mismo dijo él mismo, había sucedido en la feria misma a otro y me parece, dijo a Mathías de Loureyro. En esto se ve cuan poco hay que fiar en el tinto. Cuanta y cuan breve operación hace en él el sordo movimiento de los truenos y, cuánto mejor se conservará sin la vecindad de el aire, sujeto a que, principalmente él causa el movimiento. Pienso será más intenso en unas que en otras bodegas y casos. A causa de la exterior disposición o diferente configuración de el sitio en que las columnas de el aire sean y graviten más y, por consiguiente él se mueve con más o menos violencia y así mismo mueve los cuerpos en su esfera colocados.

A esta causa atribuyo yo, o se pueden atribuir el que en las montañas y tierras llas hierva con más dificultad el tinto que en las cavidades de las ribera, siempre más profundas. Diríase que, dentro de una misma bodega y edificio, hay sitios en que apenas se conserva el tinto y, dentro de la misma, sitios en que se conserva. Respondo que la causa misma que dan cuanto a que en diferentes países y en un mismo país, en diferentes bodegas se conserva más o menos el vino, existe para que, dentro de un mismo edificio haya estos efectos hijos y motivados de la misma configuración suya. Y porque dentro de un mismo edificio, el trueno, según la diferente disposición de el aire incluso, no hará más eco. Dígalo el Padre Chirche en su ecología<sup>613</sup> cuyo estudio pienso muy a propósito para el conocimiento de la situación de las bodegas. Dígalo aquel Lortal dicho Eptaphonos,<sup>614</sup> en que una misma voz hacía eco siete veces. Mientras no se sepa de la ecología algo, tengo por bueno no hacer bodega, ni envasiar en sitio en que hagan mucho ruido los truenos, las armas de fuego disparadas u otro cualquier ruido.

Así es como me parece, que el aire impelido de los truenos, causa con sus rimbombos movimiento que hace resolver el tinto casi analíticamente. No obstante, este efecto no se debe totalmente atribuir al impulso, pues los truenos de invierno igualmente impelen y rimbomban el aire, sin que por eso corrompan el vino. Luego, además de el movimiento entra en la parte otra causa. Esta me parece ser el diferente temperamento de el aire en invierno que en verano, pues en aquella estación, los truenos vienen con vientos tempestuosos fríos y en esta, con bochornos, q<sup>o</sup> omnia desinunt in sepulchro.

<sup>612</sup> 1 pipa = 6 Barriles de vino.

<sup>613</sup> Entiéndase «ecología», como el estudio del eco, pero no va descaminado el autor porque, efectivamente, el jesuíta Atanasius Kircher (1602-1680) publicó, entre otros, dos tratados sobre la acústica desde una perspectiva musical, titulados *Musurgia Universalis* y *Phonurgia Nova*. Posiblemente, Anselmo Arias Teixeira tuvo acceso a gran parte de la obra de Kircher, que trata temas tan diversos como la luz y cámaras de luz, movimiento continuo, espejos ustorios, erosión de las rocas, etc., temas sobre los que muestra un evidente conocimiento.

<sup>614</sup> *Heptaphonos* podría hacer referencia al Heptacordios, gama o escala usual compuesta de las siete notas; por eso dice luego que una misma voz hace eco siete veces, una por cada nota.

Las bodegas sitas en lo alto de los cerros son más conservatrices de el vino porque el eco de los truenos no rimbomba tanto en ellas, estando eminentes como estando en profundidades. Ni tampoco el bochorno contagia tanto el aire en las eminencias cuanto en las profundidades. Por esto las bodegas sitas en Cima de Villa,<sup>615</sup> cuales son las de los Cambas y de los González, así como también las de los monjes de Sobrado, sita junto a la Parroquia de Banga, conservan mucho frío.

En este presente año de 1730 se golpeó una pipa de vino e inmediatamente se puso a hervir. Otra pipa, del número 3 con un mismo mosto no hervía. La golpeó y comenzó a hervir. Deduzco que el calor conservado y mantenido en el tonel, con el movimiento del golpe, retornó a hervir. Lo mismo ocurrió con el tonel de 10.

Estando el mosto hirviendo, principalmente en años acuosos y de mala cosecha, sería bueno excitarle con algunos golpes de calor para que con toda pujanza, de una instancia hirviera, siendo movido y despertado. Después que el vino esté hecho y claro, no se mueva ni golpearlo, principalmente estando en la borra, que movida se excitará. Por lo mismo, el vino pelagra en tiempo de truenos.

▪ Necesidad de controlar el momento y las condiciones en que el vino comienza a hervir ya que observa que es durante este proceso cuando el vino se le estropea. Ofrece diferentes soluciones para controlar este proceso, así como sustancias aditivas para estabilizarlo y clarificarlo.

Dicen algunos que, para que el vino que principia a hervir cese, es bueno echarle porción de tocino derretido<sup>616</sup> y me parece bien porque, engrosándose el vino con la grasa, no deja tanto lugar a la disipación causada de el movimiento que desala las partes de él. Pero aquí se me ofrece una duda y es que también la miel, con ser más viscosa que el vino y gruesa, hierva aunque no así fácilmente.

La más verdadera señal para conocer si el tinto está hervido o desmayado es esta: Cójase un poco de pan de trigo bueno y muy esponjoso (a falta de este, un bizcocho) y hágase una sopa en el vino que quisiera probarse. En el color de la sopa se conocerá bien y fielmente la de el vino, de manera que, si la dicha sopa pareciere encarnada, el vino está bueno, si blanquecina y morada, el vino está corrupto o desmayado y esta es la prueba más evidente.

Dijo Dña. Margarita, que el vicario de Beade el año de 1730 había restituido a su antiguo estado cantidad de vino hervido, con el siguiente remedio:

Cógese una vasija en que haya de resecar el hervido y se le quema dentro unas pocas pagas estando tapada la boca. Luego se lava la vasija con agua fría y se le vuelve a echar un poco de agua hervida con sal y leña de estas carpazas de el monte, que en idioma gallego decimos

<sup>615</sup> Cima de Vila es hoy uno de los barrios que conforman el lugar de Cabanelas. Los Teixeira residían, entonces, en un pazo situado en el barrio Fondo de Vila.

<sup>616</sup> Entre los métodos de clarificación tradicionales se encuentra el recurso de añadir unto o tocino al vino; así se incrementa el contenido en grasa que puede servir para recoger o ocultar malos olores y sabores. En ocasiones, también se añadan huesos y gelatina; los primeros son ricos en carbonato cálcico, para intentar corregir la acidez del vino y la gelatina, ayuda a formar una capa más densa que el vino, depositándose en el fondo de la barrica lentamente, arrastrando con ello todas las partículas sólidas en suspensión.

carqueijas. Echada la dicha agua caliente y mezclada con las carqueijas y sal, se vuelve a tapar la vasija hasta tanto que tiempo bastante de recibir el vapor de la dicha agua, carpazas y sal. Engañome en lo dicho y, así vuelvo a decir que no le echen la sal con el agua de las carpazas, sino que, en lugar de la sal le echen paja paniza, con tal que hierva el agua y las carpazas y todo junto se lo echan dentro a la vasija, dejándola estar tapada hasta tanto que reciba el vaho y luego la vuelvan a lavar con agua fría y, al fin le echen el agua caliente con la sal y la vuelvan a lavar con agua fría. Hecho esto, le echan vino, al cual le echan azúcar y miel, sin hervir ni incorporar el azúcar con la miel, más que echándole cada simple de por sí dentro de la tal vasija así compuesta y llena de vino.

La cantidad, dicen que es y consiste en echarle a cada cinco moios su libra de azúcar y cada tres, una de miel, el cual se le echa, según esto en más cantidad que azúcar. Hecho todo lo dicho de las pajas quemadas, de el agua hervida con la paja paniza, de la hervida con la sal y echadas al vino el azúcar y la miel, dicen que vuelve a hervir el vino como en la mostada, de cuya resulta queda limpio, sano y totalmente bueno.

El dicho remedio no me parece sea bastante a efectuar lo dicho, no embargante, algunos simples que incluye conducentes, como son el calor de las pajas quemadas, por priori dentro de la vasija, la paja paniza, la miel y el azúcar. Pero en cuanto al agua, así fría con que se lava la vasija, como la en que se cuece la paja paniza y la sal, es imbatido y opuesto el dicho remedio al efecto, a no ser que la virtud calorífera de la paja paniza, azúcar y miel sea tan aptiva que venza a la contraria cualidad fría de los simples que la radican pero, cuando esto se hubiere de hacer, hágase como y en la forma atrás descrita.

Conocimientos del vino que empieza a hervir:

— A toda vasija que se le vea espuma en la boca, comenzará a hervir

— Todo vino hierve.

Las vasijas en que se echa el mosto blanco deben estar muy calientes y llenarse muy rápido, por lo cual, en la vendimia se debe usar mucha gente dividida en dos bandos. Deben ser vasijas bien arcadas antes que comience a hervir, sin esperar a que el bagazo se exprima. Conviene dejar espacio suficiente para que hierva la vasija sin peligro. Que no se destape durante 15 días o 3 semanas para probarla.

Cuando la cosecha es mojada, para que hierva con mayor vigores le pondrá debajo del fondo el brasero y alrededor hará la hogaza continuándola hasta que hierva. Separar las vasijas de la pared de la bodega para evitar lo frío de la piedra. Si se quiere barnizar la vasija exterior para que no emita los espíritus se le dará, pero se lavará sin sacarla de los canteros que la sujetan, ni rodar. Si puede ser, se le dé por la parte interior. Será de espíritus cálidos y fuertes simples y no fríos ni húmedos.

La madera de laurel echada a la vasija es opuesta a la frialdad; se pondrán dos tablas en la vasija, una en la parte inferior y otra en el medio.

El zumbido que se oye al desformalizarse el vino, no es hervir, se debe llamar barallar.

El aguardiente sacada de la borra es más aquilatada que la sacada del vino, por muy bueno sea. Del vino maleado si se quiere aguardiente, se le mezcla alguna borra para que salga más y mejor, lo cual tiene buen efecto porque el calor de la borra y del fuego resuelve y determina la indiferencia de aquel tercio que, a causa de lo frío, se adulteró declinando en un equilibrio organizado de contrarias cualidades, de las cuales, con el tiempo, la fuerza y el vigor de los simples, la una o la otra corta el equilibrio. La borra, ayudada del fuego, fuerza a los espíritus.



El vino, hervido con la virtud calorífera de los simples convenientes, se puede enmendar, corroborar y tornar a su antiguo estado. Son aprensiones que el vino hierve por demasiado calor; cuántos carros de leña fueran necesarios si todos los del Ribero quisieran hervir su vino dándole adrede fuego.

Hervir un poco de borra (blanca y de buena casta mejor) y echársela al vino blanco o tinto que, refiriéndose se principia a malear y tapar la vasija, poniendo fuego a su alrededor durante algunos días hasta que las maderas queden bien fatigadas por el calor. El fuego será con leña de sarmientos, laurel, orégano, romero o cantueso. Hecho esto, cólmesetoda la vasija con paja paniza, aislada del viento por todas partes. Cuando se vacíen las vasijas, la borra que resta no es conveniente que se la saque; se le deje dentro durante todo el tiempo que no se le eche vino, porque con ella se fortifican las vasijas. No deben existir orificios por donde entre aire.

El vino del Gasto no hierve, pero sí el de Guarda. Al abrir las puertas al de Guarda para que coja el fresco, así como el tenerlo desbordado es lo que le pierde. El de Gasto mantiene borra. Si al vino con borra, en torno a la vasija se prende fuego calentando la borra, podrá hervir.

Si, puesta al fuego una olla de mosto, llena y bien rollada, se echase hirviendo en la vasija y se repitiera tres o cuatro veces tapando bien la vasija, agitando todo con un leño, hirviera más bien. Lo mismo en el mal vino que no hirvió bastante.

El del furmigüeiro tiene tapada la bodega así de día y de noche sin que le dé el calor ni frío y no lo resaca más de una sola vez y, así, en ese año de 1730 preservó todo su vino. Puede ser que el exceso de calor altere el vino.

- Condiciones necesarias para evitar la corrupción del vino: Aire, Calor y Humedad. Vibraciones y golpes. Situación y orientación de las cepas y emparrados. Su cuidado y mantenimiento. Condiciones para una fermentación adecuada.

La alteración puede proceder del frío, del aire caliente y húmedo, a manera de vapor. El aire, de por sí y sus cualidades no es nocivo. El viento frío, tan propio del norte sí le es contrario al vino.

Las burbujas en el vino son señal de corrupción.

Procúrese con afán en la vendimia el que el vino vaya limpio a las vasijas cuanto se pueda, pues con ello será más espirituoso, pues no tiene tantas partes gruesas que adelgazar.

El calor purifica todos los sujetos próximos a ella y hasta el aire purifica, como demostró Hipócrates cuando, por causa de una peste, mandó a sus vasallos pusieran fuego a los montes con cuya calor se purificó el aire infecto. Esto también me lo confirma el aguardiente, hecha de vapores y partes espirituosas.

Las uvas cuando estuvieran mojadas no se cojan; déjense primero secar, pudiendo ser. Si hubiese algún medicamento de tal virtud que llamase el agua mixta con el vino a la boca de la cuba, fuera de mucha optimidad, pues entonces se le quitara por la boca el agua y quedara el vino limpio.

Cuando el mosto sale de color dorado o tira a pajizo es buena señal. El buen color, a quien el vulgo llama barrento, procede de el calor y buena temperie que cogió la uva que, siendo su casta cálida como el verdejo, candreal, etc. destila un vino más fundido que las castas gruesas. Cuando el estío fue muy calorífero no es necesario tener el vino en vasija,

porque se pica. Las castas sitas en tierra fría, así como la treijadura y otras, son más carnosas que las de castas en tierra cálida o menos gruesa, como verdejo y candreal.

Aquella redecilla que se ve en la superficie del hervido es señal de que está hervido y despiritado.

Dicen que el norte purifica el vino blanco. Yo digo que lo contrario. Lo uno porque es razón de la sustancia y especie del vino; el blanco no se distingue del tinto. Si el blanco es de castas menos cálidas, lleva la cosecha aguada.

Volvamos a la cuba de 16 que hemos vendido el año tan acordado y ejemplar de 1730 en que, habiendo desbarrado dicha cuba y abierto un hueco por donde entraba el norte que le trabajaba, al cabo de unos seis u ocho días que así estuvo, se principió mi buen vino todo envuelto, flojo y despiritado.

Los arrieros, a quienes no doy crédito porque me parece vulgaridad que en las montañas, donde no hay competidor, gallea el vino que es bueno como el del Ribero de Avia, que es el mejor del Reino.

Es importante que la vasija no contenga porción alguna de aire y que durante la fermentación se coloquen unos pesos sobre la tapa de la vasija para que no entre ni salga vapor. Causa de la efervescencia: el poso se forma en la superficie del licor en el cual, para evitar su formación, se derramará una porción de buen aceite y, así, todo el poso se irá al fondo.

El bagazo no se deje encima de la tapa de la vasija más de 5 o 6 días porque se hace estiércol y da mal olor.

La Luna creciente es buena para podar las cepas de buena casta, verdejo y brancellano; podándolas en creciente dará mejores frutos y más ramas. Las castas gruesas sean puestas en tierra gruesa, porque en delgada, se desaca la tierra y no fructifican tanto. Las castas diminutas siempre son menos en cantidad pero más en cualidad, por su naturaleza cálida.

Yo digo que, aunque al vino le arrimaran cantidad de paja a las vasijas, no le hiciere daño y si se extendiere por el suelo, no se cuajara el vino y, por ello, soy del parecer que así se haga para que consuma la humedad de la bodega, que deben estar en sitios escondidos de todos los aires, bien puestas al sol. Hágase la experiencia de enterrar en paja caliente alguna cantidad de vino. Pruébese también encender lumbre dentro de las bodegas y esto, ha de ser muy provechoso.

En este presente año de 1730 aconteció en el Miño que, estando unos cavadores haciendo a ciegas lumbre para calentarse junto a una cuba de blanco envuelto y malo, movido de el calor del fuego, principió a hervir el vino y se quedó muy mejor que antes, de donde se saca que el calor extrínseco al vino nunca le puede dañar. Esto se confirma con aquel calabazo de Joseph González, el vecino, que llevando un calabazo de vino envuelto para la viña donde cavaban, puesto al sol, principió mi buen vino a hervir, según me dijo Juan de Marnotes.

Se puede conocer durante la vendimia si el vino se va a conservar bien o no. Si el vino se coge mojado, con agua por la vendimia, no es año de conservarlo; si se vendimia enjuto, no se alterará. Se debe evitar, pues, el agua y el viento. Sol y calor aprovechan al vino.

Si el blanco o tinto, por la vendimia se pudiese pisar todo en cubas o tinajas, fuera gran papel, pero en el blanco esto es difícil; estréguese cuanto más presto sea posible y el tinto hiérvase todo en cubas tapadas las bocas, porque es mejor que el que hierve en la piedra, lo cual apoya el vino de Margarita de Neira que, con ser el dicho año un vino bravo, salió con mucha fuerza.

Las plantas que en un año producen mucho, para el siguiente quedan cansadas y, aunque el tiempo haga favorable, no producen. Esto mismo pasa en las cepas y castas de ellas y, esta y no otra, es la razón física que hace verdadero, como en el presente año de 1737 lo estamos experimentando, el proloquio de Año de Vino, guarda vino.

Esta filosofía no corre en la heredades, porque el suelo no se cansa como los temperamentos no le faltan.

En este presente año de 1737 valió el vino, al principio a 29 y 30 rs y ahora, por julio, lo pagan a 66 y por septiembre lo pagarán a ciento.

En los veranos que abundan mucho del norte y de pocos calores es cuando más hierve el vino y, a vista de esto, los del Ribero dicen que no es apeable este secreto de los vinos. Cuando hierve el mosto, recomiendan colocar una esponja en la boca de la vasija que recoja todo el vapor. Se recoja ese líquido o licor, que será muy sustancioso.

Dijo D. Juan de Retorta que, para modificar el vino nuevo de suerte que parezca viejo quitándole aquellas crudezas del mosto, es remedio el experimentado: echarle cuando principie a hervir una cántara de agua hirviendo; a mí me parece mejor echarle una olla del mismo mosto hervido y aún mezclado con mijo, flor de romero, mostaza, azúcar, etc., todo en cantidad pigmea.

Cuídese de que las cepas, en las viñas, estén todas iguales, lo que se hará en la poda dejando el sarmiento de la pequeña subido a lo alto por la estaca, para que crezca y se iguale, pues estando desiguales las cepas, las más grandes cubren con las ramas a las pequeñas, de que procede ser el vino malo y menos.

Yo discorro que todo aire, y principalmente norte, es dañoso al vino, aún cuando está en la cepa. Esto supuesto, digo que se experimente en la levanta del vino en no tirar las puntas en derecha sino que, sin gastar madera alguna, se tiren atando las unas puntas a los pies de las cepas de las otras solamente, pues así están mas separadas de la región del aire, sacuden más bien el agua de sí y gozan más bien de los vapores y propiedades sazonadas de la tierra madre. Esto se corroborará en que el vino de parra es más malo que el de pie. Lo mismo el vino de las montañas respecto al de las riberas, cuya pluralidad numérica crece al paso que los pasos bajan y minoran cuando suben, lo que acontece en este lugar de Cabanelas, todos los inquilinos suyos experimentamos que el del camino abajo es de más quilates que el del camino arriba. Los sitios despejados no pueden ser tan buenos para el vino como los escondido. Las castas del tinto cañño no se cojan con agua.

Las bodegas tendrán puertas y ventanas al mediodía y poniente, guardando siempre del norte.

#### ■ Relación negativa entre la mujer y el vino:

Las mujeres, ni por pensado entren en las bodegas y, principalmente, estas mozonas gordas y rollizas, las cuales despiden (como son fuertes) tanta porción menstrual que, con llegarse a una vasija, afirma la experiencia, en muy breve la malean. Esto sin pegarle a la vasija porción alguna menstrual, más que sólo el vapor. Algunos afirman que mujer hubo que, con sólo traer el vino de la taberna en las manos que llegó a casa, siendo y estando el vino bueno, el vino llegó derramado totalmente.

Otro, que es D. José Benito, afirma que el vió a una mujer abarcar con las manos para olerla una olla de Albacas y, al día siguiente, secaron todas. El método es lo frío del menstruado, quintaesencia de lo frío y, por tal, la naturaleza lo expelle. Lo principal procede del aliento que exhalan las tales mujeres lunáticas, con el cual infeccionan el aire de la bodega o el vino, llegando el aliento a él. Tampoco me fio en la catadura de las tales mujeres. Las vasijas se tendrán en bodegas para que no entre el aire ni calor, ni mujeres, principalmente, paridas.

▪ Diferentes sustancias o simples correctores adicionados al vino para conseguir su estabilización:

— El laurel es caliente y seco, opuesto a todo frío, por lo que sus bayas son a propósito para expeler los flatos y humores fríos. Maduras, secas y estregadas una con otra encienden fuego.

— El mijo es caliente y seco, principalmente el panizo, que es antípoda de los flatos. Echado el panizo en la vasija cuando hierve el vino, lo aprovechará. Su harina, mezclada con miel y echada por la boca de la vasija no habría de serle mala para aclarar el vino.

— El moral, dicen que es fresco, pero yo digo que es cálido, según lo dicen todos los autores porque, estregándolo con la hiedra o laurel o consigo mismo enciende el fuego.

— La mostaza, echada en grano al vino, no dudo que le aprovecha, pues es muy cálida, como también la flor del romero. No fuera malo, junto a las bodegas tener abundancia de romero y sus ramas, derramarlas por el suelo de la bodega.

— El romero, la mostaza y el azúcar, paréceme que cuando estuviera el mosto hirviendo se les echasen dentro para que se cociesen, le habían de hacer merced porque son simples muy cálidos. Advértase que todos estos simples han de echarse en poca cantidad para que no le infundan sustancia.

▪ Técnicas de conservación empleadas por los ingleses con el vino de Ribeiro para su transporte a aquel país.

Dice Joseph Benito que cuando a los ingleses les hierve el vino en Inglaterra (que no les hervirá poco, según es fría y barajada del norte aquella región o isla septentrional), para revalidarlo, lo que hacen es venirse por tiempo de vendimias a Portugal o Galicia y hacer mosto, al cual majan muy majado con un leño por la boca de la vasija, de suerte que aquel tiempo todo (que serán 24, 30 o 40 días) en el que se dispone el vino para hervir lo están majando, aunque alternativamente, de manera que le obstan y atajan el hervor. Atajado y visto que no hierve, al tiempo competente, lo llevan así majado y sin hervir a Inglaterra. Luego allá, lo mezclan con el que tienen, maleado y echado todo junto, ya mezclado en una caldera de cobre estañada y lo ponen al fuego, el cual hace hervir al mosto que, por no aumentarse el hervor lo habían bien tendido y, juntamente con él se acerca al fuego el maleado, que queda resucitado y apto para venderse y no perderse. Pero a mí me parece esto no fácil porque luego, echándolo acá maleado junto con el mosto, saliera resucitado, lo que en contrario experimentamos a no ser que el vino mosto sea en mayor cantidad que el trastornado, o que el

fuego y otros simples que quizá le echen sean potentes a todos, aunque el vino maleado sea poco, echado en el mosto dicen que le obsta a hervir y que no hierve porque le corta los fitos a la virtud y disposición calorífera. Respondo que esto se verificará hablando en cuanto a el calor innato y virtual que de por sí tiene el vino, el cual perderá todos los quilates naturales con el aditamento del contrario.

Finalmente, recomienda que se hagan experimentos con el vino en vaso de vidrio o redoma. De las diferentes castas, recomienda *Berdejo* y *Candéal*, por ser castas madrugonas, mientras que la *Coba*, siendo temprana, se apeliagra a rigor del tiempo.

#### 15.2.6. SOBRE LOS HUMORES Y TEMPERAMENTOS<sup>617</sup>

Interesante manuscrito sobre constituyentes naturales del cuerpo humano. Su autor, Anselmo Arias Teixeira, lleva a cabo un breve estudio que relaciona estos constituyentes con los cuatro elementos conocidos tradicionalmente y que aquí se presentan como cualidades del cuerpo humano. Con ello, plantea la caracterización de los temperamentos que definen al ser humano (entre los manuscritos manejados no hemos encontrado referencias a los cuatro temperamentos conocidos entonces, *sanguíneo*, *flemático*, *colérico* y *melancólico*, sin que descartemos su existencia en otros documentos no estudiados).

Inicialmente, Teixeira enumera los constitutivos normales del cuerpo humano, que son siete: *Elementos*, *Temperamentos*, *Humores*, *Espíritus*, *Partes seminales* y *sanguíneas*, *Facultades o Funciones* y por último la *Generación del mal*. Por otro lado, indica que los cuerpos poseen una serie de cualidades, denominadas primarias, secundarias, terciarias y cuaternarias.

Evidentemente, un estudio de estas características debería proceder de alguien vinculado, en cierta medida, a la medicina pero no nos consta que Teixeira tuviese estudios en este campo. Por tanto, entendemos que el contenido del manuscrito no es original suyo. En este sentido hemos localizado una obra, el *Compendio cirúrgico, útil y provechoso a sus profesores, escrito por el doctor D. Diego Antonio de Robledo (...). Quinta impresión. Pamplona, Frenacisco Antonio Neyra, 1719*,<sup>618</sup> cuyo contenido coincide con lo descrito por Teixeira, en algunos puntos podríamos afirmar que al pie de la letra, lo cual nos hace

<sup>617</sup> A. F. P. Legajo 100/28.

<sup>618</sup> La biblioteca de la USC dispone de un ejemplar editado por Joaquín Sánchez en Madrid (1733). La obra de Robledo ya había sido publicada en 1687 pero, en sí, no supuso ningún avance sobre textos anteriores de medicina. El autor se había formado como médico en el Hospital de Guadalupe (Cáceres) y se le puede considerar como el «único tratadista de cierta dignidad en la segunda mitad del siglo XVII» como aparece reflejado en Suárez Fernández: *Crisis de la Hegemonía española*, tomo VIII, Madrid, 1991. Cultivó la disección anatómica pero se le debe enmarcar en un galenismo «totalmente cerrado a las novedades dominantes entonces en el centro extremeño».

pensar que fue ésta la obra de referencia de la cual tomó sus anotaciones. En esta ocasión Teixeira retoma una obra de finales del xvii de carácter aristotélico, en la cual se indica que la naturaleza está formada por cuatro elementos, fuego, tierra, agua y aire, elementos relacionados en diferentes grados con la humedad, el frío, la sequedad y el calor. Un planteamiento fuera ya de la línea que el siglo xviii empezaba a marcar, lo cual evidencia cierto eclecticismo en sus planteamientos científicos.

Continúa el manuscrito describiendo las cualidades primarias, secundarias y terciarias, de manera similar a lo expuesto en la obra de Robledo.

- Según nos indica Teixeira, las cualidades *primarias* son las cuatro ya conocidas: Frío, Húmedo, Caliente y Seco, relacionadas, a su vez, con los cuatro elementos, aire, agua, fuego y tierra. También existen cualidades homogéneas y heterogéneas. Cada elemento puede recibir ocho o dieciséis «grados» de diferentes cualidades y, así, el aire puede recibir ocho grados de humedad, seis de calor y dos de frío y sequedad, o de una tercera cualidad con cualidades accidentales y que, por tanto, no siempre se tienen. El aire tiene humedad como ocho grados y calor como seis, por tanto, ha de tener otra cualidad como dos para que se llene la capacidad que tiene de alcanzar dieciséis grados. Las cualidades *secundarias* se derivan de las primarias, pero no son las únicas, pues, a su vez, existen otras terciarias y cuaternarias; todas se definen por sus propiedades intrínseca, opina Teixeira y, así, las propiedades del calor se deben a su capacidad para juntar las partes homogéneas, además de resolver, abrir, atenuar y madurar. Al contrario, el frío congela y «amontona» todo, caracterizándose por ser «abstringente» y con capacidad de condensar y obstruir, mientras que en los cuerpos mixtos se encarga de templar las propiedades del calor.

— Cualidades secundarias serían las que «resultan de las primeras» o por combinación de otras secundarias y primarias; son catorce y dimanán del temperamento y la mixtión; Teixeira enumera las siguientes:

Raridad, dimana del calor y hace disipar los objetos; Densidad, derivada del frío, estabiliza al objeto y lo hace menos disipable; Gravedad, derivada del frío y la densidad; Levedad, derivada del calor y raridad, por lo cual siempre asciende; Dureza, derivada de sequedad, hace que el objeto resista al tacto; Mullicie, derivada de la humedad, hace que el objeto ceda al tacto; Sutileza, derivada de calor, sequedad y raridad, haciendo que el objeto se haga tenue y penetrable; Crasitud, derivada de frío y densidad, hace al objeto sólido y poco penetrable; Aridez, derivada de sequedad, hace al objeto áspero; Lubricidad, derivada de humedad, hace al objeto resbaladizo; Friabilidad, derivada de sequedad, hace al objeto poco pegajoso; Lento, derivada de humedad, hace al objeto tenaz y glutinoso; Aspereza, derivada de sequedad, hace al objeto de superficie desigual; Suavidad, derivada de humedad.

En este sentido, en la obra de Robledo podemos leer que las Cualidades secundarias resultan de las primeras de los elementos y, a su vez, también enumera las mismas catorce que en el manuscrito de Teixeira.

• Entre las terceras cualidades destaca el Olor, Calor y Sabor. No dimanán inmediatamente de las primeras, pues resultan de ellas pero remotamente, con una dependencia un tanto oscura, como la propiedad atractiva del imán o la «maligna» de los tabardillos. En este punto resulta sorprendente la similitud entre las descripciones empleadas por Teixeira y las empleadas por Robledo en su *Compendio cirúrgico* como podremos ver a lo largo del manuscrito.

A su vez, los cuerpos pueden ser *simples* o *mixtos*; para constituir un mixto deben concurrir una serie de cualidades contrarias, activas y pasivas, en una correcta proporción y homogeneidad, de tal forma que cualquier porción del mixto incluya en sí todos los elementos que lo conforman.

Sugiere Teixeira que los cuerpos mixtos en los cuales confluyan las cuatro cualidades estudiadas (calor, frío, humedad y sequedad), darán lugar a los temperamentos, que podrán ser simples, si sólo una de las cualidades excede a las otras tres, o compuestos, si dos cualidades están en mayor proporción que las otras dos.

No resulta fácil seguir este razonamiento que manifiesta una excesiva vinculación con la ciencia tradicional, desmarcado de las nuevas teorías que, a mediados del siglo dieciocho, circulaban ya por Europa. Teixeira se muestra más próximo a aquellas antiguas teorías de los cuatro elementos, los cuatro temperamentos y toda una serie de planteamientos obsoletos, cuando ya los estudios de Newton, Boyle, a quien él ha leído, y tantos otros marcaban un nuevo rumbo en todos los campos de la ciencia.

Todo lo que hemos apuntado se encuentra en el texto original, que es el siguiente:

▪ Constitutivos normales del cuerpo humano:

Los constitutivos normales de el cuerpo humano son siete, a saber. El primero, elementos; el segundo, temperamentos; el tercero, humores; quarto, espíritus; quinto, partes así seminales o spermáticas como sanguinarias o carnosas; sexto, facultades y funciones; séptimo, la generación de el mal. Este es menester se sepa para conocer y distinguir, al hombre es natural y intrínseco, y por consiguiente lo paternal y extrínseco.

Dícense los elementos, cuerpos simples, no porque no consten de masa y forma, sí para distinción de los mixtos y compuestos.

Elementos:

Permanecen virtualmente en el mixto. Sonlo en que todo se resuelve, porque quie quid resolvitur in sua principia resolvitur, y así vemos que el sal, sulphur, mercurio et caput mortuum son los de todo compuesto.

▪ Las cuatro cualidades, calor, frío, humedad y sequedad:

Qualidades:

Sus definiciones son las filosóficas. En la definición de el calor no se debe entender por partes homogéneas y heterogéneas, partes de una misma o diversa especie, como lo entien-

den los lógicos,<sup>619</sup> porque así entendidas, no solamente junta el calor en la generación de el mixto lo cálido, sino que también junta lo frío, lo húmedo y lo seco, que son partes, no solo diversas en especie, sino también contrarias. Débese pues, entender en lo físico, por partes homogéneas y heterogéneas las partes simbólicas o desimbólicas que entre sí no tienen alguna semejanza, ni proporción debida para que de ellas resulte un compuesto.

■ Propiedades del calor y el frío:

aunque de diversa especie, en este sentido son partes homogéneas los alimentos, aunque diversos en especie, pues son aptos para que de ellos se engendre el cuerpo. Además de juntar homogéneas y apartar heterogéneas partes, tiene el calor otras propiedades que in re médica son: resolver, abrir, atenuar y madurar. La frialdad ultra, de congelar y amontonarlo todo, tiene otras propiedades que, in re médica son: abstringir, condensar, obstruir y incrasar. Su principal oficio en el mixto es: templar el calor porque no se resuelva en el fuego el calor in sumo como ocho y la sequedad ascienda a grados seis y, así se ejemplifican los demás elementos con sus cualidades propias. Si no hubiese más que un solo elemento, no hubiera destrucción de el compuesto porque no se dieran contrarias cualidades.

■ Grados que puede aceptar un cuerpo:

Objetan: es principio recibido entre todos que cualquier sujeto es capaz de recibir en sí ocho grados de qualidad diversa de la que goza in sumo y así el aire V.G. es capaz de recibir en sí diez y seis grados de qualidad. La qualidad ovia in sumo son ocho grados de humedad, de los cuales no puede prescribir y la ppe sumo son seis de calor, la qual tampoco puede prescribir de ellos para ser ppes suma. Luego, o los elementos están defectuosos o tiene otros dos grados más de otra tercera qualidad para completar los diez y seis grados de que es capaz.<sup>620</sup> aunque el aire (y así los demás), no tiene los dos grados para el complemento de los 16, tampoco le faltan y así, ni los tiene ni está defectuoso porque no le son connaturales, antes sí accidentales. En quanto a aquella potencia suia, sirve solamente para que pueda tomarlos de agente extrínseco que le altera cuando se los infunde. Y a lo que instan diciendo que, si estos dos grados los tomara el aire de el fuego, quedara para siempre cálido, porque no tiene, en sí, el aire contrario que pudiera expelerlos. Digo que aunque los tomara, no quedará para siempre cálido, porque como en él militan tantas impresiones extrañas de que él es tan capaz, la frialdad de el agua y tierra lo templarán de por sí.

<sup>619</sup> Diego Antonio de Robledo: *Compendio cirúrgico* (1719), o. cit. refiere el mismo texto pero de la siguiente manera: «[...] es de advertir que las cosas homogéneas y heterogéneas no se entienden en esta definición como los lógicos las explican».

<sup>620</sup> Robledo: *Compendio cirúrgico* (1719), o. cit.: «[...] el ayre tiene humedad como ocho y calor como seis; luego ha de tener otra qualidad como dos para que se llene la capacidad que tiene para 16 grados. Y siendo así o cualquiera elemento está defectuoso o cualquiera consta de tres qualidades».



- Cualidades secundarias de los cuerpos:

Los quatro primeros resultan de los elementos y de estos resultan los segundos siguientes. La raridad es qualidad segunda, dimanada de el calor, por lo qual la cosa que la tiene se externa y hace disipable. La densidad es hija de la frialdad, por lo qual la cosa que la tiene se hace más estable y menos disipable. La gravedad nace de la frialdad y densidad, así aparecen al centro inferior. La levedad es oriunda de el calor y raridad, por lo qual sube siempre al centro. La dureza es efecto de la sequedad, por lo qual resiste al tacto. La mullicie se deriva de la humedad, por lo qual cede al tacto. La sutileza nace de el calor, sequedad y raridad, por lo cual el sujeto que la tiene se hace tenue y penetrable. La crasitud viene de la frialdad y densidad, por lo cual el sujeto se hace sólido y menos penetrable. La aridez es hija de la sequedad, por lo cual el sujeto se hace áspero y sin fuego. La lubricidad es hija de la humedad, por lo cual el sujeto se hace resbaladizo. La friabilidad es producida de la sequedad, por lo cual el sujeto se hace poco pegajoso. Lentor es cualidad nacida de la humedad, por lo cual el sujeto se hace tenaz y glutinoso. Aspereza es hija de la sequedad, por lo cual el sujeto se hace de superficie desigual, orensiva al tacto. Extra la suavidad, hija de la humedad, la cual también puede ser de el aire procurada.

- Cualidades terciarias y cuaternarias u ocultas:

Las terceras qualidades solamente dependen de las primeras remotamente y su dependencia es muy oscura y intrincada. Estas terceras, quieren algunos, que entre otras sean el color, olor y sabor. Otras hay que llaman ocultas porque su origen se ignora, así como la de la imán y la maligna de los tabardillos.<sup>621</sup>

- Las cuatro propiedades de un cuerpo mixto:

Quatro condiciones se requieren para la verdadera mixtión. La primera, que las cosas que se mezclan quieren tener contrarias qualidades, las cuales todas sean activas y pasivas unas de otras, cuia omne agens agendore positur. La segunda, que las tales cosas deben entre sí tener debida proporción en qualidad y cantidad, de manera que una no agenere sn sí a las otras, siendo desigual. La tercera, que las cosas que se mezclan, al tiempo de mezclarse se han de dividir en tan menudísimas partes que cualquier partícula de el mixto, por diminuta que sea, incluya en sí partes de todos los simples mezclados. La cuarta condición es que los simples mezclados queden, virtualmente, en el mixto. Y así se secretan todos los mixtos de los elementos, o por mejor decir, de sus virtudes.

- Definición de Temperamento; temperamento simple y compuesto:

Este mixto, compuesto así de las quatro primeras qualidades, unidas y concordés, se dice

<sup>621</sup> Robledo: *Compendio cirúrgico* (1719), o. cit.: «[...] Las terceras qualidades no dimanar inmediatamente de las primeras, sólo resultan de ellas remotamente y su dependencia es oscura. Otras qualidades hay que son llamadas ocultas, la propiedad atractiva del imán y la qualidad maligna de los tabardillos».

Temperamento, cuyas partes dividen los filósofos en nueve, es a saber: cuatro simples, cuatro compuestos y otro, que llaman temperamento igual ad pondum o ad juntitiam.<sup>622</sup>

— Los temperamentos simples son todos aquellos en los cuales una sola qualidad excede a todas las otras tres, de manera que, una sola se extiende de el cuarto grado arriba y ninguna de las otras tres ha de llegar, por lo menos no pasar de el cuarto grado. Este temperamento simple, comúnmente se hace cuando predominan a un tiempo mismo dos elementos simbólicos, V.G. el fuego y el aire, en cuyo caso, el mixto tendrá temperamento simple cálido, porque el calor de el fuego y la frialdad de el aire junto, excederá de los cuatro grados y la sequedad de el fuego y la humedad de el aire se remitirán una a otra, quedando ambas en el cuarto grado iguales y la frialdad de el agua y la tierra quedarán en grado remiso. Este ejemplo sirva para los demás casos, y con esto se satisface a los que niegan temperamentos simples, diciendo que, predominando en un mixto, un elemento que, de su naturaleza, tiene dos cualidades, una a grados ocho y a grados seis otra, no puede predominar la de un sumo sin que la acompañe la de prepesumo, predominante en sus seis grados innatos.

— Los temperamentos compuestos son aquellos en que predominan a un tiempo mismo dos cualidades, una in sumo y prepesumo, otra ultra de el cuarto grado, como en el caso que predominará un solo elemento o dos cualidades, una en sexto, otra en quinto y las demás en grado remiso, que en el cuarto y de allí bajando temperamento igual ad pondum.

La sangre toma su color del hígado, alimento de las partes carnosas del cuerpo. Hace a los que predomina algún tanto, gordos, agradables, risueños, de hermoso color, pero comúnmente coléricos. La sangre contiene unas fibras que cuajan la sangre cuando sale de las venas. Si se menea la sangre, se las quita, como se hace con el lechón, y no cuaja. Se divide la sangre en Venal y Arterial. La venal es más crasa, menos cálida y más rubra que la arterial, tenue, sutil y delgada, menos rubra y más cálida. La venal sirve a nutrir las partes carnosas y la arterial las espirituosas. La flema alimentaria es la parte más crasa de la masa sanguínea; sirve para nutrir las partes frías y húmedas, como el cerebro. Yo fundamento que el cerebro es caliente y húmedo, a causa de tantos espíritus como en él se repiten. Es la flema, después de la sangre, la mayor en cantidad. Sus efectos son hacer los gruesos, pesados, soñolientos, de carnes blandas y blancas, pausados y torpes. La cólera alimentaria es la parte más tenue, sutil, cálida y seca de la masa sanguínea. Nutre los pulmones y otras partes coléricas. Es la de menor cantidad, pero la más activa. Los sujetos son prontos en las acciones, vivos, vigilantes, de color pajizo, son secos y enjutos. La melancolía alimentaria es la parte más crasa, fría y seca de la sangre, resultado de la porción más sacra y terrea, nutre el bazo, huesos y partes frías y secas en mayor cantidad que la cólera. Los sujetos son pusilánimes, tristes, áridos de genio, morenos y aplomados, fuertes en los huesos, problemáticos, estudiosos, prudentes y religiosos. El blanco de los ojos, amorenado, cabellos y barbas, muchas y negras. Los coléricos son muy lascivos.

Los humores secundarios son:

- 1) Ínsito, que resulta de la primera mutación de los alimentarios.
- 2) Ros, que resulta de la mutación del primero, extravasado de las venas capilares.
- 3) Gluten, que resulta del ros

<sup>622</sup> Este capítulo aparece en la obra de Robledo, *Compendio cirúrgico* (1719), en el tratado I, capítulo II, titulado «De Temperamentos».

#### 4) Cambium, resulta del gluten por mutación<sup>623</sup>

La pusilanimidad no parece proceder del amor propio sino al revés, como se prueba porque los valientes y esforzados no se quieren tan mal. Si fuera así, todo valiente se despreciara y no amara a sí mismo.

#### ▪ Relación de remedios, tratamientos y diferentes teorías médicas referidos en el entorno de Anselmo Arias Teixeira o fruto de sus propios razonamientos<sup>624</sup>

— Inhalación de vapores de azúcar braseada como remedio para la fluxión en dientes y rostro:

Dijo Sagra que para la fluxión que fluye a los dientes y rostro, era remedio el experimentado: echar un puño de azúcar en unas brasas y, bien tapada la cabeza, coger por ojos, nariz y boca aquel vapor que, por serlo, me parece buen remedio como todos los que por vía de vapor obran a causa de ser muy penetrantes e imitar a la naturaleza, cuyas mayores funciones sabemos se practican por esta manera.

— Aplicación del humo procedente de la combustión de una calabaza en tratamiento de dolencias en el pecho de una mujer:

Dijo él mismo que una mujer que él había visto enferma de un pecho se había curado cogiendo un calabazo seco con aquel meollo que tiene dentro, el cual se enciende con unas estopas intrusas. Luego se aplica el agujero del calabazo al pecho lastimado para que, así, todo el humo del seco meollo encendido se le comunique sin extraerse y con esto, dijo, sanará la mujer y viandante.

— Humedecer unos escarpines en aguardiente y mantenerlos puestos una noche como remedio para la ronquera de pecho:

Dijo el mismo que, para quitar la ronquera del pecho apretado tenía experimentado ser eficaz mojar el suelo de unos escarpines o calcetas con aguardiente y dormir con ellos.

▪ Los malos vapores, origen de muchas enfermedades, descienden desde la cabeza a los distintos órganos. La causa de ello es el aire húmedo que, penetrando por los oídos, nariz y boca, accede al cerebro saturándolo de humedad. Esta humedad rebosa y provoca un desplazamiento de la linfa a diferentes órganos ocasionando en ellos la

<sup>623</sup> Robledo: *Compendio cirúrgico* (1719), o. cit.: «[...] Los humores secundarios son cuatro; El primero es sin nombre, aunque algunos modernos le han llamado Insito. El segundo se llama Ros, el tercero Glutem y el cuarto Cambium».

<sup>624</sup> A. F. P. Legajo 100/28.

enfermedad. El tratamiento no ha de ser por medio de medicamentos, sino atajando la entrada de aire húmedo al cerebro del enfermo. Para ello se taponarán los oídos con algodón empapado en vino y el rostro con una tela, también empapada, hasta la curación efectiva:

Paréceme que la fluxión, que de la cabeza baja a las más partes del cuerpo, cuyas enfermedades se derivan todas de esta causa procede, no de la circulación de los humores en las venas, no de la cocción del estómago que eleva vapores y no lo primero porque sé muy bien que las fluxiones las excita principalmente el tiempo cuando pasa de seco a húmedo inmediatamente (así también cuando pasa de caliente a frío) y prohíbe la insensible transpiración y se coagulan los líquidos; y no lo segundo porque es imposible que, tanto como se arroja por boca y narices suba en vapores, además que también aquí milita la experiencia con que nos opusimos a lo primero. Creo, pues, que toda la causa de las fuertes fluxiones y la más católica proviene de la humedad del aire que, entrándose por los oídos, narices y boca (paradoja) topa en el craneo y en otro órgano inmediato a tales conductos capitales, en cuyo craneo o telilla. Siendo como lo pienso, esponjosa se empapa y contiene hasta que, de llenas las cavidades que causan la esponjosidad de dicho órgano recipiente se vacían y, volviendo a llenarse, tornan a vaciarse y entonces fluye la linfa (que así se llama al humor acuoso extravenado y vagabundo por todo el cuerpo) y según a las partes inferiores que con exceso la reciben se causan y denominan las enfermedades cuya curación, principalmente, consiste no en mortificar con medicamentos, como hacen los médicos las partes inferiores afectas, sí en atajar el conceptáculo de flujo de la fuente superior, raíz, que pienso, de la vida, de la muerte, salud y enfermedades de el cuerpo humano. Para atajar este deflujo es menester fortificar este craneo, pericráneo o el otro cualquier órgano depósito o matriz en que se cocine dicha humedad aérea que después se extiende a las partes inferiores. Para atajarlo y fortificarlo me parece conveniente que, el cuarto en que está el enfermo, esté bien tapado, y en él haya braseros (siendo el tiempo húmedo) que exhale olorosos perfumes; mas sobre todo, se le tapan los oídos con algodón empapado en buen vino blanco y se le colgará en el rostro un volante o cendal<sup>625</sup> sutil empapado ( y si fuera en nuestro vino filosófico serálo todo) que le tape narices y boca e impida que la humedad del aire se comunique adentro, antes bien, se quede en el cendal, que por la parte inferior estará colgando, por si quisiere salivar. Esta, aunque opinión tan paradoja, me parece la más segura cuanto a apagar la inmediata causa de las fluxiones.

▪ La cocción de los licores en el estómago y el ascenso de sus vapores a la cabeza, ocasiona el estado de borrachera:

La borrachera, sí que convengo en que procede de la fluxión o ascenso de vapores del estómago exhalados por la cocción de los líquidos espirituosos a la cabeza en la que, empapando las cavidades del craneo y llenándolas improvisamente, la hacen pesada, además de causar otra mordicación, el vapor exhalado del vino que de la humedad acuosa del aire

<sup>625</sup> *Cendal* es una tela de seda o lino muy delgada y transparente.

▪ El mundo, constituido únicamente por tierra y agua no se puede mantener por sí mismo. La tierra no tiene capacidad para generar vida, capacidad que sí existe en el agua pero ésta, que mantiene un ciclo constante para mantener la humedad de los cuerpos, tiene una reserva limitada que se agotará en alguna época. Entonces el Sol calentará el medio que nos rodea hasta ocasionar la desaparición de la vida:

Otra paradoja se me ofrece y es que hoy, prescindiendo de la paradoja de la omnipotente voluntad milagrosa y despótica, el mundo de por sí mismo se acabaría. Fundada en que los elementos conservatrices suyos son solamente el agua y tierra, pues el aire es sólo vehículo del agua rarefacta y el fuego no lo hay que sea elemento, sino en las alegorías de los filósofos antiguos y viene a ser el quinto elemento, entidad de calor rubro, consignante al cobre o hierro, que llaman y es el fermento. Ahora, como el aire es vehículo del agua rarefacta, la tierra lo es del agua desrarefacta y más cuerpos graves a los que sirve de cimiento. No me parece tenga de por sí sola otra propiedad que el magnetismo (si aún éste es suya y no del agua, pues la imán es piedra que se constituye también del agua). Pero ésta es la única forma sustancial, elemento y vida que se fija en todo lo vegetal, mineral y aún animal, como me lo enseña la observancia y experiencia. No la tengo de que, en siendo fija, torne a su antiguo estado de agua pues, aunque la violencia de el fuego artificial disuelve los metales y vegetales en humo, éste se fija y nunca vuelve a verdadera agua, que otra vez se fija en naturales compuestos. Si se me dijere que por la vía de putrefacción vuelve este elemento a lo que fue, disolviéndose el compuesto, respondo que sé muy bien que la putrefacción de los cuerpos no procede de otra cosa de que se fije la humedad extrínseca o intrínseca de ellas mismas en sus mismas cavidades y, así, vienen últimamente a secarse, con que, cuando por esta vía no haya progreso a la fijación de nueva humedad, a lo menos no hay regreso.

La putrefacción procede del vapor que se fija y del poso que hacen los líquidos estancados.

Supuesto, pues, que todo lo vegetal, mineral, animal, frutos, sales y flores quieren del vario diferente mecanismo de la humedad o agua fija en los nuevos dichos cuerpos y, supuesto también, que ésta no tiene regreso a lo que fue, digo que siendo limitado y no infinito este elemento con la sucesión de los siglos se irá fijando y consumiendo hasta que hecha toda mar y tierra, quede el mundo exhausto y cesará toda lluvia y, por consiguiente, toda generación de materia, que el Sol lo abrasará todo; sin el Sol que lo crió no fecundare con nuevas aguas que, según algunas opiniones, están en los cielos depositadas. De aquí se deduce que ya hoy no hay tanta copia de este elemento como en los siglos pasados y, por consiguiente, hay más de tierra que llaman nuevamente descubierta y yo digo transmutada de agua en tierra. Quizá de esta transmutación procederá el que las antiguas tablas de Ptolomeo y otros geógrafos se muestren mentirosas.

▪ Sobre la causa de que, tras la concepción, los hijos puedan nacer con uno u otro sexo; según describe Teixeira, los «vasos uterinos» de la mujer que da a luz un varón estarían situados a su derecha, mientras que cuando se alumbró una hembra estarían situados en su lado izquierdo. Esto lo comprueba observando que las embarazadas, al subir una escalera, levantan primero la pierna que soporta menos peso, de tal forma que si es la izquierda, el feto estará colocado en el lado derecho y, por tanto, será varón.

Por otro lado, si durante el acto sexual la mujer se coloca a la izquierda de su marido siempre nacerán hembras, mientras que si se coloca sobre el lado derecho nacerán varones porque, tras el coito, la mujer situada a la izquierda, se coloca sobre su lado izquierdo y hacia ese lado fluye el semen, dando lugar a una hembra. Finaliza el texto con una llamada a la verificación de sus afirmaciones, «hágase más y examínese, que no es vano». A pesar de la falta de sentido que pueda albergar esta argumentación, diferentes autores como Horowitz (1976), Tuana (1988) o Schiebinger (1989) defienden actualmente ideas similares englobadas en la teoría del «preformacionismo», surgida ya a finales del siglo XVII como resultado de las primeras observaciones a través del microscopio, que demostró la existencia de espermatozoides, interpretados entonces como «animáculos» o pequeños humanos de cabeza y cola. Entre los defensores de aquella teoría se sitúan Marcello Malpighi o, incluso, el propio Leibniz. En la época en que viven los hermanos Teixeira apareció publicada la obra de Caspar Friedrich Wolf, *Theoria generationis* (1759), lo que nos indica que la generación humana era un tema de actualidad y controversia; no sería posible que Teixeira escribiera sobre ello a nos er que encontrase fuentes escritas que le permitiesen elaborar sus propios razonamientos, tal como hacía en otros asuntos de su interés.

Los vasos uterinos de la muger en que se forma el varón, afirman los físicos, son sitios a la pte derecha, porque se forma la hembra a la izquierda, lo que prueba esta observancia de que, al subir la escalera, las mugeres grávidas lanzan primero el pie de aquel lado en que sientan menor peso y así siendo varón, primero usan del izquierdo porque el peso está al derecho, et etc. De aquí, razonablemente discurren algunos observantes que el que unos casados tengan más hijos y otros hijas más procede de que las mugeres de éstos se echan en cama a la izquierda de sus maridos, las de aquellos a la derecha y como Omne animal post cohitentem se vuelven, la que duerme a la izquierda se vuelve sobre su lado izquierdo, de culo al marido y entonces el semen derramado cae a los vasos izquierdos para que se formen las hembras, etc. De manera que la causa ocasional es el dormir al uno u otro lado, la formalmente inmediata es el volverse sobre los vasos, o izquierdos o derechos. Muchas observancias de mugeres que abundan más de hijos que de hijas están hechas y se halla que duerme a la derecha etc. Hágase más y examínese, que no es vano.

▪ Las diferentes condiciones físicas del agua son responsables de su capacidad para mantener vida. Sobre la causa de la putrefacción del agua y otros elementos líquidos estancados:

La putrefacción se obtiene en los líquidos mediante la inmovilidad y sosiego del cuerpo líquido. Secundariamente, mediante el calor. También el agua se pudre mediante el frío, si se congela la superficie, quedando las partes inferiores sin contacto con el exterior. En el itinerario de Boyle se anuncia que los peces mueren en la mar de Polonia, si no hay cuidado de quebrantarle la helada.

El agua de fuente inmovilizada cuatro meses, aún sin calor, también se pudrió. El granizo es el resultado de una transmutación provocada por el calor. Las aguas termales dejan una

materia pútrida por donde pasan. En el cuerpo humano vemos enjendrarse esas materias cuando alterna, en verano, el calor y frío y experimentamos catarros, fiebres pútridas, costados y fluxiones, enfermedades todas derivadas de la materia y surcos interiormente pútridos, aunque yo creo y digo, nuevamente engendrados por el inmediato paso del ambiente que respiramos y nos circunda, de calor en frío.

El pasar los licores con el calor fermentados anteriormente en fríos es la mayor causa de putrefacción suya, así como lo experimentamos en la orina permitida al ambiente, en las aguas termales después que tocan el ambiente fuera del conducto y aún con la nubes cálidas por el sol cuando después frías con la mezcla de otras no cálidas, sitas inferiormente.

Mecanismo de la vegetación: Aquel lanugo o vello que en las hierbas, hojas de plantas observo, me parece se forma inmediatamente de la humedad según de la misma proviene aquel vello que se saca de las arcas de la parte superior de la caja de las pelucas cuando dentro teníamos tierra del resto de terrones aguados inclusos.

▪ Interesante descripción de la capacidad generativa de la putrefacción de los cuerpos. Anselmo Arias Teixeira opina que tras una putrefacción se puede generar vida, argumento que defiende con ejemplos. El semen pudre el vientre de la mujer y de ello se genera un nuevo ser humano, el agua pudre la tierra y genera las plantas y los metales de su interior:

A la putrefacción siguen varias propiedades y efectos pero dos son los más considerables. El primero y más principal es la destrucción del compuesto pútrido y la generación del nuevo compuesto. Esto se ejemplifica en la generación de los gusanos engendrados de la putrefacción en el huevo, de que, pútrido, se engendra el pollo. En el huevo, que según la moderna se engendra el hombre. Yo pienso se pudre el huevo incluso en el claustro ya no virginal de la mujer, por quien según la moderna experiencia dice bien el proloquio vulgar cuando caen de culo que no se quebrantan la cabeza y en el tal huevo incluso en el vientre femenino, no hace otra cosa el masculino semen que pudrirlo y lo mismo digo del gallo, cuyo semen hace en el huevo gallináceo pudriéndolo, que lo común dice empollar y yo digo pudrir o dispone a la putrefacción. Cuanto a lo vegetal, lo mismo, pues experimentamos que en la tierra más esponjosa, que es la sabregosa, que llaman tierra nueva, que recoge en sus entrañas mayor porción de lluvia que con el transcurso del tiempo se pudre. Crecen más bien las plantas cuyo aumento se debe al succo aureo podrido y transmutado. Cuanto a lo insensitivo, tengo que mediante la putrefacción se hacen las formaciones más nobles porque por la generación o regeneración metalúrgica, que trata Boyle y otros varios que la tienen bien averiguada, la tierra mineral desnuda de su fruto, el agua en el interior de la tierra se pudre y transmuta en el prístino metal. La putrefacción del agua es formatriz de la minera. Todas las tierras minerales son muy esponjosas y húmedas. A eso llega el hedor sulfúreo que percibimos en todas las minerales piedras apuradas del calor. Recuerda el techo de la cueva de Villa cuando la vieren en junio allí se ve esa agua.

▪ Sobre la concepción, señales y procesos que concurren en ella. El desarrollo del ciclo menstruación, su explicación y relación con la Luna. Aspectos que caracterizan a

la mujer embarazada. Duración del embarazo y momento del parto. Posibles similitudes entre el neonato y los padres:

En la semen hay dos partes. Una espirituosa y otra crasa. En la parte espirituosa reside la facultad formatriz y la parte crasa es la materia de todas las partes sólidas. Dudan algunos filósofos y médicos si el femineo semen es prolífico y se resuelven en la afirmativa porque es cierto que no sola la semilla concurre a la generación, sino también la sangre menstrual concurre como principio material, del cual se componen todas las partes carnosas. La sangre menstrual es el excremento del último alimento de las partes carnosas, el cual, en ciertos tiempos y períodos se expurga por el útero en moderada cantidad. Sirve en los úterogerentes para la generación y nutrición del feto. El tiempo cuando se expele esta sangre es universal y particular. El universal es desde los doce o catorce años hasta los cincuenta o cincuenta y cinco. El tiempo particular es la repetición lunática que, comúnmente dura por tres o cuatro días cada mes. Los astrólogos atribuyen esta repetición al movimiento de la Luna y, así, a las mozas les acude la purgación en creciente, y en menguante a las viejas. La Luna domina sobre los humores y puede ser que, de su movimiento, se cause esta variación. La concepción se hace cuando el semen de ambos sexos se expele y mezcla en la cavidad del útero, y las señales de la concepción son las siguientes:

La 1ª, que luego que se acaba el acto, siente la mujer un leve horror en todo el cuerpo.

La 2ª, que el semen se detiene dentro del útero, y las partes pudendas de la mujer quedan enjutas y compresas.

La 3ª señal, aunque no instantánea como las dos dichas, es la supresión del menstruo.

La 4ª el que las mamillas se entumescen, se ponen duras y duelen.

La 5ª es el fastidio de la comida.

Todas las criaturas solicitan salir a la luz el séptimo mes y, así, el séptimo trabajan en romper las telas y ligamentos que las prenden y, si están bastante robustas, se salen con ello pero si no lo están, el trabajo de la empresa las debilita, que es menester de otros dos meses para recobrar y volver a la obra. Pero si vuelven a ella dentro de un mes, sólo lo pagan, porque quedan tan débiles que no pueden vivir y, por eso, las que nacen el octavo mes mueren todas en la demanda. El parto natural es en el séptimo, nono, décimo y undécimo mes, y en esto varía mucho la temperie de diversos países y sujetos. Yo nací, según que dijo mi madre, ocho días después del nono.<sup>626</sup>

Hay tres similitudes, la 1ª de la especie y, así, el hombre engendra al hombre.

La 2ª del sexo, porque el varón se asimila comúnmente al padre, a causa de que cuando sale varón es señal que en la generación fue dominante el semen varonil y, por la contraria, la hembra se asemeja a la madre.

La 3ª similitud que se dice del individuo o individual es cuando la criatura se parece al padre, madre o abuelo, cuya similitud procede de la virtud formatriz del semen.

También la imaginativa tiene mucha mano en esto. Hipócrates refiere que los amacrocéfalos comenzaron de alongarles las cabezas a los hijos que les nacían por moda o capricho.

<sup>626</sup> Este último dato coincide con lo aportado en el mazo de recetas médicas donde el autor aporta una serie de datos biográficos referentes a la fecha de su nacimiento. En ambos mazos afirma haber nacido con ocho días de retraso. Ello nos permite confirmar que ambos mazos son obra del mismo autor y aquellos datos biográficos coinciden con los encontrados en la partida de nacimiento de Anselmo Arias Teixeira.



▪ Consejos que Teixeira da a los maridos para que mantengan bajo control a sus esposas, a fin de evitar que éstas accedan a la dirección de los bienes o de los hijos, como así ha ocurrido con determinadas mujeres en las cercanas aldeas cercanas de Pazos de Arenteiro, Moldes y Parada, como doña Clara de Castañeda, la mujer de D. Pedro Tizón o la mujer del secretario de Parada; La recomendación va dirigida a que los maridos no permitan que las mujeres administren sus bienes porque ello las lleva a «odiar a sus maridos, echan a perder los hijos y hacen del matrimonio un infierno». El párrafo aparece intercalado entre el manuscrito sin más nota aclaratoria sobre el motivo de su redacción.

Los maridos, ni por acontecimientos sientan que sus mujeres vivan separadas de ellos en administración de algunos bienes suyos, por cuerdas que ellas sean o parezcan, pues permitiéndoles alguna administración de bienes, aunque sean dotales suyos, de mujeres se hacen señoras, toman odio a sus maridos porque tiene sobre ellos mejor derecho, echan a perder los hijos que tienen, o aborreciéndolos o amándolos con exceso y, finalmente, de el todo pierden el amor y temor a sus maridos debido, de manera, que hacen el matrimonio un infierno. La experiencia de esto la vemos en Dña. Clara, de Castañeda de Pazos, en la mujer de D. Pedro Tizón, de Moldes y, actualmente en la de el Secretario de Parada. Todas estas, que son las únicas que en este País conocemos vivir aparte de sus maridos que, inadvertidos al principio, le han permitido la administración de los bienes dotales suyos.

#### 15.2.7. RECETARIO MÉDICO<sup>627</sup>

Podemos considerar este legajo como uno de los más interesantes del conjunto, que podría ser objeto de estudios posteriores, atribuyéndolo a Anselmo Arias Teixeira, quien intercala sus datos biográficos en el interior del texto de la siguiente manera:

Fui engendrado el año de mil 70 i 6, año de jubileo, a 2 de marzo, mi padre caminando a 30 y mi madre a 10 i 8;<sup>628</sup> mi padre con un barrunto de cólera y mi madre con resquicio de una calenturilla que a la mañana ya no había vestigios de ella, precedida de haberse llegado a demasiado fuego. Entre 8 y 9 de la noche y en lo seguro antes de la media noche fui engendrado. 8 días anduve de más en el vientre de mi madre. Nací a 10 de febrero, año de 1707, a las 4 de la tarde, caminando desde la media al tercero.

Efectivamente, estos datos corresponden con la fecha de nacimiento de Anselmo Arias Teixeira.

<sup>627</sup> A. F. P. Legajo 100/24.

<sup>628</sup> Su padre, Pedro Arias Teixeira, el Mozo, nació en 1676 y su madre, Petronila de la Peña, fue bautizada en junio de 1689. Ambas fechas concuerdan con lo referido por el autor del manuscrito, Anselmo Arias Teixeira, bautizado en la parroquia de Banga el 6 de febrero de 1707 (*Boletín de Estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia*, p. 118 y ss.). Consultado el Archivo Diocesano de Orense, consta en su partida de nacimiento que fue bautizado el 17 de febrero de 1707.

El segundo punto que nos llama la atención es que numerosas palabras (a veces frases enteras) han sido ocultadas bajo un código que nos recuerda al empleado por los antiguos alquimistas para esconder ciertas ideas a miradas indiscretas. Así ocurre en este caso, en que Teixeira asigna a cada una de las cinco vocales un número del 1 al 5, es decir, a=5, e=4, i=3, o=2, u=1 con la intención de que la lectura del texto se haga más incómoda pero esto nos confirma la vinculación alquimista del autor porque éste recurso era sobradamente conocido y empleado, en ocasiones, por los antiguos alquimistas.<sup>629</sup> Mostraremos el texto «traduciendo» aquellas palabras que presentan esta peculiaridad para su fácil lectura, señalándolas con un subrayado; a continuación de cada una, incorporamos su original entre paréntesis, tal y como aparecen escritas en el manuscrito.

El tercer punto de interés consiste en la utilización de otro recurso semejante al anterior, cuya interpretación no hemos conseguido, tan sólo podemos intuirlo. Pensamos que el autor vuelve a practicar juegos ocultistas en otra serie de frases y párrafos que, a pesar de aparecer correctamente escritos, carecen del más mínimo sentido dentro del texto, lo que no debería representar ninguna anomalía en otro tipo de escritos, pero en éste su presencia se nos antoja algo más que casual. Pensamos que Teixeira continúa «jugando» con aquello que más le atrae y, en este punto, intuimos que recurre a la antigua técnica de la «Steganografía» o ciencia de escribir mensajes secretos, antiguo recurso ideado por el monje alemán Johannes Trithemius (1462-1516), y mencionado por Feijoo en numerosas ocasiones a lo largo del *Teatro Crítico*, aclarando el oscuro proceso ocultista inventado por aquel autor.<sup>630</sup> Pensamos que Teixeira, como en tantos campos, tuvo conocimiento de la obra de Trithemio a través del benedictino y, de ahí pasó a plasmar y desarrollar su propia teoría, como ocurrió con el resto de los temas que trató a lo largo de sus apuntes.

¿En qué consiste la steganografía? Tras una lectura atenta, observamos que las frases a que nos referimos (se han resaltado en negrita para diferenciarlas del resto del manuscrito), no tienen sentido ni lógica aparente dentro del texto, son frases sueltas que nada tienen que ver con el tema que trata Teixeira e, incluso, algunas no tienen sentido en sí mismas, pero entendemos que responden a la técnica de la steganografía, que consiste en esconder o encriptar tras unas frases fingidas las claves de otra frase o palabra oculta, que es la que se quiere transmitir, intercalándola en un escrito de significado corriente. Las técnicas para ello son numerosas; Feijoo apunta algunas<sup>631</sup> sencillas, pero Trithemio necesitó plasmar esta técnica en tres volúmenes. La más sencilla sería agrupar las iniciales de cada palabra para formar la palabra oculta, aunque se

<sup>629</sup> Así lo refleja José Ramón de Luanco, *La alquimia en España* (1889)

<sup>630</sup> Recuérdese que en el listado de obras alquimistas, al principio de este trabajo, se mencionaba ya la obra del «Abad Tritemnio».

<sup>631</sup> Para conocer más sobre esta técnica, véase: Feijoo: *Teatro Crítico Universal*, tomo II, Discurso núm. 5 y tomo IX, *Correcciones y adiciones al tomo II*.

puede, llevar una alternancia, de tal forma que una palabra se contabiliza y la siguiente no, o una sí y las dos siguientes no. A su vez, las palabras obtenidas pueden no tener significado aparente y necesitar una segunda transcripción, mediante un alfabeto determinado, elegido por el autor. En definitiva, las posibilidades parecen infinitas y por ello todavía hoy se recurre a esta técnica para el encriptado de información.

Por otro lado, queremos destacar el interés propio del manuscrito como recetario médico, un conjunto de cuarenta recetas médicas que incluyen gran cantidad y variedad de remedios basados en el uso de plantas y animales. Se trata de un total de ocho cuartillas, escritas por ambas caras sin apenas márgenes, apaisadas, de unos 15 x 20 cm, conservadas bajo el título de «Apuntes sobre recetas médicas». Efectivamente, las cuarenta recetas se incorporan en un texto que recuerda a los formularios de medicamentos, recetarios o cartillas farmacéuticas que circulaban impresos a lo largo del siglo XVIII<sup>632</sup> y, ello, nos sitúa ante un texto relativamente frecuente en la época, no aislado.

Los Recetarios surgieron ya durante el siglo XVI como herramienta para la divulgación de remedios médicos para uso popular, obras de ámbito doméstico que recurrían a remedios caseros, de escasa justificación sanitaria, pero baratos y con una farmacopea sencilla. A lo largo del siglo XVIII se reeditaron varias obras de épocas anteriores, como el conocido *Tesoro de Pobres* o *Thesaurus pauperum* atribuido a Pedro Hispano, *Petrus Hispanus* (papa Juan XXI), obra de la cual se hicieron ocho ediciones entre los años 1705 y 1795.<sup>633</sup> Su contenido es una amalgama de remedios tradicionales, con referencias a autores clásicos (Dioscórides, Llull o Avicena). A título de ejemplo podemos citar como tratamiento para el dolor de sienes el uso de perejil, el cuerno de ciervo, la hierbabuena o el estiercol de paloma. En la misma línea terapéutica vemos que para los ojos recurre a las claras de huevo, leche de mujer que tenga hija, ojos de cierva, sangre de palomino y vidrio verde, todo molido y hecho un polvo que, una vez quemado, se echará sobre los ojos. Por tanto, se recurre a remedios caseros sin una justificación sanitaria (no imaginamos el efecto del vidrio verde pulverizado sobre los ojos del paciente), con ausencia de fármacos elaborados o medicamentos de tradición farmacéutica. Como tercer y último ejemplo destacamos el uso de un lagarto verde vivo, cocido luego en aceite y que se colará a continuación para hacer con él un unguento, que se aplicará eficazmente en la cara.

La obra de Hispano responde a un estilo que se aproxima a nuestro manuscrito y es similar a otros títulos de la época, como la el *Florilegio medicinal de todas las en-*

<sup>632</sup> Estos formularios están descritos por el profesor Suñé Arbussá en *Formularios de hospitales españoles. Siglos XVII y XVIII* (2005).

<sup>633</sup> *Libro de Medicina, llamado Tesoro de Pobres, en que se hallarán remedios muy aprobados para la sanidad de diversas enfermedades, con un regimiento de sanidad. Compuesto por el Maestro Julián, que lo recopiló de diversos autores. Ahora nuevamente corregido y enmendado por Arnaldo Vilanova. Pamplona, Francisco Picart, 1727.* Su primera edición en castellano data del año 1519. En el siglo XVIII fue editado los años 1705, 1722, 1727, 1734, 1764, 1765, 1791 y 1795; es decir, se editó de manera casi constante a lo largo de la centuria. Las ediciones de 1765 y 1795 iban acompañadas de una obra similar denominada *Experiencias y remedios de pobres*, de Antonio Bandinelli.

*fermedades, sacado de varios y clásicos autores para bien de los pobres y los que tienen falta de médicos*, de Juan de Esteynefer S. J., el *Tesoro de medicinas para diversas enfermedades*, de Gregorio López (1708), los *Secretos médicos y quirúrgicos del doctor Don Juan Curbo Semmedo* (1735), la *Medicina y cirugía racional y espagírica*, de Juan de Vidós que, editada por primera vez en 1691 fue reeditada en 1709, 1720, 1722 y 1732, el *Recetario medicinal espagírico* de Fr. Diego Percebal, la *Medicina doméstica* de Felipe Borbón (1686), reeditada en 1705, el *Aviso al pueblo sobre su salud, Tratado de las enfermedades más frecuentes de las gentes del campo*, de Tissot o la *Cartilla pharmaceutica chimico-galénica*, de Pedro de Viñaburu, con una primera edición en 1729 y otra en la segunda mitad del siglo, lo cual demuestra que el interés por este tipo de obras de pequeño tamaño y con carácter divulgatorio tuvo gran demanda en aquella época.

La primera de las obras que hemos apuntado, el *Florilegio medicinal*, representa por su título y su contenido el paradigma de este tipo de obras destinadas a gentes sin recursos, ofreciendo remedios elementales para todo tipo de enfermedades.

En el prólogo de los *Secretos médicos y quirúrgicos*, el autor (Juan Curbo) reconoce el éxito de sus 320 «secretos», tenidos por «golosinas» que han llevado al éxito su obra, pero no deja de ser uno más en el conjunto de obras aparecidas como remedio de todos los males de los pobres. Estas obras iban dirigidas al pueblo llano, carente de recursos económicos para acudir a la medicina «oficial» y por ello alcanzaron gran popularidad a lo largo de todo el siglo XVIII. En ellas encontramos cualquier tipo de remedios que emplean toda suerte de ingredientes que van, desde el estiercol de paloma, a la pólvora, o del cuerno de carnero a las piedras bezoares, siempre reconocidos por un supuesto éxito en la consecución de sus objetivos. En no pocas ocasiones se recurre también al uso de elementos químicos como el oro o el mercurio, aunque ambos quedaban fuera del alcance del pueblo, pero el conjunto de remedios que incorporaban todas las obras se podían localizar en cualquier vivienda de la época, como azafrán, manzanilla, huevos, vino, lombrices, gusanos, hollín de chimenea, orines de buey, leche, miel, etc. En numerosas obras publicadas hasta bien entrado el siglo XIX encontramos éstos y otros remedios, propios de la farmacopea de la época.

Otro caso distinto lo representan las denominadas *Cartillas farmacéuticas*, que iban destinadas a fomentar la formación e instrucción de los aprendices a boticarios. Solían ser obras de pequeño tamaño, como la de Viñaburu (1729),<sup>634</sup> escritas en forma escolástica a base de una serie de preguntas y respuestas para facilitar la memorización del contenido. Algunas, como la de Montañana continuaba ofreciendo referencias a la obra de Dioscórides, como modelo para el estudio de la botánica, mientras que Viñaburu reconoce en su obra la influencia de Mesué. Sorprende en la *Cartilla* de Viñaburu el predominio casi exclusivo de remedios de origen vegetal, pero ello, junto a la propia estructura del texto, enfocado a una actividad memorística, sitúan al autor en una posición más próxima a la tradición médica de siglos anteriores. La *Cartilla*,

<sup>634</sup> Pedro Viñaburu: *Cartilla pharmaceutica chymico-galénica*, Pamplona: Joseph Joachin Martínez, 1729.

como señalan Peralta-Reglado y Gomis (2006), a pesar de estar proyectada como obra docente divulgativa, acabó convirtiéndose en libro de texto para superar el examen de boticario. Posteriormente apareció la cartilla de Ambrosio de Almunia, *Porras ilustrado y cartilla de examen para cirujanos latinos y romancistas* (1732), destinada principalmente a cirujanos. En 1761 el boticario madrileño Francisco Brihuega publicaba otra obra de similares características pero de contenido más actualizado, el *Examen Pharmaceutico Galénico Chimico*, destinada a los boticarios que pretendían superar el examen del Protomedicato; una obra que no aportó nada novedoso a la farmacopea de la época.

Otra obra destinada a la sanidad de los más pobres y aparecida a principios del siglo XVIII, fue el *Libro de Medicina y remedios de las enfermedades por orden alfabético. Sacado a la luz de diferentes autores y en particular del B. Gregorio López. Por el Ldo D. Pedro de Biureta, residente actual en la villa de Madrid. Madrid, Juan García Infanzón, 1703*. Su contenido es similar al manuscrito de Teixeira y, en común con las otras publicaciones semejantes, vemos la referencia en el título a que el texto y los remedios ofrecidos fueron tomados de otros «autores», sin especificar quienes, de tal forma que el conjunto de remedios, de escasa efectividad, se deberían a terceros autores que los habrían probado con eficacia desde la antigüedad. En esta ocasión, Biureta lo dejó bien claro en la introducción de la obra, al afirmar que «fue motivado por la humana condición de comunicar a sus próximos los remedios que el talento humano ha descubierto por imitación de la Naturaleza». La obra lleva la aprobación del médico primario del rey, así como del doctor Diego Matheo Zapata, que reconocía el interés de la misma para pobres y pueblos donde no hubiera médico, reconociendo además, la utilidad y seguridad de los medicamentos propuestos, basados en la experiencia.

No debemos olvidar, por último, el elenco de obras de exaltación de panaceas, obras editadas a lo largo del siglo, destacando entre ellas los *polvos purgantes* de Jean Ailhaud, comentados por Antonio Arias Teixeira, o el recetario francés de Marie Mamepeou (Madame Fouquet).

Podemos situar el manuscrito de Teixeira hacia los años cuarenta del siglo XVIII, ya que éste falleció en 1756 después de una larga enfermedad. Por tanto, se sitúa a la vez que los primeros formularios de medicamentos que, con mayor rigor científico, ya circulaban en los años cincuenta de aquella centuria, algunos militares y otros civiles, normalmente pertenecientes a boticarios de hospitales y personal cualificado, al contrario que las obras de divulgación popular ya comentadas. El primero de ellos, el *Sinopsis Formularium*, fue editado en 1741, reeditándose en 1742 y 1749. En 1752 se publicó el *Formulario médico-chyurgico* del que se tiraron 900 ejemplares y que incluía hasta 120 recetas en latín. Siete años más tarde, en 1759, Félix Eguía publicó su *Formulario de medicamentos* y en 1760 se editó la *Farmacopea de la Armada*, obra del boticario Leandro de Vega que, a pesar de su denominación, parece ser, más bien, un formulario para uso de médicos y boticarios de la Armada española. Poco después, en 1763, se publicaba el *Formulario del Hospital del Cardenal de Sevilla*, obra escrita por

Carlos Serra Rossell e, incluso a finales de siglo siguieron apareciendo formularios de medicamentos como los *Formularios de Cartagena de los Hospitales de la Armada*, editado en 1789 y 1795 y el *Formulario de los Reales Hospitales General y de la Pasión de Madrid*, del año 1789, que incluían como remedios terapéuticos sustancias animales, metálicas, vegetales, zumos, raíces, electuarios, jarabes, etc.

Nuestro texto incorpora, también, un amplio abanico de remedios animales y vegetales. Contabilizamos en él dos colirios, cuatro bebidas, cinco emplastos, varios enjuagues, cinco jarabes, tres zumos, un electuario, tres soluciones, dos ungüentos y varios aceites, infusiones, destilados y remedios animales. Por otro lado, encontramos recetas difícilmente encuadrables bajo forma farmacéutica alguna, como la que recomienda ponerse unos escarpines humedecidos en aguardiente y dormir con ellos una noche para tratar la ronquera de pecho.

Observamos, pues, que el texto se enmarca en un período en el que es frecuente la publicación de recetarios, alguno de los cuales podría haber llegado a conocer Teixeira y, basándose en ellos, lleva a cabo su propio recetario. Pocas obras de interés exclusivamente terapéutico podría haber manejado de entre las publicadas hasta aquellas fechas y que hubieran tenido amplia difusión; entre ellas podemos citar, en primer lugar, la obra de José Pasqual Llobet, *Particulares medicamentorum*, publicada en 1677 como formulario del Hospital de Santa Cruz de Barcelona. En segundo lugar, nos debemos referir a la conocida obra de Dioscórides, *Acerca de la Materia Médica Medicinal y de los Venenos Mortíferos*, ya que es en ella donde encontramos las fuentes que sirven de base científica a Teixeira, una obra que se debía haber superado a mediados del siglo XVIII, a pesar de existir una última edición a principios de aquella centuria.

Varias recetas del manuscrito de Teixeira tienen sus correspondientes en la obra de Dioscórides, siendo evidente que el ejemplar manejado para redactar su recetario fue la edición española comentada por el doctor Andrés Laguna, en 1555, pues las recetas más empleadas son las que aparecen en el texto comentado por este médico segoviano, sin obviar otras obras menores, populares, tradicionalmente menos valoradas científicamente, que mostraban una medicina más cercana al pueblo llano. Se trata de ediciones dirigidas a profanos, consideradas como obras de higiene privada, dedicadas a ofrecer remedios para todo tipo de enfermedades y que apenas aportaron novedades terapéuticas y cuyo contenido, además, era distinto entre unas y otras; unas obras que, por otro lado, no valoraban el origen de la enfermedad ni cómo evitarla, aportando a las clases más pobres unos remedios secretos basados en tradición oral popular.

No resulta extraño recurrir a una terapéutica tan antigua en pleno siglo XVIII, porque no estamos ante un caso particular de retraso cultural o científico, sino en un ejemplo de terapéutica popular habitual entre las gentes con pocos recursos económicos; era, en definitiva, una terapéutica válida y ajustada a su época, pues poco más era lo que se conocía. Pero, por otra parte, tampoco el autor se propuso editar un formulario nacional para uso generalizado, sino una pequeña guía de remedios caseros. No resulta extraño este hecho porque, hasta bien entrado el siglo, en el ámbito sanitario

encontramos desde médicos y boticarios hasta santos, curanderos y brujos; en ocasiones, la ignorancia de unos y otros es similar. Además, la situación de la medicina y la farmacopea oficiales en la España del XVIII era lamentable, como denuncian Feijoo, Sarmiento o el médico José Masdevall. A lo largo del siglo XVIII, existen, sin embargo, notables ejemplos de erudición en este campo, en el que podemos situar al médico catalán José Masdevall, doctor en Medicina por la Universidad de Cervera, que llegó a ser médico de Carlos III. Masdevall apuntaba la necesidad de una mejora sanitaria basada en un menor consumo de vino, cerveza, licores espirituosos y fermentados y, sobre todo, en el incremento del consumo de frutas y verduras, evitando la interminable lista de extraños remedios de la época, a la vez que se confesaba radicalmente opuesto a las sangrías, como remedio favorito de los médicos. Es interesante la opinión que le merecían los galenos cuando afirmaba que «En lugar de asistir y ayudar al pobre paciente, se ponen de la parte del mal, matan más enfermos que la misma epidemia y son unas pestes públicas permitidas, que aniquilan y destruyen la población del Estado». Interesante, también, es la opinión de Félix Palacios en su *Palestra Pharmacéutica Chymico-Galénica* (1763) contrario a las explicaciones dadas por los «antiguos» acerca de las diferentes enfermedades, pero disconforme, también, con los «modernos» que ofrecen opiniones más «enrevesadas» que los primeros o que se apoyan en los textos clásicos sin haberlos verificado con la experiencia. Destaca Palacios la importancia que se le debería otorgar a los jugos gástricos, la linfa y la saliva en su actividad sobre cualquier purgante ingerido por la boca, a la vez que desacredita todo el conjunto de panaceas, quintaesencias y medicinas universales que todavía circulaban en aquella época, tal como hemos visto en los textos de los hermanos Teixeira.

Otros temas tratados por ambos, en referencia al oro, aparecen mencionados por Palacios en su obra, concretamente la posibilidad del Oro potable como remedio medicinal.<sup>635</sup> Acerca del oro, refiere el reconocimiento que le dieron los filósofos antiguos por su perfecta naturaleza, que lo asemeja al Sol, «Los antiguos trabajaron sobre él para extraerle la Sal, el Sulphur y el Mercurio pero sólo han obtenido unos pocos medicamentos, entre ellos, el oro potable».

A lo largo del manuscrito de Teixeira encontramos remedios para todo tipo de males, algunos con ciertas reminiscencias alquimistas. Así podemos ver una receta para el tratamiento de la fluxión (catarro o resfriado) que, desde la cabeza irradia al resto del cuerpo; su origen, según Teixeira, no es la alteración de la circulación de los humores en las venas sino el tiempo atmosférico, cuando pasa de seco a humedo

<sup>635</sup> Existe constancia de una carta de Juan Vicencio de Lastanosa (1607-1681) en la que dice haber sido testigo de los beneficiosos efectos para la salud del Oro potable, experimentado en casa de un médico-químico; afirma Lastanosa que con este remedio se curó a gran número de enfermos (*Lastanosa y la Alquimia*, en [www.revistaa-zogue.com](http://www.revistaa-zogue.com), núm. 5, 2002-2007, pp. 139-150). Otra referencia al uso del oro potable, esta vez en el siglo XVIII la tenemos en el caso del médico Francisco Suárez de Rivera (1668-1754). Como médico ejerciente en Madrid y Sevilla publicó más de 40 obras entre 1718 y 1751. Paracelsista, mostró interés en la búsqueda de la fórmula del Alkaest de van Helmont y en la auténtica preparación del *Aurum potabile*.

inmediatamente y de caliente a frío, lo cual conlleva que se «coagulen los líquidos». A su entender, la humedad del aire penetra por los oídos, narices y boca y contacta con algún órgano en el cerebro, lo que provoca que la linfa comience a circular desencadenando la enfermedad, que debe tratarse, no con medicamentos, sino tratando las partes aéreas de la cabeza. Para ello recurre a un remedio que mezcla lo casero con lo alquímico. Recomienda taponar los oídos con algodón empapado en vino blanco y colocar un paño fino delante del rostro, de tal forma que oculte la nariz y la boca para evitar la entrada de aire. Este paño iría empapado en «vino filosófico», no en un vino corriente. En los manuscritos sobre alquimia estudiados a lo largo de este trabajo, así como en el *Theatrum chemicum* (1602) y otras obras alquimistas, existen referencias al denominado «vino filosófico», un tónico y digestivo que, en su elaboración, era un vino «digerido» durante un mes en estiércol de caballo y destilado posteriormente (von Bernus, 1981). Los remedios así preparados debían tener un efecto mayor que con el alcohol etílico ordinario.

Es interesante destacar, también, el interés del autor en recurrir a la observación y la experimentación. A lo largo del texto encontramos referencias a «como me lo enseña la observancia y la experiencia». Observamos, pues, que la justificación de sus remedios viene dada, en unas ocasiones, como resultado de su propia experiencia y, en otras, fruto de la tradición oral, no demostrada por él mismo.

En este sentido, entiende Teixeira que la putrefacción de un cuerpo se debe a la fijación de la humedad extrínseca o intrínseca en sus cavidades. El poso o sosiego de los líquidos estancados sería el origen de esa putrefacción pero también influye el calor, aunque refiere lo dicho por Boyle respecto a los peces que mueren bajo los hielos al congelarse el mar Báltico. Algo parecido pudo comprobar en el agua de una fuente que, inmovilizada durante cuatro meses, se pudrió; hecho que observó también en las aguas termales, «que se enfrían en contacto con el aire» y, durante el verano, en los seres humanos, cuando enfermamos al pasar del calor al frío, desencadenando «catarros y fiebres». Según refiere, a la putrefacción sigue la destrucción del cuerpo putrefacto, lo que da lugar a que se engendren gusanos; esta afirmación nos sitúa en la Teoría de la generación espontánea de gusanos o *Autogénesis*,<sup>636</sup> una teoría que a lo largo del siglo XVIII era reconocida y entendida como posible por varios autores, aunque desde 1769 fue refutada por Spallanzani y Francesco Redi tras llevar a cabo una serie de experimentos para demostrar la «generación espontánea».

En relación a estas teorías, se defendía la generación humana a partir de un huevo que se pudriría en la vagina de la mujer.<sup>637</sup> El semen del hombre no haría más que fomentar esa putrefacción de la misma manera que el agua de lluvia «pudre» el interior de la tierra para generar las plantas; por otro lado, nos dice que el agua del interior de la tierra se puede pudrir para desarrollar los metales y, por ello, entiende Teixeira que

<sup>636</sup> En estudios posteriores sobre este tema se podrá valorar el alcance de los escritos de Teixeira.

<sup>637</sup> Igualmente, dejamos la valoración de este tema para estudios posteriores.



todas las tierras mineras son tierras esponjosas y húmedas, afirmando que el «hedor sulfúreo» que percibe en los minerales se debe a esa naturaleza putrefacta. Acompaña sus argumentaciones con ejemplos, unos entresacados de los escritos de Boyle acerca de la metalurgia y otros observados en su entorno, como lo sucedido en «la cueva de Villa», en la que observa aguas sulfúreas.

Otro tipo de putrefacción parece encontrarlo en un «vello» que observa en algunas hojas y hierbas, entendiendo que se forma debido a la humedad del entorno,<sup>638</sup> de manera similar a lo que ocurrió en «la caja de las pelucas que contenía tierra». Por otro lado, asegura que como todo ser vivo depende de la humedad, y como, además, el agua de cada ser vivo no vuelve a la naturaleza y el agua en la naturaleza es limitada, con el paso de los siglos ésta se irá consumiendo y llegará un momento en que, por falta de agua en los mares, cesará la lluvia y, por tanto, «toda generación de materia». Entiende que por ello que se observa menos nivel de agua que en siglos anteriores y más cantidad de tierra, a su modo de ver, transmutada originalmente del agua.<sup>639</sup> Por último, basándose en esta argumentación, pone en duda la veracidad de las tablas de Ptolomeo.

Veamos el contenido de este legajo, que comienza con unas anotaciones musicales que hemos trasladado al final del mismo. El manuscrito no presenta una introducción del autor pero, en su lugar, intercala en la parte central las notas biográficas correspondientes a Anselmo Arias Teixeira.

A continuación mostramos la transcripción literal del documento:

**R:**<sup>640</sup> Aguamiel, buena para la gota, bebida, pero ha de ser cocida; aprovecha en gran medida a los asmáticos y tosigosos,<sup>641</sup> no se debe dar a coléricos, inflamados de algún miembro.

<sup>638</sup> Entendemos que hace referencia a ciertos mohos que observa en las hojas que han estado en contacto con el agua, que también pueden aparecer en una caja de cartón cerrada, debido a la humedad procedente de la tierra contenida.

<sup>639</sup> Desconocemos en qué se basa Teixeira para entender que el nivel de agua era entonces inferior al nivel de siglos anteriores.

<sup>640</sup> Se indica cada receta con la letra **R** para que resulten más fácilmente identificables, pero no aparecen así en el texto y en negrita, diferentes párrafos que aparecen intercalados en el texto, tal como aquí los presentamos, sin sentido aparente, como hemos apuntado ya en la introducción a este manuscrito. En estudios posteriores sobre estos párrafos podremos discernir si contienen alguna información encriptada o son fruto de la imaginación propia de Teixeira. Las frases subrayadas aparecen en el manuscrito original encriptadas alternando las vocales con los números del 1 al 5, las hemos transcrito entre paréntesis a lo largo del documento, tal como hemos comentado en la presentación de este manuscrito.

<sup>641</sup> *Tosigosos*, envenenados, emponzoñados o que padecen tos. El Aguamiel se prepara por fermentación de una mezcla de agua y miel, de la que se obtiene una bebida alcohólica. Se suele emplear una proporción de 25 kg de miel por 83 L de agua para hacer una correcta mezcla, fermentable. En ocasiones se le añade polen de abejas o levaduras vínicas procedentes de uva moscatel para asegurar la fermentación de la mezcla. En el manuscrito de Teixeira se recomienda la Aguamiel sin fermentar pero sí cocida. Sin cocerla, la aplica sobre el vientre y para promover el vómito la da mezclada con aceite, preparándola con agua de lluvia y miel, espumándola continuamente durante el hervido. Dioscórides y Teixeira coinciden en los usos y formas de administración de este remedio lo que nos lleva a suponer que el de Cabanelas tuvo al primero como fuente de información para éste y otros remedios. Ambos coinciden en su utilidad para la gota y en su preparación, aunque Teixeira ofrece su particular opinión al respecto.

Para ablandar el vientre se da cruda y sin cozer. Para provocar vómito se mezcla con un poquito de aceite tibio. Prepárese esta agua así. Tomaréis de agua de lluvia lib. V y de miel de abejas, lib. II y cueza a fuego manso hasta que mengüe el tercio, procurando siempre ir la espumando y se ponga en vasija vidriada. Para el pecho se le añade fenogreco<sup>642</sup> y un poquito de salvado. Es eficazísima para la vista turbulenta, nitilopatías,<sup>643</sup> cataratas, lavando los ojos con ella, y tomada por las narices descarga mucho el cerebro. Rica para apostemas intrínsecas y para evacuar humores gruesos.<sup>644</sup>

Libro de Magica blanca<sup>645</sup>(m5g3c5 bl5nc5), ailo en Monfero de Galicia, monasterio de bernardos y dominicos en Salamanca.

**La misma hazaña quiero por premio. No tuvo «Momo» que es el actor que pone defec-tos a los demás, que cercenarle la dádiva es virtud magnética, de magnes magnetis, por-que atrae como la cortesía y buena crianza, es la Piedra Filosofal, que vuelve en oro cuanto toca. Algunos cuánto más enojados se sientan dar el golpe con la guarnición de la espada. Será corona para nuestras cabezas el ver coronar la suia. Primero descantillare el diáfano toldo que pase de ejecutarlo. Descartose de aquella dama<sup>646</sup> para los tullidos por accidente (t1ll3d2s p2r 5cc3d4nt4) u otro qualquier encojimiento de miembros (4nc2j3m34nt2 d4 m34mbr2s) después de evacuada la naturaleza no ai tal, como muerto un buei (4v5c15d5 l5 n5t1r5l4z5 n2 53 t5l c2m2 m14rt2 1n b143) en la cuadra donde asiesten y este que esté bien grueso i abriéndolo (gr14s2 3 5br34nd2l2) cuanto más pronto se pudiere entrar al doliente (d2l34nt4) dentro mui bien tapado (t5p5d2) y de suerte que solo la cabeza (c5b4z5) quede fuera, remedio (f14r5 r4m4d32) moderno i eficazísimo (4f3c5c3s3m2). Verdugo o jinete de (...). Por tres cosas se hacen amables los individuos, que son bondad y hemosura. A la primera ya la midió la tierra. La pólvora ronca. Puso tierra en medio, conocimiento (c2n2c3m34nt2) de los que han tomado unciones frente (t2m5nd2 1nc32n4s fr4nt4) con unas (1n5s) pocas de arrugas (5rr1g5s) con algunas caspas negras (c5sp5s n4gr5s) o blan-**

<sup>642</sup> Fenogreco, también denominado Trigonella foenum-graecum o Alhova, planta herbácea utilizada hoy en día como estimulante del apetito. Es una variedad de legumbre, de sabor amargo que contiene un aceite esencial que estimula las glándulas digestivas. Se le atribuyen ciertas propiedades anabolizantes, a la vez que reduce considerablemente los niveles de hiperglucemia, por mejorar la respuesta pancreática.

<sup>643</sup> Nitilopatías, entendemos que es un término que hace referencia a alguna patología ocular, quizá glaucoma.

<sup>644</sup> Esto es lo que indica el Dioscórides respecto a esta receta (p. 512): «[...] usamos del aguamiel en aquellos que siendo hombres de edad viven enfermos de gota. Siempre se debe administrar cocida. Administrámosla cruda cuando queremos molificar el vientre o provocar algún vómito, como aquellos que bebieron venen, a los cuales se la solemos dar con aceite. Dámosla cocida a los tossigosos, a los que tienen apostemado el pulmón [...]. Prepáranla mezclando con dos partes de agua llovediza muy reposada, una de buena miel [...] y cuézanla hasta que se gaste la tercia parte».

<sup>645</sup> Recuérdesse que lo escrito entre paréntesis y subrayado se encuentra oculto en el original. (*Mágica blanca* = M5g3c5 bl5nc5). Existe una obra publicada en Madrid, en 1755, por Pablo Minguet e Yrol sobre la magia blanca, bajo el título de *Engaños a ojos vistas y diversión de trabajos mundanos fundada en lícitos juegos de manos* [...] pero Anselmo no la pudo encontrar en el monasterio de Monfero, cenobio cisterciense situado en la provincia de Coruña, cercano a Betanzos; uno de los más grandes monasterios de Galicia. Otras obras dedicadas a la magia blanca podrían ser la de Reginal Scot (1538-1599), *Discovery the witchcraft*, publicada en 1584, o la de Hernando Castillo S. J., *Historia y Magia Natural o ciencia de filosofía oculta* [...] con nuevas noticias de los más profundos misterios y secretos del Universo visible, Madrid, 1692, obra que sí podría haberse hallado en Monfero.

<sup>646</sup> Como hemos apuntado ya, en negrita se han señalado aquellas partes del texto que podrían encontrarse, en cierta medida, encriptadas, a la espera de su confirmación en posteriores estudios.

cas, color pálido, labios arrugados y quemados, pestañas y cejas poco pobladas (c2l2r p5l3d2, l5b3z5 5rr1g5d2s 3 q14m5d2s, p4st5ñ5s 3 c4j5s p2c2 p2bl5d5s). Deamos tiempo al tiempo lo consentirá el tiempo.

R: Remedio para la cólica; cozer una naranja agria (R4m4d32 p5r5 l5 c2l3c5; c2z4r 1n5 n5r5nj5 5gr35) i beber el agua (5g15), al otro día purgarse (p1rg5rs4) i si puede de agua beber cuartillo y mº de vino (b4b4r c15rt3ll2 3 m4d32 d4 v3n2) para alegrar con uno qualquier (1n2 c15lq134r) cosa por la mañana es mejor, pues si es colérico (c2l4r3c2) a la tarde está más y a la mañana menos. Ha de procurar siempre beber aguas delgadas o cozidas con zarza (z5rz5).<sup>647</sup>

R: Risa sardónica<sup>648</sup> porque hai una hierba venenosa que comida hace abrir la boca a modo de risa y mata color sardónico, lo mismo que vergüenza, por la abundancia de tinte de grana que hai en esta ciudad. Sardan a palo hombre<sup>649</sup> el más lascivo y más afeminado que hubo. «Esteocles y Apolinicies» dos hermanos que se quisieron tan mal que aún estándolos quemando en la hoguera la llama del uno se apartaba de la del otro.<sup>650</sup> Ibis, ave sucia que saca con el pico el excremento del orificio.

R: Para los ojos (2j2s), tómesese celidonio<sup>651</sup> (c4l3d2n32) y un poco de vino puestos los canutos (c5n1t2s) en él, exprimiendo 4 onzas o machacándola en él se da con el vino (v3n2) en los ojos (2j2s) y se sacan las nieblas o bellidos (n34bl5s 3 v4ll3d2s) que llamamos.

R: Para sacar el sol (s2l) de la cabeza: una redoma (r3d2m5) llena de vinagre o agua (v3n5gr4 2 5g15) puesta en la cabeza (c5b4z5) Salvaje soy pero compañeros tengo.

R: Virtudes (v3rt1d4s) del te para dolor de cabeza, de estómago, para la borrachera to-

<sup>647</sup> Para la *Cólica*, que Biureta en su *Libro de Medicina* define como una pasión del intestino colon, con dificultad de obrar, propone como tratamiento un remedio distinto al de Teixeira pero similar en cuanto a su naturaleza, en la línea de ésta y otras obras de medicina destinadas a los pobres. Propone Biureta las hojas de sauce mojadas y bebidas con vino. También la pimienta con aceite en que haya hervido ruda, bebido todo en caliente, azufre sorbido en un huevo, estiércol de cabra deshecho con aceite y agua, puesto tibio sobre la zona dolorida, estiércol de perro, alcaravea y simiente de ruda con vino, manteca de vacas, orina de niños y pezuño de las manos del puerco, pulverizado y bebido con vino. Por su parte, Juan Curbo Semmedo en sus *Secretos médicos* propone para la cólica o dolor cólico, tomar aceite de manzanilla y de manteca de azar, hervir y hacer un atorta de estopa para colocar en el vientre. La estopa se empaparará con huevos revueltos y todo ello se llevará a una sartén para que cuaje, antes de su aplicación en la zona a tratar.

<sup>648</sup> Hace referencia a la convulsión o contracción de los músculos de la cara de que resulta un gesto similar a cuando una persona se ríe, provocada por la hierba sardonía, *Ranunculus sceleratus*, cuyo jugo inflama el aparato digestivo y provoca la contracción de los músculos de la cara. Dioscórides, p. 251: «Al ranúnculo le llaman apio silvestre o Apium risus, que es apio que constriñe a reír, porque los que lo comen se mueren riendo a regañadientes (...) también se llama Sardonía».

<sup>649</sup> Sardan afeminado o *Sardanapalo*, fue un rey legendario de Nínive, en Asiria, poco belicoso por lo que en este caso el término alude a aquella persona de carácter afeminado y disoluto.

<sup>650</sup> *Eteocles y Polinices*; ambos hermanos, conocedores de los crímenes cometidos por Edipo, su padre, se negaron a socorrerlo cuando fue desterrado y convinieron reinar cada uno un año en Tebas pero, tras el primer año, Eteocles no quiso ceder el trono y eso les llevó al enfrentamiento en el cual murieron ambos hermanos.

<sup>651</sup> *Celidonia mayor* o *Chelidonium majus*, es una papaveracea de la cual no hemos encontrado una posible utilidad real para la vista; además, el autor indica *tómese Celedonio*, lo cual provocaría efectos sedantes y antitúxicos bajo el riesgo de una elevada toxicidad para el paciente. Es una planta herbácea con propiedades antiespasmódicas, hipnóticas y analgésicas. Sobre la *Celidonia* indica el Dioscórides, p. 152: «[...] mostrónos la golondrina el uso de la *Celidonia* contra la ceguedad». Más adelante, en p. 256: «[...] su zumo cocido con miel en un vaso de cobre es útil para clarificar la vista».

mando cocido en agua y beber el agua para la borrachera (15 b2rr5ch4r5) aplicar nieve o agua a las tomas.

R: Para la piedra, una lavandeira, que llamamos, echada viva en una olla nueva hasta que la dicha ave con plumas y todo se vuelva polvos. Dejar estar la olla al fuego y después que en la misma olla se vuelva todo polvos se usa de ellos en un poco de agua en ayunas. Para aliviar y quitarle por entonces a uno que actualmente está con dolor de piedra, no hay tal, como unos pocos de ajos cocidos en vino blanco aplicados al empeine o riñones. Pero el mejor y más excelente para hacer echar las pedrezuelas, flemas y las materias hediondas de los riñones y vejiga es el siguiente: tomaréis doce limones echos rodajas, los echaréis en seis escudillas de agua dulce, que no sea de pozo ni mar y ésta se cueza hasta que mengüe la tercia parte y, colado, le añadiréis ocho onzas de aceite común, y de azúcar blanco media libra y al fuego sea hecho jarabe y tómelo en ayunas, cuatro onzas con agua de grama; húyese, que es secreto de mucha estima. También este jarabe es admirable para las purgaciones prevenidas de mujer que sea cálida, y esto se conoce en el color porque si es muy blanca es fría como también si es muy morena, pero si es trigueña es caliente y entonces se usa de este jarabe. Pero si es fría se le añade al dicho jarabe un poco de trementina, y sanará luego. También es rica el agua que se saca de las sandías; esto es, sacada la corteza se exprimen y aquella agua que rezuman es rica para las purgaciones precedidas de causa cálida.

R: Para Cólica, que es cuando duele mucho el vientre y no se puede orinar, es eficazísimo el siguiente: Toma un poco de estiércol de gato o ratones y poned una ricaza de vino a la lumbre y, echados los polvos de dicho estiércol en el agua, bebedla y sanaréis luego.

R: Para llagas de bala, cuchillas y otras cualesquiere, tan eficaz que atrae y saca cualquier hierro que quedare dentro y después encarna y cura la llaga perfectamente, es el siguiente: Tomaréis dos perrillos recién nacidos, vivos, lombrices de tierra, lib.j,<sup>652</sup> aceite de lirios, libra ij,<sup>653</sup> trementina de venecia un g vi,<sup>654</sup> agua caliente, un gj.<sup>655</sup> El como se ha de hacer: Pondréis al fuego el aceite con los dos perros vivos en olla vidriada y cuezan allí hasta que la carne aparte de los huesos y luego echaréis las lombrices lavadas con vino blanco<sup>656</sup> y hierva todo junto otra vez hasta que estén tostadas las lombrices y con paño tupido se cuele fuertemente y luego añadiréis la trementina y el aguardiente y guárdese en vaso de vidrio. Úsese de él cuando se ofrezca, que es excelentísimo.

<sup>652</sup> Medidas de peso empleadas hasta el siglo xix. Véase al final el documento núm. 27. *Lib.j* = 1 Libra.

<sup>653</sup> 2 Libras.

<sup>654</sup> *g vi* = 6 granos, de *trementina de Venecia*; se trata de un líquido obtenido por destilación en vapor de la resina de varias especies de coníferas. La de Venecia es más odorífera y transparente que el resto, siendo extraída del alerce, tradicionalmente en el área de Venecia. En 1545, Ambroise Paré publicó una obra sobre el tratamiento de las heridas por bala de arcabuz, *Méthode de traiter les plaies faites par les arquebuts et autres bastons a feu* (Método de tratar las heridas causadas por arcabuces y otras armas de fuego). Propone Paré el tratamiento de estas heridas con yema de huevo, aceite rosado y trementina. Biureta en su *Libro de Medicina* propone como tratamiento de las llagas yema de huevos cocidos, trementina, resina, almáciga, incienso y mirra, mezclando todo y aplicándolo sobre las heridas.

<sup>655</sup> *gj* = 1 grano.

<sup>656</sup> Las *lombrices lavadas con vino blanco* utilizadas en tratamiento de heridas de bala es un remedio que refiere también fray Miguel Agustín para el tratamiento de la *Amarillez*, en su *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril* (1722).

R: Los granos que quedan en el rostro cuando se dispara algún arma de fuego, los dichos granos de pólvora, fijos en el rostro o manos sacaréis en el primer aparato lavándolos con la poscajaia, que es agua y vinagre;<sup>657</sup> con esto se deshacen.

R: Para las quemaduras de pólvora de agua o de aceite o otra cualquier cosa, es éste: Luego que sucede la quemadura tomaréis cebollas y majándolas les sacaréis el zumo en el cual echaréis una poquita de sal molida y con esto unte con una pluma de gallina la quemadura y le aplique parches mojados encima. Aceite de Ambrosio<sup>658</sup> para las llagas aunque estén hundidas y tengan estrecho el orificio, dilatarlas. Es este recipe: resina de abeto,<sup>659</sup> un c v,<sup>660</sup> aceite tostado un g II<sup>661</sup> y media, hypericum drag V,<sup>662</sup> simiente de momordica,<sup>663</sup> llamada poma de amor,<sup>664</sup> drag III.<sup>665</sup> Muélase un poco la simiente en vaso doble con el aceite y trementina. Se ponga a hervir, espacio de media hora, y luego se cuele y ponga en vaso de vidrio del cual se ponen pañitos mojados encima de la herida.

R: Para atajar un flujo de sangre en menos de media hora no hay tal como garjear las heridas con un poco de agua ardiente fría y para la llaga curarla, el unguento de bolo,<sup>666</sup> paños mojados en zumo de llantes,<sup>667</sup> aceite rosado y unas gotas de vinagre, remedio eficaz para sanar el dolor de alguna parte que duele por causa de flusión o para el reumatismo a su principio o ataque de ciática; recipe orinas podridas y cuando estén bien pasadas y añejas, vino blanco y aceite, iguales partes, póngase a la lumbre, hiervan bien y darle a la parte con esto.

<sup>657</sup> El uso de vinagre lo entendemos por su actividad desinfectante; el agua ayudaría a limpiar las heridas. No hemos encontrado referencias al término *poscajaia*.

<sup>658</sup> Ambrosio Paré, cirujano nacido en 1510. Empleaba Aceite de Saúco hirviendo para cauterizar las heridas de bala, ya que en las obras de Galeno que entonces se manejaban, no se reflejaba este tipo de herida.

<sup>659</sup> Dioscórides, p. 54: «[...] (el abeto) tiene la virtud de soldar las heridas frescas».

<sup>660</sup> c v = 5 granos.

<sup>661</sup> g II = 2 granos.

<sup>662</sup> drag V = 5 dracmas de hipérico (*Hypericum perforatum*), planta empleada hoy en día como antidepresivo.

<sup>663</sup> *Momordica*: *Momordica charantia*, Planta de la familia Cucurbitáceas, también llamada *Cundiamor* y *Melón Amargo*. Extendida por todo el mundo, África, China, India, Brasil, etc., se usó para mordeduras de insectos, problemas menstruales y de estómago. Su fruto, parecido al pepino, verde, es una fuente importante de vitamina C, A, fósforo y hierro.

<sup>664</sup> Dioscórides, en p.424 la denomina *poma amoris*.

<sup>665</sup> drag III = 3 dracmas.

<sup>666</sup> En el *Recetario medicinal espagírico*, de Diego Bercebal encontramos también una referencia a este remedio para tratamiento del Carbunco, practicando un orificio en un paño y colocando en él la pústula. Aplicando a continuación el unguento de Bolo y luego un cáustico hecho de solimán y pimienta blanca. La operación debería repetirse varias veces. A lo largo de esta obra de Bercebal encontramos remedios muy similares a los descritos por Teixeira pero ninguno exactamente igual. Bercebal recurre al empleo de solimán, a lavados con vino blanco, muchos remedios a base de plantas, rasuras de diente de jabalí, huevos cocidos e incluso refiere el uso del oro (oro de Adriano) en algunas de sus recetas. En la relación de medicamentos existentes en la botica de Castejón de Sobrarbe (Jesús Cardiel, *La botica de Castejón de Sobrarbe en el siglo XVIII. Revista el Gurrión. Labuerda, mayo de 2006, núm. 103*) encontramos referencias al *Ungüento de bolo* junto a otros unguentos, como el de Basilicón, de calabaza o de diapalma, pero el autor no hace referencia a su exacta composición.

<sup>667</sup> *Llantén* (*Plantago major*), planta herbácea empleada hoy en día como antitusivo. De él trata Dioscórides en p. 209: *No hay cosa que tan valerosamente restañe toda efusión de sangre, mezclado su zumo con claras de huevo y bolo armenio en paños sobre la frente y sienes, o dentro de las narices.*

R: Para la lepra, después de evacuada la causa con caldos de culebras y purgas y aún las uncciones secretas, de lo gálico, una onza de solimán,<sup>668</sup> mercurio sublimado<sup>669</sup> (m4rc1r32 s1bl3m5d2) desatada en una libra de cal viva y úntese el cuerpo. La grasa de culebras, buena para ciática.

R: Para sacar las señales de llagas y otras cualesquier infecciones o manchas del rostro, recipe: mirrha, un gII,<sup>670</sup> muélase bien y tomaréis media docena de huevos cocidos que estén duros y mondados. Los cortaréis a la larga por medio y sacadas las yemas, se llenan las cavidades de mirrha. Póngase en lugar húmedo en una «almofia» y tapados muy bien de modo que no caiga en ellos polvo ni cosa alguna; estén cuatro días metidos en un «ojo» en alguna bodega hasta que la mirrha y las claras se deshagan en un aceite graso; guardarlo para lo dicho.<sup>671</sup>

R: Sabina, hierba que trayéndola consigo las mujeres no conciben (c2nc3b4n). La salvia caliente con alguna «astrición» hace las mujeres fecundas si bebieren de su zumo.<sup>672</sup>

R: El romero, es caliente y seco admirable para dolor cefálico y tos. Su cocimiento hecho en agua y dado a beber sana las aterciadas; su flor en conserva conforta el corazón, estómago

<sup>668</sup> *Solimán*, también llamado *Azogue*, es el Mercurio. Dioscórides, p. 542: «[...] el solimán aplicado al rostro extirpa las señales y manchas».

<sup>669</sup> *Mercurio sublimado*, también denominado *Sublimado corrosivo* ya que es una sustancia quemante, acre y corrosiva que al ser aplicada al cuerpo humano ejerce una actividad cáustica. Se aplicaba en uso externo para abrir ciertos tumores y consumir los bordes o márgenes de las úlceras. Se «dulcificaba» el sublimado con agua de cal para conseguir su descomposición. Fue muy representado en la bibliografía de la época hasta bien entrado el siglo XIX. Tradicionalmente el Mercurio fue obtenido en las minas de Almadén y Almagro a partir del Cinabrio, que se molía para su fusión, recibiendo entonces el nombre de Bermellón, sustancia adecuada para la fabricación de pinturas. Por otro lado, el Azogue o Mercurio, metal líquido obtenido por la fusión del mineral, era la base para la elaboración del Solimán mediante un proceso de sublimación de mercurio y «salitre», resultado del cual es un producto corrosivo que, como hemos apuntado ya, fue muy recurrido en la medicina de la época como cauterizador. La preparación del Mercurio sublimado podía hacerse, según refiere Félix Palacios (1763) colocando en mortero de piedra Mercurio vivo con Sal común decrepitada junto con Salitre, el Vitriolo calcinado y el *Caput mortuum* del vitriolo. Humedeciendo la masa con aguafuerte se mezclaba todo y se colocaba en una cucúrbita de barro que se ponía a continuación en un horno para calentar hasta que no ascendiesen vapores. En ese momento se separaba el solimán y se guardaba para su uso.

<sup>670</sup> gII = 2 granos.

<sup>671</sup> *Dioscórides*, p. 48: «Hácese un excelentísimo aceite de myrra para cosortar los murecillos y nervios y restituirles su movimiento perdido en esta manera. Toman una docena de huevos cocidos con su cáscara, duros y después de mondados, los parten a la lengua por medio y les sacan las yemas. Hecho esto, hinchan aquellas concavidades de myrra perfecta y muy bien molida y dejan así los dichos huevos estar en una bodega puestos entre dos platos por término de 3 o 4 días, hasta que la myrra con las mismas claras cocidas se venga justamente en deshacer a un óleo oscuro de la espesura de arropel, el cual se guarda para muchos efectos [...] porque hincha las llagas hondas y quita las señales del rostro por antiguas que sean».

Encontramos una receta similar en la *Palestra Farmacéutica* de Félix Palacios (1730), p. 628, denominada también como *Aceite de Myrrha*, descrita de la siguiente manera: «Tómense los huevos cocidos, se parten por en medio y se quitan las yemas, en cuyo lugar se echa la myrrha en polvos. Se colocan en cazuela de barro y se dejan en lugar húmedo, deshaciéndose la myrrha en un licor que se guarda para su uso en tratamiento de putrefacción de humores y contra los vapores histéricos».

<sup>672</sup> *Dioscórides*, p. 289: «[...] el cocimiento de sus hojas y ramas bebido, provoca la orina, el mensturo y el parto [...] Agripa la llamó hierba sagrada porque hace a las mujeres fecundas».

y cerebro y restituye la memoria perdida. Saludable contra lo frío de estómago y cerebro.<sup>673</sup>

R: Tomillo resuelve y conforta el cerebro pues es caliente y seco, su olor solamente restituye el sentido a los asidos de gota.<sup>674</sup>

MAL GÁLICO (M5L G5L3C2)<sup>675</sup>

R: Media libra de zarza se echa en 6 azumbres de agua con 4 onzas de pasas de leijas<sup>676</sup> sin granos; media onza de sándalos colorados,<sup>677</sup> una onza de hojas de sen. Todo junto cuece en una olla nueva vidriada muy tapada hasta que quede en un azumbre<sup>678</sup> de agua. Luego se cuele y se echa una libra de azúcar de pilón y unos polvos de canela. Se vuelve a la lumbre donde cocerá y se irá espumando hasta que quede como un almíbar.

R: La grasa de la anguila puesta en candil (c5nd3l) hace que todo el aceite parezcan culebras.

R: Remedio (r4m4d32) para cualquier golpe, que no se engendre apostema y conforta: tómese orégano<sup>679</sup> (2r4g5n2) y el agua donde cuece se cuele y después se le echa azúcar (5z1c5r) a la misma agua y vuelve a hervir (h4rv3r) y se bebe la dicha agua (b4b4 d3ch5 5g15) tan brutos que pasaban de gorra por racionales; en cuanto a lo del valor tengo tan doncella la envidia como rmos la espada; cualquier rumor les alienta faltando Zeres y Baco, muere de frío.<sup>680</sup>

<sup>673</sup> Dioscórides, p. 321: «El romero es caliente y seco en el segundo grado. Su sahumero fija admirablemente a la tos, al catarro y al romadizo. Comida su flor en conserva conforta el cerebro, el corazón y el estómago. Aviva el entendimiento y restituye la memoria perdida [...] y en suma, es saludableremedio contra todas las enfermedades frías de cabeza y estómago».

<sup>674</sup> Dioscórides, p. 293: «[...] conforta admirablemente el cerebro y, con sólo su olor, restituye a sí mismos los asidos de la gota». Para tratar la gota, el recetario de Diego Bercebal ofrece el siguiente remedio que, aunque no tiene semejanza con el de Teixeira en cuanto a su composición, es semejante en cuanto al origen y naturaleza de los elementos que lo conforman. Para la gota, el remedio de Bercebal es el siguiente: «Excremento de palomas, limpio y molido con leche o agua de rosas. Hacer un cataplasma y aplicarla en la zona a tratar». Por otro lado, encontramos otros remedios de naturaleza similar a los referidos por Teixeira; como febrífugo, Bercebal propone un remedio a base «de ollín, telas de araña limpias, parietaria y ortigas. Picar todo y rociar con vinagre aplicándolo como emplastos en las muñecas y tobillos». Vemos, pues, que las propuestas farmacológicas de Teixeira no están fuera de un entorno sanitario particular desarrollado a lo largo del siglo XVIII.

<sup>675</sup> *Mal Gálico*, Mal Napolitano o Sífilis. Ya en 1497 el médico valenciano Gaspar Torrella, Obispo y Prelado doméstico de Alejandro VI publicó un tratado sobre el Mal Gálico, una patología que desencadenaba la formación de úlceras y pústulas dolorosas por todo el cuerpo después de contraer la enfermedad *ex coitu cum impura muliere*.

<sup>676</sup> Dioscórides, p. 506: «[...] unos meten los racimos recién cogidos dentro de lejía hirviente y se guardan».

<sup>677</sup> Según Dioscórides, existen tres tipos de sándalo, el cetrino, el blanco y el vermejo o colorado.

<sup>678</sup> *Azumbre* hace referencia a una antigua unidad de medida para volumen de líquidos que, en Castilla, equivalía a 2,5 litros. Estaba dividida en cuatro *cuartillos* que, en Galicia, recibían el nombre de *Netos*; así, cuatro *Netos* hacían un *cuartillo*. Félix Palacios en su *Palestra Pharmaceutica* (1763), p. 177, ofrece una relación de pesos y medidas empleados en la época: Un azumbre mayor equivalía a 4 libras de a 16 onzas de vino. Se dividía en 4 cuartillos. Un cuartillo equivalía a 16 onzas. El azumbre menor equivalía a 42 onzas, mientras que la onza podía equivaler a 6 dragmas de aceite u 8 dragmas de vino.

<sup>679</sup> Las hojas y sumidades floridas del orégano contienen un aceite esencial. Su infusión se emplea como tónico estomacal y antiespasmódico.

<sup>680</sup> También este párrafo está introducido aquí sin el menor sentido aparente. Por otro lado, se lee «en cuanto

R: La margarita<sup>681</sup> sirve el zumo (z1m2) de ella tomada en agua de cardo (c5rd2) o co-mún (c2m1n) para fiebre (f34br4) maligna y pútrida, evacua por orina y sudor y en infusión quita en breve las tercianas y cuartanas. Para la piedra se hace infusión con ella. Partes iguales de hierba buena en agua de salsifras<sup>682</sup> y se toma en ayunas antes de la cena. Fui engendrado el año de mil 70 i 6, año de jubileo, a 2 de (Marzo) (M5rz2), mi padre caminando a 30 y mi madre a 10 i 8, mi padre con un barrunto de cólera y mi madre con resquicio de una calenturilla que a la mañana ya no había vestigios de ella, precedida de haberse llegado a demasiado fuego entre 8 y 9 de la noche y en lo seguro antes de la media noche fui engendrado (4ng4ndr5d2); 8 días anduve de más en el vientre (v34ntr4) de mi madre (m5dr4). Nací (N5c3) a 10 de febrero, año de mil 707 a las 4 de la tarde caminando desde la media al tercero.<sup>683</sup> **Copado jardín que prodigalizaba flores, era comer pan con piedras, calzaba nuevamente espuelas de codicia cuanto más tenía.**

R: Para ejercitar la cólera, pólvora y si es de Murcia mejor, mezclada con agua ardiente, bebidos aumenta el valor.<sup>684</sup>

R: Recipe mayorana<sup>685</sup> 2 qtos de hysopo Z,<sup>686</sup> otro de cantueso,<sup>687</sup> Z de almoraduj,<sup>688</sup> Z

a lo del valor tengo tan doncella la envidia como rmos la espada», frase que nos hace pensar en Anselmo, ya que Antonio por ser cura, podemos suponer que no llevaba espada.

<sup>681</sup> *Margarita* o Manzanilla (*Chamaemelum nobile* y *Chamomilla suaveolens*). En medicina se emplean tradicionalmente las cabezas florales como estomáquicas, antiespasmódicas y en tratamiento de meteorismo y flatulencias, sin evidencias de su actividad como antitérmica. Las fiebres que el autor denomina como Pútridas y Malignas hacen referencia a la conocida entonces como *Fiebre pútrida maligna* o *petequial* que hace alusión al tifus exantemático, enfermedad caracterizada por la aparición de fiebre, cefalea y exantemas, que hasta mediados del siglo XVIII era confundido en su descripción con la fiebre tifoidea o fiebre pestilente. Huxman distinguió finalmente entre la *Fiebre pútrida* (tifus) y la *Fiebre nerviosa lenta* (tifoidea). En 1776 Josef Alsinet publicaba una obra, *Nuevo método para curar flatos, hypocondria, vapores y ataques hystéricos de las mujeres de todos estados y en todo estado*, en que reconocía que la enfermedad, aunque común, era poco conocida, recomendando para su tratamiento moderación en el uso de purgantes y control del uso de sudoríferos, recurriendo a remedios evacuantes, sangrías, tártaro emético, lavativas de agua y fomentos, según la fiebre pútrida fuera o no inflamatoria.

<sup>682</sup> *Salsifrás* = *Sasafrás*, aceite esencial de color amarillento, menos volátil que el agua y más denso.

<sup>683</sup> Así, intercalado en el texto se presenta el párrafo correspondiente a los datos biográficos de Anselmo Arias Teixeira. Su padre, Pedro Arias, nacido en 1676, contaba 30 años en 1706 y su madre, Petronila, nacida en 1689 tenía entonces 17. Anselmo fue bautizado en Banga el 17/02/1707.

<sup>684</sup> *Polvora de Murcia* es un término que hace referencia a la pólvora que se elaboró desde mediados del siglo XVIII en una fábrica de nueva construcción en la localidad de Jabalí Viejo (Murcia) ante la grave carencia de este producto, hecho que llevó al Gobierno a replantearse unas nuevas instalaciones que pudieran abastecer de pólvora de guerra al ejército español. La fábrica de Jabalí Viejo, construida en 1633, fue de propiedad particular hasta 1747.

<sup>685</sup> Según Dioscórides, la mayorana, almoradux o mejorana, *Origanum majorana*, sirve para retención de orina y retortijones de vientre. Es una planta aromática de la familia de las Labiadas, muy usada en alimentación. Por su contenido en aceites esenciales se empleó tradicionalmente como sedante, espasmolítica e hipotensora, así como tónico estomacal y carminativo.

<sup>686</sup> *Hisopo Z* = 1 dracma de Hisopo, *Hyssopus officinalis*, planta de la familia de las Labiadas, empleada como purgante. Arbusto leñoso, originario de zonas mediterráneas, se utiliza en afecciones de garganta, bronquitis, asma, principalmente por sus efectos broncodilatadores.

<sup>687</sup> *Cantueso* = *Lavándula stoechas*, planta de la familia de las Labiadas. Arbusto de 1 metro de altura, frecuente en Extremadura, en bosque de encina y alcornoque, se usa como antiséptico para lavar heridas y llagas.

<sup>688</sup> En Dioscórides se indica que la mayorana también se denomina *almoradux*.



de salvia, Z de flor de romero, Z de calamento,<sup>689</sup> Z de melisa, Z de cálamo aromático, Z de betónica.<sup>690</sup> Todo eso se hace polvos y se echa en una libra de tabaco; después se pone entre el tabaco una camuesa con 6 clavos finos metidos en ella,<sup>691</sup> después de haber estado 24 horas en un poco de vino blanco y con este vino se rocía el tabaco.

Polvos (P2lv2s)

R: 2 onzas de zarza, una  $\xi$ g, media de polipodio, una de cantueso, media de fermodáctiles,<sup>692</sup> 2 qtos de azufre de canutillo. Todo esto se muele, cada cosa por sí y luego se mezcla y<sup>693</sup> se hace. Tómate así el almibar como los polvos dos horas antes del almuerzo a la mañana y 2 antes de la cena a la tarde. Se echan 3 cucharadas grandes de almibar y una toma de polvos y se mezcla bien y si estuviere espeso se le echan más gotas de agua de zarza.

R: Regla<sup>694</sup> que ha de guardar luego que se tomase hace ejercicio y si puede sudar, mejor. Privase de toda carne de puerco, vino y sólo ha de beber agua de zarza en tan solo un puchero de gallina y carnero. Privase de mujeres y lavarse con agua más que tibia, lo que ejecutará 6 días después de tomado el vomitorio que se da al cabo de 5 días en que mañana y tarde se toma la conserva y polvos, el cual vomitorio vienen a ser 2 o 3 granos de guftilio conforme a los rebrotes del sujeto. Efectos a los 5 días, se conoce grande mejoría. A los 9 se hallará totalmente bueno. A unos causa sudor y a otros cursos y si debilita se puede suspender dos días; puede tomarlo en pie no siendo el tiempo muy frío, no se ponga donde le dé mucho el aire y puede hacer un moderado ejercicio.

INCORDIOS (3NC2RD32S)<sup>695</sup>

<sup>689</sup> *Calamento* o Cálamo = *Acorus calamus*, también llamado Cálamo aromático. Planta de la familia de las Araceas, crece a orillas de los pantanos y ríos de Europa. Su principio activo es un aceite localizado en el rizoma, preparado por cocción o tintura que se emplea como relajante muscular, sedante débil del Sistema Nervioso Central o analgésico.

<sup>690</sup> *Betónica* = *Stachys officinalis trevis*. Planta de la familia de las Labiadas, típica del bosque europeo, usada como sedante, astringente y cicatrizante.

<sup>691</sup> La *Camuesa*, es el fruto del Camueso y, según indica Dioscórides, es un tipo de manzana que el doctor Andrés Laguna, traductor de esa obra, sitúa únicamente en España.

<sup>692</sup> *Fermodáctiles* hace referencia a Hermodátiles, una raíz de forma parecida al corazón, de sabor dulce, procedente de la planta *Iris tuberosa*, usada en polvo hasta dosis de un dracma, o doble cantidad si se preparaba en infusión.

<sup>693</sup> El contenido de ésta y otras recetas contenidas en el manuscrito no parece ser fruto de los conocimientos médicos o farmacológicos de Teixeira, atribuibles a alguien sin los conocimientos adecuados para tratar las patologías de la época; al contrario, responden a un tipo de medicina muy popular en su momento basada en el uso de remedios caseros al alcance del pueblo llano. Pedro de Viñaburu en su *Cartilla pharmaceutica* lo califica como «medicamento atrayente» y «de poderosa virtud.»

<sup>694</sup> Esta es una de las pocas recetas que encontramos descritas en alguna de las obras consultadas. Concretamente la refiere fr. Diego Bercebal en su *Recetario medicinal espagórico* de 1713 como remedio eficaz para «la cólera», similar utilidad que observamos en el manuscrito de Teixeira. En su obra, Bercebal recomienda hacer ejercicio, no tomar carne de cerdo ni vino, tomar caldo de gallina y carnero, a la vez que insiste en «privarse de mujeres». También recomienda lavarse con «agua más que tibia» para conseguir la curación en un intervalo de nueve días, que en el caso de Teixeira se reducen a cinco. La similitud de ésta y dos o tres recetas más nos lleva a pensar en que el manuscrito de Teixeira se trata de una recopilación de recetas obtenidas de diferentes fuentes, sin descartar que algunas procedan directamente de su entorno en Cabanelas.

<sup>695</sup> En la obra de Juan de Esteyneder S. J. *Florilegio medicinal de todas las enfermedades* (1732) encontramos, p. 363, referencias al Encordio o Bubo, del que dice «es un tumor o inflamación de las partes glandulosas, en

R: Palo santo, polipodio, zarza, 2 onzas de cada cosa échase en 3 azumbres de vino blanco bueno y también en el vino una punta de cuerno de carnero de 3 dedos de largo y a las 24 horas se toma por la mañana medio cuartillo y se prosigue esto hasta 20 días, nota, que de las 2 onzas de zarza, la onza y media se echa en infusión.

R: Para flujo de sangre por la boca o vena rota.<sup>696</sup> Haz un vaso de fresno, echa en él vezadte puro preparado seco al fuego y calienta echado en el vaso y que escupa el enfermo en él y sana luego. PolvORIZA después el vaso con polvos de hematitis,<sup>697</sup> piedra y entierra el vaso, unta la nuca al enfermo con aceite de nuez moscada cada 2 días.

R: Para cualquier dolor: Toma un poco de levadura, un poco de cantáridas,<sup>698</sup> un poco de sal y con vinagre muy fuerte se hace un emplasto, se pone sobre el dolor, luego hace una vejiga, revientala y quedarás sano.

R: Para jaqueca: recipe confortante de vigo<sup>699</sup> y goma de limón<sup>700</sup> y a falta de todo lo de-

---

particular de las ingles [...]. Todos se hallan en las ingles, unos son críticos, otros sintomáticos, ya gálicos, ya pestilentes», recomendando como tratamiento, medicamentos que mitiguen el dolor, guardar dieta y aplicar aceite rosado, harina de cebada y raíces de malva o semillas, añadiendo polvo de manzanilla y mantequilla y dos yemas de huevo hasta hacer un emplasto que se aplicará sobre un lienzo varias veces. Por su parte, Pedro Biureta en su *Libro de Medicina* (1703) propone como tratamiento para los *Encordios*, colocar estiércol húmedo y fresco sobre un lienzo, espolvorear vidrio molido y aplicarlo sobre la zona a tratar. Juan Curbo Semmedo en sus *Secretos médicos* (1735) propone como tratamiento diaquilón gomado, mezclado con jabón.

<sup>696</sup> Fr. Diego Bercebal refiere esta misma receta en su obra para tratar la misma patología, recomendando fabricar un vaso con madera de fresno sobre el cual se echará bezoar puro, escupiéndolo en él el paciente para sanar a continuación. Lo que Teixeira refiere como *Vezahte* puro hace referencia al Bezoar puro apuntado anteriormente. Se trata de un cálculo localizado en el intestino o estómago de algunos animales rumiantes para ayudarles durante la digestión, estando formado por pequeñas piedras, pelo etc. Tradicionalmente se le ha atribuido la propiedad de contrarrestar la acción de los venenos. Los *polvos de Hematites* referidos a continuación eran un remedio a base de Oligisto, óxido férrico mineral de gran dureza, que se preparaba en forma de polvo que se utilizó también para decorar piezas de cerámica. La piedra Hematites la define J.J. Plenck como una mina de hierro, de acción desecante y corroborante, usada en tratamiento de úlceras mezclada con miel.

<sup>697</sup> *Hematitis* hace referencia a la *Piedra Hematites* o *Lapis hematites*, sustancia ferruginosa, de sabor astringente, de la cual indica Carbonell y Bravo que procedía de Alemania.

<sup>698</sup> Las *Cantáridas* son un tipo de insectos oblongos de color amarillo verdoso y de olor nauseabundo, normalmente se recurría a la especie *Meloe vexicatorius*, que se encuentra formando colonias en olivos, saúcos y álamos. Carbonell y Bravo en sus *Elementos de Farmacia* (1824) indica que deben elegirse enteros, recientes y libres de polvo. J. J. Plenck (1805) describe la *Tintura de Cantáridas*, formada por las cantáridas y espíritu de vino, muy útil en «tumores blandos de las articulaciones» y en «dolor reumático», así como en la gonorrea, incontinencia urinaria e, incluso, como afrodisíaco. El principio activo responsable de su actividad terapéutica es la cantaridina, veneno potente que a lo largo del siglo XVIII ocasionó numerosas muertes por uso indebido de este remedio. Según Andrés Laguna, 2 gramos de polvo de cantáridas podían ocasionar la muerte de un adulto. Muy habitual fue un remedio compuesto por Levadura y Cantáridas (una onza de la primera, polvo de cantáridas y media onza de vinagre, formando todo una masa). En la *Farmacopea Universal*, de A. J. L. Jourdan (1829) aún se refieren varios remedios a base de Cantáridas.

<sup>699</sup> Hace referencia a un emplasto conocido como *Confortativo de Vigo*. En Dioscórides, p. 542: *Juan de Vigo* (...) *azogue calcinado con aguafuerte para consumir sin dolor toda carne superflua*. Juan de Vigo (1460-1520) ideó varios emplastos a base de mercurio y ranas. Fue defensor del uso de aceite hirviendo para cauterizar heridas por arma de fuego. En la séptima edición de la *Farmacopea Española* figura el «Emplasto de Vigo con mercurio».

<sup>700</sup> *Goma de Limón* o *Gummi elemi*, es una resina natural, untuosa, que se extrae del tronco del árbol *Cannarium luzonicum* o del *Amarys elemifera*. Aparece referido en ocasiones como «ungüento de goma de limón compuesto» en diferentes obras, entre otras la *Farmacología quirúrgica* de J. J. Plenck (1819) o en el *Apéndice al*

más, la goma de limón sola que se pone todo en unos parchitos de tafetán en las sienes. Señal de gálico (g5l3c2) una espontánea laxitud en todo el cuerpo y no puede abrir las manos ni cerrarlas sino con mucha pesadumbre, y las llagas salen a modo de callo sin poder curarse con medicamento como las demás y suelen mortificar más de noche que de día.

R: Para dolor de muelas (m14l5s): orinas de buey todo negro echadas en la boca pasan, y sino, hay remedio como el; a falta de esto se pide en la botica 2 qtos de filonio romano<sup>701</sup> y se le da a la encía por la parte de adentro y fuera con él y si está horadada y hay pimienta larga se pCarte un grano de ella y la mitad se entra en el agujero y alivia el dolor luego.

Los libros de plantas, Escrodro 2 tomos,<sup>702</sup> 330 pesos, Dioscórides,<sup>703</sup> Bigier,<sup>704</sup> 3 tomos y uno de cirujía, Montaña.<sup>705</sup> 16 libros intitutados descollas de cirujía y medicina y la forma

---

*Diccionario Universal de Historia y Geografía*, de Lucas Alamán, México (1856), en que se afirma que «es planta de la Carolina [...] que viene en una massa sólida de color amarillo verdoso, de donde toma el nombre, por ser parecido al limón. J. J. Plenck (1805) lo denomina «ungüento goma Limón», usado conjuntamente con tremenina y aceite como digestivo y para «mundificar las úlceras».

<sup>701</sup> En la obra de fr. Diego Bercebal encontramos esta receta para el dolor de muelas, apareciendo descrita de la siguiente manera: *Orinas de buey todo negro en la boca; sino, pedir en la botica filonio romano para aplicar en la encía. También un grano de pimienta si es que hay orificios en la dentadura*. Tradicionalmente se han empleado las orinas de animales en la terapéutica, entre otras se citan las de toro, la de muchacho impúber, de castor, de borriquillo o la humana. El *Filonio romano* es un electuario romano para tratar el cólico o disentería, aunque también existen referencias a su uso como somnífero y en tratamiento de apóstemas y úlceras, formulado a base de opio, miel, etc. Marcos Casquero (2005) refiere en su obra el uso, en la localidad de Guadramiro (Salamanca), de orina de buey como enjuague para la boca en casos de dolor de muelas.

<sup>702</sup> *Escrodro* = En la *Farmacopea razonada* de Henry y Guibourt (Madrid 1830), se cita a un Escrodero, su nombre oficial es Johann Schroeder (1600-1664), autor de la *Pharmacopoea medico chymica*, editada en numerosas ocasiones, Ulm (1641, 1649, 1655, 1662, 1705), Francfort (1640, 1669, 1677), Lyon (1649, 1656, 1665, 1681), Leyden (1672), Geneve (1689) y Nürnberg (1746). Félix Palacios, en su *Palestra Pharmaceutica* (1763), p. 106, *De la Pharmacia en general*, no cita la Schröder (Escrodero) entre las farmacopeas de referencia sino entre los libros de plantas.

<sup>703</sup> *Pedacio Dioscórides Anarzabeo de Materia Médica*, es como se conocía la obra de Dioscórides, a cerca de la materia medicinal y los venenos. Fue publicada en España (Salamanca, 1570) por Andrés Laguna.

<sup>704</sup> Bigier = Jean Vigier, farmacéutico francés residente en Portugal, fue autor de varias obras de farmacología: *Tesouro apolineo químico-galénico-farmacéutico*, publicada en portugués el año 1714 en la ciudad de Lisboa; es un tratado de terapéutica dedicado a los medicamentos de origen químico, *Pharmacopeia Ulyssiponense, galenica e chymica que contem os principios, diffinicoens e termos Gerais de uma & outra pharmacia* (1716), que fue el primer manual de química farmacéutica impreso en portugués, a inspiración del *Cours de Chymie* de Nicolas Lemery. Es autor, también, de una *Historia de las plantas de Europa e das mas uzadas que vem de Asia, de Affrica & da America, onde vese suas figuras, seus nomes, em que tempo florecem e o lugar onde nacam*, Lyon (1718), compendio de plantas, sus usos, propiedades, descripción y denominación en varios idiomas, descritas de forma breve y sencilla. Vigier llegó a Lisboa a finales del siglo xvii para trabajar en la botica de su tío, estableciéndose finalmente en la ciudad.

<sup>705</sup> Podría hacer referencia a la obra de Bernardino Montaña de Montserrat, titulada *Libro de anatomía del hombre, juntamente con una declaración de un sueño que soñó el Ilmo. Sr. D. Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondejar*, publicada en Valladolid en 1551. Se trata de la única obra conocida de este autor, Catedrático de la Universidad de Valladolid y uno de los médicos del Emperador Carlos I. La obra, estudiada por J. L. Barona (1993), es un estudio sobre el sistema de circulación de la sangre, aportando además teorías sobre anatomía y fisiología del sistema nervioso. Se trata, pues, del primer tratado de anatomía editado en lengua castellana, en la línea del galenismo de la época pero con algunos aspectos novedosos, ajenos al galenismo clásico. Incorpora, además, descripciones del concepto de Quintaesencia, describiendo un tipo de agua ardiente con propiedades para la salud.

séctica de boticarios. Todos 330 pesos. Silva<sup>706</sup> de experiencias, curioso libro Zapata<sup>707</sup> de boticarios rico. Libro el más curioso de botica de Zapata.

R: Para sacar la piedra a los dientes y limpiar armas, cógese una piedra de grano y se pone en el horno hasta tanto que le pase el fuego que será cuando se deshiciesen con las manos estregándola entre ellas, luego se le da con un poco de agua de rosas y estregando con ella los dientes los pone muy blancos y les saca las piedras y a las armas las deja muy lucidas.

Las espadas, estoques, verduguillos<sup>708</sup> que tuvieran en la hoja una C luego una coma después, luego siguiere a la coma una estrella, a la estrella siguieran 3 puntos seguidos y luego tuvieran unas letras que gigan «tole» y al fin 5 rayas, a manera de escudo, buenas, pues son las mejores y más antiguas. De estas siguen las que tuvieran 2 rayas, luego digan Toledo claro y al fin una O que significa el mundo, y estas son de segunda especie, como las que tienen media O de tercera y de todas estas los verduguillos que tienen al medio una cota, como navajas de barba, son los mejores.

R: Para calenturas (c5l4nt1r5s) al tiempo de entrar el frío (fr32) se cortan la uñas (c2r-15an l5s 1ñ5s) y se dan a comer en un poquito de pan a un perro (p4rr2)

R: Para dolor de muelas (m13l5s) se saca un diente a un perro vivo (p4rr2 v3v2) y se trae consigo y cuando duele se aplica.

R: Para la madre (m5dr4) se toma «zaumeris» por debajo de los pelos (p4l2s) del empeine (4mp43n4) del hombre.<sup>709</sup>

R: Para dormir (d2rm3r) recipe philonio romano, drag,<sup>710</sup> con agua de borrajas se desate y si no bastare esta cantidad tomado cuando se va a acostar al otro día le dan dragma y media.

<sup>706</sup> *Silva de experiencias* es un término que hace referencia a la obra *Remedio de cuerpos humanos y silva de experiencias y otras cosas utilísimas; nuevamente compuesto por el excellentísimo doctor Luis Lobera de Ávila* (c.1480-1551), editada en Alcalá de Henares en 1552. Lobera fue médico de Carlos I y redactó esta obra en la que presenta una serie de remedios para dolores, epilepsia, enfermedades y diferentes afecciones del organismo.

<sup>707</sup> Podemos suponer que se trata de una de estas obras: *Miscelánea. Silva de casos curiosos*, publicada en 1592 por Luis Zapata, o la obra de Giovanni Battista Zapata, *Il maravigliosi secreti di medicina e chirurgia nuovamente ritrovati per guarire ogni sorte d'infirmità, raccolti dalla prattica dell'excelente medico M.Gio.Battista Zapata, da Giosepe scientis chirurgico, suo discepolo*, editada en Turín el año 1581. Nacido en 1520, estuvo muy interesado en la alquimia y adquirió, por ello, un manuscrito en 1588 que citaba alrededor de treinta tratados de alquimia del siglo anterior. También podría hacer referencia al médico Diego Mateo Zapata (1664-1745), que presentamos ya como perteneciente al grupo de los novatores, precursor de la mentalidad científica del siglo XVIII español. Efectivamente, algunas de sus obras tuvieron gran interés para los boticarios, tal como describe el texto de Teixeira, quizá la *Crisis médica sobre el Antimonio* (1701), obra en la que defiende los estudios de Schröder sobre el Antimonio (sulfuro de antimonio), reconociendo el trabajo de muchos «filósofos que han intentado sacar por el Antimonio, de metales imperfectos el perfecto».

<sup>708</sup> El *verduguillo* es un tipo de puñal de perfil muy fino que provocaba una herida apenas perceptible pero profunda. Había otros modelos, más largos y del grosor de un dedo meñique. La hoja del verduguillo, de sección cuadrangular o romboidal se correspondía con varios de los espadines empleados a mediados del siglo XVIII, con una longitud de hoja variada pero que podía alcanzar los 1012 x 15 mm, disponiendo además de una acanaladura central en su primer tercio. Fue un tipo de espadín derivado de las pequeñas espadas del siglo XVII denominadas roperas.

<sup>709</sup> Debemos entender aquí como *empeine del hombre* una enfermedad del cutis por la cual éste se vuelve áspero y encarnado, causando picazón, según define el D. R. A. E. Posiblemente hace referencia a todo tipo de dermatitis, psoriasis y eccemas. Biureta en su *Libro de Medicina* (1703) propone como tratamiento la ruda, con miel y alumbre.

<sup>710</sup> drag j = 1 dracma.

R: Para hermohear el rostro y las manos recipe miga de pan blanco, lib.iiij,<sup>711</sup> flores de habas, rosas blancas, flores de nenúfar, de lirios blancos, an lib.ij,<sup>712</sup> leche de vacas, lib v.j.,<sup>713</sup> huevos, lib viij,<sup>714</sup> vinagre blanco escogido lib.j;<sup>715</sup> destílese todo junto en alambique de vidrio y sáquese el agua para el rostro y las manos y lávese con ella de noche, que es de mucha estima.

R: Ungüento admirable para la sarna: manteca de vacas, un g.vj,<sup>716</sup> trementina, un g.iiij,<sup>717</sup> soliman drag ij,<sup>718</sup> zumo de limón una lib. vj,<sup>719</sup> tráigase en mortero de piedra y añádase poquito estoraque líquido, es muy experimentado.

R: Para la voz, flor de saúco seca a la sombra.<sup>720</sup>

R: Media dragma o 2 escrúpulos de destilación simple de cangrejo, medicamento excitante en gran manera<sup>721</sup> a lujuria (5 11j1r35) con este medicamento de levante parches de vinagre aplicados en los intestinos y vientre, mitigan mucho por lo frío que es; maluco,<sup>722</sup> palo tan fuerte como el acero, da un fruto como avellas que tomado en poca cantidad incita a lujuria (11j1r35) y en mucha, a profundo sueño. Para infundir sueño (s14ñ2) la hiel de lebracho suelta en el caldo. Para quitar manchas de ropa, la hiel de carnero, estregando la mancha con ella.

<sup>723</sup>Señales de conocer una mujer virgen. Cuando ve al hombre, la mujer doncella clava en él los ojos muy alegres, labios encarnados, pechos cortos y no caídos, antes bien llegados. La que no, cuando ve al hombre baja los ojos, los pechos grandes y caídos, los ojos tristes y

<sup>711</sup> lib.iiij = 4 libras.

<sup>712</sup> lib.ij = 2 libras.

<sup>713</sup> lib.vj = 6 libras.

<sup>714</sup> lib. Viij = 8 libras. Fue muy habitual el uso de huevos en la terapéutica del siglo XVIII, ya cocidos o como aceite de huevos, *Oleum ovorum*, yemas de huevos cocidos y tostados usado como emoliente y demulcente en quemaduras y, según J. J. Plenck (1805) en almorranas dolorosas, grietas en los pezones, labios o genitales.

<sup>715</sup> lib.j = 1 libra.

<sup>716</sup> g.vj = 6 granos.

<sup>717</sup> g.iiij = 3 granos.

<sup>718</sup> drag ij = 2 dracmas.

<sup>719</sup> lib.vj = 6 libras.

<sup>720</sup> Saúco, *Sambucus nigra*, arbusto empleado hoy en día como expectorante.

<sup>721</sup> Muy utilizados, más que el destilado de cangrejo, fueron los llamados *Ojos de cangrejo* u *Oculi cancrorum*, unas concreciones de naturaleza clacárea, duras y blancas que se hallan pegadas entre las tunicas del estómago de los cangrejos de la especie *Cancer astacus*, que habita en algunos ríos de Europa. En la *Relación de Simples de la botica del Hospital Real y General de N<sup>a</sup> Sra de Gracia de Zaragoza* del año 1728 (Ignacio Andrés Arribas. Tesis doctoral, 1991), encontramos remedios similares a los descritos por Teixeira a lo largo de este manuscrito; entre otros, Antimonio crudo, Azogue, Ojos de cangrejo, Cangrejos preparados, Cinabrio nativo, Coloquintidas, Cuerno de ciervo raspado, Goma de limón, Mercurio dulce, Mirra, Piedra hematites y Solimán. En el inventario del mismo Hospital, realizado en 1767, aún encontramos Cantáridas, Asta de ciervo, Ojos de cangrejo, Piedra bezoar, Vitriolo y Mercurio dulce, entre otros.

<sup>722</sup> *Maluco* o *Genipa americana*, es un árbol cuya fruta es una nuez muy cáustica. La semilla contenida en dicho fruto es comestible, según algunas fuentes de la época, mezclándola con cacao para hacer el chocolate. El árbol, cuya madera es muy dura y pesada, se desarrolla desde México hasta Brasil.

<sup>723</sup> Este párrafo también aparece intercalado en el texto sin más indicaciones.

no clavados. Si está preñada se ha de reparar si es de caderas anchas o cortas, si de anchas a cuatro dedos andando al vientre desde las caderas en aquel ojo que hace allí el vientre. (S4ñ5l4s d4 c2n2c4r 1n5 m1j4r v3rg4n. C15nd2 v4 5l h2mbr4, l5 m1j4r d2nc4ll5 cl5v5 4n 4l l2s 2j2s m13 5l4gr4s, l5b32s 4nc5rn5d2s, p4ch2s c2rt2s 3 n2 c53d2s, 5nt4s b34n ll4g5d2s. L5 q14 n2, c15nd2 v4 5l h2mbr4 b5j5 l2s 2j2s, l2s p4ch2s gr5nd4s 3 c53d2s, l2s 2j2s tr3st4s 3 n2 cl5v5d2s. S3 4st5 pr4ñ5d5 s4 h5 d4 r4p5r5r s3 4s d4 c5d4r5s 5nch5s 2 c2rt5s, s3 d4 5nch5s 5 c15tr2 d4d2s 5nd5nd2 5l v34ntr4 d4sd4 l5s c5d4r5s 4n 5q14l 2j2 q14 h5c4 5ll3 4l v34ntr4). Se ha de mirar si está crecido el dicho ojo cosa de 2 dedos o igual con la cadera (c5d4r5) y si está fuera, si es de caderas (c5d4r5s) angostas, luego mirar el vientre (v34ntr4) como también si se aparece algún pañó en la cara (p5ñ2 4n l5 c5r5) o si tiene el pulso débil (p1ls2 d4b3l) o con un poquito de calambres (c5l5mb4s). Para conocer si me han dado veneno (v4n4n2) si la lengua se siente áspera y negra al acabar de tomar, señal cierta de que me han dado veneno (v4n4n2) luego triaca, y a falta desta se modera con manteca m5nt4c5 y aceite, sal, pimienta y vino (5c43t4, s5l,p3m34nt5 3 v3n2) en cantidad todo junto vuelven a un individuo loco (l2c2) y esto se regula sudar (s1d5r) beber agua (5g15) y arrojarla y horchatas (h2rch5t5s)

R: Para lombrices (l2mbr3c4s), eficaz remedio excremento de cerdos (c4rd2s) cocido con vinagre (v3n5gr4) puesto en el vientre en enfermedad gálico (g5l3c2) no se sangra.

R:<sup>724</sup>Dar zumo de beleño, de zeguta,<sup>725</sup> de mandrágora, de pocmictras<sup>726</sup> y que estos zumos se envuelvan en una esponja nueva la cual, después de seca al sol, se meta en agua caliente para que la huela el enfermo hasta que se duerma. Hecha la obra, manda apretar otra esponja de otra virtud, mojada en zumo de hinojo caliente puesta a las narices para que despierte. Dioscórides: partes de mandrágora cocidas en vino, de bebida para que en un vaso, de media onza de Antimonio, 4 onzas de vino blanco, estará 24 horas, al cabo de

<sup>724</sup> Esta receta pertenece al legajo 100/35 (A. F. P.).

<sup>725</sup> *Cicuta*. En **Dioscórides** aparece también como *Ceguta*. Carbonell y Bravo (1824) la recomienda en extracto, en dosis de un grano hasta un dracma, en fomentos y emplastos y J. J. Plenck (1805) la califica como resolutive, anodina y diurética, usada en escrófulas, úlceras y gonorrea. Esta receta la encontramos también en la obra de Esteynefer (1732), que emplea zumo de beleño, zicuta y mandrágora para dormir al enfermo y, luego, para despertarlo, el zumo de hinojo. El Beleño contiene un principio activo, la Hioscina, con propiedades hipnóticas e induce un sueño de tipo narcótico. Esta receta, a base de beleño, cicuta, mandrágora y pocmictras no responde a una iniciativa particular del autor del manuscrito ya que la hemos encontrado en varias fuentes originales de la época. Se embebía una esponja con el jugo de estas plantas y se le daba a oler al enfermo para inducir el sueño. Guy de Chauliac (1298-1368), cirujano de la escuela de Montpellier, utilizaba ya esta esponja denominada «esponja somnífica o esponja anestésica», a la que recomendaba añadir opio. Se dejaba secar la esponja al sol para su conservación y cuando se necesitase su uso se empapaba de nuevo y se aplicaba a la nariz. Es un remedio medieval cuya primera mención aparece ya en la Escuela de Salerno. Aparece referida en el *Antidotarium Salernitatum*, de Nicolas Praepositus, un formulario de recetas médicas del siglo XII donde se dice lo siguiente: «Tomar opio tebaico, jugo de beleño, bayas de mora todavía verdes, granos de lechuga, jugo de cicuta, adormidera, mandrágora, yedra [...] metédlo todo en un recipiente y sumergir allí una esponja de mar [...] dejad esto al sol durante los días de canícula. Cuando tengáis necesidad de ella humedecedla con agua no muy caliente y ponedla bajo las narices del enfermo. Si deseáis despertarle, aplicadle el jugo de la raíz del hinojo» (Manuel Barberá Alacreu: *Pasado, presente y futuro de la anestesiología*, 2003). La obra es un compendio de antidotos en dos códices que llevan por título *Antidotario Nicolai Praepositi*.

<sup>726</sup> *Pocmictras* hace referencia a un tipo de manzana espinosa o al EstRamónio, *Datura estRamónium*.

las cuales que esté en dicho vaso, se tomará de allí a 2 horas el caldo.<sup>727</sup> Beberá agua de zarza mezclada con china y si bebe vino templado con dicha agua, púrgase antes que con la purga de antimonio, y esto lo hará 4 a 8 mañanas, conforme la necesidad que hará provocar todo el humor a vómito y calmará, hará doler el vientre y cuanto a la cantidad de vino, si llega a 20 años, se le puede, seguramente las 4 onzas, y esto se ejecuta en hombres robustos y fuertes y si el vino es de malvasía, todo lo reducirá a cámara.

R: La miel, principalmente llamada virgen, aquella sacada de los enjambres nuevos, es un tesoro de ricas virtudes derivadas de todas las plantas y hierbas cuyo jugo se halla en ella. Destilada, es magnética, según Feijoo lo dice. Con la castella, que llaman miel blanca, tomada en ayunas dice Zúñiga que, al cabo de cuatro mañanas le habían pasado unas cuartanas porfiadas.<sup>728</sup> Vieite dijo que había curado cuartanas y tercianas y otra cualquier enfermedad y llagas, pero sin beber agua, apagando la sed con tostadas de pan mojadas en vino.

R: Remedio para conservar el vino incorrupto: echar dentro de la cuba tres granos gruesos de mirra o de incienso o de almastiga. Los tres granos gruesos son tres lágrimas de cualquiera de las especies dichas conforme salen del árbol sin pisarlas.

R: Remedio contra el mal de piedra: Toma gusanos que dicen cienpiés<sup>729</sup> o de los gusanos que comen el palo, quémalos en una olla y dálos hechos polvos a beber al enfermo que al instante se deshace el cálculo.

■ A continuación del recetario aparecen unas interesantes anotaciones en contra de los «malos químicos, necios e inexpertos» que prometen curaciones rápidas, casi milagrosas pero, entiende Teixeira, que el exceso de medicamentos y, sin duda, la naturaleza de los mismos «ahogan» o acaban con la vida del enfermo. Por otro lado, hace hincapie en la necesidad de adquirir una buena farmacopea «chymica», moderna y que a la vez sea rudimental y clara, es decir, que los remedios propuestos estén al alcance de cualquiera y que su descripción sea sencilla. Recomienda, además, la adquisición de un Dioscórides,<sup>730</sup> así como de una alquitara o alambique. La obra de Dioscórides (40-90 D.C.) describe unas 600 plantas medicinales y hemos constatado que muchas de las recetas propuestas por Teixeira fueron obtenidas de esta obra. El texto es el siguiente:

<sup>727</sup> Efectivamente Dioscórides refiere una receta similar. En la edición de 1555, traducida por Andrés Lagunal leemos (p. 423): «algunos cuecen las raíces en vino [...] después cuecen el cocimiento y lo guardan. Se les da a los que no pueden dormir o padecen algún dolor».

<sup>728</sup> Francisco Carbonell en su obra *Elementos de Farmacia* (1824) prefiere la blanca o amarilla, indicando como la mejor la de Narbona, que debe ser aromática y de gusto agradable.

<sup>729</sup> Carbonell (1824) incorpora los gusanos «milpiés» o *Assellus*, denominados por Linneo como *Onicus aseillus*, indicando que deben elegirse los más grandes, negros y que se encojan con facilidad formando un cuerpo redondo. Respecto a las lombrices de tierra, recomienda que sean del grueso de una pluma de escribir, de longitud de un dedo, blandas, carnosas y sin olor particular. J. J. Plenck (1805) lo define como gusano de cuevas o sótanos, útil como «atenuante» y diurético, así como en algunos problemas oculares como las cataratas, en los tumores de pecho y en las escrófulas. Se «exprime el zumo de cien cochinillas y se toma en una libra de caldo», afirmando que el polvo es menos eficaz.

<sup>730</sup> Es curiosa esta recomendación porque, desconfiando de los químicos (quizá sería más preciso plantear su desconfianza hacia la terapéutica química), el autor sugiere como farmacopea recomendable el *Dioscórides*, obra editada varios siglos antes y que, a pesar de su antigüedad seguía en uso en el siglo XVIII.

Los químicos necios e inexpertos se destruyen el crédito porque, conociendo la actividad de sus exquisitos y espirituosos secretos, prometen ser muy pronto en la cura, pero la demasiada y redundante actividad ahoga al enfermo y matan con su inexperiencia su crédito. Un químico que promete que dentro de muy poco tiempo ha de hacer la cura, no sea creído; cómprese la farmacopea química más moderna, rudimental y clara. Cómprese un Dioscórides. Cómprese la alquitara.

▪ Por último plantea la posibilidad de crear un medicamento tal que pudiera modificar y corregir la falta de pasión o fuerza en los corazones débiles. Hace referencia a las pasiones, que podríamos entender como «cualidades humanas», fácilmente dominables y enmendables, en su opinión, afirmando que la impericia puede corregirse con la ciencia, es decir, con el estudio, frase que representa, a nuestro modo de ver, su actitud vital. Por otro lado reclama, también, la prudencia y la observancia. Es importante esta última proclama, que reivindica la observancia, el estudio y la prudencia, ya que nos sitúa en una posición claramente ilustrada, pero echamos en falta la experimentación, sin la cual el método científico no podría alcanzar sus objetivos. Efectivamente, Anselmo Arias Teixeira observa y estudia pero no da el último y decisivo paso de experimentar aquello que observa; elabora él mismo sus propias argumentaciones basándose en sus observaciones y en lo que otros han escrito y ello limita, al fin y al cabo, todos sus estudios y argumentaciones, como hemos visto a lo largo de este trabajo.

Defiende, además, que aquellas cualidades que dependen de los sentidos (podríamos entenderlos más bien como sentimientos) que emanan del corazón, son difíciles de corregir por medio de la razón y se lamenta, finalmente, de aquellos que poseen un corazón pobre y de los que carecen de ciencia o conocimiento de sí mismos. En este sentido, defiende la utilidad de la ciencia «y más la costumbre ordenada y aún forzada del conocimiento». Reclama, pues, una postura científica en cada uno de nosotros, acostumbrando o enseñando a razonar y fomentando el conocimiento científico de manera natural o forzada. Por otro lado y como contrapunto a lo anterior, en el mismo texto se plantea la búsqueda de una panacea médica, remedio natural o medicinal que pueda compensar el vacío que dejan las ciencias.

Las pasiones pertenecientes a las potencias capitales como a la conciencia, prudencia, discurso, etc., son sujetas y fáciles de dominarse y enmendarse con el consejo, tiempo, estudio y cuidado, porque la impericia se puede ahuyentar con la ciencia y estudio, la prudencia con el tiempo, doctrinas, prudencia y observancia y así de las demás, pero las pasiones que asientan en el apetito sensitivo radicado por orden de naturaleza en el corazón son muy difíciles de soldar y curar por la razón, cuyo reflejo es siempre necesario en cada acción por no ser fácil el criar hábito deducido de la prudencia. Pobres de aquellos a quienes manda un corazón pobre, a quien no puede enfrentar la carencia de la ciencia o el conocimiento de sí mismos en cuanto tales. Mucho podrá hacer en esto la ciencia y más la costumbre ordenada y aún forzada del conocimiento. Quiero decir que se indaguen remedios naturales y medi-



cinales que fortifiquen y aquilaten la temperie del tal corazón destemplado. Es cierto que los remedios de Hipócrates se aventajarán a los de Séneca.

▪ A pesar de aparecer al inicio de esta serie de apuntes, hemos trasladado al final unas breves anotaciones sobre música, concretamente sobre el Canto de Órgano, término que viene definido<sup>731</sup> como voz anticuada, usada para distinguir la música métrica, mensural o rítmica que se cantaba debajo de medida, o sea, que se diferenciaba del Canto llano, ya que éste era una firme prolación de notas o figuras que no se podían aumentar ni disminuir. El manuscrito nos muestra el interés que Anselmo tenía por la ciencia (la música en el siglo XVIII era entendida como ciencia). Igual que la física, la química o las matemáticas despuntaron a lo largo del siglo XVIII, la música vivió una época de gran esplendor; aquel fue el siglo de Mozart, Händel, Bach, Hayden o Gluck, quienes para Teixeira podían tener el mismo interés que Diderot, Hume o Kant. Andrés Lorente (1672) en su estudio sobre la música la reconoce como una ciencia más y, como tal, señala que su estudio requiere mucha dedicación.

En España las novedades musicales fueron introducidas por Sebastián Durón, básicamente en la música religiosa. En música profana destacaríamos a Doménico Scarlatti (1685-1757) o al violinista madrileño José de Herrando (1680-1763).

En el arte de canto de órgano de 8 figuras así mismo hai 8 pausas. Las figuras son las siguientes: Máxima, Gongo, Breve, Semibreve, Mínima, Semínima, Corchea, Semicorchea.<sup>732</sup>

La máxima vale 8 compases<sup>733</sup> con puntillo de augmentación 12 (este puntillo se pone al lado derecho de la figura y la aumenta la mitad de la que ella vale, así en esta figura como en las demás). El Gongo 4, con puntillo 6; el breve 2, con puntillo 3; el semibreve 1, con puntillo 1. Dos mínimas y compás, 4 semínimas y compás, 8 corcheas y compás, 16 semicorcheas y compás. En el movimiento de compasillo los movimientos son iguales porque una mínima es al dar y otra al alzar. Adviértase que las figuras son para contar, las pausas para callar.

Las pausas son las siguientes: Pausa de Máxima, de Gongo, de Breve, de Semibreve. De Mínima, de Semínima, de Corchea, de Semicorchea

Las voces son 6: Do, Re, Mi, Fa, Sol, La;

<sup>731</sup> Pedrell, *Diccionario técnico de la música* (1897).

<sup>732</sup> Pedrell en su *Diccionario* describe siete figuras en la música moderna, *Redonda* o *semibreve*, *Negra* o *semínima*, *Blanca* o *mínima*, *Corchea*, *Semicorchea*, *Fusa* y *Semifusa*. Por su parte, Andrés Lorente (1672) describe en su obra las ocho figuras o notas mencionadas por Teixeira, que denomina *Máxima*, *Longo*, *Breve*, *Semibreve*, *Mínima*, *Semínima*, *Corchea* y *Semicorchea*, las cuatro últimas con un mismo valor, indicando que son señales representativas de voz, «dándonos a entender que cantemos», avisando del sonido o voz y de la «ligereza o tardanza del tiempo que conviene usar en el canto». Señala Lorente que el Canto de Órgano también se denomina Canto figurado, por la diversidad de figuras de que se compone, existiendo ocho figuras para el canto y otras tantas pausas.

<sup>733</sup> Señala Andrés Lorente (1672) que un compás es en la música una medida de tiempo, así como «una cantidad o tardanza del tiempo que transcurre desde el golpe que hiere en bajo hasta otro golpe siguiente en bajo». Indica, por otro lado, que la música binaria puede ser de «dos maneras, mayor y menor». La mayor recurre al compás mayor, mientras que la menor al compás menor, compasete o compasillo, que es la mitad del mayor.

Los signos<sup>734</sup> son 7, que dichos 3 veces son 21; Sol Reut; A La Mi Re, B Fa Mi, C Sol Fa Mi, D La Sol Re, E La Mi, F F-;

Las claves son 3: - Clave de f faut, -Clave de c solfa, -Clave de g solreut.<sup>735</sup>

<sup>734</sup> Lorente (1672) señala que cada signo irá indicado por una letra y dos o tres voces, del tipo: *G sol re ut*, con una letra y tres voces;

<sup>735</sup> A diferencia del Canto Llano, el de Órgano tiene, efectivamente, tres claves, según indica Andrés Lorente (1672) en su obra, afirmando que «hay en la música unas señales que se llaman claves»; la primera, denominada *Ge sol re ut*; Las otras dos se denominan *Fe fa ut* y *Ce Sol fa ut*.

# Tercera parte



## 16. APÉNDICE DOCUMENTAL

- DOCUMENTO N.º 1 P. 367: *Certificado de Actos, Grados y Ejercicios literarios.*
- DOCUMENTO N.º 2 P. 369: *Certificado de Bautismo.*
- DOCUMENTO N.º 3 P. 369: *Certificado de Estudios de Gramática.*
- DOCUMENTO N.º 4 P. 370: *Carta de Jacinto de la Peña a Anselmo en junio de 1736.*
- DOCUMENTO N.º 5 P. 370: *Carta « « en julio de 1736.*  
*Carta « « en 1736.*  
*Carta « « en 1737.*  
*Carta « « en mayo de 1737.*  
*Carta « « en julio de 1737.*  
*Carta « « en septiembre de 1737.*  
*Carta « « en octubre de 1737.*
- DOCUMENTO N.º 6 P. 372: *Carta de José Texerina a Anselmo en octubre de 1736.*  
*Carta de Jacinto a Antonio en diciembre de 1736.*  
*Carta de Jacinto a Anselmo en julio de 1736.*
- DOCUMENTO N.º 7 P. 373: *Carta de Antonio a Jacinto de la Peña.*
- DOCUMENTO N.º 8 P. 374: *Carta de Jacinto a Antonio en 1738.*
- DOCUMENTO N.º 9 P. 375: *Carta de Jacinto a Anselmo en diciembre de 1737.*
- DOCUMENTO N.º 10 P. 376: *Carta de Jacinto a Anselmo en julio de 1738.*  
*Carta de José Texerina a Anselmo en junio de 1738.*  
*Carta de Anselmo a José Texerina en junio de 1738.*
- DOCUMENTO N.º 11 P. 377: *Carta de Jacinto a Antonio en febrero de 1739.*  
*Carta de Jacinto a Antonio en abril de 1739.*  
*Carta de Jacinto a Antonio en junio de 1739.*  
*Carta de Jacinto a Antonio en diciembre de 1739.*  
*Carta de Jacinto a Antonio en 1739.*  
*Carta de Jacinto a Anselmo y Antonio en 1739.*  
*Carta de Jacinto a Anselmo en 1740.*  
*Carta de Jacinto a Antonio en octubre de 1741.*  
*Carta de Jacinto a Antonio en marzo de 1742.*

*Carta de Jacinto a Antonio en junio de 1742.*

*Carta de Jacinto a Antonio en marzo de 1743.*

*Carta de Jacinto a Antonio en agosto de 1740*

*Carta de Marcos Cayetano a Antonio en 1740*

*Carta de Jacinto a Antonio en agosto de 1742.*

- DOCUMENTO N.º 12 P. 382: *Incorporación del Grado de Bachiller en Teología por Antonio Arias Teixeira expedido por la Universidad de Santiago en 1745.*
- DOCUMENTO N.º 13 P. 383: *Registro de Grados que se dieron en la Insigne y Real Universidad de Sto Tomás de Ávila en 1748.*
- DOCUMENTO N.º 14 P. 385: *Carta de Antonio Arias a su cuñada Dña Catalina en julio de 1751.*
- DOCUMENTO N.º 15 P. 386: *Carta de Antonio Arias a su cuñada Dña Catalina en agosto de 1751.*
- DOCUMENTO N.º 16 P. 386: *Carta de Antonio Arias a su cuñada Dña Catalina en julio de 1752.*
- DOCUMENTO N.º 17 P. 387: *Proceso de Oposición a Cátedra de Matemáticas.*
- DOCUMENTO N.º 18 P. 387: *Exposición de Antonio Arias por habérsele rebajado el salario de Cátedra.*
- DOCUMENTO N.º 19 P. 388: *Carta de Antonio a su cuñada Dña Catalina en agosto de 1752.*
- DOCUMENTO N.º 20 P. 391: *Oposición a Prebenda Magistral de la Catedral de Tuy.*
- DOCUMENTO N.º 21 P. 391: *Carta de Antonio Arias al Duque de Huéscar en agosto de 1754.*
- DOCUMENTO N.º 22 P. 392: *Carta de Antonio a su cuñada Dña Catalina en junio de 1755.*
- DOCUMENTO N.º 23 P. 393: *Catálogo de Abades, Eónomos y Capellanes de Sta M.ª de Villar de Ordelles.*
- DOCUMENTO N.º 24 P. 393: *Carta de Antonio a su cuñada Dña Catalina en junio de 1756.*
- DOCUMENTO N.º 25 P. 394: *Carta de Antonio a su cuñada Dña Catalina en julio de 1756.*
- DOCUMENTO N.º 26 P. 394: *Carta de Antonio a su cuñada Dña Catalina en junio de 1757.*
- DOCUMENTO N.º 27 P. 395: *Certificado de Defunción de Antonio Arias en agosto de 1762.*
- DOCUMENTO N.º 28 P. 396: *Carta de Jacinto a Antonio en 1729.*
- DOCUMENTO N.º 29 P. 396: *Tabla de Pesos empleada durante el siglo XVIII.*
- DOCUMENTO N.º 30 P. 397: *Relación de obras atribuidas a Ramón Llull.*
- DOCUMENTO N.º 31 P. 397: *Relación de obras de caracter científico existentes en la Biblioteca de la Universidad de Santiago*
- DOCUMENTO N.º 32 P. 412: *Relación de pesos y medidas.*
- DOCUMENTO N.º 33 P. 412: *Dimisoria de Anselmo.*
- DOCUMENTO N.º 34 P. 413: *Carta de Anselmo a don Miguel Pando.*
- DOCUMENTO N.º 35 P. 414: *Contenido de cada uno de los seis volúmenes del Theatrum Chemicum de Lazarus Zetner (1602).*
- DOCUMENTO N.º 36 P. 424: *Aspecto de la caligrafía de Anselmo.*

**Documento N.º 1****CERTIFICADO DE ACTOS, GRADOS Y EJERCICIOS LITERARIOS DE DON ANTONIO ARIAS TEIXEIRO**

Exposición de todos los títulos académicos de Antonio Arias Teixeiro, en documento expedido por la Universidad de Santiago.

D. Joseph Rodríguez Sandino, Ministro Titular, Contador de el Santo Oficio de Inquisición de este reyno de Galicia y Secretario de la muy insigne Universidad de Santiago, certifico a donde convenga, que el Doct. Don Antonio Arias Teixeiro y Ulloa, de la Diócesis de Orense y Colegial en el de San Clemente de Pasantes, tiene los Actos, Grados y Exercicios Literarios siguientes.

1. Certificación de Bautismo.

Consta, por Certificación de D. Francisco Fernández de Vega, Cura de Santiago de Albá y su anejo San Miguel de Coenze, que es hijo legítimo de D. Pedro Arias Teixeiro y Doña Petronila de la peña, vecinos que fueron de el lugar de Cavanelas, Diócesis de Orense y que fue bautizado en 21 de marzo de 1709.

2. Habilitado de Prima Tonsura.

En el año de 1723 se habilitó de Prima Tonsura.

3. Colegial en San Gerónimo.

Fue Colegial en el Colegio de San Gerónimo de esta Universidad, en donde estudió tres años de Filosofía, siendo sus Maestros el Illmo. Señor D. Carlos Riomol, actual Obispo de Mondoñedo.

4. Conclusiones de Filosofía.

En el de 1728 defendió en dicha Universidad Conclusiones públicas de Filosofía.

5. Rector de Estudiantes.

En el año de 1733 fue Rector de los Estudiantes de esta Universidad.

6. Grados de Bachiller.

En el de 1738 se graduó en dicha Universidad de Santiago de Bachiller en Filosofía y Theología, siendo sus Maestros en esta última, por la Escuela Jesuíta, los RRmos. PP. MM. Fr. Juan Calvelo, Joseph Carral y Juan Díaz, estos de la Compañía de Jesús y aquel del Orden de S. Agustín.

7. Años de Estudios Mayores.

Tiene en dichas Facultades 25 años de Estudios mayores en las Universidades de Santiago y Salamanca.

8. Oposición a la Beca.

Consta que en el año de 1744 se opuso a una Beca vacante del muy Insigne Colegio de San Clemente único de Pasantes, que pertenecía al Obispado de Orense y que, habiéndose declarado por legítimo Opositor a ella, leyó de Oposición con puntos de 24 horas, respondió a los Argumentos y fue aprobado, nemine discrepante, por lo que se le despachó Informante para las Pruebas, que hallándose conformes a las Constituciones de dicho Colegio, se le dio posesión de dicha Beca.

9. Ejercicios de Colegio.  
Defendió varias Conclusiones, con puntos de 24 horas, leyendo y respondiendo a los argumentos y, asimismo, arguyó todas las veces que le tocó en todas las Sofismas.
10. Argumentos en esta Universidad.  
Arguyó también varias veces en los Actos Públicos, que defienden las Comunidades Religiosas en esta Universidad de Santiago.
11. Sustitución de la Cátedra de Filosofía.  
En el año de 1744 sustituyó en dicha Universidad la Cátedra de Filosofía, por el Lic. D. Phelipe de Leis, su Cathedrático.
12. Grados de Licenciado y Doctor.  
En el año de 1748 se graduó de Lic. Y Doct. en Theología en la Universidad de Ávila, para cuyos Grados fue aprobado, nemine discrepante.
13. Revisor de Libros prohibidos.  
En el mismo año, el Santo Tribunal de la Inquisición le nombró Revisor de Libros prohibidos.
14. Oposición a la Magistral de la Coruña.  
En dicho año se opuso a la Canongía Magistral de la Coruña y ejercitó a ella con universal aplauso, por Testimonio de Don Manuel Folgueyra, Canónigo Secretario.
15. Consiliario de esta Universidad.  
En el año de 1750 fue electo Consiliario de esta Universidad.
16. Oposición a la Lectoral de Lugo.  
En el año de 1751 ejercitó con universal aprobación a la Prebenda Lectoral de la Santa Iglesia de Lugo, por testimonio de Don Juan Díaz Mariño, Canónigo Secretario.
17. Cathedrático de Prima de Matemáticas.  
En el año de 1752 se opuso a la Cátedra de prima de Matemáticas, la que le confirió su Magestad, y de ella tomó posesión en 4 de julio de el mismo año.
18. Rector de el Colegio.  
Fue electo Rector en los años de 1748-49-50-52 de el muy Insigne Colegio de San Clemente, único de Pasantes, cuya Dignidad prelatia y Jurisdicción ordinaria que tienen los Señores Rectores pro tempore ejercitó con común aplauso y acertada conducta.
19. Oposición a la Lectoral de Orense.  
También se opuso en dicho año a la Prebenda Lectoral de la Santa Iglesia de Orense, en cuya provisión tuvo votos y, por Testimonio de Don Pedro Muñoz, Canónigo Secretario, merecieron sus Ejercicios una distinguida aprobación.
20. Grados de Licenciado y Doctor en Matemáticas.  
En el año de 1754 se graduó de Licenciado y Doctor en Matemáticas en esta referida Universidad.
21. Presidió un Acto en Matemáticas.  
En el mismo año presidió un Acto de varias Conclusiones de Matemáticas y Filosofía Natural, como Cathedrático que es de ellas en dicha Universidad.
22. Oposición a la Magistral de Orense.  
Por Testimonio de Don Pedro Muñoz, Canónigo Secretario de la Sancta Iglesia de Orense, consta que en el mismo año arriba dicho, compitió la Prebenda Magistral, ha-



biendo exercido a ella con el maior aplauso y lucimiento.<sup>736</sup>

Todo lo referido consta de Certificaciones, Títulos y varios Testimonios que me exhibió dicho Doct. D. Antonio Arias Teyxeiro, en forma que hacen fee, los quales le devolví y recogió a su poder, como también de los Libros de esta Universidad a que me remito. Y para que conste a donde convenga, de pedimento de dicho Doctor, doy la presente, que firmo y sello con el de las Armas del Exmo. Sr. Fundador de dicha Universidad. Santiago, 9 de abril de 1754.

## Documento N.º 2

### CERTIFICADO DE BAUTISMO DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO<sup>737</sup>

En él se confirma que Antonio Arias Teixeiro fue bautizado en San Miguel de Coence el 21 de marzo de 1721.

D. Antonio Vázquez, cura y rector del beneficio de Santiago de Albá y su anejo, S. Miguel de Coence, Jurisdicción de la Ulloa, Obispado de Lugo, certifico (in Verbo Sacerdotis) en como hoy, día de la fecha, habiendo buscado y registrado el libro de bautizados en dichas iglesias, a hojas seis vuelta diez, hallé la partida siguiente: En veinte y uno de marzo de milsetecientos y nueve, por mi, D. Pedro Fernández Asturiano, rector y cura propio de esta feligresía y anexo de S. Miguel de Coence y de orden mía, bautizó D. Diego de Prado y Aguiar, cura de S. Mamed de Coence a Antonio, hijo de D. Pedro Arias Teixeiro y Dña Petronila de la Peña, su legítima mujer; fueron sus padrinos D. Antonio de Prado y Dña María, su mujer, vecinos de S. Cristóbal de Novelúa. Púsele los Santos óleos y solemnemente fue hecho su catecismo y por la orden lo firmo en dicho lugar, est supra. D. Pedro Fernández Asturiano.

Lo cual está de dicho libro a que me remito y para que conste a donde convenga, doy la presente firmada de mi nombre, de pedimento de D. Antonio Arias Teixeiro, fechada en S. Miguel de Coence, a doce días del mes de agosto de milsetecientos y veinte y cinco años, que lo firmo. Antonio Vázquez.

## Documento N.º 3

### CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE GRAMÁTICA DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO<sup>738</sup>

<sup>736</sup> Este último punto aparece escrito de puño y letra de Antonio Arias Teixeiro.

<sup>737</sup> A. H. U. S. Legajo núm. 9, 1725-1726. Becas de San Jerónimo.

<sup>738</sup> A. H. U. S. Legajos núms. 8 y 9.

## Estudios de Gramática en Santiago finalizados en 1725.

Certifico yo, Diego de Araújo, Prefecto de los estudios de Gramática de la comp<sup>a</sup> de Js de Santiago, como Antonio Arias Teixeira estudió en dichos estudios y en ellos acabó la Gramática con aprobación de sus maestros y por ser verdad lo firmo de mi nombre, en el colegio de la comp<sup>a</sup> de Js de Santiago, a 23 de septiembre de 1725. Diego de Araújo.

## Documento N.º 4

### CARTA DE JACINTO A ANSELMO FECHADA EN SALAMANCA EN 13 DE JUNIO DE 1736<sup>739</sup>

Jacinto de la Peña pide a su primo Anselmo fondos para la manutención de Antonio en Salamanca

Anselmo, Dios te puso en el estado de padre de familia, siendo hermano mayor y dejándote, por la falta de tus padres, que en gloria estén, custodio de tanta tropa de hermanos; de éstos estás obligado a solicitar las conveniencias proporcionadas a su calidad (como hasta aquí has hecho y logrado gracias a su Magd) hoy te ves con la precisa carga de dar salida a esos niños y a asistir a Antonio como a tu hermano que está en una universidad como esta en donde, por más que quisiere ocultarlo, se había de saber quien es y extrañarse el que no se portase como tal.

## Documento N.º 5<sup>740</sup>

### I) CARTA DE JACINTO A ANSELMO FECHADA EN SALAMANCA, EN 4 DE JULIO DE 1736

Jacinto expone a Anselmo los beneficios del viaje que Antonio realizará a Mallorca en breve.

Anselmo, este correo me hallo con una tuya en la que supones ausente a Antonio pero todavía le cogió aquí por no haber llegado hasta hoy el ordinario de Valencia, con que está ya ajustado y saldrá de aquí el domingo. Es hombre de bien, muy frecuente aquí y no dudaré le asista de gusto. Esta ausencia no la siento yo menos que tú y a los principios la resistí todo lo posible pero, considerando su insistencia y buena inclinación, como también en que es robusto y aunque no fuera más que la zozobra con la que habría de vivir si no se le dejara practicar este medio y que, logrado el fin, puede ser de gran utilidad y dado que no sea asequible, va a ver un pedazo de mundo y que esto sirve a los hombres de tanto como la vida misma.

<sup>739</sup> A. F. P. Legajo 102/2(2).

<sup>740</sup> A. F. P. Legajo 102/2 (1) y (2).

## II) CARTA DE JACINTO A ANSELMO ARIAS TEIXEIRO EN 1736

Sobre el estado de Antonio en Mallorca; la forma para llevar a cabo su manutención.

Anselmo, de Antonio tuve carta este correo, está bueno y aunque de sus adelantos no dice nada, sé por su maestro que aprovecha mucho. Tengo remitida una letra de treinta pesos pero cuando la reciba la tendrá gastada porque, a causa de los contratiempos del camino llegó sin blanca. Bien fue culpa suya, pues así aquí como en Valencia, por la merced que me hacen, pudo recibir el dinero que quisiese, ya le habrá pesado y se acordará de que se lo previne varias veces, reconviniéndole con el adafio de: Mozo vergonzoso el diablo se lo lleva a palacio. Como quiera según sus avisos, iré yo disponiendo desde aquí la materia para sus socorros.

## III) CARTA DE JACINTO A ANSELMO ARIAS TEIXEIRO EN 1737

Sobre la urgente necesidad de socorrer a Antonio en Mallorca.

Anselmo, el día 23 del pasado, remití a tu hermano un cajón con toda la ropa que le había quedado acá, a que añadí una muda mía. Pagué el porte y encargué al amigo a quien lo remití a Valencia se lo condujera cuanto antes porque, según me instaba, debía de ser urgente la necesidad...si aún estando en la propia patria se suelen experimentar necesidades, qué sucederá en la ajena, donde no hay tías ni tíos a quien contarle, con lo cual tengo por muy necesario el que te ingenies cómo le hemos de socorrer cuanto antes.

## IV) CARTA DE JACINTO A ANSELMO ARIAS TEIXEIRO EN 22 DE MAYO DE 1737

Sobre el futuro lulista de Antonio que aventura ya su Maestro, el Padre Bartolomé Fornés.

Anselmo, mira que Antonio está muy necesitado. Hoy hubo carta del Padre Mro Valcárcel, de su Mro el Padre Fornés dice espera que Antonio sea un segundo Lulio.

## V) CARTA DE JACINTO A ANSELMO EN 31 DE JULIO DE 1737

Continúan las necesidades de Antonio en Mallorca. Jacinto urge a Anselmo el envío de más dinero para los gastos en la isla.

Anselmo, de Antonio tuve carta. Está bueno; espera ser gran lulista. No avisa de su venida, quéjase mucho de no haberle llegado la mesada (hoy la habrá recibido), y previene se

le conduzca otra cuanto antes, porque aquella ya la está debiendo. Procura irla disponiendo y que sea algo mayor porque, como yo le prevendré, quiero que sea la última que gaste allá, es preciso que satisfaga a todos y que tenga para venirse.

#### **VI) CARTA DE JACINTO A ANSELMO ARIAS TEIXEIRO FECHADA EN 4 DE SEPTIEMBRE DE 1737**

Nueva remesa de 700 reales remitidos para Palma.

Anselmo, recibo tu carta y antes que ella, los 700 rs von<sup>741</sup> que entregó el ordinario, y en este mismo día se escribe a Madrid para que luego se libren en Palma, de donde no tengo carta muchos días ha, ni aún de si recibió el interesado el cajón de ropa que remití por abril.

#### **VII) CARTA DE JACINTO A ANSELMO ARIAS TEIXEIRO EN OCTUBRE DE 1737**

Fornés mantiene comunicación con Jacinto a través del Padre Valcárcel.

Anselmo, acerca de Antonio tengo novedades que advertirte en punto de sus adelantamientos, no porque él me lo haya avisado, sino porque su Mro se la escribió al Padre Mro Valcárcel, quien me hizo a mí sabedor. Pero de estas noticias has de carecer hasta que me respondas.

#### **Documento n.º 6**

#### **I) CARTA DE UN TAL TEXERINA A ANSELMO ARIAS TEIXEIRO FECHADA EN OCTUBRE DE 1736<sup>742</sup>**

Nueva remesa de dinero para Palma ante las necesidades de Antonio.

Anselmo, por un amigo de Madrid, que se llama D. Gaspar de Molenillo, he logrado la letra adjunta de 30 pesos de a ocho de plata que en vista de ella cobrará de la persona contra quien va, para que se socorra por ahora, que bien creo se halla sin dinero ninguno. Por tener mucho correo no soy más largo. Su primo y fiel amigo José R. Texerina.

Se añade a continuación: los mismos 30 pesos efectivos de esta carta he puesto en poder de quien firma la letra y da orden se entreguen los 340 reales mallorquines que cita. Gaspar de Molenillo.

<sup>741</sup> Reales de vellón.

<sup>742</sup> A. F. P. Legajo 100/1.

## II) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN 26 DE DICIEMBRE DE 1736<sup>743</sup>

Saludos de Jacinto al Padre Fornés.

Antonio, da de mi parte memorias al Mro Fornés, que aunque no le conozco, tengo muchas noticias de su Rma, por mi graduado el P. Mro Valcárcel,<sup>744</sup> que me enseña sus cartas.

## III) CARTA DE JACINTO A ANSELMO, FECHADA EN SALAMANCA EN 3 DE JULIO DE 1736.

Carta sin interés sobre la estancia de Antonio en Mallorca; confirma la fecha de partida de Antonio desde Salamanca.

(...) me dejó ordenado nuestro Antonio, hace hoy tres semanas que salió de aquí.

### Documento n.º 7

## I) CARTA DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO A JACINTO DE LA PEÑA

Fecha en noviembre de 1737, Antonio reprocha a Jacinto la ausencia de correo. Se evidencia la falta de comunicación existente con su hermano Anselmo. Referencias a la vocación lulista de Antonio.

Lo primero: Mi Jacinto, me alegro que toda la casa del Sr. Joseph Texerina de Salamanca goce salud.

Lo segundo: Harás a esta salud el debido besa pps con memorias de mi parte.

Lo tercero: Eres perezoso, perezosísimo, perezoso y lo peor es que te quieras disculpar prestando las ocupaciones de la Universidad, pues das a entender en ello que no te conoces por tal y me pesa que interín que de ello no tienes conocimiento, no lo puedes remediar, pero créeme a mí y lo habrás conocido, que ya sabes, he amasado y cocido contigo.

Lo cuarto: Mi mesada tarda ya mucho, muchísimo, ya lo sabes, ya lo sabes, ya lo sabes; no te digo más.

<sup>743</sup> A. F. P. Legajo 100/2.

<sup>744</sup> Fray Juan Valcárcel, franciscano, fue propuesto cuando el general de la orden envió al rey la terna para la primera provisión de cátedras de teología fundada por Felipe V para la orden franciscana. En 1735 era lector de teología en el convento de Salamanca, al igual que también lo fue Fornés. Al morir el P. Benito Pérez, catedrático de Vísperas de Teología, fue nombrado por el rey para desempeñar esa cátedra el 23 de noviembre de 1736.

Lo quinto: El hermano de mi Lector<sup>745</sup> marcha este correo a Salamanca a estudiar lengua hebrea, no dudo que cuando llegue le darás la bienvenida, que en esto no eres tan perezoso, como en escribirme. Juro y rejuro de no pasarte en cuenta carta que no me la dé todo cuanto hay, muy extensa ( como te tengo prevenido ).

Lo sexto: Escribirás a mi hermano, el que si ha hecho voto de no escribirme, pida se lo conmuten o que yo se lo invito porque es en perjuicio de terceros.

Lo séptimo: Darás a D. Fernando, de mi parte, la enhorabuena del acomodo de su tío y a ti te doy del de Juan Miranda.

Lo nono: Supuesto que España está compuesta con Roma, discurro tendrá lugar la dispensación de lo que ya sabes y, por gajes de estas bodas, así como a otros se dé un vestido, yo quiero y requiero me casen y recasen con los libros del Beato Raymundo. Tú has de discurrir, arbitrar y pensar en esto y volverlo a pensar, arbitrar y discurrir, de modo que en este punto, en este lance y en esta ocasión no se te escape esta liebre, que harás en ello más que si vencieras cien huertos de Hespérides y si conquistaras cien mil bellocinos de oro cholcas. El precio, ya en la primera carta lo tiene mi hermano.

Lo décimo: Queda con Dios a 21 de noviembre de 1737.

Lo undécimo: Tu primo Antonio.

Lo duodécimo: Tú que tienes los frutos, que son 12.

## Documento n.º 8

### CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN 1738

Dificultades para el socorro de Antonio; posibilidad de contactar con el Obispo de Palma a través de terceros.

(...) dígele la imposibilidad que por ahora había, así de parte de tu hermano como de la mía para asistirte allá con la decencia con que te habías criado.

(...) y entre otras cosas tomé lenguaje de ese Sr. Obispo, aseguróme el Rmo que era muy amante de la doctrina Luliana, y habiendo quien hablase por ti a su Ilustrísima, será asequible algún socorro diario.

Tú harás un memoriafito para su Ilma representándole tu designio, la necesidad, la distancia de tu patria, la carencia de padres y la reticencia de tu hermano mayor y demás partes en no asistirte, a trueque de que te vuelvas ya. Y si llegase el caso de hablar a boca a su Ilma, date a conocer, que no dudo se acordará de nuestro tío Peña.<sup>746</sup>

<sup>745</sup> El hermano de su Lector no es otro que el referido franciscano Valcárcel. Recordemos que también Fornés fue catedrático de Lengua Hebrea y Teología en la Universidad de Salamanca.

<sup>746</sup> Este Peña se trata, posiblemente, del Padre Anselmo de la Peña, Abad en el monasterio de Samos cuando en él ingresó el padre Feijoo (como así lo refleja en la primera página del Tomo I del *Teatro Crítico*), siendo posteriormente Obispo de Agrigento en Italia. Falleció en 1729, según consta en el estudio de la familia de la Peña llevado a cabo por D. Carlos de la Peña Vidal.

## Documento n.º 9

**CARTA DE JACINTO A ANSELMO ARIAS TEIXEIRO DESDE SALAMANCA EN DICIEMBRE DE 1737<sup>747</sup>**

Jacinto sugiere que no deben desistir en el proyecto de Antonio ante la falta de medios. Informe sobre los planes de Fornés para trasladarse a Maguncia para recopilar las obras de Llull e intención de Antonio de acompañarlo. Posibilidad de que recale en Barcelona para estudiar matemáticas.

Anselmo, yo sé muy bien que no necesitas te añada pasión a la que tienes por Antonio, pues sé que eres con él, no sólo uno sino idéntico, y supuesto esto, es hacerme poca merced el pensar que ninguna mía fuese incitatoria para este asunto. Asimismo, extraño muchísimo el verte amilanado y creyera, a no estar soltero, que se te había pegado algo del sexo frágil; perdona que te lo diga así, que la razón que tengo para esto es esta: yo siempre te tuve por más magnánimo que a mí, yo me he visto en ajena patria, ya aborrecido, ya calumniado, ya envidiado y últimamente destituido de todos medios.

Con todo, nada de esto me hizo perder el ánimo, ni pensar que la falta de medios me había de ser obstáculo para mis empresas. Luego, un corazón bueno y magnánimo no se atolla en cualquier pantano. Es menester que las dificultades toquen la raya de lo imposible, no digo para hacerle caer todas, sino para hacerle mutar. A un gallego noble y de cortas conveniencias, en varios lances que se le ofrecieron, le oí decir que jamás le había dado cuidado cosa que se pudiese componer con dinero, con que vuelve a mirar y hallarás que si no has dejado de ser Anselmo no puedes decir de veras: Peña, no hay fin sin medios.

Ahora vamos al caso que te dije, que Antonio tenía tomadas otras medidas, es así. Su Mro, el Padre Fornés está llamado de la Universidad y ciudad de Maguncia a fin de que prosiga la recolección e impresión de todas las obras del Iluminado Dr, obra que dejó empezada su Mro en aquella Universidad, por no haber quien pueda proseguirla más que este sujeto, pues aunque en aquella ciudad dejó otros dos discípulos que pudieran hacerlo, por no ser tan Raimundistas o por ser ya sujetos de edad muy avanzada, no pueden hoy día ejecutarlo, por lo que aquel senado, viendo la utilidad de la obra, tomó de su cuenta los gastos de la impresión y se interpuso hasta el último esfuerzo con la religión de San Francisco para que se enviase este sujeto, pero parece que la Universidad de Mallorca no quiere concederlo hasta que allí deje sujetos muy hechos, y en estas dudas se está, pero como la causa es pública y el Padre Mro está inclinado, tengo por sin duda marchará, entre tanto Antonio echó sus medidas, previó todos los inconvenientes que podían ofrecerse, previó también la dificultad que había en que tú y yo entrásemos en esto, pero viendo que en Mallorca no le quedaba Mro o competidor, determinó seguirle donde quiera que fuere hasta conseguir el fin para que salió de aquí más todo esto, sin atreverse el pobre a dar cuenta ni a ti ni a mí, y le juro a Dios y a esta +, pues yo supe todo esto por medio del Padre Mro Valcárcel, quien trata las cosas íntimas de Fornés y en esta suposición, considera tú que del caso son las diligencias

<sup>747</sup> A. F. P. Legajo 102/2(1).

que previenes más la razón pueden acercarse las que yo echas que son el que si se efectúa esta transmigración, el Padre Mro se empiece en ocuparle en cosas precisas de la impresión y recolección de dichas obras y que, para esto, se le consigne lo que sea de razón, y pienso que lo ha de conseguir para cuyo fin, con ocasión de pascuas, escribo este correo y tengo premisas ciertas que será bien recibida mi carta, pero en todo acontecimiento es preciso que en donde está deje satisfecho a todo el mundo.

También remitiré la tuya con la inclusa para Antonio para que, en caso de asistir allí, vea si es practicable lo que tú discurre, aunque lo hago de muy mala gana porque no le ha de dar gusto de pensar en mil cosas que le aflijan la imaginación y le estorben el estudio y jamás le he dado cuenta de ninguna cosa que le pueda alterar, por evitar este daño, aunque he tenido después de su ida lances pesadimos, ni a ti tampoco por la misma razón, ni de cosa tuya que no sea favorable he dado la menor noticia, mas ahora me es preciso, por el estrecho en que me pones y, para que veas mi última intención, yo tenía determinado que respecto de que en Barcelona se estudia con primor las matemáticas, que de vuelta se detuviese allí algún tiempo y trabajase en ellas lo que pudiese, pues hoy, así en la república literaria como en la militar es la facultad que se lleva las atenciones y no sería muy dificultoso el que, ofreciéndose aquí plaza vacante de cátedra, con su proporción y mis amaños le pudiésemos encatedrar y si esto se lograra, haríamos sin duda gran negocio. También le daré parte de este designio, lo que él respondiere procederé y te daré cuenta, pero, amigo, yo ahora soy yerno no dueño, con que si tú no te esfuerzas y practicas lo que te tengo dicho cortarás los dados a la fortuna que hermano podía esperar y será forzoso mandarle venir luego con consentimiento suio.

Es menester también (si insistes en tu idea) que tengas presente que es mucha la distancia que hay desde Barcelona a Mallorca, y que es viaje por mar y que es peligroso en volver y tornar de una a otra parte y que es menester dinero para la embarcación, con que si no tiene dinero para pasarlo allí, ¿cómo lo ha de tener para estas andanzas? En fin, él dirá y nos enseñará si tiene o no tiene cuenta.

## Documento n.º 10

### I) CARTA DE JACINTO A ANSELMO EN JUNIO DE 1738

Jacinto informa a Anselmo sobre el regreso de Antonio a Salamanca a causa de una enfermedad.

Anselmo, ya es tiempo de que te hable claro acerca de nuestro Antonio. Este, habiendo trabajado en su estudio más de lo que pudo su robustez, enfermó de algún cuidado, y por no dejarle en manos de un ama de posada, le traje a mi casa, en donde sería menos mal atendido. Ahora, a Dios gracias, está fuera de peligro pero tan necesitado de fuerzas que no se puede poner en camino en dos meses sin dejarnos mucho que temer, a lo que no querrás exponerle.



## II) CARTA DE D. JOSÉ TEXERINA A ANSELMO ARIAS TEIXEIRO EN JUNIO DE 1738<sup>748</sup>

Se informa del restablecimiento de la salud de Antonio. Posibilidad de su regreso a Galicia.

Nuestro Antonio está en casa restablecido del cansancio de su dilatado viaje y todos los de esta suia muy gustosos de tenerlo en nuestra compañía por lo mucho que él se merece y si llegase el caso de hacer marcha este verano a ver a V.md, con el mayor gusto y buena segura voluntad le socorreré con lo que hubiere menester en lo que pueda servir.

## III) CARTA DE ANSELMO ARIAS TEIXEIRO A D. JOSÉ TEXERINA EN 7 DE JUNIO DE 1738

Anselmo plantea el regreso de Antonio a Galicia. Organización y gastos del viaje.

Tengo acordado que mi hermano dé en este verano una vuelta a casa. Si para la marcha se valiere de usted, se sirva remediarlo en lo que le pareciere es conveniente, que yo satisfaré lo que fuere cuanto antes pueda.

En virtud de esta carta de mi hermano, recibí cuatrocientos y treinta reales de el Sr. D. Joseph Texerina para mi viaje y otros gastos cuiu cantidad haré buena. Salamanca y agosto veinte y quatro de 1738. Antonio Arias Teixeira. Mas entregué al dueño de la mula cuarenta y ocho r.von. en que se ajustó la comida de el mozo y la mula, en los siete días que tardó en volver a Salamanca, que es obligación de mantenerlos.

### Documento n.º 11

Conjunto de cartas que se remiten a Antonio en respuesta a su petición de adquisición de diferentes obras que, desde Mallorca, le envían los franciscanos Vallspir y Fornés a través de Jacinto de la Peña, primo de Antonio, en Salamanca.

## I) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN 18 DE FEBRERO DE 1739<sup>749</sup>

Sobre libros que dejó en Salamanca y deudas impagadas.

<sup>748</sup> A. F. P. Legajo 102/2(3).

<sup>749</sup> A. F. P. Legajo 100/2.

Anselmo,(...) a cerca de los libros y demás cosillas que tienes acá, podrás disponer como y cuando quisieres.

Mi Antonio, remito con el ordinario Fco. Gómez los libros y ropa blanca que tenías acá, no sé si se habrá olvidado algo. Acerca de las deudillas de por acá, te he escrito dos veces por el correo y ahora repito lo mismo y pido por Dios, procures se satisfagan cuanto antes porque te aseguro que ya estoy avergonzado de pedir plazos al mercader y de no haberlos cumplido. El cajón con los libros pesaba seis arrobas.<sup>750</sup>

## II) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN ABRIL DE 1739

Sobre el envío de unas estampas de Llull para ambos hermanos.<sup>751</sup>

Olvidóseme remitir unas cuantas estampas del Beato Doctor; harélo en otra ocasión con otros papeles para que os divirtáis.

## III) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN JUNIO DE 1739

Sobre el envío de las estampas de Llull y otras obras.

El ordinario saldrá de aquí el 25 o 26. Procuraré remitir con él las Metafísicas y estampas que dije el otro correo a Antonio.

## IV) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN DICIEMBRE DE 1739

Evidencia de que Jacinto remite a Cabanelas libros y estampas de Ramón Llull.

Remito los libros y estampas del Iluminado Dr. como tengo ofrecido en otras. Haré la diligencia que se traiga de Madrid y remitirse el licor de espuma, aunque lo tengo por gran patarata pues, habiéndose extendido aquí y tenídole muchos, no he tenido noticia de especial efecto de este invento sacadinero.

## V) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN 1739

Antonio solicita de Fornés el envío de diversos papeles de Llull. Se mantiene el contacto entre ambos.

<sup>750</sup> Nuevamente queremos llamar la atención del lector en este punto, recalcando que el peso de este cajón de libros asciende, según refiere la carta, a seis arrobas. Si tenemos en cuenta que una arroba equivalía a unos 11,5 kg, estaríamos hablando de un peso aproximado de 70 kg.

<sup>751</sup> Esas estampas eran unas cuartillas impresas en latín que ensalzaban la obra y sabiduría de Ramón Llull y proponían alguna oración en su recuerdo. En la página siguiente se muestra una cuartilla de este tipo.

Hice con Valcárcel (a Fornés no pude encontrar aunque fui dos veces), la diligencia que me prevenías y dice que no hay más papeles del Iluminado que los que tú ya tienes allá. Quedó conmigo que te escribiría riñéndote mucho de que hagas profesión de lulista y te estés en Cabanelas. Él es sujeto ocupadísimo.

## VI) CARTA DE JACINTO A ANSELMO Y ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN 1739

Muestra de la estrecha relación entre Antonio y Fornés. Dificultades económicas de éste en Salamanca. Envío de diversos papeles y obras a Cabanelas.

Mi padre os tiene cariño, y a ti Antonio con especialidad pues habrá quince días que el Padre Fornés, para tomar aquí los grados de bachiller en Artes y Theología, no tenía dinero, valiose de mí que estaba más pobre que él y, costándole me interesó para que se lo pidiese a este hombre (la cosa más dificultosa que me pudo haber pedido y yo hacer) y, sabiendo a punto fijo que andaba atrasadísimo de dinero por haber dado a censo de la ciudad una gran porción y haber librado mucho contra el de Madrid, no obstante yo se lo dije sin hacer más empeño que decirle que aquí este sujeto no conocía más que a mí y que en su tierra había sido favorecedor tuyo y sin otra cosa y con recelos de que lo perdería, no obstante por esta atención, sé que buscó prestado y le aprontó lo que pedía.

Aquí tengo la *Metaphisica* del Padre Suárez<sup>752</sup>, que no tuve presente cuando el cajón. Procuraré remitírtelas con las estampas de el Iluminado Dr. y otros papeles.

## VII) CARTAS DE JACINTO A ANSELMO ARIAS TEIXEIRO EN 1740

Jacinto muestra su pesar ante la falta de actividad profesional de Antonio que sigue manteniendo contactos y proyectos con los franciscanos a través de Fornés y Valcárcel. Jacinto continúa realizando diligencias con Mallorca. Antonio reside eventualmente en Ligonde (Ayuntamiento de Palas de Rei).

- De Antonio tuve también una carta desde su solar, paguéle, no hemos vuelto a contraer; discurro se encontrará allí. Harto siento que no dispongáis modo de su acomodo. Siempre seré del dictamen que vaia a las oposiciones de curatos de Toledo, son cada dos años, que es carrera de honra y provecho y se atiende al mérito.
- Me alegro de que te vaiais desahogando de negocios y tratemos de dar rumbo a Antonio, que no es razón se quede cura de aldea. Con el ordinario escribí y remití cientos de papelonos para que os divirtáis. En cuanto a los Mros Valcárcel y Fornés hice toda diligencia y lo que pude conseguir es la inclusa que remito; por ella verá Antonio el quid facendum y si le contestan bien o no su demanda y de todo avisaréis.
- Anselmo, he recibido dos de tu hermano, una por el correo y otra por el ordinario, quien también me entregó el dinero que se decía en la suya, entrambas a un tiempo porque

<sup>752</sup> Entendemos que se trata de las *Disputationes Metaphysicae* (1597) del erudito Francisco Suárez, S. J.

los correos de ese reino andan atrasadísimos y trastocados, de manera que tardó más de un mes en llegar a mí. Quedo practicando las diligencias para satisfacer en Mallorca, discurro lo lograré luego y de ello te daré aviso.

- Mi Anselmo, este correo recibí una de Antonio, su fecha en Ligonde, en donde me decía te hallabas también tú. Desde que recibí el dinero se han estado haciendo diligencias en Madrid, a fin de conseguir la letra para Palma, pero nos aseguraron este correo no se ha podido lograr ni logrará hasta que se aquieten las cosas con Inglaterra y que por esta razón ha cesado enteramente el comercio, cambios y conducciones de España con aquella isla.

### **VIII) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN OCTUBRE DE 1741**

Jacinto informa sobre los libros que Vallespir envía a Antonio desde Barcelona.

La carta adjunta no la quise remitir a Ligonde, por la contingencia de que no se perdiese. Escribiome Vallespir, se me remitían de Barcelona unos libros para ti Antonio. Estuve a la vista para recogerlos pero no han llegado, si llegasen me entregaré de ellos y avisaré.

### **IX) CARTA DE JACINTO A ANTONIO EN 14 DE MARZO DE 1742**

Jacinto informa que Vallespir remite nuevos libros desde Palma a Galicia, vía Salamanca a través de Fornés; el coste de su envío y forma de pago.

- Antonio, ya hubiera días ha remitido los libros que están en mi poder pero el ordinario, ni va ni viene. Ahora me escribe Vallespir, te remite otro que vendrá dirigido a Fornés para que me lo entregue. Este está fuera, a predicar su quaresma y no vendrá hasta pasar algunos días de Pascua, con que se atrasará esta entrega y si el ordinario parte antes que venga se retrasará la remesa porque te los quiero enviar todos juntos. 14 de marzo de 1742.
- Que tus libros están ya en mi poder, que brevemente se espera aquí el ordinario con que te los remitiré. Que su porte, desde Madrid aquí costó 2 rrs, los que pagué a Fornés. Que lo que costó de Barcelona a Madrid no lo sabemos, ni a quién se le ha de satisfacer. Que, en sabiéndolo, lo satisfará todo mi padre, quien hasta tanto, no enviará letra en Palma por no saber lo que esto pudo importar y si acaso allá Vallespir lo pagó para abonarlo todo.

### **X) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN 28 MARZO DE 1742**

Jacinto informa sobre el envío de otro nuevo libro desde Palma.

Con el ordinario remitiré un cajoncito con los libros que vinieron de Palma, pues aunque quise esperar a que viniese el otro y remitirlos todos no me parece conveniente porque el Lector Fornés suele tardar en volverse a su convento. A Vallespir tengo escrito me avise de

el coste de este nuevo libro y los otros juntamente, con el porte desde aquella ciudad hasta Madrid para que, sabido, se procure buscar letra y satisfacerle pues el viejo está en eso como tú se lo pedías.

#### XI) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN JUNIO DE 1742

Llegada de los libros desde Palma a Maside, localidad próxima a Cabanelas.

Extraño mucho el que no me haias avisado si has recibido en cajón con los libros, habiendo tanto tiempo que te los remití con orden de que los dejasen en Masid.

#### XII) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN MARZO DE 1743

Propuesta de adquisición de una biblioteca tasada en dieciseismil reales.

Antonio, el Sr. Buelta ha muerto. Su librería es alhaja como de catedrático de Prima, que tenía dinero y buen gusto. Está tasada en 16 mil rrs. Traigo entre manos la empresa de hacerme con ella.

#### XIII) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO FECHADA EN SALAMANCA EN 17 DE AGOSTO DE 1740

Fornés solicita a Antonio que remita a Fornés el *Blanquerna* de Lull para su edición en Salamanca<sup>753</sup>.

Mi Antonio, el maestro Valcárcel y el Lector Fornés me han interesado muy de recio que te piden con todas veras remitas en la primera ocasión segura el BLANQUERNA, he colegido, es para traducirlo a nuestro idioma antes que salga de aquí Fornés y darlo a la prensa. Con que si lo has de hacer no pierdas ocasión.

#### XIV) CARTA DE MARCOS CAYETANO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN 1740<sup>754</sup>

Antonio solicita la adquisición de una obra en las librerías de Madrid. Ante la imposibilidad, se propone la compra de la obra de Fray Buenaventura Angeleres.

<sup>753</sup> *Romanç d'Evast e Blanquerna*, Valencia (1521), Salamanca (1749), trata sobre la perfección cristiana en el matrimonio, la vida religiosa y eremítica, descritos a través de un personaje, Blanquerna, hijo del matrimonio formado por Evast y Aloma. El hijo se hace monje y llega a Obispo, y de aquí a Papa para, a continuación, dejarlo todo y hacerse eremita. Es un relato utópico sobre el Cristianismo en el que se incluyen ideas defendidas por el propio Lull.

<sup>754</sup> A. F. P. Caja 124.

Amado mío Antón, cogióme tu carta tan enredado con el proyecto de nuestra congregación y otras cositas que (...) que todo el tiempo que a estas precisiones políticas pude hurtar lo he empleado en servirme registrando casi todas las librerías de esta Corte en busca de tu solicitado libro y por más que anduve, que creo lo anduve todo, no he podido hallar sino en la librería de Justo de Moya un único tomo sin más compañía, ni luz de ella, cuyo título es como sigue, en el pergamino dice: ANGELERES,<sup>755</sup> R. Filosofía, y la lema de adentro dice: Real Filosofía. Vida de la salud temporal, sabiduría sóphica, testamento filomédico, arcanos filochímicos, hipocrática galénica lilibetánica. Parte segunda de la parte primera de el Regimiento General prudente, físico y moral, brevedad, verdad, claridad en cada género de Católica y Phísica sabiduría. F. Buenaventura Angel Angeleres, de los menores conventuales de el seráfico P.S. Franúm..

### XV) CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO FECHADA EN SALAMANCA EN 22 DE AGOSTO DE 1742

Jacinto comunica a Antonio la posibilidad de adquirir una obra de Llull; su precio, forma de pago y envío.

El otro librito del que hace memoria en su esuela y se vende aquí tiene este frontis:

Libro muy devoto, compuesto en lengua lemosina por el Iluminado Dr. y Mártir invictissimo el B. Raimundo Lulio, intitulado *Benedicta tu in mulieribus*, Traducido en lengua usual española por un fiel devoto suio. Su precio son 4 rrs. Si gustases de él te le remitiré juntamente con el otro cuando haia ocasión y te prevengo por lo que pueda ofrecerse, que con el ordinario, ni de allá para acá ni al contrario se puede remitir dinero.

#### Documento n.º 12

Antonio Arias Teixeira incorpora el grado de bachiller en Teología, expedido por la Universidad de Santiago el año 1745.<sup>756</sup>

Sea notorio a todos por este documento público, que el año del Nacimiento del Señor de 1745, el día 13 de febrero, ante los Reverendos Padres Maestros Ignacio Ossorio y Ocaña,

<sup>755</sup> Fray Buenaventura Angeleres, franciscano siciliano, llegó a España como Comisario General de los Menores Conventuales de San Francisco. Su obra literaria se centra principalmente entre los años 1692 y 1693, comenzando con obras de carácter adoctrinador sobre moral cristiana aplicada a la política y buen gobierno de un país. En sus obras posteriores comienza a tratar temas terapéuticos y expone su interpretación de la medicina en su obra más conocida, *Real Filosofía*, vida de la salud temporal (1692).

Por las ideas defendidas, Angeleres se encuentra más cercano a los postulados alquimistas tradicionales aplicados a la terapéutica y a la existencia de la piedra filosofal. Defiende la concepción espagirista del medicamento y la existencia de un fármaco universal.

<sup>756</sup> Documento existente en el Archivo del Convento de Santo Tomás de Ávila (A.S.T.A.), sede de la Antigua Universidad de Ávila.

Canónigo compostelano, fray Francisco Suárez, dominico, como Presidente el Padre Jacinto Estévez agustino y el Padre Andrés de Mata, benedictino, congregados en nombre de la Universidad, en presencia de mí como Secretario y de los testigos abajo citados, el discreto varón D. Antonio Arias Teixeira y Ulloa, de la diócesis de Orense, bachiller en Artes y Filosofía y ahora estudiante de Sagrada Teología, después de cuatro años, en los cuales trabajó infatigablemente, aprobados sus cursos, leídas sus lecciones y demostrada con fundados argumentos la tesis propuesta, fue aprobado nemine discrepante, por los Padres Maestros de esta Universidad que le examinaron, los cuales pidieron al Presidente que le otorgase el título sobredicho de Bachiller.

Y procediendo, como es costumbre, el juramento público y la afirmación privada de que defendería y predicaría la Inmaculada Concepción de la Virgen María por los méritos de Jesucristo Nuestro Señor, recibió el grado de Bachiller en Sagrada teología y lo asumió públicamente.

En fe de lo cual, el citado Antonio Arias Teixeira y Ulloa, ahora bachiller pidió y requirió que yo, Secretario, le otorgase un público documento sellado y confirmado por los testigos D. Jacinto de Andrade Betheo, D. Ildefonso de Entero, Maestro de ceremonias de la Universidad y otras personas semejantes que estuvieron presentes en el examen.

Y yo, Secretario de la Universidad compostelana, que asistí a todo este asunto junto con los supradichos, lo firmo y lo sello en testimonio de la verdad. Antonio Zernadas.

### Documento n.º 13

Registro de Grados que se dieron a Antonio Arias Teixeira en la Insigne y Real Universidad de Sto. Tomás, extramuros de la ciudad de Ávila en el año de 1748.<sup>757</sup>

#### ▪ Grado de Bachiller:

Incorporación de grado de Bachiller y repetición para Licenciado en la Facultad de Theología a D. Antonio Arias Teyjeyro, natural del lugar de Cabanelas, Diócesis de Orense:

Estando en el convento y Real Universidad de Sto. Tomás, extramuros de esta ciudad de Ávila, en siete de julio del año mil setecientos y cuarenta y ocho, como a las nueve de la mañana, poco más o menos, juntos en Claustro en el General mayor de Teología los Reverendísimos Padres Maestros Fray Miguel García, Prior y Cancellario, Fray Pedro Ribas y Fray Pedro Camacho regentes, y Fray Pedro de Armentia, Maestro de Estudiantes, todos de dicho Claustro y Universidad, ante mí, el Notario Secretario de ella, entró en dicho general el que dijo llamarse D. Antonio Arias Teyjeyro, y ser natural de el lugar de Cabanelas, Diócesis de Orense, y presentó el Título antecedente por donde consta haber recibido el grado de Bachiller en la Facultad de Theología por la Universidad de Santiago, lo que juro ser cierto y verdadero, suplicó al Claustro le admitiese la incorporación de él en esta Real Universidad y le diese licencia para ascender al grado de licenciado en dicha facultad de teología, que estaba pronto a hacer la repetición y demás actos que se acostumbra y entendido y visto por dichos Padres el

<sup>757</sup> A.S.T.A.

referido Título le dieron por bueno y bastante y le admitieron a dicha incorporación y para la repetición de dicho grado de Licenciado en la Facultad de Teología leyó por espacio de tiempo la cuestión que empieza: *Utrum si spiritus Stus non procederet a filio distin pueritur realiter ab ello?* Sobre que se le hicieron argumentos y réplicas y, habiendo respondido de ellas, se le abrieron tres puntos en la primera parte de Sto. Tomás, de los cuales eligió para leer el Artículo 2º, q. 40: *Utrum personae Divinae distinpuantur per relationes?* Y por mí, el Notario Secretario se le hizo saber como tenía veinte y cuatro horas de termino para leer y hacer el examen secreto de ocho puntos, y entendido por el susodicho, respondió lo oía, con que por ahora se quedó en este estado, siendo testigos los Padres, Fray Diego Cancho, Fray Francisco Bravo y Fray Juan de Alarcón, lectores de Artes de dicha Real Universidad. Firmolo el Reverendísimo Padre Cancellario y yo, el Notario Secretario, en fe de ello.

▪ **Grado de Licenciado:**

Grado de Licenciado a dicho D. Antonio Arias Teyjeyro:

Estando en dicho Convento y Real Universidad de St. Tomás, extramuros de esta ciudad de Ávila, en ocho de julio de el año mil setecientos y cuarenta y ocho, como a las nueve de la mañana, poco más o menos, juntos en claustro en el general mayor de Teología los reverendísimos Padres Maestros Prior y Cancellario, Regentes y Maestro de Estudiantes, nominados en la incorporación y repetición antecedentes todos de dicho claustro y Universidad, ante mí, el Notario Secretario de ella entró en dicho general D. Antonio Arias Teijeiro, y dijo que estaba pronto para leer y hacer el examen secreto del punto que ayer había elegido para ascender al grado de Licenciado en la Facultad de teología, y que si algún término le faltaba de el de las veinte y cuatro horas que para ello tenía le renunciaba, y suplicó al claustro le diese su licencia y, entendido por dichos padres y habiendo sido admitido, estando a puerta cerrada, empezó a leer dicho punto y lo continuó por espacio de tiempo hasta que se le hizo señal cesase y sobre él se le hicieron por los Padres argumentos y réplicas, y habiendo respondido a ellas, se le mandó salir de dicho general y quedando en él dichos Padres, yo el Notario Secretario di a cada uno las letras de A y R que se acostumbran para votar con las cuales lo hicieron en secreto y, habiéndolas vuelto a recoger en una fuente de plata, que para este efecto estaba prevenida, vistas y reconocidas por dicho Padre cancellario, en mi presencia pareció haber votado todos nemine discrepante con la letra A, señal de aprobación y dije y publiqué a dicho claustro con que mandaron volviere a entrar en dicho general el referido D. Antonio Arias, a quien habiéndolo hecho, se le mandó que pidiese y pidió a dicho Padre Cancellario el referido grado de licenciado en la Facultad de Theología, el cual le dio y concedió *authoritate appca.* y regia y le dio licencia para ascender al grado de Doctor y Maestro en dicha facultad, con lo cual subió a la Cátedra, y en señal de posesión leyó en ella como licenciado en la facultad de Theología, y lo pidió por testimonio, el cual dicho Padre Cancellario acordó se le diese y Título en forma dicho grado, siendo testigos los Padres Fray Diego Cancho, Fray Francisco Bravo y Fray Juan de Alarcón, Lectores de Artes de dicha Real Universidad. Firmólo el Rmo. P. Cancellario y yo, el notario Secretario en fe de ello.

▪ **Grado de Doctor:**

Grado de Dr. en la Facultad de Theología al dicho Dn Antonio Arias Teijeiro.

Estando en el Convento y Real Universidad de Sto Thomás, extramuros de esta ciudad



de Ávila, en nueve de julio de el año mil setecientos y quarenta y ocho, como a las siete de la mañana, poco más o menos, en claustro en el general maior de Theología los Rmos Pes Mros Fr. Miguel García, Prior y Cancellario, Fr. Pedro Ribas y Fr. Pedro Camacho, Regentes y Fr. Pedro de Armentia, Mro de Estudiantes, todos dicho claustro y Universidad ante mí, el Notario Secretario de ella, entró en dicho general Dn Antonio Arias Teijeiro y dijo que habiendo recibido el Grado de Licenciado en la Facultad de Theología, pretendía asimismo ascender al de Dr y Mro en ella, al qual suplicó al claustro le admitiese que estaba pronto a hacer los actos que se acostumbraban y, entendido por dichos Padres y habiendo sido admitido leió por espacio de tiempo para obtener dicho grado de Dr en la facultad de Theología super illa verba genesis 1 fratux queritur Anlux convenienter facta fuerit 1ª die? Sobre que se le hicieron argumentos y réplicas y habiendo respondido a ellas y hecho la profesión de nuestra Sta fee Católica, leiéndola toda de verbo ad verbum y el Juramento de guardar, defender y enseñar la Doctrina de Sto Thomás, obedecer al Rmo Pe Cancellario, que al presente es y por tiempo fuere de esta Real Universidad, mirar por su aumento y conservación y defenderla en cosas a ella tocantes, dicho Pe Cancellario le dio y concedió el referido grado de Dr y Mro en la facultad de Theología *authoritate Appca et regia* por imposición de un anillo que le puso en uno de los dedos de la mano derecha y un ronete con borla blanca sobre su cabeza, con lo qual subió a la Cathedra y en señal de posesión leio en ella como Dr y Mro en la facultad de Theología y lo pidió por testimonio, el qual dicho Pe Cancellario acordó se le diese y título en forma de dicho grado, siendo testigos los Pes fr Diego Cancho, fr Francisco Bravo y fr Juan de Alarcón, Lectores de Artes de dicha RI Universidad. Firmólo el Rmo Pe Cancellario y yo, el Notario Secretario en fee de ello. Ante mí, Sebastián Cabrera.

#### Documento n.º 14

### CARTA DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO A SU CUÑADA DÑA. CATALINA EN JULIO DE 1751

Antonio solicita a su cuñada 1500 reales para afrontar los gastos ocasionados por la oposición a la Lectoría de la iglesia de Lugo.

Prima y muy Sra mía: Hállome con la resolución de ir a oponerme a la Lectoría de Lugo y con más que mediana probabilidad sobre llevar. No tengo donde surtirme para los gastos ocurrentes, así de vestirme como de lo demás (como Vd bien puede conocer), siendo esta, también, la razon que tuve para quedarme en la oposición pasada de la Magistrálía. A este fin, necesitaba a principios de septiembre mil y quinientos reales para hacer las prevenciones que conducen. Estos, si Vd quiere, que todos olvidemos lo pasado, se servirá remitírmelos, que siempre tendré por mejor el que pasemos en una concordia tranquila la corta vida que nos resta ayudándonos mutuamente en los lances que se nos proporcionen pues, al fin, más se perdonará a quien más perdonase; sentencia que nos induce a creer el que ninguno de nosotros irá errado en ejecutar lo dicho. Pedro, en estas circunstancias se puede recoger a casa y alabar todos a Dios en la concordia. Pero si a sus razones de Vd, no se acomoda esta

paz, remítame a lo menos el dinero que a Vd suplico, bajo las condiciones que más bien se le acomoden para yo no perder mi ocasión, estimando siempre las que sean de el agrado de Vd y Anselmo, para servirles con las más finas veras de mi voluntad y con ellas ruego a Ntro Sr. guarde a Vd los más años que pueda en compañía de mis ahijados, en este colegio y julio, 20 de 1751. B.L.S. de Vd. Su primo.

#### Documento n.º 15

### CARTA DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO A SU CUÑADA DÑA CATALINA EN AGOSTO DE 1751

Sobre el envío del dinero para la oposición de Lugo. Referencias a la manutención de otros dos hermanos (Posiblemente sus hermanas Ana e Ignacia, residentes también en Santiago en el Monasterio de San Paio)

Prima y muy Sra mía: Pedro me noticia la resolución de Vd sobre la súplica que la he hecho de los dos mil reales para concurrir a la oposición de Lugo y otras cosas, esto es: que Vd me surtirá de dicha cantidad anticipándola sobre los alimentos de todos tres hermanos, con recibo firmado de todos tres. A lo que debo responder que yo, así como tengo boca separada de los más hermanos, tengo también alimentos, por lo que, si Vmd sobre mi respectiva cota quisiera cargar la aplicación de dicha cantidad dando libranza a algún corresponsal para que me la entregue, aprontaré mi recibo al tiempo de la entrega y de este modo, si no llevo la prebenda, tendré el consuelo de que el rayo caiga sólo sobre mí y no sobre los más hermanos, a quienes tengo más gana de servir que de comer, anticipadamente la corta miseria con que Vd ha querido separarlos. Vd se servirá avisarme de si puedo vivir seguro en este asunto e interín lo dispone y me manda. Ruego a Ntro Señor que en compañía de Anselmo y mis ahijados guarde a Vd los más años que pueda, en este Colegio de San Clemente, y agosto, 14 de 1751.

#### Documento n.º 16

### CARTA DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO A SU CUÑADA DÑA. CATALINA EN JULIO DE 1752

Sobre la autorización para construir un oratorio (Posiblemente en la casa de Cabanelas). Antonio solicita otros 1500 reales para las oposiciones de Orense y Tuy.

Hermanos, remito el boleto de su Santidad para la construcción de el oratorio, que sólo se permite en las casas de Orense, sin extenderse a las de Lugo. El verme bastantemente limitado, por defecto de el agente a quien se encargó o porque las quejas varias de los ordina-

rios contra semejantes concesiones, movieron a Su Santidad a no concederlos más amplios. Tenemos a la vista las oposiciones a Tuy y Orense, a cuyo fin tengo muy bien puestos mis votos, pero para que (a excepción de la capa), toda ropa necesito, no puedo salir de el colegio sin que se me remitan mil y quinientos reales, que para prevenirme es menester estén aquí para las fiestas de Santiago, entregándolos al Sr. D. Pedro Jacinto, a quien daré el recibo en las condiciones que este caballero me prevenga y él lo dará a Vds para que no se tarde en su arreglo, como sucedió a la oposición de Lugo. Si este dinero no se me remite, me es imposible salir a oponerme y por consiguiente, el acomodarme y habré de estar contento con regentar mi cátedra de matemáticas, sin discurrir en otra cosa que en rogar a nuestro Señor guarde a Vd los más años que pueda, en este Colegio y julio, 11 de 1752. Su primo que S.P.B.

*A Ignacia le deseo mucha salud y a mis ahijados mucha salud y buena crianza.*

### Documento n.º 17

#### **CARTA DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO A SU CUÑADA DÑA. CATALINA EN AGOSTO 1752<sup>758</sup>**

Antonio confirma la recepción de 450 reales y solicita otros 450 para la oposición a Orense.

Prima Dña. Catalina: Al despachar el impreso con esta carta llegó aquí D. Nicolás, diciendo lo omitiese, que ya usted le había visto en mano de el Sr. Páramo. Fuera de que este correo, remitía otro el Sr. Pardo al Sr. Joseph Moscoso. Recibí los 450 r.s. por medio de D. Pedro Jacinto pero, a penas llegan para prevenirme de ropa, que no he de ir a la oposición hecho un Adán. La de Tuy, en vista de que no hay dinero, la dejaré. Para la de Orense, será usted de resolver y remitirme otros 450 rs y avisarme también de si puede remitirme caballerías, que necesito dos.

### Documento n.º 18

#### **PROCESO DE OPOSICIÓN A CÁTEDRA DE MATEMÁTICAS DE D. ANTONIO ARIAS TEIXEIRO<sup>759</sup>**

Condiciones de la plaza vacante de Catedrático de Matemáticas. Requisitos para optar a la plaza. Acceso de Antonio Arias Teixeira a la misma y descripción de la prueba.

<sup>758</sup> A. F. P. Legajo 100/3.

<sup>759</sup> A. H. U. S. Legajo 404, 1752.

Opositores- D. Fulgencio Pumarino

D. Antonio Arias Teixeira

Provístola S.M. en D. Antonio Arias Teixeira y tomó la posesión en 4 de julio de 1752.

Presentación de la convocatoria de oposición:

(...) Se halla vacante la cátedra de Matemáticas que es quatrienal y tiene un salario cada año de dos mill R.s. de vellón, pagos por fin de julio y fin de enero. Los opositores que a ella se quisieren oponer parezcan por sí o sus apoderados ante el infraescrito secretario de esta Universidad dentro de 50 días que se contarán desde la data del presente. Los opositores, por serlo legítimos han de estar graduados a lo menos de bachiller en filosofía por esta Universidad, o por la de Salamanca, Valladolid y Alcalá o por la de Bolonia, en caso de que hayan sido colegiales en el de S. Clemente de españoles, incorporando los grados en este de Santiago (...)

Presentación de D. Antonio Arias Teixeira:

El bachiller D. Antonio Arias Teixeira, rector del muy insigne Colegio de Pasantes de S. Clemente de Pasantes, noticioso de hallarse vacante la cátedra de matemáticas de esta ciudad, desde luego se declara oppositor a ella y a V.s. suplica admitírsele como oppositor legítimo, así lo espera de la integridad de V.s. Bachiller D. Antonio Arias Teixeira.

Obtención de puntos para la oposición: (...) dentro de la sala de claustro de la Insigne Universidad de la ciudad de Santiago, a 17 días del mes de enero, año 1752, estando juntos los señores... arcediano, vicerector y consiliario... pareció puntualmente D. Antonio A.T. oppositor a la cátedra de matemáticas para que concurriera a tomar puntos en el intitulado Sacrobosco de Esferas por no haberse encontrado el Armagesto de Ptolomeo <sup>760</sup>

Resultado de la oposición: Cómo leyó D. Antonio Arias Teixeira. Dentro del General Maior de Teología de la Insigne Universidad de la ciudad de Santiago, a 8 días del mes de enero año 1752, estando presentes (...) y teniendo de antes la fuente, campanilla y reloj de arena, empezó a leer el citado Teijeiro, quien prosiguió por espacio de una hora y de concluda tocó el vicerector la campanilla(...)

## Documento n.º 19

### EXPOSICIÓN DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO, RECLAMANDO POR HABÉR-SELE REBAJADO EL SALARIO DE LA CÁTEDRA <sup>761</sup>

<sup>760</sup> Sobre este punto hacen referencia P. L. Gasalla Regueiro y Pegerto Saavedra en la Historia de la Universidad de Santiago, al afirmar que el *Sacrobosco de Esferas* era la obra titulada *La Esfera (Sphera mundi)* de Juan de Sacrobosco (siglo XIII), comentario al mencionado *Almagesto* de Ptolomeo, que aún en el siglo XVIII se utilizaba como libro de texto en algunas universidades europeas. Según refieren en su estudio, la Universidad de Santiago estaba poco preparada para la implantación de esa materia «extravagante» y en 1754 tuvo que consultar a la de Salamanca sobre la normativa a emplear en grados, propinas, pompas y facultad en que debía incluirse la cátedra. Tenía asignado de sueldo 2000 reales anuales, pero no hubo matriculados, por lo que en el primer y único cuatrienio Arias Teixeira los disfrutó sin ejercicio alguno.

<sup>761</sup> La carta, aunque sin fecha, debe situarse poco después de agosto de 1753, ya que en ella se hace mención a la rebaja de sus honorarios por el curso anterior. Si tomó posesión de la cátedra en junio de 1752, su primer curso fue el de 1752-53. Legajo 100/6/7 (A. F. P.).

Antonio Arias Teixeira se queja de que, en los libramientos de salarios, se le ha rebajado el suyo a más de la mitad y, por ello, expone las condiciones y normativas por la que se rige la Universidad de Salamanca para demostrar lo injusto de esa rebaja y defender sus derechos como catedrático.

Señor: El Doctor Antonio Arias Teixeira, colegial en el de San Clemente de Pasantes y Catedrático de Matemáticas de esta Insigne Universidad de Santiago, representa a Vs que en su claustro de primero de agosto de el presente año en que se ha servido despachar los últimos libramientos de el salario de Cathedras, se ha rebajado más que la mitad de el que correspondía haber por razón de la que tiene a su cargo, a cargo según se expresa, de no estar graduado de Doctor en Filosofía, ni haber tenido acto en el curso y por ser esta una Cátedra nuevamente establecida y no haber sobre ello alguna práctica o costumbre, no habérsele intimado estas obligaciones por parte de Vs entendió no podría perjudicarle su omisión. A lo que pudo darle más confianza el hallar que, ni por el Real Proyecto ni por las constituciones de esta Universidad, se le pueden hacer semejantes cargos. No el de el Grado, pues ni Constituciones ni Proyecto hablan palabra de que el catedrático de Matemáticas tenga semejante obligación y, aunque por la constitución 8 se previene a los lectores de Theología y Artes den orden en tiempo oportuno para que, por quien lo pueda hacer, se lean algunas lecciones de matemáticas, no cautelan que el tal lector esté obligado a graduarse de Dr. o Maestro, como expresamente se obliga a los más catedráticos por la Comisión 14. Si bien en dicha constitución se previene que todos lleven Cátedra de cualquier facultad, sean obligados a graduarse de Maestros o Doctores, nunca pensó dicho Dr. Teixeira, podía esto entenderse más que de cualquier facultad de las señaladas expresamente en dicha constitución, pero no de la de Matemáticas, que allí no se menciona, pues si hemos de tomar con todo rigor la expresión que se hace de cualquier facultad, también serán comprendidas en la obligación de el Grado las Cátedras de Gramática, que por la resulta de la Constitución 6 se establecen dentro de los patios de esta dicha Universidad. Fuera de que nunca las Constituciones hubieron omitido la fórmula de Grado propia o extraña de que quisiesen se usase con el catedrático de matemáticas, si dicho grado fuese de su intención como lo hacen muy individualmente de el de las otras Facultades desde la Constitución 56 hasta la 69.

Si cuanto a este punto se debe estar a lo establecido en la Constitución 47, que manda que en las dudas no determinadas por dichas constituciones se siga la práctica que hubiere en la Universidad de Salamanca, no pudo tampoco en este caso perjudicar a dicho Dr. Teixeira la omisión de dicho Grado hasta que por Vs se le hiciesen saber las condiciones con que había de recibirle, que en esta Facultad suelen ser distintas de las que con que se recibe para el fin de otras facultades, como por el testimonio que presenta de lo que en la dicha Universidad de Salamanca se practica, que habiéndose contribuido al catedrático no graduado de Dr. con el salario correspondiente a las lecciones de Bachiller, se reserva lo demás para entregárselo sin descuento cuando tenga en Arcas lo suficiente, a fin de graduarse de Dr; tiene voto en Claustro, goza sus respectivas propinas y es, dicho grado, meramente formulario y sin examen porque cuando en alguna Facultad se usa de la fórmula de Grado de otra Facultad extraña, por no tener la propia la instrucción de doctrina que se requiere en el Graduado, es en la propia facultad en que se gradúa, no en la extraña de que se toma fórmula.

Cuanto al Acto, aunque la Providencia 83 y número 92 de el Real Proyecto se mande que todo Catedrático que tenga salario, incurra la obligación de tener en cada curso, ha parecido al mencionado Dr. Teixeira debe esto entenderse en los términos adaptables a la Facultad que el tal Catedrático enseñe, sin extraerle de su naturaleza, metódica, uso y práctica solemnemente recibida de sus más excelentes facultativos. Las Matemáticas no están establecidas por modo de disputas y pruebas, que por una y otra parte fundan opinión probable para tenerse en ellas Actos, como en las demás Facultades, sino por modo demostrativo, por cuya causa no hay en Salamanca obligación de tener Acto en ellas, como consta de el testimonio presentado. Los Actos que en ellas puede haber son unos ejercicios que proceden entre quienes las profesan, por preguntas o cuestiones disolubles, por la demostración que forma el compás y más necesarios instrumentos, a cuyo fin son necesarias dos cosas que propone a Vs cumpliendo con lo que se previene por la Providencia 64 y número 68 de el Real Proyecto, que se ordena al mayor y más útil adelantamiento de las Facultades y facultativos.

La una es que Vs imponga a algunos profesores de esta Universidad obligación de ganar algún curso en Matemáticas pues, habiéndolas gustado por precepto, las proseguirán mucho por inclinación y otros que ya la tienen y no concurren a las lecciones por contemplarse solos, viéndose con compañeros las cultivarán con mucho beneficio de esta Universidad y provecho de el Reino, seguido de las indecibles utilidades que, del estudio de las Matemáticas, resulta en todo lo que es natural y artificial. Otra cosa necesaria es que Vs haga prevenir los necesarios instrumentos sin los que se hace muy dificultoso lo que con ellos es facilísimo y por ser más costosos de lo que pueden alcanzar los caudales de el Lector y Discípulos, es de obligación de Vs el prevenirlos, según que a Vs puede hacer constar la práctica de las Academias y Universidades en que se enseñan Matemáticas.

Dicho Dr. Teixeira, habiendo solicitado en esta materia los más estrictos informes que le fueron necesarios, procuró en un todo arreglar sus procedimientos a lo que cerca de esta Cátedra se practica en la Universidad de Salamanca, pareciéndole lo podía hacer sin defecto digno de nota, principalmente cuando por la Providencia 86 de el Real Proyecto se manda que, interín no se formen nuevos estatutos en esta Universidad, se observen las constituciones que tiene y, estas, por la arriba dicha Constitución 47 previenen que, en las dudas ocurrentes en que la cosa no se halle expresa por alguna constitución (como se halla el Grado y Acto de Matemáticas), se tenga y guarde lo que la Universidad de Salamanca guardare y tuviere, añadiéndose a todo que, el Real Proyecto, en las Providencias 63 y 81 propone a aquella Universidad por primer exemplar de lo que en esta desea se observe y, en consecuencia de todo:

Suplica a V.S. que, en conformidad de lo que cerca de esto hace constar se practica en la celeberrima Universidad de Salamanca, se sirva mandar que, de el salario detenido al suplicante en las Arcas de esta Universidad por razón de no hallarse graduado de maestro de Philosophía, se haga el depósito para haber de recibir dicho grado a que está pronto, mandando también, se le entregue el resto (si lo hubiere) y determinando en todo, si fuese del agrado de V.S., conforme en dicha Universidad de Salamanca se acostumbra y consta de el testimonio que presenta firmado de D. Diego García de Paredes, Secretario de dicha Universidad, en que en todo recibirá especial favor.

Lo 1º: Nota que aunque la fórmula se a de el Grado de Philosophía, el Grado es en Matemáticas, en que los graduados no están privados de votos.

Lo 2º: Insistiendo en que no hay obligación de graduarse en Matemáticas porque no tienen grado propio. Siempre ha de recurrir a que se debe tomar la fórmula de el Grado de Filosofía, como se estila en Salamanca, con que ellos mismos han de recurrir a Salamanca, a lo menos en parte y yo, entonces, debo decir: vamos por entero y por todo lo que allí se estila.

Lo 3º: Si dicen debí traer el año pasado el testimonio, respondo: era de la obligación de la Universidad el informarse, gastar sobre ello y hacerme saber lo que en todo debía yo obrar, sin culparme antes de instruirme, lo que el año pasado estuve esperando.

## Documento n.º 20

### OPOSICIÓN A LA PREBENDA MAGISTRAL DE LA CATEDRAL DE TUY:

Aspirantes a la plaza vacante en la Catedral de Tuy entre los que no se encuentra Antonio Arias Teixeira.

(...) todas las personas que a ella se quisieren oponer, siendo graduados de doctores o licenciados en Sagrada Theología por las Universidades aprobadas de estos Reinos de Castilla y León o por la de Bolonia, habiendo recibido el Grado o siendo actualmente Colegial de S. Clemente de los españoles de dicha Universidad, parezcan ante Nos (...), y habiendo calificado sus personas en la forma ordinaria y dado muestras de su suficiencia en una Lección de veinte y quatro horas sobre uno de tres Puntos que se les señalarán en tres Libros de el Maestro de las Sentencias, en Sagrada Theología, sustentando una hora de Argumentos y predicando un Sermón con puntos de otras veinte y quatro horas sobre uno de los Puntos que le tocaren y eligiere en los Santos Evangelios (...), a siete días del mes de octubre del año 1754.

Aspirantes:

— D. Lorenzo Cortiñas Vázquez de la Rocha, nacido en 1713 en S. Pedro Félix de Lougares, aldea perteneciente al Obispado de Tuy, licenciado en Sagrada Theología por la Universidad de Ávila, Canónigo Magistral de la Insigne Colegiata de La Coruña.

— D. Antonio González, nacido en 1728 en S. Juan de Páramos, perteneciente al Obispado de Tuy, licenciado en Theología y Doctor por la Universidad de Ávila, Presbítero de S. Juan de Páramos.<sup>762</sup>

## Documento n.º 21

### CARTA DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO AL DUQUE DE HUÉSCAR EN AGOSTO DE 1754<sup>763</sup>

<sup>762</sup> En 20 de diciembre de 1754 se confirmó la Prebenda Magistral en el Sr. Cortiñas.

<sup>763</sup> A. F. P. Legajo 100/5.

Ante el fracaso de su oposición a la Catedral de Orense, Teixeira expone sus limitadas condiciones económicas y profesionales para solicitar se le conceda alguna prebenda, basándose en los antiguos méritos familiares de los Arias Teixeira.

Exmo. Señor: Señor, pongo en noticia de V.E. cómo, habiendo sido uno de los concurrentes opositores a la vacante Prebenda Magistral de la Sta. Iglesia de Orense me asistía un considerable partido de votos que me aseguraba del logro de mi pretensión; desvióse éste con la poderosa recomendación de V.E. para los ilustrísimos Obispo y Cabildo, reputando yo esta desgracia entre mis mayores dichas, por ser ya V.E. el interesado y tener yo el honor de haber nacido en el lugar de San Miguel de Coence, en los estados de Ulloa de V.E. a cuyos gloriosos ascendentes han servido los míos, siendo honrados con algunos de los empleos que tiene la casa de Ulloa de V.E. en sus extendidos dominios. Esta legítima razón me tiene otra vez estrechado y reducido a este Colegio de San Clemente, único de Pasantes de Santiago en que soy colegial huésped y desde donde hice varias oposiciones a prebendas y otros ejercicios de esta carrera, debiendo yo en todos ellos, a la piedad de los oyentes una distinguida aprobación, como consta de el testimonio positivo, que a V.E. incluyo. Hállome hoy día con 44 años de edad, habiendo gastado mi vida en continuos estudios y ocasionado a mi casa considerables gastos, sin haberme establecido en conveniencia de que pueda mantenerme, ni tener arrimo en que poder afianzar mi salida. Por todo lo que a V.E. suplico que, accediendo a su benignidad y a la especial propensión que asiste a V.E. en favorecer a sus vasallos cuando no se hallan destituidos de toda bondad se sirva honrar mis tales cuales tareas con alguna provisión de las muchas que tiene la Real Cámara, la que más fuere de el agrado de V.E. y cuando que esto, a V.E. no se proporcione, favorecerme con sus poderosas recomendaciones para los ilustrísimos Obispo y Cabildo de Tuy, cuya prebenda magistral está vacante y es su oposición para el inmediato mes de octubre, que en uno u otro, recibiré de V.E. el más recomendable favor para eterna memoria de mi agradecimiento, deseando que V.E. me mande para ejercicio de las finas leales veras con que deseo servir a V.E. Nuestro Señor guarde a V.E. los más años que puede como necesita para ser feliz la basta española Monarquía y yo se lo suplico, en este Colegio de San Clemente, único de pasantes de la ciudad de Santiago, y agosto, 7 de 1754; Exmo. Señor B.L.M. de V.E. su más atento servidor, Antonio Arias Teixeira y Ulloa.<sup>764</sup>

## Documento n.º 22

### CARTA DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO A SU CUÑADA DÑA. CATALINA EN JUNIO DE 1755

Solicitud de otros 1000 reales y notificación del acceso al curato de Vilar de Ordellas.

<sup>764</sup> En esta carta Arias Teixeira señala haber nacido en San Miguel de Coence y no en Cabanelas. Quizá se debe a que en este caso le interesa recalcar esa procedencia, como lo hace al firmar la carta con el apellido Ulloa que no era el suyo propio.



Prima y Muy Sra. mía. Válgame Dios que Vd se olvida de mis urgencias. Vd vea si quiere remitir mis reales, que necesito muy de pronto. Y reciba la noticia que este correo tuve de la Corte, sobre haber el Rey provisto en mí el curato de Santa María de la Concepción de Ordelles. Vd pásela a los más hermanos. Interín, ruego a nuestro Señor gde a Vd los más años que puede en este Colegio de San Clemente de Santiago y junio, 27 de 1755. Antonio Arias Teixeira.

### Documento n.º23

#### **CATÁLOGO DE LOS ABADES, ECÓNOMOS Y CAPELLANES DE SANTA MARÍA DE VILAR DE ORDELLES, REDACTADO POR D. MANUEL MENOR, PÁRROCO DE LA MISMA ENTRE LOS AÑOS 1857 Y 1902<sup>765</sup>**

Confirmación del cargo de abad de Ordelles y breve resumen de su etapa al frente del curato.

Dr. D. Antonio Arias Teijeiro. Ya era abad en 3 de mayo de 1756, en cuya fecha firma la 1ª partida y murió en 17 de agosto de 1762, de edad de 53 años. Era natural de Cabanelas, parroquia de Santa Eulalia de Banga, Ayuntamiento del Carballino. Fue colegial del de San Clemente de Pasantes de Santiago y Cathedrático de Matemáticas de aquella Universidad. Aún se conserva en el archivo de esta Iglesia un escrito, letra A, que se conoce ser de este párroco y por el cual se demuestra su celo por la aclaración de fundaciones piadosas y su inteligencia en la materia. Hay tradición de que hizo la capilla mayor, sirviendo para el techo la madera de un castaño que aún se conserva en la vega de Penalva, al ir de Riodebodas para S. Lorenzo a mano derecha. Teniente en vacante, D. Pedro Ventura Rguez Cañedo.

### Documento n.º 24

#### **CARTA DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO A SU CUÑADA DÑA. CATALINA EN JUNIO DE 1756**

Antonio comunica su llegada a Ordelles.

Prima, aquí hemos llegado Trasalva<sup>766</sup> y yo pero habiendo hallado la casa todavía ocupada con las herederas nos venimos a casa del capellán. Que la dejen o no, yo presto me

<sup>765</sup> *Stª M.ª de Vilar de Ordelles; Catálogo de Abades, Ecónomos y Capellanes.* (A. H. D. O.)

<sup>766</sup> Entendemos que este Trasalva es un error y debe hacer referencia a su hermana Ana, monja en el Monasterio de San Paio de Antealtares que le acompañó durante aquel viaje, pero el siguiente Trasalva hace referencia a una aldea y pazo situada en la ruta que les llevaría a Ordelles desde Cabanelas, pocos kilómetros antes de la ciudad de Orense.

mudaré. A Anuca no le contentó tan bien como Trasalva esta tierra, pero hemos tenido unos días tan lluviosos y llenos de melancolía que, a no haber yo visto antes el país, me descontentaría de él. La mula será necesario vuelva Ud a remitírmela el diez y seis de este mes para ir a predicar en la función de mi tío. Quedo con el cuidado de ir a buscar tocino, unto y vino, pero de este han de ser cuatro moyos. Deseo que Anselmo prosiga en su mejoría y Nuestro Sr guarde a Ud los más años que puede, como se lo suplico en esta villa de Ordelles, y junio, 2 de 1756. Su primo Antonio. A mi Sra Dña Catalina Rodríguez de Noboa gde Dios más años en su casa de Cabanelas.

### Documento n.º 25

#### CARTA DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO A SU CUÑADA DÑA. CATALINA EN JULIO DE 1756

Nuevo viaje a Ordelles desde Cabanelas.

Prima: hemos salido de Trasalba<sup>767</sup> el día Jueves y hoy remito la caballería con el costal y sombrero envuelto en su paño de algodón. Lo que me dijo D. Benito Trigo cerca de la asistencia de su sobrina en Allariz es que a él le había costado en cada un año dos mil rr. Pero la cota fija (después de vestirla) son cincuenta ducados por su lado, cien rr por otro, ocho ducados de pisa, un puerco cebado; y las expresiones de Pascua a la tía, a cuya dirección esté que todo estima en cien ducados. Cuidaré de buscar los arrieros que vayan a buscar el vino a Parada, con el tocino y unto. Reciba Ud todas memorias de Ignacia Trasalba<sup>768</sup> y mi primo D. Thomás y in-terín quedamos gobernando nuestra casa nueva. Ruego a Nuestro Sr guarde a Ud en compañía de Anselmo y chicos los más años que puede de esta de Villar. julio, 2 de 1756.

### Documento n.º 26

#### CARTA DE ANTONIO A SU CUÑADA DÑA. CATALINA EN JUNIO DE 1757

Antonio comunica a su cuñada el cargo de Abad de Ribas de Sil en su hermano Pedro y el de la Abadía de Huete (Cuenca) en su otro hermano Anselmo. Datos sobre la crianza de Raimundo y Benito Antonio, hijos de Anselmo, ya fallecido.

Prima: acabo de llegar de haber visitado al Abad de Ribas de Sil, a quien fui a recibir a Pombeiro y asistí así a darle la posesión como a la comedia con que la celebraron los co-

<sup>767</sup> Entiéndase este Trasalba como topónimo y no como nombre.

<sup>768</sup> Entendemos que este Trasalba se trata nuevamente de un error ya que su segundo nombre es Ventura.

legiales, en lo que me detuve cuatro días. Previne a dicho Abad el que buscasse una buena casa en que tomase el hábito Antoncito<sup>769</sup>, lo que ofreció cuanto antes para que lo tomase en tiempo y para esta razón es menester no traerle a casa hasta que acabe su gramática. Raimundo<sup>770</sup> si ha de ir a Ribas de Sil, es menester ponerle vestido muy decente y, a lo menos, las delanteras de la chupa sean de «tesú» o tela con «plones» de plata, pues el luto para él ya se acabó. Fuera de que esta decencia tiene cuenta a la estimación de Ud. a la de el muchacho como primogénito y a la de toda su casa. A los otros niños, es menester darles destino, y no esperar mucho... y no puede usted dejarles mejor riqueza que una buena crianza como lo experimentamos en esta familia desamparada. Yo no me cansara mucho en persuadir a Ud. esta buena crianza de sus hijos si mis diez y nueve mil reales de empeño me dieran lugar a poder dársela. A la abadía de Ribas de Sil, dada a fr. Pedro, añada Ud. la de Huete dada a fr. Anselmo<sup>771</sup> en la Mancha, Villar, junio, 4 de 1757.

## Documento n.º 27

### CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DE ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN AGOSTO DE 1762<sup>772</sup>

En diez y nueve de agosto de mil setez.tos ses.ta y dos, se dio sepultura en esta Parroquia al Dr. Dn Antonio Arias Teixeira, cura que era de esta fra. aviendo fallecido el día diez y siete, de edad de cinq.ta y tres años, y recibidos los s.tos sacram.tos de Penitencia y Extremaunción y no el Via. por las circunstancias de su enferm.d. Era natural de Cabanelas, fra. de Banga; fue colegial en el de Sn Clem.te de Pasantes de Santiago y Cathedratico de Mathematicas de aq.lla Universidad. No hizo testam.to por su imposibilidad, y sus herederos dispus.on se le ofrendare el día de su entierro dos fanegas de pan, dos canados de vino y dos carneros y además del entierro y funerales que hizo nuestra venerable hermandad se le otorgaron tercio y cabo de año con treinta religiosos en el Convento de N.P. Sn. Fran.co de Orense; se dijo una misa rezada y tres cantadas en el altar mr. de esta Parroquia y tres en el privilegiado de Sn. Benito de Rocas, y las demás rezadas corren por cuenta del S.or. Provisor que expendió el quinto de sus bienes: Dejó quinientos y veinte y cinco reales para que puestos a Censo el producto de ellos y los demás que ya tenía el pp.ro de esta Parroquia se emplease en aceite para la lámpara, y lo firmo. D. Pedro Cañedo.

<sup>769</sup> Se trata de Benito Antonio, futuro Veremundo Arias Teixeira, obispo de Pamplona y Arzobispo de Valencia, nacido en Cabanelas en 1741, hijo de Anselmo y Catalina, ahijado de Antonio

<sup>770</sup> Raimundo es el primogénito de Anselmo, nacido en 1739.

<sup>771</sup> Este Anselmo es el quinto hermano de Antonio, homónimo del hermano mayor, nacido en 1718. Su nombre en el siglo fue Juan Casimiro y llegó a ser Abad del Monasterio de Silos, en Burgos. Huete es un lugar del partido judicial de Tarancón, en el obispado de Cuenca.

<sup>772</sup> A. H. D. O.. *Santa M.ª de Vilar de Ordellas, Libro de Bautizados, Casados y Difuntos. 1721-1781.*

## Documento n.º28

CARTA DE JACINTO A ANTONIO ARIAS TEIXEIRO EN 1729<sup>773</sup>

Sobre las aficiones científicas de Antonio cuando contaba veinte años.

Yo estoy esperando cuando sacas a luz algún tratado de Agricultura, Economía o Arquitectura, con que en todo me noticiaron te ocupabas pero más te conviene darte a las cuentas por excusar mayordomo, y así saldrás hombre de cuenta y razón.

## Documento n.º 29

Relación de obras atribuidas a Ramón Lull pertenecientes a la *edición maguntina* llevada a cabo por Ivo Salzinger y los franciscanos mallorquines entre los años 1721 y 1742:

- *Liber contemplationis o Magno liber contemplationis in Deum.* 1740-1742.
- *Liber principiorum medicinae.* 1721.
- *Ars compendiosa inveniendi veritatem seu Ars magna et maior.* 1721.
- *Ars universalis seu Lectura artis compendiosae inveniendi veritatem.* 1721.
- *Liber principiorum philosophiae.* 1721.
- *Liber principiorum iuris.* 1721.
- *Ars demonstrativa.* 1722.
- *Liber chaos.* 1722.
- *Introductoria artis demonstrative.* 1722.
- *Lectura super figuras artis demonstrativae.* 1722.
- *Compendium seu Commentum artis demonstrativae.* 1722.
- *Ars inveniendi particularia in universalibus.* 1722.
- *Liber propositionum secundum artem demonstrativam.* 1722.
- *Liber exponens figuram elementalem artis demonstrativae o Liber de gradatione elementorum o Liber de figura elementari.* 1729.
- *Ars inventiva veritatis seu Ars intellectiva veri.* 1729.
- *Quaestiones per artem demonstrativam seu Inventivam solubiles.* 1729.
- *Tabula generalis ad omnes scientias applicabilis.* 1729.
- *Lectura compendiosa tabulae generalis.* 1729.
- *Lectura super artem inventivam et tabulam generalem.* 1729.
- *Liber de anima rationali.* 1737.
- *Liber de homine.* 1737.
- *Lectura artis quae brevis practica tabulae generalis intititata est.* 1729.

<sup>773</sup> A. F. P. Carta perteneciente a la caja 124.

- *Liber de gentili et tribus sapientibus*. 1722.
- *Liber principiorum theologiae*. 1721.
- *Liber mirandarum demonstrationum*. 1722.
- *Liber de Sancto Spiritu*.
- *Liber de quatordecim articulis sacrosanctae romanae catholicae fidei o Liber de XIV articulis sacrosanctae romanae ecclesiae*. 1722.
- *Liber de prima et secunda intentione*. 1737.
- *Liber super psalmum quicumque vult sive Liber tartari et Christiani*. 1729.
- *Disputatio quinque hominum sapientium o liber de quinque sapientibus*.
- *Liber de articulis fidei sacrosanctae et salutiferae legis christianae sive Liber Apostrophe*. 1729.

### Documento n.º 30

Relación de obras de Raimundo Lull vinculadas a los lulistas mallorquines, editadas en Mallorca a lo largo del siglo XVIII:

- *Mágnam liber contemplationis in Deum, o Liber contemplationis*. 1746-49.
- *Arbor scientiae*. 1745.
- *Ars compendiosa medicinae*. 1752.
- *Liber levitate et ponderositate elementorum*. 1752.
- *Liber de natura*. 1744.
- *Liber de lumine*. 1752.
- *Liber de regionibus sanitatis et infirmitatis*. 1752.
- *Liber novus physicornum compendiosus*. 1745.
- *Ars iuris*. 1745.
- *Liber de questionibus quas quaesivit magister Thomas Limiesiers de Attrebatu*. 1746.
- *Liber de nova logica*. 1744.
- *Liber de ascensu et descensu intellectus*. 1744 y 1753.
- *Ars brevis quae est imagi artis generalis*. 1744.
- *Tractatus de conversione subiecti et praedicati per médium, o Liber de conversione subiecti*. 1744.
- *Liber de ente reali et rationis*.
- *Liber de quinque praedicabilibus et decem praedicamentis*. 1744.

### Documento n.º 31

Relación de obras de carácter científico existentes en la biblioteca de la Universidad de Santiago a mediados del siglo XVIII, algunas de las cuales pudieron ser consultadas por ambos hermanos Teixeira.

Ailhaud, Jean (1751)

- *Traité del origine des maladies et de l'usage de la poudre purgative par M. Jean Ailhaud, avec un recueil de plusieurs quérisons opereés par ce remede...* Avignon, Benoit Boissier, 1751.

Ailhaud, Jean; (1760)

- *Medecine Universelle prouvéé par le raisonnement démontré par l'experience; ou precis traité de messire (...) par messire Jean-Gaspar Ailhaud son fils (...)*. Avignon, Chez Jean Baptiste Delarme & Francois Guibert. 1760.

Algaroti, Francesco; (1739)

- *Il Newtonianismo per le Dame ovvero Dialoghi sopra la Luce e i Colore*. Milano, 1739.

Angeleres, Buenaventura; (1692)

- *Real Filosofia, vida de la salud temporal, Sabiduría sophica, testamento filomédico, arcanos flochimicos, Hipocratica, Galenica, Lilibetanica*. Madrid, Mariana del Valle, 1692.

Bacon, Roger; (1750)

- *Fratris Rogeri Bacon Ordinis Minorum Opus Majus ad Clementem IV [...]*. Venetis, apud Franciscum Pitteri, 1750.

Bartholinus, Erasmus; (1683)

- *Principia Matheseos Universalis, seu Introductio ad Geometriae Methodum Renati Descartes, conscripta ab [...]*. Amstelodami, ex Typ. Blaviana, 1683.

Barba, Alvaro Alonso; (1729)

- *Arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de los del oro y plata por azogue [...] por Alvaro Alonso Barba. Nuevamente ahora añadido con el Tratado de las antiguas minas de España que escribió D. Alonso Carrillo y Laso*. Madrid, Bernardo Peralta (s.a. 1729?).

Boerhaave, Hermann (1727)

- *Index plantarum quae in horto academico Lugduno-Bataavorum reperiuntur. Cum horti brevis historia*. Lugduni Bataavorum, 1727. Son 2 volúmenes.

Boerhaave, Hermann; (1727)

- *Tractatus de viribus medicamentorum. Editio nova, priori longe limatior & auctior [...]* studia & opera. Parisiis, apud Guillelmum Caveller, 1727.
- *Tractatus de viribus medicamentorum. Editio nova, priori longe limatior & auctior [...]* studia & opera. Venecia.

Boerhaave, Hermann; (1732)

- *Elementa Chimiae, quae anniversario labore docuit in publicis, privatisque Hermannus Boerhaave [...]*. Lipsiae, apud Casparum Fritsch, 1732. Son 2 tomos en 3 volúmenes.

Boerhaave, Hermann; (1738)

- *Opuscula Omnia, quae hactenus in lucem prodierunt. Ea quidem Prius sparsim edita, nunc vero in unum collecta atque digesta (...)*. Hagae Comitum, apud Joannem Neaulme.

Boerhaave, Hermann (1742)

- *Institutiones medicae in usus annuae exercitationis domesticos (...)*. Nova, post tertiam Lugduno Batavan. Editio caeteris auctior & emendatior. Venetiis, apud Laurentium Basilium, 1742.

Boerhaave, Hermann (1742)

- *Praelectiones academicae in proprias institutiones rei medicae. Edidit et notas addidit Al-*

- bertus Haller in hac editione adjectus est integer Institutionum medicarum Cl. Boerhaave textus. Taurini. Typ. Regia, 1742.*
- *Praelectiones academicae in proprias institutiones rei medicae. Edidit et notas addidit Albertus Haller in hac editione adjectus est integer Institutionum medicarum Cl. Boerhaave textus. Venecia, 1743.*
- Boerhaave, Hermann; (1744)
- *Tractatus de viribus medicamentorum. Editio novissima, altera vice dedit [...]. Venetiis, apud Thomam Bettinelli, 1744.*
- Boerhaave, Hermann (1747)
- *Methodus discendi Artem Medicam. Venetiis, apud Thomas Bettinelli, 1747.*
- Boerhaave, Hermann; (1747)
- *Institutiones medicae, in usus annuae exercitationis domesticos digestae. Ultima editio. Parisiis, apud Guillelmum Cavelier, 1747.*
- Boerhaave, Hermann; (1748)
- *Praelectiones publicae de morbis oculorum cum figures aeneis. Editio altera Gottingensi multo emendator. (...) introductio in praxim clinicam, praelectiones de calculo, aliquot morborum historiae & consilia. Parisiis, apud Guillelmum Cavelier, 1748.*
- Boerhaave, Hermann; (1751)
- *Hermanni Boerhaave Opera Omnia Medica (...) accedit in nova haec editione auctoris vita et effigies. Venetiis, apud Laurentium Basilium, 1751.*
- Boerhaave, Hermann; (1751)
- *Tractatio medico practico de Lue Venerea (...) Lugduni Batavorum, apud Henricum vander Deyster et Philippum Bonk. 1751.*
- Boerhaave, Hermann (1753)
- *Hermanni Boerhaave (...) Methodus studii medici, emaculata & accesionibus locupletata ab Alberto ab Haller. Venetiis, ex Typographia Remondiniana, 1753.*
- Boerhaave, Hermann (1755)
- *Hermanni Boerhaave praelectiones academicae. Taurino, Typ. Regia, 1755.*
- Boyle, Robert (1680)
- *Nova experimenta Physico-Mechanica de VI aëris elastica et ejusdem effectibus, facta maximam partem in nova machina pneumatica (...).*
- *Defensio doctrinae de elatere et gravitate aeris (...) in novis ipsius physico-mechanicis experimentis.*
- *Tractatus (...) ubi:*
- I. *Mira aeris (etiam circa calorem) rarefactio detecta.*
- II. *Observata nova circa durationem virtutis elasticae aeris expansi.*
- III. *Experimenta nova de condensatione aeris solo frigore facta ejusque compressione sine machinis.*
- IV. *Ejusdem quantitatis aeris rarefacti & compresi mire discrepans extensio.*
- *Paradoxa hydrostatica novis experimentis.*
- *Tractatus in quibus continentur suspiciones de latentibus quibusdam qualitatibus aeris.*
- *Introductio ad historiam qualitatum particularium cui subnectuntur tractatus.*
- *Exercitationes de atmospheris corporum consistentium: deque mira subtilitate, determinata natura et insigni vi effluviiorum.*

- *Tentamina quaedam physiologica diversis temporibus & occasionibus conscripta.*
- *Chymista scepticus, vel dubia et paradoxa chymico-physica, circa spagyricorum principia, vulgo dicta Hypostatica, prout proponi & propugnari solent a Turba alchymistarum.*
- *Experimenta et considerationes de coloribus, primum ex occasione, inter alias quasdam diatribas.*
- *Specimen de gemmarum origine & virtutibus. In quo proponuntur & historice illustrantur quaedam conjeturae.*
- *Cogitationes de S. Scripturae stylo.*

Boyle, Robert; (1686)

- *Experimentorum novorum physico-mechanicorum continuatio secunda. In cua experimenta varia tum in aere compresso, tum in factio, instituta, circa ignem, animalia, &c. Una cum descriptione machinarum continentur.*
- *Nova experimenta pneumatica respirationem spectantia.*
- *Observationes de salsedine maris.*
- *Apparatus ad historiam naturalem sanguinis humani ac spiritus praecipue eiusdem liquoris.*
- *Tentamen porologicum sive ad porositatem corporum tum animalium tum solidorum detegendam.*

Boyle, Robert (1688)

- *Origo formarum et qualitatum juxta philosophiam corpuscularem considerationibus & experimentis illustrata. Admodum annotationum in tentamen circa Nitrum primitus conscripta.*
- *De specificorum remediorum cum corpusculari philosophia concordia. Cui accessit dissertatio de varia simplicium medicamentorum utilitate et usu.*
- *Tractatus de ipsa natura sive libera in receptam naturae notionem disquisitio ad amicum. Coloniae allobrogum, apud Samuelem de Tournes, 1688.*

Boyle, Robert (1692)

- *Summa veneratio deo ab humano intellectu debita, ob sapientiam praesertim ac potentiam. Genevae, apud Samuelem de Tournes, 1688.*

Boyle, Robert (1693)

- *Noctiluca aerea sive nova quaedam phaenomena in substantiae factitiae sive artificialis, sponte lucidae, productione observata. (...) quibus adjicitur paradoxon chymicum.*
- *Medicina hydrostatica, sive hydrostatica materiae medicae applicata. Accessit praevia methodus hydrostatica explorandi mineras.*
- *De amore seraphico seu de quibusdam ad dei amorem stimulis Roberti Boyle. Epistola ad amicum conscripta. Genevae, apud Samuelem de Tournes, 1693. 3 partes en 2 volúmenes.*

Boyle, Robert; (1694)

- *Novorum experimentorum physico-mechanicorum continuatio prima, de aeris elaterio et pondere, nec non eorunden effectibus.*
- *Experimenta et notae circa productibilitatem chymicorum principiorum, quae sunt totidem partes, appendicis ad specticum chymicum.*
- *Experimenta nec non observationes circa variarum particularium qualitatum originem, sive productionem mechanicam; quibus accesserunt tractatus quo imperfecta chymistarum doc-*



*trina de qualitatibus detegitur & quaedam in hypothesin de alcali & acido animadversiones.* Genevae, Apud Samuelem de Tournes, 1694.

Boyle, Robert (1695)

— *Examen dialogi physici domini T. Hobbs, de Natura aeris in iis quae referuntur in Dni Boyle Libro de Novis Experimentis circa aëris vim elasticam.* Genevae, Apud Samuelem de Tournes.

Boyle, Robert (1696)

— *Tractatus varii continentes:*

— *Nova experimenta circa relationem inter Flammam & Aerem & circa explosiones. Hydrotaticam dissertationem occasione quarundam objectionem doctoris Henrici More, adversus explicationes quasdam novorum experimentorum authoris horum tractatum; cui annexa est epistola hydrostatica, elucidant, experimentum circa rationem ponderanti aquam in aqua.*

— *Nova experimenta circa positivam vel relativam levitatem corporum sub aqua.*

— *Circa vim elasticam aëris in corporam sub aqua.*

— *Circa diversam pressionem gravium solidorum & fluidorum.*

— *Generalia capita pro historia naturalii regionum majorum vel minorum, deducta in peregrinatorum & navigatorum usum.*

— *Excellentia theologiae cum naturali philosophia.* Genevae, apud Samuelem de Tournes, 1696.

Boyle, Robert (1714)

— *Opera varia, quorum posthac exstat catalogus. Cum indicibus necessariis, multisque figuris aeneis. Editio novissima aucta & recognita.* Genevae, apud Fratres de Tournes, 1714.

Brancacci, Giovanni; (1702)

— *Ars Memoriae vindicata auctore D. Joanne Brancaccio icto panormitano. Accessit artificium poeticum ad scripturas divinas in promptu habendas, memoriterque ediscendas accommodatum (...).* Panormi, typis Joseph Gramignani, 1702. Brescia, Fortunato da; (1756)

— *P. F. Fortunati a Brixia [...] Elementa matemática in quatuor tomos digesta [...].* Brixiae, Joannes-Maria Rizzardi, 1756. 4 Tomos.

Cerdá, Tomás; (1758)

— *Liciones de matemática o elementos generales de Arthmetica y Algebra para el uso de la clase, [...].* Barcelona, Francisco Suriá, 1758. 2 ejemplares.

Cerdá, Tomás; (1760)

— *Lecciones de Mathematicas o elementos generales de Geometría [...].* Barcelona, Francisco Suriá, 1760.

Corachan, Juan Bautista (1699)

— *Arithmetica demonstrada theorico-practica, para lo mathematico y mercantil.* Valencia, Jayme Bordazar, 1699.

Clavius, Chistophorus (1607)

— *In spheram Ioannis de Sacro Bosco. Commentarius auctore hoe anno 1606 recognitus, plerisque in locis locupletatus. Accessit Geometrica, atque uberrima de crepusculis tractatio.*

Clavius, Christophorus (1607)

- *Euclidis elementorum, Libri xv. Accessit liber xvi. De solidorum regularium cuiuslibet intra quodlibet comparatione. Omnes perspicuis demonstrationibus accuratisque scholiis illustrati.* Francofurti, ex officina typographica Nicolai Hoffmanni, 1607.
- Chafrión, José; (1693)
- *Escuela de Palas o sea Curso Mathematico. Tomo I, dividido en XI tratados que contienen la Arithmetica, Geometria especulativa, practica, lugares planos, dados de Euclides, Esphera, Geographia, Algebra numerosa y especiosa, Trigonometria y Logarithmica y ultimamente el Arte Milkitar.* Milán, Imprenta Real, por Marcos Antonio Pandulpho Malatesta.
- Charas, Mosis; (1683)
- *Pharmacopoea Regia, Galenica et Chymica, gallice ab authore conscripta jam veró latinitate donata.* Genevae, Sumpt. Joannis Ludovici du Four, 1683. 2 tomos en 1 volumen.
- Chenni Recaneti, Gio. Alberto; (1749)
- *Receptario manual, práctico, médico-chirurgico, pharmaceutico-químico, compuesto por el Doctor Juan Alberto Chenni Recanetti. Traducido en castellano [...] por D. Eugenio Benavides.* Madrid, Antonio Marín. 1749.
- Carcía Caballero, José; (1713)
- *Theorica y Practica de la arte de ensayar Oro y Plata y Vellón rico [...] por D. Joseph García Cavallero [...].* Madrid, Agustín Fernández, 1713.
- Cassani, José (1737)
- *Tratado de la naturaleza, origen y causas de los Cometas (...).* Madrid, Manuel Fernández, 1737.
- Castrillo, Hernando; (1649)
- *Magia Natural o Ciencia de Philosophia oculta, con nuevas noticias de los más profundos misterios y secretos del universo visible. Primera parte, donde se trata de los secretos que pertenecen a las partes de la Tierra.* Trigueros, Diego Pérez Estupiñán, 1649.
- Descartes, René; (1650)
- *Musicae Compendium.*
- *Trajecti ad Rhenum, typis Gisberti a Züll.*
- *Geometria (encuadernado en la misma obra).* Amstelodami, 1659.
- Descartes, René; (1664)
- *L'Homme de Descartes et un Traité de la Formation du Foetus du mesme autheur.*
- Descartes, René; (1682).
- *Epistolae partim ab Auctore latino sermone conscriptae, partim ex Gallico translatae. In quibus omnis generis quaestiones Philosophicae tractantur.* Amstelodami, ex Typ. Blaviana, 1682. 2 volúmenes.
- Descartes, René; (1683)
- *Geometria a [...] anno 1637 gallicé edita, postea autem una cum notis Florimondi de Beaune [...] gallicé conscriptis in latinam linguam versa, & commentariis illustrata.* Amstelodami, ex Typ. Blaviana, 1683. Es el tomo 1º de la Geometria de Descartes.
- Descartes, René; (1683)
- *Epistolae, partim latino sermone conscriptae, partim é Gallico in Latinum versae, in quibus respondet ad plures difficultates ipsi propositas in Dioptrica, Geometria variisque aliarum scientiarum subjectis.* Amstelodami, ex Typ. Blaviana, 1683.

- Descartes, René; (1683)  
— *Musicae compendium*. Amstelodami, ex Typ. Blaviana, 1683.
- Descartes, René; (1685)  
— *Meditationes de Prima Philosophia, in quibus des existentia & animae humanae a corpore distinctio, demonstrantur*. Amstelodami, ex Typ. Blaviana, 1685.
- Descartes, René; (1686)  
— *Tractatus de Homine, et de formatione foetus. Quorum prior notis perpetuis Ludovici de la Forge illustratur*. Amstelodami, 1686, ex Typ. Blaviana.
- Descartes, René (1692)  
— *Principia philosophiae, ultima editio cum optima collata, dilligenter, recognita & mendis expurgata*.  
— *Specimina philosophiae, seu dissertatio de methodo recté regendae rationis & veritatis in scientiis investigandae: Dioptrice et Meteora*. Amstelodami, ex Typ. Blaviana, 1692.
- Descartes, René (1692)  
— *Passiones animae, per R.D. Gallicé ab ipso conscriptae, nunc autem in exterorum Gratiam Latina civitate donatae*. Amstelodami, Typ. Blaviana, 1692.
- Dioscórides Anazarbeo, Pedacio (1733)  
— *Annotado por el Doctor Andrés Laguna (...) nuevamente ilustrado y añadido. Su autor [...] Francisco Suárez de Ribera [...]*. Madrid, Domingo Fernández de Arrojo, 1733.
- Donzelli, Giuseppe; (1696)  
— *Theatro pharmaceutico dogmatico e spagirico del dottore (...)*. Venetia, Presso Paolo Baglioni, 1696.
- Eguía, Félix; (1758)  
— *Formulario o Recetario quirurgico [...]* Madrid, Vda. de Joseph de Orga.
- Erhardt, Thomas; (1715)  
— *Ars Memoriae [...]* Pars III (*Libellus Primus et secundus*). Augustae, sumpt. Joannis Strotter, 1715.
- Eulerus, Leonhardus; (1736)  
— *Mechanica sive motus scientia analytice exposita*. Petropoli, ex Typ. Academiae scientiarum, 1736. Dos volúmenes.
- Etmuller, Michel; (1698)  
— *La Pharmacopee raisonnee de Schroder, commentee par (...)*. Lyon, Chez Thomas Amaury, 1698.
- Ettmueller, Michael ( 1700)  
— *Opera Omnia Medico-Physica, Theoretica et practica*.  
— *Editio postrema, accuratissime ad mentem Auctoris recognita, mendis omnibus castigata, ac prioribus (...)*. Venetiis, apud J. Jacobum Hertz, 1700.
- Ettmueller, Michael (1708)  
— *Opera Medica theoretico-practica*. Francofurti ad Moenum, ex Officina Zunneriana, 1708. Dos tomos en tres volúmenes.
- Euclides (1613)  
— *Les elemens de la Geometrie d'Euclides Megarien. Traduits et restivez a Luer ancienne breveté, selon l'ordre de Theon*. París, Chez Jacques le Roy. 1613.
- Fornés, Bartolomé; (1746)

- *Liber apologeticus Artis Magnae B. Raymundi Lullii [...]*. Salmanticae, apud Nicolaum Josephum Villagordo, 1746.
- García Sarmiento, Martín (1732)
- *Demostración crítico-apologetica del Theatro Crítico Universal [...]*. Madrid, Viuda de Francisco del Hierro, 1732. Dos volúmenes.
- Gassendi, Pierre; (1658)
- *Opera Omnia in sex Tomos divisa*. Lugduni, Sumptibus Laurentii Anisson, 1658. 6 vols. Contiene:
- I. Syntagmatis Philosophici, Pars Prima.
  - II. Syntagmatis Philosophici, Pars Secundae.
  - III. Opuscula Philosophica.
  - IV. Astronomica.
  - V. Miscellanea.
  - VI. Epistolae.
- Gassendi, Pierre; (1675)
- *Diniensis ecclesiae praepositi et in Academia parisiensi matheseos regii professoris, animadversiones in decimum librum Diogenis Laertii, qui est de Vita, Moribus, Placitisque Epicuri. Placita autem, quas ille treis statuit philosophiae parteis, continent, I. Canonicam; II. Physicam; III. Ethicam*. Editio Tertia, Lugduni, sumpt. Francisci Barbier. Dos vols.
- Gassendi, Pierre (1682)
- *Institutio astronomica, juxta hypotheses tam veterum quam recentiorum. Cui accesserunt Galileo Galilei, Nuntius Sidereus, et Johannis Kepleri Dioptrice*. Amstelodami, Typ. Jacobi Devalda.
- Godoy, Pedro de (1682)
- *Discurso serio-iocoso sobre la nueva invención del Agua de la Vida y sus apologias. En que entre burlas y veras se dicen veras y burlas. Ahora nuevamente sacado a luz por un Quidam, que queriendo tener fama, no tiene nombre. Añadido, corregido y enmendado por su Autor*. Impresso en Mantua Carpetana. 1682.
- Heidenberg, Johann; (1613)
- *Ioannis Trithemii Abbatis perpolitani (...). Libri Polygraphiae VI. Quibus praeter Clavem et observationes Adolphi a Glauburg Patritii francofurtensis. Accessit noviter eiusdem auctoris libellus de septem secundeis seu intelligentiis orbes post Deum moventibus*. Argentorati, Sumpt. Lazari Zetzeneri, 1613.
- Izquierdo, Sebastián; (1664)
- *Opus Theologicum iuxta atque philosophicum de Deo uno*. Romae, ex Typ. Varesiana, 1664.
- Jiménez Patón, Bartolomé; (1621)
- *Mercurius Trimegistus, sive de Triplici eloquentia sacra, española, romana. Opus concionatoribus verbi sacri, poetris utriusque linguae, divinarum & humanarum literarum studiosis utilissimum*. Biatiae, Petro de la Cuesta Gallo, 1621.
- Kircher, Athanasius (1643)
- *Arte magnetica opus tripartitum (...)*. Coloniae Agrippinae, apud Iodocum Kalcoven, 1643.
- Kircher, Athanasius (1650)

- *Musurgia Universalis sive Ars Magna consoni et dissoni in X Libros digesta*. Romae, ex Typ. Haeredum Francisci Corbelleti. 2 vols.
- Kircher, Athanasius (1650)
- *Obeliscus Pamphilius, hoc est, Interpretatio nova & hucusque intentata obelisci hieroglyphici quem non ita pridem ex veteri hippodromo Antonini Caracallae*. Romae, Ludovicus Grignani, 1650.
- Kircher, Athanasius (1652)
- *Oedipus Aegyptiacus, hoc est, Universalis Hieroglyphicae veterum doctrinae temporum iniuria abolitae instauratio*. Romae, Vital Mascardi, 1652.
- Kircher, Athanasius (1653)
- *Oedipi Aegyptiaci, Tomus secundus*. Romae, Ex Typ. Vitalis Mascardi, 1653.
- Kircher, Athanasius (1654)
- *De Arte Magnetica opus tripartitum*. Romae, Typ. Vitalis Mascardi, 1654).
- Kircher, Athanasius (1654)
- *Oedipi aegyptiaci, Tomus III*. Romae, ex Typ. Vitalis Mascardi, 1654.
- Kircher, Athanasius (1660)
- *Iter extaticum coeleste, quo mundi opificium, id est, Coelestis expansi (...) nova hypothesi exponitur ad veritatem, interlocutoribus Cosmiele et Theodidacto*. Herbipoli, Sumpt. Joh. Andr. & Wolffg., 1660.
- Kircher, Athanasius (1666).
- *Ad Alexandrum VII, pont. Max. Obelisci Aegyptiaci nuper inter Isaei Romani rudera Effossi interpretatio hieroglyphica*. Romae, ex Typ. Varesii.
- Kircher, Athanasius (1667)
- *China monumentis, qua sacris qua profanis, nec non variis naturae & artis spectaculis, aliarumque rerum memorabilium argumentis illustrata*. Amstelodami, apud Joannem Janssonium a Waesberge.
- Kircher, Athanasius (1669)
- *Ars Magna sciendi, in XII Libros Digesta, qua nova & universali methodo. Per artificiosum combinationum contextum de omni re proposita plurimis & prope infinitis rationibus disputari, omniunque summaria quaedam cognitio comparari potest*. Amstelodami, apud Joannem Janssonium a Waesberge.
- Kircher, Athanasius (1669)
- *Ars Magna Sciendi. Tomo II*. Amstelodami, apud Joannem Janssonium a Waesberge.
- Kircher, Athanasius (1675)
- *Arca Noë, in tres Libros digesta, quorum I. De rebus quae ante Diluvium, II, De iis, quae ipso Diluvio ejusque duratione, III. De iis, quae post Diluvium a Noemo gesta sunt (...)* Amstelodami, apud Joannem Janssonium a Waesberge, 1675.
- Kircher, Athanasius (1671)
- *Nova & Parallela Latii tum veteris tum novi descriptio. Quaecumque vel Natura, vel Veterum romanorum ingenium admiranda effecit, geographico-historico-physico ratiocinio, juxta rerum gestarum, temporumque seriem exponitur & enucleantur*. Amstelodami, apud Joannem Janssonium. 1671.
- Kircher, Athanasius (1671)

- *Ars Magna lucis et umbrae, in X libros digesta (...)*. Amstelodami, 1671.
- Kircher, Athanasius (1672)
- *Principis christiani archetypon politicum sive sapientia regnatrix; Quam instructam documentis ex antiquo numismate honorati Joanii Caroli V (...)* Amstelodami, apud Joannem Janssonium, 1672.
- Kircher, Athanasius (1673)
- *Phonurgia nova sive Conjugium mecánico-physicum artis & naturae paranympa phonosophia concinatum [...]*. Campidonae, Rudolphum Docherr.
- Kircher, Athanasius (1676)
- *Sphinx mystagoga, sive Diatribe hieroglyphica, qua mumiae, ex memphiticis pyramidum adytis aerutae & non ita pridem in Galliam transmissae, juxta veterum Hyeromistarum mentem, intentionemque, plena fide & exacta exhibetur interpretatio*. Amstelodami, ex officina Janssonio Waesbergiana, 1676.
- Kircher, Athanasius (1678)
- *Mundus subterraneus in XII libros digestus; Divinum subterrestris mundi opificium, mira ergasteriorum naturae in eo distributio (...)*. Amstelodami, apud Joannem Janssonium á Waesberge, 1678. 2 vols.
- Kircher, Athanasius (1678)
- *Musaeum celeberrimum cuius magnum antiquariae rei, statuarum, imaginum, picturarumque partem ex Legato Alphonsi Donini (...)*. Amstelodami, 1678 in Officina Janssonio-Waesbergiana.
- Kircher, Athanasius (1679)
- *Babel sive Archontologia [...]*. Amstelodami, ex Officina Janssonio-Waesbergiana.
- Kircher, Athanasius (1680)
- *Physiologia Kircheriana experimentalis, qua summa argumentorum multitudine & varietate naturalium rerum scientia per experimenta physica & mathematica, medica (...)*. Amstelodami, ex Officina Janssonio-Waesbergiana, 1680.
- Kircher, Athanasius (1671)
- *Id est, Nova & Parallela latii tum veteris tum novi descriptio. Quaecumque vel Natura, vel veterum Romanorum ingenium admiranda effecit, Geographico-Histórico-Physico Ratiocino (...)*. Amstelodami, apud Joannem Janssonium, 1671.
- Kircher, Athanasius (1671)
- *Ars Magna Lucis & Umbrae, in X Libros digesta*. Amstelodami, apud Joannem Janssonium, 1671.
- Le Boe, Franciscus Silvius de (1671)
- *Totius medicinae idea nova, seu Francisci Silvii de Le Boe, medici inter Batavos, celeberrimi Opera Omnia. Novas potissimum super morborum causis symptomatis & curandi ratione meditationes & disputationes continentia. Accessere Chymia, disquisitio de Lue Venerea, de Peste, aliique peculiares tractatus ex indice cuique parti praefixo repetendi*. Parisiis, apud Fredericum Leonard, 1671. 2 vols.
- Lemery, Nicolás; (1734)
- *Pharmacopée Universelle [...] avec un lexicon pharmaceutique, plusieurs remarques nouvelles et raisonnemens sur chaque operation*. París, Chez Laurent D'Houry, 1734.
- Lesaca, Juan Martín; (1717)

- *Formas ilustradas a la luz de la razón, con que responde a los diálogos de Don Alexandro Avendaño y a la censura del Doctor Don Diego Matheo Zapata: el Doctor Juan Martín de Lessaca*. Madrid, Juan de Ariztia, 1717.
- López Cornejo, Alonso (1699)
- *Galeno ilustrado, Avicena explicado y doctores sevillanos defendidos. Refútase la nueva con la antigua medicina y manifiéstase que ni Hypocrates, Galeno, Avicena ni los practicos antiguos ignorado lo mas de lo moderno y que de ellos se ha deducido y trasladado lo mas util [...]*. Sevilla, Juan de la Puerta, 1699.
- Lopez de Zapata, Diego Mateo (1691)
- *Verdadera apologia en defensa de la medicina racional philosophica y Devida respuesta a los entusiasmos médicos que publicó en esta Corte D. Joseph Gazola Veronense. Archisoplón de las estrellas. [...]*. Madrid, Antonio de Zafra, 1691.
- Lulio, Raimundo; (1744)
- *Beati Raymundi Lulli [...] Opera Parva. Tomus I. Palmae, Typ. Petri Antonii Capó, 1744.*
- Manget, Jean Jacques; (1702)
- *Bibliotheca chemica curiosa, seu rerum ad alchemiam pertinentium thesaurus instructissimus; Quo non tantum artis auriferae, ac scriptorum in ea nobiliorum historia traditur [...]. Verum etiam tractatus omnes virorum celebriorum qui in magno sudarunt elixyre, quique ab ipso hermete, ut dicitur Trimegisto, ad Nostra usque Tempora de Chrysopea scripserunt cum praecipuis suis commentariis, concinno ordine dispositi exhibentur. Ad quórum omnium illustrationem additae sunt quamplurimae figurae aeneae [...]*.
- Manget, Jean Jacques; (1704)
- *Bibliotheca Pharmaceutico-Medica, seu rerum ad Farmaciam Galenico-Chymicam spectantium Thesaurus refertissimus, in quo Ordine alphabetico (...) explicata*. Genevae, Sumptibus Chouet-de Tournes, 1704.
- Martisius, Carolus; (1693)
- *Collectanea chymica leydensia qua nuper (...) in Academia Lugduno-Batava Facultatis chymica non solum ostenderunt, verum etiam dictarunt*. Lugduni Batavorum, sumptib Cornelii Boutesteyn & Frederici Haaring, 1693.
- Matilde, Joseph.
- Carta de el Gran Paracelso al Gran Piscator de Salamanca. Notas y advertencias a su viaje fantástico y correo del otro Mundo. Sacada a la luz por D. Joseph Matilde.
- Muñoz de Amador, Bernardo; (1755)
- *Arte de ensayar el Oro y Plata con breves reglas para la Theorica y la Práctica [...]*. Madrid, Antonio Marín, 1755.
- Musitano, Carlo (1700)
- *Opera medico-Chymico-Practica*. Coloniae Allobrogum, 1700. Cuatro ejemplares iguales.
- Musschenbroek, Peter van (1756)
- *Petri van Musschenbroek (...) physicae experimentalis et geometriae (...) dissertationes, ut et ephemerides meteorologicae ultrajectinae*. Viennae-tergesti, typis et sumpt. Joannis Thomae Trattner. 1756.
- Musschenbroek, Peter van; (1769)
- *Cours de Physique experimentale et mathématique par (...) traduit par M. Sigaud de la Fond*. París, Imp. de Didot.- 1769. 3 Tomos.

- Musschenbroek, Peter van; (1774)  
 — *Elemeta Physicae [...] a Petro van Musschenbroek [...] opera et studio [...] Antonii genuensis [...] Tomus Secundus*. Venetiis, apud Remondini. 1774.
- Mynsicht, Adrianus (1701)  
 — *Thesaurus & Armamentarium (...)*. Neapoli, ex Typ. Michaelis Aloysii, 1701.
- Newton, Isaac; (1749)  
 — *Isaaci Newtoni Optices, libri tres. Accedunt ejusdem lecciones Opticae et opuscula Omnia ad lucem & colores pertinentia sumpta ex Transactionibus philosophicis*. Patavii, typis seminarii, apud Joannem Manfré. 1749.
- Newton, Isaac (1760)  
 — *Philosophiae naturalis principia Mathematica; auctore isaaco Newtono eq. Aurato, perpetuis commentariis illustrata, communi studio PP Thomae Le Seur & Frnacisci Jacquier (...)*. Coloniae Allobrogum, Sumpt. Cl. & Ant. Philibert Bibliop. 1760. 3 vols.
- Newton, Isaac (1761)  
 — *Arithmetica Universalis, sive de Compositione et resolutione arithmetica. Auctore Is. Newton (...) cum commentario Johannis Castillionei (...)*. Amstelodami, apud Marcum Michaellem Rey. 1761. 2 vols.
- Newton, Isaac (1720)  
 — *Traite D'Optique sur les Reflexions, Refraccions, Inflexions, Couleurs de la Lumiere*. Amsterdam, Chez Pierre Humbert, 1720. Dos volúmenes.
- Newton, Isaac; (1744)  
 — *Opuscula Mathematica, Philosophica et Philologica*. Lausannae & Genevae, apud Marcum Michaelen Bousquet, 1744. Tres volúmenes
- Nolegar Giatamor, Conde de; (1735)  
 — *El asombro elucidado de las ideas o Arte de Memoria especulativo y practico [...] Dividido en dos libros; su autor el Conde de Nolegar Giatamor, italiano*. Madrid, Her. de Francisco del Hierro, 1735.
- Palacios, Félix; (1713)  
 — *La Pharmacoepa triunfante de las calumnias y imposturas que, en el Hipócrates Defendido ha publicado el Doctor Miguel Boix [...]*. Madrid, Francisco Martínez Abad, 1713 (¿).
- Palacios, Félix; (1737)  
 — *Palestra Pharmaceutica Chymico-Galenica [...]*. Madrid, herederos de la viuda de Juan García Infanzón, 1737.
- Pascual, Antonio Raymundo; (1749)  
 — *Examen de la crisis de [...] Don Benito Gerónimo Feijoo [...] sobre el Arte Luliana, en el qual se manifiesta la Santidad y culto del [...] B. Raymundo Lulio [...] por D. Antonio Raymundo Pascual, monge cisterciense. Tomo I*. Madrid, Lorenzo Francisco Mojados, 1749.
- Piquer y Arrufat, Andrés (1745)  
 — *Física moderna racional y experimental. Tomo primero*. Valencia, Pasqual García, 1745.
- Piquer y Arrufat, Andrés; (1746)  
 — *Reflexiones críticas sobre los escritos que han publicado los [...] respecto de la última enfermedad de Vicente Navarro*. Valencia, Pasqual García, 1746.
- Puig, Andrés (1672)



- *Arithmetica especulativa y practica, y arte de Algebra (...) por el maestro Andrés Puig*. Barcelona, Antonio Lacavalleria, 1672.
- Renou, Jean de; (1609)
- *Dispensatorium galenito-chymicum, continens Institutionum pharmaceuticarum, Libri V. De materia medica, libri III. Et antidotarium varium et absolutissimum (...) Joannis Renodaei*. Francofurti, 1609.
- Río y López de Vilanova, Martín Antonio del; (1612)
- *Disquisitionum magicarum libri sex; quibus continetur accurata curiosarum artium & vanarum superstitionum confutatio*. Lugduni, apud Horatium Cardon, 1612.
- Rondelet, Guillaume; (1601)
- *Methodus curandorum omnium morborum in tres libros distincta. Ejusdem de dignoscendis morbis, de febribus, de morbo italica, de internis et externis, de pharmacopolarum officina de fucis [...]*. Lugduni, Guillelmus Rovillius, 1601.
- Rodríguez, Antonio Joseph; (1744)
- *Palestra Crítico-Médica en que se trata de introducir la verdadera Medicina y desalojar la tirana intrusa del Reyno de la Naturaleza. Tomo V. Zaragoza, Francisco Moreno, 1744. Otro ejemplar igual*.
- Salmon, Guillaume; (1741)
- *Bibliothèque des Philosophes Chimiques. Nouvelle édition, revuë, corrigée & augmentée de plusieurs philosophes, avec des figures & des notes pour faciliter l'intelligence de leur doctrine*. Paris, Chez André Cailleau, 1741. Son 3 volúmenes.
- Salmon, Guillaume; (1754)
- *Bibliothèque des Philosophes, Alchimiques ou Hermetiques [...]. Tome quatrième*. Paris, Chez André Charles Cailleau, 1754.
- Sánchez, Alfonso; (1727)
- *Cathedra de desengaños médicos sobre la ciencia humana en la Filosofía Moral. En defensa de [...] Fray Benito Gerónimo Feijoo y de los señores Doctores Aqunza, Martínez y Ribera*. Madrid, Isidro Joseph Serrete, 1727. Un segundo ejemplar duplicado.
- Sánchez de Casada, José; (1750)
- *Disertación crítica sobre la estimación justa en que se deben tener los Polvos Purgantes de el Dr. Aylhaud [...]*. Alcalá, María García Briones, 1750.
- Schott, Gaspar; (1699)
- *Cursus mathematicus, sive absoluta omnium mathematicarum disciplinarum Encyclopaedia, in Libros XXVIII digesta*. Francofurti ad Moenum, Sumpt. Joannis Martini Scönwetteri, 1699.r
- Schroeder, Johann; (1684)
- *Pharmacopoea Schrödero-Hoffmanniana illustrata et aucta [...]* Coloniae, Sumptibus Ihoannis Martini, 1684.
- Sollerius, Joannes Baptista; (1708)
- *Acta B. Raymundi Lulli Majoricensis, Doctoris Illuminati [...]* collecta, digesta et illustrata. Antwerpiae, Viduae Petri Jacobs, 1708.
- Stahl, Georgius Ernst; (1727)
- *Fundamenta Chymico-Pharmaceutica Generalia*. Venetiis, apud Jo. Gabrielem Hertz, 1727.

- Suárez de Figueroa, Cristobal; (1615)  
 — *Plaza universal de todas Ciencias y Artes, parte traducida de Toscano y parte compuesta por el Doctor Christobal Suarez de Figueroa*. Madrid, por Luis Sánchez, 1615.
- Suárez de Figueroa, Cristóbal; (1733)  
 — *Plaza Universal de todas ciencias y artes*. Madrid, 1733.
- Tosca, Tomás Vicente (1757)  
 — *Compendio mathematico, en que se contienen todas las materias más principales de las Ciencias que tratan de la Cantidad, que compuso el Doctor Thomas Vicente Tosca [...]*  
 Valencia, Joseph García, 1757. 9 volúmenes:  
 I. *Geometría elemental; Arthmetica inferior; Geometría práctica.*  
 II. *Arthmetica superior; Algebra; Música.*  
 III. *Trigonometría; Secciones cónicas; Maquinaria.*  
 IV. *Estática; Hidrostática; Hidrotechnia; Hidrometria.*  
 V. *Arquitectural civil; Monte y Cantería; Arquitectura militar; Pirotechnia y Artillería.*  
 VI. *Optica; Perspectiva; Catóptrica; Dióptrica; Meteoros.*  
 VII. *Astronomía.*  
 VIII. *Astronomía práctica; Geographia; Náutica.*  
 IX. *Gnómica; Ordenación del tiempo; Astrología.*
- *Compendio mathematico, en que se contienen todas las materias más principales de las Ciencias que tratan de la Cantidad, que compuso el Doctor Thomas Vicente Tosca [...]*.  
 Valencia, Joseph García, 1757. Otros 4 ejemplares, con 9 tomos.
- Tosca, Tomás Vicente; (1721)  
 — *Compendium Philosophicum praecipuas philosophiae partes complectens. Nempe rationalem, naturalem et transnaturalem, sive logicam, physicam et metaphysicam*. Valentiae, Antonius Balle, 1721.
- Tosca, Tomás Vicente; (1727)  
 — *Compendio Mathematico en que se contienen todas las materias más principales de las ciencias que tratan de la cantidad*. Madrid, Antonio Marín, 1727. Nueve volúmenes.  
 — *Compendio Mathematico en que se contienen todas las materias más principales de las ciencias que tratan de la cantidad*. Madrid, Antonio Marín, 1727. Falto de los tomos VII y VIII.
- Velez de Arciniega, Francisco; (1613)  
 — *Historia de los animales mas recibidos en el uso de Medicina; donde se trata para lo que cada uno entero, o parte del, aprovecha y de la manera de su preparación. Dirigida al Ilustrissimo señor don Bernardo de Sandoval y Roxas, Arzobispo de Toledo [...]. Compuesta por Francisco Velez de Arciniega, su Boticario, natural de la villa de Casarrubios del Monte, residente en Corte*. Madrid, Imprenta Real, 1613.
- Vidós y Miró, Juan; (1709)  
 — *Medicina y cirugía racional y espagírica [...] con su antidotario de rayces, yervas, flores [...]*. Zaragoza, 1709.
- Vilasboas, Manuel Cenáculo (1752)  
 — *Advertencias Críticas e Apologéticas sobre o juizio que, nas materias do B. Raymundo Lullo formou o D. Apolonio Philomuso e communicou ao publico em resposta ao retrato de morte-cor que contra o autor do verdadeiro methodo de estudar escreve o Reverendo*

- Doutor Alethophilo Candido de Lacerda; Satisfaz –se de passagem aos autores em cuio testemunho se fundou o D. Apolonio.* Coimbra, Antonio Simoens, 1752
- Wecker, Johann Jakob (1604)  
— *De secretis Libri xvii. Ex variis authoribus collecti, methodice digesti & aucti.* Basileae, Conradus Waldkirchius, 1604.
- Wecker, Johann Jakob (1629)  
— *De Secretis Libri xvii. Ex variis authoribus collecti, methodiceque digesti & aucti per Joan Jacobum Weckerum (...).* Basileae, sumpt. Ludovici Regis, 1629.
- Lugduni, ex officina Q. Hug. a Porta, 1607.
- Wolf, Johann Christian; (1746)  
*Elementa Matheseos Universae. Tomus secundus, qui Mechanicam cum Statica, Hydrostaticam, Aerometriam atque Hydraulicam complectitur.*  
Genevae, apud Henricum-Albertum Gosse & Socios, 1746.
- Wolf; Christian; (1757)  
*Cours de Mathematique [...] Tome Premier.*  
París, Charles- Antoine Jombert.
- Wolf, Johann Christian; (1749)  
— *Christiani Wolfii (...) Elementa Matheseos Universae, Tomus quartus, qui Geographiam cum Hydrographia, Chronologiam, Gnomiam, Pyrotechniam, Architecturam, Militarem atque Civilem complectitur.* Genevae, apud Henricum-Albertum Gosse & socios. 1749.  
— *Christiani Wolfii (...) Elementa Matheseos Universae, Tomus quartus, qui Geographiam cum Hydrographia, Chronologiam, Gnomiam, Pyrotechniam, Architecturam, Militarem atque Civilem complectitur.* Genevae, apud Henricum-Albertum Gosse & socios. 1749.  
Tomo Quinto de la misma obra.
- Zapata; diego Matheo; (1745)  
— *Ocaso de las formas aristotélicas. Tomo I.* Madrid, Imp. del Hospital General, 1745.
- Zaragoza, José (1669)  
— *Arithmetica Universal que comprehende el Arte menor y maior. Algebra vulgar y especiosa.* Valencia, Geronimo Villagrasa, 1669.
- Zaragoza, José; (1673)  
— *Euclides novo-antiquus singulari método illustratus.* Valentiae, apud Hieronymum Villagrasa, 1673.
- Zaragoza, José (1672)  
— *Geometria practica euclidis problemata continens.* Matriti, apud Bernardum a Villa Diego, 1672.
- (1778), *Real Cédula de S.M. por la que se prohíbe absolutamente la introducción en estos Reynos de todos los libros encuadernados fuera de ellos [...].* Madrid, Pedro Marín. 1778.
- (1756), *Auto: Señores Consejo pleno. En la villa de Madrid, a diez y nueve de julio, año de mil setecientos cincuenta y seis [...] mandaron que en esta Corte se elijan cuarenta personas literatas [...] a cuya censura [...] remitan todos los libros y obras que se huvieren de imprimir o reimprimir es estos Reynos.*
- Aurora Boreal: Discurso physico sobre la Aurora Boreal observada en Madrid la noche del día 24 de octubre de este año (1769). Y generalmente sobre las causas, naturaleza y efectos de este fenómeno.* (Por Y.L. de A.) Madrid, 1769. 36 p.

*Informe que la Universidad de Salamanca hace al [...] Consejo de Castilla sobre el memorial presentado al Rey (...) por los Catedráticos de Matemáticas de la misma Universidad. Salamanca, Eugenio García de Honorato, 1758.*

### Documento n.º 32

#### Tabla de pesos y medidas empleada durante el siglo XVIII<sup>774</sup>

<b>gj</b> Un grano	<b>j</b> Un dracma	<b>ʒj</b> Una onza
<b>gij</b> Dos granos	<b>ij</b> Dos «	<b>Łbj</b> Una Libra
<b>gijj</b> Tres «	<b>ijj</b> Tres «	
<b>giv</b> Cuatro «	<b>iv</b> Cuatro «	
<b>gv</b> Cinco «	<b>v</b> Cinco «	
<b>gvj</b> Seis «	<b>vj</b> Seis «	
<b>gvij</b> Siete «	<b>vij</b> Siete «	

- . 1 **Arroba**..... 11,5 Kg
- . 1 **Ochava** ..... 1 Dracma..... 1/8 Onza..... 3 Escrúpulos
- . 1 **Onza** ..... 28,7 Gramos
- . 1 **Azumbre** ..... 1/8 Cántara..... 2 Litros
- . 1 **Moyo**..... 16 Cántaras ..... 258 Litros
- . 1 **Pipa**..... 6 u 8 Barriles
- . 1 **Legua**..... 5196 Metros ..... 5,2 Km
- . 1 **Libra** ..... 460 Gramos

### Documento n.º 33

Dimisoria de Arias Teixeira solicitando a su Obispo poder ser ordenado Presbítero.

Illmo Señor:

El Dr. Don Antonio Arias Teixeira, Abad y cura párroco de la feligresía de Santa María de Vilar de Ordelles, en el Obispado de Orense, representa a V.S. Ilma hallarse ordenado de Evangelios desde las próximas órdenes pasadas, en virtud de dimisorias expedidas por el Señor Obispo de dicha Diócesis de Orense para todas Órdenes y, queriendo recibir el de Presbítero en las inmediatas de ceniza.

Suplica a V.S. Ilma se sirva admitirlo y mandar despacharle ejercicios con lo más necesario para tomar dicho sacerdocio en fuerza de las citadas dimisorias, merced que espera recibir de la benignidad de V.S. Ilma.

<sup>774</sup> Extraída de la *Farmacopea Razonada o Tratado de Farmacia práctico y teórico*, de Henry y Guibourt en 1830.

**Documento n.º 34**

Carta de Anselmo Arias Teixeira a D. Miguel Pando, referente al aforamiento de unas tierras en la aldea de Ligonde, en la comarca de A Ulloa (Lugo).

Sr. D. Miguel Pando

Muy señor mío: holgácame sabiendo que en esta halla a Vmd con aquella perfección de salud que, aunque no le conozco, le deseo.

Y ahora se me ofrece poner en noticia de su Christiandad (que, según estoy informado, es mucha) cómo, con la ocasión de tener yo alguna hacienda en tierra de Ulloa me fue forzoso pedir ante la Ordinaria de aquella Jurisdicción un despojo, que se ejecutó y por el R. Tribunal se confirmó contra unos malos caseros míos del lugar de Ligonde. De este mismo lugar, ya libre, pasé a disponer en otro casero mío, vecino de S. Miguel de Coence, llamado Luis de Pazos, al que, en la forma ordinaria, hice foro por público instrumento que para en el oficio de Gregorio Villarino, secretario de aquella Jurisdicción. Fuese dicho Luis a Ligonde, en donde cuidó del lugar algunos pocos días, al cabo de los que, sin otro motivo que cansarse de verse ya en la posesión sobre que un año entero que duró el despojo, me había molestado y yo por él perdido no pocos intereses, se huyó para su casa, diciendo contra el contrato y que yo le había engañado, cuando él por circunvecino y haber un año entero solicitado el foro (lo que entre sus vecinos es bien público, como si fuese necesario hiciera yo constar) mas bien que yo conocía dicho lugar, al que tampoco añadí otra nueva pensión ni renta de la que antes, por el Foro viejo me pagaban, que sólo seis ferrados de centeno y algunos servicios por razón de una casa, la mejor que tiene Ligonde, que en el Nuevo foro se aumente al viejo. Viendo, en fin, que el tal Luis proseguía tan desatento y tan contra justicia pedí contraer la mía ante el interino actual Alcalde de la Ulloa, mas éste, inspirado, supongo, que de mi casero, procuró en cuanto pudo, como de los Autos consta lo hizo, trocar en Ordinario el negocio que de su naturaleza, era enteramente ejecutivo y ocasión hubo que presentándole yo en Pública Audiencia un pedimento, no quiso decretarlo, diciendo dejase venir Luis de Pazos con otro, el que trajo y decretó primero, preposterando el mío, en lo que, aunque mi Justicia por ser tan clara no desmaya, quiso a lo menos paliarla y, por consiguiente, alentar la injusticia de dicho Luis, al que tampoco jamás quiso (aunque yo loo pedía y él lo debía hacer) arrestar en la carcel hasta que, a lo menos, diese fianza bastante para satisfacción de los desfalcos que por su atentada podían ocasionarse en mi lugar, el que por esta causa, un año casi ahora hace se halla inculto por sembrar, estando talado de árboles y, según estoy informado, robada la casa, que en mi ausencia han abierto, y quitado hasta las mismas tablas de ella para restauración de lo que y de mi renta no tiene bienes dicho Alcalde, aunque contra él, como es justo se repita. A esto se llega el que, habiendo yo, con la ocasión de vendimias, hecho ausencia de aquel país a este del Rivero de Avia, en que vivo, dispusieron partijas de los bienes del tal Luis, obligados especial y señaladamente en mi foro, inventaron anteriores vales, confesaron varias deudas por las que trabaron ejecuciones.

## Documento n.º 35

Contenido de cada uno de los seis volúmenes del *Theatrum Chemicum* de Lazarus Zetner (1602)

## VOLUMEN I

- **Lazarus Zetnerus** *Epistola dedicatoria* (Dedicatoria de Lazare Zetner)
- **Robertus Vallensis** (Robert Duval)
- *De veritate et antiquitate artis chemicae* (*De la verdad y la antigüedad de la alquimia*)
- *Libellus qui Testamentum Arnaldi a Villa Nova inscribitur Evidens et manifesta artis chemicae comprobatio. Ex Petri Apiani Antiquitatibus desumpta.* (Testamento atribuido a **Arnau de Vilanova**)
- **Johannes Chrysippus Fanianus**
- *De arte metallica metamorphoseos ad Philoponum*
- *De jure artis alchemiae, hoc est, variorum authorum, et praesertim iurisconsultorum, judicium et responsa ad quaestionem quotidianam: An alchimia sit ars legitima*
- Thomas Mufett:
- *De jure et praestantia chemicorum medicamentorum. Dialogus apologeticus*
- *Epistolae quinque medicinales*
- **Theobaldus de Hoghelande Mittelburgensis** (Theobald van Hoghelande)
- *De alchemiae difficultatibus liber*
- **Gerardus Dorn** (Gerard Dorm)
- *Clavis totius philosophiae chemisticae per quam potissima philosophorum dicta reserantur*
- *Speculativae philosophiae gradus septem vel decem continens, per quos ad sublimia patet aditus*
- *De artificio supernaturali*
- *De naturae luce physica ex Genesi desumpta, iuxta sententiam Theophrasti Paracelsus (in quo continetur), Physica Genesis; Physica Hermetis; Physica Hermetis Trismegisti (Tabula smaragdina); Physica Trithemii; Philosophia meditativa; Philosophia chemica*
- *De tenebris contra naturam et vita brevis*
- *De duello animi cum corpore*
- *De lapidum preciosorum structura (Gemmarum structura)*
- *Congeries Paracelsicae chemiae de transmutationibus metallorum*
- *De genealogia mineralium atque metallorum omnium (ex Paracelso)*
- **Bernardus G. Penotus** (Bernard Gilles Penot)
- *Tractatus varii, de vera praeparatione et usu medicamentorum chemicorum*
- **Bernardus Trevisanus** (Bernardo Trevisano)
- *De alchemia liber (De chymico miraculo)*
- **Dionysius Zacharias** (Denis Zacheire)
- *Opusculum philosophiae naturalis metallorum*
- *Annotata quaedam ex Nicolao Flamello (Summarium philosophicum)*
- *Aliae quaedam annotationes ex variis autoribus*
- *Collectanea quaedam ex antiquis scriptoribus*
- *Collectanea ex Democrito; ex multorum opinionibus autorum*

## VOLUMEN II

– **Bernardus G. Penotus**– *Praefatio***Gaston Claveus**– *Apologia argyropoeiae et chrysopoeiae adversus Thomam Erastum* (Apología de la argyropoeia y de la chrisopeia contra Thomas Eraste)– *Tabula, diversorum Metallorum vocabula, quibus usi sunt veteres ad artem celandam, explicans*– **Aegidius de Vadis**– *Dialogus inter naturam et filium philosophiae* (Dialogo entre la naturaleza y los hijos de la filosofía)– **Georgius Ripheus** (George Ripley)– *Duodecim portarum epitome, duobus modis concinnata* (El libro de las doce puertas)– **Albertus Magnus** (Alberto Magno)– *Compendium. De ortu et metallorum materia, supra quam Spagyricus radicalia principia fundet*– **Isaac Hollandus** (Isaac Holandés)– *Fragmentum de lapide philosophorum* (fragmento sobre la piedra filosofal)– **Bernardus G. Penotus**– *Quaestiones et responsiones philosophicae*– *Regulae seu canones philosophici LVII*– *Mercurii, sive argenti vivi ex auro vera extractio cum sua historia*– *Chrysorrhoeas sive de arte chemica dialogus*– **Josephus Quercetanus** (Joseph du Chesne)– *Ad Jacobi Auberti Vendonis de ortu et causis metallorum contra chemicos explicationem brevis responsio*– **Joannes Dee**– *Monas hieroglyphica mathematicae, magicae, cabalisticae, anagogicae explicata*– **Lorenzo Ventura**– *De ratione conficiendi lapidis philosophici liber*– **Giovanni Francesco Pico della Mirandola** (Pico de la Mirandola)– *Opus aureum De auro tum aestimando, tum conficiendo, tum utendo, ad conjugem*– **Rogerus Bachon** (Roger Bacon)– *De alchemia libellus, cui titulum fecit, Speculum alchemiae*– **Richardus Anglicus** (Richard de Morins)– *Libellus utilissimus (peri chemeias), cui titulum fecit Correctorium*– *Libellus alius (peri chemeias) utilissimus, et rerum metallicarum cognitione refertissimus, Rosarius minor inscriptus, incerti quidem, sed harum tamen rerum non imperiti auctoris*– **Albertus Magnus**– *De alchemia*– **Joannes Augustinus Pantheus**– *Ars et theoria transmutationis metallica, cum Voarchadumia, proportionibus, numeris et iconibus rei accommodis illustrata*– *Voarchadumia contra alchemiam ars distincta ab Archemia et Sophia*

## VOLUMEN III

- *Liber de magni lapidis compositione et operatione, auctore adhuc incerto sed tamen doctissimo (De alchemia incerti auctoris)*
- *De magni lapidis sive benedicti compositione et operatione aliquot capita, ex manuscriptis*
- **Aristoteles** (pseudo-Aristóteles)
- *De perfecto magisterio*
- **Arnaldus de Villanova** (pseudo-Arnau de Vilanova)
- *Liber perfecti magisterii, qui lumen luminum nuncupatur... vocatur etiam Flos florum*
- *Practica ex libro dicto Breviarius librorum alchemiae*
- *De decoctione lapidis philosophorum, et de regimine ignis*
- **Efferarius Monachus**
- *De lapide philosophorum secundum verum modum formando*
- *Thesaurus philosophiae*
- **Raymundus Lullus** (pseudo-Ramón Llull)
- *Praxis universalis magni operis*
- **Odomar**
- *Practica magistri Odomari ad discipulum*
- *Historia antiqua de argento in aurum verso*
- *Tractatus de marchasita, ex qua tandem cum aliis dicendis fit elixir ad album verissimum*
- *De arsenico*
- *Praeparatio salis armoniaci secundum Rasim*
- *De sale alkali*
- *Quaestio, an lapis philosophicus (valeat contra pestem)*
- *Vetus epistola doctissimi de metallorum materia, et artis imitatione*
- *Practica Caravantis Hispani*
- **Johannes de Rupescissa** (Juan de Rocatallada)
- *Liber magisterii de confectione veri lapidis philosophorum*
- Giovanni Aurelio Augurello
- *Chrysopoeia ad Leonem decimum pontificem maximum (carmine conscripta)*
- *Geronticon*
- **Thomas Aquinas** (pseudo-Thomas de Aquino)
- *Secreta alchemiae magnalia*
- *Tractatus de lapide philosophico, et primo de corporibus supercaelestibus*
- *Tractatus datus fratri Reinaldo, in arte alchimiae*
- **Joannes de Rupescissa** (Juan de Rocatallada)
- *Liber lucis*
- **Raymundus Lullus** (pseudo-Ramón Llull)
- *Clavicula, quae et apertorium dicitur*
- **Joannes Isaac Hollandus,**
- *Operum mineralium, sive de lapide philosophico*
- **Ewaldus Vogelius** (Theobald van Hogheland)
- *Liber de lapidis physici conditionibus; quo abditissimorum auctorum Gebri et Raymundi-Lullii methodica continetur explicatio*



- *Tractatus septem de lapide philosophico*
- **Jodocus Greverus**
- *Secretum nobilissimum et verissimum*
- **Alanus**
- *Dicta de lapide philosophico e Germanico Latinae redita*
- *Conclusio summaria ad intelligentiam Testamenti seu Codicilli Raymundi Lullii, et aliorum librorum ejus; nec non argenti vivi, in quo pendet intentio tota intentiva, qua aliter Repertorium Raymundi appellatur*
- **Joannes Pontanus**
- *Epistola in qua de lapide, quem philosophorum vocant, agitur*
- *Carmina alchemica*
- Nicolas Barnaud
- *Commentariolum in quoddam epitaphium Bononiae studiorum, ante multa secula mae-moreo lapidi insculptum*
- *Processus chemici*
- *Addam et processum sub forma missae, a Nicolao Melchiore Cibinensi Transilvano, ad Ladislaum Ungariae et Bohemiae regem olim missum*
- *Carmen elegans*
- *Triga chemica*
- **Lambspringk**
- *De lapide philosophico libellus e Germanico versu Latine reditus*
- *Philosophus Gallus Delphinus Anonymus, Liber secreti maximi totius mundanae gloriae*
- *Extractum ex Cimbalo aureo, antiquissimo libro manuscripto, ad rem nostram faciens Arcanum philosophorum*
- *Brevis elucidatio illius arcani philosophorum*
- *Quadriga aurifera*
- *Prima rota: Tractatus de philosophia metallorum*
- *Secunda rota: Ripheus, Liber duodecim portarum*
- *Tertia rota: Ripheus, Liber de mercurio et lapide philosophorum*
- *Quarta et ultima rota: Scriptum probi, et non male docti viri, cujus nomen excidit, elixir solis Theophrasti Paracelsi tractans*
- *Tabula Coelum philosophicum*
- *Auriga chemicus, sive Theosophiae palmarium*
- *De occulta philosophia epistola cuiusdam patris ad filium*
- *Paucula dicta sapientum*

## VOLUMEN IV

- **Lazarus Zetzner**
- *Praefatio ad lectorem* (nouvelle préface de 1613)
- **Raymundus Lullus** (pseudo-Ramón Llull)
- *Testamentum. Theorica et Practica super lapide philosophico* (Testamento. Teoría y Práctica sobre la Piedra Filosofal)
- *Compendium animae transmutationis artis metallorum Ruperto Anglorum Regi transmissum*

- Artephius
- *Liber qui Clavis majoris sapientiae dicitur-De generatione animalis*
- **Heliophilus a Percis Philochemicus** (Raphael Eglin)
- *Nova disquisitio de Helia Artista*
- *Nova disquisitio super metallorum transformatione*
- **Hieronimus de Zanetinis**
- *Conclusio & comparatio alchimiae, qua disputationi et argumentis Angeli respondetur*
- **Thomas Arfonsinus** (Frank Hotman)
- *De jure alchymiae responsum*
- **Anonymus** (Raphael Eglin)
- *De materia et praxi lapidis philosophorum; Von der Materi und Prattick dess Steins der Weisen*
- *Vorred an den Kunstliebenden Leser*
- *Programma ad lectorem philochymicum*
- *Gulden Gedicht*
- *Carmen apollineum*
- **Plutarchus**
- *De capienda utilitate ex inimicis*
- **Nicolaus Niger Happelius** (pseudónimo de Raphael Eglin)
- *Cheiragogia Heliana de auro philosophico, nec dum cognito*
- **Venceslaus Lavinus Moravus**
- *Tractatus de coelo terrestri*
- **Nicolaus Niger Hapelius** (pseudónimo de Raphael Eglin)
- *Disquisitio Heliana*
- **Fabianus de Monte S. Severini**
- *Ex tract. de empt. et vend.*
- **Nicolaus Niger Happelius** (pseudónimo de Raphael Eglin)
- *Aphorismi Basiliani sive canones hermetici de spiritu, anima et corpore medio majoris et minoris mundi*
- **Andreas Brentzius**
- *Variae philosophorum sententiae perveniendi ad lapidem benedictum*
- *Series tractatum huius philosophiae chymicae*
- **Bernardus Gilles Penotus**
- *Epistola (ad Mauritium Lantgravium Hassiae)*
- **Gaston Dulco** (Gaston Le Doux de Claves)
- *De triplici praeparatione auri et argenti*
- *De recta et vera ratione progignendi lapidis philosophici, seu salis argentifici et aurifici. – Dilucida et compendiosa explicatio*
- **Anonymus**
- *Canones seu regulae decem, de lapide philosophico*
- **Divi Leschi Genus Amo** (pseudónimo de Michael Sendivogius)
- *Duodecim tractatus de lapide philosophorum*
- *Aenigma philosophorum*
- *Parabola seu aenigma philosophorum, coronidis et superadditamenti loco adjunctum*

- *Dialogus Mercurii, alchymistae, et naturae (de lapide philosophorum)*
- **M. Georgio Beato**
- *Aureliae occultae philosophorum partes duae*
- **Arnoldus de Villanova** (pseudo-Arnau de Vilanova)
- *Speculum alchymiae*
- *Nova carmen*
- *Quaestiones tam essentialia quam accidentales ad Bonifacium octavum*
- **Philosopho Anonymo**
- *Tractatus de secretissimo antiquorum philosophorum arcano*
- *XXII propositiones sive maximae in quibus veritas totius artis chemicae brevissime comprehenditur*
- **Joannes de Lasnoro**
- *Tractatus secundus aureus de lapide philosophorum*
- **Joannes Trithemius,**
- *Tractatus III chemicus nobilis*
- **Hermes Trismegistus**
- *Tractatus aureus de lapidis physici secreto*
- **David Lagneus** (David Lagneau)
- *Harmonia seu consensus philosophorum chemicorum, magno cum studio et labore in ordinem digestus, et a nemine alio hac methodo distributus*
- **Aenigmaticum quoddam epitaphium**
- *Bononiae studiorum, ante multa secula, marmoreo lapidi insculptum*
- *Arcanum philosophorum, per virum doctissimum olim versu hexametro conscriptum*
- **M. Quadratus**
- *In harmoniam chemicam D. Lagnei, ex intimis intimi*
- **Albertus Magnus**
- *De concordantia philosophorum in lapide*
- *Compositum de compositis*
- *Liber octo capitulorum: De lapide philosophorum*
- Avicena
- *Ad Hasen regem epistola de re recta*
- *Declaratio lapidis physici filio suo Aboali*
- *De congelatione et conglutinatione lapidum*
- **Guilhelmus Tecenensis**
- *Liber lilium tanquam de spinis evulsum*
- **Joannes Dumbeler** (John Dombelay )
- *Practica vera alkimica per magistrum Ortholanum Parisiis probata et experta sub anno domini 1358*
- **Anonymus**
- *Lumen juvenis experti novum*
- **Magister Valentinus**
- *Opus praeclarum ad utrumque magistri Valentini expertissimi. Quod pro testamento dedit filio suo adoptivo, qui etiam istum tractatum propria manu scripsit Joanni Apot[ecario]*
- Anonymus

- *Super (hoc ipsum) tractatulum: «Studio namque florenti»*
- *Opus ad album*
- **Thomas Aquinas** (pseudo-Tomás de Aquino)
- *Liber lilii benedicti 26. Mer: fugi dum bibit Lunam sedecies duplum*
- *Opus excellentissimum S. Thomae de Aquino*
- *Super tractatulum «Mer fugi dum bibit»*
- Anonymus
- *Breve opus ad rubeum cum sole per aquas fortes*
- **Petrus de Silento**
- *Opus*
- **Joachim Tanckius** (Joachim Tancke)
- *De lapide philosophico*
- Anonymus
- *Tractatus philosophicus ad rubrum et album*
- **Paulus Eck de Sultzbach**
- *Clavis philosophorum. Ludus puerorum et labor mulierum. Anno 1489*

#### VOLUMEN V

- **Heredes L. Zetzneri** (Herederos de L. Zetzner)
- *Lectori candido* (Introduction au lecteur candide)
- *Turba philosophorum, ex antiquo manuscripto codice excerpta, qualis nulla hactenus visa est editio*
- *In turbam philosophorum sermo unus anonymi*
- *Allegoriae sapientum supra librum Turbae: XXIX distinctiones*
- **Micreris**
- *Tractatus Micreris suo discipulo Mirnefindo*
- **Plato** (pseudo-Platón)
- *Platonis quattorum, cum commento Hebuhabes Hamed, explicati ab Hestole*
- **Calid filius Iarichi**
- *Liber secretorum alchimiae, ex Hebraica lingua in Arabicam, et ex Arabica in Latinam translatus, interprete incerto*
- **Calid** (en fait Rhazés)
- *Liber trium verborum*
- *Philosophiae chimicae duo vetustissima scripta*
- **Senior Zadith filius Hamuelis** (Ibn Umail)
- *Tabula chimica, marginalibus adaucta (Senior de chemia)*
- **Willem Mennens**
- *Aurei velleris sive sacrae philosophiae vatum selectae ac unicae mysteriorumque Dei, naturae, et artis admirabilium, libri tres*
- *Consilium conjugii, seu De massa solis et lunae libri III* (Anonymi libri III. de chemia)
- **Petrus Bonus**
- *Margarita novella correctissima*
- **Michael Scotus**
- *Quaestio curiosa de natura solis et lunae*

- **Lucas Rodargirus**
- *Pisces Zodiaci inferioris vel De solutione philosophica. Cum aenigmatica totius lapidis epitome*
- *Chymia compendiaria ad Johannem Riturum*
- **Alphonsus Rex Castellae**
- *Liber philosophiae occultioris (praecipue metallorum) profundissimus, cui titulum fecit: Clavis sapientiae*
- **Aristoteles Alchymista** (pseudo-Aristóteles)
- *Tractatus ad Alexandrum Magnum, De lapide philosophico, breviliquium*
- **Monachus benedictinus anonymus,**
- *Epistola ad Hermannum Archiepiscopum Coloniensem, de lapide philosophico.*
- *Opuscula Platonis et Arnoldi Villanovani recensens*
- **Thomas Aquinas** (pseudo-Tomás de Aquino)
- *Tractatus sextus, de esse et essentia mineralium tractans*
- **Cornelius Alvetanus Arnsrodus**
- *De conficiendo divino elixire, sive lapide philosophico*
- *Animadversiones chemicae quatuor quibus ars περι χημείας universa, tam practice quam theorice enudatur*
- Roger Bacon
- *Epistolae (ad Gulielmum Parisiensem conscripta) de secretis operibus artis et naturae, et de nullitate magiae* (editado por John Dee)
- *Dedicatio ad Roseae Crucis fratibus*
- *Epistola ad lectorem*
- *Epistolae Rogerii Baconis de secretis operibus artis et naturae*
- John Dee
- *Ad Baconis epistolam adnotata*
- **Christophorus Horn**
- *De auro medico philosophorum, id est de illo occulto, salutari, solari omnium mineralium, vegetalium, et animalium corporum, spiritu. Dialogus scholasticus*

## VOLUMEN VI

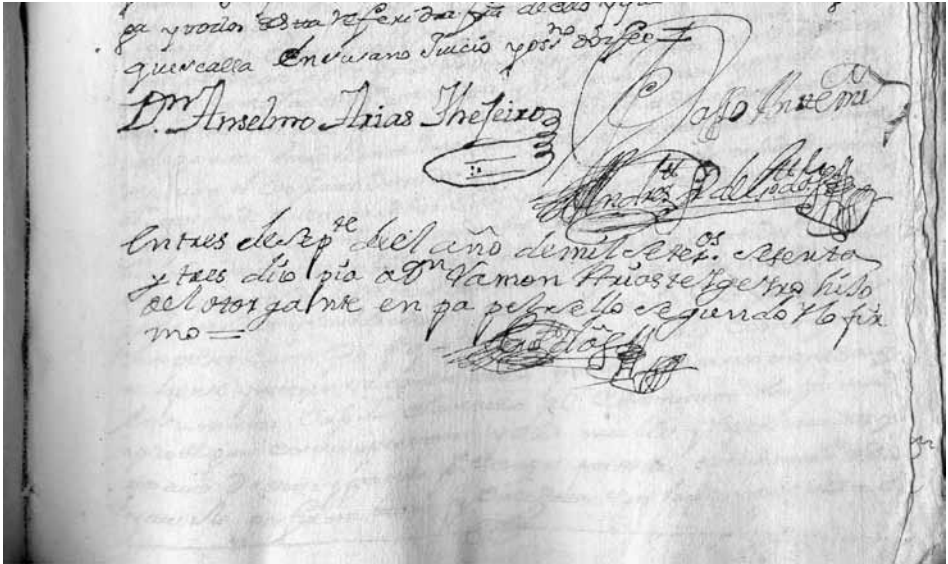
- **Johannes Jacobus Heilman** (Johann Jacob Heilmann)
- *Dedicatio (ad Friderico, comiti palatino ad Rhenum)* (Dedicado a Federico V del Palatinado)
- *Praefatio Dedicatio (secunda ad J.F.H.S. Sendivogii filio)*
- *Praefatio ad lectorem* (préface au lecteur)
- **Blasius Vigenarius** (Blaise de Vigenère)
- *Tractatus de igne et sale* (*Traicté du Feu et du Sel* 1618)
- **Johannes Colleson** (Jean Colleson)
- *Idea perfecta philosophiae hermeticae, seu Abbreviatio Theoriae & Praxeos Lapidis Philosophici observationibus aucta*
- **Anonymus Philosophus**
- *Fidelissima et jucunda instructio patris ad filium ex manuscripto Gallico desumpta*
- *Hermes in superiori sphaera est in medio fontisvena, quae est philosophorum regula prima. Summa decem capitum sequentium*

- *Instructio de arbore solari*
- **Christophorus Parisiensis**
- *Elucidarius artis transmutatoriae metallorum summa major*
- **Johannes Grasseus alias Chortalasseus** (Johann Grasshoff)
- *Arca arcani artificiosissimi de summis naturae mysteriis. Constructa ex rustico majore et minore, et physica naturalis rotunda visionem cabalisticum chemicam descripta, quibus accessit appendix anonymi cuiusdam philosophi de via ad aurum potabile perveniendi*
- **Anonymus**
- *Physica naturalis rotunda visionis chemicae cabalisticae (Cabala chemica)*
- *Admonitio. Instructio et probatio contra omnes eos, qui aurum potabile extra processum et tincturam lapidis philosophici universalis brevi temporis spatio praeparare sibi et aliis falso persuadent et sibi proponunt*
- *Praefatio ad lectorem*
- *Appendix de via ad aurum potabile philosophico*
- *Responsiones duae F. R. C. ad quosdam suos clientes*
- **Andreas Orthelius**
- *Commentator in Novum lumen chymicum Michaelis Sendivogii Poloni,*
- *Epilogus et recapitulatio in Novum lumen chymicum*
- **Andreas de Blauwen**
- *Epistola Andreae de Blavven scripta ad Petrum Andream Matthiolum in qua agitur de multiplici auri potabilis parandi ratione*
- *Epistola anonymi de principiis artis Hermeticae*
- *Expositio et practica lapidis adrop, collecta ex Plinii philosophi libro qui intitulatur: Aromaticum philosophorum thesaurus et Secretum secretorum.*
- *Excerpta ex interlocutione Mariae Prophetissae sororis Moysis et Aaronis, habita cum aliquo philosopho dicto Aros de excellentissimo opere trium horarum*
- *Explicatio verborum Mariae Prophetissae*
- **Joannes Pontanus**
- *Epistola in qua de lapide quem philosophorum vocant agitur*
- *Commentatio in epistolam Joh. Pontani de lapide philosophorum*
- **Haimon**
- *Epistola Haimonis de quatuor lapidibus philosophicis materiam suam ex minori mundo desumentibus*
- **Cornelius Alvetanus**
- *Epistola de conficiendo divino elixire, sive lapide philosophico. Astronomia inferior seu planetarum terrestrium motus et variatio*
- *Summa rhythmorum Germanicorum de opere universali ex coelo soloque prodeunte*
- *Summa libri qui vocatur Gloria mundi, seu tabula Paradisi*
- **Michael Pezelius**
- *Opus singulare procedens ex sale quodam centrali aethereo, resoluta in igne minerali terreno, seu oleo vitrioli, quod cum tinctura solis extracta fermentatur, & externo igne Solypico aut igne radiorum solis invisibili coquitur & maturatur. Ex Theophrasto redivivo Michaelis Pezelii circa finem*
- *Sententia aut compositio litis spiritus et judicis Mercurii. Ex vetusto scripto Bellum seu Due-*

- llum equestre vocato, ad accusationem et respensionem Solis et Martis, per picturas repraesenta*
- *Summa rhytmorum parvorum Germanicorum, qui sunt ejusdem tenoris et sensus cum praecedentibus picturis, ad verbum expressa*
  - **Annagramista** «Harr gewiss Trost von Gott»
  - *Mysterium occultae naturae. Anonymi discipuli Johannis Grassei Chortalassei dicti nostro seculo insignis philosophi*
  - *Praefatio ad pium lectorem filii Sendivogii I.F.H.S. Lucernae salis et Sudi philosophici authoris, et mysterii hermetici possessoris*
  - *Invisibilia Dei a creatura mundi per ea quae facta sunt intellectu conspiciuntur*
  - **Anonymus**
  - *Discipulus Guidonis Magni de Monte Philosophi Graeci, Tractatulus, seu descriptio philosophici Adrop. Quanam sit ejus species, et quomodo debeat elaborari et praeparari*
  - *Praefatio et instructio ad lectorem*
  - *De philosophico adrop*
  - *Calcinatio metallorum*
  - *De ovo philosophorum*
  - **Johannes Isaac Hollandus**
  - *Tractatus de urina quomodo per spiritum ejus omnes tinctura sint extrahenda*
  - **Johannes Chartier** (Jean Chartier)
  - *Scientia plumbi sacri sapientum seu cognitio rararum potestatum et virtutum antimonii*
  - *Beys, Praefatio seu encomium in honorem authoris et plumbi sacri philosophorum*
  - *Consignatio articulorum seu argumentorum in hoc tractatu contentorum*
  - *Scientia plumbi sacri sapientum*
  - **Joachim Polemann**
  - *Novum lumen medicum. De mysterio sulphuris philosophorum*
  - **Solinus Saltzthal Regiemontanus**
  - *De potentissima philosophorum medicina universalis, lapis philosophorum trismegistus dicta (1654)*
  - **Hermes Trismegistos**
  - *Tabula smaragdina seu verba secretorum Hermetis*
  - **Henri de Rochas**
  - *Tractatus de observationibus novis et vera cognitione aquarum mineralium et de illarum qualitatibus et virtutibus antehac incognitis. Item de spiritu universalis (1634)*

## Documento n.º 36

Aspecto de la caligrafía de Anselmo Arias Teixeira tal como aparece en su testamento otorgado el 25 de mayo de 1756. (A. H. P. O. Documento núm. 62, caja 847, año 1756). Se observan semejanzas con la caligrafía de varios de sus manuscritos estudiados a lo largo de este trabajo.





## 17. ANEXOS

### Anexo 1

Certificado de Autenticidad de Letras emitido por la Asociación Profesional de Peritos Calígrafos y Grafólogos de Galicia.



Asociación Profesional de Peritos  
Calígrafos y Grafólogos de Galicia

Asociación Profesional de Peritos Calígrafos y Grafólogos  
Asociación Profesional de Peritos Calígrafos y Grafólogos de Galicia

**CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD DE LETRAS**

La Asociación Profesional de Peritos Calígrafos y Grafólogos de Galicia  
certifica que:

Las letras manuscritas dubitadas peritadas en el informe 1013/2011, se  
constatan, al menos, dos autorías diferentes respecto a las letras indubitadas  
estudiadas y pertenecientes a D. Antonio Arias Teixeiro

Certificado: 110/2011  
Fecha: 19 de abril de 2011

Firma del Perito  
  
Natalia González Stamm  
101 PC.  
Asociación Profesional de Peritos Calígrafos y Grafólogos de Galicia  
Natalia González Stamm  
Peritadora Nº 101

En Vigo a 19 de abril de 2011





## 18. CONCLUSIONES

Entendemos que la tarea investigadora llevada a cabo a lo largo de este trabajo no ha quedado finalizada, pues estamos seguros de que se podrán localizar nuevos datos referentes a ambos hermanos Teixeira en otros fondos no consultados o, incluso, en los consultados en esta ocasión, pues la tarea de analizar todos los textos es ingente al tratarse de dos autorías para un conjunto de alrededor de un millar de pliegos y cuartillas.

Por otro lado, resta por hacer una interpretación exhaustiva de docenas de cuartillas en latín cuyo contenido apuntamos en este trabajo pero que, por sí solas, serían merecedoras de más atención, en virtud de su contenido alquimista, quizá vinculadas al entorno lulista de la ciudad de Mainz, donde se llevó a cabo la recopilación de obras del mallorquín en el siglo XVIII. Excedería el objetivo de este trabajo el analizar todos y cada uno de los textos lulianos y pseudolulianos referenciados a lo largo de cientos de manuscritos de ambos hermanos. Estudios posteriores podrán desgranar cientos de cuartillas sobre temas tan interesantes como la alquimia o la filosofía luliana, paradigmas tan interesantes como controvertidos.

Se ha realizado una primera aproximación a la interpretación histórico-científica de diversos manuscritos, pero sería necesario y así lo apuntaremos en las líneas de investigación derivadas de este trabajo, realizar una investigación detenida y detallada de las fuentes y el pensamiento subyacente de la mayor parte de los manuscritos que aquí se examinan.

A lo largo de este trabajo hemos intentado aportar un poco de luz a la vida de estos dos personajes desconocidos, una vida caracterizada por su vinculación al lulismo, hecho sorprendente en la Galicia del siglo XVIII, lo cual nos lleva a cuestionar ciertos aspectos culturales de nuestro pasado. No estamos ante dos figuras representativas de la filosofía española del XVIII sino, simplemente, ante dos seguidores de los postulados de Ramón Llull, uno desde una óptica estrictamente doctrinal y otro desde una posición más vinculada a la alquimia pseudoluliana, tal como se entendía en determinados focos culturales en aquella época. Hemos querido poner de relieve un aspecto cultural concreto, poco valorado pero, quizá, representativo de un sector minoritario de la sociedad gallega del dieciocho, un sector que no permanecía ajena al avance cultural

que Europa experimentó en el transcurso de aquel siglo. Creemos que ha quedado reflejada la originalidad de sus escritos, cuya autoría hemos intentado dilucidar por medio de un peritaje caligráfico que acompaña a nuestra investigación (véase anexo 1).

Hemos descrito minuciosamente la biografía de ambos hermanos, mostrando aquellos textos en que dejaron plasmadas sus propias teorías, un aspecto que creemos, pudo responder a un patrón de la Galicia preilustrada. En sus escritos hemos visto reflejadas unas inquietudes científicas que se ajustan al marco en que se pudieron mover ciertos sectores de la hidalguía aburguesada, incorporada a los conocimientos del momento y con medios suficientes para la adquisición de ciertos libros, en el seno de una sociedad que comenzaba ya a leer y escribir con cierta libertad.

A pesar de su manifiesta ambición cultural, demostrada a lo largo de este trabajo, ambos hermanos no fueron capaces de ceder al peso de la tradición científica hispana, anclada en antiguos postulados teóricos, lo que les impidió contribuir a la ciencia con estudios punteros o novedosos, pero no por ello deben quedar en el olvido. Su contribución al patrimonio cultural de la época no se puede calificar de trascendente, pero es grande el interés que observamos desde la perspectiva actual, porque nos permite conocer un aspecto totalmente desconocido de la sociedad gallega y española del siglo dieciocho, como es la vocación lulista de ambos personajes, sin olvidar el enorme interés de sus diversos estudios, escasos en aquella época. Esta peculiaridad debe valorarse en su contexto pues, aparentemente, el lulismo se desarrolló con más profusión en el área del levante español, con escuelas puntuales en Alcalá o Salamanca, pero no hemos encontrado otros focos lulistas en zonas del noroeste español.

Hemos visto el ejemplo de los Arias Teixeira a lo largo de este estudio, lo que nos lleva a pensar que su caso no sería único y, por tanto, su ejemplo podría ser relativamente frecuente en Galicia y, por ello, no sólo se deben reconocer aquellos personajes que llegaron a publicar alguna obra, no escasos como hemos visto, sino que podría existir otro sector de la sociedad que, sin alcanzar aquellos niveles de erudición, no fue ajena a los avances científicos, que leyó obras de matemáticas, física, química, medicina o historia. De éstos, ¿Cuántos no habrán realizado escritos similares a los expuestos en este trabajo? Sólo conocemos aquellos que llegaron a la imprenta, pero quizá no fueron los únicos, como acabamos de ver. ¿Estamos ante un caso aislado y excepcional de dos trasnochados alquimistas gallegos? Entendemos que no.

De alguna manera, los Arias Teixeira tuvieron contacto con la alquimia y las teorías lulistas en Galicia, posiblemente a través de diversas fuentes en la comarca del Ribeiro (quizá los franciscanos instalados en el convento de Ribadavia) o en Santiago de Compostela y no parece lógico pensar que, sólo ellos, se sintieran atraídos por aquellas doctrinas. ¿Existirían más lulistas en Galicia? Pensamos que la respuesta debe ser afirmativa, teniendo a los franciscanos de Ribadavia como fuente del lulismo de los Arias Teixeira (recuérdese que eran los franciscanos quienes llevaban a cabo la recopilación de las obras de Llull y la defensa de sus doctrinas). Por otro lado, cabría pensar en la

persona de Pedro Arias Teixeira (padre de ambos) como fuente de estas doctrinas, teniendo en cuenta que, a principios de siglo, este tema era de cierta actualidad, como hemos visto a través de la obra de Feijoo. En los escritos de ambos hermanos son constantes las referencias a los más conocidos y reputados alquimistas, antiguos o contemporáneos, lo que nos lleva a pensar en la posibilidad de que se hicieron con algunas de aquellas obras, además de textos de Boyle, Kircher, Plinio, etc. Pero no debemos olvidar que Antonio se declaraba lulista mientras que Anselmo muestra una afición más proclive a la alquimia, una alquimia luliana.

Hablamos entonces de una biblioteca excepcional, que tampoco sería un caso único en la Galicia de la época, si tenemos en cuenta las bibliotecas conservadas, aún hoy, en algunos de los más importantes pazos gallegos. Como hemos apuntado, aquí presentamos un caso particular, que nos lleva a pensar en la existencia de otros personajes y otros escritos similares, olvidados o perdidos actualmente.

Hemos centrado nuestro estudio en la figura de Antonio porque parece haber llevado una trayectoria más variopinta, llevado de la mano de su vocación lulista, excepcional en el marco cultural gallego, de la que nos ha quedado la relación de libros y autores analizada en este trabajo, obras de Llull, Arnaldo Vilanova, Alonso Barba, Basilio Valentino, Alberto Magno, Roger Bacon, Rupescissa, Lavinjeta, etc., además de sus propios apuntes sobre geometría, teología y filosofía, mientras que su hermano Anselmo nos ha dejado un interesante conjunto de manuscritos alquimistas, aparte de los ya comentados sobre la elaboración del vino, el recetario médico, etc. La trayectoria de Antonio está marcada por sus grandes aspiraciones y los numerosos fracasos resultado de sus actividades como estudiante (en Salamanca, Ávila, Palma de Mallorca y Santiago), Catedrático (primero que impartió la disciplina de Matemáticas en la Universidad de Santiago) y párroco en Ordelles, llevando a cabo continuos desplazamientos a lo largo de la geografía española en general y la gallega en particular y opositando a diferentes cargos eclesiásticos de A Coruña, Lugo, Ourense y Tui. Al contrario, Anselmo parece haber llevado una trayectoria más habitual en función de su estatus de primogénito, heredero y administrador de los bienes familiares.

¿Y qué podemos decir del manuscrito conservado en la biblioteca del monasterio de Montserrat? Hasta allí llegó procedente de Palma, tal como apuntamos en su momento, pero ¿Cómo llegó a Palma y por qué? Ese documento es de gran importancia ya que va firmado por Antonio Arias Teixeira y las obras que contiene evidencian que su autor era alguien con conocimiento de la materia. La fecha de su composición sitúa a su autor en Cabanelas, tal como él indica, lo que pone de manifiesto que aquel lugar, o por lo menos el pazo de Fondodevila, era un punto de lulismo en Galicia.

Se podría afirmar que estamos ante la cara y la cruz del conocimiento científico del dieciocho, los apologistas y los detractores del lulismo doctrinal en su etapa final. Ante unos mismos planteamientos, se observa la credulidad de los Arias Teixeira frente al escepticismo de un contemporáneo como Feijoo. En sus apuntes, Antonio y Anselmo Arias Teixeira nos han legado, por un lado, una excepcional fuente de información so-

bre la bibliografía alquimista más selecta, sólo al alcance de unos pocos estudiosos que se afanaban, en pleno despegue de la Ilustración, en desarrollar doctrinas alquimistas y, por otro, un conjunto de estudios enmarcados en la emergente mentalidad científica española de aquel siglo, limitada, con ansias de avanzar por nuevos campos pero vinculada todavía a los planteamientos y teorías clásicas, como sucedía en muchos autores de los siglos XVII y XVIII, algo habitual en una época en que los paradigmas científicos estaban cambiando.

## 19. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

Una vez presentada la vida y manuscritos atribuibles a los hermanos Teixeira y realizada una aproximación al entorno científico y cultural vivido a lo largo del siglo XVIII, proponemos en este apartado una serie de líneas abiertas de investigación que permitirán dibujar un perfil más exacto del entorno lulista de ambos hermanos y valorar el alcance de algunos de sus escritos.

Por un lado, se trata de dejar abierta la puerta para estudios sobre el contenido de los manuscritos latinos y otros que hemos atribuido a Anselmo Arias Teixeira, presentados en este trabajo y cuyo estudio pormenorizado merecería la intervención de un equipo multidisciplinar en el que intervinieran calígrafos, historiadores de la ciencia y traductores de latín, algo que hasta ahora diferentes organismos oficiales no han estimado oportuno afrontar, a pesar de nuestras peticiones. Una vez aclarada la autoría y la temática de estos textos a lo largo de esta investigación sería de gran interés proceder a su estudio detallado para identificar su origen, que nosotros apuntamos, y valorar el alcance de los contenidos que, probablemente sean de gran interés para los investigadores actuales en el campo del lulismo, principalmente en Cataluña y Baleares. También dejamos una vía abierta a la posibilidad de encontrar nuevos textos lulistas en nuestra Comunidad, textos vinculados con el lulismo mallorquín de mediados del siglo XVIII, así como la posibilidad de localizar alguna de las numerosas obras lulistas remitidas a Antonio desde Mallorca tras su estancia en la isla.

En primer lugar, sería de gran interés estudiar con detalle el manuscrito en latín de contenido alquimista, atribuido a Anselmo, para localizar su origen y procedencia, determinando si su contenido es fruto de sus propios conocimientos alquimistas o se trata de la copia de terceros textos sobre esta materia. En este caso sería interesante determinar de cuáles, pues estamos ante un documento que podría arrojar luz sobre las relaciones entre los franciscanos y la escuela luliana de Maguncia. En este sentido, dejamos abierta la posibilidad de que estemos ante los apuntes extraídos de los cursos impartidos por Salzinger en Maguncia. Sólo el trabajo de un equipo de calígrafos, latinistas e historiadores podrá arrojar luz a esta incógnita, de gran interés para la historia del lulismo en España.

En segundo lugar, se podría profundizar en el estudio de la filosofía lulista a lo largo del siglo XVIII, ya que se dispone de abundantes escritos de seguidores y detractores de las doctrinas lulianas hasta la segunda mitad del siglo, además de gran cantidad de estudios críticos recientes, a pesar de lo cual, textos como los de estos hermanos han permanecido olvidados. Sería necesario, también, determinar las fuentes de las que parte el lulismo de ambos hermanos, ¿Cabanelas? ¿Ribadavia? ¿Santiago de Compostela? Una de las vías para ello pasaría por estudiar detenidamente las bibliotecas antiguas que todavía existen en Galicia; pazos, monasterios y estamentos oficiales, tanto civiles como religiosos, cuyos fondos permanecen sin inventariar y que podrían guardar, ¿por qué no? parte de las obras que poseyeron los hermanos Teixeira.

En tercer lugar, entendemos que podría ser interesante profundizar en el mundo universitario de Antonio Arias Teixeira, valorar su papel como primer profesor de matemáticas de la Universidad de Santiago, determinando su dominio de la materia y estudiando cómo se desarrolló su etapa docente.

Por último, sería necesario llevar a cabo un estudio pormenorizado y minucioso de los textos lulistas presentados en este trabajo, encuadrándolos en su entorno filosófico-científico y buscando similares en Cataluña, Mallorca o Salamanca, donde el lulismo constituyó una escuela importante, y en Galicia, para tener una referencia de los conocimientos de ambos autores, sus conexiones con otros lulistas y localizar otros casos semejantes en nuestra comunidad. En este apartado resaltaríamos la importancia del manuscrito Ms. 205 de la biblioteca del monasterio de Montserrat, cuyo estudio en profundidad será una interesante línea de investigación para determinar su contenido y su origen, es decir, el por qué llegó a Palma desde Cabanelas.

Sería necesario un estudio interdisciplinar —en historia y epistemología de la ciencia, química, medicina, farmacia, etc.— para realizar una investigación detenida y detallada de las fuentes y el pensamiento subyacente de la mayor parte de los manuscritos que aquí se examinan, así como analizar los términos (como por ejemplo, mercurio, fuego...) que figuran en ellos y su significado concreto en el contexto de cada uno de ellos para determinar con claridad en qué textos se refieren al «elemento-principio» y en que otros se refieren al metal, a la combustión, al calor o a la temperatura, por referirnos a modo de ejemplo a dos términos ampliamente citados en dichos manuscritos.

En cualquier caso, entendemos que será fundamental el trabajo de un equipo formado por diferentes investigadores para poder atender todas las características que definen a ambos personajes que, simplemente hemos intentado esbozar a lo largo de esta investigación.



## 20. ÍNDICE DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO

### 20.1. Fuentes primarias

#### **Archivo de la Fundación Penzol de Vigo (A. F. P.)**

Legajos 100/1; 100/2; 100/3; 100/4; 100/5; 100/6; 100/7; 100/8; 100/9; 100/18; 100/19; 100/20; 100/21; 100/22; 100/23; 100/24; 100/27; 100/18; 100/29; 100/30; 100/31; 100/32; 100/33; 100/34; 100/35; 100/36; 100/37; 100/38; 100/39; 100/40; 102/2 (1); 102/2 (2); 102/2 (3); caja 124.

#### **Archivo Histórico Universitario de Santiago (A. H. U. S.)**

Legajos núms. 5/8/9/404 (años 1725, 1726, 1751, 1752, 1753, 1754)/283, núm. 71.

#### **Archivo Histórico Universitario de Salamanca (A. H. U. Sa)**

Libro de Matriculados en la Universidad de Salamanca (año 1736), pp. 48 y 59.

Libro de Grados, núm. 662/Libro de Grados, núm. 662.

Libro de Graduados en Leyes (años 1736, 1737).

Libro de Residencia de estudiantes (años 1735, 1736, 1737).

#### **Archivo de la Catedral de Santiago (A. C. S.)**

#### **Archivo de la Catedral de Lugo (A. C. L.)**

Legajo de expedientes de provisión de prebendas de Lectoral. Siglo XVIII (años 1745-1755).

#### **Archivo de la Catedral de Tuy (A. C. T.)**

Libro de Prebendas Magistrales de la Catedral de Tuy. (Año 1754).

#### **Archivo Histórico Diocesano de Lugo (A. H. D. L.)**

#### **Archivo Histórico Diocesano de Orense (A. H. D. O.)**

Libro 8.3.1. Sección Parroquial. Sta. Eulalia de Banga.

Catálogo de Abades, Eónomos y Capellanes de Santa María de Vilar de Ordelles.

Libro de defunciones correspondiente a Santa María de Vilar de Ordelles, año 1762.

Libro parroquial núm. 32.17.2, de Bautizados, Casados y Difuntos perteneciente a Santa María de Vilar de Ordelles (Esgos) (años 1721-1781).

Libro parroquial núm. 32, 16.1, de bautizados, casados y difuntos pertenecientes a Santa Eulalia de Banga (año 1707).

#### **Archivo Histórico Diocesano de Santiago (A. H. D. S.)**

Expediente Eclesiástico-816/19.

#### **Archivo Histórico Provincial de Ourense (A. H. P. O.)**

Protocolos Notariales. Caja 847. Folio 62 (Testamento de Anselmo Arias Teixeira).

Protocolos Notariales, Carballiño, año 1756. Caja 847. Protocolo núm. 1034.

Catastro de Ensenada. Real de Legos, núm. 177.

#### **Archivo del Convento de Santo Tomás de Ávila (A. S. T. A.)**

Incorporación de Grados de Bachiller en Teología. Año 1745.

Registro de Grados. Año 1748.

Incorporación de Grados de Doctor en Teología, año 1748.

#### **Archivo General de Simancas (A. G. S.)**

Caja 123, Consultas de Cámara (legajos 300, 327,328, 329, 330).

Caja 124, Ejecutado Eclesiástico (legajo 331).

Caja 126 Provisiones eclesiásticas (legajos 535, 536, 539, 540, 541, 542, 543).

Caja 127, Indiferente eclesiástico (legajos 560, 567).

Caja 130, Inquisición (legajo 623).

Caja 152 (legajos, 385, 895, 949).

Caja 149 (legajos 895; 896; 897).

**Archivo del Reino de Galicia (A. R. G.)**

**Archivo Histórico Nacional (A. H. N.)**

**Archivo de la Colegiata de Santa M.<sup>a</sup> del Campo de A Coruña (A. C. C.)**

**Archivo del Monasterio de Silos (A. M. S.)**

Libro de Gradadas, manuscrito 51.

Libro de Consejo, manuscritos 66 y 67.

**Biblioteca del Monasterio de Montserrat (B. M. M.)**

Manuscritos Ms. 205 /Ms. 342.

**Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca**

Manuscrito Ms 1083 de la Copia digital (núm. control BVPB20080014186) de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico Español.

## 20.2. Fuentes secundarias

### 20.2.1. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

#### ORIGINALES

**Ailhaud, J. B.:** *Tratado del origen de las enfermedades y del uso de polvos purgantes*, Pamplona: Imprenta Herederos de Martínez, 1751.

**Alamán, Lucas:** *Diccionario universal de Historia y de Geografía*, México, 1853.

**Alcover Sureda, Miguel:** *El Pontificio Colegio Luliano de Nuestra Señora de la Sapiencia; origen, naturaleza y valor pedagógico de un colegio luliano*, Palma de Mallorca: Imp. Apostol y Civilizador, 1985.

**Alonso Barba, Alvaro:** *Arte de los metales, en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata por azogue*, 1639.

**Alsinet, Josef:** *Nuevo método para curar flatos, hipocondría, vapores y ataques histéricos de las mujeres de todos estados y en todo estado*, Madrid: Imprenta de Miguel Escribano, 1776.

**Bercebal, Diego:** *Recetario medicinal espagártrico. Obra posthuma de Fr. Diego Bercebal, enfermero Mayor del Real Convento de S. Francisco de Zaragoza*, 1734.

**Bernárdez, Ramón:** *Reseña histórica y descriptiva de Santa María del Campo de la ciudad de La Coruña*, Tuy, 1892.

**Biureta, Pedro de:** *Libro de Medicina y remedios de las enfermedades por orden alfabético. Sacado a luz de diferentes autores y en particular del B. Gregorio López*, Madrid: Juan García Infançón, 1703.

**Boyle, Robert:** *Opera varia, quorum posthac extat catalogus cum indicibus necessariis, multisque figuris aeneis. Edition novissima aucta & recognita*, Genevae, Apud Frates de Tournes, 1714.

**Carbonell y Bravo, Francisco:** *Elementos de Farmacia fundados en los principios de la Química moderna*, Barcelona: Imprenta de Manuel Texero, 1824.

**Cerdá, Thomás:** *Lecciones de Mathematica o Elementales generales de Geometría para el uso de la clase*, Barcelona, 1760.

**Curbo Semmedo, Juan:** *Secretos médicos y quirúrgicos*, Madrid: Juan Zúñiga, 1735.

**Dioscórides:** *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, edición facsímil de 1566, Fundación Ciencias de la Salud, 2005.

**Espinalt y García, Bernardo:** *Dirección general de cartas en forma de diccionario para escribir a todas las ciudades*, tomo I, Madrid, 1835.

**Esteynefer S. J., Juan de:** *Florilegio medicinal de todas las enfermedades, sacado de varios y clásicos autores, para bien de los pobres y los que tienen falta de médicos*, Madrid, 1732.

**Feijoo y Montenegro, Fr. Benito:** *Teatro Crítico Universal. Cartas Eruditas y Curiosas*.

**Flandes, Fr. Luis de:** *El antiguo académico contra el moderno scéptico, o dudoso, rígido o moderado. Defensa de las ciencias y, especialmente de la Physica Pythagórica y Médica en el conocimiento y práctica de los Médicos Sabios*, tomo I, Madrid: Imprenta del Reyno, 1742.

**Fornés, Fr. Bartolomé:** *Fiel noticia de la verdad sobre la Alquimia practicada por el Dr. Iluminado, B.R. Lulio y ahora suministrada al reverendo Padre Bordoy, Prior del convento de Nuestra Señora del Carmen, por Fray B. Fornés, franciscano observante, s. a. (ca. 1782)*. Manuscrito núm. 1083, f. 252-272. Biblioteca Pública de Palma.

— *Libro apologético del Arte Magna del Beato Raymond Lulio, Doctor Iluminado y Mártir. Escrito dentro y fuera para justa y plenaria defensa de la fama de su Santidad y Doctrina [...]. Impreso antes en latín y ahora traducido en romance por su mismo autor*, Manuscrito Ms. 1083, copia digital. Biblioteca Pública de Palma. Biblioteca virtual del Patrimonio Bibliográfico Español.

**Gardanne, Mr.:** *Aviso al pueblo acerca de su salud o Tratado de las enfermedades más frecuentes de las gen-*

- tes del campo. Traducido por Juan Galisteo y Xiorro, Madrid: Imprenta de Josef del Collado, 1815.*
- Griz de Siniagán, Pedro:** *Respuesta epistolar en recta residencia por examen, escrutinio y visitas facultativas a la censura crítico-médica epistolar que contra el uso y virtud de los polvos del Doct. D. Juan de Ailhaud, médico de la ciudad de Aix, en Francia, sacó a la pública luz D. Francisco Leandro de Vega, médico aprobado y socio Honorario de la Real Sociedad Médica de Sevilla, Sevilla: Imprenta de la Real Sociedad, 1747.*
- Heister, Laurencio:** *Instituciones Chirúrgicas y Cirugía completa universal, Madrid: Imp. de Pedro Marín, 1781.*
- Henry, N. E., y G. Guibourt:** *Farmacopea Razonada o Tratado de Farmacia práctico y teórico, 1830.*
- Hispano, Pedro:** *Libro de Medicina, llamado thesoro de pobres, en que se hallarán remedios muy aprobados para la sanidad de diversas enfermedades, con un regimiento de sanidad. Compuesto por el Maestro Julián, que lo recopiló de diversos autores..., Pamplona: Imprenta de Francisco Picart, 1727.*
- Jourdan, A. J. L.:** *Farmacopea Universal o reunión comparativa de las farmacopeas, 1829.*
- Kircher, Athanasius:** *Musurgia Universalis ars magna consoni et dissoni in X libros digesta, Roma, 1650.*
- Laguna, Andrés:** *Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la Materia Medicinal y de los venenos mortíferos, Salamanca, 1566, ed. facs., Fundación de Ciencias de la Salud, 2005.*
- Leopold, Jakob:** *Theatrum machinarum generale, Leipzig, 1724.*
- Lorente, Andrés:** *El porqué de la música, en que se contiene los quatro artes de ella. Canto llano, Canto de órgano, Contrapunto y Composición, Alcalá de Henares, 1672.*
- Madoz, Pascual:** *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar, tomo VIII, Madrid, 1830.*
- Masdevall, Josef:** *Relación de epidemias de calenturas pútridas y malignas, 2.ª ed., 1786.*
- Müller, Philipp:** *Miracula chymica et misteria medica, 1611.*
- Musschembroek, A. Petro Vano:** *Elementa Physicae, conscripta in usus academicos. Quibus nunc primum in gratiam studiosae juventutis accedunt ubique auctaria quamplurima, frequentissimae annotationes, Dissertatio Physico-Historica, De rerum corporeum origine, ac demum de rebus caelestibus tractatus, Opera et Studio V. CL. Antoniii Genuensis. Edictio Prima matritensis, Anteaectis omnibus auctior, atque emendatior, prout melius sequens Monitum docebit. Tomus Primus. In Typographia Tomae Alban. Anno MDCCCVII. Se hallará en la Librería de Calleja, Calle de Majaderitos.*
- Núñez Delgadillo, Agustín:** *Breve y fácil declaración del artificio luliano provechoso para todas facultades, Alcalá, 1622.*
- Palacios, Félix:** *Palestra Pharmaceutica chymico galenica, en la cual se trata de la elección de los simples [...], Madrid: Joaquín Ibarra, 1763.*
- Pedrell, Felipe:** *Diccionario técnico de la música, Barcelona: Ed. Isidro Torres Oriol, 1897.*
- Plenck, Joseph Jacobo:** *Farmacología quirúrgica o Ciencia de los Medicamentos externos e internos, Madrid: Imprenta de Villalpando, 1805.*
- Robledo, Diego Antonio:** *Compendio cirurgico útil y provechoso a sus profesores, Pamplona: Imprenta de Francisco Antonio Neyra, 1719.*
- Rodríguez, Fr. Antonio Joseph:** *Palestra crítico-médica en que se trata de introducir la verdadera medicina y desalojar la tyranía inclusa del Reyno de la Naturaleza, tomo I, Madrid, 1753.*
- S/A:** *Inventario de los libros de la Bibliotheca de N. P. S. Fco de Assis de la ciudad de Palma, nuevamente ordenado en 1805.*
- Sigaud De La Fond, M.:** *Elementos de Física teórica y experimental. Traducción por Tadeo Lope, tomo IV, Madrid: Imprenta Real, 1787.*
- Torres Villarroel, Diego:** *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del Doctor Don Diego de Torres.*
- V.V. A.A.:** *Gazeta de Madrid, 1 de enero de 1802.*
- Viñaburu, Pedro:** *Cartilla pharmaceutica chymico-galénica, Pamplona: Joseph Joachin Martínez, 1729.*
- Zúñiga, J.:** *Consulta política sobre crisis médica que hace el Licenciado Zúñiga al Cathedrático Cáseda sobre los Polvos de Aix en la Provenza. Imprenta de Mauro Martí. Pamplona, 1750.*
- Zetzner, L.:** *Theatrum Chemicum Praecipuos selectorum auctorum tractatus de chemiae et lapidis philosophici antiquitate, veritate, iure, praestantia & operationibus continens, Ursellis, 1602. Versión digital editada por la Universidad de Poznan (Polonia): [www.wbc.poznan.pl/content/11637/index.html](http://www.wbc.poznan.pl/content/11637/index.html)*

## 20.2.2. OTRAS FUENTES BIBLIOGRAFICAS

**Adanero Oslé, Carlos, e Idoya Calvo Alonso:** «Pedro de Viñaburu Poza; nuevas aportaciones sobre

- la vida y obra de un boticario navarro del siglo XVIII», *Príncipe de Viana*, año 70, núm. 246, 2009, pp. 197-224.
- Agustín, Fr. Miguel:** *Libro de los secretos de Agricultura, casa de campo y pastoril*, Barcelona: Imprenta de Juan Piferrer, 1722.
- Aldea, Marín, Vives:** *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, tomo II, Instituto Enrique Flórez, C. S. I. C. 1972, pp. 1.361 y ss.
- Alfeirán Rodríguez, José:** *Os Ilustrados galegos. Forma e tradición na Galicia do Antigo Réxime*, Deputación provincial da Coruña, 1996.
- Alic, Margaret:** *El legado de Hipatia*, Ed. Castella, Siglo XXI Editores, 1991, pp. 50-55.
- Allegue, Pilar:** «Cara un novo averroísmo no século XVIII. Do conflito entre ciencia e relixión en Fr. Martín Sarmiento», *Encrucillada. Revista galega de pensamento cristián*, núm. 94, vol. XIX, 1995, pp. 37-46.
- Álvarez de Morales, Antonio:** *La Ilustración y la reforma de la Universidad en la España del siglo XVIII*, Instituto Nacional de Administración Pública, 1988.
- Álvarez Lires, M.ª:** *A ciencia no século XVIII. Fr. Martín Sarmiento (1695-1772), unha figura paradigmática*, tesis doctoral, Universidad de Vigo.
- *La educación científica de las mujeres en el siglo XVII: Sor Juana Inés de la Cruz (México, 1648-1695)*.
  - *As mulleres na obra de frei Martín Sarmiento*, Servicio Galego de Igualdade. Xunta de Galicia, 2002.
  - *Frei Martín Sarmiento: un científico da segunda ilustración*. Universidad de Santiago de Compostela, 2002.
  - *Diccionario histórico de científicos/as. Feijoo: un ilustrado, creador dunha nova conciencia científica e social*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, 2012 (en prensa).
- Álvarez Lires, M.ª, y otros:** *Las científicas y su historia en el aula*, Madrid: Ed. Síntesis, 2003.
- Andrés Arribas, Ignacio:** *La botica del Hospital Real y General de N.ª Sra de Gracia de Zaragoza (1425-1808)*, tesis doctoral, Madrid, septiembre de 1991. Publicada en <http://eprints.ucm.es/tesis/19911996/D/1/AD1002501.pdf>.
- Anes Álvarez, Gonzalo:** «Coyuntura económica e ilustración: las sociedades de amigos del país. El Padre Feijoo y su siglo», *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*.
- Applebaum, W.:** *Enciclopedia of the scientific revolution from Copernicus to Newton*, Nueva York: Garland Publishing Inc., 2000.
- Aragonés Valls, Enric, y Jorge Ordaz Gargallo:** *Auroras boreales observadas en la Península Ibérica, Baleares y Canarias durante el siglo XVIII*, Treb. Mus. Geol. Barcelona, 17 (2010), 45-110.
- Argentarium:** *Revista do centro de estudos Chamoso Lamas da comarca de Carballiño*, núm. 1, 1999.
- Arola, Raimon:** *Alquimia y Religión. Los símbolos heréticos del siglo XVII*, Ediciones Siruela, 2008.
- Azogue:** «Historia de la Alquimia», *Revista electrónica dedicada al estudio histórico crítico de la alquimia*, [www.revistaazogue.es](http://www.revistaazogue.es).
- Barberá Alacreu, Manuel:** *Pasado, presente y futuro de la anestesiología, reanimación y tratamiento del dolor*, Discurso de recepción como Académico electo, Valencia: Reial Academia de Medicina y Ciencias afins de la Comunitat de Valencia, 10 de junio de 2003.
- Barona, J. L., J. Moscoso y J. Pimentel:** *La Ilustración y las Ciencias. Para una historia de la objetividad*, Valencia: Publicaciones de la Universitat de Valencia, 2003.
- Barona, J. L.:** «Bernardino Montaña de Montserrat: el galenismo y la tradición alquímica», *Sobre medicina y filosofía natural en el Renacimiento*. Seminari d'Estudis sobre la Ciència, 1993.
- *Ciencia e Historia. Seminari d'Estudis sobre la Ciència*. Godella, Valencia, 1994.
- Barreiro, Xosé Ramón:** «A Igrexa galega no tempo do Padre Sarmiento», *Actas do Congreso, O Padre Sarmiento e o seu tempo*, Consello da Cultura Galega, Universidad de Santiago, 1997, pp. 225-237.
- *Historia de la Universidad de Santiago; de los orígenes al siglo XIX*, Universidad de Santiago, 2000.
- Baltar Domínguez, Ramón:** *Opúsculos médicos gallegos del siglo XVIII*, Santiago, 1961.
- Barreiro Barreiro, José Luis:** *El clero de la diócesis de Santiago. Estructura y comportamiento*, Compostellanum, 1988.
- *Ilustración e modernidade: os avatares da razón*, U. S. C., 2001.
- Bauer, H.:** *Historia de la Química*, versión española de la 4.ª ed. alemana, Barcelona-Buenos Aires: Labor, 1933.
- Berenstein, Julián:** «Deus es ens Deificans; La Regla C, definitio et demonstratio en la última versión del Ars de Ramón Llull», *Actas de las VII Jornadas de Investigación en Filosofía para profesores, graduados y alumnos*, 10, 11 y 12 de noviembre de 2008. Departamento de Filosofía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata.

- Bernal, John:** *Historia Social de la Ciencia*, ed. cast.: Barcelona: Ed. Península, 1989 (2 tomos).
- B. G. P.:** *Diccionario universal de Mitología o de Fábula*, Barcelona: Librería de la viuda e hijos de Esteban Pujal, 1835.
- Bodega Barahona, F.:** «Notas sobre la historia antigua del oro. Oro en Galicia», *Cuaderno Lab. Xeolóxico de Laxe*, vol. 16, Coruña, 1991, pp. 109-124.
- Boerhaave, H.:** *Elementa Chemiae*, Leiden, 1732.
- Burckhardt, Titus:** *Alquimia*, Barcelona, 1975.
- Burland, C. A.:** *The arts of the alchemists*, Nueva York: Weindenfeld, 1968, p. 53.
- Cabeza de León:** *Historia de la Universidad de Santiago*, Santiago: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1946.
- Capel, Horacio:** «Los Diccionarios geográficos de la Ilustración española», *Cuadernos críticos de Geografía humana*, año vi, núm. 31, enero 1981, Universidad de Barcelona.
- *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Barcelona, 1982.
- Cardiel, Jesús:** «La botica de Castejón de Sobrarbe en el siglo XVIII», *Revista el Gurrión*, núm. 103, mayo de 2006, Labuerda.
- Carramolino del Valle, David:** «El espejo ustorio de Buffon: entre la leyenda de Siracusa y la tradición del análisis químico», *Alepio*, núm. 45, pp. 269-290, 1993.
- Carreras Artau, J., y T. Carreras Artau:** *Feijoo y las polémicas lulianas en el siglo XVIII*, Bermejo, Madrid, 1935.
- Carreras Artau, Tomás, y Joaquín Carreras Artau:** *Historia de la filosofía española: Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, tomo I, Madrid, 1939.
- Carreras Artau, Joaquín:** «La postura antiluliana del Padre Feijoo», *Estudios Lulianos*, núms. 20-21, Palma de Mallorca, 1963.
- Cassirer, Ernst:** *Filosofía de la Ilustración*, México: Fondo de cultura económica, 1932.
- Castroviejo, R.:** «Propuesta de caracterización tipológica de yacimientos españoles de metales preciosos», *Geogaceta*, 18, 1995.
- Compostellanum*, enero-junio, 1982; julio-diciembre, 1988; enero-junio, 2000.
- Cueto, Luis de:** *Recetario Medicinal espagírico. Obra postuma de Fr. Diego Bercebal*. Zaragoza, 1734.
- Defourneaux, Marcelín:** *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid: Taurus Ediciones, S. A., 1973.
- Díaz Díaz, Gonzalo:** *Hombres y documentos de la Filosofía española*, tomos IV y VI, O-C., Madrid: C. S. I. C., 1998.
- Dob, Betty:** *Les Fondements de l'alchimie de Newton o «La chasse au lion vert»*, trad. franc., Guy Trédaniel, París: Éd. de la Maisnie, 1981; París: Éd. La Découverte, 1993.
- Domínguez Castro:** *Viños, viñas e xentes do Ribeiro*. Xeráis, Vigo, 1992.
- Domínguez Reboiras, Fernando:** «La recepción del pensamiento luliano en la península ibérica hasta el siglo XIX. Un intento de síntesis», *RLCGV*, xv, 2010, pp. 361-385.
- Dopico:** *A ilustración e a sociedade galega; a visión de Galicia dos economistas ilustrados*, Vigo: Galaxia, 1978.
- Durán, Eulalia:** *Repertori de manuscrits catalans (1620-1714)*. Biblioteca de Catalunya, Barcelona: Institut d'Estudis Cataláns. Memories de la Secció històrico-arqueològica, LXXI, 2006.
- Eiján, O. F. M., y P. Samuel:** *Historia de Ribadavia y sus alrededores*, pp. 481 y ss.
- Enciso, L. M.:** *Barroco e Ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*, Madrid: Real Academia de Historia, 2002.
- Esteva de Sagrera, Juan:** «Alquimia, espagírica y Farmacia en la España del siglo XVII», en *Los Hijos de Hermes: Alquimia y Espagírica en la terapéutica española moderna*, Madrid: Ed. Corona Borealis, 2001.
- Fabeiro Gómez, Manuel:** «Una biblioteca noyesa de finales del siglo XVIII», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, tomo XXIV, p. 571, 1969.
- Fariña Couto, L.:** «Notas sobre heráldica y genealogía de algunos linajes del Ribeiro del Avia», *Boletín Auriense*, año XXIII, Orense, 1993.
- Fernández Alonso:** Efemérides para la historia de la provincia y Obispado de Orense, *Boletín de la Comisión de los monumentos de Orense*, tomo VIII.
- Ferrer Flórez, Miguel:** «Controversias y luchas entre lulistas y antilulistas en el siglo XVIII», en *Memories de la Reial Academia d'Estudis Genealogics, Heraldics i Historics*, Palma, 2006.
- Fernández Fraga, J. D.:** *Lugo, siglo XVIII, Educación e Ilustración*, Servicio de Publicaciones. Diputación Provincial de Lugo, 1992.
- Fernández González, Frutos:** «Notas sobre a familia de Antón Losada Diéguez», *Revista Ágora do Orceión*, núm. 12, agosto 2006, pp. 33-40.
- Ferrer Flórez, M.:** «Controversias y luchas entre lulistas y antilulistas en el siglo XVIII», *Memories de la Reial Academia Mallorquina d'Estudis Genealogics, Heraldics i Historics*, núm.16, 2006, pp. 157-166.

- Ferrer Gorraiz Beaumont y Montera, Vicente:** *El secreto a voces. Arcanidades de los Polvos de Aix en la Provenza descubiertas a los embates del agua. Disección anatómica de las partes de que se componen estos polvos y razón primordial de sus efectos*, Madrid: Imprenta de D. Eugenio Bieca, 1753.
- Fidora, A., y Josep E. Rubio:** *Raimundus Lullus; An introduction to his life, works and thought*, Colección Corpus Christianorum. Turnhout-Brepols Publishers, 2008.
- Filgueira Valverde:** «Fray Martín Sarmiento (1695-1772)», en *Ilustrados, sociólogos y economistas gallegos*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1994.
- GAGO, Ramón, y Seymour MAUSKOPF:** «La producción de pólvora en la España de finales del siglo XVIII», *Dynamis: Acta Hispánica ad medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, vol I, 1981, pp. 311-319.
- Galicia Histórica:** *A Galicia do Antigo Réxime: Ensino, Ilustración e Política*, cap. 5, tomo IV.
- Galán Ahumada, Domingo:** *La Farmacia y la Botánica en el Hospital Real de Marina de Cádiz*, Madrid: Editorial Naval, 1988.
- García Martínez, Antonio Claret:** «La enfermería franciscana en el siglo XVIII. Recetario medicinal espagírico (1713) de Diego Bercebal. Estudio y edición», *Híades. Revista de Historia de la Enfermería*, núm. 9, 2004, pp. 655-774.
- García Cortés, Carlos:** «José Jacinto del Río López (1757-1819). Apuntes biográficos de un sacerdote eumés», *Revista digital Cátedra*, núm. 8, Revista Eumesa de Estudios. Pontedeume, 2001.
- García Font, J.:** *Historia de la alquimia en España*, Madrid, 1976.
- García Fuentes, M.:** *Galicia incomunicada por red viaria en el siglo XVIII*, Servicio de Publicacións da Universidade de A Coruña, 1999.
- García Guerra, Delfín:** *Medicina y Sociedad en Santiago. Siglo XVIII*, Santiago de Compostela: Editorial Compostela-El Correo Gallego, 1992.
- García Tato, Isidro, y Felipe Valdés Hansen:** *Vida y obra del Rvdo. P.M. Fray Martín Sarmiento (1695-1772) sacada a la letra de un manuscrito anónimo del siglo XVIII*. Santiago de Compostela, 2003.
- Gasalla, P. L., y Pegerto Saavedra:** *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela*.
- González García Paz, Sebastián:** *O colexio de S. Clemente de Pasantes de Compostela*, Santiago, 1993.
- González López, Emilio:** *Bajo las luces de la Ilustración. Galicia en los reinados de Carlos III y Carlos IV*, Coruña: Edicións do Castro, 1977.
- *Historia de Galicia*, Biblioteca Gallega, 1980.
- Gotttron, Adam:** «Catalog de la biblioteca Lulliana del convent dels franciscans de Mallorca, 1775», *Bulleti de la Biblioteca de Catalunya*, 6 (1920-1922).
- *L'Edició maguntina de Ramón Lull. Amb un apèndix bibliogràfic dels manuscrits i impresos lullians de Magúncia*, Estudis de bibliografía Luliana. Publicats en celebració del sisé centenari de la mort de Ramón Lull, s. f. (ca. 1914).
- Granjel, L. S.:** *Los novatores y superstición erudita en la medicina española del siglo XVII*, Salamanca, 1978.
- «La medicina española del siglo XVIII», en *Historia general de la Medicina española*, tomo IV, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1979.
- Guijarro Mora, Victor:** «Petrus van Musschenbroek y la física experimental del siglo XVIII», *Asclepio*, vol. LIII, 2, 2001, pp. 191-212.
- Hankins, Thomas L.:** *Ciencia e Ilustración*, Madrid: Siglo XXI de España Editores, S. A., 1988.
- Harrison, J.:** *The library of Isaac Newton*, Cambridge, 1978.
- Hazard, Paul:** «El pensamiento europeo en el siglo XVIII», *Revista de Occidente*, Madrid, 1946.
- Hernández Nieto, Héctor:** «Los manuscritos inéditos de Caramuel», *Actas del 6.º Congreso de Hispanistas*, Toronto, 1980, pp. 381-382.
- Hillgarth, J. N.:** *Ramón Lull i el Naixement del Lullisme*. Textos i estudis de Cultura Catalana, Barcelona: Curial Ediciones Catalanes. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1988.
- Instituto Gallach:** *Historia de España. La Casa de Borbón*, tomo v.
- Jaulent, Esteve:** «"El Ars Generalis Ultima de Ramón Lull: presupuestos metafísicos y éticos". Instituto Brasileiro de Filosofia e Ciencia Raimundo Lullio», *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, vol. 27, 2010, pp. 87-113.
- Juárez Medina, Antonio:** *Las reediciones de obras de erudición de los siglos XVI y XVII durante el siglo XVIII español*, Frankfurt am Main: Verlag Peter Lang, 1988.
- Keller, E. F.:** *Reflexiones sobre Género y Ciencia*, Valencia: Ed. Alfons El Magnànim, 1989.
- Keller, Evelyn:** *Reflexiones sobre Género y Ciencia*, ed. cast.: Valencia: Ed. Alfons El Magnànim, 1991.
- Kuhn, T. S.:** *La estructura de las revoluciones científicas*, México: FCE, 1978.
- León Sanz, Pilar, y Dolores Baretino Coloma:** *Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont y Montesa (1718-1792). Un polemista navarro de la Ilustración*, Colección Temas de Historia de la Medicina, 6. Departamento de Salud-Gobierno de Navarra, 2007.

- Lobera de Ávila, Luis:** *Remedio de cuerpos humanos y silva de experiencias y otras cosas utilísimas*, Alcalá de Henares, 1544.
- López Pérez, M., y M. Rey Bueno:** «La instrumentalización de la espagíria en el proceso de renovación; las polémicas sobre medicamentos químicos», en *Los Hijos de Hermes; Alquimia y Espagírica en la terapéutica española moderna*, Madrid: Ed. Corona Borealis, 2001.
- López Pérez, Miguel:** *Asclepio renovado*, Madrid, 2003.
- «Algunos rasgos sobre la relación entre Lulismo y Pseudo-lulismo en la Edad Moderna», *Dynamis, Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 22 (2002), 327-350.
  - *Revista electrónica Panacea*, núm. 6, diciembre 2004.
- López Piñero, J. M.:** *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona: Editorial Ariel, 1969.
- *Ciencia y Técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona: Editorial Ariel.
  - «Química y medicina en la España de los siglos XVI y XVIII. La influencia de Paracelso», *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, tomo XI, 1972.
  - «Juan de Cabriada y la Iatroquímica de los novatores de finales del siglo XVII», en *Los Hijos de Hermes; Alquimia y Espagírica en la terapéutica española moderna*, Madrid: Ed. Corona Borealis, 2001.
  - **V. Navarro, y E. Portela:** *Materiales para la historia de las ciencias en España. Siglos XVI-XVII*, Valencia, 1976.
- López Rejo, Azucena:** «Notas para el estudio de los precios del vino de Ribeiro en los siglos XVII-XIX (1630-1844)», *Boletín Auriense*, tomo XVII, Orense, 1987.
- Luanco, José Ramón:** *La Alquimia en España*, Barcelona, 1889.
- Manrique, Andrés, y Agustín Fernández:** *Tesoro de los remedios secretos de Evónimo Filiatro*, Estudios Superiores del Escorial. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, El Escorial, 1996.
- Maravall, José Antonio:** *Estado moderno y mentalidad social. Siglos XV a XVII*, Madrid: Alianza, 1986.
- *Estudios de Historia del Pensamiento español. Siglo XVIII*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.
  - *Estudios de la historia del pensamiento español (siglo XVIII)*, Barcelona: Mondadori, 1991.
- Martín Verdejo, Félix:** «La vida y la biblioteca de Bernabé García, boticario rural del siglo XVIII», *Asclepio*, vol. LVI-2, 2004.
- Martínez Barbeito:** «Don Domingo Antonio de Novoa, médico y farmacéutico gallego del siglo XVIII», *Cuadernos de estudios gallegos*, tomo XVI, 1961, pp. 87-128.
- Martínez Miguélez, Miguel:** *El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*, México: Trillas, 1997.
- Martínez Ruiz, Pazzis y Corrales:** *Ilustración, Ciencia y Técnica en el siglo XVIII español*, Universidad de Valencia, 2008.
- Mason, Lo. T.:** *Womans share in primitive culture*, Londres, 1895.
- Mason, Stephen:** *La Ciencia del siglo XVIII*.
- Mata Marchena:** Una visión sobre el siglo XVIII español. *Cuadernos sobre Vico*, 13-14 (2001-2002), pp. 371-383.
- Mateo Zapata, Diego:** *Crisis médica sobre el Antimonio y carta responsoria a la Regia sociedad médica de Sevilla*.
- Mateu Ibars, Josefina:** *Colectanea paleográfica de la Corona de Aragón*, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1991.
- Meijide Pardo, Antonio:** «La viticultura gallega en el siglo XVIII», *Revista de Economía de Galicia*, septiembre-diciembre, Vigo, 1961.
- *Escritos e autores na Galicia da Ilustración*, Colección Documentos Históricas. Fundación Pedro Barrié de la Maza.
  - «Personajes olvidados de la ilustración gallega», *VNTIA. Boletín do Seminario de Estudos Mariñáns*, núm. 3.
  - *Algunos expedientes relativos a la impresión de obras de autores de la Galicia de la Ilustración*, II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo (Ponencias y Comunicaciones), Oviedo, 1981.
  - *Apuntes sobre el ilustrado tudense Sarmiento Pereira*.
  - *El científico Fernández Taboada (1776-1841)*, Historia das ciencias e das técnicas en Galicia, Edicións do Castro, año 0.
- Méndez Bejarano, Mario:** *Filosofía en España*. 1927.
- Menéndez Pelayo, Marcelino:** *Historia de los Heterodoxos españoles*, tomos IV y V, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947.
- Merchant, Carolyn:** *The death of nature: Women, ecology and the scientific revolution*, Londres: Wilwood, 1982.

- Metzger, Hélène:** *Lees Doctrines Chimiques en France du début du xviiie. à la fin du xviiiie. Siècle*, Paris: Lib. Albert Blanchard, 1969.
- Migués, Vitor Manuel:** *Pousas e Fidalgos no Miño Medio*, Diputación Provincial de Lugo, 2004.
- Navarro Brotons, V.:** «La ciencia en la España del siglo xvii: el cultivo de las disciplinas físico-matemáticas», *Arbor*, 153 (604-605), 197-252.
- Newton, Isaac:** *Principios matemáticos de la filosofía natural*, 2.ª ed. cast., Madrid: Alianza Universidad, 1987.
- Nogaledo Álvarez, Santiago:** *El Colegio Menor de Pan y Carbón, primero de los Colegios Universitarios de Salamanca, 1386-1780*.
- Otero Pedrayo, Ramón:** «El Doctor Varela de Montes, médico humanista compostelano del siglo xix», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, anejo vii, Santiago de Compostela, 1952.
- Pardo Tomás, José:** *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la Ciencia Moderna en España*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2004.
- Pazos, R.:** *Los estudios en la provincia franciscana de Santiago*, Madrid, 1967.
- Paula Canalejas:** *Las doctrinas del Doctor Iluminado Raimundo Lulio*, Barcelona, 1870.
- Paz Rodríguez, José María de la:** *Explicación de la Naturaleza, principios, virtudes, usos y dosis de las preparaciones y composiciones de la Farmacopea de España*, tomo ii, Madrid: Imprenta de Josef del Collado, 1807.
- Pedret Casado:** «Las cátedras de la Universidad de Santiago hasta el plan de estudios de 1772», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, tomo i, 1944-1945, pp. 239-245.
- Peña Vidal, Carlos de la:** *Boletín de Estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia*.
- Peña Vidal, Carlos de la, y Jaime Ferreiro:** *Miscelánea Samonense. La familia del Obispo Fray Anselmo de la Peña O. S. B.*
- Peralta-Reglado, J. M., y A. Gomis:** «Las cartillas farmacéuticas publicadas en España en el siglo xviii», *Ars Pharm*, núm. 47 (1), 2006, pp. 23-36.
- Perdiguero, Enrique:** «Popularizando la Ciencia: el caso de la Medicina doméstica en la España de la Ilustración», en J. L. Barona, J. Moscoso y J. Pimentel: *La Ilustración y las Ciencias. Para una historia de la objetividad*, Universitat de Valencia, 2003, pp. 155-178.
- Pereira, Michela:** «The Alchemical corpus attributed to Raymond Lull», Londres: Warburg Institute, 1989.
- «Ramón Llull y la tradición alquímica», *Catalonia Cultura*, núm. 43, 1995 pp. 40-43.
- «Elixir vitae. Los orígenes de la farmacología alquímica», en *Los Hijos de Hermes; Alquimia y Espagírica en la terapéutica española moderna*, Madrid: Ed. Corona Borealis, 2001.
- Pérez Martínez, Llorenç:** *El fons manuscrits lul·lians de Mallorca*, Colecció Blanquerna, 4. Universitat de Barcelona/Universitat de les Illes Balears, 2004.
- Pérez Pariente, Joaquín, y Miguel López Pérez:** *Alquimia. Ciencia y Pensamiento a través de los libros*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, 2005.
- Phialethes, Eirenaeus:** *La entrada abierta al palacio cerrado del Rey*, Barcelona: Ediciones Obelisco, 1986.
- Polt, John H. R.:** «Jovellanos y la educación», *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, tomo ii.
- Posada, Xosé:** *Os viños de Galicia*, Vigo, 1981.
- Príncipe, Lawrence:** *The aspiring adept; Robert Boyle and the Alchemical Quest*, Princetown University Press, 1998.
- Puerto Sarmiento, F. J.:** «Alquimistas, destiladores y simplistas en la corte de Felipe II», en *Los Hijos de Hermes; Alquimia y Espagírica en la terapéutica española moderna*, Madrid: Ed. Corona Borealis, 2001.
- Rada, Eloy:** «Introducción», en *Isaac Newton: Principios matemáticos de la filosofía natural*, 1, Madrid: Alianza Universidad, 1987.
- Rattansi, P. M.:** «The Intellectual Origins of the Royal Society», *Notes and Records of the Royal Society of London*, 23, pp. 129-143.
- «Paracelsus and the Puritan Revolution», *Ambix*, 11, pp. 24-32.
- Recasens Gallart, E.:** «El cultivo de las matemáticas puras en la España del siglo xvii», conferencia que forma parte del libro de V. Navarro Brotons y William Eamon (eds.): *Más allá de la Leyenda Negra. España y la revolución Científica*, Valencia: Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero, 2007.
- Regueiro Rodríguez, Romero Franco, Silva Pando y Valdés Bermejo:** *Guía de plantas medicinales de Galicia*, Vigo: Editorial Galaxia, 1996.
- Rey Bueno, Mar:** *El hechizado, medicina, alquimia y superstición en la Corte de Carlos II. 1661-1700*, Madrid, 1998.
- Riera, Juan:** *Ciencia, Medicina y Sociedad en la España ilustrada*, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Valladolid, 1990.



- Riera Palmero, J., y L. Riera Climent:** *La ciencia extranjera en la España ilustrada: ensayo de un diccionario de traductores*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2003.
- Rivas Troitiño, José Manuel:** «D. Diego Antonio Zernadas, un periodista gallego en el siglo XVIII», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, núm. 4, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, 1998, pp. 161-189.
- Rivera Rodríguez, M.<sup>a</sup> Teresa:** *Pazos ourensanos*, Vigo: Caixanova, 2000.
- Rocha Pita, J. L., y J. P. Sousa Días:** «L'influence de la pharmacie et de la chimie françaises au Portugal au XVIII<sup>e</sup> siècle: Nicolás Lemery», *Reviste de la Historie de la Pharmacie*, núm. 41, París, 1994, pp. 84-90.
- Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique:** *Miscelánea Alfonso IX. La Universidad de Salamanca y sus confluencias americanas*.
- Rosselló Botey, Victoria:** *Tradició i Canvi científic en l'astronomia espanyola del secle XVII*, Biblioteca Nueva. Universitat de Valencia, 2000.
- Rossi, Paolo:** *Clavis Universalis. El arte de la memoria y la lógica combinatoria de Lulio a Leibniz*, México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- *El nacimiento de la Ciencia Moderna en Europa. La construcción de Europa*, Barcelona: Crítica, 1998.
- y **Stephen Clucas:** *Logic and the Art of memory; the quest for a universal language*, 2006.
- Ruiz Simón, Josep M.:** «Quomodo est haec ars inventiva? (l'Art de Lull i la dialèctica escolàstica)», *Studia Lulliana*, 33 (1933), pp. 97-98.
- S/A:** *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca del Monasterio de Montserrat*, Servicio de Publicaciones de la Abadía de Montserrat, 1977.
- S/A:** *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca del Monestir de Montserrat*, Servei de Publicacions de la Abadía de Montserrat, 1998.
- S/A:** *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, 1. Manuscritos 1-1679. Ediciones Universidad de Salamanca, 1997.
- Saavedra, Pegerto, y Ramón Villares:** *Señores y capesiones en la península ibérica, siglos XVIII-XX*, Consello da Cultura Galega, 1991.
- Sa Bravo, Hipólito de:** *Boticas Monacales y Medicina Naturista en Galicia*.
- Saltiel, E., y L. Viennot:** «¿Qué aprendemos de las semejanzas entre las ideas históricas y el razonamiento espontáneo de los estudiantes?», en *Enseñanza de las Ciencias* (traducción de J. Carras-cosa), 1985, pp. 137-144.
- Sánchez Gómez, Julio:** *De minería, metalurgia y comercio de metales*, Acta Salmanticensia, Salamanca, 1990.
- San Martín Casi, Roberto:** «Notas sobre una biblioteca sacerdotal tafallesa del siglo XVIII», *Revista TK*, núm. 2, Asociación Navarra de Bibliotecarios (Asnabi), diciembre 1992.
- Santanach i Suñol, Joan:** *La Maguncia de Salzinger i altres records lul·lians de fra Bartomeu Forners*, Centre de Documentació Ramon Llull. Universitat de Barcelona.
- Santos Puerto, José:** *Martín Sarmiento: Ilustración, Educación y Utopía en la España del siglo XVIII*, (Colección Galicia Histórica), Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2002.
- Sarraihl, Jean:** *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, México, 1957.
- Selles, M., J. L. Peset y A. La Fuente:** *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- Shapin, Steven:** *El Leviathan y la bomba de vacío; Hobbes, Boyle y la vida experimental*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2005.
- Siles Cabrera, Miguel:** «Los polvos del doctor Ailhaud. Un remedio universal de los siglos XVII y XVIII», *Medicamenta*, núm. 31, pp. 125-128.
- Silva Mascuñana, Luis:** *Obras póstumas de M. Grimaldy*, 1745. Bubok Editorial, mayo de 2008, <http://www.bubok.com/libros/603/Obras-Postumas-de-M-de-Grimaldy>.
- Suárez Fernández, Luis:** *La crisis de la hegemonía española; siglo XVII*, tomo VIII, Madrid: Ediciones Rialp, 1986.
- Suñé Arbussá, José M.<sup>a</sup>:** *Formularios de hospitales españoles. Siglos XVII y XVIII*, Universidad de Granada, 2005.
- Taboada Roca, Antonio:** «El linaje de los Mera», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, tomo I, 1938, pp. 436 y ss.
- Taylor, F. S.:** *The alchemists: Founders on modern chemistry*, Nueva York: Schuman, 1949; Londres: Heinemann, 1952.
- Teixido Gómez, F.:** *Aspectos médicos del Arte Separatoria de Diego de Santiago*, Asclepio, 1999.
- Ten Ros, Antonio Enrique:** «Teoría de los cometas en la España del siglo XVIII», *Actas del III Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*, vol. 1, San Sebastián, 1984, pp. 377-386.
- Trias Mercant, Sebastián:** «Hermenéutica y lenguaje en la filosofía lulista del siglo XVIII», *Mayurga. Revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts*, núm. 6, 1971, pp. 35-60.

- *Filosofía y Sociedad. Hacia una ecología del Lulismo de la Ilustración*, Palma de Mallorca: Instituto de Estudios Baleáricos. Diputación Provincial, 1973.
- «La gramática filosófica en el lulismo de la Ilustración», *Revistes Catalanes amb accés obert*, vol. 7, 1992.
- «Diccionari d'escriptors lulistes», *Colecció Blanquerna*, 6, Universitat de Barcelona-Universitat de les Illes Balears, 2009.
- Turró, Salvio:** *Descartes. Del hermetismo a la nueva ciencia*, Barcelona: Anthropos, Editorial del Hombre, 1985.
- Udiás Valiña, A.:** «Contribución de los jesuitas a la ciencia en los siglos xvi al xviii», *Arbor*, tomo CLXVII, 2000.
- Uriá Riu, Juan:** *Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador. Obra Completa II*, vol. I, Universidad de Oviedo, KRK ediciones, 2006.
- Van der Daele, Wolfgang:** «The Social Construction of Science: Institutionalisation and Definition of Positive Science in the Later Half of the Seventeenth Century», en **E. Mendelsohn y otros (eds.):** *The Social Production of Scientific Knowledge*, Dordrecht (Holanda): Reidel, 1977.
- VV. AA.:** *Actes de les jornades internacionals lul·lianes. Ramón Llull al segle XXI*, Colecció Blanquerna, 5. Servei de publicacions i intercanvi científic de la Universitat de les Illes Balears, 2005.
- *Actes de la I trobada internacional d'estudis sobre Arnau de Vilanova*, vol. 2. Edició a cura de Josep Perarnau. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans. Treballs de la secció de Filosofia i Ciències Socials, XIX, 1995.
- *Homenaje al farmacéutico español*, Madrid, 1987.
- «El Padre Feijoo y su siglo», *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*.
- «O Padre Sarmiento e o seu tempo», *Actas do Congreso Internacional do Tricentenário de Fr. Martin Sarmiento (1695-1995)*, tomos I y II, Santiago: Consello da Cultura Galega. Universidade de Santiago de Compostela, 1997.
- Vaquerizo Gil, M.:** *La biblioteca de un sacerdote rural en el siglo XVII*, Altamira, I, 1975.
- Viaño Rey, Juan M.:** «O comenzo das matemáticas na Universidade de Santiago de Compostela». *Os estudos de Matemáticas na USC*. En 50 aniversario Licenciatura de Matemáticas. USC.
- Villalba, Joaquín:** *Epidemiología española o historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801*, Madrid, 1803.
- Villares Paz, R.:** «La economía del clero regular ante la desamortización», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, tomos 96 y 97, 1981.
- Von Bernus, Alexander:** *Alquimia y Medicina*, Luis Cárcamo editor, 1981.
- Webster, Charles:** *The Great Instauration*, Nueva York: Holmes & Meier, 1975.
- Weruaga, Ángel:** *Libros y lectura en Salamanca: del Barroco a la Ilustración, 1650-1725*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1993.
- Wojtkowiak, Bruno:** *Historia de la Química de la antigüedad a 1950*, ed. cast., Zaragoza: Ed. Acribia, 1987.
- Yates, Frances:** *Giordano Bruno and the Hermetic Tradition*, Nueva York: Vintage, 1969.
- *The Rosacrucian Enlightenment*, Shambala, Boulder, 1978.
- Zabala, Iris:** *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, 1978.
- Zaragoza Pascual O. S. B., Ernesto:** *Los Generales de la congregación de San Benito de Valladolid*, tomo VI, pp. 402 y ss.



